



UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
DEPARTAMENT DE MITJANS, COMUNICACIÓ I CULTURA

TESIS DOCTORAL

E-migración.

**Las TICs como herramienta de gestión de las políticas de inmigración
en Cataluña**

Autor: Mauricio Nihil Olivera Cajiga

Director de tesis: Dr. Enric Marín i Otto

BARCELONA
mayo 2011

A la Mavi i/y a mi viejo

Cuando la ley no es justa, es de justicia transgredir la ley.

Víctor Alexandre

El que es válido para los individuos es válido para las naciones.

Gandhi

Si olvidamos la historia, estamos condenados a repetirla.

Karl Marx

*Totes les ciutats han estat fundades i poblades per gent vinguda d'un altre lloc,
igual que les villes,
ja que la terra s'ha omplert gràcies a successives migracions.
L'immigrat és l'últim que ha arribat.
L'autòcton és el que va arribar abans, ell o els seus avantpassats.*

Amin Maalouf

Índice

Agradecimientos.....	15
----------------------	----

Introducción: ¿por qué este trabajo y no otro?.....	19
---	----

Primera parte

(Objetivos, teoría, metodología y contexto)

1. Justificación, objetivos e hipótesis	25
--	-----------

1.1. Justificación: migrar en el contexto de las TICs –contradicción entre realidad social y legislación-.....	25
--	----

1.1.1. Migraciones en Cataluña: el <i>Pacte Nacional per a la Immigració</i> (PNI)	27
--	----

1.1.2. Informes estratégicos en el contexto europeo: E-inclusión	28
--	----

1.1.3. E-inclusión y Cataluña	32
-------------------------------------	----

1.1.4. La asimetría de la e-inclusión.....	33
--	----

1.1.5. Interés del presente trabajo	33
---	----

1.2. De una sociedad binaria a una sociedad digital.....	36
--	----

1.2.1. Punto de inflexión.....	37
--------------------------------	----

1.2.2. Migración, prácticas culturales y TICs.....	39
--	----

1.2.3. Tecnologías e inmigración	41
--	----

1.3. Políticas locales en un mundo cada vez más estructurado por los procesos globales.....	42
---	----

1.4. Las TICs como elemento de (des)integración de las fronteras	44
--	----

1.4.1. Las TICs y la inclusión social	44
---	----

1.4.2. Los problemas de las TICs y la inclusión.....	45
--	----

1.4.3. Fronteras físicas, fronteras virtuales	47
---	----

1.4.4. Ideas claves del capítulo	49
--	----

1.5. Objetivos	50
----------------------	----

1.6. Hipótesis.....	53
---------------------	----

2. Estado de la cuestión.....	54
--------------------------------------	-----------

2.1. Análisis diacrónico de los fenómenos migratorios.....	55
--	----

2.1.1. Finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX: España como emisora de migrantes	55
---	----

2.1.1.1. <i>Españoles hacia América latina</i>	55
--	----

2.1.1.2. <i>Españoles hacia Europa</i>	57
--	----

2.1.2. Años '50: primeras legislaciones de Emigración	57
---	----

2.1.3. 1950-1975: La migración dentro del propio territorio español	58
---	----

2.1.4. 1950-1975: Emigración al extranjero e inmigración del extranjero.....	58
--	----

2.1.5. 1975-2010: España, país de inmigrantes y emigrantes	60
2.1.5.1. <i>Ingreso de España en la UE (1986)</i>	61
2.1.5.2. <i>Reajustes a la ley de extranjería (2000-2010)</i>	64
2.1.6. Mapa actual del estado de los fenómenos migratorios en España	68
2.1.7. Mapa actual del estado de los fenómenos migratorios en Cataluña	70
2.2. Mapa general de las clasificaciones de los estudios en materia de migración	71
2.2.1. Propuestas de clasificación de Ravestein	72
2.2.2. Propuestas de clasificación en el contexto español	72
2.2. Delimitación del objeto de estudio	74
2.3. Focalización en los estudios relevantes	74
2.4.1. Estudios de Contenidos de los Medios de Comunicación	74
2.4.1.1. <i>Estudios de Contenidos en España</i>	75
2.4.1.2. <i>Estudios de Contenidos en Cataluña</i>	75
2.4.2. Estudios de Recepción	78
2.4.2.1. <i>Estudios de Recepción en España</i>	78
2.4.2.2. <i>Estudios de Recepción en Cataluña</i>	79
2.4.3. Estudios de inmigración y usos de las TICs	82
2.4.3.1. <i>Estudios Internacionales de TICs</i>	83
2.4.3.2. <i>Estudios de TICs en España</i>	83
2.4.3.3. <i>Estudios de TICs en Cataluña</i>	84
2.5. Algunas consideraciones finales	86
3. Marco teórico	89
3.1. La “máquina territorial capitalista”	94
3.2. Antropología de las Políticas Públicas	100
3.2.1. El análisis socio-histórico de las políticas de integración en España	100
3.2.2. Las políticas públicas migratorias apuntan a la “integración”	103
3.2.3. “Contratos de integración”	103
3.2.4. El fracaso de la multiculturalidad	106
3.3. Nacionalismo metodológico	108
3.3.1. Identidad, territorio y soberanía	108
3.3.2. Cosmopolitismo metodológico	110
3.3.3. La cultura en el documento: una identidad a la carta	112
3.3.4. “Lo cultural” como un problema	113

3.3.5. El problema de “lo cultural” en la Sociedad de la Información	115
3.4. Sociedad de la Información.....	116
3.4.1. Sociedad de la Información: “investigación crítica”	120
3.4.2. La base material de la Sociedad de la Información.....	122
3.4.3. Migración e identidad en la Sociedad de la Información.....	123
3.4.4. Migrantes: diferentes, desiguales y (des)conectados.....	125
3.4.5. Tecnología y técnica.....	129
3.4.6. Tecnologías de la <i>Integración</i> y de la comunicación (TIC).....	130
3.4.7. De la migración a la <i>e-migración</i>	131
3.4.8. Sustitución y transposición del sentido	140
3.4.9. Análisis crítico del discurso.....	142
4. La metodología	145
4.1. La metodología según los objetivos	145
4.1.1. La metodología en base a los objetivos	145
4.1.2. Metodología de los objetivos secundarios.....	148
4.1.2.1. <i>Objetivo secundario 1</i>	148
4.1.2.2. <i>Objetivos secundarios 2, 3 y 4</i>	149
4.1.2.3. <i>Objetivo secundario 5</i>	150
4.1.3. La muestra: justificación de los colectivos estudiados.....	151
4.1.4. Metodología para analizar el uso de las TICs	152
4.1.5. Metodología para determinar el rol de las TICs en la “integración”: Antropología de las Políticas Públicas.....	153
4.1.6. Esquema general de la investigación.....	154
4.2. Esquema general de la metodología usada para justificar el objetivo principal	156
4.2.1. Relación entre TICs y Migración/Identidad	157
4.2.2. Relación entre TICs y Políticas públicas/Integración	160
4.2.3. Relación entre Migración/Identidad y Políticas públicas/Integración.....	162
4.3. Objetivos secundarios	164
4.3.1. Encuesta.....	165
4.3.1.1. <i>Construcción de la encuesta</i>	166
4.3.1.2. <i>Recolección de datos</i>	168
4.3.1.3. <i>Control de calidad y supervisión de las encuestas</i>	170
4.3.1.4. <i>Temporalidad de la encuesta</i>	170
4.3.1.5. <i>Metodología de análisis de la encuesta: método inductivo</i>	171

4.3.1.6. Mapa del corpus obtenido (la muestra)	172
4.4. Datos cualitativos del trabajo de campo	174
4.4.1. Focus Group	174
4.4.1.1. Elaboración del Focus Group	175
4.4.1.2. Recolección de datos del Focus Group	175
4.4.1.3. Tópicos del Focus Group	177
4.4.2. Entrevistas en profundidad	178
4.4.2.1. Utilidad de las entrevistas en profundidad	178
4.4.2.2. Elaboración de las entrevistas en profundidad	179
4.4.3. Políticas públicas, subjetividad y gobierno	180
4.5. Limitaciones del estudio	181
4.6. Futuras líneas de investigación	182

Segunda parte

(Análisis de las políticas públicas de inmigración, de las prácticas identitarias culturales y lingüísticas de los e-migrantes comunitarios y no comunitarios en las TICs en Cataluña.)

5. Políticas públicas de inmigración e integración: el caso Catalán	187
5.1. La diversidad cultural ¿es una situación problemática o un problema público?	189
5.1.1. Problema terminológico del concepto “inmigrante”	190
5.1.2. ¿Cuándo la inmigración comenzó a ser un problema?	194
5.1.2.1. Años 1940/60	194
5.1.2.2. Años 1970/80	196
5.1.2.3. Años 1990	197
5.1.2.4. En la actualidad	198
5.1.3. La cultura identitaria como retórica política de la exclusión en España y Cataluña	201
5.2. Las bases de la política catalana migratoria para la integración	204
5.2.1. Pacte Nacional per a la Immigració	208
5.2.2. Los <i>comunitarios</i> no son un “problema” para las políticas de integración	213
5.3. (Des)integraciones (des)iguales y diferentes	217
5.3.1. La integración, una cuestión de pobres y no de ricos	218
5.4. Algunas consideraciones finales	221
5.4.1. El pasaporte es la llave para abrir la puerta de las fronteras de la UE	224
6. Análisis de las prácticas identitarias culturales y lingüísticas de los migrantes <i>comunitarios</i> y <i>no comunitarios</i> en Cataluña	229
6.1. Reto 1: fomentar la participación en la vida pública	233

6.1.1. Sentimiento de pertenencia.....	233
6.1.2. Referente culinario	236
6.1.3. Referente identitario futbolístico	237
6.1.4. Referentes identitarios comunicacionales: periódico y televisión.....	240
6.1.5. Valoración identitaria	242
6.1.6. Mito del retorno	246
6.1.7. Renta y empleo	247
6.2. Reto 2: hacer del catalán la lengua pública común	248
6.2.1. Lengua y hogar	249
6.2.2. Lengua y escuela	250
6.2.3. Lengua y trabajo	258
6.2.4. Lengua y amistades	263
6.2.5. La integración y la lengua ¿una noción individual o colectiva?.....	267
6.3. Las políticas públicas de migración en Cataluña no integran al <i>comunitario</i>	270
6.3.1. Violencias simbólicas diferentes entre <i>comunitarios</i> y <i>no comunitarios</i>	274
6.3.2. La política migratoria no puede catalogar las identidades	275
6.3.3. Cómo imaginar otro imaginario social del migrante <i>no comunitario</i>	276
7. Análisis de las prácticas identitarias culturales de los e-migrantes comunitarios y no comunitarios en las TICs (Cataluña).....	277
7.1. Cartografía de las prácticas de uso de las TICs en los <i>e-migrantes</i> observados	278
7.1.1. Lugar de uso de Internet	278
7.1.2. Equipamiento.....	279
7.1.3. Objetivo principal del uso de Internet	281
7.1.4. Frecuencia del uso de Internet.....	281
7.1.5. Uso técnico y tecnológico de Internet	283
7.1.6. Frecuencia de comunicación con el país de origen	286
7.2 Políticas migratorias, <i>e-migrantes</i> y TICs en la Sociedad de la Información	289
7.2.1. Migración/Identidad-cultura, Mediatización/comunicación (TICs) y las Políticas migratorias/integración	290
7.2.1.1. <i>Adela Ros, ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Cataluña</i>	291
7.2.1.2. <i>¿A mayor comunicación con el país de origen menos integración con el país de destino?</i>	293
7.2.1.3. <i>“Las legislaciones de integración también se deben hacer más complejas”</i>	298
7.2.1.4. <i>Tecnosociabilidad: nuevos espacios de referencialidad</i>	301
7.2.1.5. <i>La “diferencia cultural” oculta las contradicciones antagónicas de las desigualdades sociales.</i> 303	

7.2.1.6. Las TICs ¿abren o cierran fronteras?.....	304
7.2.1.7. Diferencias y desigualdades en la conectividad.....	306
8. Conclusiones.....	313
8.1. Hipótesis 1: Las políticas migratorias gestionan las TICs y las fronteras identitarias como forma de control de las poblaciones y no para integrar a la diversidad cultural.....	313
8.1.1. Las políticas de integración sólo intervienen sobre el inmigrante <i>no comunitario</i>	314
8.1.2. <i>No comunitario</i> , una dificultad para manifestarse como ciudadano.....	314
8.1.3. El peligro de marginar a los colectivos <i>no comunitarios</i>	315
8.1.4. ¿Diversidad cultural u homogeneidad de clases?.....	315
8.1.5. Las nacionalidades categorizan a las poblaciones.....	317
8.1.6. Las políticas no pueden categorizar la subjetividad <i>e-migrante</i> comunitaria y no comunitaria.....	317
8.1.7. El PNI no integra al <i>comunitario</i>	318
8.1.8. Deconstrucción de los imaginarios político-sociales.....	319
8.1.9. Las TICs abren las fronteras y las legislaciones las cierran categorizando ciertas poblaciones <i>e-migrantes</i>	321
8.1.10. El caso catalán: apertura identitaria sin dejar de defender el territorio.....	322
8.2. Hipótesis 2: A mayor acceso a las TICs menos integración en el país de destino.....	323
8.3. Hipótesis 3: Las TICs pueden contribuir a la formación de nuevos tipos de <i>guetos</i>	328
8.4. Hipótesis 4: Las TICs permiten generar nuevos procesos narrativos identitarios (<i>e-migrantes</i>) que se establecen por afuera de las políticas públicas migratorias.....	330
9. Bibliografía.....	335
10. Anexos.....	349
ANEXO 1: Sumario de figuras y tablas por apartados.....	349
1. Justificación, objetivos e hipótesis.....	349
2. Estado de la cuestión.....	349
4. La metodología.....	349
5. Políticas públicas de inmigración e integración: el caso Catalán.....	349
6. Análisis de las prácticas identitarias culturales y lingüísticas de los migrantes comunitarios y no comunitarios en Cataluña.....	350
7. Análisis de las prácticas identitarias culturales de los <i>e-migrantes</i> comunitarios y no comunitarios en las TICs (<i>Cataluña</i>).....	351
ANEXO 2: Encuesta.....	353
ANEXO 3: Definición de variables del cuestionario.....	368
Contexto familiar.....	368
Situación laboral y profesional.....	368
Utilización de Internet.....	370

Agradecimientos

El trabajo constante en una tesis doctoral sólo es posible gracias al apoyo de aquellas personas que rodean a la investigación, al documento final y, en todo momento, al doctorando. Estas conexiones fueron posible en muchos casos gracias a las TICs, una herramienta que potenció -sin lugar a dudas- los resultados de esta investigación, permitiendo la circulación de conocimientos, información y afectos.

Los agradecimientos conllevan siempre el peligro de no mencionar a “todos”. Confío que si se diera esta embarazosa situación sabrán perdonarme, ya que el afecto que nos une no se acaba en estas líneas. Advertir también que en este apartado el castellano y el catalán se mezclan, es barregen. Esto se debe al tipo de vínculo lingüístico establecido con cada una de las personas citadas.

Mi primer y más profundo agradecimiento es para todas aquellas personas que entrevisté y que rellenaron la encuesta para que yo pudiera realizar esta tesis. Ellos son los verdaderos protagonistas de este trabajo. Destacar que todos y cada uno de ellos me recibieron con total cordialidad y paciencia.

També assenyalar el meu més profund i sincer agraïment al meu director de tesi, Enric Marín, que em va acompanyar en aquest viatge intel·lectual -iniciat amb el meu projecte de DEA- i que em va guiar i ajudar a resoldre innumbrables obstacles que van sorgir durant tot el camí. Categòricament, aquesta tesi no hauria estat possible sense ell.

Agradezco además a los amigos que me apoyaron en esta investigación con sus ideas, sus observaciones y su trabajo. Sin ellos esta tesis hubiera sido eterna. Destacar aquí el compromiso de Raquel Lluent amb l'elaboració d'aquest treball. La seva paciència, comprensió, sinceritat i complicitat van ser claus en aquesta investigació. ¡Infinites gràcies a la seva lectura en 3D!

De la mateixa manera ressaltar el luxe de tenir una enorme correctora -i millor amiga- com la Teresa Ferre que, en temps record, va revisar cada punt i coma d'aquesta investigació amb una agudesa descomunal. ¡Veu el que altra gent no veu! Agradezco también la colaboración de Núria Reguero y Mariana García que me ayudaron a corregir la ortografía en el último tramo de esta tesis.

A més, mai oblidaré en aquesta etapa de la meua vida a les persones que em van acompanyar de molt de prop en aquest viatge. Moltes gràcies a la Montse Bonet per suggerir-me idees i persones clau per a desenvolupar aquesta investigació. Eternament agraït Montse! Tampoco tengo palabras para agradecer a Walter Actis que me ayudó a focalizar las ideas y me animó desde Madrid de forma incansable. I al Jaume Soriano per les seves ajustades observacions i puntualitzacions metodològiques. Los tres sugirieron aportaciones precisas e imprescindibles y, con toda certeza, enriquecieron esta tesis.

A diferencia de lo que ocurre con la comida, compartir la información no implica dividirla sino multiplicarla. Mi más profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron un lugar en sus agendas virtuales y presenciales para compartir “su” información. Una extraordinaria red 2.0 (más *book* que *face*) que me recomendó lecturas, datos, y compartió conmigo sus percepciones, análisis, ideas y observaciones sobre el fenómeno migratorio, las TICs o las políticas públicas migratorias. Agradezco, en orden alfabético, a: Martín Becerra, Albert Chillón, Marta Civil, Anna Clua, Maria Corominas, Mercè Díez, Amparo Huertas, Paula Kuffer, Angels Pascuals, Xavier Ribes, Miquel Rodrigo Alsina, Lluís Tolosa, Nicolas Weber y Camila Zibaico.

Muchas gracias también a las aportaciones -en los inicios de esta investigación- de Sandra Gil Araujo, Claudia Pedone y el resto del Grupo Interdisciplinario de Investigadores Migrantes (GIIM). También agradecer a Paty, Carlos y Natalia por la ayuda en el apartado metodológico de este trabajo.

Infinitas gracias a Rossana Reguillo que me animó y me convenció de que yo podía emprender una carrera como investigador. Espero que no se arrepienta.

También agradecer y subrayar el interés, el compromiso y el tiempo dedicado para este trabajo del secretario de Inmigración de la Generalitat de Catalunya, Oriol Amorós; de la ex secretaria de Inmigración de la Generalitat de Catalunya y actual directora del programa de investigación: "Migració i societat en xarxa" de l' Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), Adela Ros; del presidente de la Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña (Fedelatina), Javier Bonomi; y de la abogada y asesora de extranjería del consulado de Ecuador, Miraida Puente.

De igual forma quiero subrayar la red de contactos que me dio el acceso a los colectivos ecuatorianos y franceses y que posibilitaron la materialización de esta investigación. Infinitas gracias, por orden alfabético: a Freddy Arellana, cónsul de Ecuador en Barcelona; a Sylvie Baguet, directora de la ONG InterLibros; a Fabricio Cabrera, presidente de la Asociación de Ecuatorianos de Catalunya; a la Fundación Comparte; a Ligia Castelo de la Asociación Latinoamericana de Sabadell (ALS), a la familia Dinechin; a Laurence O'Neill, directora de *bcnclub.net*; a Francés Pierre Raynaud, director del Instituto Francés; a Cristina Salvador, directora de *A Portada*; a Jacques Vienne i familia; a Virginie de Villars y a Blondin Winn.

Un enorme y fuerte abrazo a mi hermano, Matías, que me ayudó con todo el maquetado de esta investigación desde Buenos Aires. De igual manera a Guillermo Baquerizo y su mujer que desde México me hicieron llegar sus observaciones sobre el diseño de esta tesis.

Un lloc destacat té la contenció i “l’abraçada” de Carina Escolà, la meua psicòloga, en el moment més difícil de la meua vida i sense la qual no hagués pogut tancar aquesta tesi i el treball de tants anys. Carina, ja celebrar la vida! De la misma manera, a todo mi entorno afectivo que fue clave para consolidar esta tesis. Muchas gracias a todos ellos por su comunicación interpersonal y su intervención emocional. Abrazos diversos y desordenados para mi familia -que incluye a los Ippólito y a los Hierschfeld-, al Sueco y Marga, a Nico y Laura, a Marcelo y Elena, a Perla, a l’Alice, a la Pepa, a l’Alba i en Josep Maria, a Gabriel y los colegas de l’edifici ETC, a la Conxa, a l’AnnaMarta, el Carles i els seus fills, a la Miriam i familia, a la Maricarmen i el Miquel, als Peps, a la Margalida, a la Neus “fruni” i la Silvia, a Carlos y familia, a Cayetano, a Lluisa, a Gio, al Francesc, al Josep Àngel, al Lluís y al Ziggy.

També agrair el suport en moments determinants de la meua vida al personal de l’Institut Ramon Llull, especialment al Josep Bargalló, la Neus Fornells, l’Àngels Guimerà i a l’equip de l’àrea de Llengua i Universitats.

Tampoc em puc oblidar d’esmentar a l’Alfons López Tena, la Laura Santamaria i familia, al Vicent Partal i família, al Vicent Sanchis i als Obrint Pas. Amb tots ells vaig construir la meua identitat catalana de l’Uruguai i, gràcies a tots ells, em vaig estimar molt més a Catalunya i a València.

El meu camí i recorregut identitari no estaria del tot complet sense esmentar l’afecte amb accent valencià de la família de la Mavi Dolz.

Moltes gràcies també al Xavier Giró, al José Manuel Jarque, al Josep Lluís Gómez Mompart i a tots els meus col·legues que em van donar molt de suport en la meua feina com a docent.

Finalmente, agradecer a mis amigos incansables Thelonious Monk, Charles Mingus, John Coltrane y Johann Sebastian Bach que tocaron sólo para mi durante largas horas y hasta bien entrada la madrugada. También a Spotify, que abrió las fronteras musicales para luego cerrarlas con la política del vil metal. Fue entonces que nos abandonamos.

Cuando comencé esta tesis creí, equivocadamente, que estaba “solo”.

Esa hipótesis queda totalmente refutada. Salut!

Introducción: ¿por qué este trabajo y no otro?

Hace ya varios años que decidí emigrar desde mi país, Uruguay, a Cataluña, donde conocí a quien sería mi pareja, Mavi Dolz. Ella me explicó que podía vivir en “castellano” pero que si no aprendía el catalán me perdería un importante capital cultural. Mi relación con Cataluña tiene una larga historia. Mi primer contacto con la lengua catalana fue entre los años 1979-1980, primero con las canciones de Lluís Llach, después de Raimon y por último de Joan Manuel Serrat. Eran años de dictadura y había un importante “contrabando” cultural. La canción “L'estaca”, canciones de la guerra civil española, entre otras, eran pasadas de mano en mano por gente que iba y venía en los duros años del exilio. Más tarde alguien me comentaría que Raimon en 1971 actuó en Uruguay y que allí grabó un disco, ya que en su país estaba censurado por la dictadura de Franco.

La madre de mi padrastro, Olimpia, es la hija del pintor Torres García. Olimpia nació y vivió en Cataluña, en Terrasa, durante los años que el pintor uruguayo formó parte del movimiento *noucentista* catalán. Torres García decoró en aquel entonces en Cataluña varias iglesias y la Cámara del Consejo de Barcelona. Así, la lengua catalana estuvo siempre presente, de una manera u otra, en mi núcleo familiar. Mi compañera me decía que siendo yo una persona curiosa no podía dejar de conocer la literatura catalana y valenciana, su teatro, su poesía. Entonces, ella me introdujo en un círculo social que era denominado “catalanista” por ciertos sectores “españolistas”. Así pasaron a formar parte de mi paisaje sonoro y sensorial escritores y músicos como Salvador Espriu, Ausiàs March, Pere Quart, Ovidi Montllor, Jaume Sisa, Pau Riba, Maria del Mar Bonet, Pascal Comelade y un largo etc.,

De forma paulatina también me sumergí en lecturas, prácticas y tejidos sociales cada vez más complejos y densos, donde además del enfrentamiento entre el castellano y el catalán, también se enfrentaban distintas formas de entender la lengua catalana. Me refiero al valenciano y al mallorquín, por ejemplo. Mi mujer provocaba a los catalanes de Barcelona diciéndoles que ella era “una catalana de València i jo un català del Uruguai”. Me costó tiempo entender la reacción de sorpresa y las posteriores risas de tales comentarios. En la medida en que aterrizaba en el “mundo catalán”, me daba cuenta que existían diversas “luchas” de legitimación de la lengua que no se podían ver a simple vista y que estaban sumergidas en una urdimbre social y simbólica muy compleja. Aprender la lengua catalana me supuso acceder a procesos y tramas de significados que de otra manera hubiese sido imposible penetrar.

El círculo social catalán compartido con mi mujer valoraba y agradecía mi esfuerzo por aprender “su” lengua. Al principio no entendía por qué los catalanes daban tanto valor al hecho de que un inmigrante hablara el catalán. Después pensé que, para los catalanes, su lengua es, ante todo, una forma de vivir su identidad. Entendí más tarde que muchos catalanes esperaban que los inmigrantes se “integraran” y que la lengua era para ellos un indicador de integración. Que un individuo como yo hablara catalán era reconocido como un “esfuerzo para integrarse”.

Mi condición de inmigrante sudamericano, que habla y escribe catalán, me posicionaba, dentro de las luchas simbólicas por la legitimación de la cultura, en un lugar de observación privilegiado. Muchos catalanes admiraban a aquellos inmigrantes que hablaban catalán pensando que habían entendido y adoptado una posición “nacionalista”, sin saber que en muchos casos la utilizaban como una herramienta más de supervivencia. Y muchos inmigrantes ni tan solo hacían el esfuerzo por aprender la lengua catalana porque entendían que era una “pérdida de tiempo”, sin darse cuenta de que estaban perdiendo, más que tiempo, la posibilidad de entender y acceder a la visión que los países catalanes defienden en el mundo. Más tarde, lo que me llamó la atención fue que muchos catalanes se “enojaban” con aquellos sudamericanos que no “hacían el esfuerzo” por aprender el catalán, y no con los inmigrantes europeos que, en algunos casos, podían llegar a denostar la lengua catalana en un pésimo castellano. Me di cuenta que habían escondidas otras connotaciones de poder simbólico, identitarias y culturales que predeterminaban una *desigualdad* y unas *diferencias* que estaban por afuera del saber hablar o no la lengua catalana.

Siguiendo en mis observaciones, me percaté de que si un inglés, un alemán o un francés no hablaba en catalán, no era un hecho preocupante para los autóctonos. Pero que si lo intentaba, los catalanes lo reconocían con un gesto de sorpresa y agradecimiento. Un gesto que no se correspondía con el mismo intento que pudiera poner un africano o un sudamericano. Sin embargo, y más allá del intento por aprender la lengua, una queja generalizada de los catalanes era que los inmigrantes “no hacían el esfuerzo de integrarse”, un esfuerzo que se reclamaba con vehemencia desde ciertos sectores, pero sólo a algunos colectivos de migrantes. Es decir, había sectores de la población migrada europea que eran “intocables”, por más que estos no pretendiesen ni quisiesen acceder al capital cultural catalán, aquel que me había sugerido mi mujer. Me di cuenta también que tal actitud no era condenable por parte de las administraciones públicas catalanas que gestionaban el patrimonio cultural de Cataluña y que había una trama de significados complejos, densos y simbólicos que se habían naturalizado de tal manera en la sociedad que para algunos catalanes ni tan sólo eran cuestionables.

Me pregunté entonces ¿Qué significaba estar integrado? ¿Por qué existía la percepción de que los inmigrantes comunitarios se integraban más que los *no comunitarios*? ¿Hablar la lengua del territorio de destino era verdaderamente sinónimo de integración? ¿Por qué algunos colectivos de inmigrantes podían vivir años y años en Cataluña sin dejar de hablar sólo su propia lengua (inglés, alemán o francés) sin que esto tuviera ningún tipo de repercusión social, jurídica, o moral? Y, más aún, ¿Qué es lo que permite que un inmigrante/extranjero no se vea forzado a tener que “integrarse”?

Se trata, en definitiva, de observar el fenómeno migratorio en el marco de los cambios que produjeron las TICs en Sociedad de la Información. Hace unos años era casi impensable la posibilidad de vivir en un país distinto al propio sin adaptarse a las costumbres ni hablar la lengua del país de destino. Pero esta

situación parece haber cambiado. Gracias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), la figura paradigmática del nómada desarraigado parece haberse rendido a la figura del nómada conectado. Lo novedoso de este proceso es que nuevas formas de comunicarse aparecen generadas por la convergencia de las telecomunicaciones, la informática y la industria de contenidos en una sola plataforma tecnológica como los teléfonos móviles, por ejemplo. Tales plataformas permiten que las experiencias comunicacionales y los procesos de interrelación alcancen una difusión y una multiplicación en la sociedad globalizada nunca vista, gracias a los sistemas de transmisión como los satélites o la fibra óptica, pero sobre todo, a la posibilidad de enviar mensajes digitales por la red de todo tipo (textos, imágenes, sonidos, videos).

El migrante de épocas pasadas se trasladaba de un lugar a otro y se comunicaba por medio de cartas postales, que tardaban hasta tres meses en llegar, o por medio de llamadas telefónicas que tenían unos costos muy elevados. La poca conexión comunicativa con el país de destino era inevitable. Internet permite hoy que, a través de diversos software colectivos, aún minoritarios en comparación con la población total del mundo, puedan compartirse archivos de música, cine, libros, programas de televisión, etc. Además, una persona puede comunicarse por video conferencia de manera muy económica con sus familiares y con los amigos de su propio país, puede consultar por Internet los periódicos de su país de origen y ver la televisión o escuchar la radio de su país con un *click*. En definitiva, un individuo dispone actualmente, y gracias a las TICs, de todas las facilidades para “vivir su propio país mientras reside en otro”.

El punto de partida de esta tesis doctoral es la siguiente pregunta: *¿qué está ocurriendo con los procesos identitarios en el marco de las políticas públicas del Estado-nación que pretende “integrar” al migrante cuando éste tiene la posibilidad, a diferencia de migraciones pasadas, de seguir en contacto “directo” con su acervo cultural a partir de las TICs?*

Para ello mi intención es analizar el modo en que las TICs participarían en el proceso de “integración social” de la población migrada en el país de destino, distinguiendo entre migrantes comunitarios y *no comunitarios*, y centrando el análisis en los siguientes ejes: (a) los usos, prácticas sociales y apropiación de las TICs por parte de la población migrada y, (b) la presencia de las TICs como instrumento que ayude a la integración de los migrantes en una cultura pública común en la comunidad autónoma de Cataluña.

Pretendo, con este fin, comparar dos colectivos de inmigrantes en Cataluña: por un lado, el colectivo comunitario francés y, por el otro, el colectivo *no comunitario* ecuatoriano. Voy a analizar cuál es su status económico y cuáles son sus consumos culturales gestionados a través de las TICs. A su vez, voy a observar cuáles de esos consumos culturales están relacionados con su país de origen y cuáles con el país de destino. Otra tarea que realizaré consiste en comparar los discursos de los inmigrantes sobre el

significado de “integrarse”, con el discurso que de la “integración” tienen las políticas públicas de gobierno autonómico catalán. Con este trabajo pretendo explorar si las fronteras identitarias son pensadas y visibilizadas por las administraciones públicas de gobierno desde la diversidad cultural, y/o como formas de control, de categorización y de clasificación de determinadas poblaciones.

Finalmente, esta investigación pretende contribuir, modestamente, a un mejor conocimiento (y entendimiento) del modo en que las TICs participarían de las prácticas sociales y de las narrativas identitarias transnacionales de los *migrantes* en el proceso de “integración social” previsto por las políticas públicas migratorias. Se tiene en cuenta en ese proceso el marco que establecen las políticas públicas del *El Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI) catalán, que pretende “integrar” la alteridad a una cultura pública común. Pero se advierte al lector que, para hacer este recorrido preliminar en la dirección que se propone, se considera a las TICs como un punto de partida de este viaje intelectual para observar luego si las mismas están permitiendo la consecución de una *e-inclusion*¹ dentro de la Unión Europea. Como ya mencioné, estas políticas públicas migratorias coexisten con dinámicas narrativas identitarias transnacionales que tienen hoy la posibilidad, a diferencia de migraciones pasadas, de seguir en contacto “directo” con su acervo cultural a partir de las TICs. Unas políticas de inmigración que chocan contra una de las contradicciones más flagrantes de la modernidad: por un lado declara a las personas como sujetos libres, autónomos y de derecho; y por otro construye el modo en que esos mismos sujetos deben ser regulados, controlados y jerarquizados.

1 Es para la Unión Europea uno de sus objetivos básicos: desarrollar una sociedad de la información avanzada -en el que las TICs y los medios juegan un papel decisivo- que promueva la ciudadanía activa y distribuya adecuadamente la riqueza, tal como se recoge en el marco de la Introducción de la Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo, al Parlamento y al Comité Económico y Social y al comité de las Regiones 2010. Las políticas de e-inclusión sobre las que se elaboraron los documentos i2010 i Europa 2020 se basaron en el Consejo de Lisboa del año 2000. La Comisión Europea accedió a tener un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza y la exclusión social para el 2010. En el Consejo se animó a los Estados miembros de la UE a establecer medidas concretas en sus planes nacionales de acción contra la pobreza y la exclusión social, y mejorar el acceso y las oportunidades que las TICs pudieran ofrecer para alcanzar tales medidas. En la Declaración Ministerial de Riga de 2006 se acordó priorizar fondos europeos para políticas de e-inclusión a nivel social y territorial.

Primera parte

Objetivos, teoría, metodología y contexto

1. Justificación, objetivos e hipótesis

1.1. Justificación: migrar en el contexto de las TICs –contradicción entre realidad social y legislación-

En el inicio del siglo XXI, los distintos puntos del planeta se encuentran conectados en cuestión de segundos y gestionan y producen intercambios de información, recursos materiales y económicos a una velocidad inimaginable. Sin embargo, las fronteras están abiertas para las transacciones, no para las personas.

Las corrientes migratorias a nivel mundial poseen una importancia trascendente en la agenda de los estados nacionales, de las organizaciones no gubernamentales y de los organismos internacionales. En el contexto de la migración, vemos desarrollarse una serie de prácticas políticas, sociales, demográficas, culturales, mediáticas y económicas que constituyen una realidad dinámica y con peso propio dentro de las sociedades.

Pero las prácticas políticas sobre la administración y la gestión de la migración pueden ser contradictorias. Los países receptores desarrollan políticas migratorias restrictivas y ello genera que un número importante de personas persistan en quedarse en el país de forma ilegal y tengan que adaptarse a vivir en situaciones de vulnerabilidad, a la vez que forman parte de un mercado de trabajo que les reclama. Estas medidas chocan, por un lado, con los derechos humanos y, por el otro, con las necesidades del mercado de trabajo que exige una oferta estable de mano de obra.

La abogada y asesora en materia de extranjería del consulado de Ecuador, Miria Puente, lo ejemplifica de la siguiente manera:

“Una persona que venga aquí [España] sin documentación se encuentra aislada y eso no permite la integración. Si bien es cierto que debe haber una forma ordenada para que las personas puedan entrar en España, en realidad, eso no existe. Y tiene que haber un plan de integración, porque después que están aquí, están en un limbo. Piensa en una persona de Sudáfrica, de Marruecos, de Ghana, no los deportan porque no existe convenio para deportarlos, su país no los acepta. Pero tampoco los legalizan porque no cumplen los requisitos de la legalización. ¿Qué son? Han quedado en un limbo y, en el mejor de los casos, se dedican a vender en el “top manta”. Una actividad ilegal con la cual se están ganando la vida. La Ley de Extranjería² no se adapta realmente a la realidad del país. Es una ley que produce más irregularidad de la que

2 En 1985 se sancionó la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros, conocida como Ley de Extranjería. Estas normas originaron el Derecho español de extranjería y, junto con algunas sentencias del Tribunal Constitucional, sentaron “las bases de lo que sería la política institucional inicial en la materia, basada fundamentalmente en el control legal y policial del flujo migratorio” (Ruiz y Ruiz, 2001:35).

gestiona, una ley que no quiere ver la realidad. Aquí hay miles de ecuatorianos que llevan más de cuatro, cinco, seis, nueve años en este país y están ilegales” (Ab-As/CE)³.

Tal contradicción se pone también de manifiesto cuando los países centrales del comercio mundial anuncian que quieren favorecer la radicación de los migrantes y de sus familias, modificando así paulatinamente la composición étnica de estas sociedades. Pero, en general, dichas medidas tienden a mantener la mano de obra migrada en situación de precariedad laboral y de exclusión social, tal como señala la abogada de extranjería. Nos encontramos ante una revolución transnacional, global, que está reestructurando la sociedad a escala planetaria y las migraciones internacionales son parte de este proceso.

El fenómeno migratorio posee antecedentes históricos⁴ que no pueden ser ignorados, ni estar ausentes, a la hora de explicar las transformaciones de las sociedades actuales. Las migraciones, como cualquier otro fenómeno social, deben entenderse a la luz de los procesos sociohistóricos que la configuran. Cuando los discursos mediáticos o políticos anuncian que la migración es un “problema” y que se la debe “integrar”, se debe analizar, como sostiene Foucault (1985), el pensamiento y el lenguaje del momento histórico en el que se configura y estructura tal enunciación.

Las características actuales de los desplazamientos de población en el mundo hacen necesario afrontarlos en una dimensión mundial, lo que dificulta cada vez más dar una respuesta desde una escala nacional. Las migraciones tienen lugar dentro de un sistema global donde intervienen una multiplicidad de actores que interactúan entre sí. Es por ello que no se puede abordar el fenómeno migratorio como algo coyuntural, sino que es necesario entenderlo como una característica que, por su intensidad y continuidad, será parte de la dinámica estructural del proceso de globalización.

En este marco, las políticas públicas migratorias y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs)⁵ son protagonistas claves en el escenario del sistema mundial, de la globalización. En el primer caso, las políticas migratorias, porque el pensamiento de Estado y su discurso son estructuras básicas que constituyen el modo de pensar contemporáneo y, muy especialmente, la forma de concebir, enunciar y regular la presencia migrante dentro del Estado-nación. Es cierto que las migraciones no tienen lugar sólo entre Estados-nación, sino dentro de un sistema global donde intervienen una multiplicidad de

3 En los casos en los que no se especifique la fecha, las declaraciones forman parte de las entrevistas citadas en el capítulo metodológico.

4 El subrayado, siempre que no se indique lo contrario, corresponde al autor de esta tesis.

5 En general, se denomina a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC, TICs o bien NTIC para Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación o IT para Information Technology) como la agrupación de los elementos y de las técnicas utilizadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones. En el marco teórico se desarrollará este concepto de forma más detallada.

actores que interactúan entre sí. Pero los Estados-nación de los países receptores siguen siendo quienes marcan la materialidad de sus acciones, decisiones, bienestar y seguridad a partir de sus políticas públicas migratorias. En el segundo caso, las TICs, porque visibilizan la contradicción de la globalización. Las restricciones que los países ricos imponen a los desplazamientos de la población de países pobres - frente a la libertad de movimientos para las mercancías, el capital, los servicios, la información-, son una contradicción del sistema mundial que la globalización articula de forma progresiva. En la era de la llamada Sociedad de la Información, Harvey plantea una pregunta ineludible: “¿cómo es que la elaboración de identidades territorialmente delimitadas se ha convertido en algo tan importante y no en algo menos importante, en un mundo en el cual cada vez hay menos barreras para el intercambio, el movimiento y la comunicación?” (1993:4).

1.1.1. Migraciones en Cataluña: el *Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI)

Este trabajo analiza las políticas públicas migratorias de integración⁶ en Cataluña puestas en marcha por el *El Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI)⁷ y que se desarrollará en los próximos años en esa comunidad autonómica. El PNI, aprobado por el gobierno catalán el 19 de diciembre de 2008 y suscrito por varios agentes económicos y sociales, es un documento marco que pretende regular la migración en Cataluña, facilitar la integración de los migrantes y garantizar una buena convivencia y una sociedad más justa y cohesionada.

“Aquest Pacte inclou una anàlisi consensuada sobre les fortes transformacions viscudes, proposa una visió compartida i acorda el conjunt de reptes que cal afrontar i les actuacions que s’han d’emprendre perquè tots aquells que tinguin orígens diferents i vulguin viure junts i juntes ho puguin fer en un marc de cohesió social i d’oportunitats per a totes les persones” (2008:7).

El documento marco de planificación concreta que fija cómo y cuándo se llevarán a cabo las propuestas del PNI se recogió en el cuarto plan elaborado en Cataluña⁸: *Pla de Ciutadania i Immigració 2009-2012*. Los ejes de trabajo que se plantearon para cumplir los objetivos del PNI son: a) la gestión de los flujos migratorios y el acceso al mercado del trabajo; b) la adaptación de los servicios públicos a una sociedad diversa con un servicio universal de acogida y una gestión institucional coordinada y transversal; y c) la integración en una cultura pública común que fomente la participación en la vida pública, el uso del

6 Se parte del concepto de “integración” que España y Cataluña instalan y definen en sus documentos jurídicos con la finalidad de integrar la otredad a la sociedad de destino.

7 El Pacte Nacional per a la Immigració (PNI):

<http://www.gencat.cat/benestar/societat/convivencia/immigracio/pni/index.htm> Según el documento del PNI, el gobierno de Cataluña realizó un análisis consensuado del fenómeno migratorio y de las necesidades planteadas por el conjunto de la sociedad para definir un modelo público de acciones de cara a la integración de la población inmigrada y garantizar así la convivencia, la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

8 Al capítulo número cinco se explica los planes de inmigración e integración que se elaboraron desde Cataluña.

catalán como lengua común, la convivencia en la pluralidad religiosa y de creencias, la igualdad de género y el refuerzo de las políticas sociales.

El eje c) del PNI tendrá una vital relevancia para este estudio, ya que el uso de la lengua será un indicador a estudiar. Analizar la lengua que utilizan los migrantes comunitarios y *no comunitarios* permitirá medir “la integración en una cultura pública común”, tal como establece el Plan.

Este trabajo centra la mirada en el último objetivo del PNI, la integración del migrante, como concepto clave y transversal en el desarrollo de este estudio. Es en el marco del PNI que se observarán las mediatizaciones de las TICs, entre las identidades-culturas de los migrantes y las políticas públicas de integración, para establecer si las mismas favorecen o no la convivencia, la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

1.1.2. Informes estratégicos en el contexto europeo: E-inclusión

La relevancia del enfoque no es menor si observamos la importancia de los informes estratégico de la Comisión *Europa i2010* y *Europa 2020*. Este último propone tres claves de crecimiento: inteligente, sostenible y integrador, que deberá ponerse en marcha a través de acciones concretas en el ámbito nacional y de la UE. En el primer documento, *Europa i2010*, se señala a las TICs y a la inclusión social como referencia para las orientaciones políticas generales de la Sociedad de la Información y de los medios de comunicación. *Europa i2010* se proponía como un marco europeo para reforzar la cohesión social, económica y territorial, “merced a la consecución de una sociedad europea de la información basada en la inclusión”⁹. Para lograr el objetivo de una Sociedad de la Información que sea incluyente, que ofrezca servicios públicos de gran calidad y que promueva la calidad de vida, la Comisión planteaba, entre otras cosas: una iniciativa europea sobre inclusión electrónica (*e-inclusión*), que aborde la igualdad de oportunidades, las competencias en TICs y las fracturas regionales.

Las políticas públicas migratorias UE y las TICs confluyen, como se observa en el documento *i2010*, en un proyecto de inclusión digital en la Sociedad de la Información. Dentro de las actividades previstas por las directivas de la UE para conseguir que “nadie se quede atrás” y pueda acceder a los beneficios de las TICs, se pretende que la inclusión digital reduzca las diferencias en el uso de las TICs y se promuevan para superar la exclusión, mejorar el rendimiento económico, tener oportunidades de empleo, mejorar la calidad de vida y mejorar la participación social y la cohesión.

“e-Inclusion aims to achieve that “no one is left behind” in enjoying the benefits of ICT. e-Inclusion means both inclusive ICT and the use of ICT to achieve wider inclusion objectives. It

⁹ Más información en: http://europa.eu/legislation_summaries/information_society/c11328_es.htm (Consultado por última vez el 17 de febrero de 2011).

focuses on participation of all individuals and communities in all aspects of the information society. e-Inclusion policy, therefore, aims at reducing gaps in ICT usage and promoting the use of ICT to overcome exclusion, and improve economic performance, employment opportunities, quality of life, social participation and cohesion” (e-Inclusion).¹⁰

Sin embargo, cabe puntualizar que cuando la Comisión Europea apunta a la “inclusión” no se refiere a las colectividades migradas, sino a los denominados “grupos potencialmente desfavorecidos”: ancianos, analfabetos, personas de bajos ingresos y personas con discapacidad. La inclusión digital que propone la Comisión Europea en la Agenda Digital establece siete áreas prioritarias de acción y en ninguna de ellas se menciona a la migración:

“a) Creating a digital Single Market, b) greater interoperability, c) boosting internet trust and security, d) much faster internet access, e) better investment in research and development, f) enhancing digital literacy skills and inclusion, and g) applying information and communications technologies to address challenges facing society like climate change and the ageing population” (*Europa i2010*).

En general, tal como se señala en el documento, la Agenda Digital está centrada en las tecnologías del siglo XXI y los servicios en línea que permitirán a Europa impulsar la creación de empleo, promover la prosperidad económica y mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos de la UE y las empresas en una amplia variedad de formas.

La Unión Europea se propone promover así el desarrollo y la difusión de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 163 a 172 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea¹¹.

Los documentos marco de la UE son una apuesta para crear un espacio europeo único de la información y lograr un mercado interior abierto y competitivo para la Sociedad de la Información y los medios de comunicación. El primer objetivo de *i2010* no deja dudas que la regulación apunta al establecimiento de un Espacio Único Europeo de la Información que ofrezca comunicaciones de banda ancha asequibles y seguras, contenidos ricos y diversificados y servicios digitales. Según este documento, la Comisión se propone alcanzar cuatro grandes metas: a) aumentar la velocidad de los servicios de banda ancha en Europa; b) fomentar los nuevos servicios y los contenidos en línea; c) potenciar los dispositivos y las

10 Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/10/199&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en> (Consultado por última vez el 17 de febrero de 2011).

11 Más información en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Anterior/r1-ttce.11t1.html#

plataformas capaces de “hablar entre sí”; y d) hacer que Internet sea más segura frente al fraude, los contenidos nocivos y los fallos tecnológicos.

Cabe recordar que la UE liberalizó el mercado europeo de las telecomunicaciones en 1998, y que ahora trabaja en la armonización de un marco regulador de las telecomunicaciones y de las comunicaciones móviles para intervenir y garantizar la protección de los datos de carácter personal, la seguridad de las redes y la lucha contra las actividades ilícitas. En otras palabras, sus políticas están orientadas a controlar y obtener un beneficio mayor dentro del mercado Europeo a partir del uso de las TICs, como se desprende de las cuatro grandes metas del documento *i2010* y de los objetivos de *Europa 2020* (2010).

En este último documento, *Europa 2020*, se explican las razones por las cuales Europa atraviesa una profunda crisis y cómo las carencias estructurales de esta han quedado en evidencia. El foco del documento es la crisis económica más que la exclusión social o la integración de la migración. Los títulos del documento justifican así el establecimiento de un Espacio Único Europeo de la Información basado en los mercados económicos: “Los retos mundiales se intensifican” o “Europa debe actuar para evitar su declive”. En ellos se explica, a manera de manual, que si Europa quiere salir de la crisis debe hacerlo con un “Crecimiento inteligente” basado en una economía que apueste por el “conocimiento y la innovación”. Entre otras cuestiones se señala que Europa no avanzó con suficiente rapidez en el contexto mundial debido a que sus estructuras empresariales, su inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), y un uso insuficiente de las TICs por determinados sectores de la sociedad, obstaculizaron el acceso al mercado y a un entorno empresarial más dinámico.

El documento vuelve a subrayar que se debe conseguir un espacio de innovación europeo con el fin de acelerar el desarrollo y el despliegue de las tecnologías necesarias para alcanzar los siguientes objetivos: a) Construir la bioeconomía de 2020, b) Tecnologías clave para configurar el futuro industrial de Europa, y c) Tecnologías que permitan a los mayores vivir independientemente y ser activos en la sociedad. Se señala con particular atención y preocupación la integración de mercados:

“Un mercado único más fuerte, profundo y amplio es vital para el crecimiento y la creación de empleo. Sin embargo, las tendencias actuales muestran signos de fatiga de la integración y de desencanto con respecto al mercado único. La crisis ha añadido tentaciones de nacionalismo económico” (*Europa 2020*, 2010:22).

La Comisión Europea, igual que lo hiciera en *i2010*, se sigue planteando un “crecimiento inteligente, sostenible e integrador” que refuerce y ofrezca una imagen de la economía social para el siglo XXI del mercado Europeo:

- “– Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que utilice más eficazmente los recursos, que sea verde y más competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con un alto nivel de empleo que redunde en la cohesión económica, social y territorial” (*Europa 2020*, 2010: 10).

Entre los objetivos fijados para el 2020 se encuentra, ahora sí, la integración de la inmigración en la población activa. Tal objetivo se basa en los criterios de lucha contra la pobreza, la exclusión social, la modernización de los mercados laborales y los sistemas de formación que permitan construir una sociedad cohesionada. Sin embargo, según se desprende del documento, esta iniciativa está todavía en un proceso embrionario, ya que aún no existen planes ni programas europeos en funcionamiento que abarquen a los sectores que describe y pretende integrar:

“Concebir y aplicar programas de promoción de la innovación social para los más vulnerables, en particular facilitando una educación innovadora, formación y oportunidades de empleo para las comunidades más desasistidas, luchar contra la discriminación (por ejemplo, de los discapacitados) y desarrollar una nueva agenda para la integración de los inmigrantes con el fin de que puedan explotar plenamente su potencial” (*Europa 2020*, 2010:25).

Más allá de ese objetivo puntual, el documento no vuelve a hacer referencia a la integración de la migración. El concepto de “integración” para la Comisión Europea, básicamente, está relacionado con el aprovechamiento de las TICs para lograr un crecimiento sostenible del mercado y la promoción de una economía que utilice eficazmente los recursos alternativos de una forma “más verde y competitiva”. El documento *Europa 2020* enfatiza el rol de Europa como líder de una carrera para el desarrollo de nuevos procesos y tecnologías que acelere el desarrollo de redes inteligentes en la UE y refuerce las ventajas competitivas de sus empresas.

“Energía limpia y eficaz: alcanzar nuestros objetivos energéticos podría traducirse en una disminución en las importaciones de petróleo y gas de 60.000 millones EUR hasta 2020. Esto no sólo supone un ahorro financiero, sino que es vital para nuestra seguridad energética. Nuevos avances en la integración del mercado europeo de la energía podrían añadir entre un 0,6 % y un 0,8 % al PIB” (*Europa 2020*, 2010: 15).

Las políticas de *e-inclusión* sobre las que se elaboraron estos documentos (*i2010* i *Europa 2020*) se basaron en el Consejo de Lisboa del año 2000, momento en el cual la Comisión Europea accedió a tener un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza y la exclusión social para el 2010. En aquel Consejo

se animaba a los Estados miembros a establecer medidas concretas en sus planes nacionales de acción contra la pobreza y la exclusión social, y a mejorar el acceso y las oportunidades que las TICs pudieran ofrecer para alcanzar tales medidas. En la Declaración Ministerial de Riga¹² de 2006, donde se acordó priorizar fondos europeos para políticas de e-inclusión a nivel social y territorial, la Comisión Europea identificó seis áreas en las cuales fomentar la inclusión digital: a) e-Accessibility; b) Ageing (envejecimiento); c) e-Competences; d) Socio-Cultural e-Inclusion¹³; e) Geographical e-Inclusion; y f) Inclusive e-Government.

En general, el problema al que se enfrentan los Estados nacionales al momento de aplicar políticas de *e-inclusión* es la financiación, ya que se necesitan fondos estructurales que permitan su implementación y priorización, además de dotarla de planes y programas concretos que las promocionen.

1.1.3. E-inclusión y Cataluña

Estas políticas de *e-inclusión* tienen un relevante interés en el espacio-tiempo en el que se centra esta tesis que estudia la cohesión social de los migrantes a partir de las TICs y las políticas públicas del gobierno de la Generalitat de Cataluña. En el mes de octubre de 2010 la consejera de Acción Social y Ciudadanía, Carme Capdevila, y la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Anna Terrón, firmaron en Barcelona un convenio entre la Generalitat y el Ministerio de Trabajo de Inmigración para desarrollar un plan piloto de refuerzo de la “integración”, destinando más de 2,5 millones de euros en cuatro municipios de Barcelona.

Una iniciativa que se enmarca dentro del Fondo Europeo para la Integración de la Comisión Europea. El proyecto cuenta con dos ejes básicos: el fomento de la cohesión social y la aplicación de medidas contra la crisis económica. Dentro del primer eje, se impulsarán programas de acogida e integración, así como proyectos orientados hacia la plena integración de las familias y una óptima atención de los menores en su entorno educativo. Según la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, el plan está dirigido a “todos los vecinos, para fomentar la cohesión social del municipio y la convivencia entre sus habitantes”

¹⁴.

12 Documento de la Declaración Ministerial de Riga (Letonia): http://ec.europa.eu/information_society/events/ict_riga_2006/doc/declaration_riga.pdf. (Consultado por última vez el 17 de febrero de 2011).

13 Permitir a las minorías, a los inmigrantes y marginados, y a los jóvenes integrarse plenamente en las comunidades y participar en la sociedad mediante el uso de las TICs.

14 Más información en:

<http://www.latinoamericaexterior.com/region/106-CATALUNYA/noticia/170949->(Consultado por última vez el 17 de febrero de 2011).

La_Generalitat_y_el_Gobierno_promueven_un_plan_piloto_para_reforzar_la_convivencia_en_barrios_con_a_lta_concentracion_de_inmigrantes

1.1.4. La asimetría de la e-inclusión

Sin embargo, autores como Besters y Brom (2010) señalan que la digitalización de las políticas europeas de migración buscan un mayor control del flujo de migrantes en sistemas como *Schengen Information System and Eurodac*¹⁵ debilitando la situación legal de los inmigrantes.

“The EU’s trust in information technology for the purpose of border control is motivated by its promises: improved efficiency and warranted effectiveness” Besters y Brom (2010:470).

Estos autores denuncian que existe una asimetría entre la UE y los inmigrantes y que el gran interés de la UE es debilitar el ejercicio de los derechos de los inmigrantes a partir de complejos y difusos procesos de burocratización. También señalan que el proceso de la tecnología de la información no es una herramienta neutral para alcanzar metas establecidas sino que es un proceso más ambicioso dentro de las fronteras europeas que ahora son *fronteras digitales*. Besters y Brom observan tres problemas: a) el control democrático en sistemas de información b) debilitar la posición legal de los inmigrantes; y c) investigar la eficacia de los sistemas de información como un instrumento político.

La conclusión de los autores es que la idea que hay detrás del masivo registro de los migrantes en los sistemas de información (*Schengen Information System and Eurodac, VIS* -Sistema de identificación europeo de visados-) es hacer más visible el flujo migratorio e identificar categorías de riesgo. Sin embargo, advierten, tal visibilidad tiene un reverso: los inmigrantes ilegales que no pueden visibilizarse.

1.1.5. Interés del presente trabajo

Esta tesis centra la mirada en los entresijos que operan entre las políticas públicas migratorias de integración y las mediaciones de las TICs y sus nuevas *prácticas*¹⁶ significantes de la sociedad. Desde esta perspectiva se observa si existe una relación en el papel que representa el poder en la regulación de las actividades cotidianas de las formaciones sociales. A partir de las nuevas lógicas culturales que realizan los migrantes se observará si es posible una *e-inclusión* que, gracias a las TICs, permitiría la igualdad de oportunidades y superaría las fracturas sociales y de clase.

En otro plano, esta investigación plantea la pregunta, casi ingenua, de si los gobiernos están preocupados por la migración como conjunto o como fragmento de ella. Si se preocupan de igual manera por los migrantes pobres y por los migrantes ricos, y si tal condición afecta y de qué manera su proyecto

15 En el marco del sistema Eurodac (Europea Dactiloscópica -Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) de la Unión Europea-), se formó la segunda generación del Sistema de Información de Schengen y el Sistema de identificación europeo de visados. Más información en: http://ec.europa.eu/justice_home/index.html

16 Se utiliza la idea del concepto de prácticas de Williams (1997) vista como un espacio de articulación de distintos dominios -al estilo de los Estudios Culturales- y como una perspectiva teórica y práctica que aborda la complejidad del fenómeno de la e-migración.

migratorio. Es por ello que este trabajo observa al colectivo *no comunitario*, ecuatoriano, y al colectivo *comunitario* francés.

Se observa entonces por qué la inmigración *no comunitaria* suele ser enunciada desde la administración de gobierno como un “problema cultural” y es objeto de intervenciones sociales específicas; y por qué los ciudadanos *comunitarios* que hablan otro idioma, que profesan otras culturas, otras creencias y provienen de otros países, no son objeto de intervenciones sociales específicas. Por ejemplo, “los inmigrantes ejecutivos japoneses o estadounidenses que trabajan en empresas transnacionales y que acompañan el capital transnacional, a pesar de ser *no comunitarios*, no son vistos como un problema de la diversidad cultural ni son objetos de políticas sociales intervencionistas, ni tampoco se les asigna ningún tipo de mediación intercultural” (Gil Araujo, 2006: 384).

El recorrido propuesto es construir una retórica de la comunicación, la política y la identidad cultural que aborde los problemas de la integración en un mundo globalizado, transnacional y conectado, sorteando el camino de la elaboración de posibles soluciones.

El objetivo principal que propone este recorrido es entender el modo en que las TICs participarían en el proceso de “integración social” de la población migrada en el Estado-nación donde residen, distinguiendo entre migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, y centrando el análisis en los siguientes ejes:

- (a) los usos, prácticas sociales y apropiación de las TICs por parte de la población migrada y en
- (b) la presencia de las TICs como instrumento que ayude a la integración de los migrantes en una cultura pública común en Cataluña, tal como establece el PNI.

Se pondrá la mirada sobre las redes informacionales y las TICs porque la mediación tecnológica de la comunicación, a diferencia de otros momentos históricos, dejó de ser meramente instrumental para “espesarse, densificarse y convertirse en estructural, cambiando el lugar de la cultura” (Martín Barbero: 2002). El inmigrante de épocas pasadas se trasladaba de un lugar a otro y se comunicaba por medio de cartas postales, que tardaban hasta tres meses en llegar, o por medio de llamadas telefónicas que tenían unos precios muy elevados. Pero a partir de las innovaciones tecnológicas el inmigrante tiene la posibilidad, por primera vez en la historia, de mantener la inmediatez y la instantaneidad de la comunicación en tiempo real con el lugar de origen, de mantener los vínculos afectivos y sociales con familiares y amigos. Nunca antes las comunicaciones (teléfono, radio, televisión por cable y por satélite, e Internet) habían tenido un grado de celeridad tan desarrollado. Se debe tener en cuenta que, gracias a la tecnología, la figura paradigmática del nómada desarraigado parece estar rindiéndose a otra figura: el nómada conectado. Hace apenas medio siglo emigrar podía verse como un corte con las raíces y ahora

con la forma de circular y mantenerse en contacto. Este cambio parece marcar una nueva era en la historia de las migraciones.

Lo novedoso de este proceso es que estas nuevas formas de comunicarse se generan por la convergencia de las telecomunicaciones, la informática y la industria de contenidos en una sola plataforma tecnológica. Esta plataforma, en la que se hallan inmersos varios sectores industriales, permite que las experiencias comunicacionales y los procesos de interrelación alcancen una difusión y una multiplicación en la sociedad globalizada nunca vista, gracias a los sistemas de transmisión como los satélites o la fibra óptica, pero sobre todo, a la posibilidad de transmitir mensajes digitales de todo tipo (textos, imágenes, sonidos, videos) por la Red. La base para la convergencia tecnológica es la codificación digital de una fuente que se disemina a través de soportes, sistemas y redes indiferentes a la naturaleza original de la información, así que este tipo de convergencia está íntimamente relacionada con el proceso de digitalización.

Sin embargo, la convergencia tecnológica es una condición necesaria pero no suficiente para la efectiva realización de la convergencia en su conjunto, ya que “tanto el presente como el futuro de toda técnica de comunicación, depende menos de las virtudes intrínsecas que caracterizan a cada técnica en particular, que de variables económicas (costes de instalación, de abono), políticas (grado de intervención del Estado como actor) y aún sociales (hábitos y usos)” (Miguel, 1993: 54).

La convergencia tecnológica se da a diferentes niveles: redes, aplicaciones, servicios, programas, equipamiento, etc. El ejemplo paradigmático de esta convergencia es Internet, una red de telecomunicaciones que conecta dispositivos como ordenadores, televisores, consolas o teléfonos móviles para funciones de comunicación personal y para la transmisión de contenidos culturales que tienen, en gran medida, naturaleza audiovisual.

Paul Virilio ya advertía hace 15 años que el ciberespacio era una nueva forma de perspectiva que no coincidía con la perspectiva audiovisual que conocíamos, “una perspectiva completamente nueva, libre de cualquier referencia previa: es una perspectiva táctil”. La esencia de la antigua perspectiva audiovisual era ver y oír a distancia. Pero, “tocar a distancia, sentir a distancia, esto equivale a un cambio de perspectiva hacia un dominio que todavía no se abarca: el del contacto, el contacto a distancia, el telecontacto” (Virilio, 1995).

Otros investigadores como Kerckhove (1999) también apuntan que el ciberespacio, los multimedia, el hipertexto, etc., son nuevas realidades tecnológicas que están cambiando los parámetros (como el espacio y el tiempo) que parecían inamovibles.

Kerckhove (2005) intenta ordenar los cambios señalando tres etapas cognitivas, en función de la tecnología vinculada al lenguaje, en las que se modifica el propio lenguaje, el modelo cognitivo y las capacidades cognitivas de las personas en la historia de la humanidad: la tradición oral, la lengua escrita y la era de la electricidad. Este autor pone el énfasis en la electricidad porque es el momento en el que se amplía, acelera y redistribuye el lenguaje mediante tecnologías más complejas y códigos más refinados. Kerckhove divide la etapa de la electricidad en tres momentos: la fase analógica, la fase digital y la aparición de la tecnología inalámbrica.

El refinamiento del lenguaje y el código mediante la tecnología a partir de la traducción en secuencias de ceros y unos permitió no sólo traducir el significado verbal y el lenguaje hablado, sino también el tacto, la visión y el oído. En el entorno digital multisensorial, el 0 y el 1 se convirtieron en los mínimos denominadores comunes de todas nuestras experiencias físicas y mentales, reales y virtuales.

“El nuevo espacio cognitivo actúa totalmente por mediación de una pantalla, que se ha convertido en el principal enlace con la información y ha evolucionado de la comunicación unidireccional a tecnologías interactivas de intercambio y participación en el proceso para llegar a compartir información a través de las redes, como en el caso de los blogs, que constituyen una personalidad digital activa que se puede controlar y que permite crear comunidades en red” (Kerckhove, 2005:1).

Algunos investigadores, como veremos más adelante, denominan esta etapa “era tecnológica de las migraciones”, ya que ven en la telemática la conformación de culturas globalizadas, sin una adscripción geográfica concreta. Una etapa en la cual las TICs podrían estar ocasionando reacomodamientos específicos en las prácticas culturales. Este trabajo pretende analizar cuán significativos estarían siendo estos cambios tecnológicos dentro de la migración *comunitaria* y *no comunitaria*; y si los mismos permitirían conseguir, como plantean algunos autores, un mayor grado de igualdad, de democracia y de mayor “integración social” en Cataluña. Los criterios de integración social a los que se atiene esta investigación son los que están estipulados en el marco de *El Pacte Nacional per a la Immigració* del gobierno autonómico catalán.

1.2. De una sociedad binaria a una sociedad digital

Para justificar el enfoque de esta investigación, anclado en la perspectiva de las redes de información y comunicación, primero es primordial dimensionar los cambios concretos que produjeron las TICs¹⁷ en las sociedades desarrolladas en los últimos diez años. Según el marco estratégico de la Comisión Europea de 2010, los principales cambios son:

17 El concepto de TICs se desarrolla en el apartado del marco teórico de esta tesis.

a) Digitalización de la información. Establecer la naturaleza digital de las fuentes de información como materia prima de trabajo e imprescindible para que los productos y servicios sean manipulables y circulen por cualquier tipo de red. Así, la transformación tecnológica -que afecta a los procesos de información y comunicación, a los medios y a los lenguajes- se convirtió en uno de los bastiones de la Sociedad de la Información.

b) Convergencia y Multimedialidad. Dar lugar a la convergencia tanto de plataformas y lenguajes, como de sectores industriales hasta ahora separados. Nótese que ambas categorías son entendidas como un complejo proceso tecnológico (pero también social, económico, legal, cultural y comunicativo), También abren paso a nuevas formas híbridas de comunicación, lenguajes, medios, soportes e industrias culturales que replantean sustancialmente las habilidades comunicativas, expresivas, receptivas, intelectuales y técnicas. Estas se articulan de diversas formas entre las estructuras, las subjetividades y las prácticas y acciones sociales de los sujetos en la Sociedad de la Información.

c) Interactividad. Romper el modelo clásico unidireccional de comunicación masiva para ofrecer nuevas posibilidades de participación de los usuarios y receptores en el sistema mediático. Las redes sociales son su más claro exponente. Se amplían también las oportunidades de personalizar y de seleccionar la información y genera nuevas capacidades narrativas, creativas y técnicas nunca vistas. Genera además nuevas formas de consumo y de actividad cultural que marcan un nuevo escenario comunicativo.

d) Globalización. Contribuir al desarrollo creciente de una sociedad cada vez más interconectada, donde las personas no circulan con la misma velocidad y facilidad que los contenidos que se producen en la Sociedad de la Información¹⁸. Para ello, es necesario el desarrollo de las telecomunicaciones, las comunicaciones móviles y las redes (en especial Internet).

1.2.1. Punto de inflexión

Un ejemplo de los cambios de la convergencia tecnológica de Internet se puede observar en los resultados del estudio de *Mediascope*¹⁹. Según ese trabajo, el consumo de las TICs desplazó por primera vez en la historia a la televisión, el medio de comunicación indiscutido y de mayor penetración social²⁰. Al menos así lo indican los datos que se desprenden de la sexta edición de *Mediascope Europe Study*, una investigación anual de la EIAA (2008), que marca un mojón importante en la historia del consumo de

18 Es importante señalar que el concepto “globalización” provocó importantes discusiones en los últimos años en el ámbito académico, tal como se desarrollará y explicará en el marco teórico de esta investigación.

19 Estudio realizado por la European Interactive Advertising Association (EIAA) entre el 1 y el 21 de septiembre de 2008.

20 Estudio realizado en 2004 por la Asociación para la Investigación en Medios de Comunicación (AIMC), un 34,1 por ciento de los extranjeros residentes en España utilizaba Internet, lo que en ese momento suponía casi cuatro puntos más que la tasa de uso de la red entre los españoles. Pero otros estudios, como el de Media Planning, dan cifras más bajas sobre el uso de Internet, lo que confirma la falta de estadísticas precisas.

Internet. Se señala también que por primera vez, Internet es más consumida en España que la televisión. Además, el 60% de la población europea (178 millones de personas) se conecta regularmente a Internet una media de 12 horas a la semana. Internet se convertía así en el medio más consumido dentro del territorio español, con 12,1 horas a la semana por internauta (un 20% más que en 2004). Le sigue muy de cerca la televisión (11,7 horas, un 11% menos que en 2004) y la radio (10,9 horas, un 22% menos que en 2004). Estos estudios cuantitativos, sin embargo, no explican el uso cualitativo de Internet, sólo señalan el aumento de conectividad entre la población que vive en España.

La investigación de 2010 de la edición de *Mediascope Europe Study*²¹, confirmaba la tendencia del anterior: “la innovación tecnológica, junto con las numerosas opciones que tienen los usuarios para conectarse a la Red, ratifican que el uso de Internet en España no sólo se mantuvo respecto al año anterior, sino que creció hasta colocarse en las 13,3 horas semanales, frente a las 13 horas que se dedican ahora a la televisión”. Esta cifra sitúa a España como el quinto país europeo con mayor consumo de Internet. Además, 2,3 millones de españoles (71 millones de europeos) navega semanalmente a través de dispositivos móviles y dedican casi 5,5 horas semanales a conectarse a través de ellos. Así "la movilidad de Internet" se convierte en el medio preferido de los españoles antes que leer el periódico (4,6 horas) o revistas (3,6 horas).

La transformación de un sistema analógico a un sistema digital de la información y la comunicación en un mercado globalizado produjo también importantes cambios políticos, económicos, sociales y culturales. David Fernández (2007:59), citando a Lacroix, explica las modificaciones más importantes en el seno de las industrias culturales:

- a) El cruce excepcional de inversiones y la multiplicación de las concentraciones económicas del sector de las industrias culturales en relación a otros sectores económicos.
- b) La multiplicación de los factores susceptibles de inducir formas más o menos hipotéticas y estables de convergencia entre los más relevantes sistemas de comunicación electrónica.
- c) La complejización de las relaciones económicas, políticas y culturales que se relacionan en diferentes escalas socio-espaciales que a veces se traducen por términos híbridos, tales como el designado por el neologismo *glocalización*²².

21 Estudio realizado por la European Interactive Advertising Association (EIAA) en el año 2010. <http://www.eiaa.net/index.asp?lang=5> (Consultado por última vez el 2 de marzo de 2010).

22 El término “glocalización” hace referencia a la mezcla que se da entre los elementos locales y particulares con los mundializados.

d) La intensificación del fenómeno de la informatización social, cuestionando las fronteras entre cultura, información y comunicación.

e) La transformación de las identidades culturales y de los espacios públicos frente al debilitamiento de los estados-nación y la mundialización de las redes.

f) La búsqueda de un nuevo modo de regulación socio-económica con la pretensión de convertir las industrias culturales en uno de los pilares del relanzamiento de las economías occidentales.

1.2.2. Migración, prácticas culturales y TICs

El rápido crecimiento de la tecnología e Internet en los últimos diez años provocó también una transformación en las prácticas culturales y en las formas de relacionarse socialmente. Esas nuevas prácticas y lógicas culturales trajeron aparejadas nuevas formas de contar historias y nuevas formas de consumirlas y producirlas. La idea del Web 2.0²³ estaría transformando en Internet, a partir de los cientos de servicios que la conforman, la manera de producir y consumir contenidos.

Para Xavier Ribes, el término Web 2.0 ha permitido el desarrollo y la puesta en práctica de ideas y conceptos teóricos que Internet no soportaba hasta el momento a partir de la evolución que, en constante progresión, ha experimentado el servicio web:

“Se ha pasado de unas primeras páginas estáticas en HTML (Web 1.0), a un segundo nivel más elaborado (Web 1.5), caracterizado por la creación ‘al vuelo’ de documentos dinámicos. Pero los cambios que se intuyen ahora son más profundos y complejos. Este nuevo estadio de la Web es el que se conoce como Web 2.0” (Ribes, 2007).

El usuario ya no es un agente pasivo dentro de los contenidos de la red, ahora los genera a partir de servicios como Wikipedia (2001), Flickr (2002), MySpace (2003), Del.icio.us (2003), Facebook (2004), Gmail (2004), YouTube (2005), Twitter (2006), etc. Los usuarios pueden ahora opinar, jerarquizar la información, clasificarla y generarla, rompiendo la verticalidad que establecían los medios de comunicación de masas. Nos encontramos ante nuevas formas de producción y de edición de contenidos,

23 El término Web 2.0 se asocia frecuentemente con aplicaciones web que facilitan el intercambio de información interactiva, interoperable, de diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web. Ejemplos de la Web 2.0 basado en la web incluyen las comunidades, los servicios de hospedaje, las aplicaciones web, sitios de redes sociales, sitios para compartir videos, wikis, blogs, mashups y folksonomías. Un sitio Web 2.0 permite a sus usuarios interactuar con otros usuarios o para cambiar contenidos webs, en contraste a las de sitios web no interactivos donde los usuarios se limitan a la visualización pasiva de información que se proporciona a los mismos. El término se asocia estrechamente con Tim O'Reilly, debido a la Web de O'Reilly Media 2.0 en 2004. Aunque el término sugiere una nueva versión de la World Wide Web no se refiere a una actualización de las especificaciones técnicas, sino más bien a cambios acumulativos en los desarrolladores de formas de software y los usuarios finales que utilizan el web (Padilla, 2010).

y esto obliga a desarrollar nuevas formas de acceder a ellos y de aprender a consumirlos. O, como explica Ribes, “al menos, a gestionarlos con la cautela que se deriva de las nuevas formas de autoría, caracterizadas por la libertad, el anonimato, la ubicuidad, el trabajo en equipo y la constante revisión de la producción.” (Ribes, 2007).

Según Padilla, Internet rompió la verticalidad informativa porque es descentralizada, abierta y flexible. “Horizontalidad, simetría, ausencia de autoridad central, igualdad de los nodos entre sí e inteligencia a los extremos no son calidades intangibles que otorgan a Internet una imagen de marca amable y conveniente. Son características materiales inscritas en su código, en su arquitectura. El dinero puede romper la simetría con el hardware, pero el código es libre y está hecho para la libertad.” (Padilla, 2010).

Padilla hace notar que para Tim O’Reilly no existe una frontera clara, ya que la Web 2.0 no se trata de una tecnología, sino de una actitud: participar en lugar de publicar (blogosfera); confianza radical (Wikipedia); descentralización radical (p2p); prestigio (PageRank); el usuario como colaborador (reseñas de Amazon); marcar con etiquetas (Flickr, del.icio.us), etc. Según O’Reilly es un núcleo gravitacional que se sintetiza en la arquitectura de la participación y el aprovechamiento de la inteligencia colectiva. El Web 2.0 no habla de libertad, habla de valor (Padilla, 2010).

Las nuevas formas de participación y de producción de la información por parte de los usuarios produjo, además, una explosión en la oferta de contenidos. Según un estudio de la central de medios Ignis de septiembre de 2007 (Zanoni, 2008), en esas fechas ya existían en el mundo unos cien millones de blogs. Estas plataformas técnicas se transformaron en una nueva forma de comunicar (medios, diarios íntimos, álbum de fotos, archivos periodísticos, novelas de ficción por entregas, etc.), y comenzaron a generar también otra forma de hacer negocios e ingresos monetarios en aquellos blogs con más visitas a partir de la comercialización de espacios publicitarios.

Los cambios que están produciendo las TICs no sólo se perciben en el aumento de horas de los usuarios frente a los dispositivos tecnológicos, sino también en la gestión de las industrias culturales. Estos datos indicarían que estamos delante de un nuevo sistema de comunicación que se desarrolla rápidamente a partir de un lenguaje digital que integra la producción y distribución de palabras, sonidos e imágenes de la cultura del “otro” y de la nuestra, acomodándose a los gustos de las identidades de los individuos. Las conexiones interactivas a partir de las tecnologías crecen exponencialmente, creando nuevas formas de diálogo comunicativo.

La irrupción de las nuevas tecnologías más el fenómeno de las migraciones transnacionales a España en general, y a Cataluña en particular, parecen haber modificado la cartografía identitaria de estas sociedades

y han complejizado las prácticas colectivas y sociales pensadas como elementos integradores y/o de cohesión social.

1.2.3. Tecnologías e inmigración

La ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Catalunya y Directora Adjunta del *Internet Interdisciplinary Institute* (IN3) de la *Universitat Oberta de Catalunya* (UOC), Adela Ros, explicaba en las X Jornadas sobre Salud Mental e Inmigración, que los inmigrantes²⁴ gastan mucho en las comunicaciones telefónicas, a través de los móviles, de los locutorios o de las cabinas, pero que no hay datos empíricos para valorar exactamente su impacto ni tampoco existen estudios sociológicos que den cuenta de la dimensión de tales prácticas.

En otro estudio, Adela Ros señala que las TICs entre los grupos y los espacios de la inmigración “son cada día más fuertes” y que “hoy resultaría muy difícil encontrar una sola persona inmigrante sin móvil o que no utilice Internet con algún objetivo concreto”. Los datos de ese estudio son de la Encuesta sobre “Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares”²⁵. Según el estudio de Ros y los datos de esa Encuesta, la población inmigrante se sitúa en unos niveles de equipamiento tecnológico bastante igualados a los de la población española en general. Una de las conclusiones del trabajo de Ros es que “en general, la población inmigrante sigue la misma tendencia que la población nativa en cuanto a la intensidad del equipamiento del hogar, aunque la primera se sitúa por encima de la población nativa en aquellas categorías intermedias (intensidades media y alta) mientras que queda algo por debajo en el caso de los hogares con tecnología más avanzada.” (Ros, 2010:2,3).

Pero existe un sesgo importante en la Encuesta sobre “equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares” que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). La Encuesta no discrimina entre inmigrantes *comunitarios* y los *no comunitarios*, tal como lo confirmó para este trabajo en una entrevista la misma Adela Ros. Por lo tanto, una de las pretensiones de este estudio es observar si tal sesgo tiene o no relevancia en los datos que recoge y analiza la Encuesta.

En esta investigación se observa si el uso de las TICs es diferente en el colectivo migrante *comunitario* y *no comunitario*; así como también si existen diferencias en los tipos de conexión y en las (des)igualdades de equipamiento de ambos colectivos. Además, se propone el concepto teórico de *e-migrantes* para conmensurar si el uso que realizan de las TICs los acercan o los alejan de las políticas públicas migratorias de integración elaboradas por el país de destino.

24 Durante el año 2009 residían 1.189.279 migrantes en Cataluña. La población migrante representaba en el 2009 cerca del 16 por ciento de la población de Cataluña (7.475.420), según el Institut d'Estadística de Catalunya <http://www.idescat.cat/poblacioestrangera/?res=a&nac=a&b=0> (Consultado por última vez el 2 de marzo de 2010).

25 La Encuesta de “Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares” puede consultarse en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p450&file=inebase>

1.3. Políticas locales en un mundo cada vez más estructurado por los procesos globales

Se mencionó anteriormente que los flujos migratorios globales y los cambios tecnológicos plantean paradojas de difícil gestión en el ámbito de las administraciones de políticas públicas migratorias. Según Bauman (2007), los verdaderos poderes que determinan las condiciones en las que todos actuamos fluyen en el espacio global, mientras que nuestras instituciones políticas siguen en general atadas al suelo; son, nuevamente, locales. Para Bauman, las agencias políticas que operan en el espacio urbano tienden a estar fatalmente afectadas por una insuficiencia de poder de actuación, y particularmente de actuación efectiva y soberana dentro de la escena política.

Los sociólogos, desde una visión socio-crítica, plantean que la migración y la tecnología son fenómenos cuyas fuentes y causas son indudablemente globales y que se reflejan en las diferencias y desigualdades estructurales y en la gestión de las administraciones gubernamentales. Para ellos, el fenómeno de la migración evidencia la desigualdad estructural de un mundo globalizado donde predomina un nuevo racismo que no está basado en las razas, sino en las culturas y que predica, bajo pretexto de la defensa de la diversidad cultural, la segregación sistemática de los diferentes (Baker, 1981). Baker señala que tal segregación, sin embargo, no es exclusiva de todos los “diferentes”, sino de los llamados “migrantes” que pertenecen a culturas no europeas (*no comunitarios*) y proceden de los países menos adelantados. Según este enfoque de Baker, la “integración” de los trabajadores migrantes, de su identidad cultural y de sus familias en el entorno social de los Estados receptores es uno de los problemas que se plantea en el debate internacional de las administraciones estatales.

En la misma línea, el equipo de investigación sociológica del Colectivo Ioé plantea que las administraciones gubernamentales²⁶ de los países de destino gestionan, entre otras cosas, la entrada en el país de la fuerza de trabajo migrante, seleccionando origen y características de los mismos, así como condicionando sus posibilidades de inserción social a partir de legislación de las leyes de extranjería. Las políticas de inmigración son prerrogativa de cada Estado-nación y están condicionadas por sus vínculos históricos, sus intereses económicos y su situación geoestratégica. La creciente tendencia a la globalización reduce constantemente la capacidad de los estados para regular los flujos económicos y financieros, pero no tanto la de condicionar los flujos humanos. En este terreno, a pesar de la constante

26 Según el Colectivo Ioé, los discursos de las instituciones políticas parten del hecho que existe una jerarquía entre sociedades en función de la extensión de las relaciones de mercado (las capitalistas son más avanzadas que las precapitalistas, etc.). Los estudios del Colectivo Ioé señalan que los procesos migratorios no son actos únicos (el desplazamiento de un individuo desde A hasta B) y unidireccionales (desde las zonas "tradicionales" hacia las "modernas"). Además criticaban teorías como la de push-pull (expulsión-atracción), que concebían a las sociedades emisoras de emigrantes como el reverso negativo de las receptoras, generalmente presentadas como paradigma de la racionalidad económica y de los derechos individuales. Esa concepción dualista, propia del paradigma “modernizador”, tiene un trasfondo evolucionista, pues entiende el “progreso” humano de forma unidireccional y etnocéntrica, ya que el modelo de referencia son las sociedades de capitalismo avanzado, precisamente, las mismas desde donde se formulan esas interpretaciones (Colectivo Ioé, 1999:184).

confluencia económica, los países de capitalismo avanzado mantienen políticas diferenciadas (Colectivo Ioé, 1999:184).

La globalización vista desde la concepción del paradigma de la racionalidad económica, plantea Bauman, trajo aparejada que amplias regiones del mundo quedaran total o parcialmente al margen de la llamada “modernización”. Esto generó que grandes ciudades se hayan convertido en el basurero de los problemas que engendró la misma globalización (migrantes, parias, refugiados). El problema para este autor es que ahora los residentes de las ciudades y representantes electos deben gestionar y enfrentarse a una tarea que no pueden asumir: buscar soluciones locales para las contradicciones globales (Bauman, 2007). También Manuel Castells señala esta paradoja; políticas cada vez más locales en un mundo cada vez más estructurado por los procesos globales. Para Castells, el “espacio fluido” establece una nueva jerarquía (global) que puede escapar “al control de cualquier escenario”. Según este autor, entramos en un mundo verdaderamente multicultural e interdependiente que sólo se puede comprender y cambiar desde una perspectiva plural y pensando en los ejes vertebradores de la identidad cultural, la interconexión global y la política multidimensional (Castells, 2003).

A partir de la paradoja que plantean Bauman y Castells, políticas cada vez más locales en un mundo cada vez más global, ¿cómo gestionar la diversidad identitaria dentro de un “espacio fluido” (que escapa al control de cualquier escenario) y de flujos supranacionales? ¿Cómo gestionar la migración cuando los territorios se desdibujan y con ellos, también, puede ser, el sentido de pertenencia? ¿Cómo ejercer el derecho a diseñar una sociedad propia? ¿Cómo constituir sujetos históricos “nuevos”?

La paradoja de la administración y gestión de políticas cada vez más locales en un mundo cada vez más global no es ajena al Estado español. España se concibe como una comunidad delimitada y específica, que moviliza un sentimiento de pertenencia y lealtad compartido basado en una lengua, en una tradición cultural y en unas creencias comunes. Pero, en el ámbito de las políticas públicas de “integración” del migrante: ¿a qué lengua, tradiciones culturales y creencias comunes lo quiere integrar España? ¿A la española, a la catalana, a la andaluza, a la vasca o a la gallega? ¿La diversidad cultural que conforma a la misma España la pone en jaque a la hora de definir lo *español* en las políticas de integración?

La “integración” de los migrantes que pretenden tanto el Estado español como los gobiernos autonómicos, ¿se administra de la misma manera para los inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios*? ¿O como planteaba Baker las políticas de “integración” se utilizan como formas de control, de categorización y de clasificación de determinadas poblaciones a partir de la gestión de la diversidad cultural? ¿Pueden las TICs favorecer la inclusión social, como pretende el marco estratégico de la Comisión Europea de 2010, superando el carácter desigual y estructural de la migración comunitaria y no comunitaria?

Se ha de tener en cuenta que problemáticas tales como la “integración”, la identidad y la diversidad cultural no sólo se observan en el ámbito de la migración *comunitaria y no comunitaria*, sino también dentro del territorio español. Así por lo menos lo evidencia la consulta sobre la independencia de la Nación Catalana que se está organizando en diversos municipios al momento de escribir estas líneas²⁷. El objetivo de la misma es demostrar:

“(…) al poble català, i a tots els pobles del món, que aquesta nació està preparada per a afrontar l'exercici del dret a l'autodeterminació i a la independència política, malgrat els obstacles i impediments de l'Estat espanyol i de l'Estat francès”²⁸.

1.4. Las TICs como elemento de (des)integración de las fronteras

1.4.1. Las TICs y la inclusión social

Las TICs y la inclusión social no sólo tienen especial interés para las orientaciones políticas generales de la Sociedad de la Información y de los medios de comunicación en el nuevo marco estratégico de la Comisión Europea de 2010. Algunos investigadores en comunicación, emigración y nuevas tecnologías, también creen que el estudio del papel de la comunicación en el fenómeno de la migración será determinante para un proyecto de “integración social exitoso”.

Para González Cortés:

“El consumo de medios de comunicación a través de la red -diarios, radio y televisión *online*- procura una información instantánea sobre el país de origen, y permite el mantenimiento de los vínculos afectivos y sociales con familiares y paisanos. Se abre hoy la era tecnológica de las migraciones, una etapa en la que la telemática aboca a la conformación de culturas globalizadas, sin una adscripción geográfica concreta. Estudiar el indiscutible papel de la comunicación en el fenómeno de la inmigración será determinante para un proyecto de integración social exitoso” (2005:77).

Según Emilio Márquez, fundador de Gestores Profesionales de Contenidos Digitales S.L., las nuevas tecnologías “están ayudando a la integración de los extranjeros que llegan a España en busca de trabajo y

27 No es objeto de estudio en esta tesis el análisis del rol de las TICs en los movimientos sociales, pero se deja constancia aquí de la evidencia de su utilización como estrategia política. La Coordinadora General de la Consulta sobre la Independència abrió un canal de televisión en Internet para que todos los interesados pudieran acceder a la información relacionada con la consulta sobre la independencia a nivel internacional. El debate se podía seguir por la página web de la coordinadora, por Facebook, por RSS, descargando carteles y banners para ponerlos en las webs o blogs de quienes apoyan la consultas soberanistas y dotarla así de una mayor visibilidad en Internet. Estas tendencias serían inconcebibles sin tener en cuenta las TICs. (Más información:

<http://referendumindependencia.cat/descarregues/>) (Consultado por última vez el 25 de abril de 2010).

28 <http://referendumindependencia.cat/objectius/> (Consultado por última vez el 25 de abril de 2010).

una mejor situación personal. En nuestro país, el porcentaje más alto de inmigrantes proviene de países como Ecuador, Colombia, Argentina o México, dada la proximidad lingüística y cultural entre países. Estos se nutren del acceso a la red para obtener información sobre sus países de origen y contactar con los suyos”²⁹.

La ex secretaria de inmigración de la Generalitat de Cataluña y actual directora del programa de investigación "Migració i societat en xarxa" del *Internet Interdisciplinary Institute* (IN3), Adela Ros, también entiende que las TICs pueden ser un elemento exitoso para la integración de los inmigrantes, pero advierte que las políticas públicas de inmigración deben acompañar ese proceso y no darle la espalda a las tecnologías. Si las políticas no integran el fenómeno tecnológico y migratorio, dando respuesta a las nuevas realidades que estas generan, se corre el riesgo que la migración se reafirme en su cultura e identidad de origen y no en la de destino:

“las actuales políticas de inmigración no tienen en cuenta la nueva realidad en la que viven los recién llegados, ni saben tampoco aprovechar la capacidad que ofrecen las herramientas digitales para la integración. (...) Ros advirtió, no obstante, que si los inmigrantes no reciben el apoyo necesario para su integración, utilizarán las nuevas tecnologías para reafirmarse frente a la sociedad que no les acoge, para decir: “aquí estoy yo y mi identidad que no pasa por la del Estado donde vivo, porque puedo construirla sin contar con ellos”³⁰.

1.4.2. Los problemas de las TICs y la inclusión

Los autores citados señalan a las TICs como una herramienta para la inclusión. Sin embargo, no quedaría clara la manera cómo las tecnologías podrían integrar a los migrantes que están cercados por muros jurídicos. En general, la tecnología produce cierta fascinación que impediría la observación de aspectos esenciales como los cambios jurídicos, los cambios sociales, los cambios económicos, los cambios laborales, etc., que se interrelacionan con el conjunto social y con las mismas TICs.

También es interesante observar que tales argumentos que sostienen que las TICs son una oportunidad de “integración social”, en el marco de las políticas públicas, no explican el mismo concepto de “integración”. En otras palabras, se impone un lenguaje, un esquema teórico y epistemológico en el tratamiento y el debate de la “integración” del migrante que considera una sola dirección posible, como si existiese un consenso nacional en el cual la discusión de la migración se viese como un “problema” que se resuelve “integrando” al “otro”.

29 Más información en: <http://emiliomarquez.com/2010/01/19/inmigrantes-conectados-a-las-redes-sociales/> (Consultado por última vez el 25 de abril de 2010).

30 Más información en: <http://www.diariodelaltoaragon.es/NoticiasDetalle.aspx?Id=610049> (Consultado por última vez el 23 de mayo de 2010).

Habría que preguntarse si es posible hablar de una democratización y de un ágora global a partir de las TICs, tal como parecerían sugerir algunos académicos a partir de las TICs. Se supone, desde esta perspectiva, que la red informática posibilitaría la articulación de movimientos de oposición en el vacío del espacio cibernético. También se supone que independientemente de la etnia, el género y la condición social, se articularían intereses comunes a partir de condiciones particulares, fragmentarias y discontinuas. También se supone que la movilización social sería posible sin necesidad de la movilidad física pues, frente a la pantalla, el universo entero se despliega.

Es comprobable que las nuevas tecnologías de la información, así como nuevos *softwares* y herramientas como la “*webcam*”, el “*e-mail*” o el “*chat*”, por ejemplo, mejoran las posibilidades de transmisión de la información social sin tener que desplazarnos. También es comprobable que estas nuevas posibilidades no necesitan, en muchos casos, de grandes competencias comunicativas y/o de habilidades cognitivas. Pero todavía no se ha demostrado si estas facilidades redundan en un mayor beneficio democrático, en la articulación de intereses comunes, en igualdades sociales y de mayor participación social que permitan, por ejemplo, procesos sociales exitosos de integración del migrante en su país de destino. Tampoco queda claro si las TICs estarían al alcance de todos. En este sentido, Bauman señala que “la tan elogiada interactividad de los nuevos medios es una exageración grosera. Sería más correcto hablar de un medio interactivo unidireccional. No importa lo que crean los académicos, que son miembros de la nueva elite global: la Internet y la Red no son para todos, y difícilmente serán algún día de uso universal.” (2003:71-72).

La idea de “procesos sociales exitosos de integración a partir de las TICs” encajan en una especie de implícita teoría pública fundada en un conjunto de conceptos y términos lingüísticos consensuados como: ciudadanía, nacionalidad, pluralismo, autonomía, igualdad, orden público, tolerancia e integración, que pueden ser analizados dentro de sus respectivas exaltaciones y objetivos normativos y explicativos.

Desde esta especie de teoría pública consensuada por académicos, partidos políticos, sindicatos, ONG, asociaciones de inmigrantes, etc., los actores políticos diseñan planes de integración de migrantes sin esclarecer los presupuestos subyacentes que implican tales conceptos. Así, las formas de representar y gestionar la diversidad no son la expresión de una naturaleza nacional, sino el producto de determinados procesos sociohistóricos, de determinadas prácticas y conflictos sociales, que dan lugar a una forma y no otra de gestionar la *filosofía de la integración* (Gil Araujo, 2006: 67-68).

La pregunta entonces es si las TICs pueden integrar procesos sociohistóricos de diversas poblaciones migradas, de determinadas prácticas y conflictos sociales. ¿O es que tal vez las fronteras físicas ya no tienen significado?

1.4.3. Fronteras físicas, fronteras virtuales

Para autores como Villarroya, la pertenencia a un territorio era antes lo que daba sentido a la vida de las personas y las convertía en ciudadanos ante los migrantes. Según este autor, “ahora la población migrada parece estar conectada e identificada con orgullo con sus pueblos de procedencia, creando una comunidad de carácter transnacional, y todo esto gracias a la comunicación instantánea que caracteriza esta época globalizada que borra las fronteras. Las fronteras físicas dejan de tener significado y se visibilizan las culturales-” (Villarroya, 2008:245-266).

Es importante no confundir en este punto el nuevo saber y poder tecnológico con un “pensamiento único”, como advierte Martín-Barbero (2002), según el cual, agotado el motor de la lucha de clases, la historia habría encontrado su recambio en los avatares de la *información y la comunicación*. Las fronteras físicas podrían estar perdiendo significado, pero la legislación sobre extranjería continuaría reforzando las fronteras jurídicas a partir de relaciones de parentesco, de género, étnicas, nacionales o de clase.

Quizás el ejemplo más claro de la caída de las fronteras, la visibilización de las culturas y la construcción de un discurso internacional exitoso articulado contra la *otredad* fue el que expuso Estados Unidos después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Autores como Martín Barbero (2002), Reguillo (2005) o Bauman (2007), entre otros, señalan que el 11S fue un hito en el discurso del poder, una retórica que se afirmó en la idea de que ya no hay territorios seguros, que las estructuras que levantó la modernidad son vulnerables, y que las fronteras nacionales ya no contienen la amenaza y el conflicto cultural que provoca la *otredad*.

Para Reguillo, “hay un viejo principio antropológico que señala que los límites, las fronteras, los umbrales, son zonas de peligro que necesitan un mantenimiento especial” (2005: 28). En otras palabras, la noción de límite trascendió aquí la idea de frontera nacional para configurar una nueva organización mundial que trazó nuevas cartografías del llamado “eje del mal”. En estas nuevas fronteras y en este nuevo contexto geopolítico se agudizó el conflicto cultural frente a la *otredad*. El otro se convirtió en sospechoso, en amenaza, y cristalizó los miedos de las sociedades modernas. Unos miedos que fueron travestidos en las figuras de los migrantes, de los parias, y de los refugiados.

El 11 de septiembre permitió que las naciones reforzaran sus fronteras físicas, legales y simbólicas con motivo de la lucha contra el *terrorismo* y la *invasión cultural*. Martín Barbero entiende que el miedo se fundamenta en la seguridad y convierte todas las fronteras y las vías de comunicación -terrestres y aéreas, físicas y virtuales- en espacios de legitimación de la desconfianza como método y la violación de los derechos a la privacidad y la libertad civil como comportamiento oficial de las “autoridades”:

“Al fluir tan deprisa como las transacciones financieras los virus imaginarios amenazan ahora al orden global que reacciona rearmando las fronteras y tornando cada día más sospechoso de enemigo de ese orden al flujo migratorio de las muchedumbres que él mismo empuja desde las periferias pauperizadas hacia los países del prospero, pero ahora, desconcertado centro” (Martín Barbero, 2002).

En España, también se reforzaron las fronteras a partir de los sucesos del 11 de septiembre y el 11 de marzo. El atentado en la red ferroviaria de Madrid propició la inclusión del debate de la seguridad y la libertad en las agendas del gobierno español. Para Moreras, tras los atentados del 11 de marzo en Madrid, “no sólo cambió el gobierno sino también la percepción social respecto al Islam y los musulmanes (...) el nuevo paradigma de percepciones no duda en calificar la presencia inmigrante marroquí (y por extensión, musulmana) como una amenaza de la que hay que protegerse preventivamente” (Moreras, 2005:228).

El mundo se complejiza y los sistemas y estructuras políticas, apoyados en los medios de comunicación³¹, parecen sumergidos en una crisis estructural de legitimidad y de desafección ciudadana³², El análisis del fenómeno de la migración aumenta su complejidad exponencialmente debido a ese contexto. El actual, es

31 Sin entrar en mayores detalles sobre la desafección política, ciudadana y comunicacional, ya que desborda el ámbito de este estudio, es importante señalar que el 11S también puso contra las cuerdas la legitimidad democrática e informativa de los mismos sectores hegemónicos que delimitaron una nueva cartografía geopolítica. Cuando salió a la luz que nunca hubo armas de destrucción masiva, ni relaciones entre el régimen de Sadam Hussein y Al Qaeda, que fueron las dos razones oficiales para invadir a Irak como reacción a los atentados del 11S, el periódico de referencia mundial The New York Times, que había apoyado en primera plana esas tesis oficiales, declaró públicamente: “Nos equivocamos”. Salvando las distancias, algo similar ocurrió el 11M en Madrid, cuando los medios apoyaban la tesis del gobierno asegurando que los atentados habían sido responsabilidad de ETA. Este tipo de escándalos mediáticos es definido por Ignacio Ramonet como “estado de inseguridad informativa”. En otras palabras, significa que cuando el ciudadano recibe una información de la radio, la prensa o la televisión, no sabe si es verdadera o falsa; y no sabe si dentro de un mes le dirán: “Mire, lo que le dije hace un mes, no era cierto” (En: <http://firgoa.usc.es/drupal/node/21792>). En Cataluña, después de los últimos escándalos de corrupción política, entre ellos la trama de corrupción urbanística denominada "operación Pretoria", que involucraba entre otros al alcalde socialista de Santa Coloma de Gramenet, Bartomeu Muñoz, y el concejal de Urbanismo, así como dos ex altos cargos de CiU, Macià Alavedra y Lluís Prenafeta, el presidente de la Generalitat de Cataluña, José Montilla, compareció en el parlamento ante los medios de comunicación pidiendo confianza en las instituciones públicas y sus gestores ante la "alarma social" e "irritación" de la ciudadanía por “los últimos casos de corrupción” que habían afectado la legitimidad institucional. El presidente del Parlament de Catalunya, Ernest Benach, también reflexionaba en su blog sobre la desafección de los ciudadanos con la clase política a raíz de los casos “Pretoria” y el desfalco del “Palau de la música catalana”. Benach se preguntaba si la desafección es global Y responde: “Doncs possiblement sí, tot i que també té lectures locals. Hi ha molta feina a fer per recuperar el prestigi de la democràcia i crear nous àmbits de relació en la política en els temps que corren i en els temps que venen. No ha de servir de consol que aquesta sigui una situació més o menys generalitzada. Ni tampoc d'excusa. Tots plegats hem de ser conscients que ens hi estem jugant molt més del que ens sembla”. (<http://blocs.mesvilaweb.cat/node/view/id/162774>) (Consultado por última vez el 29 de mayo de 2010).

32 Según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de febrero de 2010, la situación de la economía es lo que más preocupaba a los ciudadanos, el 47,8%. Y el 16,8% de los encuestados consideraba un problema a los políticos, cuatro puntos más que en enero de 2010. La inestabilidad de clase política, que ocupaba el quinto lugar en la escala, hizo que ascendiera en tan solo un mes hasta la tercera posición, por delante del terrorismo de ETA y la inmigración. http://www.elpais.com/articulo/espana/paro/mantiene/primer/preocupacion/espanoles/elpepusoced u/20100311elpepunac_13/Tes (Consultado por última vez el 29 de mayo de 2010).

en un mundo interconectado por flujos globales de riqueza, de poder, de información, de clases sociales, de identidades (nacionales vs. la *otredad*), de desafección política, etc.

Para Castells, en este mundo de cambios incontrolados y confusos, la gente tiende a reagruparse en torno a identidades primarias: religiosa, étnica, territorial, nacional. Según este autor, “la gente no organiza su significado identitario en razón de lo que hace, sino por lo que es o cree ser” (Castells, 2003:35).

El argumento de Castells se ilustra, por ejemplo, con el debate en Francia que quiso instaurar Eric Besson en noviembre de 2009 desde el Ministerio para la Inmigración y la Identidad Nacional: el gobierno del presidente Nicolas Sarkozy procuró llevar a la ciudadanía el "gran debate sobre la identidad nacional" que consistió en saber ¿qué es ser francés? Este sería un ejemplo de los complejos procesos sociales que las administraciones públicas de gobierno quieren llevar adelante a partir de la “identidad nacional” como eje central de la discusión para la integración del migrante. Esa iniciativa gubernamental pretendía replantear los "elementos, valores, símbolos, y el papel de la nación francesa”³³.

1.4.4. Ideas claves del capítulo

En resumen, y siguiendo a los autores citados, nos encontramos delante de un fenómeno migratorio global atravesado como nunca antes por las TICs. Los poderes globales, sobre todo después del 11S, han reforzado las fronteras físicas, legales y simbólicas con motivo de la lucha contra el terrorismo y la invasión cultural. Los estados se encuentran cada vez más con problemas globales que pretenden solucionar con políticas e instituciones locales. Las administraciones de estos estados instalan la diversidad cultural y la identidad como un posible problema para los Estados-nacionales.

Se plantea así una de las finalidades de este trabajo, establecer, analizar y reflexionar sobre si las TICs permiten un mayor grado de “integración” de los colectivos *comunitarios* y *no comunitarios* o si, por el contrario, estarían permitiendo reforzar los lazos sociales y culturales con sus países de destino. Observar las diferencias de las prácticas sociales que ambos colectivos realizan a partir de las TICs (*comunitarios* y *no comunitarios*) es una buena manera de analizar las tensiones sociales que reflejan las políticas de migración en el ámbito de la integración. Este trabajo se plantea así romper estereotipos y desmitificar la

³³ Es interesante observar que el debate se desarrolló en un primer momento a través de Internet www.debatidentitenationale.fr. Este proceso fue visto por algunos sectores de la oposición y por el BVA, un centro dedicado a pulsar el estado de la opinión pública, como una voluntad del Ejecutivo de "movilizar al electorado de derechas" de cara a las elecciones regionales que se llevarían a cabo en marzo de 2010. Si se observa, el ejemplo francés tiene los tres elementos vertebradores que mencionaba Castells para comprender, desde una perspectiva plural, un complejo escenario mundial marcado por la identidad cultural, la interconexión global y la política multidimensional. Este complejo escenario también puede verse en Barcelona. Al momento de escribir esta tesis, el President del Parlament de Catalunya, Ernest Benach, tenía pendiente publicar su libro: #Política 2.0. Se trata de una serie de reflexiones sobre el impacto que tienen las nuevas tecnologías en diferentes ámbitos de la sociedad, y también en la política. Para él, la revolución tecnológica es una oportunidad para recuperar la credibilidad política y la proximidad con los ciudadanos. El libro de Benach es otro ejemplo del cada vez más complejo escenario mundial que marca Castells entre la interconexión y la política multidimensional.

idea instalada en el imaginario político y social de la sociedad de destino, Cataluña, que señala a los *comunitarios* como más integrados y a los *no comunitarios* como menos integrados. Para ello, se pone el énfasis en las formas en que se gestionan las prácticas en las TICs de los migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, para abordar luego, aunque sea de forma tentativa, la discusión que enmarca a las nuevas tecnologías como una oportunidad de inclusión social para todos, universal. Pero no a partir de la subjetividad de los europeos o, en este caso de los catalanes, sino a partir de las prácticas sociales concretas en las TICs que realizan ambos colectivos y en el marco de lo establecido por las políticas públicas migratorias catalanas.

1.5. Objetivos

El objetivo principal que se propone en este recorrido es analizar y explicar el modo en que las TICs participarían en el proceso de “integración social” de la población migrada en Cataluña, distinguiendo entre migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, y centrando el análisis en los siguientes ejes: (a) los usos, prácticas sociales y apropiación de las TICs por parte de la población migrada y; (b) la presencia de las TICs como instrumento que ayude a la integración de los migrantes en “una cultura pública común en Cataluña”, tal como se establece en el PNI.

Mediante el análisis de las prácticas identitarias culturales y sociales que realizan ambos colectivos a partir de las TICs, y en el marco de las políticas públicas migratorias establecidas en Cataluña, se pueden concretar los ámbitos en los cuales uno u otro colectivo se manifiesta más “integrado” al país de destino. Observar los perfiles de edad, de antigüedad, de clase social y actividad laboral, entre otros, de un colectivo *comunitario* y otro *no comunitario*, y a partir de precisar sus prácticas sociales y culturales en las TICs, permitirá apuntar también correlaciones de variables que sirvan para explicar algunas de las causas de la posible “(des)integración” en el país de destino.

Este fenómeno se observa dentro del contexto de la llamada Sociedad de la Información y en el marco de la globalización y la ampliación de los mercados mundiales. Las políticas públicas migratorias de las que se ocupa este estudio son las de Cataluña. Puntualmente se hace referencia a los cambios históricos más importantes en el ámbito de la migración dentro del Estado español y la Unión Europea con la finalidad de contextualizar el fenómeno migratorio dentro de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Es importante señalar que el Estado-nación español establece determinadas competencias que los gobiernos autonómicos, como el de Cataluña, no pueden gestionar ni administrar en el ámbito de la migración como, por ejemplo, la entrega del documento nacional de identidad.

Para dar respuesta al objetivo principal, se proponen en esta investigación cinco objetivos particulares (Figura 1.1). A continuación se expone cada uno de ellos y, posteriormente, se justifica en qué medida

ayudan a consolidar el objetivo general. Todos los objetivos de este trabajo cumplen los criterios SMART³⁴.

1. Estudiar las políticas públicas de la gestión de la inmigración para determinar cómo y en qué momento histórico surgió el concepto de “integración” en el contexto migratorio y político de España. Este objetivo aportará la dimensión histórica al objetivo principal para explicar luego si el concepto de “integración” que se instaló políticamente ayudó o no a la gestión de la migración.
2. Identificar y describir cuáles son las variables que tienen mayor significado en las prácticas identitarias culturales de dos colectivos migrantes en Cataluña: el francés (*comunitario*) y el ecuatoriano (*no comunitario*). Las variables que se estudian –tal como se explicita en la metodología- son: género, edad, lugar de residencia, actividad laboral, estado civil, lugar de residencia de los hijos, año de llegada a Cataluña, tipo de contrato, categoría profesional en el país de origen y destino, ingresos mensuales netos que entran en el hogar, clase social, lugares donde utiliza Internet, con qué objetivos la utiliza, cuántas horas de promedio, habilidades tecnológicas, usos, tecnología a la que tiene acceso, utilización de las redes sociales (*web 2.0*), qué fechas consideraban más significativas; hora habitual para cenar; con qué lugar se sentía identificado; qué tipo de información buscaba de su país y dónde; qué medios de comunicación consumía (de origen o de destino); si sabían de la aprobación del *Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI) y qué opinaban de la “integración en una cultura única común”; qué lengua utilizaban en: a) el trabajo, b) socialmente, y c) en la casa; nivel de conocimiento de la lengua catalana; y cuáles serían los motivos por los cuales regresarían a su país de origen. Este objetivo pretende establecer frecuencias y porcentajes de los espacios compartidos de comunicación, de convivencia y de reconocimiento y participación dentro de la “cultura pública común” que establece el PNI.
3. Establecer un mapa de las prácticas de uso que realizan en las TICs los dos colectivos migrantes: *uno comunitario* (francés) y el otro *no comunitario* (ecuatoriano). A partir de las variables del objetivo dos se pretende estudiar y ponderar el tipo de prácticas que realizan en las TICs ambos colectivos respecto al país de origen y/o de destino. Este objetivo ayudará a determinar y a ilustrar: 1) el tipo de prácticas que realizan los migrantes en las TICs respecto al país de origen y/o de destino; 2) si las narrativas identitarias de los migrantes en las TICs se acercan o se alejan de la “cultura pública común” que establece el PNI y 3) si existen diferencias y desigualdades de equipamiento, uso, recepción y relaciones con las TICs de los migrantes comunitarios franceses y de los migrantes *no comunitarios* ecuatorianos.
4. Detectar cuál es la lengua utilizada por los inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios* a partir de las variables: a) si utilizaban la lengua catalana en el trabajo; b) si utilizaban la lengua catalana

34 Se refiere a que los objetivos sean: Specific (específico), Measurable (medible), Achievable (realizable), Realistic (realista) y Time-Bound (limitado en tiempo) (Doran, 1981).

en el hogar; c) si utilizaban la lengua catalana con los amigos; d) si los hijos hablan catalán; e) y cuál era el grado de conocimiento de la lengua catalana. Con este objetivo se pretende estudiar y ponderar el tipo de prácticas lingüísticas catalanas y del país de origen para luego ilustrar si las narrativas identitarias de los migrantes observados se acercan o se alejan de los programas de los planes de “integración” recogidos en las políticas públicas de Cataluña.

5. Comparar el discurso sobre el concepto de integración que establecen los gestores de las políticas públicas con las percepciones de los propios migrantes en el marco de la Sociedad de la Información y las TICs. Este objetivo ayudará a observar si los nuevos procesos comunicativos que permiten las TICs ayudarían a un mayor grado de integración de los *e-migrantes* -según lo establecido por las política públicas de migración catalanas- o si, por el contrario, los migrantes observados estarían reforzando los lazos sociales y culturales con sus países de destino.

El orden de estos objetivos no es casual. La satisfacción gradual de cada uno de ellos está orientada a explicar el objetivo principal: analizar y explicar el modo en que las TICs participarían en el proceso de “integración social” de la población migrada en Cataluña, distinguiendo entre migrantes *comunitarios* y *no comunitarios* (Figura 1.1.).

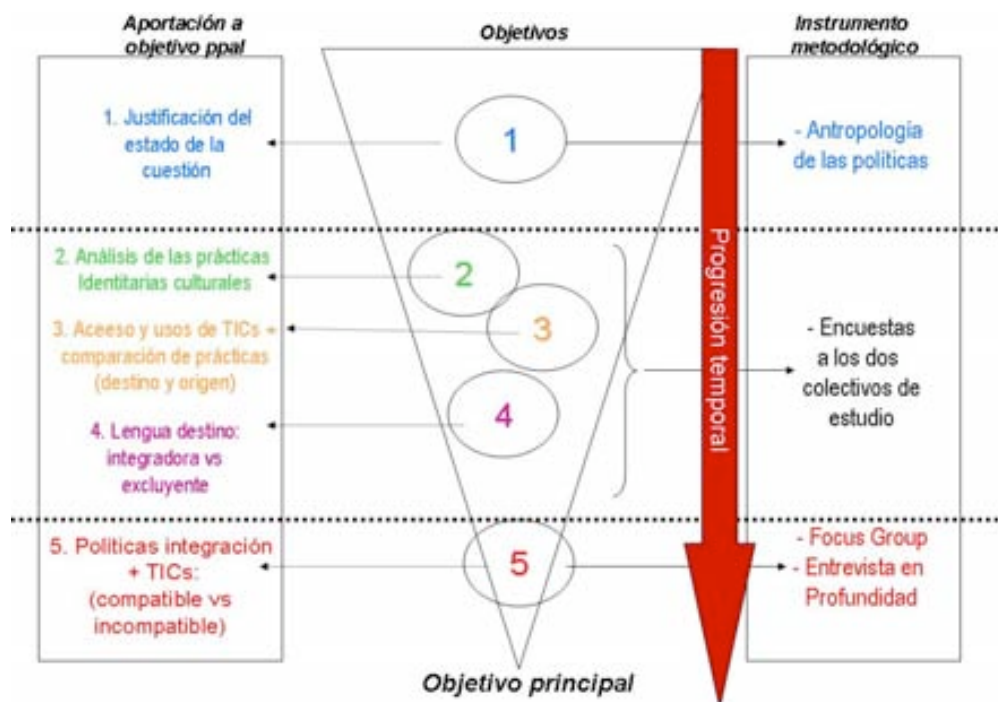


Figura 1.1. Esquema de objetivos a desarrollar en la tesis

Se advierte que no es objeto de este trabajo profundizar en los aspectos económicos, en cuestiones de recepción o de análisis de contenidos de los medios de comunicación, ni explicar los temas legales que hagan alusión a la desigualdad de derechos que distinguen al ciudadano español del llamado “migrante

ilegal”. Se propone entonces un acercamiento al fenómeno migratorio a partir de tres ejes que atravesaran todo el estudio: 1. La migración, 2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y 3. Las políticas migratorias de integración.

1.6. Hipótesis

Esta investigación se plantea las siguientes hipótesis de partida:

1- Las TICs y las fronteras identitarias son pensadas y visibilizadas por las políticas públicas migratorias de gobierno como formas de control, de categorización y de clasificación de determinadas poblaciones y no como gestión de la integración de la diversidad cultural (comunitaria y no comunitaria).

2- Los migrantes que tienen mayor acceso y conexión a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) están menos “integrados” a la lengua, la tradición cultural y las creencias comunes de destino que los *migrantes* que tienen menor acceso a las TICs. Partiendo de esta hipótesis, se tratará de determinar cuál es el grado de “integración”, de acuerdo a lo establecido en los planes de las políticas públicas de migración, que consiguen los migrantes *comunitarios* y *no comunitarios* observados.

3- Las TICs podrían contribuir a la formación de nuevos tipos de *guetos*, a la marginación social del inmigrante en el Estado-nación donde reside. Es cierto que siempre han existido *guetos* (Chinatown, Little Italy, etc.), pero se parte de esta hipótesis para observar si las prácticas sociales que realizan los migrantes *comunitarios* y *no comunitarios* en las TICs posibilitan la integración en la sociedad de destino o, por el contrario, se encierra en la conservación de sus rasgos culturales identitarios.

4- Las nuevas prácticas y lógicas culturales que se establecen a partir de las mediaciones de las TICs estarían permitiendo generar en los *migrantes* nuevas formas y procesos narrativos identitarios. Estos nuevos procesos estarían en las periferias de los discursos institucionales de las políticas públicas de inmigración que establecen las bases para la integración de la *otredad*. Se parte de esta hipótesis para observar si los territorios virtuales del ciberespacio³⁵ están generando o no nuevas formas de negociar, formar y reformar las prácticas sociales de origen-destino.

Este trabajo pretende contribuir a un mejor conocimiento (y entendimiento) del modo en que las TICs participarían de las prácticas sociales y de las narrativas identitarias transnacionales de los *migrantes* en el proceso de “integración social” previsto por las políticas públicas migratorias. Se tiene en cuenta en ese proceso el marco que establecen las políticas públicas del *El Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI) catalán, que pretende “integrar” la alteridad a una cultura pública común. Pero se advierte al lector que,

35 Para autores como Rheingold (1996) o Gómez Cruz (2003), estos cambios producidos por la tecnosociabilidad visibilizarían que Internet no es sólo una herramienta que permite acortar distancias, sino una herramienta que debiera ser entendida como un espacio social en sí mismo, donde las relaciones se hacen presentes.

para hacer este recorrido preliminar en la dirección que se propone, se considera a las TICs como un punto de partida de este viaje intelectual para observar luego si las mismas están permitiendo la consecución de una *e-inclusion* dentro de la Unión Europea.

La dimensión política, cultural e histórica es también una importante brújula en este recorrido, porque le da sentido al marco interpretativo en este desplazamiento propuesto. Se espera así que el cambio del lugar desde el cual se formulan las preguntas pueda dar pistas a los responsables y gestores directos de las políticas públicas en el ámbito específico de la migración, específicamente, en el área de la “integración”.

Por último, se aclaran algunas cuestiones de estilo. Los párrafos de las entrevistas, documentos, artículos y libros que constituyen el soporte de análisis de esta tesis se pondrán con sangría. Las entrevistas personales, en los casos que no se especifiquen más datos, corresponden a las declaraciones que forman parte de las entrevistas realizadas y referenciadas en el apartado de Metodología. Siempre que no aparezca el número de página se trata de citas de textos obtenidos en Internet (se especificará en la bibliografía la última consulta de cada texto) o de ideas del autor que se recogen de su obra mencionada. El autor mantendrá en este trabajo el idioma original de los textos leídos, salvo que considere que por la extensión o la relevancia del texto sea oportuno traducirlo al castellano. El subrayado, siempre que no se indique lo contrario, corresponde al autor de la tesis.

2. Estado de la cuestión

Los contenidos del presente capítulo se articulan alrededor de tres propósitos delimitados. Por un lado, se explica qué papel han jugado los fenómenos migratorios en el territorio español en los últimos tiempos. Para ello, se realiza una mirada diacrónica comparativa entre los flujos de emigrantes y de inmigrantes en los últimos 150 años. Con ello se pretende que el lector entienda cómo se ha llegado a la situación actual del panorama migratorio en España. Por otra parte, se muestran los problemas taxonómicos y de clasificación que afectan a la literatura sobre migraciones. Finalmente, una vez sentadas las bases del objeto de estudio, se revisan los trabajos realizados hasta la fecha y que tienen relevancia en esta investigación. Se focaliza especialmente sobre aquellos que interrelacionan el fenómeno de la migración con el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).

Una vez que se haya determinado el rol de las migraciones, se haya focalizado los intereses de este estudio y se haya explicado qué se ha escrito hasta la fecha sobre este objeto de estudio, se habrán sentado las bases para explicar con detalles, en posteriores capítulos, en qué consiste la investigación que concierne a la presente tesis.

2.1. Análisis diacrónico de los fenómenos migratorios

Antes de mostrar cuál es estado de la cuestión respecto a la realidad migratoria del territorio español, es necesario analizar cómo se han ido conformando estos fenómenos y qué los ha motivado. Por ello, en el presente apartado se hará un breve resumen histórico para contextualizar los procesos migratorios que afectan las fronteras de España, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Parece necesario caracterizar algunas circunstancias históricas, socioeconómicas, estructurales y jurídicas que ayuden a entender tres conceptos fundamentales: *a) los procesos migratorios en España; b) la incorporación de los inmigrantes al mercado laboral español; y c) el modelo de gestión jurídica de la inmigración.* Un recorrido por las leyes de extranjería será útil para observar cómo, cuándo, en qué momento y por qué el Gobierno español instaló “el problema” de la inmigración y la integración en un país que, históricamente, fue expulsor y no receptor de ciudadanos.

En el presente corte diacrónico, como se justificará más adelante en la metodología, no se abordan los cambios sociales y estructurales que están ocasionando la actual crisis económica, pero sí se sugiere en este capítulo que la crisis cambiará, probablemente, la cartografía migratoria de España en los próximos años.

2.1.1. Finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX: España como emisora de migrantes

2.1.1.1. Españoles hacia América latina

Entre 1846 y 1932 emigraron del país más de cinco millones de españoles, la mayor parte a partir de 1880 y con destino a América (Figura 2.1.). En todo el período salieron unos 3,5 millones³⁶ de personas hacia el continente americano. Los principales países de destino fueron Argentina (que recibió 1,5 millones de inmigrantes), Uruguay, Brasil y Cuba (medio millón cada una). Durante estos años se distinguen dos períodos en cuanto a política migratoria. Entre 1846 y 1902, por un lado, y entre 1902 1932, por el otro. En el primer periodo existían una serie de trabas burocráticas y económicas que dificultaban las salidas; pero en 1902 se produjo una liberalización de las salidas: el gobierno suprimió el permiso de embarque y eliminó las tasas para la obtención de los documentos necesarios. Dos fueron las principales zonas de partida de la emigración transoceánicas Galicia³⁷ y Asturias³⁸, aunque no fueron las únicas zonas. El

36 Aunque de las cifras oficiales se deduce la cifra de 4,7 millones revisiones recientes sostienen que entre 1882 y 1930 el éxodo alcanzó a 5,4 millones de personas (Sánchez Alonso, 1990).

37 Desde Galicia partió la mitad de la emigración española de ese periodo. Emigraron unas 500.000 personas y alrededor del 60% se convirtió en emigración permanente. La mayoría eran hombres, pero existió un contingente femenino significativo (alrededor del 30% del total). A finales del siglo XIX el principal destino fue Cuba, seguido por Argentina y Brasil; y a comienzos del siglo XX la mitad del flujo llegó a Argentina y un 30% a Cuba (Vázquez González, 1988:80-104).

38 Desde Asturias se estableció entre 1850-70 un flujo inicial hacia Cuba, que en un comienzo tuvo escasa magnitud (apenas 3.500 personas contabilizadas oficialmente). Desde 1880 tuvo lugar un éxodo importante; en los cincuenta años siguientes salieron unas 360.000 personas, cada año emigraba alrededor del 10% de la población (Anes, 1988:33-52).

principal destino fue Cuba (incluso después de la guerra de 1898), el segundo Argentina; y en menor medida se dirigieron a México, Puerto Rico y Panamá (Tabla 2.2.).

Previo a este periodo, hay que considerar el éxodo desde Canarias. Entre 1720-70 la Corona impulsó la emigración, aunque el flujo relevante comenzó en 1830 y se extendió hasta 1850. A finales de los '30 salió el 19% de la población isleña y 20 años después emigraba el 9%. La mayoría del contingente estaba compuesto por familias y sus destinos fueron Cuba (en 1846 los canarios eran el 4,6% de los habitantes de la isla), Uruguay y Venezuela (Macías, 1988: 166-202).

Entre 1850-80 se produjo un receso en las salidas, pero en la década de los '80 la tasa de emigración fue del 18%. Esta vez los destinos principales fueron Cuba, Venezuela y Argelia. A partir de 1890 comienza un período de emigración temporera, de jornaleros agrícolas para realizar la zafra en Cuba. La forma habitual de la emigración Canaria a Cuba fue la contrata, forma de esclavitud temporal, similar a los contratos “de aprendizaje” (*indentures*) en Estados Unidos, que obligaban a trabajar por un número de años en determinada plantación. Los empleadores detraían la mitad del salario para pagar el viaje y otra parte para el fondo de seguro laboral, etc. Esta modalidad cobró fuerza cuando se interrumpió el suministro de mano de obra esclava. Otros flujos menores partieron del País Vasco, Cataluña y Andalucía (Colectivo Ioé, 1999:40).

Tabla 2.1. Resumen de las emigraciones transoceánicas 1846-1932

Tabla resumen de los movimientos migratorios hacia América latina			
periodo: 1846-1932			
número total de emigrados: 3.500.000 personas			
periodo	particularidad	número de emigrantes	destinos principales
periodo 1: 1846-1902	* Trabas burocráticas * Trabas económicas	1.100.000	Argentina Uruguay Brasil Cuba
periodo 2: 1902-1932	* Liberación de las salidas: - supresión del permiso de embarque - eliminación de las tasas para la obtención de documentos	2.500.000	Cuba Argentina Méjico Puerto Rico Panamá
total: 3.500.000			

2.1.1.2. Españoles hacia Europa

Esta corriente se estableció en el primer cuarto del siglo XX. El principal destino fue a Francia, especialmente a raíz de la Primera Guerra Mundial, cuyas consecuencias fueron un incremento del coste de la vida en España (Nadal, 1975). Entre 1900-1930 salieron, de forma oficial, 144.000 personas hacia países europeos. A esta cifra hay que sumar un número importante de personas que no fueron asistidas por el Instituto Español de Emigración. El proceso se interrumpió bruscamente con la guerra civil española, a partir de la cual el gobierno vencedor restringió fuertemente la concesión de pasaportes. Sin embargo, en esa época hay que contabilizar el exilio producido por la guerra, que algunos autores estiman en 140.000 personas (Rubio, 1978:228). Durante ese período la presencia de extranjeros en España era reducida: oficialmente se contabilizaban 40.000 en 1941 y 56.000 en 1950, de los cuales sólo 11.000 disponían de carta de trabajo (Cardelús y Pascual, 1979:302). Según estas cifras la relación entre emigrados/inmigrados superaba la proporción de 100 a 1 (Figura 2.3).

2.1.2. Años '50: primeras legislaciones de Emigración

La política oficial respecto a la emigración experimentó un giro importante en la segunda mitad del siglo XX. En 1946 se levantó la prohibición de emigrar, que se había decretado tras la guerra civil con el fin de recuperar las pérdidas demográficas causadas por el conflicto. Progresivamente el gobierno pasó de la prohibición a la promoción de las salidas. En 1956 se creó el Instituto Español de Emigración, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo, con el fin de canalizar las ofertas y demandas de trabajo, asistir a los emigrantes, procurar el mantenimiento de la unidad familiar y fomentar el ahorro y la remesa de divisas.

En 1960 se promulgó una Ley de bases de la emigración³⁹ y en 1962 una Ley de emigración⁴⁰. A partir de este momento la salida del país deja de ser un derecho individual y se convierte en derecho tutelado por el Estado. Así, el Estado desarrolla mecanismos para asistir a los emigrantes y establece las agregadurías laborales para garantizar las ayudas en el exterior y, especialmente, para desincentivar el asentamiento definitivo de los migrantes, con el fin de que se mantenga el flujo de divisas en concepto de remesas (Álvarez Silvar, 1997:49). Las remesas, junto con las inversiones extranjeras y los ingresos generados por el sector turístico, constituyeron las fuentes de capitalización para impulsar el proceso de industrialización a partir de 1959 (pasaron de 311 millones de dólares en 1965 a 968 millones en 1975). Estos cambios se reflejaron en el discurso oficial referido a los emigrantes, que pasó del nacional-catolicismo (los españoles en América como vínculos de cristiandad en el seno de la comunidad hispana) a otro teñido de elementos tecnocráticos pero no desprovistos de retórica “racial” (el trabajador español como embajador de las virtudes de raza, laboriosidad y honradez). El período inaugurado en los años ‘50 de este siglo supuso la estatización de los flujos migratorios, en tanto el Estado español abandonó una política

39 http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1971-922#contenido

40 http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1971-922

relativamente liberal, limitada a garantizar el derecho de emigración, para gestionar con pretensiones de “planificación total” la gestión de los contingentes emigrantes desde su captación hasta su retorno al país (Serrano Carvajal, 1966:109).

2.1.3. 1950-1975: La migración dentro del propio territorio español

Durante el tercer cuarto del siglo XX (1950-1975) España entra en un período de industrialización que tiene consecuencias en los movimientos migratorios internos. Durante este período continuó el crecimiento de la población, que pasó de casi 28 millones en 1950 a 36 millones en 1975, lo que supuso un incremento del 28%. La tasa de natalidad española era elevada mientras la de mortalidad se reducía. Este incremento numérico se vio acompañado por un importante proceso de rearticulación espacial. El período 1960-75 supuso una enorme movilización de población⁴¹, como consecuencia del cambio de rumbo en la política económica. Los planes de Desarrollo (1957-1975) impulsaron el crecimiento económico de determinados “polos” en los que era necesaria abundante mano de obra barata y poco cualificada. Los emigrados desde zonas rurales fueron unos 100.000 por año desde 1950, pero el proceso se aceleró al final del período y afectó a 500.000 personas en 1974. Aproximadamente cinco millones de españoles emigraron desde zonas rurales hacia los polos de desarrollo en el propio país y hacia la Europa industrializada (cambiaron de municipio de residencia 5,6 millones de personas). En este período las regiones que presentaban saldos migratorios positivos eran las actuales comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco. Las principales emisoras de emigrantes fueron Andalucía, ambas Castillas, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, La Rioja y Cantabria⁴² (Figura 2.3).

2.1.4. 1950-1975: Emigración al extranjero e inmigración del extranjero

Al mismo tiempo en que los españoles emigraban por el territorio español para desplazarse a las zonas en auge de industrialización, también la emigración exterior continuó de forma destacada. Sin embargo, y rompiendo la tendencia de los destinos anterior a 1950, salieron hacia América 826.000 emigrantes, la mayoría de ellos (520.000) durante la década de los ‘50; pero esa emigración se redujo a la mitad en los ‘60 (256.000) y prácticamente desapareció desde 1970. En cambio, a partir de 1956 cobraron auge las salidas hacia países europeos (especialmente Suiza, Alemania y Francia). En la década de 1960 emigraron 650.000 bajo control oficial. Durante todo el período salieron alrededor de dos millones de españoles (1,4 millones bajo supervisión del Instituto Español de Emigración). Tomando en cuenta los retornos, el saldo

41 En la década de los ‘50 los migrantes fueron 2,65 millones mientras que en la de los ‘60 la cifra ascendió al máximo histórico de 4 millones de desplazados. Ver INE, Migraciones 1991, Madrid, 1993.

42 El final de la dictadura franquista abrió paso a un sistema democrático y a una mayor participación social y política, que se vio acompañada por una transferencia de renta hacia los sectores con menores ingresos. Estos fueron años de importantes cambios sociales que dieron lugar a la configuración de una sociedad diferente. Estas transformaciones se corresponden con las restricciones impuestas a la inmigración en otros países de Europa (Alemania, Francia, los Países Bajos o Bélgica). La apertura democrática, posterior a la muerte del general Francisco Franco en 1975 y el crecimiento de algunos sectores económicos, se aceleró a partir de 1985. Hasta entonces la regulación de la entrada y la residencia de extranjeros en el territorio español era escasa. La cuestión migratoria era un tema inexistente en el plano institucional (Gil Araújo, 2006:105)

neto puede establecerse en 800.000 emigrantes: “esto significa que la población activa española se vio liberada de un 7% de sus efectivos que no presionaron sobre el mercado de trabajo español” (Rodríguez Osuna, 1985:39). A esta corriente de emigrantes más o menos estables hay que sumar el flujo de trabajadores temporeros desplazados al campo francés anualmente: los asistidos oficialmente por este concepto fueron 108.000 trabajadores en 1965 y 98.000 diez años después (Dirección General de Migraciones, 1993:35) (Tabla 2.2).

Tabla 2.2. Tabla de los residentes españoles en el extranjero entre 1955 y 1975

Continente	1955	1965	1975	% 5-75
EUROPA	48.273	62.341	102.854	-14,7
AMÉRICA	14.326	31.918	47.819	33,6
ASIA	1.637	2.896	8.918	118,0
ÁFRICA	79	894	3.240	1541,2
TOTAL	66.043	99.582	165.039	149,9

Fuente: Colectivo Ioé

El principal contingente de extranjeros durante este período procedía de países europeos, aunque su importancia relativa decayó desde el 73,1% de 1955 al 62,3% en 1975. La mayoría (90%) procedía de lo que posteriormente fue la Europa de los Doce, el resto, de los países nórdicos y Suiza. Por países, el principal contingente procedía de Portugal: 23.169 residentes en 1975 que, en buena medida, constituían un flujo migratorio laboral, con implantación en la minería, la construcción y los servicios hosteleros y domésticos. El resto de los europeos eran generalmente personas no activas económicamente, en su mayoría jubilados, que optaban por pasar sus años de retiro disfrutando del clima de las zonas costeras españolas, en la península y las islas, y de las ventajas que les ofrecía el tipo de cambio frente a una peseta débil. La nacionalidades más importantes en 1975 eran los británicos (16.936, que quintuplicaron sus efectivos de 1955), alemanes y franceses (alrededor de 16.000 residentes de cada país) e italianos (9.464).

El segundo grupo en importancia procedía del continente americano, especialmente de la América hispana (el 23% en 1975), aunque también existía una colonia creciente de estadounidenses y canadienses (6%). El principal colectivo nacional en 1975 era el originario de Cuba: 9.051 personas llegaron a España procedentes en su mayoría del exilio producido por la victoria castrista. La segunda colonia (8.134 residentes) era la venezolana, implantada especialmente en Canarias, debido a los estrechos vínculos establecidos entre ambas regiones desde la época de las migraciones transoceánicas de los españoles. Seguían en importancia los argentinos (6.141) y los chilenos que, a pesar de su menor número (3.130), habían crecido de forma notable a raíz del exilio provocado por el golpe militar de 1973. Los originarios de Estados Unidos sumaban 9.465 personas (Figura 2.3).

El contingente de origen asiático era considerablemente menor, pero su crecimiento ya era apreciable: su importancia porcentual entre el conjunto de extranjeros aumentó en un 118% en los veinte años considerados. Ningún colectivo nacional llegaba a los 2.000 residentes en 1975. Las cuatro nacionalidades más destacadas eran Jordania, Siria, India y Filipinas, que superaban los mil residentes.

El incremento más notable lo experimentaron, sin embargo, los extranjeros procedentes de África, si bien en 1955 su presencia era prácticamente nula y al final del período tenían una representación del 2% de la población extranjera residente en España. Este crecimiento se debió a la aparición de la inmigración procedente de Marruecos, prácticamente inexistente en 1955, que alcanzó los 2.277 residentes en 1975 (Colectivo Ioé, *Ídem*).

2.1.5. 1975-2010: España, país de inmigrantes y emigrantes

El Estado español durante los últimos treinta años presenta la paradoja de ser un país que tiene aún un importante número de conciudadanos viviendo fuera de sus fronteras y haberse convertido, al mismo tiempo, en destino de población migrante. Según Cachón, esto se debe a que la Europa mediterránea (tradicional emisora de población), se convirtió en territorio receptor de inmigración "como consecuencia del cierre de los destinos tradicionales, de su propio desarrollo económico, de la proximidad de los países emisores y de los lazos históricos y económicos intensos entre las dos laderas del Mediterráneo" (Chacón 2002:98).

Dentro de la dinámica de los movimientos de población Sur-Norte/Este-Oeste, el Estado español recibe inmigrantes económicos y una minoría de trabajadores cualificados y directivos de empresas. De los países del Norte llegan rentistas y jubilados, trabajadores del sector servicios y empresas multinacionales y altos ejecutivos. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los países de la UE, una porción importante de los inmigrantes afincados en España procede de otros países comunitarios. El pasado colonial español es también una variable destacada en la configuración de su panorama migratorio. La mayoría de los residentes extranjeros son originarios de alguna de sus ex colonias: Marruecos, América Latina, Guinea Ecuatorial y Filipinas. Una de las características entonces que distingue a las corrientes migratorias que llegan al territorio peninsular es su diversidad, tanto en el origen como en sus modos de inserción (Gil Araújo, 1999).

El aumento de la población extranjera en los últimos años es una de las transformaciones sociales más importantes de finales del siglo XX. Como en otros países europeos, la inmigración es la principal causa del crecimiento de la población. En la década de los años noventa representó más del 80% del incremento total. En el período 1990-1999 España fue el tercer país europeo en cuanto a crecimiento de población inmigrante, después de Finlandia y Grecia (Arango, 2004).

El aumento de población durante los '90 está relacionado con dos factores: con las características del mercado laboral español⁴³ y con la incorporación de España en 1986 a la Comunidad Europea. A partir de mediados de los años ochenta se comienza a hablar del Estado español como país de inmigración. La demanda de fuerza de trabajo se genera en los sectores caracterizados por su alta temporalidad y su falta de regulación. El modelo de crecimiento económico instaurado desde entonces está basado en la extensión del trabajo temporal y flexible. Las políticas de expansión y redistribución del empleo fueron reemplazadas por una progresiva desregulación del mercado laboral. El crecimiento del desempleo, la extensión de la economía informal y la segmentación del mercado de trabajo son algunos efectos de esas transformaciones. Otro cambio clave fue la creciente incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo, principalmente en las grandes ciudades, lo que unido a la falta de reparto de las tareas domésticas y la ausencia de servicios públicos, provocaría un paulatino aumento en la demanda de trabajadoras para el empleo doméstico y de cuidados (Agrela y Gil, 2005).

2.1.5.1. Ingreso de España en la UE (1986)

La migración se redefine con el ingreso del Estado español en la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986. El control de las fronteras españolas se convierte en una cuestión de interés europeo. En 1984 se promulgó la Ley de Asilo y en 1985 se sancionó la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros, conocida como Ley de Extranjería. Estas normas originaron el Derecho español de extranjería y, junto con algunas sentencias del Tribunal Constitucional, sentaron “las bases de lo que sería la política institucional inicial en la materia, basada fundamentalmente en el control legal y policial del flujo migratorio” (Ruiz y Ruiz, 2001:35). A partir de ese momento, se permite la libre circulación de personas europeos dentro de los países que conforman la UE, derivándose de ello que de forma implícita se empiece a distinguir entre “ciudadanos europeos” (aquellos cuyo origen es un país de la UE) e “inmigrantes” (aquellos cuyos orígenes no son países comunitarios).

Para de Lucas (2002 y 2003) se diferencian tres etapas de gestión a partir de las distintas respuestas jurídicas dadas a la inmigración por parte del Estado. En la primera etapa, a partir de la Ley de 1985, la inmigración es más bien entendida como algo que acontece en los estados comunitarios. Inmediatamente después del Acuerdo de Schengen, en la antesala del ingreso de España en la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) y durante el Gobierno del Partido Socialista, entró en vigor la Ley de Extranjería (Ley Orgánica 7/1985), que reguló la estancia de extranjeros en el territorio español hasta

43 Los rasgos que caracterizan al mercado de trabajo español son la precariedad del empleo; las elevadas tasas de paro (en comparación con otros países de la UE y que afecta principalmente a mujeres y jóvenes); las grandes diferencias regionales en cuanto a la distribución del empleo, el desempleo y la población activa; la escasa movilidad geográfica de trabajadores; el gran peso del sector servicios; la descentralización y subcontratación en el sector de la construcción; la extensión de la economía sumergida; y la importancia del sector informal (Agrela y Gil, 2005).

1999⁴⁴. Esa ley pretendía limitar el tiempo de estancia de los inmigrantes a períodos cortos, con un carácter meramente funcional. Los permisos de residencia se igualaban a la duración de los contratos de trabajo (en general duraban un año), al igual que su renovación. La inmigración de países *no comunitarios* era abordada entonces como un fenómeno temporal y no se garantizaba el derecho de permanencia definida, ni el de reagrupación familiar. Todo lo referente a la estabilización e integración de los inmigrantes estaba ausente en dicha normativa⁴⁵.

En la segunda etapa, que comienza a finales de los años ochenta cuando se toma conciencia de la presencia estable de la inmigración, se elaboran las primeras medidas de gestión migratoria. En 1991 se crea la Dirección General de Migraciones; y un año después comienza a funcionar la Comisión Interministerial de Extranjería, que coordina distintos departamentos de los Ministerios de Interior, Trabajo y Asuntos Sociales y Exteriores. En 1994 se presenta el primer Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales. En 1996 se aprueba un Reglamento de aplicación de la Ley de Extranjería⁴⁶ que introducía algunas reformas con el objetivo de subsanar ciertas falencias: a) implantar los permisos de trabajo y residencia indefinidos a partir de los cinco años de residencia; b) reglamentar la reagrupación familiar; y c) ampliar los derechos de los inmigrantes⁴⁷

La tercera etapa está marcada por la aprobación de la Ley Orgánica 4/2000 sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social entró en vigor en febrero de 2000. Esta ley plantea como objetivo básico “la integración social de los inmigrantes y a esos efectos introduce un principio de progresiva igualdad que constituye un cambio cualitativo...” (de Lucas, 2002:85), “aunque

44 Para Carrillo y Delgado (1998), dado el escaso número de inmigrantes en ese momento, aquella legislación pareció más bien responder a una exigencia para el ingreso del Estado español a la CEE.

45 Se aclara en este punto que el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales -Roma, 4 de noviembre de 1950- consagra en el artículo 8 el “derecho al respeto a la vida privada y familiar, de su domicilio y de su correspondencia”. Esto implica que cualquier país de la UE debe respetar esta convención. El juez local, que también es juez europeo, tiene el poder de apreciación sobre la aplicación del artículo 8. Agradezco a Camila Zibaico sus valiosas observaciones y precisiones sobre los textos jurídicos europeos. Camila Zibaico es miembro del Comité Intermouvements Auprès des Évacués (CIMADE) y del Comité de Vigilance des Alpes Maritimes (COVIAM) asociación destinada a ayudar a los migrantes y a facilitarles el acceso a sus derechos.

46 La aprobación del Reglamento de 1996 tiene como marco la Convención Europea de Derechos Humanos y de las jurisprudencias de la Corte Europea de derechos humanos. Los reglamentos y directivas clasifican en categorías y subcategorías infinitas a los ciudadanos no comunitarios. Por ejemplo, observa Zibaico, “es el caso de un extranjero no comunitario casado con un comunitario residente en un país que no es el de su nacionalidad. Ese no comunitario tiene derechos que un inmigrante de la misma nacionalidad no tiene. Sería el caso de un ciudadano de Túnez casado con una alemana viviendo en Francia: ese tunecino tiene derecho a una estadia inmediata en Francia. Si el mismo tunecino fuese casado con una francesa, no tendría el mismo derecho en Francia. O aún, si ese tunecino estuviese casado con una tunecina documentada en Francia, tendría otra categoría de derechos, menos protectores”.

47 Paralelamente, a partir de 1993 comienzan a otorgarse otros permisos mediante los contingentes, también conocidos como cupos de trabajo, que establecen un número de puestos laborales en actividades cuya demanda no han sido cubiertas por los trabajadores nacionales. De esta manera la política de contingentes “al definir desde normas jurídicas como campos de contratación de inmigrantes, precisamente aquellas ramas de actividad ya elegidas con anterioridad por el mercado, refuerza la lógica segregacionista y discriminatoria de este.” (Cachón, 2002:112).

mantiene el modelo de inmigrante económico/trabajador de temporada, sujeto siempre a la preferencia nacional" (de Lucas, 2003:24).

Camila Zibaico, secretaria jurídica y miembro del *Comité Intermouvements Après des Évacués* (CIMADE) y del *Comité de Vigilance des Alpes Maritimes* (COVIAM), consultada para esta tesis sobre las reformas de extranjería en Europa, observa que: "Las leyes de extranjería española, en general, transponen las leyes europeas en varios puntos. Lo mismo ocurre en Francia. En toda Europa se aplican decisiones tomadas por los presidentes de los diferentes Estados de la Unión Europea y por la Comisión. España debe someterse, así como el resto de Europa, a los mismos modelos".

Tabla 2.3. Tabla de los movimientos migratorios a lo largo de los últimos 100 años en España.

Período	momento histórico	Emigrantes españoles hacia...	Inmigrantes de...
1845-1932	emigraciones transoceánicas	América latina	
		total: 3.500.000 personas	
Tr cuarto del siglo XX	desde la I Guerra mundial hasta la guerra civil española	Europa (básicamente Francia)	
		total: 144.000 personas	total: 0
años 30, '40 y 50	guerra civil, exilios	Europa (básicamente Francia)	Europa
		total: 140.000 personas	total: 40.000 personas
1960-1975	industrialización de España	Otros territorios españoles (Cataluña, Madrid, País Vasco, Comunidad Valenciana)	Otros territorios españoles (Galicia, Andalucía, Extremadura, Murcia, Navarra, La Rioja, Cantabria, Castilla)
		total: 5.600.000 personas	
	Industrialización global	América latina (825.000) Europa: Francia, Suiza, Alemania (2.000.000)	Europa (100.000 aprox) América latina (45.000 aprox) Asia (8.000 aprox) África (3.000 aprox)
		total: 2.800.000 personas	total: 165.000 personas
1975-2010	Abertura de fronteras de la CEE	Total: 1.574.123 personas	total: 5.700.940 personas

2.1.5.2. Reajustes a la ley de extranjería (2000-2010)

El ingreso a la UE por parte de España supuso de rebote un aumento progresivo pero incesante de inmigración. El creciente número de inmigrantes provoca que la ley tenga que adaptarse a la nueva situación. Por ello, en el año 2000 sale a la luz una ley de regulación de extranjería llamada la “contrarreforma”. Esta ley se verá modificada en tres ocasiones en menos de 10 años puesto que la realidad de la inmigración experimenta un aumento inesperado en la última década.

La contrarreforma: Así se denominó a la ley 8/2000 aprobada durante el Gobierno de José María Aznar. Esta Ley recortó los derechos de los inmigrantes indocumentados (incluyendo los derechos de reunión, manifestación, asociación, sindicación y huelga) y suspendió el mecanismo de regulación automática. Además, eliminó las motivaciones en las denegaciones de visado y modificó el régimen disciplinario para poder internar y expulsar extranjeros sin permiso de residencia⁴⁸. La vía regular de acceso al mercado de

48 Según Zibaico, La Contrarreforma es un ejemplo de cómo las leyes españolas reproducen el marco de las directivas europeas. “La expulsión de los extranjeros sin permiso de residencia sale de la DIRECTIVA 2008/115/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008, relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular” Más información en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:348:0098:0107:ES:PDF>

trabajo continuó siendo el sistema de cupos o contingentes anuales y siguió vigente la cláusula de *prioridad nacional*⁴⁹.

La entrada en vigor de esta la nueva normativa, el 23 de enero de 2001, fue precedida por la muerte de un grupo de inmigrantes ecuatorianos que trabajaban de manera irregular en los campos de Murcia. Los empresarios agrícolas suspendieron (temporalmente) la contratación de inmigrantes irregulares por temor a las sanciones. En ese contexto surgió el acuerdo entre el Gobierno español y el ecuatoriano, que pretendía ordenar los flujos migratorios a través de la contratación de los potenciales trabajadores en sus países de origen.

Para de Lucas esta Ley, emprendida por el gobierno del PP, presenta dos déficit importantes: de legitimidad y de eficacia. "Esta no es una ley para construir política de inmigración, sino una ley de policía de extranjería, una ley en clave nacional, cuyos destinatarios auténticos son los ciudadanos españoles a los que se transmite el mensaje de que el gobierno quiere defender la sociedad española, su nivel de vida, su bienestar (...) y su seguridad (...), que no reconoce que España es un país de inmigración." (de Lucas, 2002:102).

Ley Orgánica 14/2003 y más ajustes para la inmigración no comunitaria: La Ley Orgánica 14/2003 de 20 de noviembre de 2003 contó con el apoyo del Partido Socialista en la oposición. La nueva normativa dificulta la reunificación familiar de las personas reagrupadas, que deberán obtener un permiso de trabajo y residencia independiente para poder reagrupar. Además crea el visado para búsqueda de empleo, que será otorgado a través de los contingentes y a hijos y nietos de españoles⁵⁰. Ese mismo año, el Ministerio del Interior triplicó el presupuesto destinado a la expulsión de inmigrantes indocumentados, que alcanzó los 8.617.000 euros, un 186% más que el año anterior. La detención de extranjeros indocumentados fue también incluida como parte del plan de lucha contra la delincuencia (Gil Araujo y Dahiri, 2003).

La transición de país de emigración a país de inmigración se pone de manifiesto en la diversidad y heterogeneidad de los patrones migratorios, compuesto por diferentes procesos interconectados: (a) emigrantes españoles asentados definitivamente en países latinoamericanos y del norte de Europa, (b) trabajadores invitados que emigraron a los países europeos pero que suelen retornar hacia sus regiones de

49 Una normativa que diferencia el acceso al mercado de trabajo de los inmigrantes no comunitarios es la referencia a la situación nacional de empleo (prioridad nacional), la cual establece que para la concesión o renovación de un permiso de trabajo se tendrá en cuenta la insuficiencia o escasez de mano de obra española en la actividad o profesión y zonas geográficas en que se pretenda trabajar. Esto significa que se puede justificar la denegación de un permiso de trabajo si existen solicitantes de empleo españoles, comunitarios o residentes. En la práctica, esto ha provocado la concentración de los trabajadores y trabajadoras no comunitarios en los sectores laborales más precarizados: servicios, construcción y agricultura (Gil Araujo, 2006:116).

50 El Proyecto de Revisión Estratégica de la Defensa de las Fuerzas Armadas elaborado a finales de 2002, que establece las directrices para la política de defensa hasta el año 2015, definió la inmigración ilegal como una de las amenazas a la seguridad nacional.

origen una vez que se jubilan, (c) inmigración de jubilados europeos que se instalan en el territorio español de manera permanente o por temporadas y que componen una parte importante de la inmigración comunitaria, (d) la inmigración de trabajadores de países del Norte que acompañan al capital transnacional, (e) la inmigración de personas provenientes de países *no comunitarios*, de orígenes y perfiles diversos, que de manera creciente eligieron España como país de destino y; dentro de estas corrientes, (f) el retorno de los descendientes de españoles emigrados a Latinoamérica (Agrela y Gil, 2005).

Última reforma de la Ley de Extranjería: Se aprueba la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; por la Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre y por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre. El actual Reglamento fue aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, en atención a lo previsto en la Disposición Final 3ª de la LO 14/2003.

Esta ley introduce aspectos como la incorporación plena de los derechos fundamentales para todas personas independientemente de su condición de extranjeros y de su documentación en España. Permite que el extranjero en situación irregular pueda denunciar a quien le ha traído al país o, en caso de redes de prostitución, a la red que lo somete, y quedar exento de responsabilidad y no ser expulsado. Pero por otro lado, y aunque sea de forma subliminal, asocia inmigración y delito criminalizando a la condición de inmigrante. Se parte de la presunción de culpabilidad y se ampara gran parte del régimen sancionador en conceptos sin definición legal que abren la puerta a actuaciones que pueden conducir a actos arbitrarios y que contribuyen a la construcción social del inmigrante desde la exclusión⁵¹.

Además desaparece el Consejo Superior de Política Migratoria (órgano estatal que agrupa a administraciones centrales, comunidades autónomas y administraciones locales que tienen un papel importante en la determinación y ejecución de la política de inmigración) y se sustituye por la Conferencia Sectorial de Inmigración de la cual nada se dice sobre sus competencias y su composición. También desaparecen las entidades no gubernamentales (ONG) como componentes del Foro Social para

51 Zibaico le observa al autor de esta tesis que La Ley Orgánica 2/2009 reproduce los mismo modelos que el resto de las reglamentaciones y directivas de la Unión Europea y que la proporción de la legislación comunitaria a la legislación francesa, por ejemplo, es entre el 60% y el 70% de los nuevos textos. "Vingt-deux ans plus tard, sa vision semble s'être réalisée: la Communauté économique européenne des débuts s'est transformée en une Union dotée de compétences nouvelles: politique sociale, politique structurelle, politique monétaire, justice, immigration, police, affaires étrangères, défense, culture, recherche, éducation -la liste semble sans fin. Seize pays partagent désormais la même monnaie, l'euro, et la Banque centrale européenne (BCE) le dispute en puissance à la Réserve fédérale américaine. Le site web du ministère de la justice affirme d'ailleurs que 'la proportion du droit communautaire dans le droit français est comprise entre 60 % et 70% des textes nouveaux". Más información en: <http://bruxelles.blogs.liberation.fr/coulisses/2009/05/quel-est-le-pourcentage-de-lois-nationales-dorigine-communautaire.html>

la Integración (que es órgano de participación a nivel estatal). Por otro lado, desoye el mandato del Tribunal Constitucional, que reconoció el derecho de los inmigrantes en situación administrativa irregular a la educación no obligatoria; requiriendo nuevamente la residencia para los mayores de 18 años en el acceso a la enseñanza no obligatoria. Al momento de escribir estas líneas los abogados de extranjería esperan que se regulen aquellos aspectos que todavía faltan por desarrollar en una nueva reforma legislativa.

Por último señalar que la Corte de Justicia de la Unión Europea (CJUE) sancionó el 8 de marzo de 2011, a partir del litigio entre el Sr. Ruiz Zambrano, nacional colombiano, y el *Office national de l'emploi* (ONEm), la “Ciudadanía de la Unión”⁵². El Artículo 41 señala que “El Tribunal de Justicia ha señalado en diversas ocasiones que la vocación del estatuto de ciudadano de la Unión es convertirse en el estatuto fundamental de los nacionales de los Estados miembros” y el Artículo 42 que “En estas circunstancias, el artículo 20 TFUE se opone a medidas nacionales que tengan por efecto privar a los ciudadanos de la Unión del disfrute efectivo de la esencia de los derechos conferidos por su estatuto de ciudadano de la Unión”⁵³.

Según Zibaico,

“la Corte tiene una visión que puede no corresponderse con el funcionamiento de los países que componen la UE. Se puede interpretar, sin traicionar la sentencia de la Corte que confirma en el párrafo 41 y 42, que la ciudadanía europea es "superior" a la ciudadanía "local" y, por ende, antes de ser francés o español, se es europeo de hecho. En los pasaportes que todos los ciudadanos españoles o franceses o italianos tenemos, se lee sin equívoco ‘Unión Europea’, consagrando así una ciudadanía europea.

Esta sentencia cambiará la legislación de los ciudadanos comunitarios que los irá integrando en el marco de una “ciudadanía europea” con el tiempo. El espíritu final de la medida es que los ciudadanos comunitarios que residan en cualquier territorio de la UE serán “ciudadanos europeos” y dejen de ser ciudadanos extranjeros. Este cambio implicaría una reacomodación del acceso a los derechos sociales en los países de destino”

52 La sentencia especifica que la presente Directiva se aplicará a “cualquier ciudadano de la Unión que se traslade a, o resida en, un Estado miembro distinto del Estado del que tenga la nacionalidad, así como a los miembros de su familia”. Para más información consultar:

<http://eur-ex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:62009J0034:ES:HTML>

53 Se puede consultar la sentencia de la Corte de Justicia de la Unión Europea en:

<http://eur-ex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:62009J0034:ES:HTML>

2.1.6. Mapa actual del estado de los fenómenos migratorios en España

La década de los noventa fue una época de recesión económica extendida a toda Europa. En el contexto español la crisis afectó a los sectores tradicionales, como la agricultura, pesca, minería e industria, lo que favoreció el impulso de los servicios y la construcción. “La renta por persona que se situaba por debajo del 70% de la media de la UE, pasa al 77% en 1992, y al 87,8% en 2002, si bien con importantes diferencias regionales” (Colectivo Ioé, 2003:60).

La economía sumergida sigue teniendo un papel importante en distintos sectores, como el textil, los servicios, la construcción y la agricultura, todos consumidores de fuerza de trabajo no comunitaria. El sector servicios tiene una gran importancia económica y es el que ofrece mayores posibilidades de empleo para los trabajadores inmigrantes. El comportamiento cíclico del sector de la construcción, con empleo intermitente, favoreció la conformación de una reserva de mano de obra inmigrante. En los últimos años, el proceso de descentralización y subcontratación generó una fragmentación de la actividad y favoreció la especialización, el trabajo informal y la segmentación del mercado de trabajo. A pesar del descenso del número de puestos de trabajo en el sector agrícola, esta actividad es una de las principales fuentes de empleo para la población inmigrante regular e irregular. El constante descenso de los precios agrícolas en el mercado internacional impulsó la reducción de los costes de producción a través de la contratación de mano de obra barata, suministrada por los trabajadores inmigrantes, muchas veces irregularizados (Colectivo Ioé, 2003).

El peso de la economía informal no debiera ser interpretado como un rasgo del menor desarrollo del Estado español con respecto a otros países comunitarios, sino como una forma específica de inserción en el mercado internacional, que permite la coexistencia de una minoría de trabajadores cualificados con altos salarios con una mayoría de trabajadores precarios⁵⁴. En esta estructura jerárquica es donde se insertan de manera diferencial los trabajadores inmigrantes (Gil Araújo, 2006).

Para Lorenzo Cachón (2002), los factores desencadenantes del fenómeno migratorio en España fueron: a) el desajuste entre una fuerza de trabajo autóctona, que paulatinamente fue aumentando su nivel de *aceptabilidad de empleos*⁵⁵ producto del desarrollo económico; b) la mejora en los niveles de educación de la población y el limitado despliegue del Estado de bienestar; y c) la demanda de mano de obra para

54 Para Lapuente y Ortíz, distintos puntos de la geografía española comenzaban a transformarse en territorios receptores de inmigración en un marco de creciente precarización laboral. La precarización se configura como “condición de vida para una proporción importante de la población asalariada, y con tendencia a crecer (...) aumento de la franja de población que aún teniendo empleo está bajo condiciones relativas de pobreza. La precariedad laboral se consolida como antesala de la exclusión.” (2000:122-123).

55 “España se transforma en un país de inmigración a mediados de los ochenta y comienza a recibir lo que hemos llamado una nueva inmigración (al principio fundamentalmente marroquíes) porque en esos años se producen cambios sociales profundos que hacen que determinados puestos de trabajo comiencen a aparecer a los ojos de un número creciente de grupos sociales españoles como ‘no deseable’ o ‘menos deseables’, es decir, por del nivel de lo que les parece (socialmente) aceptable...” (Cachón, 2002:112).

ciertas actividades del mercado de trabajo secundario, que los trabajadores locales no estaban dispuestos a aceptar, debido a sus malas condiciones en términos de bajos salarios, inseguridad y dureza.

La actual y creciente crisis económica, estructural y social⁵⁶, comenzaría a conformar una nueva cartografía de la migración. Los datos provisionales del padrón difundido por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2010) constatan que el total de residentes en España a 1 de enero de 2010 es de 46.951.532 millones de habitantes. Esto supone un aumento del 0,4% (205.725 personas) respecto a los datos de 1 de enero de 2009. De este total, 41.242.592 millones corresponden a personas de nacionalidad española y 5.708.940 son extranjeros, lo que representa el 12,2% del total de inscritos. Durante el año 2009 el número de españoles empadronados aumentó en 145.456 personas (0,4%), mientras que el número de extranjeros creció en 60.269 (1,1%). Pero entre estos últimos, los pertenecientes a la UE-27 se incrementaron en 73.289 (hasta un total de 2.346.515 personas), mientras que los *no comunitarios* se redujeron en 13.020 personas, situándose en 3.362.425 (INE, 2010)⁵⁷.

Según los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración, el número de inmigrantes *no comunitarios* que obtienen la residencia española se ralentizó. En 2010 se incrementó en 137.470 las tarjetas de residencia de extranjeros que no procedían de la UE ni tenían familiares que fueran ciudadanos comunitarios. Estas tarjetas se otorgan cumpliendo los requisitos de la Ley de Extranjería. Según estos datos, en los primeros meses de 2010, 2.573.347 extranjeros disponen de una tarjeta de residencia, un 5,6% más que el año 2009, cuando contaban con ese permiso 2.435.877 millones. La crisis económica sería el motivo principal que se atribuye a la reducción de las tarjetas de residencia de algunas nacionalidades, como por ejemplo la ecuatoriana. En el transcurso de un año habría 3.947 ciudadanos ecuatorianos menos con autorización de residencia en España. Paralelamente, los residentes comunitarios con el permiso para residir en España (sobre todo los británicos) crecieron dentro del territorio español: 200.466 personas más. Mientras que los extranjeros mayores de 65 años residentes en España representan un 3,8% de media, en el caso de los británicos suponen el 27% (Pérez de Pablos, 2010)⁵⁸.

56 El requisito de tener un contrato en vigor para renovar los permisos de residencia y trabajo comienza a provocar que decenas de miles de inmigrantes estén cayendo en la irregularidad como consecuencia de la falta de empleo por la crisis. El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, un órgano consultivo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, solicitó al Gobierno español en un informe de diciembre de 2008 que hiciese una "interpretación flexible" de las condiciones que fija la ley. De lo contrario, los inmigrantes que pierdan sus trabajos no podrán renovar sus permisos de residencia. "El paro del colectivo foráneo era entonces del 12%. En los últimos dos años, ha crecido hasta tasas cercanas al 30%, diez puntos más que la media española." (Ayllón, 2010).

57 Nuestro estudio pone el foco en la población migrada a España del colectivo ecuatoriano, 395.069 según los datos del INE y 123.681 franceses.

58 El subrayado es nuestro.

En resumen, si bien España ha sido históricamente un país de emigrantes, en los últimos 25 años se ha convertido en un país con un altísimo índice de inmigración (Figura 2.1.). La gestión de este flujo de personas es lo que ha derivado social y políticamente en “el problema de la inmigración”.

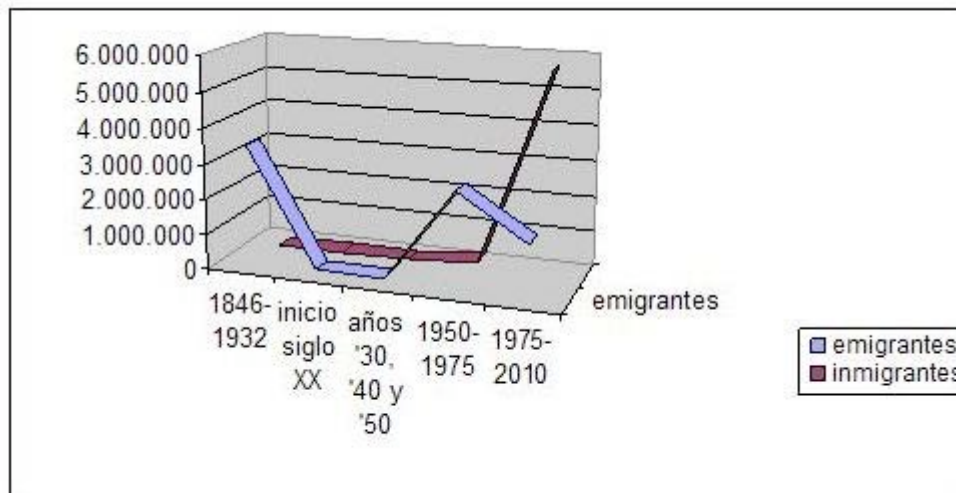


Figura 2.1. Gráfico comparativo de las emigraciones e inmigraciones en España en los últimos 150 años. Nótese que históricamente España ha sido un país de emigrantes y que en los últimos 25 años la inmigración ha aumentado de manera muy significativa.

2.1.7. Mapa actual del estado de los fenómenos migratorios en Cataluña

Si bien España ha sido un país históricamente de emigrantes, la comunidad de Cataluña ha sido una tierra de acogida de inmigrantes. La inmigración se inició de manera significativa con la llegada de otros españoles durante el periodo de la industrialización. Pero Cataluña, a pesar de la gran cantidad de ciudadanos españoles con origen en otras comunidades autónomas (especialmente la andaluza y la gallega), es también en la actualidad el destino de muchos de los inmigrantes extranjeros que eligen España como país para vivir. Como el presente estudio se centra en dos comunidades extranjeras muy presentes en Cataluña, se ha considerado necesario ilustrar el mapa de las migraciones en esta comunidad autónoma.

Según datos del migracat.cat⁵⁹ el número de inmigrantes que ha recibido Cataluña ha aumentado vertiginosamente en los últimos 10 años (Figura 2.2.).

⁵⁹ http://www.migracat.cat/categoria/dades_i_indicadors/dades_i_estadistiques/



Figura 2.2. Evolución de la inmigración en Cataluña en los últimos 20 años.

Fuente: www.migracat.cat

Según datos oficiales de la Generalitat de Cataluña con fecha 1 de enero de 2011, los residentes extranjeros en Cataluña son 1.226.114 personas, lo que representa un 16,2% de la población. Dentro de esta cifra están contabilizados tanto los inmigrantes comunitarios como los *no comunitarios*. Las cifras recogen sólo, aquellos residentes censados, es decir, con una situación de regularidad, pero no puede dar cuenta de aquellos inmigrantes que están actualmente en situación irregular dentro del territorio catalán. Los colectivos mayoritarios son los *no comunitarios*, siendo Marruecos, Ecuador, Bolivia y China los más numerosos. Los colectivos comunitarios están encabezados por Rumania, Italia, Francia y Alemania.

Los colectivos sobre los que se centra este estudio son el ecuatoriano y el francés. En el apartado metodológico se aclara y justifica por qué han sido estos dos colectivos los elegidos para esta tesis. Los residentes ecuatorianos censados en Cataluña son 76.036 personas, lo que representa un 1% de la población global en Cataluña y un 6% respecto a la población extranjera. Los residentes franceses censados, por su parte, suman un total de 33.729 personas, lo que representa un 0,4% de la población total y un 2,8% de respecto a la población extranjera.

2.2. Mapa general de las clasificaciones de los estudios en materia de migración

El fenómeno migratorio ha recibido, en los últimos 100 años, una gran atención por parte del mundo de las ciencias sociales. Sin embargo, y a pesar de disponer en la actualidad de abundante bibliografía, el fenómeno en si mismo es difícil de abordar científicamente. Los movimientos migratorios son el resultado de muchos factores que interactúan de manera simultánea. A su vez, las migraciones tienen unas causas y generan unas consecuencias. Con ello, se dispone de mucha bibliografía científica pero de poca sistematicidad a la hora de realizar los estudios. Además, es difícil clasificar estos documentos

existentes puesto que la comunidad científica no termina de ponerse de acuerdo en las categorías y en las nomenclaturas.

2.2.1. Propuestas de clasificación de Ravestein

El demógrafo y cartógrafo británico Ernest G. Ravestein sentó las bases de la investigación sistemática sobre migración. Analizó la migración interna en el Reino Unido en el siglo XIX y desarrolló una tipología de cinco formas diferentes de migración⁶⁰: migración local, migración cercana, migración en etapas consecutivas, migración lejana y migración temporal (Figura 2.6.). Esta tipología de migración se basa en las dimensiones de la distancia y del tiempo de residencia en el nuevo lugar (Pries, 2002). Sin embargo, a pesar de los muchos intentos desde que Ravestein sentara aquellas primeras bases, no existe una teoría única que contemple cuáles serán las consecuencias (espaciales, demográficas, económicas, políticas, sociales, culturales) de la migración internacional para las regiones y sociedades de origen y de destino. Ni tampoco de cuáles han de ser los pasos a seguir para alcanzar la llamada “integración social” y minimizar los costes del proceso; ni cómo será la composición del tejido social al cabo de unos años. Pero sí existe una importante cantidad de lecturas y recopilación de información en las cuales se constatan diversos tipos de enfoques y razonamientos.

2.2.2. Propuestas de clasificación en el contexto español

Los estudios sobre migración realizados en el contexto español se dividen en grandes bloques o áreas temáticas. En ocasiones, han sido acontecimientos sociales puntuales los que han abierto líneas de investigación caracterizadas por la homogeneidad en su objeto de tratamiento y enfoques. Serían casos como la ola de sucesos xenófobos en la localidad almeriense de El Ejido (Azurmendi, 2001; Checa, 2001; Martínez Veiga, 2001) o el asesinato de la dominicana Lucrecia Pérez (Calvo Buezas, 1993). Salvo estas excepciones, el resto de estudios centran su interés en las siguientes parcelas de la realidad migratoria⁶¹:

- a) Estudios históricos de las migraciones y de los inmigrantes.
- b) Inmigración: políticas públicas, políticas sociales e intervención.
- c) Estudios sobre la legislación española en materia de extranjería.
- d) Educación intercultural en España.
- e) Trabajos sobre racismo y xenofobia.
- f) Trabajos sobre migraciones y relaciones de género.

Esta clasificación es la que presenta un informe realizado por el Laboratorio de Estudios Interculturales (LdEI), si bien no es la única existente (Tabla 2.4.). En los últimos años, se percibe un aumento del

60 RAVENSTEIN, E. G. "THE LAWS OF MIGRATION". London: Journal of the Royal Statistical Society - vol. 48, June, 1885.

61 Los cinco primeros apartados son analizados en el informe realizado por el Laboratorio de Estudios Interculturales (1999), con objeto de dar a conocer la producción literaria y de investigación realizada en España en los últimos años.

interés por sistematizar las líneas maestras sobre las que vienen discurriendo los estudios sobre migraciones en España⁶².

El Observatorio Permanente de la Inmigración⁶³ (OPI) también cuenta con un vasto y exhaustivo informe donde se recogen los títulos de investigaciones y publicaciones aparecidas en España en las dos últimas décadas sobre el fenómeno migratorio, hasta el año 2002. Los criterios de clasificación seguidos por el OPI para el registro de la producción bibliográfica española son: según lugares de procedencia de los flujos migratorios, según lugares de asentamiento o bien por temáticas, si bien es cierto que son muchas las monografías susceptibles de encajar en varios registros simultáneamente (Tabla 2.4).

Tabla 2.4. Tabla comparativa de distintas propuestas de clasificación de los estudios en materia de inmigración

Ravestein (1885)	Laboratorio de Estudios Interculturales (LdEI) (1999)	Observatorio Permanente de Inmigración (OPI) (2002)
Migración local	Estudios históricos de las migraciones y de los inmigrantes	lugares de procedencia de los flujos migratorios
Migración cercana	Inmigración: políticas públicas, políticas sociales e intervención	lugares de asentamiento de los flujos migratorios
Migración en etapas consecutivas	Estudios sobre legislación española en materia de extranjería	Temáticas
Migración lejana	Educación Intercultural en España	
Migración temporal	Trabajos sobre racismo y xenofobia	
	Trabajos sobre migraciones y relaciones de género	

62 Uno de los primeros trabajos de recopilación es el artículo de Bustos, “Investigaciones sobre inmigración en España.” (1993:151-58).

63 Regulado por el real decreto 345/2001, de 4 de abril, el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) tiene entre sus funciones la difusión del conocimiento sobre la inmigración en España.

2.2. Delimitación del objeto de estudio

A pesar de las dificultades clasificatorias y de la miscelánea de estudios, se destaca que los enfoques principales de investigación y conocimientos que se configuran como objetos de estudio en el campo de la comunicación social son:

- a) de contenidos de los medios de comunicación, y
- b) de recepción o estudios de audiencia.

Sin embargo, para esta investigación, tiene particular relevancia un enfoque de data reciente y por ese motivo con poca producción de monografías, artículos, revistas, tesis doctorales y congresos académicos:

- c) Las TICs en la Sociedad de la Información.

En el presente apartado se realiza una exploración bibliográfica sobre estas tres líneas y se pone especial atención en aquellas investigaciones que unen la inmigración y las TICs.

2.3. Focalización en los estudios relevantes

A continuación se efectúa un recorrido exploratorio por la producción bibliográfica que, desde diversas perspectivas y enfoques metodológicos, ha abordado en España el fenómeno de los movimientos migratorios. Concretamente, se analizan aquellos trabajos que exploran la inmigración en términos de comunicación. Por una parte, son importantes aquellas producciones que analizan los medios de comunicación, pero por otro, son especialmente relevantes para este estudio los trabajos que analizan el fenómeno de la comunicación de migrantes a través de las nuevas tecnologías (TICs).

2.4.1. Estudios de Contenidos de los Medios de Comunicación

Existe una abundante literatura que analiza el modo en que los medios de comunicación tratan al inmigrante extranjero. Estas investigaciones e informes, basados frecuentemente en análisis de contenido como herramienta metodológica, han puesto de relieve la discriminación mediática de los inmigrantes en manos de los profesionales del periodismo tanto español como catalán. Se ha hablado de un tratamiento desigual del inmigrante con respecto al autóctono; de noticias que, de forma explícita o encubierta, venían a establecer una vinculación entre inmigración y delincuencia; de la falta de un periodismo intercultural que diera voz a las minorías; de procesos o de simplificación y generalización excesivas. En definitiva, de una discriminación mediática a veces considerada producto de la relación servil de los medios de comunicación respecto a los intereses políticos gubernamentales.

Desde el punto de vista mediático, se propone una clasificación que separan los estudios entre: a) aquellos que analizan un medio de comunicación concreto⁶⁴, b) los análisis comparativos que examinan la cobertura informativa⁶⁵, c) aquellos que se ciñen al análisis de determinados géneros informativos⁶⁶ y d) los estudios con una perspectiva historicista⁶⁷.

2.4.1.1. Estudios de Contenidos en España

Un ejemplo representativo de este tipo de estudios es el informe que, desde hace diez años y con una periodicidad trimestral, elabora la Fundación Iberoamérica Europa (CIPIE), con resultados publicados en la revista “Inmigración y Racismo. Análisis de radio, televisión y prensa española”⁶⁸. Se trata de una iniciativa cofinanciada por el IMSERSO (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales), que tiene por objeto analizar las noticias publicadas en la prensa, radio y televisión de España, con el denominador común de incluir las palabras “inmigración”, “racismo” y “xenofobia”. El estudio incluye una extensa lista de medios de comunicación que, en el caso de la prensa escrita, incorpora a cabeceras nacionales (Abc, El Mundo, El País y La Razón), regionales, locales, prensa económica, deportiva y revistas. Igualmente, se registran las principales estaciones de radio y televisión que emiten a escala nacional y otras de carácter autonómico.

También han trabajado sobre esta línea de investigación Mary Nash (2005) o la Asociación Motril Acoge (2006).

2.4.1.2. Estudios de Contenidos en Cataluña

Entre los trabajos de referencia en esta corriente de estudio en Cataluña, destacamos dos investigaciones del Consell de l’Audiovisual de Catalunya (2002 y 2006).

Observando que el fenómeno migratorio comenzaba a tener un importante impacto social, en el año 2002 el CAC publicó “*Mitjans de comunicació i immigració*”. Entre otras cosas, el informe explicaba que el

64 Estudios que analizan un medio de comunicación en concreto –prevalecen en número los dedicados a la prensa escrita-, o bien aquellos otros más ambiciosos, que incluyen el tratamiento otorgado al inmigrante en diferentes medios, regional y local.

65 Análisis comparativos que examinan la cobertura informativa de la inmigración en medios concretos y en un determinado período de tiempo. De igual modo, abundan los referidos a la prensa escrita, generalmente a través de análisis de contenido que tratan de hallar diferencias de tratamiento en cabeceras diversas, ya sean éstas de difusión nacional, regional o local.

66 Estudios que se ciñen al análisis de determinados géneros informativos, interpretativos o de opinión-. Generalmente, es el estilo informativo el que ha recibido mayor atención, sobre todo la noticia como su máximo representante, si bien existen investigaciones centradas en otros géneros, por ejemplo, los de opinión (columnas, artículos, editoriales).

67 Estudios con una perspectiva historicista, que efectúan un seguimiento del trato informativo bien del fenómeno de la inmigración bien del inmigrante extranjero, para ver su evolución en el tiempo, estableciendo diferentes etapas o fases.

68 Actualmente se puede acceder al estudio a través de la red:

<http://www.eurosur.org/CIPIE/newintro.htm> En la página se encuentran los resultados del amplio análisis de contenido aplicado a medios escritos y audiovisuales.

debate público sobre inmigración estaba “muy condicionado, sin duda, por el tratamiento informativo que recibe de parte de los medios de comunicación” (2002:67). El informe advertía que:

“colectivos profesionales, organizaciones solidarias, instituciones y equipos de investigación con participación de periodistas y académicos plantean desde hace tiempo, la necesidad de tomar conciencia de las limitaciones de las rutinas informativas aplicadas al tratamiento de las migraciones, sus protagonistas y sus impactos sociales y culturales” (2002:67).

Un tratamiento que aparecía a menudo ligado a la propensión de una visión tópica, con imágenes de pateras, víctimas, colas de personas que quieren regularizar su situación, huelgas de hambre o encierros en las iglesias. El CAC también señalaba en esa publicación que:

“la agenda temática relativa a la inmigración, la reiteración de algunos argumentos o la utilización de determinadas imágenes que contienen implícito un discurso fundamentalmente problematizador del fenómeno migratorio resultan habituales y son difícilmente evitables en los programas informativos de las radios y televisiones” (2002:68).

También asumía que a pesar de los encuentros, debates y estudios realizados con especialistas sobre el tratamiento informativo de la prensa sobre la inmigración “la realidad es aún poco satisfactoria”. En aquel trabajo se intentó comprender cómo los medios de comunicación contribuían a perfilar la imagen, acaso tópica y simplificada en demasía, de las personas inmigradas en nuestra sociedad; cómo se daba una determinada visión de esos colectivos a partir de los hábitos de producción de la información, de la inmediatez y de la inercia de la agenda; y cómo, paradójicamente, la adopción mecánica y sistemática de una actitud apologética o de un supuesto lenguaje ‘políticamente correcto’ podían llegar a ser, en ocasiones, formas de expresión de paternalismo eurocéntrico” (2002:68).

El CAC realizó la publicación de 2002 apoyándose en las jornadas sobre el Tratamiento Informativo de la Inmigración que convocó en Barcelona los días 27 y 28 de noviembre de 2001. En el informe colaboraron el Colegio de Periodistas de Cataluña, el Consejo de la Información, la Comisión Parlamentaria sobre Política de Inmigración del Parlamento de Cataluña, la Secretaría para la Inmigración de la Generalidad de Cataluña, el Consorcio de Recursos y Documentación, los distintos grupos de investigación de las universidades catalanas, algunas ONG y organizaciones de apoyo, colectivos de personas inmigrantes y sindicatos, los medios de comunicación con manuales de estilo propios y, de forma específica, los ponentes y participantes de las jornadas.

El informe hace especial hincapié en la responsabilidad que tienen en la información tres agentes: autoridades, empresas y grupos gestores de los medios de comunicación, y profesionales de la

información. De ellos depende el hecho de fortalecer la convivencia cívica y democrática. Es por ello que sugiere una serie de recomendaciones sobre el tratamiento informativo migratorio (CAC, 2002:63-67).

El otro trabajo del Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC) al que se hace referencia es "Televisió i immigració" (2006). Este estudio da cuenta de cómo la televisión narra y construye la imagen pública de la inmigración en la sociedad española y catalana. El CAC analiza los procesos de creación de agenda pública y de definición de los problemas sociales y, en especial, de la representación de las minorías y la diversidad. La preocupación del CAC continúa la línea de investigación abierta en el trabajo anterior (2002):

"la tradicional preocupación por un tratamiento informativo ordinariamente precipitado, poco contextualizado, poco respetuoso e informado, discriminador y alimentado de estereotipos, basado en fuentes estrictamente oficiales o policiales", tal como escribe en la introducción su editor y Conseller de Cultura de Cataluña, Joan Manuel Tresserras (CAC, 2006:2).

El monográfico está encabezado por una reflexión introductoria a cargo del director de Quaderns del CAC, Josep Gifreu, quien introduce algunas preguntas que guiaron el recorrido del análisis: "¿Cómo se mueven los reflectores televisivos en la captación-presentación de los episodios de la inmigración en España? ¿Qué imagen pública de la problemática inmigratoria han contribuido y contribuyen a crear de forma probablemente decisiva las cadenas de televisión en España y en Cataluña estos últimos años? ¿Cómo interviene la televisión en la definición de la inmigración como problema de interés público? Y más en concreto: ¿Cómo inciden las políticas de programación y las rutinas de información de las principales cadenas televisivas de España en la creación de la imagen pública de la inmigración y de su visibilidad mediática?" (CAC, 2006:3-12),

Pero si bien en el informe del 2002 se insistía en las responsabilidades compartidas de tres agentes (autoridades, empresas y grupos gestores de los medios de comunicación, y profesionales de la información) en el informe del 2006 se menciona que las responsabilidades recaen sólo sobre dos agentes: empresas de medios de comunicación y profesionales de la comunicación. Se excluye o se omite, pues, la responsabilidad de las autoridades en el tratamiento "discriminatorio" de la inmigración en los medios de comunicación.

Estas últimas líneas de investigación no acompañaron el desplazamiento del análisis a una visión más global de las diversas formas de representación de la diversidad, tal como señalaba Tresserras en la presentación del informe (CAC, 2006). Por último, señalar que la conclusión general del estudio de 2006 del CAC es que, si bien se han ido proporcionando respuestas y algunos avances en las rutinas periodísticas, todavía se está bastante lejos de un tratamiento satisfactorio de la información en el ámbito

de la inmigración. La misma conclusión que se desprendía del informe del CAC de 2002. Las dos publicaciones del CAC, sin lugar a duda, son obras de referencia y consulta obligada en esta línea de investigación.

También han trabajado sobre esta línea de investigación el grupo Migracom (Lorite, Blanco 2000; 2002; 2004, 2008); la directora del grup de recerca Multiculturalisme i *Gènere de la Universitat de Barcelona* (UB), el *Observatori de Cobertura de Conflictes de la Universitat Autònoma de Barcelona* (UAB), a cargo de Xavier Giró (2005) y los propios profesionales del periodismo a través del *Col·legi de Periodistes de Catalunya* (2002). Otros trabajos de investigación inmersos en esta corriente de investigación son los del grupo Unica, dirigido por Josep Gifreu, donde se destaca que a partir de la *Agenda-Setting* la pantalla de televisión ejerce una influencia decisiva en la percepción pública de la inmigración. (Gifreu, Ruiz, Corbella: 2004).

2.4.2. Estudios de Recepción

Los expertos en esta línea de investigación aseguran que los análisis de contenido, la primera corriente, es la que centra la mayor parte de trabajos en el campo de la comunicación⁶⁹. El enfoque de la recepción observa y analiza el consumo que los migrantes realizan de los medios de comunicación. Los migrantes forman parte de la audiencia general de los medios y participan no sólo activando los mecanismos de atención, comprensión e interpretación, sino también asignando a los medios un uso determinado y apropiándose de los contenidos-sentidos que éstos le ofrecen (Cogo, Gutiérrez y Huertas, 2008). Es sabido que los procesos de comunicación son asimétricos y/o unidireccionales, como sucede en el ámbito de la comunicación de masas, pero eso no impide que las personas tengan cierta capacidad de intervenir en algunos aspectos, tal como señalan autores como Mata (2001), Nightingale (1999) y Morley (1996). En este tipo de procesos, en lo que interviene lo subjetivo, la recepción mediática pasa a convertirse en un eje central en la construcción de la identidad cultural del individuo. Las identidades se vuelven procesos en permanente construcción, flexibles, inestables e híbridos, según autores como Hall (2003) y García Canclini (1989).

2.4.2.1. Estudios de Recepción en España

El Estudio de Medios para Inmigrantes (EMI) y ACPI (Asociación para el Conocimiento de la Población Inmigrante) de 2007, es de los primeros estudios de audiencia de medios del colectivo de inmigrantes en España. La primera edición se realizó en la Comunidad de Madrid. El estudio, avalado técnicamente por

69 En general las metodologías más utilizadas en comunicación para analizar las dinámicas de los medios de comunicación y la configuración de sus discursos sobre la migración, tienen relación con las técnicas cuantitativas. Tradicionalmente se utilizaron análisis de datos censales, estadísticas y cuestionarios cerrados en muestras muy amplias. El problema de esas técnicas metodológicas en este campo es que por sí solas presentan limitaciones a la hora de dar cuenta de las experiencias de los migrantes y sus identidades. De aquí la importancia de utilizar otras técnicas cualitativas como el uso de las entrevistas en grupo, por ejemplo, para contrastar esos discursos y ponerlos en un contexto social más amplio, reduciendo así los sesgos de las mediaciones discursivas.

la AIMC⁷⁰, refleja -del mismo modo que el Estudio General de Medios en el total de la población española-, el consumo de medios de comunicación de los dirigidos a inmigrantes, además de una serie de datos sociológicos y de mercado que contribuyen al mayor conocimiento de los colectivos inmigrantes en España.

El estudio destacaba, entre otras cosas, la penetración de la prensa dirigida a inmigrantes en el colectivo, de los diarios gratuitos generalistas y los diarios de pago. También analiza datos sociológicos y de consumo de telecomunicaciones, de la conexión a Internet, etc. El informe también revela datos sobre la frecuencia de asistencia al cine, de visionado de televisión o de escucha de radio; así como datos sobre la relación de los inmigrantes con la telefonía o Internet⁷¹.

2.4.2.2. Estudios de Recepción en Cataluña

De los últimos trabajos publicados en Cataluña, dentro de esta línea de investigación, se mencionan sólo tres:

a) “Migraciones transnacionales y medios de comunicación”, elaborado por la *Universitat Autònoma de Barcelona* y la *Universidade do Vale do Rio dos Sinos* (Brasil) (Cogo, D; Gutiérrez, M; Huertas, A: 2008). Este trabajo da una visión general del desarrollo de las tecnologías de la comunicación y de la información en las ciudades a raíz de la migración transnacional. El interés por indagar en ambas cuestiones, explican los autores, es el origen de ese trabajo, basado en un proyecto en el que se entrevistó a 140 inmigrantes latinoamericanos y europeos residentes en las ciudades de Barcelona y Porto Alegre. Las entrevistas abordan los motivos de la emigración, los sentimientos de identidad y los nuevos proyectos de vida, para profundizar, sobre todo, en su relación con los medios de comunicación (usos, opinión sobre la imagen que ofrecen de la migración, conocimiento de la Unión Europea y Mercosur como espacios de integración, y sugerencias que les plantearían), desvelando el importante papel que éstos juegan en su vida cotidiana.

b) Los estudios elaborados por el *Institut de la Comunicació* (Incom-UAB), “Consum cultural i migració, La població llatinoamericana i magribina immigrada a Catalunya” (2008), supervisado por Miquel de Moragas.

Este proyecto propone aplicar la perspectiva de género al estudio de los procesos de integración social de la población migrada. Se apoya sobre tres ejes temáticos: adolescencia, interculturalidad (sociabilidad, convivencia e intercambio cultural) y nuevos formatos comunicativos en torno a la Web 2.0. Su principal objetivo es aportar propuestas de actuación dirigidas a fortalecer las relaciones interculturales entre las

70 Asociación para la investigación de medios de comunicación.

71 Más información en: <http://www.aimc.es/>

adolescentes a raíz del estudio de la participación y presencia de las jóvenes migrantes y autóctonas a los proyectos de dinamización juvenil intercultural Web 2.0 existentes y de sus “historias de vida” en relación a las TICs. La investigación incluye un mapeo de proyectos Web 2.0 dedicados a dinamizar las relaciones juveniles interculturales, el estudio de caso de tres de esos proyectos y un trabajo de campo cualitativo con jóvenes autóctonas e inmigradas (latinoamericanas, magrebina, asiáticas, subsaharianas y de Europa del Este).

c) “*Usos i actituds dels migrants davant dels mitjans de comunicació*” (2008), dirigido por Miquel Altarriba de la Universitat Ramon Llull y aprobado por el Consell de l’Audiovisual de Catalunya (CAC). Según señalan los autores de este trabajo,

“el nostre objectiu prioritari ha estat esbrinar els mitjans que fan servir els immigrants, si s’escau per afavorir la seva integració o ajudar a la seva inserció ciutadana, i, després, per establir suports adients per a les campanyes institucionals, tenint en compte que la comunicació persuasiva –si, per exemple, més endavant ens centréssim en campanyes institucionals– s’hauria de basar en una ordenació i un encarrilament d’estratègies fonamentades en experiències pràctiques i en un càlcul de probabilitats, amb l’auxili de diferents disciplines, tot cercant els arguments adequats en cada cas, però amb el coneixement fonamentat sobre els esculls que cal evitar” (2008:10-11)⁷²

Se quiere focalizar, sin embargo, en un trabajo más reciente que aborda la línea de estudio de la recepción. Se trata de “*Anàlisi comparada d’audiències i consums culturals dels estrangers a Catalunya*”, del profesor del *Departament de Mitjans, Comunicació i Cultura de la UAB*, Jaume Soriano (2009). Los objetivos que se plantea Soriano son: a) conocer cuál es la distribución y la magnitud de los consumos culturales y de medios de comunicación de los extranjeros, b) observar dónde se encuentran las diferencias y/o las similitudes entre las prácticas de consumo mediático y cultural de los extranjeros y las del resto de la sociedad catalana, y c) observar cuáles son las diferencias y similitudes de los consumos entre los mismos extranjeros.

El motivo por el cual se focaliza ahora en este estudio concierne a la fuente de datos del mismo. El estudio de Soriano se basa en los resultados de las encuestas realizadas por el Barómetro de la Comunicación y la Cultura - *Fundació d’Audiències de la Comunicació i la Cultura (Fundacc)*⁷³- a lo largo de 2008. En ellas se mide las audiencias y los consumos culturales en Cataluña, las Islas Baleares y

72 El estudio completo se puede consultar online en:

http://www.google.es/url?sa=t&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CBcQhgIwAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mesadiversitat.cat%2Fcomponentes%2Fcontroles%2Fdownload.php%3FMjQ5MDE%253D&rct=j&q=%E2%80%9CUsos%20i%20actituds%20dels%20migrants%20devant%20dels%20mitjans%20de%20comunicaci%C3%B3n%E2%80%9D%20%282008%29&ei=JV29TaDYDZGGhQfmsKnIBQ&usg=AFQjCNFOx_UofUwOMUibjC7v-jWmXg462Q

73 Más información de FUNDACC en: <http://www.fundacc.org/fundacc/es.html>

el País Valenciano. El tamaño de la muestra en Cataluña es de casi 30.000 individuos. La muestra de extranjeros entrevistados se encuentra entre los 5.000 y 6.000 individuos mayores de 14 años y nacidos fuera del Estado español.

Sin embargo, trabajar sobre las encuestas del Barómetro de la Comunicación y la Cultura podría tener un importante sesgo al momento de equiparar la muestra de inmigrantes comunitarios y *no comunitarios*. El Barómetro tiene identificado el detalle de los consumos migrantes *no comunitarios*, pero no así el de los consumos culturales comunitarios. Por ello, el sesgo del corpus de datos podría haber sido trasladado al resultado final del estudio.

Como ejemplo significativo, en el transcurso de esta tesis se entrevistó a uno de sus responsables, quien respondió no tener identificadas publicaciones francófonas dentro de Cataluña. Sin embargo, el jefe de edición del *Magazine Pilote Urbain*, Philippe Cusumano, confirmó al autor de esta investigación que, además de esa publicación para el público francés en Cataluña, existe: *Le Petit Journal*, *Le Bahia*, Los Amigos, *Le Petit Poisson* y *Le Courrier d'Espagne*, además de otras publicaciones online.

Por último señalar que, como destaca Amparo Huertas, algunas de estas líneas de investigación comienzan a ser criticadas, debido a que la migración es un fenómeno que cambia y evoluciona de manera constante y, por ende, de difícil abordaje desde el rigor académico que demanda tiempo y exhaustivos análisis.

Las primeras investigaciones en este campo se hicieron, básicamente, sobre la comparación del comportamiento del migrante y del autóctono de manera global, y sobre el comportamiento del migrante de manera aislada. A pesar de que estas opciones pueden tener un carácter explicativo y estar justificadas por el contexto de realización, señala Huertas, fueron cuestionadas con el argumento de que tales líneas parten de un criterio que profundiza en la fractura social, como si la condición de migrar a un país fuera una variable homogeneizadora. Los estudios como los ejemplificados aquí con el trabajo de Miquel Altarriba y aprobado por el *Consell de l'Audiovisual de Catalunya* (CAC), centrados en desglosar la población migrada por nacionalidad de origen, fueron también criticados. El motivo de la crítica fue que reforzaban los estereotipos según la identidad nacional. Algunos autores⁷⁴ para resolver estos problemas incorporaron una nueva perspectiva que supone que haber nacido en otro país no puede considerarse como única variable de un estudio sobre migraciones, ya que comporta muchos otros factores (Incom-UAB: 2008).

⁷⁴ Autores citados por Huerta en Consum cultural i migració, La població llatinoamericana i magribina immigrada a Catalunya, Dag Slettemeas (Noruega: National Institut for Consuming Reserch), Rydin Ingegerd (Suecia: Halmstad University) i Karina Horsti (Finlandia: CEREN, University of Helsinki).

2.4.3. Estudios de inmigración y usos de las TICs

Existe otra corriente de estudios, relativamente nueva, que concede a la tecnología un papel preponderante en las transformaciones sociales y culturales. Según esta línea de investigación, la expansión de las tecnologías han contribuido a modificar las mismas nociones de tiempo y espacio, de territorialidad, de fronteras y de la pérdida de la relación “natural” de la cultura con los territorios geográficos y sociales. Para autores como Manuel Castells (2003), uno de los más reconocidos en este campo, las TICs avanzan en un proceso de vinculación del mundo en redes globales. Así, las TICs y los flujos de información que de ellas se desprenden serían el elemento vehicular que ha permitido el desarrollo del tipo de sociedad en red. Estos flujos permitirían que los lazos entre las personas ya no respondan a un territorio o nación, sino que estarían generando vínculos a nivel mundial y formando nuevos “territorios virtuales”. Estos cambios que estarían produciendo las TICs a nivel mundial también estarían afectando a los movimientos migratorios insertos en las dinámicas de la Sociedad de la Información.

Es en este contexto, de novedad histórica, que la interacción entre los migrantes y las TICs estarían teniendo consecuencias profundas en la manera de relacionarse a partir de redes y flujos de información, dentro de un mismo territorio y en diferentes países. Las TICs han permitido deslocalizar, por ejemplo, productos culturales y simbólicos, y el uso de satélites y de computadoras le han dado un giro radical a la difusión de lo cultural. La comunicación por Internet parece estar engendrando una importante expansión de comunidades virtuales.

Mihaela Nedelcu, del *Institute of Sociology de la University of Neuchâtel* (Switzerland), opina que Internet tiene un gran potencial como nueva esfera pública transnacional en el marco de la población (trans)migrada. Destaca el hecho que Internet ofrece un espacio democrático dónde las minorías migratorias se pueden expresar, permitiendo la aparición de una voz colectiva capaz de defender los intereses de las poblaciones minoritarias de inmigrantes en las sociedades que las acogen. Para ella, Internet y sus plataformas de comunicación crean condiciones básicas para la reunión colectiva de poblaciones de emigrantes y no emigrantes a través de las fronteras.⁷⁵

Según los estudios de Nedelcu (2010) sobre la migración rumana en Toronto, los migrantes en línea combinan los referentes culturales heterogéneos -heredados de su viaje, sus rutas migratorias y sus raíces- en diferentes regiones geográficas. Este proceso conduce a la aparición de un *habitus* transnacional, a la adquisición de nuevas formas de capital cultural en un contexto transnacional. La autora entiende que la transnacionalización del concepto bourdiano de *habitus* refleja una transnacionalización de la estructura

75 Más información:

<http://in3.uoc.edu/web/IN3/activitats/seminaris/seminaris.html?idFitxa=41&hiddenIdioma=ca>

social y es una prueba de un proceso de “*désencastrament*” de la sociedad y el funcionamiento social con relación a su “contenedor nacional”.

En resumen, esta línea de investigación pone el énfasis en las nuevas posibilidades que ofrece la tecnología para superar las barreras espacio-temporales, y coloca su foco de atención en los movimientos migratorios. Los estudios de migración y nuevas tecnologías que mencionamos se ordenan bajo el criterio de actualidad y año de publicación. En el presente resumen bibliográfico, se pone especial énfasis en las investigaciones y publicaciones relativas a este ámbito.

2.4.3.1. Estudios Internacionales de TICs

Silvia Mejía Estévez (2005), de la Universidad de Maryland en College Park, presentó una ponencia en la Flacso de Ecuador en la cual exponía una aproximación teórica inicial al caso concreto de los migrantes ecuatorianos en su relación con las nuevas tecnologías de información y comunicación. La autora realiza en ese estudio, “Transnacionalismo a la ecuatoriana: migración, nostalgia y nuevas tecnologías” (Mejía Estévez: 2005), un intento por comprender y definir el punto en el que la nostalgia -experimentada por grupos humanos desplazados de su tierra natal- se encuentra con las tecnologías digitales para crear la posibilidad de comunidades virtuales y transnacionales.

2.4.3.2. Estudios de TICs en España

María Eugenia Cortés, de la Universidad de Málaga, y Alejandro Barranquero, miembro del grupo de investigación Labcom, (Laboratorio de Comunicación de la Universidad de Málaga), estudian los hábitos de consumo de la red en el ciclo migratorio. El trabajo que realizan pone énfasis en los hábitos de consumo -tanto en el país de origen como en el país de destino- de los movimientos migratorios. Además, observan las funciones de la red como herramienta de interrelación social y neutralizadora de la distancia y el acceso a Internet como carácter informativo de las condiciones macroeconómicas y sociales que se encontrarán los inmigrantes en la sociedad receptora (Cortés, Barranquero, 2008).

Fernando Garrido, uno de los miembros del Observatorio para la Cibersocietat de la Universitat de Barcelona (UB), participa con otros académicos (Garrido et al., 2008) en el proyecto de investigación: “Apropiación social de la tecnología: drivers, barreras e inhibidores en la Sociedad de la Información en los inmigrantes extranjeros en la Comunidad de Madrid”. Según estos autores, el análisis de la apropiación social de la tecnología pone de manifiesto como las formas de adopción son diferentes en función de los diferentes perfiles y grupos sociales. La segmentación de los resultados de la Encuesta de Tecnología de la Información en los Hogares Españoles, hecha por el Instituto Nacional de Estadística (INE 2005), fue la fuente de datos en la que se basó este estudio. El mismo revela que los inmigrantes realizan un mayor uso de las TICs, por regla general, y que eso se manifiesta en el uso del ordenador, Internet e, incluso, en la compra en línea (Garrido, 2008). Para Garrido, sin embargo, la penetración de

estas tecnologías en el hogar es relativamente mayor entre los españoles, mientras que los inmigrantes extranjeros utilizan lugares ocasionales de conexión, como por ejemplo los cibercafés, las viviendas de conocidos o centros públicos. Este estudio señala que, en general, el inmigrante utiliza más que los ciudadanos españoles los diferentes servicios de comunicación que ahora posibilitan las TICs: correo electrónico, chats y SMS. Además apuntan que la búsqueda de información sobre viajes y medios de comunicación demuestran que los inmigrantes están por delante de los autóctonos.

2.4.3.3. Estudios de TICs en Cataluña

Adela Ros, directora del programa de recerca "*Migració i societat en xarxa*" de l'IN3, desarrolla una investigación en curso sobre la relación de las TICs i los migrantes a Cataluña. Según Adela Ros, se sabe que la población migrada utiliza las TICs principalmente, para comunicarse con sus países de origen, pero no para relacionarse o encontrarse con la población de destino⁷⁶. Para esta investigadora, Internet y sus redes sociales, junto con los móviles, pueden plantear un escenario de mayor división y disgregación si funcionamos en compartimentos herméticos y si no hay espacios de integración como el trabajo o la escuela. Según Ros, entender cómo actúan las redes de información en contextos de migración constituye uno de los principales retos en el estudio de las migraciones internacionales.

En el V Congreso sobre Inmigración en España en marzo de 2007, Adela Ros afirmó que las TICs se pueden convertir en líneas de investigación en inmigración. Concretamente, hay que estudiar el papel que tienen las TICs en: a) el fomento de la cohesión social y de la convivencia, b) la construcción de identidades compartidas, c) la consecución de comunicación intercultural e intracultural, d) la socialización de los inmigrantes al "modus vivendi" de la sociedad de acogida y e) el papel de las tecnologías de las migraciones como generadoras de nuevos intereses y negocios⁷⁷. En este mismo congreso, los autores de las ponencias sobre Tecnologías e Inmigración coincidían en afirmar que existe una importante falta de datos y estudios empíricos en ese campo.

Uno de los trabajos publicados más recientemente es el Informe de Recerca: Projecte AlfaBeta (2009): "*Una investigació sobre dones immigrants, velles i noves TICs; les seves relacions i usos*", elaborado por Redactiva; Mapes i Cartografies. Este trabajo, realizado desde la perspectiva de género, analiza de qué manera las TICs son o pueden llegar a ser instrumentos de adquisición de poder para las mujeres inmigrantes y cómo el impacto de los medios de comunicación y las TICs se relaciona y se representa en sus vidas. Los objetivos específicos de esta investigación son: visibilizar la realidad de la inmigración femenina; detectar usos y prácticas de las mujeres inmigrantes en relación a las TICs; detectar las

76 Adela Ros: "Les tecnologies acceleren la realitat però no la canvien"

<http://www.3cat24.cat/noticia/428765/>

77 Resumen de las jornadas en: <http://www.migrastudium.org/doc/LRecolons> Transnacionalismo y redes migratorias VCongreso2007.doc

limitaciones y dificultades para el acceso a las propuestas formativas ya existentes; y descubrir las metodologías y contenidos más adecuados para desarrollar propuestas formativas accesibles y personalizadas.

Leonardo Cavalcanti, doctor en Ciencias Sociales y miembro del Centre de Estudios sobre Migraciones y Minorías Étnicas de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), ha estudiado los negocios étnicos y la inmigración brasileña en Barcelona desde una perspectiva antropológica. El trabajo de Cavalcanti sobre los usos sociales que la comunidad brasileña realiza de las TICs es de las primeras producciones científicas en ese campo. Para este investigador el acceso a la tecnología digital y a la comunicación electrónica determina nuevas configuraciones del espacio y el tiempo; formas nuevas de ausencias y presencias, de proximidades y de lejanías. En el contexto de esa realidad tecnológica, los inmigrantes estarían reinventando el concepto clásico de regreso. También observa la dinámica de los espacios transnacionales que para este autor provoca una tensión permanente entre el establecimiento en la nueva sociedad y el regreso. Cavalcanti argumenta que esto es posible gracias a la sofisticación de la tecnología en el campo de la comunicación, de la información y de los transportes; factores que han contribuido a la relativización social del espacio físico. Los sujetos pasarían a pertenecer a dos ámbitos, dos tiempos y dos sociedades, y eso permitiría al inmigrante participar en la vida de su país de origen mientras vive en el país receptor. La lectura de los diarios digitales, la utilización de los chats, el envío de dinero a su tierra natal y el uso del teléfono harían realidad, según Cavalcanti, la participación activa en las relaciones cotidianas de sus lugares de origen (Cavalcanti, 2008)

Otros dos trabajos, aún en curso, sobre las relaciones transnacionales y prácticas TICs entre población de origen extranjero en Cataluña son el de Cris Molins Pueyo, de la Universitat Autònoma de Barcelona y el de Josep Seguí Dolz, de la Universitat Oberta de Catalunya, del Grup de Recerca JovenTIC y de la Universitat Autònoma de Barcelona. El primero de ellos se centra en dos objetivos: identificar y explicar características inesperadas sobre los usos de las nuevas tecnologías en un contexto de rápido cambio social e incremento de la inmigración y, en segundo lugar, entender su rol en una definición más compleja de la brecha digital⁷⁸. El segundo trabajo analiza, desde una óptica psicosocial, el impacto que los teléfonos móviles tienen en la sociedad y cómo los diversos grupos de inmigrantes los usan y apropian⁷⁹.

78 Comunicación presentada en el X Coloquio Internacional de Geocrítica: “Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008”, en Barcelona, 26 - 30 de mayo de 2008 <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/32.htm>

79 Ponencia presentada en el Vº Congreso sobre la Inmigración en España en marzo de 2007 con el nombre de: ¿Facilitan las Tecnologías de la Información y la Comunicación la inclusión social de las personas migrantes? El caso del teléfono móvil en la Sociedad de la Relación: <http://www.jsogui.e.telefonica.net/Textos/Congreso inmigracion. Mobiles.pdf>

2.5. Algunas consideraciones finales

Las líneas específicas de investigación sobre inmigración que se han mencionado permiten conocer y dimensionar el estado del objeto de estudio en determinados momentos, con mayor o menor profundidad, y describir cómo el fenómeno migratorio fue cambiando a lo largo del tiempo. Muchas de estas investigaciones aportaron una significativa cantidad de datos y estadísticas. Pero tales aportaciones no permitirían ver la evolución de los procesos socioeconómicos y políticos concretos del fenómeno migratorio⁸⁰. En otras palabras, se puede constatar que el objeto de estudio ha cambiado pero no el por qué ni el cómo.

Se entiende en este trabajo que las razones de ello, en primer lugar, tienen que ver con la naturaleza y el punto de partida de tales investigaciones⁸¹. Muchos de esos estudios plantean que, sin cuestionarse siquiera por qué, la inmigración es “un problema” y que se debe “integrar”. Los investigadores reproducen así, conscientes o no, un marcado perfil del discurso administrativo de las políticas públicas y de los discursos mediáticos que problematizan cierta presencia inmigrante en términos de integración / no integración (o de “amenaza cultural”)⁸². Tampoco desvelan de qué manera se clasifican a los grupos inmigrantes como integrables o no integrables dentro de “un espacio de cohesión y de una cultura pública común”⁸³.

En segundo lugar, cuando se hace referencia a los ejes inmigración, integración e identidad la mayoría de los estudios analizan, observan y ponen énfasis en el “mundo de la pobreza y el subdesarrollo”⁸⁴. Es

80 Siguiendo a Bourdieu, nos referimos a lo que él denominó como Dimensión histórica. De esta manera el autor buscaba distanciarse del estructuralismo, ya que él creía que la ciencia social debe tener en cuenta que las posiciones ocupadas por los actores en los campos (pensado en término de relaciones) son el producto de luchas históricas. Para Bourdieu, tales luchas históricas se hallan en los cuerpos y son parte constitutiva del habitus (modos de ver, sentir y actuar que no son naturales sino contruidos socialmente) de los agentes.

81 En general las metodologías más utilizadas en comunicación -y otras ciencias- para analizar las dinámicas de los medios de comunicación y la configuración de sus discursos sobre la migración, tienen relación con las técnicas cuantitativas. Análisis de datos censales, estadísticas y cuestionarios cerrados en muestras muy amplias fueron tradicionalmente los más utilizados. El problema de esas técnicas metodológicas y otras utilizadas en este campo es que por sí solas presentan limitaciones a la hora de dar cuenta de las experiencias de los migrantes y sus identidades. De aquí la importancia de utilizar otras técnicas cualitativas como el uso de las historias de vida, las entrevistas en profundidad y la observación participante, por ejemplo, para contrastar esos discursos y ponerlos en un contexto social más amplio, reduciendo así el sesgo mediático.

82 Para más detalles buscar las opiniones publicadas por académicos y expertos en inmigración en <http://medios.mugak.eu>

83 Tal concepto es el que enuncia el prólogo del Pacte Nacional per a la Immigració firmado en Barcelona el 19 de diciembre de 2008. “El Pacte, així, afirma que la immigració ha vingut per quedar-se, que cal cohesionar-la, que implica un redimensionament de les polítiques públiques i que, els que som diferents i volem viure junts, ho farem valorant positivament la diversitat i, al mateix temps, definint un espai de cohesió, una cultura pública comuna”.

84 Algunos estudios centran su análisis social en la división clásica del marxismo, entre estructura y superestructura, con planteamiento tales como: “los migrantes son un factor de equilibrio del mercado mundial que se rige por el juego de la oferta y la demanda del trabajo (mano de obra)”. Entendemos que es una opción teórica que no tiene mayor valor explicativo, ya que creemos que puede ser más interesante ubicar el problema a estudiar entre medio de ambas categorías y preguntarse por el sistema de relaciones en el que están insertos los migrantes comunitarios y no comunitarios, lo que Bourdieu denominó como

difícil encontrar trabajos de investigación con estos ejes y que den cuenta de la “antropología de la riqueza”, colectivos que para algunos científicos sociales no son percibidos como “problemáticos” o “integrables”. En este sentido, destaca la ausencia de trabajos de investigaciones de doctorados o tesis de doctorado sobre los colectivos “ricos”⁸⁵.

La falta de análisis de tales cuestiones limita, genera carencias y ambivalencias en el conocimiento del fenómeno a estudiar, dificultando así conocer los procesos que explicarían determinadas decisiones en momentos concretos de la gestión y administración pública de la migración.

Una cuestión a destacar en este punto sería el sesgo de encuestas como la del Barómetro de la Comunicación y la Cultura (FUNDACC), como ya se mencionó, o las encuestas de “Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares” que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Estas últimas no discriminan entre inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, tal como se apuntó en el apartado 1.2.3. (Tecnologías e inmigración). Estos sesgos del corpus de datos podrían haber sido trasladados a los resultados finales de estudios como los aquí mencionados (Ros, Soriano, Garrido, etc.), investigaciones que trabajan y analizan esas bases de datos.

Es con la intención de hacer un análisis en profundidad sobre las relaciones comentadas y el posible sesgo de datos de las encuestas mencionadas que se observarían dos colectivos: *uno comunitario* y el otro *no comunitario* o *extracomunitario*, con el objeto de investigar si en la renegociación de sus identidades a partir del concepto de “integración” a la cultura de destino, esta condición sería un factor significativo en el desarrollo de sus proyectos migratorios.

En otras palabras, el análisis del fenómeno migratorio obliga a cuestionar las condiciones sociales en las que la inmigración emerge como objeto de discurso, de gobierno y, sólo después, como objeto de conocimiento (Sayad, 1998). Observar, analizar y reflexionar desde la comunicación sobre la inmigración conlleva también una actitud de interrogación sobre la constitución de los aspectos considerados el objeto de estudio. Es decir, el discurso sobre la inmigración marca la definición del objeto de estudio, lo delimita y constituye, por lo cual es pertinente observar, analizar y reflexionar sobre el mismo discurso migratorio y no tan solo describir la inmigración, sino indagar sobre los procesos que la instituyen como objeto y conocimiento⁸⁶.

campos, para luego entender las relaciones materiales y simbólicas, objetivas y subjetivas, que se desarrollan en la sociedad estructurada en clases sociales en lucha.

85 Si se realiza una rápida búsqueda de tesis doctorales sobre los ejes de inmigración, integración e identidad en Dialnet, podrá observarse que sobre más de 18.177 tesis cargadas en sus bases de datos, ninguna hace mención a las referencias aquí comentadas.

86 Las políticas públicas migratorias intervienen, junto con el discurso jurídico, científico y mediático (Santamaría: 2002) en el proceso de construcción de la figura social de la inmigración, en tanto operan como herramientas de clasificación y calificación de las poblaciones. Los sistemas de clasificación siempre están orientados para producir efectos sociales: colaboran en la fabricación de aquello que

El desafío de este trabajo es ¿cómo preguntarse por la interculturalidad sin aludir a la identidad del “otro” como un proceso “amenazante” que se debe “integrar” para evitar disoluciones, quiebres e implosiones identitarias? ¿Cómo pensar los desafíos urgentes dentro del campo de la comunicación, de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y sus potencialidades para generar espacios de encuentro y de diálogo entre las diferentes culturas identitarias? ¿Cómo gestionar la diversidad sin aludir a un proyecto de Estado-nación que legitime un proyecto identitario que expulse, excluya y amordace a quienes no caben en la formulación de los parámetros de pertenencia, a quienes no reúnan los requisitos para ser considerados ciudadanos de primera? ¿Cómo pensar e integrar el mundo y sus nuevos desafíos comunicacionales para que los ciudadanos de “segunda” dejen de serlo y subvertir los relatos que desde las instituciones los condenan a ser deudores permanentes del pensamiento metropolitano o dóciles usuarios de tecnologías y exóticos informantes?

aparentemente sólo describen, generan diferencias cualitativas y son muchas veces el origen de las desigualdades. En el sentido bourdiano, las clasificaciones, hasta las más naturales, se sustentan en atributos o rasgos que no tienen nada de natural y que son producto de imposiciones arbitrarias. Por ello es tan importante tener la hegemonía del poder, para desde allí clasificar y luchar por conseguir imponer una definición legítima de la visión y división del mundo social. El análisis de los mecanismos de producción de la figura social de la (e)migración implica observar el lugar que se le asigna a los clasificados o catalogados como los otros y a la sociedad receptora o los grupos sociales (élites), quienes elaboran a partir del discurso tales imágenes.

3. Marco teórico.

Esta tesis se adscribe en la línea de la investigación crítica de la Sociedad de la Información y de la Antropología de las Políticas Públicas. Se parte de la importancia de analizar los principales procesos técnicos (TICs) y políticos (políticas de integración) dentro de la Sociedad de la Información y en el campo de las ciencias sociales y humanas. Es a partir de la línea de reflexión crítica de la Sociedad de la Información -anclada en el neoliberalismo económico, y poniendo el foco en el cambio tecnológico- que se observan los procesos económicos, sociales y culturales, para abordar luego cómo se instala política y socialmente el “problema de la integración” en un mundo globalizado, transnacional y conectado. Comprender críticamente estas nuevas lógicas es condición indispensable para entender los cambios comunicacionales y sociopolíticos contemporáneos que realizan los migrantes a partir de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Lógicas, recursos y flujos multiplicados, concentrados, interconectados y ubicuos como nunca antes en la historia del hombre. Estas nuevas realidades comunicativas están generando en los investigadores de la comunicación nuevas preguntas que, posiblemente, desemboquen en nuevas teorías.

Se pone el énfasis en las TICs porque estas parecieran tener unos efectos sociales significativos y, según Mc Quail, nos llevarán hacia una Sociedad de la Información caracterizada por: a) el predominio del trabajo de la información; b) los flujos de información de gran volumen; c) la interactividad de las relaciones; d) la integración y la convergencia de actividades; y e) una cultura postmoderna (Mc Quail, 2000:154)

Las TICs, en las sociedades llamadas “desarrolladas”, tienen una gran incidencia en la realidad social, por ejemplo a través de las nuevas pantallas, como explica Peñamarín:

"Estamos viviendo una revolución tecnológica -de la información y la comunicación- que conlleva una radical transformación sociocognitiva capaz de afectar a todos los aspectos de nuestra vida. Emergen nuevos ecosistemas comunicativos en los que conectan la pantalla televisiva con la del ordenador y la del teléfono, y se superponen escritura, grafismo, imagen, voz y música. Las tecnologías y los nuevos medios están cambiando los modos de conocer, de relacionarse, de ver, de aprender; hacen surgir nuevos lenguajes y nuevas formas de economía, de experiencia y de cultura." (Peñamarín, 2007:333-334).

Conceptos como hipertextualidad, la interactividad, reticularidad, digitalización, multimedia o convergencia son ahora, en mayor o menor medida, rasgos pertinentes de las nuevas formas de comunicación y recogen diferentes aspectos de las TICs, tal como apunta Scolari:

“Cada uno de estos conceptos esclarece algún aspecto de estos procesos: si el adjetivo hipertextual realza la importancia de las estructuras textuales complejas, la interactividad nos orienta hacia la navegación dentro de las redes y al intercambio entre usuarios dentro de un modelo participativo muchos-a-muchos. Lo digital [...] apunta los reflectores sobre el tipo de materialidad que subyace a las nuevas formas de comunicación. Esta propiedad tecnológica, al permear todos los procesos de producción y sus creaciones, tiende a volverse invisible. Finalmente, conceptos como multimedia nos remiten a la convergencia de medios y lenguajes” (Scolari, 2008:110)

En este marco, y a partir de las TICs, se pretende establecer las relaciones de las prácticas sociales y culturales de la población migrada (*comunitaria y no comunitaria*) respecto de las políticas públicas del Estado-nación que procura “integrarlos”. Los procesos culturales parecen hoy determinantes para las regulaciones administrativas de los gobiernos a la hora de establecer normas legislativas del “otro”, donde “lo cultural” es visto como algo esencial para la integración social y/o legal.

La necesidad de enmarcar las TICs y los procesos culturales dentro de las políticas públicas⁸⁷ en el ámbito de la inmigración -como textos a ser analizados-, responde a que son los textos jurídicos los que construyen, desde el discurso legitimador del poder, la figura social del migrante. Observar entonces como desde las políticas públicas se construye al “otro” y qué diferencias establecen entre ambos colectivos analizados (franceses y ecuatorianos) es clave para entender por qué determinada población inmigrada, en determinado momento, se convertiría en un “problema” de Estado.

En el marco de la Sociedad de la Información, en su vertiente política, se quiere destacar un aspecto específico de esta nueva realidad que se vive en las sociedades desarrolladas. Es con esta perspectiva política que se hace referencia al conjunto de iniciativas jurídicas que se despliegan para conseguir formas de alcanzar un proceso exitoso de “integración” de las poblaciones migradas. Este despliegue ha sido una consecuencia de la voluntad de las instituciones como la UE, que se proponen avanzar en esa dirección priorizando factores como el conocimiento, la educación, la investigación y la cultura.

También existen proyectos como “La red BridgeIT”⁸⁸, coordinada por el Laboratorio de Medios Interactivos de la Universidad de Barcelona y co-financiada por la Comisión Europea, que aspiran a la inclusión digital y a la diversidad cultural en Europa. Esta red trabaja sobre las posibilidades y los retos

87 En el contexto de las políticas públicas de la Unión Europea, las TICs constituyen en la actualidad la consecución de una Sociedad de la Información europea avanzada con el objetivo de fomentar la inclusión social, la promoción de una ciudadanía activa y la distribución adecuada de la riqueza, tal como se recoge en el marco de la Introducción de la Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo, al Parlamento y al Comité Económico y Social y al comité de las Regiones 2010.

88 Más información en: <http://www.bridge-it-net.eu/> (Consultado por última vez el 17 de marzo de 2011).

que ofrecen las nuevas tecnologías para la integración de los inmigrantes y las minorías étnicas en Europa. BridgeIT pone el énfasis sobre tres temas que están en consonancia con documentos como los de *iEuropa 2020*:

- a) Las TICs para los nuevos inmigrantes y la educación temprana para el aprendizaje permanente en una Europa multicultural.
- b) Las TICs para la integración laboral de los inmigrantes y su participación en la economía.
- c) Las TIC, la potenciación de la sociedad civil, el capital social y la diversidad cultural.

Sin embargo, la tecnología suele producir cierta obnubilación en la definición del concepto Sociedad de la Información. Parecería imposible pensar a la Sociedad de la Información evitando la influencia de los discursos sobre las TICs y sus bondades. En otras palabras, ¿quién está dispuesto a renunciar o ir en contra de las TICs? Pero estos discursos que sitúan a las TICs en el primer plano, como el factor totalizador del sistema y del cambio tecnológico, también olvidan aspectos esenciales. Ello impide la observación de otros factores múltiples como los sociales, los económicos, los laborales, etc. Algunos autores tienden a mitificar las TICs, lo que puede generar la anulación de una observación crítica del fenómeno. Las TICs son percibidas luego como si formaran parte del orden natural de las cosas y se olvida que son una invención humana construida en un contexto histórico y con unos intereses determinados.

La Sociedad de la Información dejó de ser algo simplemente instrumental y transformó de forma definitiva lugares y procesos tan complejos como la cultura, por ejemplo. Así al menos lo entiende Milton Santos (2000), quien explica que las sociedades se hallan ahora bajo la tensión de dos grandes movimientos: *las migraciones sociales* (de un tamaño estadístico y de una envergadura intercultural nunca antes vistos) y *los flujos tecno-informacionales*, cuya densidad está transformando tanto los modos de producción como las maneras de estar juntos. Estos movimientos están insertos dentro de la globalización y el mercado, según Santos, lo que comporta un proceso que tiende a uniformar el planeta y a profundizar las asimetrías sociales.

Para Santos, sin embargo, la globalización también representa nuevas posibilidades y cambios que se apoyan en: a) la enorme mezcla de pueblos, culturas y gustos (aunque con grandes diferencias y asimetrías); y b) las nuevas tecnologías que están siendo apropiadas por grupos subalternos y posibilitando una “revancha sociocultural”. Para este autor, estamos delante de un conjunto de posibilidades que abren la humanidad, por primera vez en la historia, a una “universalidad empírica” y a una nueva narrativa histórica. Pero tal narrativa necesita de una “mutación política”, de un nuevo tipo de utopía capaz de asumir la envergadura de esos nuevos desafíos, y es la política la que debe ejercer esa mediación, ya que si la producción se fragmenta como nunca antes por medio de la técnica, más fuerte

deberá ser la unidad política que articule las fases y comande el conjunto social. Santos observa así una crisis del sistema cuya peculiaridad reside en el entrecruce continuo de los factores de cambio que, ahora, rebasan las viejas mensurabilidades y desbordan territorios, países y continentes (Santos, 2000).

Martín Barbero señala que pensar la política radicalmente como cultura, la cultura política, es un eje que introdujo Norbert Lechner cuando problematizó el lugar de la política. Lechner se preguntaba “¿puede la política, en tanto aspecto parcial de la vida social, representar a la sociedad en su conjunto?” (Martín Barbero, 2008:38). De esta manera, Lechner enfatizaba la dimensión social del desencanto político y la relación entre orden político y construcción social.

La política, la economía y la cultura quedaron dislocadas del territorio nacional bajo los efectos de la globalización, que los sustituyó por un flujo incesante de información que hizo casi imposible hallar un punto de sutura que delimitase y cohesionara lo que entendíamos por sociedad nacional. En la opinión de este autor, la democratización de nuestras sociedades está sumergida en una densa trama cultural y comunicativa de la política. La productividad de la política no es separable de las batallas que se libran en el terreno simbólico, ya que es justamente allí donde se produce el sentido de lo social (Martín Barbero, 2008).

Por lo tanto, ni la comunicación ni la cultura son ya procesos exteriores a la política, sino el escenario donde se observaran los conflictos y proyectos más renovadores, tal como observan Lechner, Santos y Martín Barbero.

Es en el marco de las transformaciones sociales que estaría produciendo la Sociedad de la información, tal como señalan estos autores, que este estudio se propone observar las migraciones sociales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TICs-. La intervención de las TICs en la sociedad produjo unos cambios nunca antes vistos, y el escenario político es ahora en el contexto de los nuevos procesos comunicacionales y culturales. Se observará con particular interés si se puede afirmar que, a partir de las nuevas tecnologías, se podrían ver indicios de un proceso de igualdad e inclusión social en el marco de las políticas de inmigración de la UE, España, y, específicamente, en Cataluña.

Es por ello que se pondrá la mirada en las mediaciones y articulaciones diversas entre legislaciones políticas, comunicación (TICs) e identidad-cultura del migrante. Tales mediaciones y articulaciones se encuentran en una relación dialéctica y son el resultado de un proceso social que depende también de las decisiones y de las significaciones que adoptan los sujetos. Esas decisiones y subjetivaciones no están

determinadas por las estructuras políticas, pero tampoco son totalmente contingentes. Se mueven en un espacio de posibles configuraciones para dar significado en una situación concreta⁸⁹.

Pero la reconstrucción de estas relaciones no puede ser deducida de una teoría general, porque la realidad -en parte objetivada y en parte subjetivada- se reconstruye permanentemente. La realidad no está sujeta a leyes universales, a lo sumo a tendencias entendibles como espacios de lo posible para la acción social. En esta medida se impone un uso no deductivo de la teoría y un camino en la investigación que reconstruye las estructuras políticas y sociohistóricas y las subjetividades pertinentes de una situación concreta (de La Garza, 2010). Todo ello desde la visión amplia que aportan las Ciencias Sociales y las corrientes filosóficas.

Para observar entonces si las TICs favorecen o no la integración de los migrantes en el marco que establecen las políticas de inmigración se tiene en cuenta:

- a) **la heterogeneidad** de las relaciones particulares, de los contextos y de los sujetos observados.
- b) **la historicidad**, ya que las relaciones concretas no son un “hoy” sino el producto de una historia sedimentada.
- c) **la subjetividad**, porque los sujetos observados no interiorizan fenómenos particulares y los reproducen, sino que son productores y reproductores conflictivos de la realidad.
- d) **la relación entre lo singular y lo general**. No se pretende describir un universo singular, sino articular lo específico y lo global, lo que nos permitirá mostrar la riqueza de la descripción particular en relación con procesos sociales más amplios.

Este estudio no pretende explicar las políticas públicas de inmigración en su totalidad (esto queda fuera del alcance de nuestra investigación), sino contextualizarlas, trazar su historicidad, su trayectoria e identificar los principales argumentos que sustentaron la integración de la inmigración en una sociedad cada vez más transnacional y conectada. Trazar esta historicidad permite no caer en el pensamiento que se deja seducir por el vértigo de lo inédito y lo novedoso. Es reconstruir la densa configuración de los

89 La profesora Mansell (2010), por ejemplo, critica la creencia del potencial transformador de la materialidad de la tecnología, una idea muy occidental y universal centrada en el crecimiento económico del desarrollo. También critica la creencia que destaca la necesidad de concebir alternativas al conocimiento procedente en su mayoría, pero no exclusivamente, del Norte. No se refiere sólo a la orientación geográfica, sino a las teorías y las prácticas que desde el Norte basan sus puntos de vista del proyecto de la modernidad. Los argumentos de los académicos y profesionales que son críticos con este paradigma dominante del cambio son los menos visibles en las discusiones sobre el papel de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) en la reducción de la pobreza. Autores como Hamelink (2004) o Thompson (2008) sostienen que el desarrollo se ha basado exclusivamente en un sistema de conocimiento: el Occidental. Según Mansell, el predominio de ese sistema de conocimiento ha dictado la marginación y para demostrarlo trabaja con documentos de Naciones Unidas y del Banco Mundial. El estudio que desarrolla sobre los textos pretende mostrar cómo se logra el proceso de marginación del conocimiento por fuera de occidente recurriendo a los modelos de las ciencias sociales sobre el papel de la tecnología en el cambio económico y social.

procesos sociales migratorios, heterogéneos (*comunitarios* y *no comunitarios*), y del pensamiento que los pensó. Son las huellas del pasado en el presente. Como sostienen Shore y Wright, "en muchos aspectos las políticas encapsulan toda la historia y la cultura de la sociedad que las generó" (1997:7).

Esta propuesta teórico-metodológica aboga por moverse entre los intersticios de las disciplinas que desafían los saberes como cuerpos cerrados y auto-contenidos. Es una propuesta que no pretende describir un universo singular de las migraciones sociales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), sino articular lo específico y lo global, lo singular y lo general, lo que permitirá mostrar la riqueza y los cambios sociales de las migraciones y las TICs en relación a procesos sociales más amplios y complejos como la cultura, la política y la comunicación. Procesos en los cuales los discursos sobre la migración se visibilizan como polémicos, generados en el ámbito de las políticas sociales y culturales de la inmigración. La polémica de tales discursos se enmarca dentro de las contradicciones del Estado-nación, que gestionan y controlan personas e identidades, territorialmente delimitadas, en un mundo en el cual cada vez hay menos barreras para el intercambio, el movimiento y la comunicación de capitales.

Las políticas migratorias gestionan la migración en el contexto de una Sociedad de la Información que permite nuevos flujos tecno-informacionales y cuya densidad podría estar transformando los modos de producción, distribución y consumo identitario⁹⁰. Resta por observar si estos flujos tecno-informacionales que circulan dentro de mercados globalizados ayudarán a la inclusión de los migrantes *comunitarios* y *no comunitarios* o, por el contrario, profundizarán sus asimetrías sociales.

3.1. La “máquina territorial capitalista”

El fenómeno de la migración y los flujos tecno-informacionales (TICs), en relación con las políticas de inmigración y dentro del contexto de la llamada Sociedad de la Información, se observa en este trabajo en el marco de la globalización y la ampliación de los mercados mundiales.

Según Rodrigo Alsina y Estrada, la globalización es un concepto que comienza a utilizarse a finales de la década de 1970 y es en la década de 1980, a causa de los cambios en la economía internacional, que se convierte en una idea clave para explicar el mundo de finales del siglo XX. Alsina, citando a Freidman, apunta que:

90 Los cambios identitarios a los que se ven sujetos los inmigrantes dentro de ciudades densas y cada vez más complejas a partir de conceptos como la identidad, la ciudad y la inmigración, fueron abordados por autores como Marta Rizo (2004). La pregunta básica que desarrolló esta investigadora en su tesis es ¿cómo tiene lugar la redefinición identitaria de los inmigrantes en un contexto como El Raval (Barcelona) y cómo se puede explicar desde la comunicación? Su pregunta parte de la hipótesis central de que el salto migratorio condiciona la redefinición de la identidad en las formas de auto-presentación individual a partir del contacto con el entorno urbano –y las prácticas culturales que emergen de dicho contacto- y la comunicación con la sociedad receptora.

“el concepto de globalización se emplea para referirse al aumento de la movilidad, al debilitamiento del Estado-nación, respecto a los movimientos de capitales, a la descentralización de la acumulación de capitales a escala mundial, a la emergencia de nuevos actores -ya se trate de Estados o empresas-, etc. factores todos ellos que desafían el paradigma de un mundo internacional” (Rodrigo Alsina y Estrada, 2009:25).

Así, el fenómeno de la migración y los flujos tecno-informacionales (TICs) no puede entenderse fuera del marco teórico de la “máquina territorial capitalista”, en términos de Deleuze y Guattari (1985), quienes sostienen que, para comprender los mecanismos de producción del hombre en la sociedad actual, hay que atender los procedimientos de decodificación-territorialización⁹¹. Para ellos, la máquina capitalista tiene un funcionamiento paradójico: está instaurado sobre la ruinas de un Estado despótico. Eso implica que esta máquina puede perpetuar su tendencia a regular y a repartir los flujos, reprimirlos o aspirar al grado máximo de vigilancia y control. Pero además, su dinámica interna se alimenta de la decodificación y de la desterritorialización de los flujos: el capital-dinero, el capital-trabajo, el capital-información, que deben estar libres de todo obstáculo para reproducir al máximo su riqueza. Al mismo tiempo, deben estar inscritos y registrados sobre una superficie dominable y regulada que permita también conservar el control y dirigir los movimientos.

De esta manera, por una parte el capital se flexibiliza y los flujos dinero-trabajo-información se mueven en las aguas de la globalización cruzando fronteras y buscando nuevos mercados mundiales sin mayores restricciones. Por otra, las personas están sujetas a extremos controles y políticas migratorias cada vez más duras. El territorio está delimitado para el control de las personas y cada vez más desterritorializado para el intercambio, el movimiento y la comunicación de capitales.

La esquizofrenia⁹² del Capitalismo Mundial Integrado (CMI), como lo denominó Guattari, opera en todos lados con fuerte intensidad. Para este autor, su dinámica obliga a poblaciones enteras a desplazarse para

91 Deleuze y Guattari establecen tres tipos de cuerpos sociales: cuerpo de la tierra, cuerpo despótico y cuerpo del capital-dinero. El cuerpo de la tierra es propio de las sociedades llamadas “primitivas”. En ellas, el deseo se masifica y se orienta a través de los tabúes. No existen leyes escritas, a no ser en el cuerpo de los condenados. Las marcas corporales les recuerdan una deuda “con la sociedad”. El cuerpo despótico es el que corresponde a las formas de gobierno totalitarias. Aquí la ley está escrita en papeles. La deuda se ha universalizado. Todos son “deudores” del poder. Cualquiera es culpable hasta que no demuestre lo contrario. Aunque para el acusado, que está atrapado en un despotismo, le resulta imposible demostrar su inocencia. El cuerpo del capital-dinero o capitalismo tardío corresponde a las sociedades actuales, en las cuales el deseo se privatiza. Se lo retira de lo social. Se lo retrotrae a la vida privada.

92 La sociedad capitalista, según Deleuze y Guattari, está caracterizada por un funcionamiento esquizofrénico, que conjuga dos tendencias opuestas: aquella hacia la territorialización, la normalización y la codificación de los flujos; y aquella hacia la desterritorialización y la decodificación de los flujos sin límites. El capitalismo nace progresivamente del encuentro de todos los flujos decodificados: de dinero, de producción, de medios de producción, de fuerza de trabajo desterritorializada. El proceso de desterritorialización se extiende desde centro hacia la periferia, de los países desarrollados hacia los

marginarlas luego en las fronteras de los países ricos; predica las libertades individuales para luego multiplicar los controles policiales y todas las formas de vigilancia; alienta a la consumición desenfrenada alimentada por la publicidad y el marketing mientras crea en sus márgenes capas excluidas de la consumición que considera como una fuente cada vez más amenazante de “inseguridad”. Guattari señala que lo que el capitalismo desterritorializa por un lado, lo territorializa por otro a partir de tipologías que recurren a neo-arcaísmos (territorialidades folklóricas, culturales, identitarias, regionalismos y nacionalismos, de barrio, de pandillas, etc.), y a través de las cuales sobrevalúan un territorio de pertenencia y excluyen de allí a toda persona considerada como extranjera.

En la Sociedad de la Información pareciera que las fronteras se estuvieran borrando debido a la revolución que suponen las TICs, que los espacios-tiempo se multiplican, y que estamos cada vez menos asignados a un rol, a una función, a un tiempo y a un lugar predefinido. Los discursos de la globalización repiten una y otra vez que el mundo será cada vez más accesible, que los individuos estarán dotados de los privilegios de la ubicuidad y de la interactividad, y que la rapidez y la cantidad de comunicaciones aumentarán el comercio y los contactos.

Pero en la lógica de Deleuze y Guattari, esta aparente desterritorialización forma parte de la lógica esquizofrénica del capitalismo que lo reterritorializa todo a partir de la potencia del mercado y sus sistemas múltiples de televigilancia. También de nuestras temporalidades que están uniformizadas por los ritmos de la producción y de la consumición; de las fronteras que se abren para permitir la circulación de capitales; de las mercancías; de las informaciones y de las personas de los países ricos. Pero la desterritorialización se territorializa de forma despiadada para los migrantes de los países pobres. Hay que tener en cuenta, advierten estos autores, que una gran parte de la población mundial está en prisión domiciliaria y sedentarizada por la falta de recursos materiales y técnicos (Deleuze y Guattari, 1985).

Los escritos de Deleuze y Guattari no llegaron a abordar las transformaciones que revolucionaron las tecnologías contemporáneas y que se intenta acometer en este trabajo. En especial la manera en que las máquinas, según Deleuze y Guattari, han reconfigurado la cotidianeidad de nuestras vidas, de nuestro trabajo, de las formas de pensar colectivas y de las nuevas formas de comunicar. La reconfiguración de la cotidianeidad a partir de las nuevas formas de comunicar es un aspecto clave en la investigación que se propone, ya que los colectivos migrantes que se observan, franceses y ecuatorianos, hoy pueden estar conectados a sus propios consumos culturales: (cine, música, tv, programas de radio, diarios y revistas); consumos sociales (Skype, Msm, Facebook, etc.); asociaciones o plataformas sociales (blogs, wikis,

países subdesarrollados, que no constituyen un mundo aparte, sino una pieza esencial de la máquina capitalista mundial (Deleuze y Guattari, 1985).

lettermails, etc.); educación a distancia (e-learning); audiotextos (novelas, cuentos, culebrones); publicidad (venta o compra de cosas o servicios).

Las TICs estarían reconfigurando entonces importantes aspectos comunicativos y culturales, acentuando lo global y lo local, tal como apunta Mc Quail:

"Una importante tendencia social que parece que se desprende de varias características de las nuevas tecnologías (en particular, la trascendencia de las barreras del tiempo y del espacio) es su 'inclinación a la internacionalización' o globalización, que afecta a estructuras y relaciones sociales y a culturas" (Mc Quail, 2000:153).

Sin embargo, y a pesar de estas revoluciones comunicativas y culturales promovidas por las TICs, Deleuze advierte que las nuevas sociedades de control serán las de las computadoras y la cibernética; las de las máquinas en condiciones de crear un control continuo de todos los dominios de la existencia (educación, trabajo, vida privada), de instaurar la "instalación progresiva y dispersa de un nuevo régimen de dominación", en donde las ausencias de las fronteras y de líneas de demarcación podría revelarse como mucho más peligrosa y represiva que las fronteras y los cercados (1990:240-247). En otras palabras, la Sociedad de la Información podría llegar a garantizar a través de la evolución de las tecnologías y de la información espacios-tiempos más abiertos y flexibles, que asegurarían un margen más grande para la libertad individual. Pero también podrían tejer un entramado cada vez más apretado de una red de control de la cual se haría cada vez más difícil escapar.

Autores como Kerckhove también señalan una preocupación por el debate que cuestiona si el proceso abierto por las TICs en las redes nos conduce inevitablemente hacia una pérdida de autonomía y de identidad privada ante las redes. Este autor fundamenta que el debate abierto tiene sentido si pensamos que se está produciendo "una interconexión cada vez mayor de las tecnologías y de la información disponible en las redes –tanto la que el mismo usuario hace pública, como la que él no puede controlar– sobre la personalidad digital, ya sea con finalidades puramente comerciales o como sistema de supervisión y seguridad." (2005:1).

La mirada de Deleuze, Guattari y Kerckhove sirve para reflexionar, desde la cautela, sobre las posibilidades que ahora están brindando las nuevas tecnologías, su potencialidad de apropiación, de desvío y de creación colectiva, sin olvidar que las realidades siempre son bifacias. Las tecnologías abren la perspectiva de nuevas formas de existencia, individuales y colectivas, pero también permiten la emergencia de estrategias y de dispositivos de control de una potencia desconocida.

Néstor García Canclini también observa una intensificación de los modos de producción capitalista dentro de la llamada Sociedad de la Información. Para él, la transnacionalización es un proceso que se fue formando a través de la internacionalización de la economía y la cultura, pero que da algunos pasos más desde la primera mitad del siglo XX al engendrar organismos, empresas y movimientos cuya sede no está exclusiva ni principalmente en una nación. Este proceso es bastante independiente respecto de los Estados y las poblaciones con los que se vinculan. Según el autor, la globalización se fue preparando en estos dos procesos previos a través de una intensificación de dependencias recíprocas, del crecimiento y la aceleración de redes económicas y culturales que operan en una escala mundial y sobre una base mundial (García Canclini, 1999:46).

El término globalización sería utilizado entonces para designar una determinada combinación de procesos económicos, sociales, políticos, ideológicos y culturales que darían cuenta de una nueva etapa de acelerada extensión e intensificación de las relaciones sociales capitalistas, donde también se globalizaría la obtención de plusvalía.

En esa nueva etapa de aceleración capitalista marcada por las nuevas estrategias del mercado a la luz del crecimiento tecnológico y financiero, los flujos migratorios internacionales generaron una nueva reestructuración⁹³ del mercado laboral ligada a las orientaciones de las inversiones económicas a nivel mundial. Así, la expansión financiera y el desarrollo de la técnica informacional permitieron una conexión inmediata entre los mercados financieros mundiales.

Los Estados generaron un marco propicio para promover la expansión del capital, mediante la creación de un clima favorable para el desarrollo de los negocios de los grandes grupos económicos. Pero estos cambios generaron también profundos costos sociales para la mayoría de la población, principalmente en los países pobres o empobrecidos. Autores como Theotonio Dos Santos (1999) o García Canclini (1999) observan que la nueva etapa de acumulación capitalista recurre a estrategias culturales como medio para asegurar su expansión, en la cual las empresas transnacionales se apropian de imágenes, relatos, valores culturales tradicionales y patrimonios materiales y simbólicos.

93 Sassen (1988) analizó cómo a partir de la movilidad del capital y del trabajo se generó en la actualidad la incorporación de nuevos espacios de producción y consumo; y cómo la inversión extranjera directa fue uno de los elementos que contribuyó a conformar un espacio transnacional de la globalización. Tal es la interdependencia de esos procesos que los gobiernos de los países pobres que reciben sus inversiones extranjeras aplican políticas de reajustes dictadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y trasladan los costos a la población de menores recursos. Basta recordar aquí las medidas y políticas económicas que aplicaron esos organismos en Ecuador en 1996, cuando se les quitó la moneda nacional y se dolarizó su economía, o la crisis argentina de 2001 después de seguir al pie de la letra las recetas del FMI y el BM. Esas medidas repercutieron de manera violenta en la vida de gran parte de la población de esos países, puesto que crecieron los índices de desempleo y subempleo y se agudizaron las ya precarias condiciones de la calidad de vida.

Sin embargo, según otros autores como Castells, la sociedad estaría sujeta a un nuevo modelo de producción. Para Castells, la sociedad ha entrado en un nuevo régimen de producción del espacio y del tiempo. Un régimen donde la conexión instantánea entre diferentes puntos del planeta conllevó a sostener una supuesta contracción espacio-temporal en la cual el mundo se transformaría en una aldea global. Castells se refiere a un nuevo régimen que denomina “Sociedad Red”, cuya característica son los flujos y sus nodos que adquieren preeminencia sobre los territorios estatales (Castells, 2003).

Autores como Garnham (2000) han criticado la noción de red o empresa red de Castells, ya que la misma se convierte en símbolo del fin de la contradicción entre trabajo y capital que ha condicionado la era industrial. Para Garnham la tesis de Castells, -sólo permanecen en el ruedo los trabajadores en red erigidos en clase dirigente por ser portadores del espíritu del informacionalismo- vacía al ciber mundo de sus agentes sociales y el proceso de trabajo sólo a través de la relación técnica. Según este autor, a diferencia de Castells, el desarrollo informacional sigue siendo “elaborado por, y puesto al servicio de, un conjunto de relaciones de propiedad con fines de acumulación, y no a la inversa.” (Garnham, 2000:70).

Para autores como Santos (1996), las TICs transforman el sentido del lugar en el mundo, consiguiendo que este se torne cada día más opaco. Una opacidad que remite a que la única dimensión realmente mundial, hasta ahora, es el mercado. Un mercado que más que unir lo que busca es unificar, y lo que hoy es unificado mundialmente no es el deseo de cooperación, sino el de competitividad.

La opacidad también remite, según Barbero (2001:78), a “la densidad y compresión informativa que introducen la virtualidad y la velocidad en un espacio mundo hecho de redes y flujos, más que de encuentros”. Un mundo así configurado debilita radicalmente las fronteras de lo nacional y lo local, al mismo tiempo que convierte esos territorios en puntos de acceso y transmisión, de activación y transformación del sentido del comunicar.

Sin entrar en el debate de si efectivamente estamos en una nueva etapa del capital o en otra etapa llamada “Sociedad Red” como menciona Castells, lo que sí parecería quedar claro es que hubo un cambio importante a partir de la interacción entre los procesos de expansión del capital y la difusión de las TICs. Estas podrían estar propiciando la constitución de nuevas territorialidades. Es importante señalar que para todos estos autores, más allá del debate mencionado, la internacionalización de la economía y la cultura en la “Sociedad Red” o de la información estaría desbordando las capacidades de gestión de los Estados nacionales.

3.2. Antropología de las Políticas Públicas

3.2.1. El análisis socio-histórico de las políticas de integración en España

Para algunos autores como Shore y Wright (1997), en el marco de los estados modernos, las políticas públicas se han convertido en un instrumento clave de organización de las sociedades contemporáneas, ya que no sólo codifican normas y valores sociales, articulando principios normativos que influyen en las conductas de las personas, sino que también contienen modelos de sociedad. Foucault (1991) sostiene que, cada vez más las personas son caracterizadas y moldeadas a través de políticas de distinto tipo (sociales, carcelarias, migratorias, etc.), que les otorgan diferentes papeles en tanto sujetos (ciudadanos, inmigrantes, desempleados, etc.), creando nuevas relaciones entre individuos y grupos y entre lo público y lo privado y redefiniendo lo que se entiende por cada uno de esos términos. Las políticas regulan de esta manera la vida de las poblaciones que son conformadas, clasificadas, calificadas y moldeadas a través y por ellas, dando forma a los modos en que los individuos se construyen a sí mismos (Gil Araujo, 2006).

Shore y Wright (1997) argumentan que, a partir del estudio de las políticas, se pueden explorar los cambiantes estilos y sistemas de gobierno, y prestar atención a cómo esas transformaciones reconfiguran las relaciones entre el individuo y la sociedad a partir de la detección de actos significativos que revelen su presencia. Estos autores plantean una mirada antropológica que en lugar de estudiar comunidades locales o pueblos, busquen analizar conexiones entre procesos sociales, explorando cómo esos procesos trabajan a nivel local, nacional y global. Este tipo de análisis de las políticas también permite observar las relaciones sociales en acción y de entender los sistemas culturales. Las políticas públicas suelen contener referencias a una tradición pasada, concepciones sobre los objetos de su intervención, propuestas normativas y fines que se pretenden alcanzar (bienestar público, sociedad cohesionada, educación intercultural, participación ciudadana, inserción laboral) e imágenes sobre las sociedades en las cuales se elaboran (Gil Araujo, 2006).

Para Dye, cabe señalar que la frontera entre la ausencia y la existencia de una política pública constituye una zona extremadamente interesante, ya que en la elaboración teórica también nos permite decir algo sobre las "no políticas". Dye indica que todo lo que los gobiernos deciden hacer, o no, constituye una política pública (Dye, 1975).

Otra de las características distintivas de esta disciplina es dar cuenta de aquellos aspectos que resulten relevantes o significativos con respecto a la adopción y puesta en práctica de una política pública, y no de preocuparse de las características propias de las instituciones, de la normativa, o de los grupos presentes.

Se ha dicho que la debilidad de esta disciplina es la de no poder conseguir fácilmente el paso de análisis empíricos a criterios de validez más universal. No resulta fácil construir categorías generales con

fragmentos de ejercicio de poder, actores con nombres y apellidos, y un proceso de selección de lo importante o de lo marginal en el que ha tenido mucho que ver el analista y su mismo proceso de conformación de la política que "él" quería estudiar. Sin embargo, se puede acordar que el análisis de las políticas públicas es una Ciencia Social aplicada que usa la razón y la evidencia para clarificar, valorar y recomendar soluciones a los distintos problemas públicos. Además de usar la razón y la evidencia, sigue ciertos procedimientos y métodos de investigación con la finalidad de producir razonamientos racionales sobre políticas públicas (Dunn, 1981:34-35).

Lo interesante de esta disciplina es que no da por supuesto ningún “problema público”, ya que el sentido común es de poca ayuda cuando se enfrenta a temas tan complejos. Para Dunn (1981:99-100) hay que señalar cuatro importantes características de los problemas públicos:

Interdependencia. Los “problemas públicos” de un área frecuentemente afectan a “problemas” de otras áreas. Los “problemas públicos” no son independientes, son parte de un sistema de condiciones externas que producen insatisfacción a diferentes segmentos de la comunidad. Los “problemas” difícilmente pueden ser resueltos usando un enfoque analítico (es decir, un enfoque que separe los “problemas” en diversos elementos o partes), ya que es poco lógico que un “problema” pueda ser definido y resuelto independientemente de otros. Un sistema de “problemas” interdependientes requiere un enfoque holístico, un enfoque que vea a los “problemas” inseparables y no medibles de forma separada del resto del sistema de “problemas” del que forman parte.

Subjetividad. Las condiciones externas que hacen que un “problema” aparezca son definidas, clasificadas, explicadas y evaluadas de forma selectiva. Aunque por un lado los “problemas” pueden ser objetivos (por ejemplo, la contaminación del aire puede ser definida en términos del nivel de gases y partículas en la atmósfera), los mismos datos pueden ser interpretados de diferentes formas. En el análisis de políticas públicas no hay que confundir situaciones problemáticas con “problemas públicos”, ya que éstos son construcciones mentales que aparecen al transformar la experiencia a través de los juicios humanos.

Artificialidad. Los “problemas públicos” sólo son posibles cuando los seres humanos hacen juicios sobre la conveniencia de alterar alguna situación problemática. Los “problemas públicos” son producto de los juicios humanos subjetivos, son construcciones sociales, mantenidas o cambiadas socialmente. No existen de forma separada de los individuos o grupos que los han definido, lo que significa que no son estados naturales de la sociedad.

Dinámica. Existen tantas soluciones diferentes para un “problema” como definiciones de ese “problema”. Las soluciones de los “problemas” pueden quedar obsoletas incluso si los “problemas” a los que se refieren todavía están vigentes.

Sumar esta mirada al marco teórico propuesto y relacionarlo con los procesos culturales es importante para entender esos procesos, que podrían desvelar algunos supuestos que subyacen en las enunciaciones de las políticas públicas sobre inmigración. Así, las políticas pueden ser leídas como textos culturales, como instrumentos de clasificación, como narrativas para justificar o condenar el presente y como formaciones discursivas que funcionan para distribuir el poder: ¿qué voces son las que prevalecen o quiénes tienen el poder de definir y legitimar tal o cuál discurso?

En resumen, tal enfoque teórico y metodológico propone partir del estudio de las políticas públicas como campo de análisis y observar las políticas como una herramienta que permita acceder al conocimiento de sistemas culturales y del sistema de gobierno. Es desde las políticas públicas, en especial desde las políticas desplegadas bajo la “integración”, que se construyen sus objetos de intervención. Pero estas políticas también dan forma a las estructuras de entendimiento de los sujetos y de las subjetividades; instaurando una artificialidad y una interdependencia del “problema” de la migración sobre otras áreas: económica, identitaria, social, etc.; y planteando un tipo de dinámica y no otra para resolver el “problema”. Según Stolcke, “el ‘problema de la inmigración’ ha sido construido, en todo caso, como una amenaza política a la identidad nacional, a causa de la diversidad cultural de los inmigrantes, porque el Estado-nación se concibe como basado en una comunidad delimitada y específica que moviliza un sentimiento de pertenencia y lealtad compartido basado en una lengua, tradición cultural y creencias comunes.” (1994:248).

Es a partir de la utilización del lenguaje institucional, en tanto que instrumento de nominación, que las políticas migratorias adquieren un papel fundamental, no por lo que dicen sino por lo que hacen, por lo que instituyen, por el tipo de relaciones que habilitan y las que inhiben. Además, estas políticas tienen un papel relevante en la construcción de los imaginarios sociales, ya que producen textos legislativos que enuncian al “otro” en la construcción que esa sociedad hace de su imaginario.

Es de vital importancia remarcar en este punto que esta investigación no pretende hacer una previsión o análisis de prospectiva, ni especular sobre posibles alternativas. Este trabajo no se propone efectuar evaluaciones, ni recomendaciones normativas ni definiciones sobre qué es la “integración” o cómo debería regularse la inmigración, un Estado, una nación o una nación sin Estado. Lo que busca esta investigación es desmontar estereotipos e imaginarios sociales sobre la inmigración que se gestionan en clave culturalista. Por lo tanto, el objetivo uno de esta tesis es describir y analizar la evolución del concepto “integración” en el contexto migratorio y político de destino. Se trata de distinguir cómo,

cuándo y en relación a qué procesos algunos inmigrantes han sido pensados en términos de “integración”. Este estudio pretende hacer emerger, confrontar y comparar concepciones y cosmovisiones que encierran esas narrativas.

El camino de conocimiento que se propone en este trabajo sobre la migración es además un espejo de la sociedad española y catalana en particular. Un espejo sobre el cual se puedan ver reflejadas las políticas públicas, su construcción y la problematización y clasificación que se instala de la migración a partir de la cultura y la identidad. En otras palabras, esta perspectiva ayuda a responder preguntas como: ¿es la sociedad española o catalana la que constituye el problema o es la migración? ¿Cómo y quién constituye el problema de integración, asimilación y/o amenaza cultural entre la población inmigrada y las comunidades de destino? ¿Qué procesos históricos, socioeconómicos y políticos concretos, tanto internacionales como locales, han convertido la población arribada en un problema?

3.2.2. Las políticas públicas migratorias apuntan a la “integración”

Los discursos y la gestión de las políticas públicas sobre la migración ponen en un primerísimo primer plano los modelos de gestión de la diferencia en el marco de los procesos migratorios. La gestión de las diferencias se pretende instituir desde las administraciones de las políticas públicas de la migración a partir de modelos de “integración” a la sociedad del país de destino. El problema surge cuando se procura definir un marco teórico del modelo de “integración” precisando criterios de igualdad y de democracia. Es entonces cuando el concepto “integración” vuela por los aires y adquiere una multiplicidad de connotaciones, sentidos e intereses diferentes.

La noción de “integración” se transforma entonces en una caja negra, en la palabra clave, llave maestra y comodín. El concepto “integración” cambia frecuentemente su semántica, su forma, como el dios griego Proteo. A continuación se presentan algunas de las problemáticas actuales que dificultan establecer un marco consensuado entre los diferentes actores sociales sobre el concepto de “integración”.

3.2.3. “Contratos de integración”

Son ejemplo de esas dificultades en España el “contrato de integración”⁹⁴ propuesto por el Partido Popular (PP) en la campaña electoral de 2008 (Bárbulo y Garriga, 2008) y el “carné por puntos” en Cataluña para el “buen inmigrante” propuesto por *Convergencia i Unió* (CiU) en los comicios de 2006 (El país, 2006).

La propuesta del Partido Popular era crear un contrato con efectos jurídicos de integración entre los españoles e migrantes. La propuesta afectaba a todos los extranjeros, exceptuando los *comunitarios* (UE-

94 Más información en la noticia “Rajoy quiere obligar a los inmigrantes a firmar “un contrato de integración”: http://www.elpais.com/articulo/espana/Rajoy/quiere/obligar/inmigrantes/firmar/contrato/integracion/elpepiesp/20080207elpepinac_6/Tes (Consultado por última vez el 5 de abril de 2010)

27). El líder del Partido Popular, Mariano Rajoy, anunciaba que si su partido ganaba los comicios cambiaría la Ley de Extranjería de forma que los inmigrantes que entrasen en España tendrían que firmar un contrato vinculante por el que se comprometerían a respetar las leyes y costumbres españolas, aprender español, pagar impuestos y hacer lo posible para integrarse en la sociedad española. Quienes no se “integraran” serían devueltos a sus países de origen en caso de pasar un año sin trabajo. Rajoy apuntaba a Francia y a Sarkozy como el país y el político que habían inspirado su propuesta electoral.

La propuesta del candidato de *Convergència i Unió* a la Presidencia de la Generalitat catalana en 2006, Artur Mas, era implementar un “carnet por puntos” que condicionara la recepción de los inmigrantes a algunos servicios sociales prestados por la Generalitat si no mostraban su “integración en la sociedad catalana”.

Para Mas “las costumbres, lengua, valores y cultura de Cataluña han de ser los referentes para la integración de los ciudadanos extranjeros”. Una “integración” en la cual los inmigrantes “demostrarán” si deseaban acceder a algunos servicios sociales que son competencia de la Generalitat. La propuesta excluía los servicios básicos de sanidad y de educación.

Este tipo de “contrato de integración” se ha generalizado en Europa. De hecho, la idea se remonta a un informe holandés fechado en 1989 realizado por el Consejo Científico para la Política Gubernamental (WRR) que buscaba soluciones políticas al desempleo de larga duración entre algunos grupos de migrantes y que consideraba que la adquisición del idioma del país era esencial a este respecto. En los Países Bajos una ley de 1998 hizo obligatoria la asistencia a cursos de integración para los recién llegados y vinculó la asistencia a la obtención de prestaciones sociales.

En los “contratos de integración”, la diversidad lingüística ha sido siempre objeto de acción política, en un sentido o en otro, al fomentar o prohibir el uso de una lengua y sus correspondientes consecuencias. La política lingüística se utilizó a menudo para subordinar a grupos de personas, como instrumento de dominación, fragmentación y reintegración en la estructura política dominante. Las lenguas son el producto de las sociedades que las hablan o las abandonan y su suerte depende del contexto social y político, así como de las relaciones de poder (Vargas Hernández, 2008:15).

Varios países europeos han puesto en funcionamiento “cursos” y “contratos de integración” y han establecido exámenes de civismo y ciudadanía: Suecia, Dinamarca y Finlandia fueron los primeros, seguidos por los Países Bajos, Austria, Bélgica, Francia, el Reino Unido y Estonia. El Reino Unido puso en funcionamiento, a finales de 2005, el examen "Vida en el Reino Unido", obligatorio en los procesos de concesión de la nacionalidad británica. Se debe responder positivamente un 75% de las preguntas y se puede hacer cuantas veces se necesite hasta aprobar. En Alemania existen cursos de integración

obligatorios. Suiza aprobó en 2006 una ordenanza que contempla un “convenio de integración” optativo, que forma parte de una Ley Federal de Extranjería desde el 1 de enero de 2008 (Guiraudon, 2008).

Para Guiraudon lo que tienen en común todos los “contratos”, “cursos de integración” y “trayectorias hacia la ciudadanía” es que enfocan la integración como un proceso individual en el cual el nuevo inmigrante es responsable de su éxito en la sociedad de acogida, un individuo que no debe ser una carga para el Estado de bienestar (Guiraudon, 2008). La noción de “contrato” hace hincapié en la integración como “proceso de doble sentido”. Esto significa que los inmigrantes tienen derechos pero que también tienen deberes y, hasta cierto punto, la obligación de integrarse. Difiere por tanto del enfoque multicultural, que se centra en los grupos o comunidades más que en los individuos, y que busca reconocer las diferencias culturales. Según esta autora podría hablarse, o plantearse, la desaparición del multiculturalismo y el “regreso de la asimilación”; y observa que el multiculturalismo ha sido más la excepción que la norma en Europa.

En los países que han desarrollado estos contratos -como los Países Bajos, Francia y Austria- el contexto político de los años noventa incluía la existencia de partidos xenófobos de extrema derecha o populista que consiguieron mantener la inmigración en la agenda política. Esto ocurría en un momento en el que los partidos mayoritarios evolucionaban desde el consenso del Estado de bienestar posterior a la Segunda Guerra mundial, adoptando políticas de activación (programas *Welfare to Work*) y denunciaban la dependencia de las prestaciones sociales. En el norte de Europa se ha denominado “patriotería del bienestar” a los ataques simultáneos contra los inmigrantes y contra el Estado de bienestar realizados por políticos que acusaban a los inmigrantes de poner en peligro los generosos sistemas de protección social de estos países (Guiraudon, 2008).

Según Gil Araujo (2006) y Sánchez-Carretero (2008) en “eso” que es denominado integración de los migrantes, hay varios procesos que no se cuestionan porque “son así” y suponen un grave riesgo a la hora de apoyar sobre ellos modelos políticos que pueden tener importantes consecuencias en la sociedad. Según Sánchez-Carretero, si en lugar de aplicar tales discursos sobre la integración al colectivo de los migrantes se hiciera sobre otro grupo de personas igualmente diversas como, por ejemplo, las mujeres, y se hablara de la *integración de las mujeres en general*, inmediatamente sonaría una luz de alarma en nuestra forma de concebir la sociedad. La autora señala luego que en el caso de las mujeres no se permitiría hablar en términos de “integración en general”, sino de los ámbitos en los que hay desigualdades y que, por lo tanto, necesitan de acciones específicas para llegar a la igualdad: la integración de la mujer en la vida política, en el mercado laboral, etc. Tampoco se podría hablar de todas las mujeres en general. Estas autoras entienden que el uso del término *integración* refleja el miedo a una posible falta de cohesión dentro de un modelo de construcción nacional más que a la propia realidad social.

La visión de catalogar a los migrantes como “culturalmente diferentes” es otro de los procesos de naturalización que señalan también ambas autoras. Instalar la idea de una homogeneización de la categoría migrante, indiferenciada y enfrentada por oposición a otra categoría que llamamos sociedad española. Esta última, aparentemente, poseería unas costumbres que sería posible catalogar y sobre las que se podría incluso llegar a firmar un contrato. Este proceso llevaría a la naturalización de otro, la idea de la división de los inmigrantes en “integrables y no integrables” por motivos culturales.

Los sucesivos periodos de migración y las variadas procedencias instalaron en la agenda política la elaboración de conceptos y modelos de integración. Se habla de modelos de integración de los migrantes, entendidos como la formulación explícita de un modelo jurídico político de inserción de la población inmigrada, como el “asimilacionista” francés o el “multiculturalista” británico u holandés.

Según López Pietsch (2007), en el caso español no existe un modelo definido, pero sí un principio predominante en las políticas de integración de todas las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que es el de la normalización. Para este autor la normalización consiste en promover el acceso regulado de la población migrada a los servicios públicos de carácter general, como alternativa a la creación de servicios específicos orientados a cubrir las necesidades de esta población.

3.2.4. El fracaso de la multiculturalidad

En España y en Europa la multiculturalidad se volvió un “problema” que, desde las instancias administrativas de gobierno, se intenta direccionar bajo un concepto tan ambiguo y líquido, en términos de Bauman, como la “integración”.

En octubre de 2010 la cancillera alemana, Ángela Merkel, afirmaba que la multiculturalidad había fracasado por completo, dado que la avalancha de trabajadores extranjeros que había llegado como mano de obra a Alemania a principios de los años setenta terminó por quedarse a vivir. "Nos hemos engañado a nosotros mismos. Dijimos: No se van a quedar, en algún momento se irán'. Pero esto no es así". "Y, por supuesto, esta perspectiva de una [sociedad] multicultural, de vivir juntos y disfrutar del otro (...) ha fracasado totalmente"⁹⁵

Merkel insistía en aumentar las obligaciones de los inmigrantes en pro de una "mayor integración". Uno de los indicadores que señalaba la cancillera alemana era el aprendizaje del idioma. La solución que se le reclamaba al gobierno de Merkel pasaba por el endurecimiento de las leyes de extranjería. El

⁹⁵ Ver la noticia completa “Alemania abre el debate de la integración” en: <http://www.publico.es/internacional/341941/alemania-abre-el-debate-dela-integracion> (Consultado por última vez el 5 de abril de 2011)

endurecimiento de la ley se proponía entonces como la enmienda de los “errores” cometidos por la administración en la gestión de la migración.

Para Salvador Cardús, profesor de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona, las declaraciones de Angela Merkel sobre el fracaso del "modelo multicultural" en Alemania es un reconocimiento a “los estados nación sobre los que se fundan las democracias occidentales, una cultura viva es un sistema de comunicación e intercambios, una red de jerarquías y lealtades entre grupos con intereses relativamente distintos pero interdependientes, orientada a crear y cohesionar una sociedad nacional” (Cardús, 2010).

Anclar el concepto de multiculturalidad puede ser una tarea tan escurridiza como la que comporta el concepto de “integración”. Miquel Rodrigo define la multiculturalidad como la ideología que propugna la coexistencia de distintas culturas en un mismo espacio real, mediático o virtual. La multiculturalidad es entendida como una sociedad plural, desde el punto de vista de comunidades culturales con identidades diferenciadas (Miquel Rodrigo, 1999:74).

Sin embargo Cardús, a diferencia de Rodrigo, entiende que la multiculturalidad es transitoria y que sostenerla podría implicar consecuencias “imprevisibles”. Cardús reconoce que hubo ciertos procesos de cambio en algunas sociedades que habían permanecido culturalmente y políticamente cohesionadas, quedando marcadas por distintos tipos de fragmentaciones sociales, entre las que se cuentan las producidas por los movimientos demográficos. Según este sociólogo, desde el punto de vista político, la supervivencia de estas sociedades dependerá de su capacidad para disolver progresivamente tales divisiones. Para este autor, “las realidades multiculturales son necesariamente transitorias, realidades que en el curso de una, dos o tres generaciones se deben reconstruir en un marco común de lealtad social, de lo contrario se acaba consumando una ruptura de consecuencias imprevisibles.” (Cardús, 2010).

Finalmente, Cardús señala que Cataluña no ha sido una sociedad multicultural, sino una “sociedad extraordinariamente abierta y porosa en la que el extranjero ha podido encontrar acomodo”. Para este autor, Cataluña dio muestras hasta ahora de una gran capacidad de recepción que implicó un importante esfuerzo económico, institucional y personal (Cardús, 2010).

En cambio, para el antropólogo Manuel Delgado la multiculturalidad no sería una realidad transitoria sino una interpelación constante a la sociedad. Para este autor, las campañas en defensa de la multiculturalidad sirven para advertir del peligro de la intolerancia hacia los recién llegados y para hacer causa común con los más desfavorecidos. Al mismo tiempo, advierte, obliga al conjunto de la sociedad a reflexionar sobre el sentido de sus costumbres y la inalterabilidad de los principios morales sobre los que se fundamentan, y sobre las razones que les hacen aceptar unos valores y unas prácticas, en detrimento de otras (Manuel Delgado, 1998).

Por último, como ya se explicó, este trabajo no propone elaborar una definición conceptual de lo que debiera ser o no la “integración”. Por el contrario, se sirve del concepto elaborado desde las políticas públicas migratorias de integración en Cataluña, puestas en marcha por el *El Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI), para observar si las prácticas sociales y comunicacionales que realizan los migrantes se acercan o se alejan del modelo público de acciones para la integración de la población inmigrada. Una integración que debería garantizar la convivencia, la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

3.3. Nacionalismo metodológico

3.3.1. Identidad, territorio y soberanía

Muchos de los análisis sobre las migraciones y las políticas migratorias tienden a tomar la existencia de los Estados-nación como algo natural, sin prestar demasiada atención a la necesidad estatal de clasificar y diferenciar a las poblaciones, un obstáculo epistemológico relevante a la hora de abordar la migración como un proceso transnacional. El ascendiente que ejerce el Estado sobre los instrumentos de construcción de la realidad es particularmente determinante en el caso de la migración.

Para Gil Araujo, la presencia inmigrante es una presencia ilegítima en relación a las categorías de nuestro entendimiento político, que descansa sobre la distinción entre los ciudadanos que pertenecen a una nación -que gozan de privilegios específicos- y los residentes extranjeros que, precisamente por eso, son excluidos de los derechos exclusivos de los nacionales. La inmigración quiebra la perfección mítica del orden nacional y la perturba al confundir la frontera de demarcación entre los nacionales y los otros. El Estado es “nacional” en la medida en que se fundamenta en la construcción –y constante reproducción– de esa comunidad “imaginada”⁹⁶ que es la nación (Anderson, 1993), basada en el mito de la homogeneidad y la identidad común, para lo cual necesita levantar y mantener fronteras entre quiénes pertenecen (y quiénes no) a esa comunidad⁹⁷ (Gil Araujo, 2006).

Según Gil Araujo (2006), las categorías con las que pensamos la inmigración y todo nuestro mundo social son, independientemente de nuestra voluntad, categorías nacionales y por ello nacionalistas. En términos de Bourdieu, son estructuras estructurantes en tanto que son productos sociales e históricamente determinados, pero también porque predeterminan y organizan toda nuestra representación del mundo y,

96 Es imaginada, según Anderson (1993:21), porque si bien ni siquiera los integrantes de la nación más pequeña conocerán, oirán o verán nunca a todos sus compatriotas, en la mente de cada uno vive la imagen de la comunión.

97 Una producción importante de trabajos sobre nación y nacionalismo (Anderson 1993, Hobsbawm 2000 y 2003) postulan que ciertas prácticas estatales (como el sistema de educación pública, el servicio militar, el establecimiento de una religión y una lengua oficial, la imprenta, la música y la literatura, los mapas y los museos) han sido instrumentos utilizados por las élites políticas para impulsar el constante proceso de construcción y reconstrucción nacional. “La nación no era un desarrollo espontáneo, sino elaborado. No se trataba simplemente de una novedad histórica, aunque representaba las cosas que los miembros de algunos grupos humanos, muy antiguos tenían en común o creían tener en común frente a los “extranjeros”. Tenía que ser realmente construida.” (Hobsbawm, 2003:105)

en consecuencia, del mundo mismo. Para Sayad, el hecho migratorio no puede ser pensado, contado ni interpretado de otro modo que no sea a través de las categorías del Estado que “separa radicalmente los nacionales de los no-nacionales” (Sayad, 2002:368).

Monopolizando los mecanismos legítimos de movilidad, los Estados regulan la pertenencia al nosotros nacional, delimitando criterios de inclusión y exclusión. Doty (1996) argumenta que los patrones de inclusión y exclusión, la fijación de la unidad y la diversidad, que alternativamente distinguen el interior del exterior de una nación, son el resultado de numerosas prácticas que trabajan para fijar la unidad interna y que desplazan la diversidad, las disrupciones y los peligros hacia fuera. Los fundamentos que sustentan las divisiones son sociales, políticos y discursivamente contruidos a través de las prácticas que intentan establecer criterios que hagan posible la delimitación dentro/fuera. La inmigración representa el “límite mismo que pone al descubierto una verdad fundamental de la sociología del Estado nacional: que la discriminación es parte de su naturaleza” (Gil Araujo, 2006:58).

En este sentido, las políticas públicas –en particular las migratorias– así como son centrales para la necesidad estatal de clasificar a las poblaciones, desempeñan un rol primordial en los procesos de definición de las identidades sociales y políticas de los sujetos (Shore y Wright, 1997:4). De manera que, al margen de la eficacia o ineficacia de sus metas profesas de regular la magnitud y la composición de los flujos hacia afuera del territorio nacional, las políticas migratorias tienen importantes efectos, en la medida que logran encerrar y sujetar a los individuos a la administración estatal y sus clasificaciones, lo que en definitiva hace a la producción y reproducción de los Estados-nación, definiendo y delimitando sus poblaciones nacionales (Cook, 2005). En tal sentido, siguiendo a Abdelmalek Sayad, “pensar las condiciones sociales de producción, funcionamiento y perpetuación de las representaciones en torno a la inmigración implica reconocer las estrechas relaciones que existen entre el orden de la inmigración y el orden nacional.” (Sayad, 1998:278).

En los modos de entender y percibir la inmigración es precisamente donde se manifiestan los mecanismos ideológicos y mitos constitutivos de la identidad nacional. Como resultado de esto, el Estado construye una base nacional, que parte de una distinción esencial entre nacionales y no-nacionales, como primer eje de diferenciación entre “nosotros” y “ellos”, demarcación ideológica y esencializadora, que tiende a atravesar tanto el sentido común como el pensamiento científico (Sayad, 2000:20). El proceso de construcción del Estado-nación ha moldeado profundamente los modos en que la inmigración ha sido percibida y recibida, y estas percepciones han influenciado la teoría y metodología de las Ciencias Sociales, en especial sus discursos sobre la inmigración y la integración. Esto que se ha denominado “nacionalismo metodológico” (Wimmer y Glick Schiller, 2002:304; Beck, 2006) se expresa en una naturalización de los Estados-nación, reproduciendo y legitimando sus discursos o valores nacionales, y pensando los procesos sociales desde las fronteras y límites estatales.

El Estado-nación es para estos autores la unidad de análisis de la dinámica social que tiene como objetivo deconstruir la equivalencia implícita entre el Estado-nación y la sociedad, que marcan los conceptos y métodos de las Ciencias Sociales. Según estos autores, es a partir del *nacionalismo metodológico* que se concibe el espacio como un contenedor y la identidad como una adscripción casi primordial vinculada a un territorio.

3.3.2. Cosmopolitismo metodológico

El debate está servido cuando se piensa el transnacionalismo bajo la categoría de análisis *nacionalismo metodológico*, ya que ésta se basa en la idea de fijeza, de sedentarismo y de delimitación territorial (nacional) de las estructuras sociales (Beck, 2008). La creciente movilidad que atraviesa a los estilos de vida actual, de “estar juntos”, pondría contra las cuerdas los límites de la territorialidad como categoría para pensar en múltiples identidades culturales, las prácticas sociales transnacionales y la pertenencia cosmopolita (Benhabib, 2004; Beck 2006; Georgiou, 2010).

En respuesta a ese desafío, Beck (2006) propone un nuevo enfoque epistemológico y metodológico en las Ciencias Sociales: *cosmopolitan, políticamente ambivalente, reflexivo*. Se opone a la visión nacional y su enfoque *cosmopolitismo metodológico* sustituye al postulado disyuntivo “o... o” por el principio “a la vez/y” (both/and). En esta lógica de *inclusión aditiva* serían posibles para Beck las pertenencias plurales, inclusivas y coexisten de las realidades y dinámicas que parecieran contradictorias.

Los estudios de Nedelcu (2010) sobre la migración rumana en Toronto trabajan con el concepto de *cosmopolitismo metodológico* de Beck (2006). La autora señala que el emigrante online personifica a un *individuo dialógico* que cruza y frecuenta espacio-matrices de socialización diferentes y heterogéneos, y que aprende a drenar su fuerza en una nueva cultura de la diferencia y de la alteridad. Para Nedelcu este migrante participa así en “la génesis de una ciudad cosmopolita”.

“Ensuite, cette réalité participe plus généralement de la genèse d’un sens commun cosmopolitique (Beck, 2006), c’est-à-dire de l’émergence d’une conscience d’appartenir à un monde global, fait de réseaux et d’interdépendances” (Nedelcu, 2010:68).

Según Nedelcu, los migrantes en línea combinan los referentes culturales heterogéneos -heredados de su viaje, sus rutas migratorias y sus raíces- en diferentes regiones geográficas. Este proceso conduce a la aparición de un *habitus* transnacional, a la adquisición de nuevas formas de capital cultural en un contexto transnacional. La autora entiende que la transnacionalización del concepto bourdiano de *habitus* refleja una transnacionalización de la estructura social y es una prueba de un proceso de “*désencastrement*” de la sociedad y el funcionamiento social con relación a su “contenedor nacional”. En otras palabras, el *nacionalismo metodológico*.

“Si la théorie de l’habitus de Bourdieu est essentiellement une théorie de la reproduction sociale, la dynamique mise en évidence dans notre recherche signale une transformation significative de sa dimension territoriale. La transnationalisation de l’habitus reflète une transnationalisation de la structure sociale. Elle témoigne d’un processus fin de “désencastrament” de la société et du fonctionnement social par rapport à son “conteneur national” (Beck, 2006). D’où l’intérêt, d’une part, de revisitar l’approche bourdieusienne sous un angle cosmopolitique et, d’autre part, de s’intéresser davantage au rôle des TICs et des non-migrants dans l’étude des dynamiques migratoires transnacionales” (Nedelcu, 2010:68).

Sin embargo, para investigadores como Suárez Navaz (2007), los presupuestos epistemológicos socioespaciales del *nacionalismo metodológico* impregnan el objeto de estudio y dificultan la comprensión de las prácticas de la ciudadanía transnacional, que no solamente coexisten como formas de participación en el ámbito territorial estatal y local (origen y destinación), sino que se retroalimentan mutuamente. Según Suárez Navaz, sus trabajos de investigación etnográficos de 2002 no pudieron sostener la visión teórica de una ciudadanía transnacional como un ámbito de acción y aprobación político y jurídico que superara las referencias identitarias y espaciales del Estado-nación. “La densa actividad política dentro y a través de las fronteras de los estados involucrados me convenció de la importancia de continuar explorando etnográficamente el impacto de la globalización sobre el modelo de ciudadanía nacional⁹⁸ que, es importante recordarlo, es hegemónico y dominante” (Suárez Navaz, 2007:47)

Para superar tales problemas teóricos metodológicos Suárez Navaz también recurre a Bourdieu y utiliza su concepto de *campo social* y lo define como un instrumento sociológico, como una categoría heurística y no meramente descriptiva, que le permite avanzar en el análisis más allá de representar el conjunto de redes sociales que vinculan a los migrantes y no migrantes en el país de origen y destinación. También le permite referirse al espacio o territorio a través o más allá de las fronteras nacionales. Tal herramienta metodológica permite destacar, explica Suárez Navaz, la permanente importancia de la especialización del poder y de la identidad como un elemento hoy ineludible en la construcción de la ciudadanía.

Finalmente, y a pesar de que en este trabajo se pone énfasis en las prácticas de comunicación transnacionales que favorecen las TICs, en los procesos identitarios, en las redes y en los flujos migratorios de desterritorialización y territorialización, se presta un interés particular a las premisas epistemológicas y metodológicas del *nacionalismo metodológico*. Se pretende observar si es posible entender el fenómeno migratorio desde una visión más amplia, holística, que supere la categoría del

98 “El ciudadano es el sujeto instituido por las prácticas propias de los Estados nacionales: escolares, electorales, de comunicación. Desde estas prácticas se constituye el elemento que constituye el lazo. El ciudadano, entonces, se establece como el soporte subjetivo de los Estados nacionales.” (Lewkowiez, 2004:30)

nacionalismo metodológico y que permita analizar la identidad, el territorio y la soberanía dentro de un contexto más amplio como la política, la cultura, la economía y la tecnología.

3.3.3. La cultura en el documento: una identidad a la carta

Suárez Navaz (2007), Shore y Wright (1997) y Gil Araujo (2006), entre otros autores, coinciden en señalar que en una era postnacional conformada por el proceso transnacional y el eclipse de los Estados nacionales, las investigaciones recopiladas muestran que si bien el estilo de gobierno ha cambiado, el Estado-nación continúa jugando un papel decisivo en el gobierno de sus poblaciones. La cultura nacional, la ciudadanía y la libertad personal se han convertido en importantes y sensibles cuestiones de gobierno. La identidad nacional se ha politizado de un modo sin precedentes, en nombre de ella se legitiman prácticas administrativas que regulan la vida cotidiana de cada ciudadano. La cultura, en sus distintas acepciones y dominios de aplicación, desde el fundamentalismo cultural al multiculturalismo, pasando por la cultura de empresa o la relación entre cultura y desarrollo, se ha convertido en un importante dominio de gobierno a través del cual los Estados modernos tratan de organizar y controlar a la sociedad (Wright, 1998). De esta manera, los Estados están usando el bagaje cultural, definido como común (lengua, historia, religión), como elemento primordial para lograr pertenencia a la comunidad política y/o social.

Según las investigaciones de Doty (1996a) sobre la responsabilidad estatal en la ilegalización de ciertas migraciones, las prácticas de Estado son fundamentales para reproducir fronteras espaciales, culturales, sociales, económicas y políticas como si fueran naturales, dadas y no necesarias de explicación. Las políticas públicas ocupan un lugar privilegiado, porque son campo de debate e importantes instrumentos de gobierno. Las políticas tienen un carácter productivo: los sujetos son construidos y definidos a través de ellas y juegan un papel particularmente destacado en los procesos de definición de las identidades nacionales. De esta manera establecen un efecto de un interior que es claramente diferenciable de un exterior (Doty 1996). Para esta autora, las políticas de integración de inmigrantes, conformadas por una serie de prácticas y discursos en torno a la presencia de sectores a los que hay que integrar, refuerzan los límites que separan a quienes están dentro y fuera de la comunidad nacional. De esta manera le otorga contenido a la identidad nacional al fabricar unos “otros” siempre distintos. Así, las políticas y las regulaciones administrativas de los migrantes *no comunitarios* están siendo atravesadas por concepciones culturales que ven “lo cultural” como algo esencial para la integración social y/o legal reforzando el límite del adentro y el afuera. Unas concepciones culturales que no funcionarían de la misma manera para los migrantes *comunitarios*, ya que ellos parecieran no necesitar “integrarse socialmente” porque ya están

“integrados al ámbito legal”⁹⁹. O peor aún, para los migrantes rumanos, que a pesar de ser ahora ciudadanos *comunitarios* siguen siendo tratados como ciudadanos *no comunitarios*.

Según los autores mencionados, las reconstrucciones identitarias nacionales y culturales estarían fuertemente condicionadas y encerradas dentro del ámbito de los Estados-nación. La pregunta que surge de inmediato es ¿por qué el Estado-nación se refugia, se encierra, en identidades nacionales dentro de un territorio en un momento donde las fronteras cada vez son más líquidas? Por un lado, explica Martín-Barbero, la globalización disminuye el peso de los territorios y los acontecimientos fundadores que telurizaban y esencializaban lo nacional; y por otro, la revaloración de lo local redefine la idea misma de nación. Entonces, “¿por qué el Estado-nación se refugia en la identidad nacional cuando ésta se halla hoy doblemente (des)ubicada?” (Barbero, 2002),

En ese contexto se observa en esta investigación si es posible que a partir de las TICs se gestione un modelo de “integración” exitoso y democrático de la migración, como proponen algunos autores, a pesar del *nacionalismo metodológico* que vincula la identidad al territorio. Se pone especial atención al flujo de las identidades y “lo cultural” a partir de las TICs para determinar si existe un proceso de subversión -por parte de los migrantes- de las fronteras culturales que regulan las políticas migratorias. En definitiva, se trata de detectar elementos que permitan argumentar que las mediatizaciones y prácticas migrantes en las TICs son una oportunidad de inclusión social y cultural o, por el contrario, un dispositivo más para delimitar las fronteras y aumentar las asimetrías sociales y culturales de los migrantes en la era de la Sociedad de la Información.

3.3.4. “Lo cultural” como un problema

Por primera vez en la historia las innovaciones tecnológicas están permitiendo al migrante tener la posibilidad de mantener la inmediatez y la instantaneidad de la comunicación en tiempo real con el lugar de origen. Nunca antes las comunicaciones (teléfono, radio, televisión por cable y por satélite, e Internet) habían tenido un grado de celeridad tan desarrollado en la historia. Pero lo que no queda claro es si al mismo tiempo que crecen los flujos sociales comunicacionales a partir de las conexiones en el ciberespacio también crecen las diferencias, las desigualdades y las (des)conexiones entre los migrantes ricos y los migrantes pobres, los migrantes *comunitarios* y los migrantes *no comunitarios*. Lo que sí parecería confirmarse es que la mayor velocidad de las comunicaciones e intercambios de la información

99 Si el problema fuera “la cultura”, cómo se explica que un argentino, que puede ser más próximo “culturalmente” a un español, tenga más problemas que un japonés o un estadounidense. O por qué no son objeto de intervención social los futbolistas no comunitarios, que son nacionalizados por sus clubes en un tiempo increíblemente rápido. En España, la existencia de barrios noruegos, alemanes, franceses o británicos, habitados por vecinos que después de veinte años de residencia siguen sin saber el idioma del lugar donde viven, no son visibilizados como un “problema de integración”, ni sus habitantes son catalogados como “no-integrables” (Gil Araujo, 2006: 384).

es inversamente proporcional a la circulación de las personas en un mundo cada vez más interconectado, tal como señalan los documentos elaborados por la Comisión Europea i2010 y iEuropa 2020¹⁰⁰.

Uno de los argumentos que esgrimen los Estados nacionales con mayor frecuencia para cercenar el paso de las personas migradas dentro de sus espacios territoriales es el de la “pertenencia cultural”. Nunca antes se tuvo tan en cuenta “lo cultural” como argumento legitimador/deslegitimador a los ojos del Estado, de organismos supranacionales, de iglesias, de movimientos sociales, de etnias, de municipios, de medios de comunicación, de clases, de organizaciones, de comunidades, de colectivos o de individuos. Martín Barbero etiquetó esta masiva apropiación social del concepto de cultura como una antropologización de la sociedad contemporánea¹⁰¹.

Para García Canclini (2004,40), “lo cultural” es el conjunto de procesos a través de los cuales dos o más grupos representan e instituyen imaginariamente lo social, conciben y gestionan las relaciones con otros - las diferencias-. Estos procesos de “lo cultural” ordenan su dispersión y su inconmensurabilidad mediante una delimitación que fluctúa entre el orden que hace posible el funcionamiento de la sociedad, las zonas de disputa (local y global) y los actores que la abren a lo posible. Este enfoque observa que “la interculturalidad registra identidades culturales insertas en procesos de interacción, confrontación y negociación entre sistemas socioculturales diversos” (García Canclini, 2004:40).

Castel cuestiona que el problema sea cultural: “quienes elaboran las políticas de integración de inmigrantes piensan en una inmigración imaginada fundamentalmente como laboral, dirigidas hacia un sector de la fuerza de trabajo, el sector que expresa más claramente las implicaciones del proceso de degradación del estatuto asalariado, núcleo constitutivo de la cuestión social” (Castel, 1997:389).

La gestión de “lo cultural” no es un tema ni un problema nuevo. Sin pretender realizar un análisis sociohistórico del concepto de “cultura”, Martín Barbero describía cómo, “ya desde la escuela, se comenzaba a difundir entre las clases populares la desvalorización y el menosprecio de su cultura, vista como ‘lo atrasado y lo vulgar’” (Martín Barbero, 1987:102). Para este autor, la institución escolar instalaba así en las clases populares culpabilidad y vergüenza atrapándolas en la in-cultura. Según este autor, el sedimento de in-cultura se produce históricamente sólo cuando la sociedad “acepta” el mito de una cultura universal, presupuesto y apuesta de la hegemonía burguesa.

100 Los documentos citados se explican en la justificación de este trabajo.

101 “[...] es la vida social toda la que hoy se convierte en cultura. Hoy son sujeto/objeto de cultura tanto el arte como la salud, el trabajo o la violencia. Y se habla de cultura urbana, de cultura juvenil, de cultura de género, de cultura profesional, de cultura organizacional, empresarial, de cultura audiovisual, etc.” (Martín Barbero, 1999: 7-21).

La idea misma de cultura surge como tentativa de unificar argumentos de legitimación del poder burgués sobre el sentido. O en otras palabras, con la idea de cultura la burguesía designa, nombra, la unificación del sentido que ella “realiza” al universalizar el sentido que reduce todas las diferencias a su equivalente general: el valor. En palabras de Martín Barbero, “la integración de las clases populares a la sociedad capitalista es proletarización no sólo en el sentido de la venta del trabajo, sino también en aquél otro que representa la interiorización de la disciplina y la moral que ‘los nuevos tiempos’ exigen” (Martín Barbero, 1987:101).

3.3.5. El problema de “lo cultural” en la Sociedad de la Información

El problema de “lo cultural” en la actualidad es aún más complejo si pensamos en las diversas maneras en que se está reorganizando la producción, la circulación y los consumos de los bienes culturales en la “Sociedad de la Información”. La Sociedad de la Información, a partir de las TICs, está instalando nuevos modos de entender qué es lo cultural y cuáles son sus desempeños sociales¹⁰². Por lo tanto, siguiendo a Canclini, es clave examinar bajo qué condiciones las políticas públicas gestionan la migración a partir de las diferencias, las desigualdades, la inclusión-exclusión y los dispositivos de explotación en procesos interculturales. Se debe tener en cuenta que los migrantes y los autóctonos tienen en común que comparten un territorio, pero a la vez redes comunicacionales transterritoriales que hacen más intensa la interacción entre culturas locales y globalizadas.

La cultura aparece entonces como un elemento clave y vertebrador para entender las diferencias sociales y explicar cómo se articulan las estructuras simbólicas con lo económico en los procesos de reproducción, desigualdad y construcción del poder. Esta relación de lo económico y lo simbólico, de la fuerza y del sentido, son indisociables. Para Bourdieu es una concepción causalista, ya que una causa de lo económico determinaría el efecto de lo simbólico. Este autor propone una definición estructural de las clases en sus relaciones. Es en su obra "La distinción. Criterios y bases sociales del gusto" (1991) donde Bourdieu discute las implicaciones metodológicas en las cuales la clase social no puede ser definida por una sola variable o propiedad¹⁰³, ni tan sólo la más determinante; el volumen y la estructura del capital. Para este autor, es necesario romper con el pensamiento lineal que no conoce más que las estructuras de orden

102 Para profundizar en los cambios aquí citados consultar los informes de <http://www.bridge-it-net.eu/>, los trabajos de Escobar, Arturo (1999, 2000); Kerckhove, Derrick de (1999), autor de *La piel de la cultura: investigando la nueva realidad electrónica*, Barcelona, Gedisa; Martín-Barbero (2002, 2008), Ros, Adela (2010) *Digital migration: the role of information and communication flows in the analysis of contemporary migration*. In: Alonso, A., Olozabal, P. *Digital Diasporas*. Reno, Nevada: University of Nevada Press; Ros, A., Boso, A. (2010) *La población inmigrante en la nueva era digital*. In: Informe eEspaña. Fundación Orange.

103 Para Bourdieu las clases sociales también se diferencian entre sí por la manera en que usan los bienes y los convierten en símbolos. Para él, conocer a las clases sociales implica ver de qué modo estas participan en las relaciones de producción -como dice Marx-, pero también hay que saber en qué barrio viven, qué escuela eligen, cuáles son sus comidas preferidas, etc. “La formación social es un sistema de relaciones de fuerza y de sentido entre los grupos y las clases” (Bourdieu y Passeron, 1981).

simple de determinación directa, y tratar de reconstruir las redes de relaciones encabalgadas que están presentes en cada uno de los factores (Bourdieu, 1991).

Bourdieu define que la dominación de una clase social sobre otra no sólo depende del dominio económico, sino también del dominio simbólico, del poder de “hacer cosas con palabras”¹⁰⁴. Para él, la realidad social no es solamente un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes sociales, es también un conjunto de relaciones de sentido que constituyen la dimensión simbólica del orden social que habilita la existencia de situaciones de injusticia. Es decir, el dominio simbólico tendría la capacidad de anular el carácter arbitrario de la distribución del capital haciéndolo pasar como natural.

Bourdieu señala que toda cultura es arbitraria, ya que es producto del trabajo de los hombres y debido a que éstas no son manifestaciones que emanen de la naturaleza. Así, en la medida en que la cultura es aceptada como indiscutible legitima las relaciones de poder y contribuye a su reproducción sistemática.

Como explica Canclini:

“El pasaje de la primera modernidad, liberal y democrática, con proyectos integradores dentro de cada nación, a una modernización selectiva y abiertamente excluyente a escala global nos coloca ante otro horizonte: ahora importan las diferencias integrables en los mercados transnacionales y se acentúan las desigualdades, vistas como componentes “normales” para la reproducción del capitalismo.” (2004:73).

Es desde esta perspectiva de “lo cultural” como un problema, que esta investigación pretende reconstruir las redes de relación identitarias y culturales, rompiendo con el pensamiento directo y el discurso estereotipado. Si es cierto que la Sociedad de la Información está reformulando el orden social y de gran parte de las interacciones nacionales e internacionales debido a las innovaciones tecnológicas y al neoliberalismo económico, se debe aceptar también que de la misma manera estará modificando el sentido de lo diferente y lo desigual. Lo que interesa enfatizar en esta investigación es quiénes instalan el “problema de lo cultural y de lo identitario” y si tal argumento es utilizado por los gobiernos para la clasificación de las poblaciones migradas, en particular, las *comunitarias* y las *no comunitarias*.

3.4. Sociedad de la Información

La tecnología y el discurso global que acompaña la definición de la *Sociedad de la Información* ocupa una posición decisiva y singular dentro del imaginario global que la defiende como el paradigma

104 Bourdieu entiende que “hacer cosas con palabras” implica: a) construir la verdad e imponer una determinada visión del mundo; b) establecer criterios de diferenciación social; y c) clasificar y construir los grupos sociales.

dominante del cambio y como garantía de un mundo más solidario, transparente, libre e igualitario. Unos discursos que “generan efectos de realidad, movilizan a los responsables de las decisiones políticas y económicas y orientan la acción y la investigación en un determinado sentido y no en otro” (Mattelart, 2007:11). Para Mattelart, bajo el mito de la tecnología se trasluce la materialidad de un esquema operativo de remodelaciones del orden cultural, económico, político y militar del planeta. La Sociedad de la Información sería entonces, según el discurso utópico que Mattelart critica, un lugar-espacio-tiempo en el cual los migrantes encontrarían mayor solidaridad, libertad e igualdad.

Otros autores como Cucó señalan que la Sociedad de la Información comporte serios conflictos:

"[...] la proliferación de riesgos y peligros mundiales; el mantenimiento y agudización de las desigualdades sociales planetarias; la mediatización, transnacionalización e individualización de las relaciones sociales; la retroalimentación entre los nodos de reflexividad y el aumento de complejidad social; la coexistencia ambivalente e interconectada de procesos de desterritorialización y reterritorialización cultural, la destradicionalización y retradicionalización [...]" (Cucó, 2007:107).

La empresa de definir qué es la Sociedad de la Información no es tarea sencilla. Aunque los cambios tecnológicos a los que se hacen referencia en este estudio, ciertamente, son la clave de la llamada Sociedad de la Información.

El término de *Sociedad de la Información* es para algunos autores como Webster inadecuado, debido a: a) inconsistencia y falta de claridad en los criterios utilizados para distinguir una Sociedad de la Información; b) uso impreciso del término “información”; c) la suposición sin fundamento, por parte de los teóricos de la Sociedad de la Información, acerca de que el incremento cuantitativo en información conduce a cambios sociales cualitativos (2006:24).

Webster reconoce que la información se ha vuelto algo importante y trascendente para la forma de vida actual, que ésta se ha convertido en un eje de nuestra vida y que es válido concebir que vivamos en una Sociedad de la Información. Sin embargo, considera que es una equivocación pensar que el enorme crecimiento de la información y las formas virtuosas de manejarla llevarán a un nuevo orden social.

Para este autor la crítica central es que los indicadores cuantitativos de la explosión de la información y de las tecnologías de información (número de trabajadores de cuello blanco, porcentajes del Producto Interior Bruto (PIB) destinados a la información, etcétera) no pueden considerarse como evidencias de verdaderos cambios sociales profundos. Al contrario, pueden observarse como la consolidación y extensión de los patrones establecidos de interés y control. Según Webster, “se nos ha presentado, sin

ningún argumento, que más información debería dar como resultado la llegada de una nueva era. Hemos tenido solamente la infundada afirmación de que más información define una nueva sociedad.” (Webster, 2006:31).

Webster abre así un debate sobre las dificultades de definir qué es *Sociedad de la Información*. Señala además el problema de tratar de establecer las tecnologías que deben ser cuantificadas y cómo deben ser sopesadas unas frente otras a partir de las siguientes preguntas: ¿Cuál de la larga lista de tecnologías potenciales puede tener prioridad sobre las otras?, ¿Los sistemas en red están por encima de las computadoras personales?, ¿Cómo mide uno las computadoras: por el poder de su procesador, por su uso o por el coste? ¿Cuánta tecnología debe haber en un lugar para que los comentaristas describan algo como una Sociedad de la Información? ¿La Sociedad de la Información es aquella en la que todos tienen una computadora personal en su casa? Pero como el perro que se muerde la cola, ¿Cuándo se considera a una sociedad una “Sociedad Red”?

Finalmente, para este autor:

“la explosión de la información no ha producido un cambio radical en el modo en el que se organizan las sociedades industriales o en la dirección hacia la cual se han estado moviendo. Los imperativos de beneficio, poder y control parecen hoy tan predominantes como fueron en la historia del capitalismo industrial. La diferencia radica en el mayor rango e intensidad de sus aplicaciones... no en el cambio de los principios en sí mismos. Es irónico que el concepto más persuasivo de una Sociedad de la Información, el que se centra en el papel del conocimiento teórico, sea el menos comúnmente sugerido por los partidarios de la Sociedad de la Información” (Webster, 2006:41).

Para Martín Becerra (2003) la polémica sobre la sociedad informacional no sólo se refiere a los diferentes registros de marcos teóricos y conceptuales, sino también al terreno del diagnóstico y de la descripción del contexto, así como de la puesta en cuestión en las agendas gubernamentales. Es decir, en el concreto y asible territorio de lo político. Hay que tener en cuenta que el término *Sociedad de la Información* remite al papel central que el componente información juega en las sociedades contemporáneas como factor esencial de competitividad y crecimiento económico y social.

Por lo tanto, la Sociedad de la Información también se ha denominado Sociedad Post-industrial, al ser la sociedad industrial el período histórico al que sucede. La Sociedad de la Información en su vertiente política destaca un aspecto específico en esta nueva realidad que se vive en las sociedades desarrolladas. Este aspecto político hace referencia a todo el conjunto de iniciativas industriales, económicas, culturales, comunicativas y de todo tipo que diferentes administraciones e instituciones públicas y privadas de todo

el planeta han desplegado para conseguir un desarrollo de los diferentes elementos que conforman la denominada Sociedad de la Información, concebida como una meta global ideal que se debe alcanzar. Este despliegue ha sido una consecuencia de la voluntad de las instituciones de avanzar en esa dirección, primando factores como el conocimiento, la educación, la investigación y la cultura.

Para Gaëtan Tremblay, el advenimiento de la Sociedad de la Información, a partir de los desarrollos tecnológicos y del conocimiento en el conjunto de las actividades humanas, es contemporáneo con el replanteo de los ámbitos de decisión de las estrategias y políticas de regulación y ordenamiento de las comunicaciones. Tremblay plantea que se deben coordinar acciones, del tipo inclusivo:

“que permitan corregir algunas de las tendencias de la Sociedad de la Información, fundamentalmente la existencia de una creciente brecha que separa en el nivel del acceso a los bienes y servicios info-comunicacionales a países, poblaciones, sectores sociales y personas.”
(Gaëtan Tremblay, 2003:17)

Según Becerra más allá de los problemas que comporta definir a la Sociedad de la Información, se acuerda que hay elementos objetivos que permiten identificarla, tal como se deduce de las políticas desarrolladas por países de América, de Europa, de Asia y de África desde los años noventa, principalmente en las ideas de liberalización, desregulación y competitividad internacional. (Martín Becerra, 2003)

En otras palabras, para Becerra, la Sociedad de la Información no deja de ser una tendencia inherente al modelo capitalista. También Almiron entiende que la Sociedad de la Información comienza a esbozarse como injusta y desigual, tanto como la sociedad industrial y postindustrial que le antecedió (Almiron, 2002). Para esta autora las TICs permiten, en gran parte, la globalización:

"[...] encara que la tecnologia no és la causant de la creació d'entitats i organismes supranacionals [...] la tecnologia sí que és la que permet optimitzar-ne i explotar-ne al màxim l'existència" (Almiron, 2002:56).

Sierra también sostiene que la Sociedad de la Información está fuertemente ligada con la sociedad del capital:

"La era de la sociedad-red es en realidad, la era de la subsunción real de la sociedad por el capital. De ahí la centralidad del trabajo inmaterial. La llamada era postindustrial es la etapa de desarrollo capitalista marcada por la constitución y emergencia del obrero-social y de la

sociedad-fábrica en la que se generaliza la producción informatizada y la cooperación y explotación intensiva del conjunto social [...] (Sierra, 1999:428).

Pero, según Borón, “el reconocimiento de las antiguas raíces de la globalización capitalista (...) no implica desconocer la existencia de nuevos desarrollos¹⁰⁵ que le han dado a la fase actual un dinamismo extraordinario” (1999:140).

Para Tremblay la Sociedad de la Información tampoco constituye una ruptura radical con el sistema capitalista, sino que debe entenderse como otra etapa en la evolución del mismo. Según este autor, la nueva economía, o economía digital o la digitalización de la economía, a pesar de sus dificultades recientes, parece una realidad más concreta que las promesas salvadoras de la Sociedad de la Información (2003). Tremblay entiende que la Sociedad de la Información es sobre todo una ideología que, como cualquier otra, proporciona una lectura selectiva, deformada, de la realidad, del cambio y del desarrollo social. Una ideología que está fundada en el determinismo tecnológico.

Para estos autores, el control de las TICs es fundamental para controlar la Sociedad de la Información y marcar así un modelo geopolítico y económico. Mattelart apunta que:

"El paradigma tecnoinformacional se ha convertido en el pivote de un proyecto geopolítico cuya función es la de garantizar la reordenación geoeconómica del planeta en torno a los valores de la democracia de mercado y en un mundo unipolar" (Mattelart, 2007:143).

3.4.1. Sociedad de la Información: “investigación crítica”

Becerra enumera, clasifica y organiza cinco líneas de reflexión sobre la Sociedad de la Información - centradas en las políticas de comunicación- en un contexto de acelerada transformación de los procesos productivos en información y comunicación merced al salto tecnológico convergente¹⁰⁶ en el sector¹⁰⁷ (Becerra, 2003).

105 Estos desarrollos novedosos son: la mundialización de los flujos financieros en una escala de crecimiento muy superior al del producto y comercio mundiales e interregionales; la extensión de la cobertura geográfica sin precedentes que ha logrado el mundo capitalista conforme se asienta el modo de desarrollo informacional; y la homogeneización de los productos info-comunicacionales en el marco de un modelo de consumo por nichos de acceso y pago. La convergencia de esos productos y el entramado de concentraciones e integraciones verticales que afectan y contraen la propiedad de los procesos de información y comunicación en todo el mundo ameritan, en virtud de su crecimiento en escala, igual consideración analítica.

106 Para Martín Barbero (2002) hay dos movimientos convergentes ligados a la conversión de los medios en grandes empresas industriales. Por un lado la importancia estratégica que el sector de las telecomunicaciones ocupa en la política de modernización y apertura neoliberal de la economía, y por otro, la presión que ejercen las transformaciones tecnológicas hacia la des-regulación del funcionamiento empresarial de los medios. Este autor observa dos tendencias notorias en este plano. La primera es la conversión de los grandes medios en empresas o corporaciones multimedia, ya sea por desarrollo o fusión de los propios medios de prensa, radio o televisión, o por la absorción de los medios de comunicación de la parte de grandes conglomerados económicos. La segunda, la des-ubicación y reconfiguraciones de la propiedad.

107 Ver el artículo de Becerra “La Sociedad de la Información” (2003) en:

Una de las cinco líneas que analiza Becerra sobre la Sociedad de la Información es la “investigación crítica”. Mattelart, uno de los autores más prolíferos dentro de esa tendencia, señala que la sociedad prometida que se atribuye al nuevo recurso informacional sólo revela su sentido dentro de una configuración geopolítica; “y las visiones instrumentales del ciberespacio contribuyen a su olvido” (Mattelart, 2007:11). Los discursos de bienaventuranza de la información suelen estar acompañados de prerequisites, cuya obligatoriedad está marcada en clave neoliberal: “si ustedes quieren sacar provecho de la nueva apuesta tecnológica para ser competitivos en la economía global, tienen que abrir sus mercados y desregular sus sistemas de telecomunicaciones” (Mattelart, 2003:117).

Estos llamados al orden, a la normalidad de “la vida económica”, se hacen bajo el manto de una aparente neutralidad científica que no es más que una nueva “Vulgata Planetaria”¹⁰⁸ convertida en dogma: “¿Tiene razón el discurso dominante? ¿Y qué pasaría si, en realidad, este orden económico no fuera más que la instrumentalización de una utopía -la utopía del neoliberalismo- convertida así en un problema político? ¿Un problema que, con la ayuda de la teoría económica que proclama, lograra concebirse como una descripción científica de la realidad?” (Bourdieu & Wacquant, 2000:125).

Para estos autores existe el riesgo de que, con motivo de la implantación de las nuevas tecnologías, “se reproduzca o acentúe la dependencia de estos países (los info-pobres) respecto a programas y contenidos diseñados en función de los modelos culturales originarios de los países info-ricos”. Estos autores se preguntan así, “¿revolución de la Información para quién? ¿Globalización desde dónde?” (Bourdieu & Wacquant, 2000:128).

Con los procesos de desterritorialización -interconexión informática, circulación global de formas y contenidos simbólicos-, las cuestiones públicas no se circunscriben totalmente a las geografías locales. Hay una redefinición, una nueva determinación de lo político cuyos límites son difusos, no circundada a

http://www.portalcomunicacion.com/esp/n_aab_lec_pdf.asp?id_llico=11 (Consultado por última vez el 2 de abril de 2010)

108 Bourdieu y Lóic Wacquant, al igual que Canclini o Bartra, también entienden que existe una sustitución o desviación en el campo de los términos y conceptos impuestos por el imperialismo simbólico, y sostienen que para combatirlo es necesario recuperar viejas palabras, tal como lo explican en el artículo “La nueva vulgata planetaria” publicado en *Le Monde Diplomatique* en mayo de 2000 en p. 6 y 7: “En todos los países avanzados, empresarios, altos funcionarios internacionales, intelectuales mediáticos y periodistas de alto vuelo parecen haberse puesto de acuerdo para hablar un extraño dialecto cuyo vocabulario -aparentemente surgido de la nada- está en boca de todos: “globalización” y “flexibilidad”; “governabilidad” y “empleabilidad”, “underclass” y “exclusión”; “nueva economía” y “tolerancia cero”; “comunitarismo”, “multiculturalismo” y sus parientes “posmodernos”, “etnicidad”, “minoría”, “identidad” “fragmentación”, etc. De esta nueva vulgata planetaria están notoriamente ausentes términos como capitalismo, clase, explotación, dominación y desigualdad, perentoriamente anulados bajo el pretexto que son obsoletos o que están fuera de lugar, producto de un imperialismo propiamente simbólico. [...] Al imponer al resto del mundo ciertas categorías de percepción análogas a sus estructuras sociales, Estados Unidos modela el mundo a su imagen: la colonización mental que se opera a través de la difusión de estos conceptos verdadero-falsos sólo puede llevar a una especie de “consenso de Washington” generalizado y espontáneo, como se puede ver hoy en materia de economía, de filantropía o de gestión de la enseñanza.”

las fronteras territoriales. Las categorías de ciudadanía y democracia, por ejemplo, debieran ser pensadas de otro modo, como la identidad y los “estilos de vida”. Asistimos así a un escenario donde las *políticas de identidad* y otras formas de politización encuentran nuevos escenarios de lucha y legitimidad.

Desde otra perspectiva, Manuel Castells entiende que la revolución tecnológica de la información, por su capacidad de penetración en todo el ámbito de la actividad humana, trajo aparejado “un cambio histórico y es un punto clave para analizar la complejidad de la nueva economía, de la sociedad y de la cultura en formación” (Castells, 2003:37).

3.4.2. La base material de la Sociedad de la Información

Manuel Castells entiende que son cinco las características que constituyen el núcleo del paradigma de la tecnología de la información y que éstas conforman la base material de la denominada *Sociedad de la Información*. La primera característica es que la información es la misma materia prima, que son tecnologías para actuar sobre la información y no al revés, como ocurrió en las revoluciones tecnológicas anteriores. El segundo rasgo es la capacidad de penetración de las tecnologías, “la información es una parte integral de toda la actividad humana, todos los procesos de nuestra existencia individual y colectiva están directamente perfilados, pero no determinados, por las tecnologías”. El tercer factor alude a la lógica de interconexión de todo el sistema o conjunto de relaciones que utilizan estas tecnologías de la información. “La configuración topológica de la red permite materializar diversos tipos de procesos y organizaciones mediante tecnologías de la información que están al alcance nuestro desde hace sólo un par de años”.

Un cuarto elemento es la flexibilidad. Aquí lo distintivo para el autor es la capacidad de este paradigma para reconfigurarse, un rasgo decisivo en una sociedad caracterizada por el cambio constante y la fluidez organizativa. “Ahora se puede cambiar desde arriba hacia abajo las reglas sin destruir la organización, ya que la base material de la organización se puede reprogramar y reequipar”. Castells matiza que se ha de evitar hacer un juicio de valor sobre esta característica, ya que la flexibilidad puede ser una fuerza liberadora pero también una tendencia represiva si quienes reescriben las leyes son siempre los poderes establecidos. Por último, distingue de esta revolución tecnológica la convergencia creciente de las tecnologías específicas en un sistema altamente integrado, dentro del cual las antiguas trayectorias tecnológicas separadas se vuelven literalmente indistinguibles (Castells, 2003:107-108).

Para este autor, observar la revolución tecnológica como elección metodológica de investigación no implica que las nuevas formas y procesos sociales sean consecuencia del cambio tecnológico, ya que la tecnología no determina la sociedad. Pero tampoco la sociedad dicta el curso del cambio tecnológico, ya que muchos factores, incluso la invención y las iniciativas personales, intervienen en el proceso del descubrimiento científico, la innovación tecnológica y las aplicaciones sociales, de manera que, el

resultado final, depende de un complejo modelo de interacción. En otras palabras, la tecnología no determina la sociedad, la personifica; y la sociedad tampoco determina la innovación tecnológica, la utiliza.

En cambio, Mattelart manifiesta que el enfoque tecnológico no puede estar exento del enfoque sociopolítico y que “cada sociedad, cada área histórico-geográfica construye su modo de apropiación e integración de las técnicas, que da origen a configuraciones comunicacionales múltiples con sus respectivos niveles, ya sea económico, social o técnico; y sus distintas escalas, local, regional, nacional o transnacional” (Mattelart, 2007:83-84).

Finalmente, dentro del enfoque sociopolítico y la evocación de la aldea global, de las posibilidades de interconexión rápida entre todos los puntos del planeta y las supuestas virtudes de la democracia electrónica, cabe formular las preguntas ¿Cómo se regulan los procesos sociales de integración en la Sociedad de la Información? ¿Puede la Sociedad de la Información asegurar la integración de los individuos, los grupos étnicos y las diversas culturas?

3.4.3. Migración e identidad en la Sociedad de la Información

En la era de la Sociedad de la Información hablar de cultura y de identidad implica también hablar de redes y de flujos, de migraciones y movibilidades, de instantaneidad y desanclaje. Lo contrario al desanclaje es encerrarse dentro del territorio. Pero en una sociedad en red, con un mercado cultural que desterritorializa sus productos, ¿encerrarse dentro del territorio supondría la autoliquidación?

El pensador liberal Richard Rorty (1999) responde relacionando el Estado-nación con los procesos económicos globales. La globalización, explica Rorty, trajo un problema económico grande para los ciudadanos del Estado-nación, porque generó dinámicas que se escaparon al control de las leyes de ese propio Estado. Según este autor, antes solía ocurrir que las leyes de la nación podían controlar, en una medida importante y socialmente útil, los movimientos del dinero de esa nación. Pero ahora, con las financiaciones de las iniciativas empresariales y la obtención de fondos de capitales globales, los Estado-nación están impedidos para regular que se gaste en ese país el dinero que se gane en ese país o que el dinero que se ahorre allí se invierta allí. Es así como la globalización económica, la comunicación en redes modernas y la generalización de la cultura y el consumo de masas nos avocan a una comprensión de los problemas internos de nuestras sociedades desde una perspectiva transnacional y global (Rorty, 1999:233).

Quizás la contradicción más flagrante a la hora de pensar desde una perspectiva transnacional las identidades nacionales establecidas dentro del Estado-nación, “un matrimonio bien avenido entre el poder y la política que fijó su hogar en la territorialidad” señala Rorty, es justamente la crisis de ese matrimonio

de ensueño que ya no responde a los preceptos de antaño. Otra vez surge la paradoja de sostener esa relación cuando para los poderes globales emergentes los enclaves políticos territoriales parecen cada vez más “aldeas incómodas” que detienen la integración de un territorio nuevo y mucho mayor, con más posibilidades de acumulación de capital.

Rorty se pregunta entonces “¿Cómo sostener un juramento matrimonial cuando el derecho indivisible de decidir las leyes del territorio, del hogar propio, al que se aferran obstinadamente esos Estados-nación, se parecen cada vez más a aquellas limitaciones locales (del municipio, de la parroquia, de los terratenientes), absurdas y contraproducentes desde el punto de vista económico y frente a las cuales se rebelaron algunos empresarios enérgicos que pusieron sus miras en terrenos de juego mayores? ¿Cómo definir entonces la identidad de esos empresarios?” (Rorty, 1999:233).

Está claro que analizar la identidad y la cultura, relacionadas y ancladas a un territorio, en un momento histórico en el cual las TICs son la fuente de la dinámica y de los intercambios transnacionales que revolucionaron para siempre el lugar de la cultura, desterritorializándola, no es nada sencillo.

Como explica Nedelcu, la penetración de las TICs en todas las esferas de la vida social y la manera en cómo los individuos se sitúan ahora en el mundo ha cambiado de forma considerable las relaciones sociales. De esta manera, Internet facilita la co-presencia de los actores sociales, móviles, que generan hábitos transnacionales y nuevas formas de movilización y de cohesión en la distancia.

“la révolution digitale accélère une profonde transformation sociétale et contribue à une sorte de ‘cosmopolitanisation des sociétés des États-nations’ (Beck, 2006). Elle produit également de nouvelles formes d’identification, d’appartenance et de participation qui défient certains modèles et théories migratoires actuels.” (Nedelcu, 2010:50).

Martín Barbero señala que antropólogos ingleses han expresado esa nueva identidad que surge a partir de las TICs, inserta en la Sociedad de la Información, como la imagen de *moving roots* (raíces en movimiento).

“Para mucho del imaginario substancialista y dualista que todavía permea la antropología, la sociología y hasta la historia, esa metáfora resultará inaceptable y, sin embargo, en ella se vislumbra alguna de las realidades más fecundamente desconcertantes del mundo que habitamos” (Martín Barbero, 2008).

Siguiendo la idea de Martín Barbero, administrar políticamente la pluralidad de las culturas del mundo, respetando la diversidad y no como control y selección de poblaciones, es permitir que esa misma

diversidad pueda ser contada y narrada en cada uno de sus idiomas y en el lenguaje multimedial que hoy los atraviesa mediante el doble movimiento de las traducciones –de lo oral a lo escrito, a lo audiovisual, a lo hipertextual– y de las hibridaciones. Según Martín Barbero hemos

“pasado de una interculturalidad en la que las dinámicas de la economía y la cultura-mundo movilizan no sólo la heterogeneidad de los grupos y su readecuación a las presiones de lo global, a la coexistencia al interior de una misma sociedad de códigos y relatos muy diversos, conmocionando así la experiencia que hasta ahora teníamos de identidad.” (Martín Barbero, 2008).

La identidad, asegura Barbero, no puede seguir siendo pensada como expresión de una sola cultura homogénea, perfectamente distinguible y coherente. Lo que la globalización estaría poniendo en juego entonces no es sólo una mayor circulación de productos, sino una rearticulación profunda de las relaciones entre culturas y entre países, mediante una (des)centralización que concentra el poder económico y una (des)territorialización que hibrida las culturas. Observar qué ocurre con las mediaciones de las TICs, a diferencia de otros momentos históricos, permite describir y analizar el proceso constitutivo de identidades que se manifiestan a través de la configuración de nuevos mercados y de redes políticas, sociales y culturales, con presencia física o no, a través la Sociedad de la Información, y de sus manifestaciones comunicativas y culturales.

3.4.4. Migrantes: diferentes, desiguales y (des)conectados

Marshall McLuhan es el primero en “actualizar para la edad electrónica el viejo sueño de una humanidad prebabeliana, el que introduce la noción de Aldea Global” (Mattelart, 2007:81). *Para comprender los medios* (McLuhan, 1964) es también un antecedente de la integración en todas las etapas de la era de la información, cualquiera sea la generación técnica. Este autor explica en su texto el potencial de las redes electrónicas para recrear comunidades y pone el ejemplo de la electricidad, como elemento que permitió la descentralización, y que puede ser una analogía del ciberespacio. “La electricidad no centraliza, descentraliza (...) Veamos la primera diferencia entre una red ferroviaria y una red de distribución eléctrica. La primera requiere grandes aglomeraciones urbanas y cabeceras de línea. La energía eléctrica, disponible tanto en la granja como en el despacho del jefe de empresa, no necesita aglomeraciones importantes y permite que cualquier lugar se convierta en centro.” (McLuhan, 1964:78).

Cuando la globalización de los mercados fue un hecho, García Canclini avanzó sobre la idea de que cualquier lugar del mundo se pueda convertir en centro, pero que ello no impedía que se mantuvieran las diferencias y las desigualdades sociales. Para este autor, dentro de la unificación globalizada de los mercados, términos como “diferentes” y “desiguales” fueron transvertidos por *inclusión-exclusión*. La sociedad que era concebida en términos de estratos o niveles, o distinguiéndose según identidades étnicas

o nacionales, es pensada ahora bajo la metáfora de la “Sociedad Red”. Los incluidos serían aquellos quienes están conectados, y sus *otros* son los excluidos, quienes ven rotos sus vínculos al quedarse sin trabajo, sin casa, sin conexión (Canclini, 2004).

Ahora, en el mundo conexionista, parece haberse diluido la condición de explotado, que antes se definía en el ámbito laboral. La explotación era, en primer lugar, una explotación por el trabajo. “El mundo se presenta dividido entonces entre quienes tienen domicilio fijo, documentos de identidad y de crédito, acceso a la información y el dinero y entre los que carecen de tales conexiones” (Boltanski y Chapello, 2002:445). Según estos autores, al recorrer los discursos y los trabajos estadísticos dedicados a los excluidos, se encontraron que las desventajas sociales son miradas como consecuencia de relaciones entre miseria y culpa o de características personales fácilmente transformables en factores de responsabilidad individual. Tal enfoque permitía eliminar la visión estructural de la explotación que iba ligada a la noción de clase: “la exclusión se presenta más como un destino (contra el que hay que luchar) que como el resultado de una asimetría social de las que algunas personas sacarían partido en perjuicio de otras” (Boltanski y Chapello, 2002:458).

Dentro de las desigualdades y diferencias de los diferentes actores sociales Boltanski y Chapello distinguen a aquellos que disponen de mayor capacidad de desplazamiento en los espacios geográficos e interculturales como “los grandes” y como “pequeños” a quienes son destinados a la inmovilidad. Siguiendo la analogía de McLuhan, los “grandes” funcionarían como las redes eléctricas (no necesita aglomeraciones importantes y permite que cualquier lugar se convierta en centro) y los “pequeños” como las redes ferroviarias (requieren de grandes aglomeraciones urbanas y un centro) Boltanski y Chapello, 2002). Existirían entonces vinculaciones estructurales y complementarias entre unos y otros. Los “pequeños o localizados” son los “dobles” indispensables para el nomadismo y el enriquecimiento de los “grandes”. Estos autores se preguntan cómo se teje la relación a distancia de los “grandes”.

Según estos autores, la explotación se fortalecería en un mundo conexionista a partir de la inmovilidad de los pequeños y gracias a la duración con que los nómadas acumulan movilidad y multilocalización¹⁰⁹. El fuerte es el que ante todo logra no ser desconectado y por eso añade conexiones. Antes, visto desde las relaciones clásicas de explotación, el poder se obtenía gracias al reparto desigual de bienes estables, fijados territorialmente: la propiedad de la tierra o de los medios de producción en una fábrica. Ahora, el capital que produce la diferencia y la desigualdad estaría dado en la capacidad o la oportunidad de moverse, de mantener redes multiconectadas.

109 El lugar donde uno esté, la diferencia entre un lugar y otro es irrelevante. “Usted es el único punto estable en el universo de objetos móviles y gracias a usted también lo son sus extensiones: sus conexiones. Las conexiones permanecen ilesas a pesar de que los conectados estén en movimiento. Las conexiones son tierra firme entre arenas movedizas” (Bauman, 2007:84).

También para García Canclini “las jerarquías en el trabajo y en el prestigio van asociadas no sólo a la posesión de bienes localizados, sino al dominio de recursos para conectarse” (2004:76). Por lo tanto, el capital social se ha extendido a las relaciones internacionales desplazando su eje de las posesiones territoriales a los recursos intangibles de la movilidad y las conexiones.

Manuel Castells observa además una polarización creciente y una ruptura cada vez más completa de la comunicación entre los mundos vitales de los dos tipos de residentes urbanos que mencionan Boltanski, Chapello y García Canclini.

“El espacio del estrato superior está usualmente conectado con la comunicación global y con una vasta red de intercambio, abierta a mensajes y experiencias que abarcan el mundo entero. En el otro extremo del espectro, las segmentadas redes locales, con frecuencia de base étnica, confían en su identidad como el recurso más valioso para defender sus intereses y, en última instancia, su propio ser”¹¹⁰.

Existirían por lo tanto dos mundos separados y segregados. El segundo grupo que define Castells está circunscrito a un territorio y puede analizarse dentro de la red de ideas geográficas ortodoxas. En cambio, los que viven en el primer mundo vital están, como los otros, “en el lugar”, pero no son “de ese lugar”, ni espiritual ni corporalmente, cada vez que así lo desean.

Bauman, igual que Castells, también observa que existe gente que habita en un “estrato superior” y que no pertenece a ese lugar que habita, ya que sus preocupaciones están en otra parte.

“Se podría suponer que, aparte de desear que los dejen tranquilos para abocarse plenamente a sus propios pasatiempos, y de contar con los servicios necesarios para sus necesidades y comodidades diarias, estos individuos no comprometen ningún otro interés por la ciudad en la que se encuentran sus residencias.” (Bauman, 2007:130).

Lo que ocurre, según Bauman, es que para estos estratos urbanos la ciudad ya no es lo que solía ser para los propietarios de las fábricas: su fuente de riqueza. Estos estratos viven ahora *despreocupados* de los asuntos de “su” ciudad, que es apenas una localidad entre muchas, y todas ellas insignificantes desde el punto de vista estratégico del ciberespacio, que, aunque virtual, es su verdadero hogar.

Lo opuesto sucede con el mundo vital del estrato más bajo de los residentes de la ciudad. Estos no participan de la red mundial de comunicación que conecta al “estrato superior” y que rige la vida de sus miembros. Por el contrario, los residentes del estrato inferior están “condenados a la localidad”, y por lo

110 Citado por Bauman (2007:130) de Castells, Manuel (1989) *The Informational City*, Oxford, Blackwell, p.228.

tanto su atención (sueños y esperanzas) se centra en los “asuntos locales”. Según Bauman, “para estos estratos bajos la ciudad que habitan es el escenario donde se libra la lucha por la supervivencia y por una vida decente, que a veces se gana pero que en general se pierde.” (Bauman, 2007:131).

La separación de la nueva elite global de sus anteriores compromisos con el *populus* local y la brecha cada vez mayor entre los espacios vitales/vividos de los secesionistas y los que han quedado atrás sería un importante cambio en el terreno social, cultural y político que se asocia con el pasaje del mundo “sólido” a la etapa “líquida” de la modernidad (Bauman, 2007:131).

De este modo, la selección de los migrantes procedente de Ecuador y Francia no es casual ni arbitraria, ya que los primeros serían considerados como: “los pobres, ‘los dobles’, y/o de estratos bajos o inferiores”; mientras que los segundos serían “lo ricos, ‘los grandes’, y/o de estratos altos o superiores). Lo que se pretende es observar si las políticas públicas de “integración” consideran el estatus económico y las diferencias, desigualdades y (des)conexiones de ambos colectivos migrantes como factores significativos para la construcción de políticas públicas en los países de destino. El focalizar la atención en estos colectivos permitirá comparar y trazar una vía para discutir en qué condiciones se gestionan las diferencias, las desigualdades, la inclusión-exclusión y los dispositivos de explotación en los procesos interculturales. Tal comparación se ubica en un contexto donde el capital social se habría extendido a las relaciones internacionales, desplazando su eje de los territorios a los recursos intangibles de la movilidad y las conexiones.

Es en ese contexto de mercados globalizados, de un mundo conectado, de la Sociedad Red o de la Sociedad de la Información, que se reflexiona sobre cómo se están relacionando en esas redes los migrantes franceses *comunitarios* y los migrantes ecuatorianos *no comunitarios*. Lo que interesa analizar son las (des)igualdades de las relaciones establecidas en la red y cómo ambos colectivos con posiciones diferentes y (des)iguales transforman sus conexiones (y la información) en capital social. Además, se observa si tales diferencias, (des)igualdades y (des)conexiones entre ambos colectivos tendrían relación con la elaboración de políticas públicas de “integración” en mercados capitalistas cada vez más transnacionales.

En otras palabras, y como advertencia al lector, la observación que se realiza en este trabajo desde la clave de las conexiones no eliminarían -ni podrían eliminar- las distancias generadas por las diferencias, las fracturas y la desigualdad. O como advierte Canclini, “el predominio de las redes sobre las estructuras localizadas invisibiliza formas anteriores de mercantilización y explotación –que no desaparecieron- y engendra otras” (Canclini, 2004:79). Se parte entonces del supuesto de que estas redes plantean, de otro modo, la cuestión de los bienes sociales, de los patrimonios culturales estratégicos, de su distribución desigual y de la dominación simbólica.

3.4.5. Tecnología y técnica

A partir de los trabajos de Quintanilla (1989) y Jordi Vilaseca y Joan Torrent (2004), se entiende en esta tesis por *tecnología* al conjunto de conocimientos relativos a la utilización, mejora y creación de técnicas o sistemas de acceso que permita disponer de un conjunto de saberes representacionales y operacionales, más un conjunto de capacidades o habilidades, para actuar en un determinado contexto económico, social, cultural, jurídico, político, etc.

Las *Tecnologías de la Información* son vistas en este estudio como tecnologías mixtas, de carácter físico (electrónica) y socio-cultural (tratamiento de la información). Son tecnologías con un componente social, cuyo objeto lo constituyen sistemas sociales humanos. Estas pueden abarcar desde las técnicas de estrategia militar y de organización social hasta las técnicas de comunicación y organización de la información (Quintanilla, 1989).

Cuando este trabajo hace referencia a la *técnica* no se la utiliza como sinónimo de tecnología, sino como una clase de realizaciones equivalentes respecto al tipo de acciones, a sus sistematizaciones, a las propiedades de los objetos sobre los que se ejercen y a los resultados que se obtienen¹¹¹.

La distinción es importante en esta investigación, porque cuando se refiere a la técnica, además del tipo de realizaciones y acciones, se introduce un matiz sobre la diferencia entre “saber hacer” y “saber cómo”. En el caso de “saber hacer” no es saber, es poder, no es conocimiento, es capacidad para actuar. Por el contrario, en el “saber cómo” hacer algo, sí es conocimiento, pero no garantiza la capacidad de hacer. La diferencia radica en que aprendemos cómo se hace una cosa mediante la instrucción (la transmisión de información operacional), mientras que aprendemos a hacer esa cosa mediante entrenamiento. El entrenamiento no se reduce a la transmisión y procesamiento de información, sino que también incluye procesos físicos de adaptación (muscular, neuronal, sensitiva, etc.) (Quintanilla, 1989).

Esta distinción será útil a la hora de analizar los tipos de usos que realizan de las TICs los colectivos observados, *comunitarios* (francés) y *no comunitario* (ecuatorianos). Es importante intentar establecer si existe una alguna diferencia o no en el uso de las TICs a partir del “saber hacer” y/o “saber cómo”¹¹².

111 Realizaciones técnicas como: saber buscar información en Internet, enviar un mail, adjuntar archivos en un mail, etc.

112 A partir de la tecno-información se situará la problemática de las diferencias y desigualdades de equipamiento, uso, recepción y relaciones con las TICs (“saber hacer” y/o “saber cómo”) de los migrantes comunitarios franceses y de los migrantes no comunitarios ecuatorianos que se observan en este estudio en el contexto local y global. Este punto se detalla en el apartado metodológico dentro del “Esquema propuesto de investigación” en el punto 2) La relación de la Migración/Identidad-cultura con la mediatización/comunicación (TICs)

3.4.6. Tecnologías de la *Integración* y de la *comunicación* (TIC)

A las Tecnologías de la Información y de la Comunicación se las puede considerar como una nueva generación de tecnologías cuya base es la digitalización y sus objetivos básicos la información y la comunicación en su acepción más amplia y no tan sólo en los medios de comunicación masivos. Las TICs son presentadas por las políticas públicas migratorias, a nivel de la UE, de España y de los planes de *integración* en Cataluña, como un proyecto de integración de la inmigración. La tentación de que las TICs sean la clave para resolver problemas globales como la *integración* de los migrantes al país de destino puede generar ilusiones o idealizaciones que conviene especificar.

Como ya se indicó, es innegable que las TICs representan un cambio mundial centrado en la información. Es un proceso que se mueve en un mundo de realidades político-sociales, económicas, culturales y tecnológicas diversas y significativas como, por ejemplo, el de la *brecha* o el *gap* digital. Sin embargo, a pesar de la diversidad mundial y de sus realidades tan complejas, las TICs pueden ser promotoras de ilusiones tales como la de la *integración* de los migrantes en sociedades de destino con la impronta de la diversidad cultural.

En este trabajo se sostiene que las TICs pueden ser un elemento necesario pero no suficiente para la *integración* de los migrantes, tal como se especifican en las políticas públicas migratorias de la UE, de España o de Cataluña.

Se propone en este estudio una visión holística de las redes conectivas, no sólo al ciberespacio, a Internet o al acceso tecnológico, sino también a las redes jurídicas, económicas, políticas y sociales. Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación no pueden por sí mismas superar los muros jurídicos, los contextos de desigualdad social, económicos o políticos. Además necesitan unas conexiones humanas, institucionales, jurídicas, igualitarias, etc., que permitan el desarrollo de los proyectos migratorios de todos, ciudadanos *comunitarios* y *no comunitarios*. Es por ello que se propone en este trabajo denominarlas: *Tecnologías de la Integración y de la Comunicación*.

Las políticas públicas migratorias realizan acciones (u omisiones) que los poderes públicos llevan adelante y que afectan, en su totalidad o en parte, a lo que aquí se define como las *Tecnologías de la Integración y de la Comunicación* de un país en su desarrollo o cambio social. En otras palabras, el cambio que produjeron las TICs en el crecimiento económico estuvo acompañado por un conjunto de políticas públicas que permitieron que las TICs fueran el núcleo de la transformación económica y que ejercieran sus efectos sinérgicos sobre el conjunto de la actividad económica. Pero en el caso del fenómeno migratorio, el cambio que introdujeron las TICs no estuvo acompañado por un conjunto de políticas públicas migratorias que permitieran a las TICs ser el núcleo y el conjunto de unas sinergias que dieran lugar a una verdadera transformación social, política, económica, cultural, identitaria, etc.

3.4.7. De la migración a la *e-migración*

Las ciudades se han convertido en espacios transnacionales donde conviven personas de múltiples procedencias geográficas y culturales, generando nuevos escenarios en los cuales los actores gubernamentales intervienen o intentan intervenir delineando las identidades individuales y colectivas. Tales cambios son una proposición para estudiar la comunicación y sus procesos como una realidad transdisciplinaria y multidimensional dentro de nuevos procesos de producción y circulación de la cultura en un contexto de mutaciones tecnológicas.

Se explicó en la justificación de este estudio que la comunicación y la mediación de la mutación tecnológica estarían generando un nuevo lenguaje común de datos, textos, hipertextos, sonidos, imágenes y videos. El rápido crecimiento de la tecnología desde el 2000 provocó sin lugar a dudas un profundo cambio en las prácticas sociales y culturales, en las formas de consumo (compras por Internet, descargas de películas, música, libros, etc.) y en las formas de relacionarse (a partir de redes sociales como Facebook, Twitter, Flickr, etc.) Esto trajo aparejado nuevas formas de contar historias y nuevas formas de consumirlas y producirlas. La idea del Web 2.0 empujó, de manera definitiva, una transformación en Internet a partir de los cientos de servicios que la conforman y cambió las reglas de juego en los mercados de consumo cultural a nivel global. Como explica Ribes (2007), la Web 2.0 permitió el desarrollo y la puesta en práctica de ideas y conceptos teóricos que Internet no soportaba hasta el momento. Ahora son los propios usuarios quienes están produciendo y consumiendo contenidos, quienes opinan, jerarquizan, clasifican y generan audiencias. El usuario ya no es un agente pasivo dentro de los contenidos de la red, ahora los genera a partir de servicios como Flickr (2002), MySpace (2003), Del.icio.us (2003), Facebook (2004), Gmail (2004), YouTube (2005), Twitter (2006), Wikipedia, etc.

Las nuevas formas de generar contenidos por parte de los usuarios produjo, además, una explosión de los mismos. Según un estudio de la central de medios Ignis de septiembre de 2007 (Zanoni, 2008), ya existían en el mundo unos cien millones de blogs. Según un informe sobre la blogosfera de *Softwarelogia* (2010)¹¹³, web especializada en tecnología y Web 2.0, actualmente existen más de 133 millones de bitácoras¹¹⁴.

Estas plataformas técnicas se transformaron en una nueva forma de comunicar (medios, diarios íntimos, álbum de fotos, archivos periodísticos, novelas de ficción por entregas, etc.) y comenzaron a generar

113 Más información consultar “Completa infografía de la blogósfera” en: <http://softwarelogia.com/2010/12/27/completa-infografia-de-la-blogosfera/> (Consultado por última vez 4/3/2011)

114 Otros datos que recoge ese informe son que: a) la mayoría de los autores o administradores de estos blogs son hombres; b) casi la mitad de éstos publican desde Estados Unidos; c) el 35% de los blogueros son abogados profesionales; d) en cuanto a la temática, la mayor parte de los blogs son personales y les siguen los de tecnología, los políticos y, finalmente, los relacionados con noticias o informaciones; e) Sobre los ingresos económicos, tres cuartos de los blogueros ganan menos de cien mil dólares al año; y f) El 42% de los blogueros se han convertido en amigos de alguna persona que han conocido por su blog.

también una nueva forma de hacer negocios e ingresos monetarios en aquellos blogs con más visitas a partir de la comercialización de espacios publicitarios.

El nuevo panorama que ahora plantean las TICs es: nuevas formas de generar y de producir contenidos, nuevas formas de circulación y apropiación de la información, nuevas formas de ofertar y demandar y nuevas formas de generar negocios y de consumir. Internet y las TICs permiten ahora crear nuevas prácticas y lógicas sociales determinadas por una nueva relación de espacio-tiempo-lugar.

Para Bernal, todas estas transformaciones que estamos viviendo en las maneras de hacer, en los modos de vivir en común, de pensar, de comunicar, tienen su raíz en los cambios de estructura que han sufrido los lenguajes, la escritura, lo simbólico, etc. Cambios también en las subjetividades, en los nuevos lugares (cibespacio), etc. Todos estos cambios, según este autor, han re-significado nuestras sensibilidades, nuestras oralidades, y nuestros lugares. En este sentido, argumenta Bernal, el mundo se teje alrededor de lo que llama *tecnologicidad*, que mezcla de manera abierta la tecnología como instrumento de lo humano y la sensibilidad. La *tecnologicidad* se reflejaría, por un lado, a través de la subjetividad y por el otro, marcaría el derrotero del surgimiento de un nuevo sujeto y la conformación de nuevas comunidades interactivas. Un ejemplo de *tecnologicidades* es la comunidad virtual “EcuadorNostalgia”, que se autodefine como “el nexa para unir a los ecuatorianos de todo el mundo y formar una verdadera comunidad ecuatoriana en Internet”¹¹⁵ (Bernal, 2004).

Arturo Escobar coincide con el concepto de *tecnologicidades* o *tecnosociabilidad* en el mundo de las nuevas tecnologías. Según este autor, analizar la cibercultura plantea que las tecnologías de la computación y de la información dieron lugar al proceso que devino en la llamada *tecnosociabilidad*. Escobar entiende que este concepto se explica a partir del momento en que se establece una construcción sociocultural que emerge como consecuencia del despliegue de estas nuevas tecnologías (Escobar, 2000).

Para autores como Rheingold (1996) o Gómez Cruz (2003), la *tecnosociabilidad* visibilizaría que Internet no es sólo una herramienta que permite acortar distancias, sino una herramienta que debiera ser entendida como un espacio social en sí mismo, donde las relaciones se hacen presentes.

115 Para más información consultar el sitio web:

<http://www.explored.com.ec/expagina/linkecua/vari.htm> (Consultado por última vez 4/3/2011)

Otro ejemplo de tecnologicidad o tecnosociabilidad es el estudio sociológico que realizó Nedelcu (2010) sobre el uso de Internet dentro de las familias y las redes transnacionales de profesionales rumanos en Toronto. La autora analiza, desde la perspectiva de “habitus transnacionales”, las transformaciones, los lazos sociales y los procesos de socialización e identidades creadas por las TIC. Su trabajo examina el papel de las TICs en el surgimiento de nuevas formas de “vivir juntos” y de actuar de forma remota en la era digital. Explora los mecanismos mediante los cuales los migrantes desarrollan sistemas de comunicaciones transnacionales de forma cotidiana, ubicua y remota.

Graham y Marvin explican como un hecho constatado que la virtualidad haya comenzado a arribar a todas las ciudades del mundo y que hayan comenzado a desplegar espacios y zonas que están poderosamente conectadas con otros espacios “valiosos” del paisaje urbano, tanto a nivel nacional, internacional como global. Sin embargo, señalan que al mismo tiempo, “existe una sensación creciente y frecuentemente palpable de desconexión local de lugares y personas físicamente próximas, pero social y económicamente distantes” (Graham y Marvin, 2001:15).

Estos autores observan y coinciden en la existencia de nuevas extraterritorialidades, ya sean físicas o virtuales. Es en esos espacios que las TICs estarían dando lugar al proceso de la *tecnosociabilidad*, que afectaría e incluiría de forma privilegiada a los migrantes, desarrollando nuevos modos de interacción (familiar, cultural, social) y estrategias en sus formas de comunicar.

Todo esto indicaría que la aparición de nuevas formas socializadoras e identitarias en el escenario mediático, aún minoritarias, parten de la desterritorialización. La relativización del anclaje físico por la aparición de un nuevo anclaje virtual permite la desvalorización del lugar y la revalorización del espacio. La importancia de las prácticas culturales reside en la construcción de un espacio común en el que compartir los símbolos que conforman la identidad y la cultura, independientemente de su dimensión física. La novedad es la creación de un espacio virtual dinámico, modificando las prácticas de socialización, sumando nuevas referencias y nuevas formas y prácticas de comunicación.

La *tecnosociabilidad* podría ser definida entonces como una concepción sociocultural y socioespacial en la cual se establece una relación dialéctica. La socioculturalidad y la socioespacialidad sería el resultado de la acción social (de grupos sociales situados en relaciones de asimetría) y su fuerza configuradora de la vida social y de la reproducción de la estructura social.

La *tecnosociabilidad* estaría permitiendo que los *e-migrantes* sean los actores de una *culture of bonds*, en el sentido que define Diminescu: “desarrollo de redes, actividades, estilos de vida e ideologías que forman un enlace entre su país de origen y de acogida y que re-presenta la movilidad” (Diminescu, 2008:567). Los *e-migrantes* son actores de una cultura transnacional de redes y enlaces que mantienen aún cuando se mueven, gracias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cada vez resulta más difícil imaginar la migración como un movimiento entre dos comunidades distintas, pertenecientes a lugares muy distantes entre sí con sistemas independientes de relaciones sociales.

En este contexto de cambio social y tecnológico (que permite la ampliación, la aceleración y la redistribución de lenguajes y códigos cada vez más complejos) es clave entender si la informatización puede afectar la(s) cultura(s) y las identidades culturales o si por el contrario estas seguirán como hasta ahora. Esto último parecería poco probable si se piensa que la imprenta en el siglo XIV y la fotografía en

el XIX tuvieron un impacto revolucionario sobre el desarrollo de la sociedad y la cultura moderna. La transformación mediática en la actualidad supondría también un desplazamiento de toda la cultura hacia formas de producción, distribución y comunicación mediatizadas por el ordenador, el dispositivo móvil, la TV por Internet, etc.

Para Manovich la cultura sin duda se verá afectada porque la revolución de los medios informáticos no impacta sólo en los contenidos, como ocurrió con la imprenta y la fotografía, sino que afecta a “todas las fases de la comunicación, y abarca la captación, la manipulación, el almacenamiento y la distribución; así como afecta también a los medios de todo tipo, ya sean textos, imágenes fijas y en movimiento, sonido o construcciones espaciales” (Manovich, 2006:4).

Martín Barbero también cree que no son una novedad los aparatos tecnológicos sino los nuevos modos de percepción y de lenguaje, las nuevas sensibilidades y escrituras. Para él, se radicalizan las experiencias de des-anclaje producidas por la modernidad, la tecnología deslocaliza los saberes modificando tanto el estatuto cognitivo como institucional de las condiciones del saber y de las figuras de la razón. Según este autor, este fenómeno está conduciendo a un fuerte emborronamiento de las fronteras entre razón e imaginación, saber e información, naturaleza y artificio, arte y ciencia, saber experto y experiencia profana; un nuevo modo de producir, inextricablemente asociado a un nuevo modo de comunicar, convierte al conocimiento en una fuerza productiva directa (Martín Barbero, 2002).

Las innovaciones tecnológicas permiten al migrante, por primera vez en la historia, como ya se explicó, mantener la inmediatez y la instantaneidad de la comunicación en tiempo real con el lugar de origen, y le permite además mantener los vínculos afectivos y sociales con familiares y amigos. En otras palabras, asistimos a rupturas de espacio y tiempo, de la discontinuidad hombre-artefacto, y de la construcción de una “realidad virtual” que dejaron de ser ficción o posibilidades teóricas. Una virtualidad que a partir de las redes permite ser simultáneos en una infinidad de posibles combinaciones. La virtualidad, la conectividad y la interactividad forman parte y son condiciones de la vida misma, y por lo tanto pueden ser ahora aplicables a la tecnología.

La conectividad ha crecido exponencialmente desde la invención del telégrafo, de la conexión punto a punto a la conexión de cualquier cosa con todo lo demás en menos de 200 años. Como explica y ejemplifica Kerckhove, el impulso incontenible hacia la conexión se expresa a partir de tendencias tecnológicas como RFID -o aparato de identificación por radiofrecuencia-, que se integra en Internet para interconectarlo todo. “El RFID es una tecnología con la que podrá localizarse al instante cualquier etiqueta de cualquier prenda de ropa y cualquier producto que haya sido fabricado y vendido” (Kerckhove, 2005:3).

Si se piensa en el *e-migrante* como un nómada conectado a un dispositivo como el teléfono móvil, lugar en el que actualmente se centra la convergencia, asistimos a un compendio de toda la historia de nuestros principales medios de comunicación, desde la palabra oral y escrita hasta el telégrafo, el teléfono, la radio, la fotografía (cine), la fonografía, la televisión, todos los aparatos de grabación, el ordenador, el correo, el fax, el correo electrónico, las comunicaciones por satélite (GPS/GPRS) e Internet. La convergencia también expresa la implosión del mundo en el cuerpo humano a través del teléfono móvil, todos los datos convergen en los usuarios. Esta nueva perspectiva configura nuevos espacios transnacionales, globales, atravesados por los cambios tecnológicos y obligan a revisar los conceptos de (in)migración utilizados hasta ahora.

La virtualidad, la conectividad, la interactividad, la convergencia y la ubicuidad la llevamos ahora en el teléfono móvil, una tecnología comunicativa que siempre está en expansión. Como sostienen Kerckhove (2003) el teléfono móvil es el instrumento de navegación, de comunicación que nos permite ser transnacionales, planetarios, globales, combinando nuestro acceso global con nuestra presencia local. La globalidad alcanza a todos, incluso a aquellos que no tienen el teléfono móvil o la posibilidad de tenerlo. El teléfono móvil permite hoy la conectividad con todo el planeta gracias a las comunicaciones vía satélite. La pantalla del teléfono móvil, el ordenador y cada vez menos el televisor, se han convertido en una prótesis cognitiva de importancia capital, ya que representan nuestra principal conexión con la información.

Según este autor, todos estos cambios permiten que la identidad pueda ser compartida y a la vez distribuida, tal como ocurre con nuestra “personalidad digital” o en los blogs, por ejemplo.

“En un blog, aparezco junto a mi red y el índice de mis intereses. Mientras que mi núcleo permanece en mi yo propioceptivo¹¹⁶, mi presencia está distribuida globalmente y puede ser recuperada desde cualquier sitio en cualquier momento. Esto ha implicado un cambio de escala en nuestra propia imagen, así como un cambio en los referentes espaciales. Para el chico que envía un SMS colectivo a su propia tribu, los nodos de conectividad están empezando a tener tanta importancia o quizá más que el sitio.” (Kerckhove, 2005:4).

Es indudable que las TICs dieron cuenta de una revolución mundial centrada en la información. Esto generó nuevas formas de relaciones y contratos sociales y nuevas lógicas de significado, de producción, de recepción, de nuevos instrumentos, de nuevos lenguajes, de nuevos códigos y de nuevas articulaciones.

116 Según algunas teorías psiquiátricas, el aparato receptor del recién nacido se halla escudado del mundo exterior mediante una barrera contra los estímulos extraordinariamente grande. De esta manera, durante las primeras semanas de vida queda protegido de la percepción de los estímulos del medio ambiente. Durante este periodo toda percepción marcha a través de los sistemas interoceptivo y propioceptivo y las respuestas del bebé se producen según la percepción de las necesidades comunicadas por estos sistemas. Kerckhove utiliza este concepto para separar un “adentro” y un “afuera” perceptivo.

Un proceso que está en continua transformación. Un proceso que se mueve en un mundo de realidades, pero que por su condición puede generar también la ilusión de dar respuestas a diversas necesidades presentes en el contexto de desigualdad social, económica y cultural que se sostiene y mantiene como marca indeleble de la *máquina territorial capitalista* que señalaban Deleuze y Guattari.

Las TICs abrieron un espacio que puede ser cubierto con nuevas experiencias que portan diversos sentidos y significados, hechos e ideas, sobre dimensiones tan distintas como las económicas y las culturales. Abrieron un mundo simbólico que renueva los componentes de los imaginarios sociales. Pero los significados de ese espacio simbólico habrían sido articulados a partir de las necesidades de los actores interesados en beneficios económicos, políticos e ideológicos, entre otros. Significados que no se generaron a partir de las TICs, sino previamente.

Sin embargo, muchos actores creen o quieren atribuir las soluciones globales en el desarrollo de las TICs. No se pretende desvalorizar las posibilidades y oportunidades que finalmente ofrecen las TICs; por el contrario, se pretenden identificar los beneficios que realmente se han logrado en esta área. Pero también es importante dejar constancia de las ilusiones y/o idealizaciones producto del mismo fenómeno.

Es por ello que este trabajo apunta al concepto de *e-migrantes*, para observar los diversos sentidos y significados, la renovación de los imaginarios sociales y las mediaciones y articulaciones que se producen en la comunicación, la cultura y la política, en el ámbito de las migraciones, a partir de la intervención de las TICs.

El concepto *e-migrante* destaca la simultaneidad de los procesos que inciden el hecho migratorio y que exige incorporar en un mismo marco analítico el país de origen (donde se los denomina emigrantes) y el país de destino (donde se los denomina migrantes o inmigrante). También resalta otro doble proceso: la creación de un espacio social de interacciones virtuales, en red, que a su vez interaccionan con las relaciones en la vida presencial. Como ya se mencionara, el espacio social virtual producido por estas comunicaciones en red se interpenetra con las redes sociales presenciales y ambas se modifican mutuamente.

La notación *e-migrante* -como migrante conectado- se ve reforzada por la imposibilidad de hablar, en este trabajo, de inmigrante y emigrante. Morfológicamente, el prefijo "in-", de inmigrante, aporta una carga semántica de incorporación del país de destino. A su vez, el prefijo "e-", de emigrante, añadiría la información de abandono del país de origen. Pero si los procesos migratorios de nuestros días, gracias a las TICs, no conllevaran ni la incorporación ni el abandono a los países de destino y de origen, tendría sentido hablar entonces de *e-migrantes*, es decir, de migrantes conectados. Si se abre un proceso de interacciones, conectividades, virtualidades, convergencias y ubiuidades, la idea de "salir" o "entrar" de

un espacio social virtual parece, en estos términos, discutible. En otras palabras, la incorporación y el abandono respectivos son, en la actualidad, sólo físicos pero, aparentemente, no son culturales. Así, el *e-migrante*, sería aquel individuo que abandona físicamente su país pero no se desconecta de él, a diferencia de los inmigrantes y los emigrantes de décadas anteriores. Si bien es cierto que los migrantes podían comunicarse con sus países de origen antes de las TICs a través de la radio o programas de TV por cable, por ejemplo, el cambio que se produce a partir de la digitalización de todo tipo de mensajes y la velocidad de circulación de los mismos es total y radical.

El término de *e-migrantes* también permite articular de forma dialéctica la relación entre *e-migrantes* y las políticas públicas migratorias como las de la Unión Europea –*iEuropa 2010*–, donde la inclusión digital en la Sociedad de la Información está dentro de las actividades previstas para conseguir que "nadie se quede atrás" y pueda acceder a los beneficios de las TIC¹¹⁷. Podría ser que las TICs hayan cambiado las formas comunicativas de la sociedad, pero eso no implicaría que también cambiasen las diferencias y las desigualdades sociales de los migrantes conectados o *e-migrantes*.

El concepto de *e-migrante* permite también plantear la pregunta: ¿las TICs transformaron la apariencia de la sociedad pero sus realidades sociales siguen siendo las mismas?. En otras palabras, si la realidad social está conformada por conflictos sociales y por intereses opuestos e inevitables, es posible que de ella surjan y se engendren nuevos conceptos a partir de la intervención de las TICs. Algunos de estos conceptos podrían ser aquellos que se plasman en las políticas públicas migratorias y que intentan explicar el cambio social manteniendo las identidades nacionales establecidas dentro del Estado-nación, a pesar de que la penetración de las TICs en todas las esferas de la vida social. O la manera en cómo los individuos se sitúan ahora en el mundo después de que las TICs cambiaran de forma considerable las relaciones sociales

E-migrantes es un concepto que, con todas sus posibles derivaciones, abre el debate en los nuevos procesos, mecanismos y roles del Estado frente a la actual necesidad de satisfacer las necesidades de inclusión social, jurídica, económica, política y tecnológica a partir de los nuevos espacios de relación social en la red.

Pero el término de *e-migración* abre también la posibilidad de análisis para observar las categorías de la construcción del pensamiento en lo que Deleuze llamó multiplicidad de diferencias posibles, la afirmación de la diferencia como el carácter positivo de las diferencias. El concepto del “devenir *e-*

117 Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/10/199&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en> (Consultado por última vez el 17 de febrero de 2011).

migrante”¹¹⁸, como la afirmación del carácter positivo de la diferencia, entendido como un proceso múltiple y constante de transformación dentro de la rápida y cambiante Sociedad de la Información, permite renunciar a las identidades fijas a favor de un fluir de devenires múltiples.

La construcción de la imagen de pensamiento *e-migrante*, vista como el devenir minoría/nómada/inmigrante/conectado, se postula aquí como la figuración (a diferencia de la categoría estética más convencional de lo “figurativo” que no expresaría un estado activo del ser) para representar una nueva subjetividad filosófica.

Las figuraciones alternativas son entonces modos figurales que permiten romper con los estereotipos y expresar ideas afirmativas, que apartan la visión de la conciencia del modo occidental-blanco-dominante, un modo que construye categorías convencionales figurativas, como por ejemplo: migrantes *comunitarios* = ricos y migrantes *no comunitarios* = pobres.

En este estudio se pone énfasis en la mirada del *e-migrante*, una mirada que cuestiona los modelos discursivos convencionales, figurativos, de las políticas de integración (multiculturalidad, integrismo o asociacionismo) en el ámbito de la inmigración. El *e-migrante* sería entonces la marca de un proceso general de transformación, de un devenir minoría o devenir nómada, que este trabajo describe como *devenir nómada inmigrante conectado*, un *e-migrante* en movimiento que basa sus alianzas dentro y fuera de su propio grupo de pertenencia, sin cortar sus vínculos sociales.

Si no existe un acompañamiento desde las políticas públicas que transforme el fenómeno migratorio en categorías como, por ejemplo, la que aquí se propone, “devenir e-migrante”, es decir, afirmando la diferencia como un carácter positivo y no como algo negativo o como una amenaza, como un proceso múltiple y constante de transformación dentro de la rápida y cambiante Sociedad de la Información, no se

118 Se adscribe este trabajo al concepto de “devenir” que utiliza Deleuze como la afirmación del carácter positivo de la diferencia, entendida como un proceso múltiple y constante de transformación. Deleuze renuncia así al orden teleológico y a las identidades fijas a favor de un fluir de devenires múltiples. Como explica Braidotti (2000:132-133) tal redefinición intensiva de la actividad del pensamiento implica para Deleuze concebir la subjetividad como una entidad corporal, afectiva. La corporización del sujeto es para Deleuze una forma de materialidad corporal, no del tipo natural, biológico. Deleuze entiende el cuerpo como el interjuego complejo de fuerzas sociales y simbólicas en alto grado construido; una superficie de intensidades y no una esencia o sustancia biológica. El sujeto corporizado es un término en un proceso de fuerzas (afectos) que se intersectan, variables temporoespaciales que se caracterizan por su movilidad, su carácter modificable y su naturaleza transitoria. Las diferencias de grado entre ellas marcan diferentes líneas de devenir, en una red de conexiones rizomáticas. “Todos los devenires son ya moleculares. Pues devenir no es imitar algo o a alguien, no es identificarse con él, tampoco es proporcionar relaciones formales. Ninguna de estas dos figuras de analogías conviene al devenir: ni la imitación de un sujeto ni la proporcionalidad de una forma. Partiendo de las formas que uno tiene, del sujeto que uno es, de los órganos que uno posee o de las funciones que uno cumple, devenir es extraer partículas entre las cuales se instauran relaciones de movimiento y reposo, de velocidad y lentitud, las más próximas a lo que se está deviniendo y a través de las cuales se deviene.” (Deleuze ,1980:272).

podrá pasar de lo figurativo (renunciar a las identidades fijas) a la figuración (identidades de fluir múltiples)¹¹⁹.

Las nuevas sociedades de la información podrían promover el *devenir nómada inmigrante conectado* como la afirmación del carácter positivo de la diferencia, como un proceso múltiple y constante de transformación. Se debe tener en cuenta que la Sociedad de la Información complica cada vez más mantener políticas públicas migratorias sin “devenires migratorios”, ya que el devenir no es imitar algo o a alguien, no es identificarse con él. El cuerpo de los *e-migrantes*, cada vez más, es un interjuego complejo de fuerzas sociales y simbólicas que se construye y reconstruye en el flujo constante de conexiones virtuales identitarias y culturales dentro de la Sociedad de la Información. Todos estos cambios que comportan vivir en la Sociedad de la Información hacen más complejas las realidades sociales. Las políticas públicas migratorias debieran tener en cuenta esos cambios para que ese nivel de complejidad social se vea también reflejado en la elaboración de sus legislaciones.

El *e-migrante* vive en ciudades convertidas en grandes espacios transnacionales, y convive con personas de múltiples procedencias geográficas y culturales. Por tanto, la misma ciudad se volvió objeto de estudio y de un amplio análisis y debate, ya que dio lugar a una importante transformación de la experiencia temporal urbana. Martín Barbero señala que tales cambios produjeron significativas formas en los modos de estar y sentirse juntos, que son significados en los “imaginarios urbanos” (2008). Para este autor, la gente, en esta nueva situación, tiende a sentir la expoliación de su memoria cultural y de su identidad. Martín Barbero entiende que “la gente experimenta cotidianamente la expropiación de su ciudad a partir de la destrucción de sus señas, la expoliación de su memoria” (2008:11).

A partir del concepto *e-migrante* se propone entonces un análisis empírico comparativo de los textos y subjetividades de las políticas públicas de integración en el ámbito de la migración *comunitaria* y *no comunitaria* que deconstruya los modos convencionales en los cuales se piensa la migración. Una ciudad

119 Sería un error pensar que las políticas públicas de la e-migración, en la Sociedad de la Información, no tienen cada vez un papel más destacado. Sin embargo éstas se aplican, principalmente, en la “cultura de la vigilancia” que comenzó, inspirada por los inmigrantes, a extenderse a todos los que están en movimiento, cualquiera que sea la naturaleza de su movilidad. Ésta se extiende más allá de los territorios nacionales, tanto en su versión más dura (retención en centros) como su versión más suave -vigilancia electrónica a través de bases de datos como Application de Gestion des Dossiers des Ressortissants Etrangers: AGDREF; o the Schengen Information System: SIS-, (Diminescu, 2008). La “tecnologización” de los controles fronterizos era una de las posibilidades que Deleuze visibilizaba en nuevas sociedades de control a partir de las computadoras y de la cibernética; máquinas en condiciones de crear un control continuo de todos los dominios de la existencia (educación, trabajo, vida privada) y de instaurar la “instalación progresiva y dispersa de un nuevo régimen de dominación”, en donde las ausencias de las fronteras y de líneas de demarcación podrían revelarse como mucho más peligrosas y represivas que las fronteras y los cercados (Deleuze, 1990:240-247). Como explica Robert Sack “territory acquires meaning at the political level as a means of monitoring people, processes or social relations, then we can suggest that these new electronic borders, which use an extraterritorial network logic, in effect extend national or community territories beyond their national borders.” (Sack, 1986:19).

observada a partir de las diferencias, desigualdades y (des)conexiones de los *e-migrantes comunitarios y no comunitarios*, dentro de la Sociedad de la Información, puede aportar una nueva dimensión social del fenómeno migratorio.

3.4.8. Sustitución y transposición del sentido

Las políticas públicas, como ya se mencionó, no dejan de ser discursos que constituyen y construyen una argumentación que involucra la actividad de nombrar y clasificar, además de vincular contextos sociales y culturales y excluyen formas de pensar alternativas. Como explica Ibáñez, a través de las políticas se determinan agendas, se construyen y definen problemáticas, se elaboran e imponen explicaciones y se ofrecen soluciones, ya implícitas en la formulación del problema. “Dicho de otra forma, si el problema se hubiese planteado de otra manera también las soluciones adecuadas hubieran sido otras.” (Ibáñez, 2002:IX).

Los discursos sobre la inmigración -político, jurídico y mediático- marcan la definición del objeto de estudio, lo delimitan y lo constituyen. Estos discursos instauran formas de clasificar a las personas y de definir problemas que repercuten en consecuencias materiales y simbólicas importantes, instalan determinadas visiones y di-visiones del mundo.

Los discursos son configuraciones de ideas y modos de pensar que proveen los hilos con los cuales las ideologías son tejidas. Estos discursos pueden solaparse y reforzarse mutuamente, al tiempo que clausuran otros modos de pensar, ya que los discursos dominantes trabajan fijando los términos de referencia y marginalizando alternativas. Las políticas públicas de inmigración, a partir de las leyes y los planes de migración, se constituyen, bajo esta concepción, en discursos hegemónicos que otorgan autoridad institucional a una forma de pensar en detrimento de otras (Shore y Wright, 1997).

Según Roger Bartra, la ideología hegemónica que se inspira o se apoya en la vinculación de lo anormal con lo normal, de la periferia y su centro, es contenedora de las claves que pueden aclarar el origen y el desarrollo de la legitimidad indispensable en todo sistema moderno de dominación y explotación. Para este autor “su estudio permite comprender el proceso complejo de *transposición* de los elementos sociales, contradictorios y conflictivos, profundo e irreductiblemente antagónicos, y su *sustitución* por un aparato dialéctico que expresa contradicciones sobre un eje mediador cuyos polos son lo normal y lo anormal” (Bartra, 1996:39).

Los segmentos sociales afectados en contradicción antagónica por tal modelo dicotómico -normal-anormal- se encuentran sustituidos por cadenas de signos, ceremonias, mensajes y símbolos, percibidos y estudiados en campos de la vida donde aparecen como sombras oscuras y difícilmente descifrables (Bartra, 1996:44-45). Este autor señala a ese proceso teórico como el modelo o la forma de anular las

contradicciones sociales a partir de la sustitución y transposición del sentido: “es el salto del significado dominante al significado revelado, por medio de una decodificación del significante.” (Bartra, 1996:44-45). Tal modelo es configurado de la siguiente manera:

- a) Se constata la división dicotómica de la sociedad en anormales y normales, definida por la ideología dominante y determinada históricamente.
- b) Se revierte la clasificación en la realidad y se ubican sociológica e históricamente los segmentos normales y marginales.
- c) Se decodifican e interpretan los mensajes y las fórmulas que provienen de dichos segmentos.
- d) Se descubre una lógica común, una coherencia estructural y por tanto, una red inmanente de relaciones de poder.

Es a partir de este modelo que la previa disección estructural en segmentos, explica Bartra, debe ser realizada de la siguiente manera: a) se parte del mensaje clasificador dominante, pero se interpreta con los signos con que se expresa; b) se toma como punto de partida la dicotomía normal-anormal en lo que ella *significa* durante una época dada, y se la interpreta por medio de sus *significantes*. La clave, según Bartra, es *leer* los discursos a través de los mensajes tal y como estos aparecen clasificados y ordenados por el sistema dominante para descifrar el significado profundo de un significante y que no es su significado explícito.

Bartra sostiene así que el mensaje ordenado y clasificado por el sistema dominante es otro diferente de aquel con que aparece ligado al medio. Para él, de esa manera se pierde o se oculta así un elemento esencial: la dominación. Se logra una mediación que desdibuja los perfiles de las contradicciones antagónicas. Este autor considera que estos procesos teóricos reflejan procesos reales, que corresponden a tendencias sociales objetivas, y cuya función consiste en legitimar la reproducción de las formas de explotación más avanzadas.

Un ejemplo de cómo funciona el modelo de sustitución y transposición de sentido puede observarse en el argumento que sostiene el *nacionalismo metodológico* que explica i deconstruye Suárez Navaz. La dicotomía de lo nacional/inmigrante se configura a través de la construcción de ambos sujetos en calidad de normales/anormales según su relación con el territorio:

“El nacional es un sujeto supuestamente arraigado territorialmente y, en principio, sedentario. El inmigrante será aquel sujeto desplazado del vínculo territorial supuestamente “natural”, en una situación de movilidad que se debe resolver. Así, la inmigración se construye como un movimiento poblacional circunstancial, y no como una característica consubstancial a las especies animales y al ser humano en particular. De hecho, la migración es categorizada como

internacional a partir de las prácticas territoriales del Estado y de sus correlatos jurídicos y culturales, del derecho a la nacionalidad y la nación” (Navaz, 2007).

El modelo de Bartra -anular las contradicciones sociales a partir de la sustitución y transposición de sentidos- será útil en este estudio para releer los discursos institucionales sobre la migración y desvelar los actores e informaciones que se ocultan en los conflictos de intereses donde se dirime un “nosotros” frente a un “ellos”¹²⁰.

3.4.9. Análisis crítico del discurso

Para desvelar y analizar si el mensaje ordenado y clasificado por el sistema dominante es otro, diferente de aquel con que aparece ligado al medio, como sostiene Bartra, nos ayudaremos del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Esta herramienta nos permitirá analizar de qué manera los discursos de las políticas públicas¹²¹ constituyen y construyen determinadas argumentaciones que nombran, clasifican y vinculan contextos sociales y culturales.

El Análisis Crítico del Discurso pone en evidencia que no hay discursos neutrales ni objetivos, característica que las leyes y los medios de comunicación¹²² intentan siempre exaltar, y permite analizar las condiciones y características discursivas que las ideologías dominantes materializan en sus enunciaciones.

El discurso no sería otra cosa que el ejercicio de creación o reproducción de poder, de legitimación o deslegitimación de “aquello y aquel” a quien se refiere. Como explica Van Dijk “el ACD es un tipo de investigación diverso y multidisciplinar que estudia cómo a través del texto y del habla, en determinado contexto, se promulga, reproduce y combate el abuso de poder, la dominación y la desigualdad.” (Van Dijk, 2002:19). Los analistas críticos se oponen a la desigualdad y la combaten poniéndola en evidencia.

120 Para Bartra, los medios imponen y difunden una sola visión de los acontecimientos, por ejemplo desde los editoriales; estableciendo y clasificando desde allí “el orden social más convenientes para todos”, que no es otro que el concebido a partir del conjunto de “sus” valores y de “sus” discursos políticos-institucionales. Ulrich Beck también preocupado por las sustituciones de sentido, trabajó con el concepto de desviaciones interpretativas o, en otras palabras, redireccionar en otra dirección el sentido (Beck, 2006:75).

121 El discurso político, según Rose, debe ser visto como una especie de maquinaria intelectual que hace la realidad pensable de un modo que la convierte en materia de debate político. El lenguaje empleado permite identificar las convenciones compartidas y establece quién puede hablar, de acuerdo a qué criterios de verdad, desde qué lugares autorizados, de qué manera, a través de qué mecanismos, utilizando qué simbolismos, persuasiones y retóricas. No se trata de lo que una palabra significa, sino de analizar el modo en que las palabras operan en conexión con otras cosas, las redes y circuitos en torno a los cuales fluye y actúa, los efectos y pasiones que moviliza (Rose, 1999)

122 Los medios de comunicación, como sabemos, no reflejan la realidad, sino que construyen una realidad mediada, constituida por versiones o representaciones, por materiales simbólicos a partir de los cuáles los individuos constituyen y construyen sus identidades e imaginarios sociales en relación a sí mismos, a sus grupos de pertenencia y a los “otros”. Desde esta perspectiva es que buscamos acercarnos a los mapas de sentido y representaciones simbólicas que se trazan en la intervención de las políticas públicas y los medios de comunicación.

En el estudio del discurso de las políticas públicas sobre la inmigración interesa observar el lenguaje como medio por el cual se construyen dominios sobre la comunidad, el mercado o la familia, susceptibles de ser intervenidos por administradores, políticos y expertos y por los propios habitantes de esos territorios (Rose, 1993). El lenguaje es preformativo y colabora en la construcción de aquello que en apariencia sólo nombra: no es lo mismo ser ciudadano *comunitario* que *extracomunitario*, o hablar de exclusión en lugar de pobreza, ni ser miembro de una comunidad étnica en lugar de pertenecer a una clase social. El discurso es, desde esta óptica, más que un código de signos, “es una técnica que opera configurando la realidad en cierto modo, tornándola así pensable y manejable en un sentido determinado. Entidades como la sociedad, la nación, el consumidor, el inmigrante no comunitario o la personalidad delincuente, no deben tomarse como realidades empíricas, sino como artefactos técnicos construidos en el proceso de guiar las conductas y en el interior de dispositivos históricos y geográficamente determinados.” (Vázquez, 2005:170).

Por lo tanto, se trata de observar cómo la realidad social construye los discursos y cómo los discursos construyen la realidad. Si el texto es una materialización lingüística, un espacio del enunciado, el discurso es la fuerza de la enunciación. “El texto es un objeto, el discurso es una práctica reflexiva, se hace de sociedad y hace, con otras prácticas, la sociedad.” (Alonso, 1998:201).

Existen diversas discusiones sobre si podemos categorizar el ACD como un método o no, pero podríamos afirmar que la mayoría de los analistas críticos del discurso aceptarían la definición de Habermas, que sostiene “el lenguaje es también un medio de dominación y una fuerza social. Sirve para legitimar las relaciones del poder organizado.” (Habermas, 1977:259),

Los enfoques del ACD son mayoritariamente lingüísticos, aunque también se sirve de la historia, de la filosofía, de la sociología y de las ciencias sociales en general, porque se trata de una multidisciplina que da cuenta de las complejidades de las relaciones entre las estructuras del discurso y las estructuras sociales. Se puede decir que “[el ACD] va más allá de los criterios metodológicos tradicionales de adecuación observacional descriptiva y explicativa” (Wodak, 2001:17-34).

Van Dijk también advierte, desde sus estudios de discursos sobre racismo e inmigración, la importancia de tener en cuenta la estructura del conocimiento preexistente. Apelar a la memoria episódica, según este autor, es un ejercicio que permitirá comprender más allá de lo que pasó y se narró, implica conocer el modelo mental que da explicación a esa realidad tal como nos llega. Hay que tener en cuenta que el 90 por ciento del conocimiento que lleva consigo un discurso no es explícito, pero sin su comprensión no entenderíamos el sentido del discurso, porque se refiere al conocimiento. En otras palabras, el discurso aporta una forma física al conocimiento (Van Dijk, 1999).

Es por ello que el conocimiento de la historia y las relaciones sociales son imprescindibles para comprender el fenómeno de la migración en España y Cataluña. También se observa cómo circulan y confirman los prejuicios, la creencia social y compartida¹²³, sobre los migrantes *comunitarios* y *no comunitarios* en los textos de ley, en los planes de las política migratorias dentro del ámbito de la integración y en las subjetividades de los gestores de la inmigración. Es a través de esos discursos que la gente adquiere los prejuicios y estereotipos sobre otra gente, especialmente cuando éstos se basan muy pocas veces en la observación diaria y la interacción con los “otros”. “¿De qué otra manera sino podrían los grupos compartir las creencias que dan lugar a la discriminación y la exclusión?” se pregunta Van Dijk (2006:19)

123 Las estructuras mentales -los lenguajes, los conceptos, las categorías, imágenes del pensamiento y los sistemas de representación- se sustentan en un marco ideológico que diferentes clases y grupos sociales despliegan para encontrarle sentido a la forma en que la sociedad funciona, explicarla y hacerla inteligible. Ideologías que no sólo se limitan a encontrarle sentido a la sociedad sino que también sirven para regular las prácticas sociales y estabilizar formas particulares de poder y dominación. De aquí nacen los prejuicios que se producen y se reproducen a través de los medios de comunicación, proyectados por la voz que tiene acceso a crear el tópico, la que selecciona las fuentes, a sabiendas que la institución de más poder es la que puede controlar mejor el proceso de producción del discurso. Un discurso que controla y organiza el pasado y el futuro del cuerpo social en la medida que controla la información (Hall, 1996:26). Para Halbwachs (1968:33) recordar implica organizar, y organizar implica seleccionar de una determinada manera la información; es decir, cuál estará disponible y cuál no. El recuerdo es olvido, elegimos tal información y dejamos de lado otra. La memoria es también omisión: registramos aquello que forma parte de la experiencia colectiva. El recuerdo es también una parte del discurso que forma parte de la experiencia.

4. La metodología

4.1. La metodología según los objetivos

Esta tesis doctoral se inscribe en el ámbito de las relaciones entre comunicación y sociedad. Se mezclan aquí dos tipologías de trabajo: por un lado, aquellas líneas de investigación que apuntan a analizar y explicar el fenómeno migratorio y las nuevas mediaciones y prácticas sociales que plantean las TICs, dentro de la Sociedad de la Información. Por otro lado, aquellas líneas de investigación que analizan las políticas públicas migratorias del gobierno de Cataluña. Se observa entonces, en esta investigación, el modo en que las TICs participarían en el proceso de “integración social” de la población migrada en la Comunidad Autónoma de Cataluña, distinguiendo entre migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*.

El estudio combina investigación social cuantitativa y cualitativa con métodos de la Antropología de las Políticas Públicas (Shore y Wright, 1997). Se aplica aquí, pues, una metodología mixta y adaptada a los objetivos propuestos. Esta metodología consiste en, por un lado, la elaboración de una encuesta estructurada, de grupos de discusión y entrevistas en profundidad a gestores, funcionarios y expertos en inmigración. Por otro lado, se realiza una revisión de la literatura relevante, se analizan fuentes secundarias y se estudian las políticas públicas de inmigración.

La metodología está justificada en base a los objetivos particulares establecidos para alcanzar su objetivo principal. La misma se construyó con el fin de analizar las articulaciones y mediaciones diversas entre las legislaciones políticas, la comunicación, y la cultura de las subjetividades y prácticas sociales de los colectivos *e-migrantes* observados en la coyuntura catalana. Tales articulaciones se encuentran en una relación dialéctica y son el resultado de un proceso social que depende también de las decisiones y de las significaciones que adoptan los sujetos. Estas decisiones y subjetivaciones no están determinadas por las estructuras, pero tampoco son totalmente contingentes. Se mueven en un espacio de posibles configuraciones para dar significado en una situación concreta.

4.1.1. La metodología en base a los objetivos

El objetivo principal de esta tesis es analizar y explicar el modo en que las TICs participarían en el proceso de “integración social” de la población migrada en Cataluña, distinguiendo entre migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, y centrando el análisis en los siguientes ejes: (a) los usos, prácticas sociales y apropiación de las TICs por parte de la población migrada y; (b) la presencia de las TICs como instrumento que ayude a la integración de los migrantes en “una cultura pública común en Cataluña”, tal como se establece en el PNI.

En un segundo nivel se observa si ese proceso de “integración social” está provocando rupturas en el pacto social general entre los *e-migrantes* y las políticas públicas a partir de la intervención que plantean

las TICs. Se analiza, entonces, si las TICs favorecen o no la integración de los *e-migrantes no comunitarios* y los *comunitarios* en el marco que establecen las políticas de inmigración teniendo en cuenta, para este propósito, los siguientes factores:

- a) La heterogeneidad de las relaciones particulares, de los contextos y de los sujetos observados.
- b) La historicidad, ya que las relaciones concretas no son un “hoy” sino el producto de una historia sedimentada.
- c) La subjetividad, porque los sujetos observados no interiorizan fenómenos particulares y los reproducen, sino que son productores y reproductores conflictivos de la realidad.
- d) La relación entre lo singular y lo general. No se pretende describir un universo singular, sino articular lo específico y lo global, lo que permitirá mostrar la riqueza de la descripción particular en relación con procesos sociales más amplios.

Estas observaciones se ajustan y se desarrollan bajo el supuesto que se sostiene en este trabajo como una nueva dimensión del fenómeno migratorio: que las políticas de inmigración coexisten con unos *e-migrantes* que tienen la posibilidad, a diferencia de migraciones temporalmente anteriores, y por primera vez en la historia, de mantener la inmediatez y la instantaneidad de la comunicación en tiempo real con el lugar de origen, de mantener los vínculos afectivos y sociales con familiares y amigos, y de seguir en contacto con su acervo cultural a partir de las TICs.

Este estudio no pretende explicar las políticas públicas de inmigración en su totalidad (esto queda fuera del alcance de nuestra investigación), sino contextualizarlas, trazar su trayectoria e identificar los principales argumentos que sustentaron la integración de la inmigración. A partir de ese análisis, se observan las mediaciones y el sentido social de tales políticas migratorias en el actual contexto de la Sociedad de la Información, una sociedad cada vez más transnacional y conectada. En este análisis se parte de la concepción de que la *e-migración* y la mediación tecnología son fenómenos cuyas fuentes y causas son globales; y que la instalación política y social del concepto de “*integración*” se enuncia como un “problema” en el terreno de las preocupaciones políticas a través de sus filiales y de repercusiones locales.

El análisis de las políticas públicas -en particular del concepto de integración instalado por la UE, el Estado español y la nación catalana en el marco jurídico y social-, permite evaluar si la aplicación del concepto de “integración” tiene validez “real” en la actualidad después de la intervención de las TICs¹²⁴. De esta manera se amplía el campo de validez empírico del concepto de *integración* del programa político

124 En la justificación de este trabajo se sostiene que a partir de las innovaciones tecnológicas la figura paradigmática del nómada desarraigado parece estar rindiéndose a otra figura: el nómada conectado y que este cambio marcará una nueva era en la historia de las migraciones.

de inmigración a las colectividades *e-migradas*. Luego se verifica si la incidencia de las nuevas prácticas y lógicas sociales de producción y recepción mediadas por las TICs favorecen o no la integración -en los términos propuestos por las políticas públicas de inmigración- en el país de destino. En otras palabras, se pretenden identificar las prácticas concretas mediadas por las TICs que realizan los *e-migrantes*, para después valorar si las mismas se aproximan o se alejan de las “políticas de integración” que se elaboraron desde Cataluña.

A partir del análisis de los casos de estudio (el colectivo *e-migrante* francés y el colectivo *e-migrante* ecuatoriano) se observan también las diferencias y desigualdades de equipamiento, uso, recepción y relaciones con las TICs en el contexto local y global.

Básicamente, el procedimiento analítico utilizado es el método inductivo. Los casos específicamente examinados sirven para establecer si son aplicables las características supuestas. El método inductivo permite la observación de los hechos mediante la generalización del comportamiento observado¹²⁵. A partir de esas observaciones se examinan y verifican las semejanzas y las diferencias de forma sistemática entre los colectivos estudiados, que luego se reducirán en amplias categorías (uso de TICs, idioma, identidad, etc.). La conformación de categorías permitirá desarrollar conceptos y/o ideas con el fin de plantear potenciales relaciones particulares con procesos sociales más amplios (Ragin, 1994).

No existe un acuerdo unánime entre los investigadores sociales sobre si las TICs son una solución para la “integración”. Pero es a partir del método inductivo que este trabajo se propone verificar los conceptos, proposiciones e hipótesis que promueven algunos teóricos de las TICs como modelo de integración a una cultura pública común.

La investigación de las políticas migratorias se sustenta en la recopilación y el análisis de:

- Fuentes secundarias –libros y artículos sobre: a) los antecedentes y los procesos migratorios de España; b) la incorporación de los inmigrantes al mercado laboral español en el espacio *comunitario* y en el Estado español; c) el modelo de gestión jurídica de la inmigración en el Estado Español a partir de su incorporación en la Unión Europea; y d) las iniciativas desarrolladas desde el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cataluña en relación a las políticas públicas de inmigración. Cabe observar aquí que tales iniciativas están elaboradas dentro del marco estatal español y europeo, que también contextualizan los procesos identitarios migratorios que se pretende observar y estudiar.

125 Esta práctica de análisis es criticada por su aplicación limitada fuera de los estudios sociales exploratorios. No obstante, la técnica proporciona un procedimiento para examinar a fondo casos que podrían referirse a un concepto en desarrollo (Jankowski & Wester, 1993:83).

- El análisis empírico: a) para el caso del Gobierno autonómico de Cataluña se tomó, como elemento central del corpus de estudio, los siguientes documentos elaborados por la Generalitat de Cataluña en el ámbito de la inmigración: los Planes de integración de inmigrantes elaborados por la Generalitat de Cataluña (2001-2004)¹²⁶, el *Pla de Ciutadania* (2005-2008)¹²⁷ y *El Pacte Nacional per la Immigració (PNI)*¹²⁸; y b) estudios y estadísticas sobre los procesos de migración en el Estado español, en general, y en Cataluña, en particular.

4.1.2. Metodología de los objetivos secundarios

La resolución de los objetivos secundarios, como ya se explicó en el capítulo de objetivos, se justificó a partir de la selección de instrumentos metodológicos precisos para la consolidación del objetivo principal.

4.1.2.1. Objetivo secundario 1

Obj 1: Estudiar las políticas públicas de la gestión de la inmigración para determinar cómo y en qué momento histórico surgió el concepto de “integración” en el contexto migratorio y político de España. Este objetivo aportará la dimensión histórica al objetivo principal para explicar luego si el concepto de “integración” que se instaló políticamente ayudó o no a la gestión de la migración.

El estudio antropológico de las políticas públicas de la inmigración y el Análisis Crítico del Discurso consolidan el primero de los objetivos secundarios: determinar en qué momento histórico el concepto de “integración” se instaló como un “problema” en el contexto migratorio y político de España. Involucrar en este estudio la interacción de estas dos metodologías para abordar el “problema” es una apuesta por la pluralidad de perspectivas que sustenta la base de esta investigación. En otras palabras, es lo que se conoce como interdisciplinariedad, entendida como la búsqueda sistemática de integración de las teorías, métodos, instrumentos y fórmulas de acción científica de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional del fenómeno y del reconocimiento del carácter relativo de los enfoques científicos por separado.

126 En el 2001 se aprobó el II Pla Interdepartamental d’Immigració (2001-2004), que articulaba las actuaciones en materia de inmigración ejecutadas desde los departamentos de gobierno. Una de las novedades principales que anunciaba ese Plan era la apuesta por la llamada vía catalana de integración, que implicaba el equilibrio entre el respeto a la diversidad y el sentimiento de pertenecer a una sola comunidad.

127 El plan de actuación aprobado por el gobierno, el Pla de Ciutadania 2005-2008, se anunciaba como un diseño de políticas transversales en inmigración a partir de estructurar sus acciones sobre políticas de acogida, de igualdad y de acomodación. Además reconocía el principio de ciudadanía residente que permitía el acceso a los servicios de aquellas personas que residen en un territorio, independientemente de su situación administrativa.

128 En la aprobación del último Pacte Nacional per la Inmmigració de diciembre de 2008 en Cataluña, se plantea que la diversidad social y cultural de Cataluña debe incorporarse a una sociedad abierta como la catalana a partir de garantizar la existencia de una “cultura pública común” y la define como un “espacio compartido de comunicación, convivencia y reconocimiento y participación para que la nación catalana continúe siendo el referente de toda la población que vive y trabaja en Cataluña” (Generalitat de Catalunya, 2008: 16)

Así pues, la metodología de la Antropología de las Políticas Públicas y la metodología de la Teoría de la Comunicación Humanística comparten un enfoque basado en la estructura social. La teoría de la comunicación humanística permite que la comunicación de masas, su objeto de estudio, se lea en un contexto, en una configuración de textos que se deben “leer” o interpretar, y que constituyen el resultado de un proceso de cambio histórico. Para Jensen y Jankowski, “este planteamiento mantiene buenas relaciones con una serie de historias acerca del pasado. (...) Dichas historias proporcionan un sentido de propósito a las prácticas sociales en las que los individuos y las instituciones están comprometidos, impregnando la conciencia y la acción cotidiana.”¹²⁹ (Jensen y Jankowski, 1993:30).

4.1.2.2. Objetivos secundarios 2, 3 y 4

Obj. 2: Identificar y describir cuáles son las variables que tienen mayor significado en las prácticas identitarias culturales de dos colectivos migrantes en Cataluña: el francés (comunitario) y el ecuatoriano (no comunitario).

Obj. 3: Establecer un mapa de las prácticas sociales que realizan en las TICs dos colectivos migrantes: uno comunitario (francés) y el otro no comunitario (ecuatoriano).a partir de las variables del objetivo 2.

Obj. 4: Detectar cuál es la lengua utilizada por los e-migrantes comunitarios y no comunitarios.

Los datos que permiten analizar e interpretar el segundo, tercer y cuarto de los objetivos secundarios se obtuvieron a partir del diseño, confección e implementación de una encuesta estructurada para ambos colectivos observados (ecuatoriano y francés). En dicha encuesta se identifica y se establece: a) qué variables (socioeconómicos y del contexto familiar) inciden en las prácticas sociales de las TICs; b) de qué país (destino/origen) son los periódicos, los programas televisivos y las noticias que consultan en las TICs; c) cuál es la lengua (castellano, francés, catalán) utilizada por los *e-migrantes* en el hogar, el trabajo, con los amigos, y sus hijos en la escuela.

Finalmente, se compara el concepto de “integración” que establecen las leyes y los planes de las políticas públicas con las prácticas sociales concretas y las percepciones subjetivas de los propios *e-migrantes* a partir de: a) la realización, transcripción y análisis de dos grupos de discusión (*Focus Group*); b) de la realización, transcripción y análisis de entrevistas en profundidad a miembros de asociaciones de

129 Es importante señalar en este punto que las consecuencias sociales de las tecnologías de la comunicación dependen de su incrustación en las instituciones históricas cambiantes, como lo mostró “Eisenstein en la era de la cultura de los escribanos en las élites de los monasterios medievales” (Jensen y Jankowski, 1993:32).

inmigrantes, expertos, y técnicos y/o funcionarios públicos del gobierno autonómico; y c) del Análisis Crítico del Discurso¹³⁰.

4.1.2.3. *Objetivo secundario 5*

Comparar el discurso sobre el concepto de “integración” que establecen los gestores de las políticas públicas con las percepciones de los propios e-migrantes en el marco de la Sociedad de la Información y las TICs.

La observación de la mediación y de la incidencia de las TICs, en relación a las políticas migratorias de integración en los colectivos ecuatorianos y franceses, es un elemento clave en este estudio. Los instrumentos metodológicos proporcionados por las metodologías cualitativas y cuantitativas permiten visualizar, de acuerdo a las distintas variables y criterios establecidos, el grado de “integración en una cultura pública común”¹³¹ de las colectividades estudiadas.

En la investigación se utiliza la metodología cualitativa¹³² para comparar y relacionar las leyes y los planes de las políticas públicas de migración asentadas en el concepto de “integración”, con las prácticas y las lógicas de producción y recepción social que las colectividades ecuatorianas y francesas establecieron a partir de las TICs en Cataluña. Instrumentos como el *Focus Group* y las entrevistas en profundidad permiten acceder e interpretar la subjetividad¹³³ de los *e-migrantes* y de los especialistas. Este análisis describe la capacidad de interacción, intencionalidad y negociación que los *e-migrantes* establecen en relación con la sociedad de destino a partir de sus prácticas en las TICs, para observar luego las formas de interrelación y negociación con el espacio de la “cultura pública común” propuesto por el *Pacte Nacional per a la Immigració* en Cataluña. Se observa si el hecho diferencial de que los *e-migrantes* fueran *comunitarios* o *no comunitarios* incide en la estratificación de sus derechos y sus formas diferenciadas de inserción en el contexto social catalán.

130 Una de las críticas al Análisis Crítico del Discurso es que se reemplaza el análisis de la realidad por el análisis del discurso. Se argumenta que en un estudio sobre el poder político, por ejemplo, no se analiza el poder político sino el discurso sobre el poder político. “Esta tendencia, por cierto, está conectada con corrientes filosóficas que sostienen la incapacidad del conocimiento de la realidad, y por eso se concentran en el ‘análisis del discurso’ (Maletta, 2000: 54). Sin entrar en un análisis crítico de estas concepciones, este estudio trabajó empíricamente con documentos jurídicos para realizar un análisis del fenómeno observado. Pero también se recurrió al Análisis del Discurso, no para describir el escenario social, pero sí necesariamente para interpretarlo y dar sentido a las palabras y las acciones de los textos y los entrevistados.

131 *Pacte Nacional per a la Immigració* de diciembre de 2008 en Cataluña (Generalitat de Catalunya, 2008:16).

132 La investigación cualitativa es una forma de observación de primera mano acompañada estrechamente del fenómeno que está en estudio. Tal investigación representa un escenario naturalista que resalta el comportamiento cotidiano y que por naturaleza es frecuentemente descriptiva. Debido a que las personas actúan sobre la base de los significados que se les atribuyen a sí mismos y a otros, el foco de la ciencia social cualitativa está en la vida cotidiana y su significación, tal como perciben ésta los sujetos (Jensen y Jankowski, 1993:58).

133 El término de subjetividad se utiliza desde la mirada sociológica. Aquí se refiere al campo de acción y representación de los sujetos siempre condicionados a circunstancias históricas, políticas, culturales, etc.

4.1.3. La muestra: justificación de los colectivos estudiados

El universo estadístico de la *encuesta* sobre la población *e-migrante* francesa y ecuatoriana en Barcelona en 2010 está formado por el conjunto de la población mayor de 15 años, de ambos sexos, de diferentes estratos socioeconómicos que viven dentro del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), sin tener en cuenta el estado del empadronamiento. La razón por la cual se seleccionó este perfil fue para analizar, como ya se explicó, si a partir del uso de las TICs las prácticas culturales que ambos colectivos efectúan se aproximan o se alejan de las “políticas de integración” que se elaboran desde España en general y desde Cataluña en particular; y cómo éstos *e-migrantes* renegocian sus narrativas identitarias con la geografía política y jurídica del país de destino.

El número total de habitantes en Cataluña era de 7.504.881 a 1 de enero de 2010, según los datos provisionales del padrón difundido por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2010). De ese total, respecto al total de la Comunidad Autónoma de Cataluña, 1.193.283 son personas migrantes (15.9%).

Los ecuatorianos son el colectivo sudamericano más importante dentro de España en general y Cataluña en particular (sólo por detrás del de Rumania y Marruecos), y los franceses son el catorceavo colectivo dentro de España, según el Boletín de febrero de 2010 de la Secretaría de inmigración de Cataluña¹³⁴. La población de nacionalidad ecuatoriana constituye actualmente el tercer colectivo más numeroso entre la población extranjera en Cataluña, tras los marroquíes y los rumanos. “Pero no ha sido así a lo largo de los últimos años, puesto que representó la segunda nacionalidad extranjera durante todo el periodo 2001-2008, hasta la llegada del colectivo rumano”, informa la Secretaría de Inmigración catalana.¹³⁵

Los franceses son el octavo colectivo dentro de la Comunidad Autónoma de Cataluña, con 36.098 personas empadronadas al 1 de julio de 2009 (sólo por detrás de los colectivos europeos de Rumania e Italia), según el *Institut d'Estadística de Catalunya -IDESCAT-(2010)*¹³⁶.

134 Para más información consultar “La immigració en cifres”:

<http://www.gencat.cat/dasc/publica/butlletiIMMI/xifres4/index.htm> (Consultado por última vez el 15 de marzo de 2011)

135 Según los datos de la Secretaría de Inmigración de Cataluña, los ecuatorianos, a pesar de ser un colectivo fuertemente establecido en Cataluña, “estarían siendo afectados por la crisis económica de manera especial” tal como lo demuestran “las cifras del paro” (Boletín de febrero de 2010 de la Secretaría de inmigración de Cataluña).

136 Es importante señalar aquí que El Ministerio de Trabajo e Inmigración contabiliza también a las personas de la UE o a sus familiares residentes, que deben contar con certificado de registro en España. En este punto hay dos datos llamativos relacionados con Argentina. Por un lado, en 2009-2010 se han reducido en 5.463 los argentinos con este certificado, lo que puede significar que muchos han podido marcharse de España. Y, por otro, se ha incrementado en 23.479 el número de italianos con este certificado. Según los datos, de todos los italianos que cuentan con este documento en España (160.967), la mitad ha nacido, según consta en las estadísticas, en otro continente, presumiblemente, la mayoría en Argentina (Pérez de Pablos, 2010). Respecto del colectivo rumano, si bien es cierto que puede acceder a los derechos de los ciudadanos comunitarios, siguen siendo y teniendo un trato social como los ciudadanos provenientes de países subdesarrollados, no comunitarios, según el presidente de la Federación de Entidades Latinoamericanas de Catalunya (Fedelatina), Javier García Bonomi (Pt-Fedelatina).

Ambos colectivos seleccionados para este estudio, franceses (*comunitarios*) y ecuatorianos (*no comunitarios*), están, indudablemente, condicionados por las políticas migratorias de formas diferentes. Pero también ambas colectividades están atravesadas y mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

La selección de la inmigración procedente de Ecuador y Francia como casos para un análisis comparado sobre estas imbricaciones se explica por las características específicas de razones¹³⁷:

a) la pertenencia al marco legal europeo (*comunitarios*) y la no pertenencia a los derechos que otorga la ciudadanía europea (*no comunitarios*); b) los momentos de llegada de los colectivos, el tiempo de residencia en Cataluña y el trato que recibe uno y otro colectivo migrante según sea el país de origen; c) status social y económico (rentas); d) los proyectos migratorios: una migración estable entre las familias francesas y el retardo de la reagrupación familiar y estabilidad familiar para el caso de los ecuatorianos; e) inserciones laborales en Cataluña; f) las inserciones escolares (escuela pública, privada, concertada o francesa) de los hijos de los *e-migrantes*; g) el consumo de periódicos, televisión y noticias en Internet (país de origen o de destino).

4.1.4. Metodología para analizar el uso de las TICs

Como ya se señaló en el capítulo 2 (2.4.3), es importante subrayar que para algunos autores las TICs estarían constituyendo nuevas realidades dinámicas y con peso propio dentro de las sociedades y que estas formarían parte de los procesos migratorios. El modo en el que los migrantes (*comunitarios* o no) reinterpretan y se apropian de estos productos culturales, propios y ajenos parece ser clave en el proceso de las construcciones identitarias. Como señalan Hall (2003) y García Canclini (1989) las construcciones identitarias son procesos en permanente construcción, flexibles, inestables e híbridos¹³⁸.

Parece indudable que las TICs introducen un cambio en la Sociedad de la Información. Sobre este supuesto, se pretende analizar si las TICs, además, contribuyen en la construcción identitaria. Con el análisis de los cambios en la sociedad de la Información y la determinación del rol en la construcción de identidades se pretende observar si las TICs ayudan a la “integración” o si, por el contrario, representan un obstáculo para la misma. En otras palabras, se cambia el lugar desde donde se formula la pregunta:

137 Ambos colectivos conforman las unidades de análisis de este estudio; es decir, son las unidades de la realidad que se observaron. De estas unidades de análisis se obtuvieron los datos empíricos necesarios para contrastar las hipótesis con la realidad.

138 Tradicionalmente, algunos enfoques antropológicos han intentado responder a estas preguntas estudiando la base común y los rasgos diferenciales de las culturas en contacto. No obviaremos este enfoque, pero nos damos cuenta que es necesaria una visión holística, una visión que nos permita analizar la cultura dentro de un contexto más amplio, como la política, la economía, lo simbólico y la tecnología. Por ello, realizaremos un análisis que nos permita relacionar la interacción de estructuras y agentes a partir de las desigualdades, la conexión/desconexión e inclusión/exclusión en términos de García Canclini (2004).

¿cómo se adecuan actualmente las prácticas sociales que establecieron los *e-migrantes* -a partir de las TICs- a las leyes y planes de integración que determinan las políticas públicas migratorias?

Así pues, para analizar cuál es el uso real que realizan los *e-migrantes* de las TICs se van a cuantificar tales usos a partir de los indicadores de la encuesta. Una vez obtenidos los datos cuantitativos, se van a comparar significativamente con los resultados de los *Focus Groups* respectivos. Finalmente, y con el fin de generar una explicación comprensiva en el contexto social y político, se van a utilizar estos datos para medirlos según la metodología de la Antropología de las Políticas Públicas. Si bien las dos primeras tipologías de datos generan una respuesta sobre el uso, será con la incorporación de la metodología de la Antropología de las Políticas Públicas que se podrá establecer si el rol de las TICs es actualmente facilitador u obstaculizador de la integración de los *e-migrantes*.

4.1.5. Metodología para determinar el rol de las TICs en la “integración”: Antropología de las Políticas Públicas

Para entender las transformaciones sociales que introdujeron las TICs es necesario analizar, a la luz de la Antropología de las Políticas Públicas, por qué se instaló socialmente el “problema de la inmigración” construido como una amenaza política a partir de la identidad nacional -territorialmente delimitada por el Estado-nación-. Sólo utilizando esta metodología se consigue comprender la transformación social mediada a través de las TICs. Y para alcanzar tal comprensión se necesita localizar en qué momento exacto se desencadena el punto de inflexión en el que la inmigración pasa a ser gestionada como un “problema”. Esta perspectiva obligó a aumentar el foco del estudio en lo local, lo nacional y lo transnacional, así como en las relaciones de trabajo, las prácticas sociales, la cultura, el territorio, la proximidad, la identidad, las diferencias, las desigualdades y la inclusión-exclusión social.

Estas variables, por otra parte, no eran fácilmente agrupables en una misma serie política, socioeconómica o cultural, porque implicaban tendencias diversas de desarrollo entre los colectivos estudiados. Por ello, no se pretende responder estos procesos comparando las culturas, porque éstas operarían como sistemas persistentes y compactos¹³⁹. Al contrario, se presta atención al rol que juegan los productos materiales y simbólicos: las leyes y los planes de integración, los periódicos, la lengua, los programas televisivos, las costumbres (comidas, fiestas, etc.) el seguimiento de su equipo deportivo

139 Aquí debe tenerse en cuenta que la situación jurídica de un colectivo y otro podía generar problemas de orden metodológico en la comparación de ambos. La condición de ciudadano comunitario o extra comunitario condiciona y determina la interrelación de los actores con el contexto jurídico y político del país de destino. La Generalitat catalana, por ejemplo, solicita para realizar los cursos que ofrece a los ciudadanos sobre informática, una documentación reconocida y válida por la Unión Europea. Algunas de las asociaciones que trabajan con inmigrantes no comunitarios explicaron que quienes todavía no tienen en “orden” su documentación dentro del marco de la UE se ven imposibilitados de acceder a esos cursos y que ellos estarían cubriendo tales necesidades afuera del sistema gubernamental. Situaciones como ésta, o como la contratación del servicio de Internet sin la documentación que habilita la UE, pone a ambos colectivos en situaciones de desigualdad frente al acceso a la comunicación y la información dentro de la Sociedad de la Información.

preferido, etc. Esas variables establecen relaciones y formas en que ambos colectivos *e-migrantes* gestionan sus narrativas identitarias en el país de destino. Este análisis permite además realizar comparaciones más rigurosas con las políticas públicas concebidas a partir de la integración del *e-migrante*.

4.1.6. Esquema general de la investigación

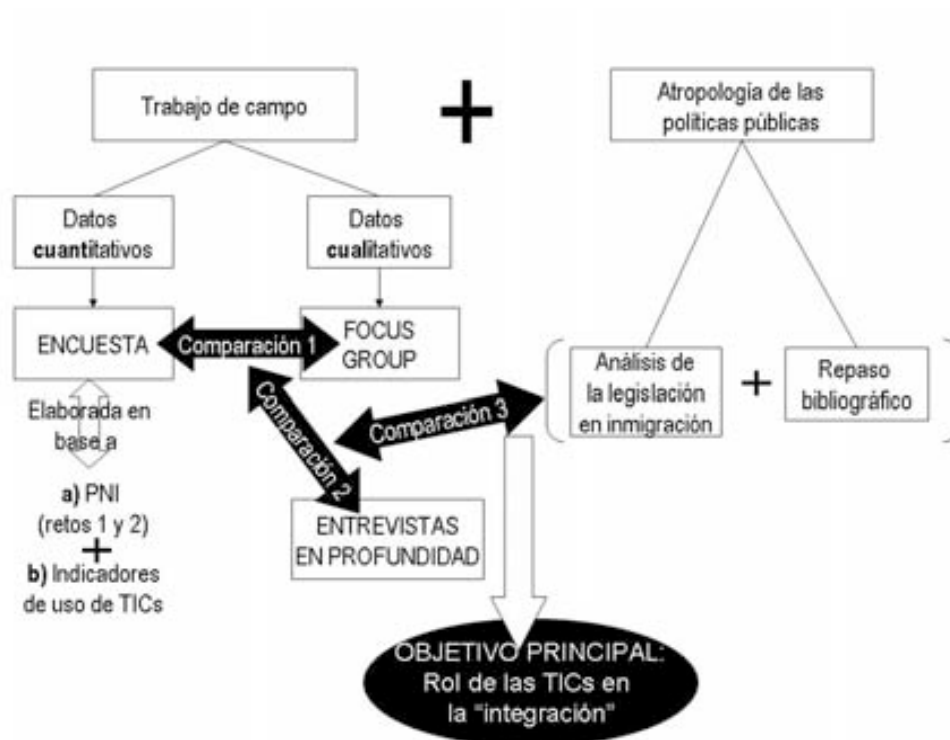


Figura 4.1. Esquema general de la investigación

El esquema general de la investigación (Fig. 4.1.) se apoya metodológicamente sobre dos grandes tipologías de información. Por un lado, se recolecta información a través de un estudio de campo y por otro lado, se recolecta información a través de la Antropología de las Políticas Públicas.

El estudio de campo se compone de dos tipos de trabajo: aquél que obtiene datos cuantitativos y aquél que obtiene datos cualitativos.

Los datos cuantitativos se consiguen mediante la elaboración de una encuesta que se administra a los sujetos de ambos colectivos estudiados: el ecuatoriano y el francés. Esta encuesta pretende obtener datos cuantitativos tanto del uso que los *e-migrantes* realizan de las TICs, como de su grado de “integración”. Los ítems de la encuesta¹⁴⁰ destinados a medir el grado de integración se han establecido utilizando como

140 El protocolo de la encuesta se encuentra en el anexo correspondiente.

base los retos 1 y 2 que establece el *Pacte Nacional per a la Inmigració* (PNI). Los ítems destinados a medir el uso real de las TICs se diseñó tomando como modelo general el formulario de la investigación sobre la “Sociedad Red” en Cataluña, impulsado por l’Institut de Recerca de la Universitat Oberta de Catalunya (IN3, 2007).

Los datos cualitativos del trabajo de campo consisten en la realización de un *Focus Group* con cada uno de los colectivos estudiados así como también en la realización de entrevistas en profundidad a los gestores de las políticas públicas de inmigración.

Por otro lado, la investigación también se sustenta metodológicamente sobre la Antropología de las Políticas Públicas. Utilizando esta metodología, se obtienen dos tipos de datos: los diacrónicos y los sincrónicos. Los datos diacrónicos establecen en qué momento se empieza a percibir la inmigración como un “problema”. Los datos sincrónicos corresponden al análisis del marco legal que regula la migración actual.

El uso todos estos datos es progresivo. El primer ejercicio metodológico que se realiza es el análisis mediante el método inductivo de los datos obtenidos en la encuesta. Estos datos cuantitativos adquieren mayor significación cuando se contrastan (fig. 4.1. -Comparación 1) con los datos cualitativos obtenidos mediante los respectivos *Focus Group*. De este modo, no sólo se obtienen datos, sino que estos se pueden comprender y complementar con informaciones cualitativas facilitadas por los respectivos colectivos del estudio. Lo que se obtiene en este punto es una radiografía de los usos de la TICs y de las percepciones sobre la “integración” que tienen tanto el colectivo francés como el ecuatoriano.

Los datos obtenidos en esta fase inicial se comparan ulteriormente con los datos cualitativos obtenidos a través de las entrevistas en profundidad a los gestores de las políticas públicas (fig. 4.1.- Comparación 2). Lo que se obtiene de esta comparación 2 es un mapa de coincidencias y divergencias entre los gestores de la inmigración y los e-migrantes mismos en cuanto a la “integración” y en cuanto al rol de las TICs en este proceso de integración. Sin embargo, en este punto, sólo se dispone de un mapa estático y no comprensivo de la realidad.

La comprensión de esta realidad se consigue en un tercer momento (fig. 4.1. - Comparación 3). En esta fase se analizan los datos de las convergencias y divergencias perceptivas en base a la Antropología de las Políticas Públicas. De este modo, no sólo se obtienen datos sino que se logra responder al objetivo principal: establecer si las TICs juegan un rol obstaculizador o facilitador en la “integración” de los *e-migrantes*.

4.2. Esquema general de la metodología usada para justificar el objetivo principal

Para alcanzar el objetivo principal, pues, se utiliza el cruce comparativo de tres tipos de información. Sólo de este modo se puede llegar a la comprensión del rol que juegan las TICs en la “integración” de los *e-migrantes*.

Para abordar e interpretar en este estudio las nuevas complejidades que comportan las migraciones y las tecnologías en lo social y lo cultural, se realiza una formulación y una propuesta de estudio de forma diacrónica (mediante el método de la Antropología de las Políticas Públicas), dentro de su contexto histórico, y a partir de las leyes y planes de las políticas públicas de migración.

Se formula un modelo conceptual que, de forma esquemática, se presenta de la siguiente manera:

- a) Mediatización/Comunicación-(TICs);
- b) Migración/Identidad-cultura;
- c) Políticas migratorias/Integración.

Se entiende que los tres niveles de análisis propuestos son concomitantes y que no funcionan como compartimentos estancos sino que interactúan, se intervienen y se influyen entre ellos, dentro de la llamada era de la Sociedad de la Información y en el marco y modelo territorial capitalista occidental.

Estos marcos de referencia se deben entender como cortes metodológicos para enfrentar y delimitar problemas específicos y de ninguna manera confundir cada marco con una pretensión universalizante. La explicación o la comprensión del fenómeno social migratorio, aún delimitando el problema en su marco correspondiente, no se agota en el nivel escogido.

A continuación se desglosan las disposiciones generales con las que trabajó esta investigación (fig. 4.2):

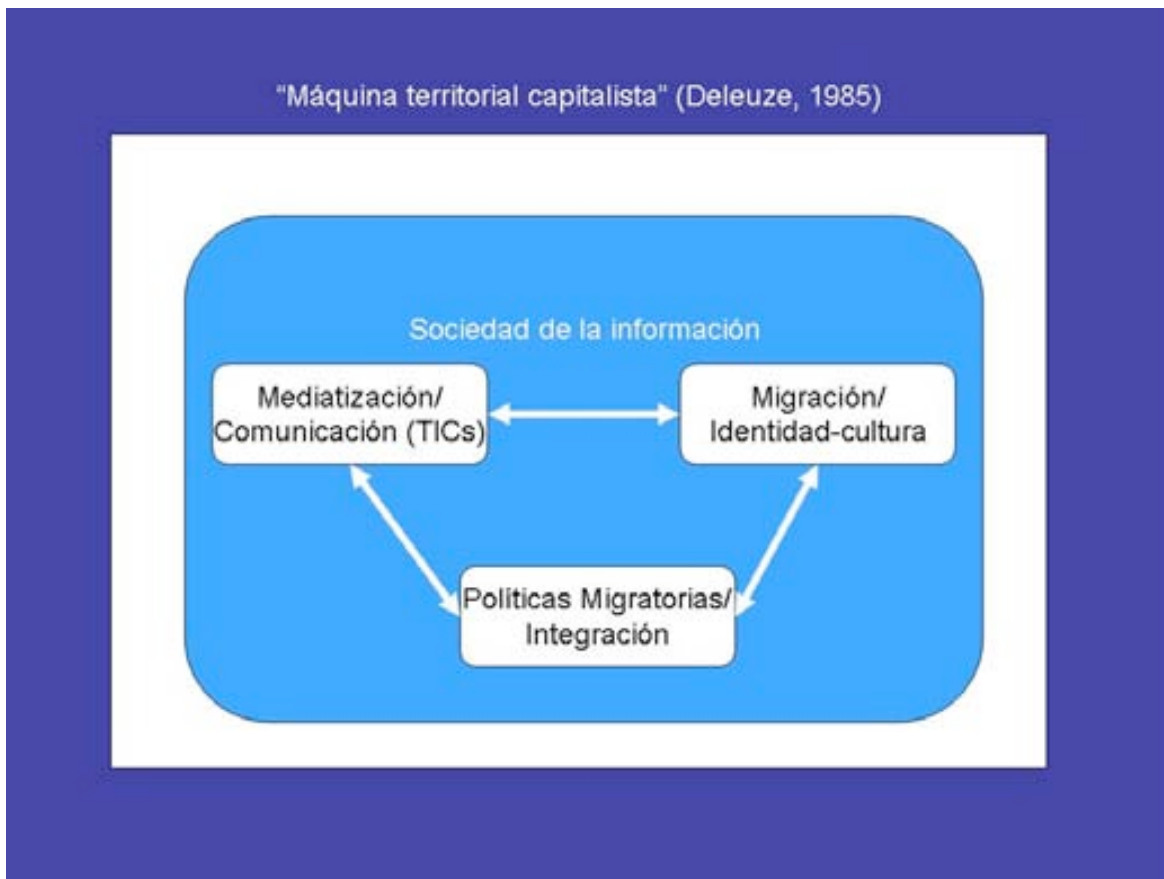


Figura 4.2. Metodología del objetivo principal

4.2.1. Relación entre TICs y Migración/Identidad

La relación de la Mediatización/Comunicación (TICs) con la Migración/Identidad-cultura está mediada por las diferencias y las desigualdades sociales, jurídicas y tecno-informacionales. El locus de esas diferencias y desigualdades se busca en los tipos de uso y en las prácticas sociales que los migrantes realizan a partir de las TICs. Se entiende aquí que la trama de las relaciones cotidianas que tejen las personas al juntarse es a la vez el lugar de anclaje de la praxis comunicativa y el resultado de los modos y usos colectivos de la comunicación.

La mediación de la tecno-información muestra también las diferencias entre los migrantes sobre toda la estructura social. Por ejemplo, un país con un bajo índice o infraestructura de teléfonos queda marginado no sólo de las redes como Internet, sino también del seguimiento y de la inserción en la economía capitalista globalizada, internacional, y del diálogo con los cambiantes procesos socioculturales (Ford, 1999:117). De esta manera aumenta la brecha entre info-ricos e info-pobres que, a pesar del abaratamiento de los equipos comunicacionales, deja a importantes sectores de la población mundial marginados de aspectos centrales de la comunicación y de la información. Así, las diferencias comunicacionales no se registran sólo en los equipamientos tecnológicos tradicionales y nuevos, o en los flujos de información y cultura procesados mediante nuevas tecnologías. Se registra también en zonas

críticas del patrimonio y la memoria sociocultural, en sus formas de almacenamiento, de procesamiento, de uso estratégico y de los sistemas de recepción.

Por lo tanto, a partir de la tecno-información se situará la problemática de las diferencias y desigualdades de equipamiento, uso, recepción y relaciones con las TICs de los migrantes *comunitarios* franceses y de los migrantes *no comunitarios* ecuatorianos que se observan en este estudio en el contexto local y global.

Según el sitio web Internet World Stats¹⁴¹, a fecha del 30 de junio de 2010, los usuarios de Internet en Francia son 44.625.300 (68.9% penetración) sobre una población de 64.768.389¹⁴². Esto convierte a Francia en el cuarto país europeo que más utiliza Internet, sólo después de Alemania, Rusia y el Reino Unido. Dentro de Europa, Francia representa el 9,4% de los usuarios. Nótese que Francia representa sólo un 4% menos que Alemania, el país europeo más conectado. El crecimiento de usuarios en diez años en el caso francés representa el 425%. En el caso de España, los usuarios de Internet ascienden a 29.093.984 sobre una población de 46.505.963. España se sitúa así en la séptima posición a nivel europeo. El crecimiento de usuarios en diez años en el caso español representa el 440%.

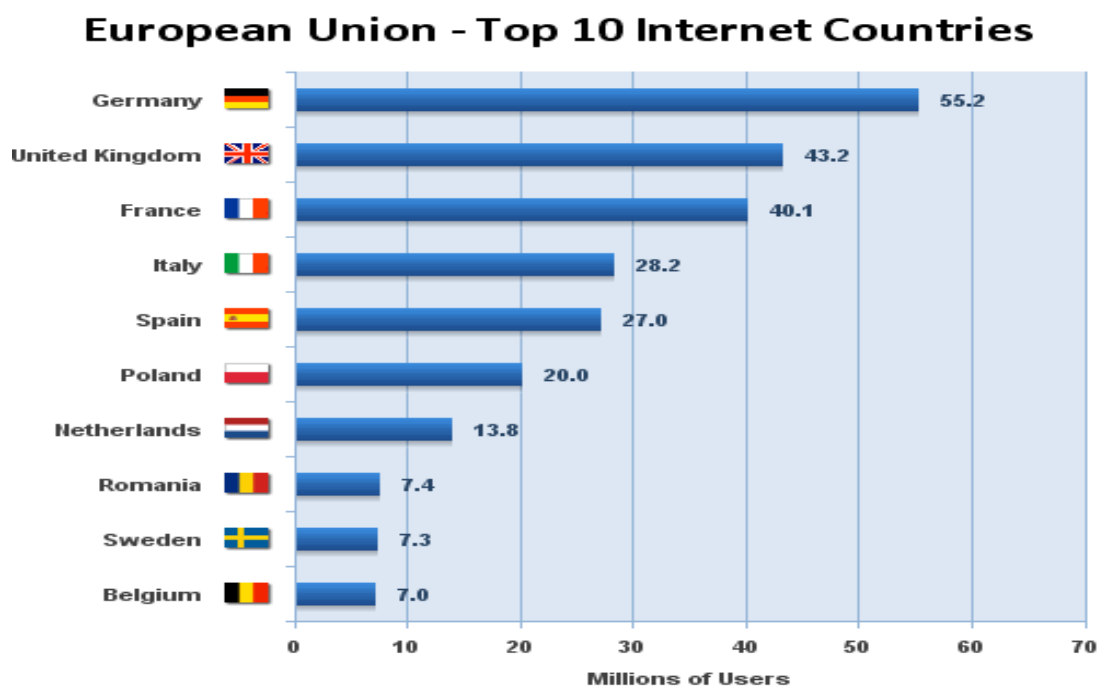


Figura 4.3. Los 10 países de la UE que más utilizan Internet

Fuente: Internet World Stats. Base: 297,001,040 usuarios de Internet en Europa el 30 de junio de 2010.

141 Más información: <http://www.internetworldstats.com/stats4.htm>

142 The European Internet Stats fue actualizada el 30 de junio de 2010. Las cifras de población se basan en los datos contenidos en los EE.UU. Oficina del Censo. Las fuentes son diversas, principalmente de las estadísticas publicadas por Nielsen Online, la UIT, GfK, y otras fuentes.

Internet Users in the World Distribution by World Regions - 2010

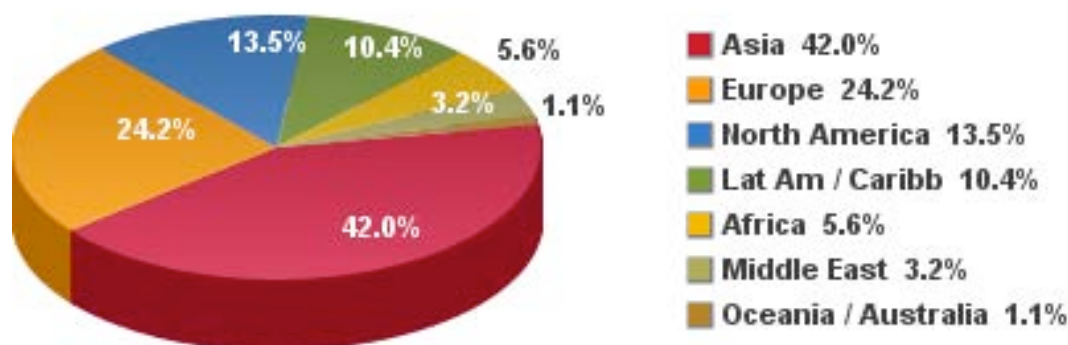


Figura 4.5. Usuarios de Internet en el mundo distribuidos por regiones

Fuente: Internet World Stats. Base: 1.966.241.816 usuarios de Internet al 30 de junio de 2010.

Los datos son también concluyentes para observar qué tipos de poblaciones tienen más posibilidades de integración social mediante la red y qué tipos de poblaciones pueden obtener mayores ventajas de sociedades interconectadas, donde el intercambio y la velocidad de la información son claves para los mercados mundiales. Más adelante, enfatizaré sobre las formas de conexión y utilización de las TICs que realizan ambos colectivos, así como sobre las diferencias y las desigualdades de los usos infocomunicacionales.

4.2.2. Relación entre TICs y Políticas públicas/Integración

3) La Mediatización/Comunicación (TICs) y las Políticas migratorias/Integración, insertas en un escenario globalizado estarían cambiando la relación entre lo singular y lo general, lo específico y lo global, del fenómeno migratorio. Las redes informáticas y las conexiones de los dispositivos (teléfono móvil y ordenador) replantean de forma acelerada la relación de muchos elementos entre ellos mismos: los discursos públicos, los relatos mediáticos, los textos virtuales, los imaginarios colectivos y la labor de la organización política en el ámbito migratorio. Como observa Martín Barbero, “la tecnicidad (de las TICs) apunta al nuevo estatuto social de la técnica, al replanteamiento del sentido del discurso y la praxis política, al nuevo estatuto de la cultura y a los avatares de la estética.” (Martín Barbero, 2008:47).

Para Martín Barbero (2002), lo que la tecnología moviliza y cataliza hoy no es tanto la novedad de unos aparatos, sino de nuevos modos de percepción y de lenguaje, nuevas sensibilidades y escrituras. Radicalizando la experiencia de des-anclaje producida por la modernidad, la tecnología deslocaliza los saberes modificando tanto el estatuto cognitivo como institucional de las condiciones del saber y de las figuras de la razón. Según este autor, los nuevos modos de percepción estarían conduciendo a un fuerte emborronamiento de las fronteras entre razón e imaginación, saber e información, naturaleza y artificio,

arte y ciencia, saber experto y experiencia profana; un nuevo modo de producir, inextricablemente asociado a un nuevo modo de comunicar, que convierte al conocimiento en una fuerza productiva directa. Para Castells “lo que ha cambiado no es el tipo de actividades en las que participa la humanidad sino su capacidad tecnológica de utilizar como fuerza productiva lo que distingue a nuestra especie como rareza biológica, su capacidad para procesar símbolos.” (Castells, 1997:119).

El rápido crecimiento de la tecnología e Internet estaría provocando entonces una profunda transformación en las prácticas sociales y en las formas de relacionarse¹⁴⁴. Estas nuevas prácticas y lógicas sociales trajeron aparejadas nuevas formas de contar historias y nuevas formas de recepción y de producción de la información y la comunicación. Pero estos cambios de relación entre lo singular y lo global, sobre todo después de la intervención de las redes sociales (la llamada Web 2.0), no parece estar acompañada por un replanteamiento del sentido del discurso y de la praxis política. Las TICs estarían cambiando el estado o la figura de un migrante desarraigado y desconectado a un migrante conectado o un *e-migrante* (ver marco teórico 3.4.6). Las nuevas prácticas y usos sociales en las TICs por parte de los migrantes podrían estar produciendo un desajuste o una reactualización de los imaginarios sociales del “otro”. Tales flujos identitarios-culturales que circulan por las redes sociales podrían estar señalando que la visión que los centros de administración y gestión del gobierno tienen en el ámbito de la migración debería ser reajustada en sus praxis políticas en el ámbito de las políticas públicas de integración.

Las Políticas migratorias/Integración tienen un papel relevante en la construcción de los imaginarios sociales, ya que producen textos legislativos que enuncian al “otro” en la construcción que esa sociedad hace de su imaginario. Los imaginarios sociales son los anclajes en la memoria, en sus ritos y en sus formas, en sus escenarios de interacción y de repetición, en sus mitos, en sus estereotipos, etc., que una sociedad tiene de sí misma o de otras. Es a partir del imaginario social que una sociedad designa su identidad: elabora una representación de sí misma, marca la distribución de los papeles y los roles sociales, expresa e impone ciertas creencias, etc. Esa identidad colectiva marca un “territorio” y define las relaciones con los “otros” (Ford, 1999:64).

Pero esa mediación del imaginario social entre la tecnicidad y las Políticas migratorias/Integración ¿qué sentido instituye y construye en la Sociedad de la Información cuando esta está atravesada por redes, flujos, movilidades, instantaneidad y desanclajes? Parecería que existiera un anacronismo en las políticas migratorias/integración al querer integrar al “otro” a un territorio cada vez más “líquido” (Bauman, 2007) y en el cual las TICs permiten que cada vez más el *e-migrante* tenga mayor contacto y arraigo con su cultura de origen.

144 Es interesante señalar aquí que la otra cara de la “proximidad virtual” es la “distancia virtual”: suspensión de todo aquello que hacía a la cercanía topográfica. La proximidad ya no implica cercanía física; pero la cercanía física ya no determina la proximidad. Este aspecto no será desarrollado en esta investigación porque desborda el ámbito de nuestro estudio.

Finalmente, es pertinente ser prudentes y preguntarse si las TICs se erigen en este mundo globalizado como el gran mediador entre los pueblos y un mundo cada vez más veloz por la búsqueda de mercados globales. El fenómeno migratorio permite reflexionar e introducir nuevos sentidos de lo social y de los nuevos usos sociales de las TICs. La tensión que aquí se plantea remite, por una parte, a la dificultad de superar la concepción y las prácticas puramente instrumentales para asumir el desafío político, y por otra parte, remite también a la creación de nuevas esferas de lo público y de las nuevas formas de imaginar la integración social. Esto es indispensable después de que las TICs alumbraran nuevas maneras y formas de estar juntos en las que se recrearía la ciudadanía y se reconstituiría la sociedad.

4.2.3. Relación entre Migración/Identidad y Políticas públicas/Integración

La relación entre Migración/Identidad-cultura y Políticas migratorias/Integración remite a 1) la historia de los cambios de articulación entre movimientos migratorios y discursos públicos y 2) a las modalidades de producción jurídicas que organizaron y organizan las formas hegemónicas de entender los sistemas culturales de las políticas migratorias. Estas políticas, leídas como textos culturales, explican las formaciones discursivas que funcionan desde los centros que elaboran los planes y leyes migratorios. Este eje permite observar la política migratoria como una herramienta de análisis para acceder al conocimiento del concepto de “integración” a partir de las diferencias culturales. Además permite observar si afecta de alguna manera el hecho de ser *comunitario* o *no comunitario* dentro del ámbito de las políticas públicas de integración. Se pretende analizar si las mediaciones de las diferencias culturales y legales tienen algún tipo de incidencia en la forma y en la relación con la que el gobierno articula lo propio y lo foráneo. Las leyes y los planes de las políticas públicas migratorias son el reflejo y la materialización de la gestión y la organización de las diferencias culturales identitarias. Se advierte no obstante, como ya se señaló en los objetivos, que las relaciones concretas no son un “hoy” sino el producto de una historia sedimentada¹⁴⁵.

El concepto “integración” es clave en la mediación de la Identidad-cultura y las políticas migratorias. Es un concepto escurridizo, difícil de enmarcar, fijar, anclar, medir y abordar. Para algunos administradores de la migración en Cataluña, por ejemplo, no se debería hablar de integración sino de participación. El término *integración* es usado con diferentes significados que, en boca de personas de signo ideológico opuesto, puede generar desconcierto y sospecha.

Como se refleja en el estado de la cuestión (2.4.1.), muchos de los estudios sobre la inmigración plantean, sin cuestionarse siquiera por qué, que la inmigración es “un problema” y que ésta se debe “integrar”. Los investigadores reproducen, conscientes o no, un marcado perfil del discurso jurídico, legal. También

145 Como explica Sayad (1996,168) para que haya inmigrantes es preciso que haya fronteras y territorios nacionales, que haya extranjeros. Para delimitar un territorio soberano es necesario un Estado-nación, capaz también de delimitar una población, un pueblo diferenciado de unos y otros sobre quienes esa soberanía se ejerce y para quienes no es natural ni dada. En otros términos, entendemos que no hay “leyes universales” que expliquen las migraciones, sino que cada período histórico da lugar a condiciones estructurales específicas y que requieren instrumentos conceptuales y de análisis diferentes.

reproducen un imaginario social dentro del modelo europeo occidental que da cuenta de la población migrada *no comunitaria* como la más difícil de integrar, y del colectivo *comunitario* como el más fácil a integrar o, en su defecto, como un colectivo ya integrado. Diversos estudios sobre los medios de comunicación, ya señalados en el apartado “estado de la cuestión”, describen, analizan y explican cómo ciertos discursos mediáticos problematizan cierta presencia inmigrante en términos de integración / no integración (o de “amenaza cultural”)¹⁴⁶. Pero son las políticas públicas migratorias las que establecen el marco legal y conceptual sobre aspectos tales como la “integración” y no los medios de comunicación. Los medios pueden reproducir o contradecir tales marcos, pero no pueden establecer la materialidad de la ley.

El *Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI), firmado en Barcelona el 19 de diciembre de 2008, afirma en el prólogo que “la inmigración ha venido para quedarse, que hace falta cohesionarla, que implica un redimensionamiento de las políticas públicas y que, los que somos diferentes y queremos vivir juntos, lo haremos valorando positivamente la diversidad y, al mismo tiempo, definiendo un espacio de cohesión y una cultura pública común”. Se plantea también que la diversidad social y cultural de Cataluña debe incorporarse a una sociedad abierta como la catalana a partir de garantizar la existencia de una “cultura pública común” definida como “un espacio compartido de comunicación, convivencia y reconocimiento y participación para que la nación catalana continúe siendo el referente de toda la población que vive y trabaja a Cataluña” (Generalitat de Catalunya, 2008:16).

Lo que es más difícil de establecer, y es allí donde los campos y los límites se vuelven más confusos y difusos, son los indicadores que puedan medir y clasificar los espacios compartidos de comunicación, de convivencia y de reconocimiento y participación dentro de la llamada “cultura pública común”. Tales indicadores, que en principio establecerían qué grupos migrantes son integrables y cuáles no, tal como pretende el PNI, son el objeto de este estudio. El fin último de esta investigación es romper o cuestionar estereotipos que circulan no tan sólo en los medios de comunicación, como ya se ha explicado en el estado de la cuestión (2.4.1), sino también en los discursos y en los textos jurídicos que construyen un modelo determinado de migración.

Tales concepciones de integrabilidad del colectivo migratorio son aún más difíciles de concebir si acordamos que la integración, tal como la conciben las políticas públicas, no parecería ser ni homogénea ni universal. Además, observar la integración dentro de la Sociedad de la Información obliga a pensar en un nuevo marco estratégico, ya que las comunicaciones, mediadas por las TICs, estarían configurando nuevos modelos de sociedad y nuevos modos de “estar juntos”, de comunicarnos.

146 Para más información consultar: <http://medios.mugak.eu>

Este enfoque no desvirtúa ni menoscaba el papel de las tecnologías ni de los medios de comunicación. Al contrario, lo que pretende es valorar su papel real al mismo tiempo que se desarrollan diversas estrategias humanas identitarias y culturales de comunicación en los colectivos *e-migrantes*. Las TICs no se limitan a vehicular o reducir las representaciones existentes, ni pueden tampoco sustituirlas, sino que han entrado a constituir una escena importante de la vida pública de los *e-migrantes*. A partir de la materialidad significativa de la que está hecha la interacción social cotidiana de los *e-migrantes* mediatizadas por las TICs, se observa si tales prácticas tecno-informacionales favorecen un acercamiento o un alejamiento de los criterios de integración que marcan las políticas públicas. Este enfoque se abre así a las complejidades en las relaciones constitutivas entre comunicación, cultura-identidad y política y complejizando las bases del mismo concepto de “integración”.

4.3. Objetivos secundarios

En consonancia con estos supuestos teórico-metodológicos, esta investigación recopila y analiza en un primer momento del estudio, bibliografía sobre leyes y planes de inmigración elaborados por las administraciones de gobierno española. En el trabajo de campo, las técnicas de investigación utilizadas fueron cuantitativas (encuestas estructuradas) para agrupar y medir a los individuos muestrales en categorías, en función de variables preestablecidas (edad, actividad laboral, rasgos sociodemográficos, clase social, tiempo de residencia, hábitos lingüísticos, habilidades tecnológicas).

En un segundo momento se recurrió a técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad y grupos de discusión) para contrastar los resultados obtenidos a partir de las encuestas y así reconstruir las relaciones sociales que subyacen a la medición concreta. La aplicación de estos métodos múltiples se realiza sobre el supuesto básico de que la debilidad de cada método simple se compensará con el contrapeso de la fuerza del otro. Se apuesta así por la complementariedad de los métodos cualitativos y cuantitativos, tratando de aprovechar las virtudes de ambas técnicas de investigación.

Es imprescindible matizar que los resultados obtenidos a partir de esta técnica cuantitativa se validaron exclusivamente con criterios estadísticos, por lo que no son adecuados para reconstruir las relaciones sociales que subyacen a la medición concreta. Los resultados cuantitativos de este estudio no son estadísticamente representativos. En el mejor de los casos se limitan a describir y a mostrar la “existencia” de otras posibles realidades sociales, pero no se descubren procesos. Los datos extraídos del análisis indican entonces tendencias que se sugieren como punto de partida de futuras investigaciones. Cabe destacar que la presente muestra no está “forzada” sino que pretende recoger las tendencias naturales de ambos colectivos estudiados.

Pero también se advierte que los datos obtenidos en las entrevistas en profundidad sí son representativos, debido a que los sujetos entrevistados son precisamente los gestores que intervienen (o intervinieron) en

las políticas públicas de inmigración y en representación del sistema político de la Comunidad Autónoma de Cataluña. A partir de las técnicas de análisis cualitativas se podrá determinar, entonces, el grado de correspondencia con estos primeros indicios estadísticos.

4.3.1. Encuesta

La encuesta estructurada es una técnica que permite obtener información de las personas sobre sus creencias, actitudes, opiniones, valores, etc. Las encuestas se utilizan ampliamente en la investigación de la comunicación como fuentes para las medidas cuantitativas de la penetración de los medios de comunicación, del comportamiento de la audiencia, de las preferencias generales y de las percepciones, deseos, temores, actitudes, conocimientos y opiniones.

La encuesta estructurada de esta investigación¹⁴⁷, llamada también entrevista formal o estandarizada, se diseñó, como ya se mencionó, tomando como modelo general el formulario de la investigación sobre la “Sociedad Red” en Cataluña, impulsado por *l’Institut de Recerca de la Universitat Oberta de Catalunya* (IN3, 2007).

Las bases del formulario de este estudio se prepararon previamente y fueron estrictamente normalizadas a través de una lista de preguntas constituidas con anterioridad donde se establecía el anonimato del encuestado. Este requisito fue fundamental a la hora de conseguir datos tan personales como su situación socioeconómica y familiar. En el caso de los ecuatorianos, el anonimato permitía blindar su identidad delante de un posible trabajador de una entidad de la Administración Pública y resultó, en varias ocasiones, la palabra clave para que accedieran a rellenar la encuesta.

Esta encuesta se realiza para obtener datos cuantitativos sobre los usos vinculados a las tecnologías que realizan los usuarios de forma habitual, así como la escala sociodemográfica de los usuarios, datos relativos a la edad, el sexo, la profesión, la situación laboral y el lugar de nacimiento. También aspectos como la frecuencia del acceso a las TICs, valoración del uso de Internet, tecnologías más usadas, lugares donde frecuentemente se utilizan estas tecnologías. etc.

La encuesta se estructuró en base a tres apartados. El primero de ellos se agrupó en variables que nos permitieron recoger datos socioeconómicos y del contexto familiar (preguntas 1 a 11): género, edad, lugar de residencia, actividad laboral, estado civil, lugar de residencia de los hijos, el año de llegada a Cataluña, tipo de contrato, categoría profesional en el país de origen y destino, ingresos mensuales netos que entran en el hogar y clase social.

En el segundo apartado interesaba cuantificar el equipo tecnológico que poseían los encuestados y el

147 El modelo de la encuesta en el anexo correspondiente de esta tesis.

tiempo de utilización de Internet (preguntas 12 a 23): lugares donde utiliza Internet, con qué objetivos la utiliza, cuántas horas de promedio, habilidades tecnológicas, usos, tecnología a la que tiene acceso y utilización de las redes sociales (Web 2.0).

El tercer y último apartado tenía como fin observar la “identidad”, la utilización de la lengua, cómo era la renegociación de su narrativa identitaria y cultural con el país de destino (preguntas 24 a 50), qué fechas consideraban más significativas, hora habitual para cenar, con qué lugar se sentía identificado, qué tipo de información buscaba de su país y dónde, qué medios de comunicación consumía (de origen o de destino), si sabían de la aprobación del *Pacte Nacional per a la Immigració* y qué opinaban de la “integración en una cultura única común”, qué lengua utilizaban en: a) el trabajo, b) socialmente, y c) en casa; nivel de conocimiento de la lengua catalana; y motivos por los cuáles regresarían a su país de origen.

4.3.1.1. Construcción de la encuesta

Del *Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI)¹⁴⁸ se tomaron como categorías de análisis dos de los cinco retos propuestos: el **Reto 1** (*fomentar la participación en la vida pública*) y el **Reto 2** (*hacer del catalán la lengua pública común*)¹⁴⁹ correspondientes al **Eje 3: integrar en una cultura pública común**¹⁵⁰. Se eligió analizar esos dos retos de entre los cinco establecidos por el PNI porque, según los criterios establecidos en esta tesis, eran los que permitían establecer una serie de indicadores cuantificables que ayudaban a apuntar una serie de correlaciones que servirían para explicar y analizar si se corresponde el imaginario social que construye a los franceses como más integrados que los ecuatorianos. Es así como, a partir de estas categorías de análisis y de la relación propuesta entre Migración/Identidad-cultura y Políticas migratorias/Integración, se asociaron una serie de variables de la encuesta que se instrumentalizaron en forma cuantificable para comprobar el grado de “integración” en la cultura catalana de uno y otro colectivo¹⁵¹. Estos resultados pretenden describir qué factores influyen, afectan e implican un mayor o menor grado de “integración” en los términos establecidos por el PNI.

148 Para más información consultar las noticias: “Aprovat el Pacte Nacional per a la Immigració”: <http://www.racocatala.cat/noticia/17863/aprovat-pacte-nacional-immigracio>, y “Capdevila: ‘El Pacte per a la Immigració proposa la integració en una cultura’ única: <http://www.vilaweb.cat/noticia/3210037/noticia.html> (Consultado por última vez 17 de marzo de 2010)

149 Los otros tres retos son: a) convivir en la pluralidad religiosa y de creencias; b) asegurar la igualdad entre hombres y mujeres e incluir la perspectiva de género; y c) reforzar las políticas dirigidas a la infancia, la juventud, la gente mayor y las familias, porque son políticas que unen a las personas más allá de su origen.

150 El PNI se estructura en tres ejes que responden a estas demandas: Eje 1: gestionar los flujos migratorios de acuerdo con el mercado laboral; Eje 2: adaptar los servicios públicos a una sociedad diversa. Eje 3: integrar en una cultura pública común. Más información en:

<http://www.gencat.cat/benestar/societat/convivencia/immigracio/pni/minut/index.htm>

151 La descripción de las variables construidas pueden consultarse en el anexo correspondiente de este trabajo.

Los indicadores que se establecieron para tal descripción metodológica en el caso del **Reto 1** (fomentar la participación en la vida pública) fueron las siguientes:

a) si trabajan dentro del mercado local o transnacional; b) si consumían los medios de comunicación (diarios y televisión) de origen, destino o ambos; c) si en las pasadas navidades habían preparado los platos típicos del país de origen o de destino; d) si se sentían identificados con el lugar donde residían; e) si continuaban buscando información en las TICs de sus equipos deportivos preferidos en su país de origen; f) si opinaban como algo positivo o negativo la declaración de la consejera Capdevila sobre la “integración a una cultura pública común”; y g) cuál era el motivo por el que volverían a su país de origen

Los indicadores que se establecieron para el caso del **Reto 2** (hacer del catalán la lengua pública común) fueron las siguientes:

a) si utilizaban la lengua catalana en el trabajo; b) si utilizaban la lengua catalana en el hogar; c) si utilizaban la lengua catalana con los amigos; d) si los hijos sabían catalán; e) y cuál era el grado de conocimiento de la lengua catalana.

Finalmente, para dar cuenta de las prácticas sociales que realizan los colectivos *e-migrantes* observados en las TICs se construyeron los siguientes indicadores:

a) lugar donde se utiliza Internet, b) objetivos principales en el uso de Internet, c) frecuencias de uso de Internet, d) actividades que se realizan en Internet, e) equipamiento y servicios de los que se dispone, f) información que busca en Internet.

A partir de estas variables e indicadores, y de la relación de la Migración/Identidad-culturas con la Mediatización/Comunicación (TICs), se pretende ponderar: 1) el tipo de prácticas que realizan los *e-migrantes* en las TICs respecto al país de origen y/o de destino; 2) describir si las narrativas identitarias de los *e-migrantes* en las TICs se acercan o se alejan de la “cultura pública común” que establece el PNI y 3) si existen diferencias y desigualdades de equipamiento, uso, recepción y relaciones con las TICs de los migrantes *comunitarios* franceses y de los migrantes *no comunitarios* ecuatorianos.

Finalmente, las categorías de variables analizadas fueron cruzadas con las siguientes variables independientes: 1) tiempo de residencia en Cataluña; 2) clase social; 3) condición de *comunitario* y *no comunitario*; con el fin de observar si éstas influyen, cómo y de qué manera sobre las categorías de análisis propuestas.

4.3.1.2. *Recolección de datos*

La encuesta se ha reliazado en formato papel y se ha rellenado en sitios estratégicos. Sin embargo, la intención inicial era conseguir que ambos colectivos rellenaran los formularios de las encuestas utilizando las propias TICs. Por ello, y usando la web 2.0, se creó un blog¹⁵² en el que ambos colectivos podían rellenar el formulario. Cabe destacar que, utilizando esta vía, se obtuvieron en 28 días sólo 8 encuestas del colectivo francés y ninguna del ecuatoriano. Por este motivo, se decidió, realizar esta parte del estudio de campo de manera física y usando un protocolo en formato papel. Para asegurar que la muestra fuera homogénea, no se contabilizaron las pocas encuestas realizadas a través del blog.

La muestra del colectivo ecuatoriano fue posible gracias a la *Asociación de Ecuatorianos Independientes de Cataluña*, con la ayuda de su presidente, Fabricio Cabrera Ramos. Esta asociación promueve cursos y encuentros culturales, ayuda en la búsqueda de trabajo y orienta jurídicamente a los *e-migrantes*, entre otras actividades. También fue clave en la recolección de encuestas el consulado de Ecuador, con la anuencia del Cónsul General del Ecuador en Barcelona, Freddy Arellano, quien actuó como facilitador entre el autor de la presente tesis y los ciudadanos de ese país. La encuesta se elaboró, en este caso, a partir de unos dípticos que se entregaron a las personas del colectivo ecuatoriano bajo supervisión para poder explicar cualquier duda que surgiera a partir de las preguntas formuladas.

Se acordó con el Cónsul de Ecuador montar un *stand* dentro del consulado durante dos días aleatorios. Estar dentro del recinto del consulado posibilitó seleccionar a las personas por género, generaciones y edad. La reacción de la gente a la hora de llenar la encuesta fue en un principio de duda y reparo. Pero estar dentro del edificio del Consulado generó ciertas garantías y seguridades en el momento de completarla. La decisión de aplicar la investigación a una muestra dirigida, permitió controlar las características específicas de los participantes, más que buscar representatividad de los mismos. Nuestro estudio privilegió la calidad de la información proporcionada por la muestra, más que la representatividad de sus miembros.

Cabe destacar aquí que el colectivo ecuatoriano es, probablemente, de los más estudiados en ciencias sociales y en el ámbito de las migraciones. Esto tiene la ventaja de que existe un volumen considerable e importante de material escrito. Pero la desventaja es que el colectivo está saturado de rellenar encuestas o acceder a entrevistas con los investigadores sociales. En total se juntaron 74 encuestas y los resultados se cargaron y se analizaron con el programa estadístico informático *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS).

En el caso del colectivo francés la encuesta se organizó en un primer momento de forma virtual, pero, dado el bajo índice de recolección de datos se optó por la forma presencial, y siempre con la ayuda de la

152 Ver la encuesta online en: <http://identidad-net.blogspot.com>

asociación *Culture et Accueil francophone de Castelldefels* (CAFC). Esta asociación también orienta y gestiona actividades culturales para los franceses que llegan a esa ciudad y para los que ya están allí viviendo.

La presidenta de CAFC, Virginie de Villars, consintió poner un *link* en un blog donde se puso la encuesta de manera online¹⁵³ en el web de la asociación (www.castelaccueil.org), en la pestaña del tablero de *Annonce*. Pero ese sistema no funcionó en la recolección de datos. Finalmente, se optó, de forma consensuada con la asociación, recoger los datos también de forma presencial.

El director del Instituto Francés de Barcelona, Pierre Raynaud, también colaboró en la recolección de las encuestas, permitiendo instalar un *stand* dentro del instituto en un acto de divulgación de la cultura francesa. Al igual que en el caso ecuatoriano, estar dentro del Instituto Francés permitió seleccionar a las personas por género, generaciones y edad. Posteriormente, Raynaud, puso en contacto al autor de esta tesis con la administradora del web *Recommandations et Plateforme de réseau à Barcelone*, Laurence O'Neill, y con Blandine Winn, de la asociación de franceses en Sant Cugat. Es importante subrayar aquí que estas asociaciones e institutos conforman una gran red, con base principalmente en Sant Cugat y Castelldefels, y que a diferencia del colectivo ecuatoriano, gestionan eventos, actividades culturales y difusión de la cultura francesa. O'Neill i Winn facilitaron el acceso a las asociaciones de ambas localidades, Sant Cugat y Castelldefels, para realizar las encuestas.

Cabe destacar la buena receptividad y predisposición del colectivo francés para completar la encuesta. A diferencia del colectivo ecuatoriano, saturado de entrevistas y encuestas, los franceses no están acostumbrados a ser sujetos de estudio por las Ciencias Sociales. Por ello, una vez realizado el contacto a través de la legitimidad de sus instituciones, aceptaron de buen grado rellenarla. Sin embargo, se señala en este punto el problema que comportó la pregunta sobre los ingresos, ya que generó un importante debate con los facilitadores mencionados. Según los facilitadores, dentro de la idiosincrasia francesa no es “políticamente correcto” preguntar por los “ingresos familiares”. A diferencia de los estadounidenses, que no tienen problema en destacar cuánto dinero ingresa a sus hogares, en Francia no está “bien visto” preguntar por la cantidad de dinero que se percibe mensual o anualmente. Se resolvió finalmente poner en esa pregunta, y de forma específica, que la respuesta era opcional. En total se analizaron 75 encuestas y los resultados también se cargaron en el programa estadístico informático *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS). El software SPSS permitió relacionar, comparar y analizar las variables fijadas para ambos colectivos.

153 Ver la encuesta on line en: <http://www.identidad-net.blogspot.com>

4.3.1.3. Control de calidad y supervisión de las encuestas

A lo largo del trabajo de campo se realizaron diversos controles por lo que respecta tanto a la calidad de la información recogida como a la correcta selección de entrevistados y realización de encuestas. Para ello, y con el fin de facilitar el trabajo de supervisión, se pedía en el relleno de la encuesta que de forma opcional se facilitara un correo electrónico por si surgía alguna duda en la interpretación de los datos. De esta manera, se revisaron el 100% de los cuestionarios entregados, comprobando que se hubiese respondido a todas las preguntas y que se hubiesen respetado los criterios establecidos en el diseño mostral de la misma. En los casos que se detectaba un error se procedió a realizar una consulta por mail y en el caso de que no lo hubiese, se relleno en la tabulación del programa SSPS como dato perdido.

4.3.1.4. Temporalidad de la encuesta

El trabajo de campo correspondiente a la encuesta se llevó a cabo entre los meses de enero y abril de 2010, en un contexto político, social y económico que comenzó a cambiar la dinámica migratoria debido a la crisis económica que abarcaba a Europa en general y España en particular. Se realizó un corte diacrónico de análisis desde el año 2006 hasta abril de 2010. Además de los datos recolectados en este período de tiempo, se recupera parte de la información generada a propósito del proyecto DEA del autor de esta tesis sobre el colectivo ecuatoriano.¹⁵⁴ También se advierte que este estudio no recoge los procesos políticos, sociales y económicos que se derivaron de la crisis en la UE y en España durante el año 2010, ni tampoco el impacto que tuvo la crisis en la migración. La recolecta de datos culmina justo antes de la crisis y su impacto social y de la implementación de las medidas de ajuste.

De todas maneras, como se observa en los resultados de los datos de este estudio, ya se comenzaba a notar que algunas variables analizadas en ambos colectivos eran afectadas por la desaceleración económica del país y el avance de la crisis económica. Los datos que se recogen posteriores al mes de

154 El interés para elaborar esta tesis doctoral sobre migración, comunicación (TICs), identidad y políticas públicas se deriva de una serie de trabajos desarrollados de forma individual y como miembro del equipo de investigación de la Unidad de Investigación de la Fundación Comparte. A partir de esos trabajos pudimos observar largos y complejos procesos y prácticas sociales que no estaban presentes en los discursos de los medios de comunicación y que no eran explicados en toda su complejidad. La investigación individual, el trabajo de tesina. Una nueva cartografía comunicacional urbana de las subjetividades sobre los inmigrantes: el caso de ecuatorianos en los medios catalanes (Olivera, 2007) nos permitió explorar el papel que los medios de comunicación le asignaban a los catalogados como “otros”, y las imágenes que elaboraban y acuñaban en la sociedad receptora sobre esos “otros”. En el marco teórico de esa investigación explicábamos que en Cataluña se están configurando nuevas subjetividades nómadas, nuevas alteridades. Y por ello, el objetivo de nuestro trabajo fue observar cómo se estaba corporizando ese interjuego complejo de fuerzas sociales y simbólicas, intensidades que se cruzaban e interactuaban marcando devenires múltiples y no identidades fijas, en el sentido deleuziano. Y lo hicimos con una mirada sobre el mapa comunicacional urbano de Barcelona y una reflexión sobre los cambios comunicacionales, rompiendo la condición estática de las verdades formuladas por el poder. Unas verdades que creemos haber demostrado en esa investigación, como otros trabajos anteriores hicieron, que circulan y se sostienen a partir de los discursos de las élites. Discursos que legitiman las relaciones de poder organizadas dentro del sistema institucional, al mismo tiempo que aseguran la ideología que regula las prácticas sociales. Esta tesis, por lo tanto, se llevó a cabo en espacios temporales y geográficos diversos, un proceso de estudio que comenzó en 2005 con la reconstrucción de las cadenas migratorias entre Ecuador y España (Olivera, 2006); un posterior estudio sobre medios de comunicación e inmigración que partía de las observaciones hechas del trabajo de 2006 (Olivera, 2007), la tesina, y diversas ponencias en seminarios y congresos.

abril de 2010 son utilizados para contextualizar de manera puntual resultados del análisis, pero en ningún caso se adicionan como nuevos datos de investigación, observación o estudio.

Es clave señalar también que mientras se realizaban las encuestas en Cataluña entre los meses de enero y abril, el martes 30 de marzo de 2010 se completaba la transición de la televisión analógica a la televisión digital. Tal cambio, que se lleva a cabo a nivel de toda Europa, responde a la necesidad de optimizar el uso del espacio radioeléctrico para hacerlo compatible con otras tecnologías, como la telefonía móvil. La importancia de esta fecha radica en que se preguntaba en la encuesta por las formas de ver televisión (analógica, digital, satelital, por cable, Internet o Podcast). Se presume que pueda haber en esa respuesta un sesgo entre la televisión analógica y la digital, pero la respuesta que se intentaba cuantificar era cuántas personas se conectaban a la televisión con el fin de ver los contenidos de sus respectivos países (satelital, Internet o por cable).

Cabe mencionar aquí también que la temática que se propone estudiar tiene unas dinámicas y unos ritmos tan intensos y cambiantes (tanto desde un punto de vista jurídico y las variables leyes de extranjería, como las del incesante avance tecnológico) que se corre el riesgo de que cualquier tipo de relato sobre estos procesos quede obsoleto inmediatamente. A pesar de este hecho, se ha considerado útil, desde el punto analítico, observar y analizar qué ocurrió durante el el corte sincrónico aquí propuesto entre la gestión e implementación de las políticas públicas de “integración” para la inmigración y las redes informáticas interactivas que crecen a un ritmo exponencial. Estas redes están creando nuevas formas y nuevos canales de comunicación que parecieran estar generando un lenguaje digital universal, hipertextual, integrando de forma global la producción y distribución de palabras, sonidos e imágenes.

4.3.1.5. Metodología de análisis de la encuesta: método inductivo

El objetivo de esta encuesta es recapitular datos que sean una trasposición de la realidad de los dos colectivos estudiados. En consecuencia, no se buscó en este estudio equiparar una muestra de ecuatorianos ricos o franceses ricos y/o ecuatorianos pobres y franceses pobres, debido a que tal selección sería forzada y no sería representativa de la población real de ambos colectivos que residen actualmente en Cataluña. Si lo que se pretende es obtener un mapa de tendencias consecuente con la realidad, se ha considerado imprescindible no forzar la muestra intentando equipararla en base a las rentas o la edad, sino a otras variables. (ver 4.3.1.6.)

Además, para situar los resultados de la investigación en la especificidad de la sociedad catalana, se necesitaba que la muestra de la población *e-migrada* de franceses y ecuatorianos a Cataluña fueran usuarios de las TICs. Por tanto, la muestra no incluye a los no usuarios de las TICs, ya que la atención se centró en las prácticas sociales de quienes están directamente insertos en las formas de comunicación electrónica. A pesar de tal criterio de inclusión, los sujetos que no pudieron entrar en este estudio son sólo

2 encuestados ecuatorianos de un total de 76, es decir que la muestra final de ecuatorianos consiste en 74 encuestas.

Las respuestas del cuestionario fueron codificadas en forma dicotómica. Las preguntas están planteadas en orden y formuladas con términos y conceptos entendibles, claros y concretos, presentados en un orden rígido y preestablecido que permitió respuestas cortas, de contenido limitado y cuantificable.

Después de tabular la encuesta y con el fin de conocer empíricamente cuál era el grado de “integración en una cultura pública común” de los colectivo observados, se construyó la siguiente herramienta de análisis en relación con los procedimientos sistemáticos de representación para el análisis cualitativo. El análisis cualitativo de datos se realizó con el software profesional Atlas.ti y el análisis cuantitativo con el software SPSS.

La metodología de análisis utilizada es el establecimiento de frecuencias y de porcentajes de cada una de los indicadores mediante el método inductivo. El proceso de codificación para el tratamiento de los datos se realizó a partir de la identificación de los indicadores, directamente a partir de las preguntas del cuestionario y de la confección de un manual de codificación del cuestionario donde se explica la descripción de cada variable construida¹⁵⁵.

4.3.1.6. Mapa del corpus obtenido (la muestra)

El total de encuestas obtenidas es de 149. 74 de ellas pertenecen al colectivo ecuatoriano y las 75 restantes corresponden al colectivo francés. Para evitar una muestra artificial (figura 4.6.), la equiparación de la misma no se quiso establecer en base a las rentas ni en base al sexo o a la edad. Los criterios elegidos para la equiparación son: el año de llegada a Cataluña, y el rol generacional que ocupan los sujetos respecto a sus familias: es decir, si ya son padres o si todavía son hijos. Se ha considerado necesaria la equiparación en base a este dato y no en base a la edad porque así se evitaba quedar atrapados en un dato que podía ser equivoco. En general, el colectivo ecuatoriano tiene hijos a una edad mucho más temprana que el colectivo francés. Además, los hijos, tienen tendencia a ser mucho más hábiles que sus progenitores en el uso de las TICs.

155 El manual codificado se puede consultar en el anexo correspondiente de esta investigación.

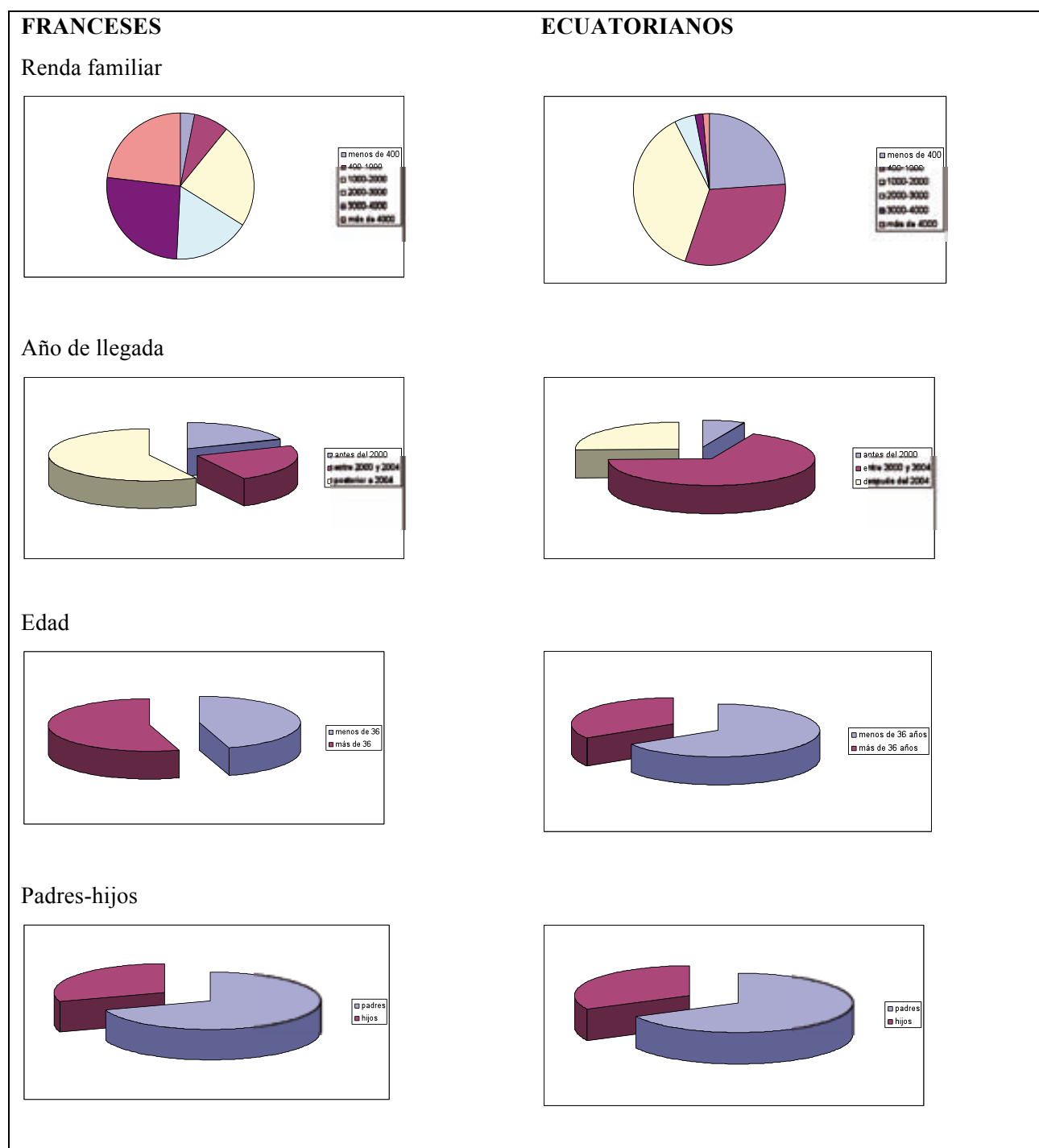


Figura 4.6. Equiparación de la muestra

Nótese, tal y como muestra la figura 4.6., que las rentas de ambos colectivos son desproporcionadas. Sin embargo, si se hubiera querido equiparar la muestra en base a este dato, se habría obtenido una muestra equilibrada desde el punto de vista estadístico pero irreal. Lo mismo sucede con el dato del año de llegada. Tal y como se explica en el apartado del estado de la cuestión (2.1.7.) el flujo de arribada de inmigrantes ecuatorianos es muy notorio en un determinado momento, mientras que el momento de

llegada a Cataluña por parte de los franceses es gradual y no se puede establecer un momento preciso del aumento de *e-migrantes* franceses. Véase en la figura 4.6. que un gran porcentaje de los e-migrantes ecuatorianos llegaron a Cataluña entre 2000 y 2004. En el colectivo francés, se observa un alto porcentaje de e-migrantes llegados a Cataluña después del 2004. Es por ese motivo que, a pesar de que este dato se utilizará para correlacionarlo con el grado de “integración”, no puede ser considerado un dato para equiparar la muestra.

El dato que se ha utilizado para la equiparación es el de la posición generacional, es decir si se trata de padres o de hijos. Se ha priorizado obtener datos de los padres (75% de la muestra en ambos colectivos) y no tanto de los hijos (25% de la muestra en ambos colectivos). También para la elaboración de los *Focus Group* se priorizó la presencia de padres (ver la justificación en 4.4.1.)

4.4. Datos cualitativos del trabajo de campo

Los datos cualitativos del trabajo de campo se obtienen mediante las metodologías de *Focus Group* y de entrevistas en profundidad. Los *Focus Group* se realizan con miembros de cada uno de los colectivos estudiados: francés, por un lado, y ecuatoriano, por otro. Las entrevistas se realizan a los actuales o anteriores gestores de las políticas públicas de inmigración. El uso de cada una de las metodologías es distinto y tiene relevancia en momentos diferentes de la investigación. Sin embargo, ambos son necesarios pero no suficientes para lograr el objetivo principal de esta tesis.

4.4.1. Focus Group

La técnica cualitativa del *Focus Group* permite: a) esquematizar grandes líneas motivacionales; b) identificar las principales fracciones discursivas en presencia, más o menos coherentes y diferenciadas entre sí, inscribiéndolas en un campo discursivo que permite ubicar sus principales interacciones y posibilidades de solapamiento, contradicción o incompatibilidad; c) establecer interpretaciones contextuales que traten de explicar las diferencias discursivas desde las relaciones sociales existentes en el contexto histórico concreto de los hablantes.

Según Adorno, “el *Focus Group* hace justicia al hecho de que las opiniones y las actitudes de los individuos no surgen ni actúan de forma aislada, en el vacío, sino en una permanente relación de reciprocidad entre el individuo y la sociedad, que influye en él directa o indirectamente” (Adorno, 2001:110).

El uso que se adjudica a los *Focus Group* en este trabajo es el de insistir comprensivamente en los tres grandes tópicos sobre los que se interesa la encuesta, en particular, y el trabajo, en general: grado de integración, uso de la lengua y uso de las TICs.

4.4.1.1. Elaboración del Focus Group

A partir del *Focus Group* y de la relación propuesta entre la Mediatización/Comunicación (TICs) y las Políticas migratorias/Integración se estableció una conversación ajustada, planeada y diseñada para la obtención de información e interpretación de la información obtenida en las encuestas, con el propósito de obtener datos sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de los colectivos observados. El fin del *Focus Group* fue reconstruir las relaciones sociales que subyacen a la medición concreta, apuntando a desentrañar procesos y desentrañar construcciones narrativas identitarias. Esta técnica permitió una aproximación al comportamiento de los colectivos y de sus motivaciones.

Esta metodología cualitativa¹⁵⁶ permitió acceder al tipo de discurso que sostienen ambos colectivos *e-migrantes* (franceses y ecuatorianos) sobre la idea de “integración” y sobre “prácticas de las TICs”. Se buscó subrayar a partir de las TICs una dimensión cultural y comunicacional en su vida social, así como también analizar a partir de sus opiniones y contradicciones el alcance y la manera cómo la intervención de las tecnologías adquiere un rol significativo en su “integración social”. Se enfatizó en los colectivos observados, a partir de sus construcciones y proyectos migratorios, un especial interés en el uso que los *e-migrantes* realizan de las TICs y qué interconexiones mantienen entre el país de destino y origen. Se planteó en el grupo de discusión: qué significaba estar “integrado” y si la intervención de las TICs había “cambiado” -y cómo- sus prácticas sociales comunicativas. En ambos colectivos observados, se quiso insistir en el uso que realizan de las TICs y cuáles son las interconexiones que mantienen entre el país de destino y el país de origen.

4.4.1.2. Recolección de datos del Focus Group

El nivel de análisis que aquí se propone tiene como referente la pragmática del discurso, según la cual un texto sólo puede ser comprendido cabalmente desde su contexto social de producción: “las palabras tienen que ser ‘explicadas’ por el ‘contexto’ dentro del cual se ha usado en un intercambio lingüístico” (Austin, 1982:144). En primer lugar es importante distinguir aquí el microcontexto grupal, que sin duda influye en el relato y que conviene controlar. Es decir, la forma en que fueron invitados los participantes y de la influencia del entrevistador dentro del grupo.

Para las entrevistas del *Focus Group* se optó por buscar a las personas a partir de los mismos facilitadores de las asociaciones de *e-migrantes* con las cuales se trabajó la encuesta. En el caso francés, a partir de la asociación *Culture et Accueil francophone de Castelldefels* (CAFC) se contactó con Jacques Vienne, del Parque Empresarial Mas Blau, quien organizó en su casa el *Focus Group*. En el caso ecuatoriano, a partir de la Asociación de Ecuatorianos Independientes de Cataluña y del presidente de la Federación de

156 Los estudios cualitativos permiten realizar investigaciones intensivas a muy pequeña escala, explorar la experiencia cotidiana de las personas y sus comunidades en diferentes tiempos y espacios. Philip (1998) afirma que en estos trabajos la posición del investigador, sus experiencias, sus perspectivas y sus prejuicios son aspectos significativos en el desarrollo y en los resultados de la investigación.

Entidades Latinoamericanas de Catalunya (Fedelatina), Javier García Bonomi, se contactó con la presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sabadell (ALS), Ligia Castelo, quien organizó el *Focus Group* en el Casal Pere Quart de Sabadell.

Esta elección permitió darle al grupo una familiaridad y un grado de conocimiento entre sus miembros con el que se esperaba facilitar un ambiente distendido y de confianza para generar rápidamente las interacciones y las aportaciones necesarias sobre el tema propuesto. Teniendo en cuenta los objetivos del proyecto era positivo que las personas se conocieran entre sí. Este hecho lo determina siempre el objetivo de la búsqueda. Quizás en un estudio de mercado hubiera sido vital que no se conocieran para el resultado final, pero no era el caso ni el propósito de los objetivos de esta investigación.

El entrevistador actuó como moderador del grupo con la expresa intención de participar lo menos posible dentro del debate y solamente introduciendo los tópicos previstos cuando considerase que había suficiente información. En ambos casos, las personas que integraban el grupo eran desconocidas para el entrevistador y la presencia de los facilitadores fue clave para generar confianza y distensión dentro del grupo.

La concreción de los *Focus Group* requirió más de un mes, en el caso de los franceses, y más de tres meses en el caso de los ecuatorianos. Esto se debió a la dificultad de hacer coincidir las agendas de quienes participaban en el grupo de discusión. En ambos casos fue necesario suspender un par de veces las fechas propuestas por incompatibilidad de agendas. El grupo de discusión ecuatoriano fue, sin duda, el más difícil de llevar a cabo, ya que sus integrantes estaban compuestos por gente obrera y tenían mucha menos disponibilidad horaria que el grupo francés, conformado por empresarios y técnicos superiores.

El grupo francés se conformó con ocho personas (cuatro hombres y cuatro mujeres) y el grupo ecuatoriano con cinco personas (tres mujeres y dos hombres).

Dentro de los criterios de selección de la muestra, se tuvo en cuenta que cada grupo fuera lo más homogéneo posible. Las variables de inclusión que se consideraron fueron las siguientes:

- a) que los participantes del *Focus Group* tuviesen una renta semejante
- b) que hubiese un equilibrio de género
- c) que tuvieran cinco o más años de residencia en el país de destino
- d) que fueran usuarios de las TICs
- e) que pertenecieran a la denominada primera generación de *e-migrantes* (se buscaba a los padres y no a los hijos).

La elección de los padres, y nos de sus hijos, se debe a que fueron ellos quienes tomaron la decisión de migrar, la escuela donde educar a sus hijos en el país de destino, el lugar donde residir, etc. Todo un cúmulo de decisiones que eran fundamentales para esta investigación. La división generacional también responde a que los hijos de ambos colectivos están más próximos a las TICs y a que no había diferencias significativas de conexión, tal como se comprobaba en las encuestas. Pero interesaba observar el tipo de conexión que realizaban los padres, si era social o con fines empresariales, de negocio, si era local o transnacional, si era un pasatiempo o una manera de generar ingresos para su familia, etc. A partir de las encuestas se podía afirmar que los padres también estaban conectados, pero el tipo de conexión parecía diferenciado. Se buscaba saber entonces qué tipo de conexión realizaban los padres de ambos colectivos: si era el mismo o diferenciado; y cuáles eran las (des)igualdades que se generaban a partir de esas (des)conexiones de quienes tomaban las decisiones en el contexto familiar.

También se señala que el equilibrio de género en el caso ecuatoriano no se pudo cumplir, ya que la presencia de los varones, por razones laborales, según manifestaran desde la asociación, y después de suspender varias veces la reunión, era “complicada”. Los facilitadores de la asociación también comentaron que después de suspender en diversas oportunidades la reunión, intentaron atraer la presencia de la gente mediante promociones en algunos de sus servicios para quienes participaran en el estudio, pero tal estrategia tampoco dio el resultado esperado. Sin embargo, se pudo compensar sin mayores dificultades la perspectiva de género a partir de los relatos del *Focus Group*, del proyecto DEA del autor de esta tesis sobre las cadenas migratorias ecuatorianas en Cataluña, de las encuestas realizadas para este trabajo, y de la complementariedad de los métodos cualitativos y cuantitativos.

4.4.1.3. Tópicos del Focus Group

Las dinámicas que establecieron los grupos de discusión en ambos colectivos fueron diferentes. En el caso del colectivo francés, formado por profesionales calificados, una vez introducido el tema por el moderador para su discusión, los participantes se lo apropiaban, se interpelaban, cuestionaban, preguntaban y desarrollaban. Ello generó una mayor cantidad de información, tal como se constatará en el capítulo de análisis de esta tesis. En el caso del colectivo ecuatoriano, formado básicamente por obreros, los participantes se limitaban a dar su opinión o manifestar su acuerdo o desacuerdo con las opiniones del resto del grupo sin llegar a generar el volumen de información que generó el otro colectivo. Esto no significa que la información obtenida haya sido menos valiosa que la generada por el *Focus Group* francés, pero sí menos cuantiosa. Con este apunte, se justifica el desequilibrio en las citas de uno y otro colectivo en el momento de reflejar sus opiniones y comentarios.

La “guía de tópicos” que utilizó el moderador incluyó las siguientes variables sobre las que el grupo debatió con entera libertad:

a) **Integración.** Interesaba saber cuál era la percepción que los *e-migrantes* tenían sobre la integración, qué era para ellos estar “integrados” y qué criterios percibían como factores de “integrabilidad”: la lengua, la escuela, el barrio, etc.

b) **Prácticas que realizan a partir de las TICs.** Era uno de los objetivos de este estudio observar si la intervención de las TICs había “cambiado” –y cómo- sus prácticas sociales comunicativas.

Por último, el *Focus Group* arrojó importantes elementos que configuran los imaginarios sociales de Cataluña. Los *e-migrantes* viven en las ciudades que conforman Cataluña, y por ello también tienen un papel relevante y aditivo en la construcción imaginarios sociales de “sus” ciudades. Las ciudades son lugares de representaciones y densidades significativas, lugares que reflejan un imaginario social que (de)construye la alteridad. El imaginario social de una comunidad designa su identidad, elabora una representación de sí misma, marca la distribución de los roles sociales, expresa e impone ciertas creencias, etc. Esa identidad colectiva marca un “territorio” y define las relaciones con los “otros” (Baczko, 1991).

En las discusiones de grupo, los *e-migrantes* también pusieron de manifiesto la construcción realizada desde sus colectividades y desde sus propias identidades sobre el imaginario social catalán. Los integrantes opinaron en el transcurso de la conversación sobre qué elementos identitarios identifican como propios de la “catalanidad” y cómo es “el colectivo catalán” que ven los ecuatorianos y los franceses.

4.4.2. Entrevistas en profundidad

Con el fin de conocer las dificultades e implicaciones de los procesos de “integración”, tal como lo establece el *El Pacte Nacional per a la Immigració*, se realizaron entrevistas en profundidad a informantes claves: expertos, políticos y asociaciones de inmigrantes asentados en Barcelona. Las entrevistas en profundidad, que se caracterizan por su flexibilidad y dinámica, no estuvieron estandarizadas y fueron abiertas, permitiendo así el desarrollo y las perspectivas que tienen los entrevistados respecto de las experiencias o situaciones vividas sobre la “migración” y la “integración”. Esta técnica metodológica permitió recoger información y datos de agentes claves que gestionan y/o administran planes y proyectos -políticos y/o sociales- dentro del ámbito de la *e-migración*.

4.4.2.1. Utilidad de las entrevistas en profundidad

Las entrevistas en profundidad abordan aquellos aspectos de difícil cuantificación acerca de las vivencias cotidianas, las actitudes y las opiniones de los diversos agentes entrevistados. La entrevista en profundidad, según Spradley (1979:9), es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree. Esa información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos,

opiniones y emociones, a las normas o estándares de acción, y a los valores o conductas ideales. Todo un cúmulo de informaciones que fueron reveladores y sugerentes a la hora de contrastarlos con las encuestas y los discursos de los colectivos estudiados.

Esta metodología aporta además importante información sobre las construcciones narrativas identitarias que tienen los agentes que gestionan y administran la *e-migración* en Cataluña. Tal información, conjuntamente con la recabada a partir del *Focus Group*, permitió reconstruir las mediaciones de las densas conexiones de los procesos de comunicación con las dinámicas culturales y políticas, así como con las subjetividades de los colectivos observados. Se identificó también si las prácticas sociales y culturales que ambos colectivos efectuaban se aproximaban o se alejaban de las “políticas de integración” que se habían elaborado desde la Comunidad Autónoma de Cataluña. Las entrevistas en profundidad ayudaron a conseguir un mayor grado de flexibilidad y riqueza que, a menudo, falta en los estudios basados en cuestionarios cerrados y estructurados (Stubbs, 1984).

4.4.2.2. Elaboración de las entrevistas en profundidad

Los representantes institucionales entrevistados están especificados en la tabla 4.1.

Como ya se comentó, el uso de métodos múltiple tiene como finalidad la construcción de una perspectiva más holística y comprensiva sobre el análisis propuesto.

Tabla 4.1. Descripción de las entrevistas en profundidad

Organización/Institución	Nombre	Fecha entrevista	Sigla
Secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña	Oriol Amorós	23 de julio 2010	SI-GC
Ex secretaria de Inmigración de la Generalitat de Cataluña y actual directora del programa de investigación: "Migració i societat en xarxa" de l' Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).	Adela Ros	19 de julio 2010	ExSI-GC
Presidente de la Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña (Fedelatina)	Javier Bonomi	10 de Mayo 2010	Pt-Fedelatina
Abogada y asesora de extranjería del consulado de Ecuador	Miraida Puente	30 de junio 2010	Ab-As/CE

Los contactos y las entrevistas fueron realizados por el autor de esta tesis. En general el acceso a los agentes que se fijó este estudio para entrevistar fue rápido y todos mostraron gran predisposición y colaboración. También se advierte que la relación de entrevista es una relación social que genera efectos

sobre los resultados obtenidos. La entrevista, como cualquier interacción social, se establece bajo el peso de determinadas estructuras sociales que se reflejan, por ejemplo, en la representación que la persona entrevistada se hace del entrevistador.

4.4.3. Políticas públicas, subjetividad y gobierno

Como se explicó en el apartado 4.1.6. de este capítulo, el uso metodológico de la Antropología de las Políticas Públicas adquiere una vital importancia para poder alcanzar el objetivo principal de esta tesis: determinar el rol facilitador u obstaculizador que ejercen las TICs en la “integración” de los *e-migrantes*.

La perspectiva teórica y metodológica de la Antropología de las Políticas Públicas (Shore y Wirght, 1997) permite, a partir del estudio de las políticas públicas como campo de análisis dentro de este estudio comunicacional, observarlas como una herramienta de acceso al conocimiento de sistemas culturales y de gobierno. En este estudio, y desde esta propuesta metodológica, se analizaron los vínculos entre política, subjetividad y gobierno, para dar cuenta de los complejos procesos que han ido conformando las políticas migratorias en España.

El uso que se realiza de esta metodología en la presente tesis es doble: por un lado, contribuye a conseguir el objetivo secundario 1, por otro, se recupera este objetivo secundario 1 para abordar, también desde la Antropología de las Políticas Públicas, el objetivo final.

A partir de la recopilación y el análisis de fuentes secundarias se puso en contexto los antecedentes y los procesos (in)migratorios en España para luego hacer emerger la complejidad de tales procesos en Cataluña. Como sostienen Shore y Wright, "en muchos aspectos las políticas encapsulan toda la historia y la cultura de la sociedad que las generó." (1997:7).

Este tipo de análisis de las políticas de gobierno explora las condiciones específicas bajo las cuales determinados regímenes de prácticas emergen, operan y se transforman, para mostrar que las formas de obrar y de pensar no son ni naturales ni dadas. Pero para ello, en este caso, fue necesario hacer explícito por qué tales políticas migratorias de la integración se establecieron en determinado momento histórico de esa manera y no de otra. Entender el contexto histórico permite subvertir el proceso de normalización de las leyes y de los planes, (de)mostrando que las políticas de integración pueden ser diferentes a como son ahora, sobre todo después de la intervención de las TICs en la llamada Sociedad de la Información. Pero, en el caso de esta tesis, para establecer si las TICs y las nuevas prácticas y lógicas culturales están permitiendo generar a los *e-migrantes* nuevas formas y procesos narrativos identitarios y de integración, era necesario describir el contexto histórico y luego así responder a las hipótesis de manera argumentada y justificada.

4.5. Limitaciones del estudio

Antes de comenzar el análisis, se debe dar cuenta de una importante serie de limitaciones en esta investigación. Los estudios en el campo de las migraciones y las TICs deben enfrentarse a numerosas dificultades estadísticas y teóricas, a saber:

a) Las amplias diferencias y lagunas existentes en el terreno estadístico entre los distintos países. Por consiguiente, existe un riesgo de extrapolar los datos y las experiencias de los países más ricos y desarrollados tecnológicamente del mundo a otros países con desarrollo tecnológico muy limitado.

b) El importante sesgo que existe en encuestas como las que realiza el Instituto Nacional de Estadística sobre “Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares”. La encuesta no discrimina entre inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, tal como confirmó en una entrevista para esta investigación la ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Catalunya Adela Ros. Ocurre lo mismo con otras encuestas, como las del Barómetro de la Comunicación y la Cultura, que realiza estudios de medición y análisis de las audiencias de los medios de comunicación y de los consumos culturales en los territorios de habla catalana. Como ya se mencionara en el apartado “Estado de la cuestión”¹⁵⁷, el Barómetro tiene identificado el detalle de los consumos migrantes *no comunitarios*, pero no así el de los consumos culturales *comunitarios*.

c) El tratamiento de la diversidad y de heterogeneidad de los fenómenos que implica el desarrollo de las tecnologías (informática y telecomunicaciones), así como las condiciones culturales y sociales implicadas en la producción y en el uso de las informaciones.

d) La identificación y el aislamiento los elementos del análisis, aún los más cuantificables, como el número y el porcentaje de migrantes conectados a Internet en Cataluña así como la conectividad con sus respectivos países de destino. Además, establecer los usos concretos de las TICs entre sus usuarios (*e-migrantes* o autóctonos), el número total de horas de conectividad, las habilidades de los usuarios o la complejidad de precisar las redes sociales a las cuales están conectados. Es por ello que en relación a la multitud de variables que intervienen en este fenómeno, cabe asegurar que la elección metodológica se ha efectuado a partir de un único criterio: obtener siempre la máxima información.

e) La constante y rapidísima transformación de los datos estadísticos que quedan continuamente invalidados por el rápido crecimiento del fenómeno.

No obstante, como explica Moragas (2004), tales dificultades no deberían impedir un análisis cuantitativo

157 Más información sobre el Barómetro de la Comunicación y la Cultura en el apartado 2.5. de esta tesis.

y cualitativo del fenómeno estudiado. Sobre todo, como en el caso del estudio planteado, si lo que se propone es valorar la posible incidencia de las TICs en fenómenos identitarios y culturales, establecidos por las políticas públicas de migración, como una forma exitosa de integración de los colectivos migrantes.

Contempladas estas limitaciones se advierte que, aunque los resultados de esta investigación puedan perder vigencia dado el carácter dinámico y cambiante de toda realidad social, se espera aportar un nuevo enfoque sobre la relación “*e-migración*, TICs e integración” que contribuya a dar nuevas pistas para gestionar las políticas públicas de la migración.

4.6. Futuras líneas de investigación

En la primera parte introductoria de esta tesis se han precisado cuáles son los objetivos y las hipótesis de partida de la presente investigación, así como aspectos referentes a los estudios previos sobre el tema, a cuestiones metodológicas y de estructura.

El fenómeno de los movimientos migratorios, como se refleja en el estado de la cuestión, cuenta con una amplia bibliografía, fruto del interés que ha despertado en otros momentos de la historia, y más aún desde que España asumiese el papel de país receptor.

Pero como también se ha comentado, a pesar de esta eclosión de estudios, poco se ha dicho sobre la relación inmigración-TICs-políticas migratorias. La proliferación de trabajos en el ámbito de la migración se decantó, como ya se explicó (estado de la cuestión 2.4.), básicamente en los análisis de contenidos y en los análisis de recepción de los medios de comunicación españoles.

El estudio que se presenta trata una faceta del fenómeno migratorio apenas explorada, por lo que son muchos los aspectos plausibles de consideración y muchas las posibles líneas de investigación que abre.

Esta tesis, y en ello se atiende al carácter innovador exigible al trabajo científico, supone un acercamiento a las prácticas sociales, a las políticas públicas migratorias de integración y a las TICs de los colectivos migrantes franceses y ecuatorianos, *comunitarios* y *no comunitarios*, en el país de destino, España, poniendo el foco de análisis en la Comunidad Autónoma de Cataluña. Es a partir de las prácticas sociales de ambos colectivos migrados en las TICs que se analiza sus diferencias, desigualdades y (des)conectividades en el país de destino. La investigación pone el énfasis en la presencia de las TICs y si éstas pueden ayudar a la integración de los migrantes en una cultura pública común en Cataluña, tal como establece el PNI.

Los objetivos de este estudio y sus resultados conforman esta tesis doctoral, por cuanto suponen una

aportación novedosa a un área de estudio sobre la que se detecta un claro vacío de conocimiento. A partir de esta investigación se podrían sumar otras posibles orientaciones que constituyen, por lo demás, futuras líneas de investigación complementarias a este trabajo:

a) El estudio del diferente tratamiento mediático otorgado a los inmigrantes en función de su condición de *comunitarios* y *no comunitarios*. Uno de los resultados del análisis de este trabajo apunta a la opinión dominante de que los medios informan sobre los inmigrantes de una u otra forma según su procedencia. El tratamiento mediático condiciona la representación que se hace de la realidad social a partir de su posicionamiento ideológico, la manera de pensar, la selección temática del profesional, etc. La información también queda enmarcada por la idiosincrasia del mismo medio de comunicación, por el *modus operandi* de los sujetos que intervienen, "así como por los elementos obviados o implícitos en la información que, en forma de contexto, el receptor descodifica, de uno u otro modo cuando recibe la información." (Giménez Armentia, 2006:56). Es éste otro de los aspectos que reclama una atención mayor que la que recibe en este estudio por no considerarse uno de sus objetivos centrales.

b) Establecer en qué medida el desarrollo de las TICs puede ayudar en la integración y conexión de los *e-migrantes* en el ámbito jurídico, político-social y económico. Una integración en las estructuras y la reproducción social que vaya más allá del enfoque "cosmopolitismo metodológico" o de la aparición de un *habitus* transnacional como forma de extensión del capital cultural en un contexto transnacional.

c) Observar el curso y la forma que adquiere la digitalización de las políticas europeas de migración, o bien hacia una *e-inclusión* del inmigrante o bien hacia un mayor control del flujo de migrantes a partir de sistemas como el *Schengen Information System* y *Eurodac*

Estas son algunas de las líneas de investigación sugeridas, si bien el listado de temas que aborden las TICs como modelo "exitoso" de integración se presenta hasta el momento prácticamente ilimitado, dado el vacío de conocimiento existente.

De los diversos aspectos que se recogen y son analizados en los capítulos de esta investigación podrían derivarse futuras tesis doctorales, artículos, congresos, seminarios, etcétera, por lo que su amplitud ha imposibilitado que aparezcan recogidos en estas páginas con el tratamiento que requieren, al no ser el interés central de este estudio.

Segunda parte

Análisis de las políticas públicas de inmigración, de las prácticas identitarias culturales y lingüísticas de los emigrantes *comunitarios* y *no comunitarios* en las TICs en Cataluña.

5. Políticas públicas de inmigración e integración: el caso Catalán

Un padre y su hijo, ambos magrebíes, llegan a España. El padre dice: hijo mío, España es un lugar muy difícil, así que tendrás que integrarte lo antes posible. – Sí papá, lo haré, responde el hijo. Al cabo de 6 meses el chaval habla, lee y escribe perfectamente el español y está estudiando para las oposiciones a funcionario de correos. Entonces decide dar un paso más hacia la integración y piensa en cambiarse el nombre. Ya en el registro le dice a la señorita de turno:

- Quisiera cambiarme el nombre.

- ¿Cómo?

- Sí, el nombre.

- ¿Cómo te llamas?

- Mohammed

- ¿Y cómo quieres llamarte?

- José Manuel

- ¿José Manuel?

- Sí, José Manuel.

- Muy bien, a partir de ahora te llamas José Manuel.

El padre cuando oye lo que hizo su hijo le pega una bofetada que la oyen en Tánger. Y le replica: -¡Pero cómo has hecho eso! ¡Qué deshonra para toda nuestra familia y su tradición! El chaval se marcha pensando: - ¡Joder! Hace 10 minutos que soy español y ya tengo problemas de integración con los moros.

(Chiste popular)

En el siguiente capítulo se analiza el objetivo uno de esta tesis¹⁵⁸: estudiar las políticas públicas de la gestión de la inmigración para determinar cómo y en qué momento histórico surgió el concepto de “integración” en el contexto migratorio y político de España. Este objetivo se aborda a partir del enfoque teórico-metodológico de la Antropología de las Políticas Públicas para dar cuenta del concepto de “integración” -como herramienta de acceso al conocimiento de sistemas culturales y políticas de gobierno- dentro de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

El enfoque teórico-metodológico de la Antropología de las Políticas Públicas se articula con el esquema de análisis propuesto en la metodología de este trabajo para interpretar las nuevas complejidades que comporta la relación de las TICs y las migraciones en el contexto de las políticas públicas de migración (PNI). Se recuerda que tal esquema se sostiene en el siguiente modelo conceptual: a) mediatización/comunicación-(TICs); b) Migración/Identidad-cultura; y c) Políticas migratorias/integración. En este apartado se analiza el último punto, c) Políticas migratorias/integración, a

158 Los objetivos de este trabajo se encuentran en el apartado 1.5 Objetivos.

partir de los discursos públicos y modalidades de producción jurídicas que organizan las formas de entender los sistemas culturales de las políticas y los planes migratorios.

Se parte del problema terminológico del concepto “inmigrante” para luego explicar por qué y en qué momento histórico cierta población inmigrada comienza a ser objeto de debate y se la construye como “un problema”. Posteriormente, se citan algunos debates políticos que plantean la inmigración como un “problema” y lo justifican a partir de una retórica culturalista de la exclusión. Finalmente, se explican las bases de la política catalana migratoria de la integración¹⁵⁹ para luego contextualizarla, a partir de las entrevistas en profundidad, con la visión de los gestores oficiales de las políticas públicas de inmigración de la Comunidad Autónoma de Cataluña y los expertos en materia de extranjería. También se apuntan en este capítulo -y en los subsiguientes- algunos comentarios sobre los datos analizados para guiar al lector en el camino propuesto de esta tesis. Los comentarios se recuperarán en las conclusiones finales de este trabajo (Figura 5.1).

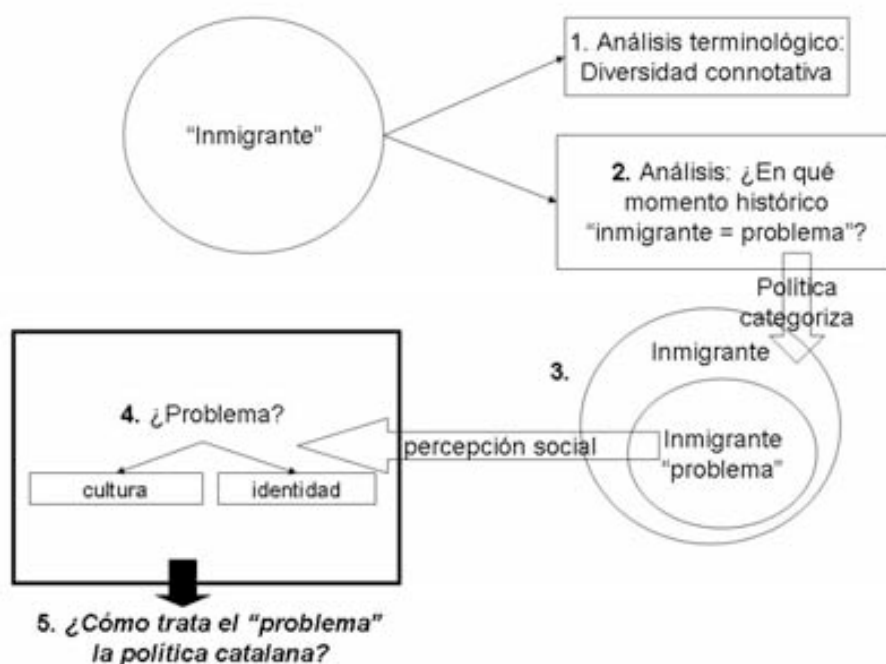


Figura 5.1. Esquema del objeto de análisis

Se concibe en esta investigación, como ya se apuntó, que es a partir del análisis de las políticas públicas de migración que las competencias jurídicas se cristalizan dando forma al “problema de la integración”, a la figura social de la inmigración no comunitaria y comunitaria. Es a partir de la utilización del lenguaje

159 Se recuerda que los documentos observados y analizados son los elaborados por las políticas públicas de integración en el ámbito de la inmigración de Cataluña: II Pla Interdepartamental d’Immigració (2001-2004), el Pla de Ciutadania (2005-2008) y El pacte Nacional per la Immigracio ;

institucional, en tanto instrumento de nominación, que las políticas migratorias adquieren un papel fundamental, no por lo que dicen sino por lo que hacen, por lo que instituyen, por el tipo de relaciones que habilitan y las que inhiben.

El objetivo de este capítulo es iluminar los puntos claves de la organización en los discursos y en los textos jurídicos que construyen un modelo determinado de migración, de “problema”. Este objetivo también aporta una dimensión histórica que será clave para analizar y explicar en las conclusiones de esta tesis si en el concepto “integración” se ajusta a las nuevas realidades que comporta la Sociedad de la Información, o si por el contrario es necesario que se constituyan nuevos elementos para reelaborarlo o cambiarlo.

Observar el concepto “integración” dentro de la Sociedad de la Información obliga a pensar en nuevos marcos estratégicos de estudio, ya que las comunicaciones, mediadas por las TICs, parecieran estar configurando nuevos modelos de sociedad, nuevos modos de “estar juntos”, de comunicarnos. Bajo el paraguas de las TICs, las concepciones de integración se vuelven más complejas de entender y de concebir por parte de las políticas públicas de migración, ya que la integración no es homogénea ni universal.

Se advierte una vez más que este trabajo no tiene la pretensión de elaborar o definir qué es o qué debiera ser la integración. Por el contrario, se pretende analizar cómo se instala jurídicamente el concepto de “integración” y establecer si el colectivo *comunitario* francés y el colectivo *no comunitario* ecuatoriano estarían o no integrados a Cataluña a partir de los criterios que se establecen en las políticas públicas de migración. De esta manera se busca acotar el fenómeno migratorio dentro del ámbito de la integración para establecer luego si tales políticas migratorias dan cuenta de la complejidad del concepto *e-migración* que se propone en esta investigación.

5.1. La diversidad cultural ¿es una situación problemática o un problema público?

La tematización de la integración de la inmigración se ha mostrado en Cataluña y en otros países europeos (Francia, Alemania, Países Bajos, etc.), como un desafío para la identidad nacional¹⁶⁰. Sin embargo, el debate sobre la inmigración no ha dado lugar en España a la discusión por la “españolidad”,

160 El Pacte Nacional per a la Immigració (PNI), firmado en Barcelona el 19 de diciembre de 2008, afirma en el prólogo que “la inmigración ha venido para quedarse, que hace falta cohesionarla, que implica un redimensionamiento de las políticas públicas y que, los que somos diferentes y queremos vivir juntos, lo haremos valorando positivamente la diversidad y, al mismo tiempo, definiendo un espacio de cohesión, una cultura pública común”. Se plantea también que la diversidad social y cultural de Cataluña debe incorporarse a una sociedad abierta como la catalana a partir de garantizar la existencia de una “cultura pública común” y la define como un espacio compartido de comunicación, convivencia y reconocimiento y participación para que la nación catalana continúe siendo el referente de toda la población que vive y trabaja a Cataluña” (Generalitat de Catalunya, 2008: 16).

sobre qué significa ser español. Pero, ¿por qué este trabajo analiza, revisa e indaga las formas de problematizar la presencia inmigrante en los planes de integración de Cataluña?

En primer lugar, porque no hay que confundir situaciones complejas -como la diversidad cultural- con “problemas públicos”, ya que éstos últimos son construcciones mentales que aparecen al transformar la experiencia a través de los juicios humanos. En segundo lugar, porque los “problemas públicos” instalados, como la “integración”, son producto de los juicios humanos subjetivos, son construcciones sociales, mantenidos o cambiados socialmente, que no existen de forma separada de los individuos o grupos que los han definido. Esto significa que no son estados naturales de la sociedad y que hay tantas soluciones diferentes para el “problema de la integración” como definiciones de integración existan. Pero no se puede definir “el problema de la integración” sin explicar la taxonomía del concepto de “inmigrante”.

5.1.1. Problema terminológico del concepto “inmigrante”.

Antes de abordar el análisis de las políticas públicas migratorias es conveniente mencionar la polisemia de conceptos tan líquidos como el de inmigrante. La definición del término “inmigrante” comporta un problema conceptual permanente¹⁶¹. En general se considera el significado de “migración”, tal como recogen Checa y Arjona, como el “desplazamiento de personas que conlleva una distancia significativa y con carácter permanente”. Si se observa, esa definición puede ser ambigua en los términos: permanente y significativa. ¿Qué duración¹⁶² y qué distancia recorrida implica que un desplazamiento sea considerado una migración?, tal como sugieren Checa y Arjona (1999:33).

Para Diminescu (2008) el significado y contexto de análisis que desde la sociología se trabaja del inmigrante es borroso, impreciso. Para ella, se ve al inmigrante como el resumen de la imagen de una ruptura permanente del lugar que enlaza al individuo con su entorno nativo, así como una confrontación con un mundo que piensa y vive de otra manera. También señala que la visión de los geógrafos colocan la visión del inmigrante en criterios físicos, de movimiento de espacio, y que este no debe confundirse con el extranjero que se basa en un concepto jurídico.

“Geographers consider that the concept of migrant (which they place alongside that of emigrant or immigrant) is based on a physical criterion, that of movement in space, by virtue of which the migrant must not be confused with the foreigner, a concept based on a juridical criterion: a foreigner is anyone who does not have the nationality of the country in which he or she resides,

161 Giménez y Malgesini (2000) han revisado cincuenta y siete términos referidos al fenómeno migratorio y las relaciones interculturales.

162 Según los autores, las Naciones Unidas recomiendan considerar el traslado de una persona que dure un año o más; el resto se consideraría una visita.

a quality subject to change in accordance with national policies concerning nationality acquisition.” Diminescu (2008:566).

Desde la perspectiva del sujeto que protagoniza el fenómeno migratorio, ¿qué es o qué significa en la práctica ser inmigrante? Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua el término “inmigrante” remite al verbo inmigrar (del latín *inmigrare*), cuya primera acepción es: “Llegar a un país para establecerse en él los naturales de otro. Se usa especialmente hablando de los que forman nuevas colonias o se domicilian en las ya formadas”. No se contempla el fin o propósito que motiva la acción. Esta referencia sí se encuentra en el término “emigrante”, definido en su segunda acepción como “aquel que se traslada de su propio país a otro, generalmente con el fin de trabajar en él de manera estable o temporal”. Por último, si se acude a la acción de “emigrar” se menciona “la búsqueda de mejores medios de vida”. El propio diccionario establece las causas que motivan el proceso migratorio: la búsqueda de unas condiciones de vida dignas. En general, se suele aplicar el término “inmigrante o migrante” a las personas que proceden de países en vías de desarrollo y que vienen a España buscando trabajo y bienestar, ya sea de forma legal o ilegal.

Extranjero, inmigrado, refugiado o minoría son los términos utilizados habitualmente para designar “al otro” que no es “nacional” sin cuestionar los mecanismos y representaciones sociales que hay detrás de cada término. Por tanto, la figura del extranjero se ha construido y se ha fijado jurídicamente con la afirmación del Estado-nación. Extranjero es aquél que: a) es un extraño -alguien que sale de lo corriente- b) pertenece a otra nación; c) es un trabajador temporal.

El discurso de la inmigración-integración construye a los inmigrantes no europeos como extraños, unos extraños cuya presencia es permanente y amenazante. La cercanía física de los inmigrantes y su lejanía social y política problematiza la idea misma del Estado-nación como una sociedad unitaria y con un sentido compartido de la identidad nacional (Doty, 2003).

Tal proceso de extrañamiento convierte al ajeno:

"en un sujeto poco fiable, poco seguro (y ahí la primera dimensión de riesgo) en términos del cumplimiento de los deberes. Esta es una consecuencia que se reitera una y otra vez a propósito de la 'dificultad de integración' de esos extraños que son los inmigrantes y por ello la machacona insistencia en que quienes llegan a nosotros deben cumplir los deberes, lo que acaba derivando en la inversión del principio de presunción de inocencia." (de Lucas, 2004:28).

Para Belardi (2004) el término inmigrado se asocia frecuentemente con la idea de no pertenencia nacional, con la cuestión de la exclusión social y de la no participación ciudadana. El concepto de

inmigrado “parece mantener al margen de la sociedad a hombres y mujeres que, sin embargo, forman parte integral de la misma. Este término está cargado de representaciones presentes y pasadas” (2004:89).

Para Bourdieu (1999), el inmigrado no es “ni ciudadano, ni extranjero, no está realmente del lado del Mismo, ni totalmente del lado del Otro, el inmigrado se sitúa en ese lugar bastardo del que también habla Platón, la frontera del ser y del no ser social”. La categoría de inmigrado se sostiene para Bourdieu en los fundamentos de la ciudadanía y la relación entre el ciudadano y el estado, una ciudadanía que se funda sobre la comunidad de la lengua, la cultura y que se basa sobre la falsa generosidad asimiladora por vía de la educación que tiene el estado al fabricar la nación y esconder un chauvinismo universal.

Otros autores como Sayad (1990) cuestionan la idea de emigrante/inmigrante como una única entidad que las políticas de estado se empeñan en separar y analizar de forma parcelada. Codificar a las poblaciones y su movilidad en términos de “migración” (inmigrantes/emigrantes) es “un proceso que remite a la lógica estatal, al Estado históricamente constituido como Estado-Nación” (Sayad, 1998:265). Para Sayad se define al inmigrado como un apátrida, un hombre abstracto que, escapando a las determinaciones nacionales, se ve excluido de todas las demás (sociales, culturales, religiosas). Para este autor, el entendimiento político se estructura por la oposición de lo nacional y lo no nacional, por el orden político que es ante todo un orden nacional, definido por el territorio y el derecho, pero también marcado por la pertenencia auténtica o natural a una comunidad política que basa la igualdad democrática entre sus miembros en la exclusión del extranjero.

Al margen de las definiciones y clasificaciones de estos autores, interesa señalar aquí la concepción que se tiene del inmigrante de acuerdo a su nivel socioeconómico, su etnia o su cultural, aspectos que en principio no debieran tener ninguna relación con su estatuto legislativo. Antolín Granados (1998) reconoce una dualidad terminológica entre extranjero/inmigrante. Según este autor, el extranjero por antonomasia, el popular “guiri”, es nuestro igual en todo salvo en la nacionalidad; es un extranjero blanco y rico. En cambio, el inmigrante representa “el otro”, el distinto por su cultura, sus rasgos fenotípicos y su pobreza. El nivel socioeconómico, junto con consideraciones de tipo étnico o cultural, aumenta o disminuye la visibilidad del “extranjero” o del “inmigrante”; según se aleje el primero del prototipo normalizado de raza blanca y cultura occidental se convertirá en inmigrante:

“Mientras que el extranjero se asocia a la modernidad, el inmigrante a la pobreza; son dos caras de una alteridad: una positiva y digna de imitación, otra negativa y merecedora de desprecio” (Granados, 1998:85).

Francisco Checa sintetiza las connotaciones de cada término de la siguiente manera:

“Si tenemos en cuenta la distinción entre ‘extranjeros’ e ‘inmigrantes’, separación que tanto la percepción colectiva como los discursos políticos y el ámbito legislativo se esfuerzan en mantener, y llamamos a los primeros *comunitarios*- proceden de la Europa central desarrollada- e inmigrantes a los flujos de personas que vienen de África, Iberoamérica o la Europa del Este, observaremos, digo, que estos últimos son cada vez más y que ‘nos traen cada vez más problemas’. No en vano, desde hace unos años, la inmigración aparece en las encuestas como el tercer problema de importancia que preocupa a los españoles y españolas, después del terrorismo y el paro.” (Checa, 2002:7).

Como se puede observar, las consideraciones de tipo económico, étnico y cultural influirían, por consiguiente, en la aceptación social del inmigrante. Cuanto más rico, cualificado y más parecido físicamente sea a “nosotros”, menos trabas encontraría en el país de destino. Las características étnicas, culturales, religiosas o económicas no serían un impedimento de integración social en el caso de los migrantes *no comunitarios* que tengan un reconocimiento profesional o intelectual. Enzensberger lo resume de la siguiente manera:

“El forastero será tanto más forastero cuanto más pobre sea. El astrofísico indio, el arquitecto chino o el premio Nobel del África negra son recibidos con los brazos abiertos en cualquier país del mundo. De todos modos, en este contexto no se habla nunca de los ricos; nadie pone en duda su derecho a viajar a donde quieran (...) Hasta el momento nadie se ha sentido molesto por el color de la piel del sultán de Brunei. Una respetable cuenta corriente acaba como por arte de magia con la xenofobia.” (Enzensberger, 1992:42).

Sin embargo, en el caso de los migrantes *comunitarios* la percepción es otra. Tal como explica González Cortés (2005), los ciudadanos *comunitarios* que se trasladan a España para trabajar algunos años o para residir definitivamente, una vez jubilados, apenas son considerados como inmigrantes. De hecho, no están afectados por los mismos condicionantes y las mismas leyes que los *extracomunitarios*. Incluso la condición de extranjero les es ya de aplicación dudosa, según se desprende de la terminología utilizada en el Tratado de Maastricht.

Incluso, entre la población migrante existen muchas combinaciones que hacen aún más borrosas las fronteras de la condición “ser español” que emplea la población autóctona en la vida cotidiana. Como afirma Gimeno:

“Hay un gran número de inmigrados/as que son españoles ya, independientemente de los rasgos físicos o culturales que tengan; hay muchos/as nacidos en España que no son españoles;

también hay españoles que, debido al *ius sanguini*, lo son sin haber nacido ni vivido en España” (2001:42).

5.1.2. ¿Cuándo la inmigración comenzó a ser un problema?

Es significativo analizar a partir de qué momento y por qué el asentamiento de (cierta) población inmigrada comenzó a ser objeto de debates y medidas concretas; y por qué su presencia pasó a ser problematizada en términos de “integración”. Es importante destacar que la palabra integración es utilizada en distintos contextos históricos y geográficos. A partir de ella se denominan medidas tan diversas como: las formas de naturalización, la reagrupación familiar, las leyes antidiscriminatorias y de discriminación positiva, de protección legal y social básica, de educación multi/intercultural, de formación profesional, de inserción laboral, de microcréditos, de dispositivos de intervención social específico, etc. (Gil Araujo, 2006).

A continuación, y de forma muy esquemática, se esboza de forma diacrónica algunas de las preocupaciones sobre la inmigración y a la integración durante el siglo XX en la actual UE.

5.1.2.1. Años 1940/60.

Según Vermeulen (1999), hasta hace treinta años la inmigración no era pensada como un área de políticas públicas que requiriese intervenciones específicas. Antes de la Segunda Guerra Mundial se esperaba que los grupos inmigrantes o minorías se asimilaran a la cultura dominante. La noción de asimilación había sido elaborada durante la primera ola migratoria de la época industrial¹⁶³, a finales del siglo XIX, en medio de las rivalidades imperialistas entre los Estados, la guerra y un proceso de construcción nacional belicoso. En el período de posguerra los estados occidentales fueron abandonando estas prácticas de nacionalización agresiva. La idea de asimilación comenzó a ser criticada, en parte ante la evidencia de la tragedia organizada por el nazismo y también por el impacto de las guerras y procesos de descolonización y movimientos como el *blackpower* en Estados Unidos (Gil Araujo, 2006).

Si hacemos un breve repaso por la historia del siglo XIX veremos que países que hoy son fuertemente restrictivos con las políticas migratorias, en esa época eran promotores de la contratación de mano de obra extranjera. Francia ha sido un país receptor de inmigración¹⁶⁴ desde el siglo XIX, cuando los demás países europeos eran exportadores de mano de obra (Schnnaper, 1994).

163 A mediados del siglo XIX la inmigración se convirtió en un fenómeno masivo. Con el comienzo de la industrialización se tornó evidente la necesidad de trabajadores extranjeros para suplantar la falta de mano de obra nacional y compensar las bajas tasas de natalidad. Tanto empresarios como gobierno alentaron activamente la inmigración (Freedman, 2004). Los belgas e italianos eran inmigrantes en Francia en el siglo XIX, mientras polacos, checos y otros eslavos llegaron en 1920. En 1931 unos 2.700.000 extranjeros estaban viviendo en Francia (Seifert, 1997) que por entonces tenía proporcionalmente más población extranjera que EE UU.

164 Los debates parlamentarios de las últimas décadas del 1800 muestran que ya en aquel entonces el problema de la nacionalidad era enfocado desde la óptica de la extranjería (Bertossi, 2003).

Después de la Segunda Guerra Mundial otros países europeos se convirtieron también en reclutadores de mano de obra extranjera. Aunque con diferencias importantes, los estados del centro y norte de Europa vivieron un período de crecimiento y expansión económica. Ese crecimiento unido al descenso de la natalidad y los relativamente altos niveles de educación de la población local generó una carencia de mano de obra poco cualificada para el sector industrial. Para satisfacer esa demanda, los propios Estados promovieron políticas de contratación de trabajadores en países extranjeros. En algunos casos se comenzó por las colonias y ex colonias, o mediante acuerdos con los países de la ribera norte del Mediterráneo (España, Italia, Portugal, Grecia y Turquía) y de Europa del Este, que luego se extenderían a los países del Magreb (Marruecos, Argelia y Túnez)¹⁶⁵. El empleo de extranjeros fue considerado como una solución provisional para responder a la carencia temporal de trabajadores. Tales políticas explican la geografía humana de la inmigración asentada en los países europeos (Gil Araujo, 2006).

En Francia, el primer plan de reconstrucción económica de 1945-1951 oficializó la necesidad de 1.500.000 inmigrantes (Seifert, 1997). En 1960 descendió el número de trabajadores provenientes de Europa del sur, por lo cual la falta de mano de obra fue cubierta con la inmigración de países magrebíes, principalmente de Argelia. Hasta 1962 los argelinos eran ciudadanos franceses con derecho de residencia irrestricto, pero a finales de esa década comenzaron a necesitar un permiso de trabajo para entrar a Francia (Doty, 2003). Entre 1945 y 1968, durante el *boom* económico, la inmigración no fue un *issue* (Weil, 1999) y hasta los años setenta la actitud estatal fue bastante laxa, alentando a menudo el movimiento clandestino de trabajadores extranjeros (Doty, 2003 y Seifeit, 1997). En estos años, los inmigrantes eran vistos como parte de la clase trabajadora. En general, los “problemas de la inmigración” eran identificados en términos socioeconómicos: a) con relación a la pobreza y las situaciones de desventaja; b) como un síntoma de la concentración urbana, del desempleo o de la precariedad de la vivienda. Se propulsaron entonces una serie de prácticas basadas en la idea de inserción (Favell, 1997), con el objetivo de garantizar un mínimo de derechos sociales y de bienestar, y de localizar y resolver problemas de acceso a diversos recursos (vivienda, asistencia).

Es interesante observar que en el caso francés, en la primera mitad del siglo XX, su *melting pot* era definido en el discurso oficial como asimilación. Esto implicaba la idea de adaptación unilateral a la ley y a las costumbres francesas, a la superioridad de su cultura y su identidad nacional y al requerimiento de que los inmigrantes renuncien a sus anteriores pertenencias y lealtades. Hasta los años setenta, estos espacios eran concebidos como herramientas de asimilación (Weil, 1999).

165 En la década de 1950, Italia ocupaba el primer lugar como país europeo exportador de mano de obra; y en los años sesenta España y Portugal, seguidos por Grecia y Yugoslavia. Paralelamente, Argelia, India, Pakistán y los Estados caribeños se afirmaban como los principales territorios no europeos exportadores de fuerza de trabajo. En los años siguientes las principales fuentes de mano de obra extranjera fueron Turquía, Marruecos y Túnez. Entre 1960 y 1973 el número de trabajadores extranjeros residentes en la Comunidad Económica Europea se duplicó, pasando de 3.300.000 a 6.600.000, es decir, del 3 al 6% de la fuerza de trabajo (Sassen, 1999).

5.1.2.2. Años 1970/80.

En los años sesenta en el Reino Unido, y una década después para el resto de países, es cuando la presencia inmigrante comienza a ocupar el centro del debate político y se transforma en un asunto de gobierno. Esa presencia, anteriormente legitimada por su contribución económica, comenzó a ser percibida en términos diferentes. Desde finales de los años setenta la inmigración y la población inmigrante (sobre todo los clasificados como *no comunitarios*)¹⁶⁶ es percibida como una amenaza para el orden social y nacional¹⁶⁷. El debate político se centró entonces en la posibilidad de integración de los inmigrantes y en el peligro que su presencia podía suponer para el funcionamiento de la democracia en tanto minaban la (supuesta) uniformidad cultural, entendida como condición de la unidad nacional (Gil Araujo, 2006).

Los elaboradores de políticas comenzaron a teorizar sobre el concepto de ciudadanía, pero no sólo en términos de derechos y de deberes, sino, y sobre todo, en términos de demandas culturales y morales hacia los nuevos miembros como prueba de su identificación con la nación (Favell, 1997). La cuestión del significado de la ciudadanía se convirtió en un estandarte político. Comenzaron a surgir discusiones en torno a qué significa ser alemán, francés, británico o neerlandés y cuáles eran las condiciones para una integración exitosa.

Entrados los años setenta la población migrante se consideraba un problema para el orden nacional, ya que se creía que los migrantes marcharían una vez que finalizaran sus contratos de trabajo (Favell, 1997). Contrariamente a lo que gobiernos y empresarios esperaban, los inmigrantes no solo no retornaron a sus países de origen, sino que comenzaron a traer a sus familias. Tal situación, previsible de derecho, en los hechos no fue prevista y es para Sayad (1998) el punto del que parten los discursos actuales sobre los efectos culturales de la inmigración. Desde entonces, la integración se ha convertido en la forma más común de conceptualizar el desarrollo de relaciones entre las viejas naciones europeas y su creciente población étnica inmigrante no europea (Favell, 2003).

El mismo argumento de finales de los años setenta y principio de los ochenta podemos encontrarlo en la actualidad en el discurso de la canciller de Alemania, Angela Merkel, en octubre de 2010, cuando señalaba que los esfuerzos de su país por construir una sociedad multicultural habían "fracasado

166 Holm (2002) hace referencia a la emergencia de un discurso de diferenciación jurídica de la población inmigrante que da origen a una tipología de la inmigración. Una de las nuevas categorías es la de residentes no comunitarios o extracomunitarios que comienza a ser utilizada en los documentos legales a partir de los años noventa.

167 A lo largo de los años ochenta se evidenció el fracaso de las políticas de retomo impulsadas por algunos países como Francia y Alemania. Francia alentó un programa de repatriación voluntaria entre 1977 y 1981. Durante este periodo se apuntaron 95 mil inmigrantes, de los cuales el 65% eran españoles y portugueses. Alemania presentó una ley para el estímulo del retorno de los inmigrantes a sus países de origen en 1983 (Seifert, 1997).

completamente" y que la idea del multiculturalismo como la simple convivencia pacífica de personas con diferentes raíces culturales no estaba funcionando en Alemania:

"A principios de los 60 nuestro país convocaba a los trabajadores extranjeros para venir a trabajar a Alemania y ahora viven en nuestro país (...) Nos hemos engañado a nosotros mismos. Dijimos: 'No se van a quedar, en algún momento se irán'. Pero esto no es así"¹⁶⁸.

Merkel hacía tales declaraciones en un contexto de fuerte crisis económica y después de que se conociera una encuesta que reflejaba sentimientos antiinmigrante por parte de algunas figuras políticas. La canciller instaba a que los inmigrantes musulmanes hicieran un mayor esfuerzo para integrarse aprendiendo a hablar alemán y así poder competir en el mercado laboral. Señalaba también que "cualquier persona que no hable alemán inmediatamente no es bienvenido".

Las formas y los contenidos de las políticas dirigidas a los inmigrantes desde los años setenta, a pesar de las variaciones estatales, se han desarrollado bajo la rúbrica de la integración. La integración es un término vago que engloba desde las posiciones asimilacionistas hasta las abiertamente multiculturales. Son políticas que a menudo están vinculadas con las historias de construcción nacional de los Estados, sus culturas políticas y sus tradiciones jurídicas (Favell, 2001a).

Favell (2001) sugiere ciertas situaciones comunes, como la necesidad de confrontar las consecuencias sociales de la inmigración de trabajadores y, al mismo tiempo, incluir esta novedad en un discurso restaurador y patriótico sobre cómo una integración exitosa enriquecería a la nación. Ante la transformación de los inmigrantes poscoloniales en parte de las sociedades de destino, en la década de los años setenta y con más fuerza en los ochenta, el discurso del liberalismo y de los derechos humanos se aplicó por primera vez al dominio de la inmigración, y así la noción de integración fue apareciendo en escena (Joppke y Morawska, 2003).

5.1.2.3. Años 1990.

A lo largo de los años noventa, en diversos países de la Europa Comunitaria, los debates sobre inmigración e integración se han convertido en debates sobre ciudadanía, entendida ésta en términos de compromiso, fidelidad y lealtad con la nación. En otras palabras, la ciudadanía puesta en relación con los derechos y obligaciones civiles y políticos. En general, a pesar de las diferentes perspectivas sobre la inmigración, en todos los casos estos debates terminan atrapados en el estrecho *corset* de la identidad nacional y, casi siempre, en el marco de la nación (Gil Araujo, 2006). Así, "(...) El debate sobre la

168 Para más información:

http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/10/101016_angela_merkel_multiculturalismo_falla_alemania_med.shtml

inmigración revela otro problema, quizás más fundamental. La cuestión de la identidad nacional” (Schnapper, 1994:129).

Para Santamaría (2002), Agrela y Dietz (2005) es a mediados de los años noventa que la integración de la población inmigrante fue tematizada como una cuestión de distancias o cercanías culturales. La presencia de la inmigración *no comunitaria* fue problematizada considerando distintas dimensiones. Dos fueron los nodos principales: a) la representación de la inmigración como un “problema” de seguridad ciudadana y b) como un problema cultural. Pero es a principios del siglo XXI cuando la representación de los inmigrantes como los *otros* culturales emerge con más fuerza. Los debates políticos, mediáticos y académicos sobre las dificultades para la integración de la inmigración no comunitaria se organizaron en el estrecho marco de la diferencia cultural (Agrela, 2002 y Santamaría, 2002).

5.1.2.4. En la actualidad

Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, consideraban en el inicio del siglo XXI que alrededor del multiculturalismo se estaba produciendo un “debate vago y flojo”. Afirmaban que “en Europa, ha sido sobre todo utilizado para designar el pluralismo cultural en la esfera cívica, mientras que en los Estados Unidos remite a las secuelas perennes de la exclusión de los negros y a la crisis de la mitología nacional del ‘sueño americano’, que estuvo acompañada, en las dos últimas décadas, por el incremento generalizado de las desigualdades.” (2000:222).

La integración se relaciona en la actualidad con la preocupación por la diversidad cultural o étnica (religión, valores o diferencias culturales). La diversidad cultural es vista por las políticas de inmigración como un “problema” para la construcción de la identidad nacional. Las narrativas sobre la integración de la población inmigrante por parte de las políticas públicas en el ámbito de la inmigración son una herramienta discursiva potente, que puede construir al otro como *diferente*, pero en términos de peligro y de amenaza.

El “otro”, visto como un extraño, como una amenaza de mi identidad, de mis valores y de mi cultura se torna incompatible y por eso, un enemigo. Para de Lucas ese salto de la diferencia —cultural— es lo que vuelve al inmigrante un “incompatible social, jurídico y político”. Este autor entiende que: “el extraño no sólo es ajeno, es una amenaza para nuestra identidad y para lo mejor que tenemos de ella que, paradójicamente, no es nuestra, sino universal (...): los derechos humanos, la democracia, el mercado.” (de Lucas, 2004:28).

Ahora el “problema” de la integración estaría enfocado desde la perspectiva de la cultura identitaria que, en el contexto de la Unión Europea, tal como señalara Angela Merkel, es una amenaza a los fundamentos de los valores nacionales y a la esencia nacional. La solución a estos problemas pasaría, según estas

políticas públicas, por definir criterios de pertenencia a la comunidad nacional, unos criterios que establecerían una normalidad política, social y económica sostenida en la base de que el “otro” sea uno de los “nuestros”. Como se insiste en este trabajo, tales criterios no son aplicables a la población migrante comunitaria que es vista y construida política y socialmente como un colectivo “fácil de integrar” sin poner en contexto factores y acciones que demuestren tal argumento. Así, los migrantes *comunitarios* ya formarían parte de la construcción nacional, del *nation-building* del país de destino, forjando la identidad nacional del país de acogida y sin la intervención del poder del Estado a través de sus políticas o planes de integración. El migrante *comunitario* no debe demostrar que su presencia puede desestabilizar políticamente la estabilidad y la viabilidad de la cultura identitaria del país de destino, y esto aunque no sepa la lengua o la cultura del país de acogida.

Sin embargo, para Sánchez-Carretero la investigación antropológica ha dejado claro que todas las sociedades que conocemos son culturalmente diversas, caracterizadas a sí mismas en cuanto a determinados marcadores *identitarios* (lengua, religión, procedencia, etc.). El problema deviene en la dificultad de la gestión democrática de las manifestaciones del pluralismo, que se enmascara detrás de conceptos como cultura o identidad. Cuando la diferencia cultural se utiliza como argumento para explicar la causa de un determinado conflicto, la explicación cultural suele ocultar discriminaciones jurídicas y políticas y desigualdades en el acceso a estructuras de poder y riqueza (Sánchez-Carretero, 2008)

Para esta autora, la consecuencia de la instrumentalización de la diferencia cultural instala la discusión sobre ámbitos concretos de desigualdad y se transforma en una discusión culturalizada: “como son de otra cultura, otra religión, otra forma de vida, no se integran”. Las leyes lleva implícitas graves desigualdades relativas a la clase social, a nadie se ocurriría obligar a Beckham y señora, por poner un ejemplo de inmigrantes económicos de clase social alta, a respetar “nuestras costumbres”.

Según Gil Araujo se puede apreciar sensibles diferencias en las formas de concebir e intervenir sobre la población inmigrante *no comunitaria* en la UE, pero al mismo tiempo es posible identificar ciertas notorias similitudes en la gestión de la migración *no comunitaria* en el marco de la UE (2006:182-183):

a) La percepción de los inmigrantes como intrínsecamente diferentes y extraños.

b) La extendida idea de que la diversidad es producto de la inmigración, que ha transformado a las sociedades occidentales, ahora más diversas que nunca, y que esa diversidad puede ser fuente de desintegración social, cultural y nacional¹⁶⁹.

c) La noción de umbral de tolerancia, según la cual existe un límite en el número (y tipo) de inmigrantes que una sociedad puede aceptar, antes de que su presencia se convierta en fuente de conflictos.¹⁷⁰

d) La importancia del factor religioso a la hora de clasificar a los diferentes grupos como más o menos integrables. A pesar de la pretendida laicidad europea, la inmigración está actuando como revelador del peso aún vigente del factor religioso. Ciertas prácticas, previamente definidas como no pertenecientes a la tradición cultural europea, son entendidas como elementos contrarios a los valores nacionales y redefinidos como indicadores de falta de (voluntad de) integración.

e) La pervivencia de la óptica y problemática colonial y poscolonial en la cuestión de la inmigración, que sobrevuela todas las acciones y enunciados sobre el tema. El fenómeno de la emigración/inmigración constituye un indicador del desarrollo desigual que separa a los países de origen y destino, así como de la asimetría de relaciones de fuerza que oponen las dos categorías de países, los dominantes y los dominados. La transferencia de mano de obra de un país a otro remite esencialmente a una relación de dominación, que está en la génesis de esa transferencia.

f) El funcionamiento de los debates, normativas y legislaciones sobre inmigración, y principalmente sobre integración, como operaciones de *nation-building*. Las prácticas discursivas y legales sobre la integración derivan inevitablemente en una discusión sobre los contenidos y esencias de la identidad nacional y los fundamentos de la nación. Implican, en todos los casos, definir una serie de criterios que establezcan cuáles son las características específicas necesarias para ser parte de la comunidad nacional, quiénes están *in* y quiénes están *out*, e incluso como se puede devenir en uno de los nuestros¹⁷¹.

Por último, el conjunto de las políticas públicas de integración del inmigrante en el caso del Estado-

169 Según Vernieulcn (1999) en contra de esta idea tan extendida, algunos historiadores aseguran que las diferencias entre grupos eran mucho mayores hace cincuenta o cien años, entre católicos y protestantes, entre la burguesía y las clases trabajadoras, cuando su estilo de vida era tan distinto, o cuando la vida rural distaba tanto de la vida urbana. La diferencia de ahora, dice Vermeulen, es de color de piel o de lenguas, pero no es el origen del multiculturalismo.

170 Gil Araujo explica que es a partir de aquí que se establecen también relaciones entre cantidad/calidad de inmigrantes y el éxito de su integración, y cantidad/calidad de inmigrantes y la emergencia de brotes de racismo. Desde esta óptica, el racismo y los conflictos en torno a la presencia inmigrante son una cuestión de números y de origen de la población inmigrada (2006:182-183).

171 Los nuevos requerimientos lingüísticos y de conocimiento de las formas de organización política y social para el acceso a la nacionalización lo ponen de manifiesto. Los cursos y libros que permitirán a los aspirantes a convertirse en *british* o *nederlandeer*, por ejemplo, son de alguna manera modos de explicar y explicitar qué tienen de particular aquellos que integran la nación a la cual se pretende ingresar. La diversidad de manuales y guías de acogida no son otra cosa que relatos sobre la nación, formas de contarle a los extranjeros qué es el nosotros, son herramientas de construcción nacional.

nación español y de la normalización como principio predominante de todas las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos como Cataluña, definida ésta última como una nación “sin estado”¹⁷², reproducen y legitiman sus discursos o valores nacionales pensando en los procesos sociales desde las fronteras y de sus límites estatales. Esto que se ha denominado “nacionalismo metodológico” se concibe como el espacio contenedor e identitario adscripto y vinculado a un territorio. El nacionalismo metodológico y el impacto de la globalización sobre el modelo de ciudadanía nacional -que es hegemónico, dominante y excluyente- impregna las políticas públicas de integración y dificultan la comprensión de las prácticas sociales y culturales de la ciudadanía transnacional a partir de clasificaciones y categorizaciones como la de *comunitarios* y *no comunitarios*, próximos o lejanos culturalmente, etc. En el siguiente apartado se observa cómo funcionan los discursos y valores nacionales que reproducen las políticas públicas y cómo éstas ponen en funcionamiento el nacionalismo metodológico encerrando territorio culturas e identitarios como forma de categorización de la alteridad.

5.1.3. La cultura identitaria como retórica política de la exclusión en España y Cataluña

La profecía de Huntington sobre el choque de civilizaciones, la idea de distancias culturales y de integración en base a “las raíces culturales” son argumentos atractivos para los políticos, y son citadas en algunos debates políticos y mediáticos como parte de una retórica culturalista de la exclusión. En febrero de 2000, el ex delegado del gobierno español para la Inmigración, Enrique Fernández-Miranda, señaló que la lengua, la cultura común y la práctica de la religión católica son elementos que facilitan la integración de los extranjeros en España. Una posición similar fue sostenida por el ex Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, quien propuso que el Estado favoreciera la inmigración latinoamericana¹⁷³.

En Cataluña, Marta Ferrusola, esposa del entonces presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, criticó en 2001 a los inmigrantes que vivían en Cataluña y los acusó de intentar "imponer constantemente" sus costumbres y su religión¹⁷⁴. Ferrusola, también apuntó que, en referencia a las partidas destinadas por la Generalitat a los extranjeros, "las ayudas son para una gente que no sabe ni lo que es Cataluña". También insistió en que es preciso integrar a los inmigrantes "de arriba a abajo". Además marcó una línea identitaria a partir de la lengua catalana y señaló que: "Estos inmigrantes han ido a parar a un país, y saben decir 'Buenos días, buenas tardes, dame de comer', y poco más. Después, hablan medio en su

172 Como se explica en el informe 2010 POLÍTICA CULTURAL CATALUÑA (2010), si bien Cataluña no tiene un Estado, se le reconoce una identidad cultural y una lengua propia y porque el desarrollo de sus competencias y sus políticas propias tiene, en muchos casos, un componente que traspasa los límites administrativos de las fronteras. Ejemplo de esa internacionalidad es la elección oficial de Barcelona en noviembre de 2008 como sede de la Secretaría del Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo. El conseller de Cultura i Mitjans de Comunicació de Catalunya, Joan Manuel Tresseras, argumenta la continuidad de una “nación catalana” a partir de una lengua propia, pero también a partir de “otros lenguajes sociales que, a menudo de manera discreta y poco visible, permiten la expresión y, en definitiva, la reproducción de las culturas” (2010 Política cultural Cataluña:5).

173 Citado por Pedone, Claudia y Gil Araujo, Sandra en: “Los laberintos de la ciudadanía. Políticas migratorias e inserción de las familias migrantes latinoamericanas en España” En:

http://devel.ciimu.org/uploads/20090522/REHMU_Gil_Araujo_Pedone_laberintos_ciudadania.pdf

174 El periódico, 20 de febrero de 2001.

lengua, medio en castellano. Siento decirlo, pero es así". Ferrusola propuso que el aprendizaje del catalán sea el primer paso para integrar a los recién llegados: "El que se quede en Cataluña que hable catalán, porque el castellano sí que lo hablan".

El ex secretario general de Esquerra Republicana de Catalunya y ex presidente del Parlament, Heribert Barrera, sostenía en 2001 que "cuando el señor Jörg Haider (ex líder de la ultraderecha austríaca) dice que en Austria hay demasiados extranjeros no está haciendo ninguna proclama racista"¹⁷⁵. Barrera señalaba también que "si continúan las corrientes inmigratorias actuales Cataluña desaparecerá"; y hacía referencia al artículo 13.1 de la Constitución, que señala que los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas, pero "en los términos que establezcan los tratados y la ley". Por ello, dijo que, "de haber sido diputado, habría votado a favor de la Ley de Extranjería del PP". Barrera y Ferrusola declaraban en su momento el peligro inminente de la cultura catalana si los inmigrantes entraban de forma masiva. Pensaban que la cultura catalana se podía perder. Los inmigrantes a los que hacían referencia eran los *extracomunitarios* y no los *comunitarios*.

En mayo de 2002, el ex president de la Generalitat de Catalunya, Jordi Pujol, definía el origen musulmán de la mayoría de los inmigrantes de la región catalana como una dificultad para la integración. Ese mismo año, los vecinos de Premià del Mar, en la provincia de Barcelona, se manifestaron en reiteradas oportunidades en contra de la construcción de oratorios musulmanes en el perímetro de la ciudad, en un terreno comprado por un grupo de inmigrantes para ese fin¹⁷⁶. En relación a las manifestaciones, Pujol declaró que Cataluña ha sido y sigue siendo 'una tierra de acogida' pero recaló que, al mismo tiempo que integra a los inmigrantes, quiere conservar su propia identidad y cultura. Pujol aseguraba que la inmigración que recibía Madrid, proveniente de Sudamérica, era más fácil de integrar "y tiene muy poco que ver con la de Cataluña, formada por magrebíes, subsaharianos y pakistaníes. 'Un ecuatoriano trasplantado en Madrid se encuentra como en casa (...) ni se nota'¹⁷⁷.

Los discursos políticos y las praxis de las políticas públicas en inmigración parecían entonces recorrer un mismo camino, el de la identidad cultural. En los procesos de regularización de los años 2000 y 2001 las cifras de los dos grupos de indocumentados más numerosos eran: los marroquíes con un 69% y los ecuatorianos con un 87%. En el proceso de regularización de 2000, el 23% de las solicitudes presentadas eran de algún ciudadano latinoamericano. El 85% obtuvo una respuesta afirmativa. En 2001 los latinoamericanos presentaron un tercio de las solicitudes y obtuvieron una tasa de reconocimiento del 84%. En el proceso de regularización por arraigo de 2001, por primera vez los marroquíes no fueron los más numerosos, sino los ecuatorianos y, en segundo lugar, los colombianos. Estas dos nacionalidades

175 La Vanguardia, 27 de Febrero de 2001.

176 La Vanguardia, 20 de mayo de 2002; El País, 7 de junio de 2002.

177 El País, 21 de mayo de 2002.

reunieron el 52% de las solicitudes aprobadas. En esa oportunidad la tasa de reconocimiento para las solicitudes de ecuatorianos fue del 81% y para los marroquíes del 48% (Izquierdo, 2002).

El ex candidato a president de la Generalitat para Convèrgencia i Unió (CiU) en la campaña de 2006, Artur Mas, anunciaba una ley sobre inmigración que incluiría estímulos para aquellas personas extranjeras que mostraran interés por la lengua y la cultura catalana¹⁷⁸. La idea era dar un carnet por puntos o créditos a los inmigrantes que quisieran aprender el catalán, integrarse en la cultura local y participar en la vida asociativa. Lo que no quedaba claro era cómo se iba a medir en la sociedad la voluntad de conocer la lengua y la cultura, ni qué definiría los valores de la cultura catalana, o si habría una especie de manual de buen inmigrante, y si afectaría a los actuales residentes legales que no utilizaran el catalán. Lo que si estaba claro es que los migrantes *comunitarios* no habían de pasar ninguna prueba ni mostrar de manera alguna que estaban integrados a la cultura, a la lengua y a los valores catalanes.

Una visión diferente sobre la integración y la inmigración es la del economista catalán Arcadi Oliveres (2001)¹⁷⁹, quien aseguraba que comentarios como los de Ferrussola o Barrera estaban equivocados, ya que la cultura catalana no es otra cosa que el fruto, el sedimento y el pegamento de todas las migraciones que recibió Cataluña a lo largo de la historia. Para él, los catalanes son un poco íberos, fenicios, cartagineses, griegos, romanos, islamistas y judíos. Y para comprobarlo proponía el siguiente ejercicio identitario:

- a) Ir a Girona y preguntar por una zona turística y emblemática. Respuesta: *call jueu* y los baños árabes.
- b) Ir a la Bisbal, capital de nuestra danza por excelencia: la sardana. Pero si miramos en la enciclopedia veremos que la define como una danza bizantina.
- c) Después de *dinar* pediremos unos postres: *panellets* y *turrons*, que no son otra cosa que unos postres típicamente *magrebins*.
- d) En caso de tener un ataque de catalanidad ponerse la barretina, aconseja Oliveres. La definición del diccionario dice que es un gorro del Asia menor.
- e) Y para terminar ir a ver un partido del *Barça*, club fundado por un suizo y que está compuesto por una plantilla de jugadores brasileros, mexicanos, argentinos, holandeses, italianos, uruguayos y franceses.

178 El País, 21 de octubre de 2006.

179 Los apuntes que se presentan aquí del president de Justícia i Pau y profesor de la UAB, Arcadi Oliveres, son producto de sus múltiples seminarios, clases universitarias y conferencias sobre la deconstrucción del discurso sobre la identidad catalana o española.

Otra visión divergente es la del profesor de teorías políticas Zapata-Barrera (2003) entiende que los criterios colonialistas y de identidad nacional también son la clave en la gestión de las políticas migratorias:

"la lengua y la religión es el único criterio que explica este desplazamiento en la gestión de la inmigración. En términos generales, el mercado de trabajo español atrae inmigrantes pero las políticas los seleccionan utilizando criterios colonialistas y de identidad nacional. En la gestión de esta nueva sociedad multicultural España está actualmente en el inicio de una especie de *revival* de Hispanidad." (Zapata-Barrero, 2003:537).

5.2. Las bases de la política catalana migratoria para la integración

En el siguiente apartado se analiza la concepción y la teoría pública que construye y utiliza la ingeniería social del gobierno para la integración de migrantes en el contexto catalán, donde diversos factores históricos, políticos y económicos forjaron una particular filosofía de integración de la población inmigrante. El análisis empírico para el caso del gobierno autonómico de Cataluña se sustenta en los documentos elaborados por las políticas públicas de integración en el ámbito de la inmigración: los *Planes de integración de inmigrantes elaborados por la Generalitat de Catalunya* (2001-2004), el *Pla de Ciutadania i Immigració* (2005-2008) y *El Pacte Nacional per la Immigració* (PNI, 2008-2012)¹⁸⁰. El análisis de los planes de integración en Cataluña es una forma de estudiar las acciones que se derivan de las políticas públicas y sus efectos sobre la migración comunitaria y no comunitaria. Pensar en las acciones de tales políticas públicas es plantearse el papel que juegan los diversos protagonistas de la misma, sus intereses e interacciones.

El interés en este punto es observar y analizar la elección de los criterios que delimitan los contornos de las políticas públicas de integración en Cataluña, para detectar así los actos significativos de las prácticas discursivas jurídicas que dan forma al "problema de la integración" y a la figura social de la inmigración *no comunitaria* y comunitaria. Observar la construcción del "otro" que se establece desde las políticas públicas permite constituir las bases de las diferencias entre ambos colectivos. Como ya se dijo en la introducción de este capítulo, es a partir de la utilización del lenguaje institucional, en tanto instrumento de nominación, que las políticas migratorias adquieren un papel fundamental, ya que construyen un

180 Se advierte que el Pacte Nacional per a la Immigració, firmado en diciembre de 2008, es un documento marco con un centenar de medidas hasta el año 2020 y tiene como objetivo garantizar una buena convivencia y una sociedad más justa y cohesionada. Por lo tanto, el Plan de Ciudadanía e Inmigración 2009-2012 es el mismo documento marco que fija las fechas de muchas de las propuestas del Pacto Nacional. Según el Departament d'Acció Social i Ciutadania, www.gencat.cat, el PNI supone un salto cualitativo en el diseño de políticas transversales en materia de inmigración, puesto que estructura las acciones en los ejes de gestión de los flujos migratorios, de promoción de la igualdad de oportunidades y de integración en la cultura pública común, y reconoce el principio de ciudadanía residente, que permite el acceso a las personas que residen en un territorio, independientemente de su situación administrativa.

modelo determinado de migración y de problema. La frontera entre la ausencia y la existencia de criterios delimitados en una política pública migratoria constituye una zona interesante de análisis, ya que la elaboración teórica permite observar algo sobre las "no políticas", y porque todo lo que los gobiernos deciden o no hacer también constituye una política pública.

Este tipo de estudio permite también observar si tales políticas públicas migratorias son concomitantes con el momento actual y si los instrumentos analíticos y operativos de nuestros sistemas políticos se presentan como demasiado "simples" para dar respuesta a la gestión de la migración, en sociedades cada vez más complejas y fragmentadas por la intervención de las TICs, entre otros factores. Además, este tipo de exploración permite evaluar sobre qué conceptos y sobre qué dimensiones y procesos socioeconómicos, simbólicos y políticos concretos se gestiona y administra a la población migrada.

Analizar las políticas públicas de integración del inmigrante permite examinar y verificar semejanzas y diferencias entre los colectivos observados, que luego se reducirán en categorías (uso de TICs, del idioma, identidad, clase social, etc.) con el fin de plantear potenciales relaciones particulares con las nuevas prácticas y lógicas sociales de producción y recepción de la comunicación mediadas por las TICs. De esta manera se pretende identificar si las prácticas concretas mediadas por las TICs, que realizan los inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, se alejan o se acercan de las políticas públicas de integración que se elaboraron desde el gobierno de Cataluña.

Cabe recordar que la política integracionista no comienza en Cataluña con la llegada masiva de inmigrantes *no comunitarios* en el año 2001, sino con la movilización de trabajadores procedentes de otros lugares del Estado español¹⁸¹. Es en los años cincuenta cuando se comienza a hablar de integración y se elabora una propuesta concreta de *doctrina catalana de integración*. Su autor, Jordi Pujol, sería años después el President de la Generalitat de Catalunya durante más de dos décadas (1978-2003).

181 Los movimientos migratorios fueron la base del crecimiento de la población catalana en los tres primeros cuartos del siglo XX. Sólo entre el año 1950 y el 1975 se estima un saldo demográfico de 1,5 millones de habitantes; y con la década de los sesenta como periodo de máxima inmigración (Pla de Ciutadania i Immigració 2005/08, 2006:14). Según este informe, la intensidad de aquellas corrientes, que procedían casi totalmente de España, tuvieron grandes repercusiones. Desde el punto de vista demográfico, la aportación migratoria no tan sólo supuso el crecimiento de los habitantes de Cataluña, sino que también tuvo un efecto directo sobre el crecimiento natural: la llegada de segmentos jóvenes, en una coyuntura de fecundidad alta, como la de los años sesenta y primera de los setenta, se tradujo en un gran aumento de nacimientos. La aportación procedente del resto de España se redujo bastante, de forma que el saldo migratorio fluctuó en torno a cero entre 1975 y 1995. El informe de la Generalitat de Catalunya advierte, sin embargo, que el carácter de la inmigración del último cuarto de siglo fue diferente, y que aunque muchos de los procesos actuales de la migración tengan raíces en el pasado, hay elementos nuevos. Se señala en el documento que uno de esos elementos, especialmente relevante en la dinámica demográfica, es el inicio de una nueva migración procedente del extranjero. Es a partir del año 2000 que las aportaciones internacionales han dejado de ocupar un lugar marginal en la dinámica demográfica catalana para convertirse en un elemento central. Tales aportaciones internacionales, como las denomina la Secretaria per a la Immigració del Departament de Benestar i Família, llegan en el año 2000 en un contexto de bajo crecimiento natural y de saldo migratorio negativo. Por lo tanto, la inmigración extranjera ha ido aumentando y ha contribuido decisivamente al crecimiento demográfico de Cataluña desde fines de los años noventa.

Pasqual Maragall, del partido Socialista de Cataluña, en diciembre de 2003 pondrá fin a más de 20 años de gobierno de Convergencia i Unió presididos por Pujol. El nuevo gobierno catalán, conformado por una coalición de izquierdas, transfiere en ese momento la Secretaría para la inmigración, hasta entonces adscripta a Presidencia, al Departamento de Bienestar y Familia, bajo la administración de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). La flamante secretaria de inmigración, Adela Ros, llevaría a cabo la elaboración de un nuevo plan de integración de inmigrantes: El Pla ciutadania i immigració, que se hizo público en 2005. Este nuevo plan establecía la continuidad con el plan anterior aprobado en 2001 “II Pla interdepartamental d’immigració (2001-2004)”, que articulaba las actuaciones en materia de inmigración ejecutadas desde los departamentos de gobierno. Una de las novedades principales que anunciaba El Plan de 2001-2004 era la apuesta por la llamada vía catalana de integración, que implicaba el equilibrio entre el respeto a la diversidad y el sentimiento de pertenecer a una sola comunidad.

El siguiente plan, “Pla de Ciutadania i Immigració 2005-2008”¹⁸², apuntaba que en la mayoría de los países de la UE la inmigración de carácter económico predomina notablemente sobre la inmigración por otros motivos¹⁸³. El Plan anunciaba entonces un diseño de políticas transversales en inmigración a partir de estructurar sus acciones sobre políticas de acogida, de igualdad y de acomodación. También introducía y articulaba la definición de una política de integración como política lingüística y con un enfoque ciudadano. Se reconocía el principio de “ciudadanía residente” que permitía el acceso a los servicios de las personas que residen en un territorio, independientemente de su situación administrativa. La novedad de ese Plan era que hasta el momento no se había planteado la relación lengua-integración de manera tan explícita:

“Tota política d’igualtat i d’acomodació de la ciutadania resident a Catalunya és una política lingüística. Assegurar la pràctica de la llengua catalana com a vehicle propi de comunicació

182 Según se señala en el Pla de Ciutadania i Immigració (2006:13), la inmigración ha sido un hecho constante y fundamental para el desarrollo económico, social y cultural del conjunto de la Unión Europea (UE). Los flujos migratorios han sido intensos durante toda la década de los noventa dejando un saldo migratorio anual mediano que se acercó al millón de personas en el conjunto de la UE, con diferencias importantes entre los países miembros. En relación con las áreas geográficas de procedencia y destino se observa un doble cambio, se explica en el documento: por una parte, en los países que serían grandes receptores de inmigración durante la oleada migratoria anterior (Francia, Reino Unido y Alemania) y se destaca un ascenso de inmigrantes procedentes de nuevas áreas, sobre todo de Europa del Este y de la antigua Unión Soviética, que coexiste con los flujos tradicionales. Por otra, el sur de Europa, que había sido lugar de origen en ciclos migratorios anteriores, es ahora lugar de destino y sus países reciben y han de integrar un número importante de población extranjera. En la mayoría de los países de la UE la inmigración de carácter económico predomina notablemente sobre la inmigración por otros motivos, señala el informe de la Generalitat. El carácter eminentemente laboral se traduce en niveles altos de participación en la actividad económica.

183 Autores como Domingo, Bayona y López (2004) caracterizan la última inmigración como una ampliación transfronteriza de movimientos anteriores: durante el primer tercio del siglo pasado, los flujos provenían de provincias cercanas como Aragón y el País Valenciano, y en los años cincuenta y sesenta se extendió al conjunto del estado español, principalmente en Andalucía. Por tanto, la reciente inmigración internacional se enlaza con el proceso migratorio secular procedente del resto de Cataluña y de otras regiones españolas (Cabré y Muñoz, 1997), después de algunos intermedios durante la crisis de los setenta y ochenta, se situó en un contexto histórico donde las migraciones fueron fundamentales para el mantenimiento y el crecimiento de la población urbana.

social, econòmica, política i cultural és un dels objectius bàsics del Govern. A més, la creixent complexitat cultural de la societat catalana (que no és solament fruit de la immigració) comporta una reflexió necessària sobre la identitat nacional. Una identificació amb una nació basada en el fet de compartir elements comuns hauria de ser una concepció compromesa en la defensa de la identitat catalana, una identitat que s'obre, ara, als nous catalans, i es fa, així, més forta, més rica i més plural” (Pla de Ciutadania i Immigració, 2005:48)

El Plan señala que la llegada de inmigrantes a sociedades bilingües pone de manifiesto las relaciones de poder que existen entre las distintas lenguas, ya que los inmigrantes suelen adoptar la de mayor poder social, económico y político. El indicador de la compleja situación social y lingüística que existe en Cataluña se sostiene en el argumento de la gran cantidad de inmigrantes que utiliza el castellano como lengua vehicular.

“El coneixement i l'ús de la llengua catalana ha de ser contemplada per part de la població immigrada com una aposta estratègica. La visualització de la llengua i la cultura catalanes també. Es tracta d'assumir que amb l'arribada d'immigrants es poden incrementar els dèficits instrumentals i socials de la pràctica de la llengua catalana, especialment perquè molts immigrants no tenen una concepció de Catalunya amb llengua pròpia, ni tampoc els incentius per part de l'Estat per reconèixer-ne la legitimitat.” (Pla de Ciutadania i Immigració, 2005:48).

La lengua es vista por el Plan como un factor que puede ayudar a la integración de los inmigrantes, y de como una lengua vehicular ha de formar parte de los deberes de la sociedad catalana hacia los nuevos residentes, aplicables a todos los sectores de la sociedad y redes asociativas existentes. Obsérvese que el texto del Plan señala que todos los residentes en Cataluña, “sea cual sea su origen”, han de ser capaces de comunicarse en catalán. No distingue entre migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, sino entre la mayor posibilidad de integrarse o no a la sociedad catalana a partir del conocimientos de la lengua.

“És per això que cal fer, primer, visibles i, després, atractives les institucions catalanes, la seva llengua i cultura a les persones que s'incorporen amb les recents onades migratòries. Sovint, la cultura i la llengua catalanes pot restar en un segon pla de visibilitat. Cal generar processos que creïn empatia a les persones que s'incorporen a les recents onades migratòries. Els ciutadans residents a Catalunya, sigui quin sigui llur origen, han de poder comunicar-se entre ells i amb les administracions públiques en català. Aconseguir aquest objectiu és responsabilitat no solament del Govern, sinó també de tots els poders públics i de la societat civil, econòmica i política de Catalunya. Que la llengua vehicular dels immigrants sigui el català pot ajudar molt a la seva integració. De la mateixa manera, que la llengua catalana sigui la llengua de les associacions d'immigrants pot ajudar al seu reconeixement institucional, i cal valorar molt

positivament la seva tasca d'aconseguir que la immigració es converteixi en un factor positiu de normalització (Pla de Ciutadania i Immigració” 2005:48-49).

El segundo elemento transformador del Plan se encuentra en la concepción de la ciudadanía, que se basa en la residencia y voluntad de la persona de permanecer de manera estable en un entorno social determinado. El concepto de ciudadanía, definida como cívica y plural, tiene como marco de referencia los valores de justicia y respeto a los Derechos Humanos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A partir de este segundo elemento se pretende garantizar una “cultura política común” y establecer los derechos y deberes indispensables para emplazar la actividad social. Una propuesta que se complementaba con dos perspectivas: a) una perspectiva de inclusión que tiene como objetivo reducir al máximo las situaciones de desventaja; y b) una perspectiva de acomodación, esto es gestionar los espacios de contacto entre los residentes procedentes de la nueva inmigración y los autóctonos. Una perspectiva que, desde el aspecto legal y jurídico, sí diferencia a los colectivos *comunitarios* y *no comunitarios*, ya que los primeros no necesitan de la inclusión legal porque ya les viene dada por el hecho de pertenecer a la Unión Europea. Por lo tanto, es un elemento que se le puede exigir sólo al colectivo *no comunitario*. En cambio, el colectivo *comunitario* puede no tener el compromiso con el proyecto de país que establezca Cataluña, y tampoco se les puede exigir a partir de la inclusión al concepto de “ciudadanía cívica y plural”, porque este colectivo ya forma parte de un marco legal integrador, el de la UE.

“Treballar atenint-se a aquesta doble perspectiva afavorirà el compromís de la població immigrant amb el nostre projecte de país, alhora que contribuirà a desenvolupar lligams amb la societat catalana. Amb el concepte de ciutadania plural i cívica, volem emfasitzar la funció integradora, inclusiva i socialitzadora de la noció de ciutadania” (Pla de Ciutadania i Immigració, 2005:41).

5.2.1. Pacte Nacional per a la Immigració

Con la aprobación del último *Pacte Nacional per a la Immigració* de diciembre de 2008 a Cataluña, -*Un pacte per viure junts i juntes*- se plantea que “la diversidad social y cultural de Cataluña debe incorporarse a una sociedad abierta como la catalana a partir de garantizar la existencia de una cultura pública común”. Esa incorporación se debe garantizar a partir de la existencia de “un espacio compartido de comunicación, convivencia y reconocimiento y participación por tal de que la nación catalana continúe siendo el referente de toda la población que vive y trabaja a Cataluña.” (Generalitat de Catalunya, 2008:16)

El Pacto plantea tres ejes de gestión: a) de los flujos migratorios y el acceso al mercado de trabajo, b) de la adaptación de los servicios públicos a una sociedad diversa y, c) de la integración en una cultura

pública común. El PNI incluye un total de 112 medidas, de las cuales 62 son políticas vigentes que deben reforzarse y 50 son iniciativas nuevas que tienen por máximo objetivo garantizar una buena convivencia y una mayor cohesión social.

El documento contempla grandes líneas de actuación con el horizonte del año 2020, pero las previsiones presupuestarias se han realizado para el período 2009-2012. El coste total previsto es de 3.880 millones de euros entre políticas vigentes, que son necesarias reforzar, y nuevas medidas que deben emprenderse.

El encargado y artífice del PNI fue el secretario de Immigració, Oriol Amorós, en la reedición de un gobierno conformado por una coalición de izquierdas¹⁸⁴. El president de la Generalitat, José Montilla, remarcó en el acto de presentación de la aprobación del *Pacte Nacional per a la Immigració* que la lengua catalana es un aspecto clave y que ésta es y debe ser un vehículo de acogida y de integración.

“Hem de fer el que calgui perquè les persones nouvingudes, tinguin facilitat d'accés al català com a llengua pròpia de Catalunya. Han de veure-la com una eina més per a l'assoliment de la ciutadania. Com un bon camí per sentir-se acollits. Un camí que nosaltres, amb amabilitat, els hem de mostrar. L'immigrant ha de percebre que ens alegra constatar el seu esforç per parlar la llengua catalana. El coneixement d'una llengua és una eina per a la llibertat, l'autonomia personal i el progrés” (Palau de la Generalitat. 19 de desembre de 2008)¹⁸⁵.

Según la Consellera d'Acció Social i Ciutadania de Cataluña, Carme Capdevila, el Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008 tuvo la “misión de construir unos fundamentos sólidos por poder edificar encima una sociedad catalana cohesionada y plural, una sociedad que avanza sobre la base de una cultura pública común” (Capdevila, 2010:4).

El otro punto que subraya Capdevila como un cambio importante del Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008 al *Pacte Nacional per la Inmigració* de diciembre de 2008 es el marco institucional.

“L'Estatut d'autonomia de Catalunya del 2006, un text que reconeix Catalunya com a terra d'acollida, ha permès al Govern de Catalunya assumir noves competències i establir una relació

184 El Gobierno tripartito de Cataluña surgió tras la firma del Pacto del Tinell, 14 de diciembre de 2003, conformado por: el Partit dels Socialistes de Catalunya, Esquerra Republicana de Catalunya e Iniciativa per Catalunya Verds. Estos tres partidos políticos sostuvieron entre el 20 de diciembre de 2003 y el 11 de mayo de 2006, en virtud de dicho acuerdo, el Gobierno catalanista y de izquierdas encabezado por el socialista Pasqual Maragall. Después de las Elecciones al Parlamento de Cataluña de 2006, la coalición de izquierdas volvió a acordar formar gobierno, esta vez presidido por el nuevo líder del PSC, José Montilla, y bajo el nombre de 'Govern d'Entesa'.

185 Ver el discurso completo en:

http://www20.gencat.cat/docs/Sala%20de%20Premsa/Documents/Arxius/president_premsa.notaPremsa.70.Pacte%20Immigracio1229690649174.pdf

bilateral amb l'Administració de l'Estat per tractar les qüestions que afectin Catalunya en matèria d'immigració. A nivell intern, ha estat un període intens de diàleg i acord per posar les bases del nou pacte entre els agents socials, polítics i econòmics que ha donat lloc al Pacte Nacional per a la Immigració” (Capdevila, 2010:4).

El PNI, en consonancia con las directivas europeas -UE2020 elaborado por la Comisión Europea- y la lógica estatal de España, y más allá de la gestión de la diversidad social y cultural, establece que los objetivos de las políticas de inmigración y de integración deben apuntar a las necesidades actuales y futuras de la regulación del mercado laboral y el crecimiento económico. Tales políticas entienden a la inmigración de forma subsidiaria, en función de las necesidades de mano de obra. Como explicara Zibaico¹⁸⁶ consultada para esta tesis sobre las leyes de extranjería en Europa en el apartado “estado de la cuestión”, ni España ni ningún otro país de a UE puede alejarse de los modelos establecidos y dictados por la Comisión y la Unión Europea en materia de extranjería, “España debe someterse, así como el resto de Europa, a los mismos modelos”.

El PNI tampoco escapa a los modelos de regulación de inmigrantes establecidos por la UE y gestiona la migración con los mismos patrones que el resto de los países europeos. Es por ello que también el PNI patrocina, valora y prioriza ciertos tipos de flujos migratorios por encima de otros: a) flujos que estén relacionados al tipo de sociedad y de modelo económico instituido por la Unión Europea; b) flujos que estén relacionados a las necesidades del país y de su tejido productivo; c) flujos que irán acompañados de reagrupaciones familiares siempre y cuando comporte un beneficio económico para el país de acogida; y d) flujos regulados, legales y preferiblemente gestionados desde los países de origen. El PNI así lo explicita bajo el título de “La gestión de los flujos migratorios y la garantía de respeto a los derechos humanos”:

“68. Per garantir la cohesió social, un dels objectius de les polítiques d'immigració ha de ser la valoració dels fluxos migratoris no sols per si mateixos, sinó en relació amb les conseqüències sobre el tipus de societat que volem i sobre el model de creixement econòmic desitjable” (PNI, 2008:37).

“69. Aquest repte a la capacitat de gestió del fet migratori planteja, com a objectiu prioritari de les polítiques d'immigració, la necessitat que les noves arribades per motius laborals estiguin molt directament relacionades amb les necessitats del país i del seu teixit productiu, i siguin valorades, a més, des de la seva dimensió integral. És a dir, per a tota la vida laboral de

186 Camila Zibaico es secretaria jurídica y miembro del Comité Intermouvements Auprès des Évacués (CIMADE) y del Comité de Vigilance des Alpes Maritimes (COVIAM).

les persones, incloent-hi els fluxos familiars que acompanyen els pioners i les pioneres” (PNI, 2008:37).

“72. Qualsevol política de gestió de fluxos ha de partir d’una premissa prèvia fonamental: la necessitat d’articular els mecanismes regulars d’entrada de treballadors i treballadores estrangers. Aquests mecanismes han d’estar directament vinculats a les necessitats actuals i futures del mercat de treball. Per tant, el coneixement d’aquestes necessitats, els mecanismes d’entrada i la gestió dels fluxos apareixen com tres elements del mateix procés, sense els quals difícilment es poden dissenyar polítiques migratòries efectives, és a dir, polítiques que facilitin i estimulin la integració” (PNI, 2008:38).

“74. Les polítiques migratòries han d’incorporar una gestió dels fluxos responsable i coordinada amb el desenvolupament dels països d’origen” (PNI, 2008:38).

La regulación de estos flujos no comporta un problema para el ciudadano *comunitario*, quien no necesita de ninguna regulación para migrar de un país a otro dentro de la UE. Pero en el caso del ciudadano *no comunitario*, los contratos de integración, tal como sostiene Guiraudon (2008), enfocan la integración como un proceso individual. Un proceso en el cual el nuevo inmigrante es responsable de su éxito en la sociedad de acogida, un individuo que no debe ser una carga para el Estado de bienestar. Pero la imbricación de los derechos económicos, sociales y culturales (su realización englobada bajo la noción ampliada de ciudadanía), debiera colocar en el Estado la responsabilidad principal por su cumplimiento y no en el individuo.

Las políticas públicas migratorias tienden así a caracterizar, categorizar y moldear a los sujetos a partir de diversos papeles (ciudadanos, inmigrantes, desempleados, etc.) creando diferentes relaciones entre individuos y grupos, entre lo público y lo privado, y redefiniendo qué se debe entender por cada uno de esos términos. Las políticas regulan de esta manera la vida de las poblaciones que son conformadas, clasificadas, calificadas y moldeadas a través de ellas, dando forma a los modos en que los individuos se construyen a sí mismos.

El PNI reconoce que las políticas españolas en inmigración tienen un déficit en la regulación de los flujos reales y legales. En los puntos 39 y 42 del PNI también se deja claro que las políticas públicas migratorias están relacionadas básicamente con los mercados laborales de los países *no comunitarios* y no con la gestión de las diferencias culturales en el país de destino. Se deja claro que el marco legislativo vigente relaciona migración con mercado de trabajo¹⁸⁷.

187 En las reconfiguraciones del espacio público lo que preocupa a la Comisión Europea es la integración

“39. El principal dèficit de les polítiques estatals d’immigració ha estat les dificultats per mantenir dins els límits de les previsions regulars els fluxos migratoris reals, recurrent, en diverses ocasions i com a mecanismes d’adequació entre realitat i legalitat, a les regularitzacions extraordinàries i incloent el procediment d’arrelament social en la seva legislació” (PNI, 2008:28).

“42. El marc legislatiu vigent relaciona els fluxos migratoris amb les necessitats del mercat de treball, element considerat positiu per garantir la cohesió social i una evolució econòmica favorable. Però set anys després de la Llei 4/2000, d’11 de gener, i tenint en compte els resultats, s’observa que basar la generació dels fluxos migratoris en la primera contractació no garanteix un flux adequat al mercat de treball. En primer lloc, perquè la vida laboral de les persones migrades no es defineix pel primer contracte de treball, sinó per la seva ocupabilitat al llarg de la seva vida laboral, i, en segon lloc, perquè el flux de migració familiar que es genera també té incidència en el mercat de treball, així com en la provisió dels serveis bàsics” (PNI, 2008:29).

El dèficit que se señala nada dice de la gestión laboral para los mirantes *comunitarios* o del control de sus flujos familiares. Según la secretaria *per a la Immigració de la Generalitat de Catalunya*, dentro de las diez principales nacionalidades asentadas en Cataluña al 1 de julio de 2010¹⁸⁸, tres de ellas son de origen *comunitario* (Rumania en segundo lugar, Italia en el quinto y Francia en el noveno)¹⁸⁹.

de los mercados, tal como se señala en el documento de la UE2020: “Un mercado único más fuerte, profundo y amplio es vital para el crecimiento y la creación de empleo. Sin embargo, las tendencias actuales muestran signos de fatiga de la integración y de desencanto con respecto al mercado único” (Europa 2020, 2010:22).

188 Para más información y datos consultar el web del Departament de Benestar Social i Família de la Generalitat de Catalunya: www20.gencat.cat

189 Según el catedrático en geografía humana de la Universitat de les Illes Balears, Pere Salvà (2010), la población de comunitarios en las Islas Baleares representaba en el 2010 un 54,78 por ciento sobre el total de la población, contra un 26 por ciento de la población americana o el 14 por ciento de la población africana, ambas no comunitarias. El colectivo comunitario alemán tiene una fuerte presencia en las Islas Baleares, más de 35 mil empadronados, seguidos por ciudadanos del Reino Unido (22.500 empadronados) y el colectivo italiano, (casi 17.500 empadronados). Los marroquíes, con 22.500 empadronados, es el único colectivo no comunitario que tiene una representación significativa después del colectivo alemán. Las políticas públicas migratorias no hacen referencia al dèficit de la gestión o administración de los colectivos comunitarios a pesar de la falta de compromiso e interés por la lengua, la cultura y las costumbres del territorio, tal como lo explica Salvà:

“Pel que fa a les conseqüències socioculturals (dels immigrants comunitaris) destaca una actitud prou generalitzada definida per una manca d’interès i preocupació envers la llengua, la cultura i els costums propis de les Illes”

“Les enquestes fetes a residents alemanys i britànics de llarga estada ens mostren un seguit de comportaments no gaire favorables a acostar -se a la identitat cultural o a la llengua de les Illes Balears”

“Sols un 25% dels alemanys manifesta interès per la integració, mentre que un 55% declara no tenir gens d’interès d’integrar-se. El desconeixement de la cultura arriba al 68% i un 40% manifesta no tenir gens d’interès per la cultura i els costums de les Balears. Sols un 10% declara conèixer àmpliament la cultura de Mallorca. En el cas dels britànics, el desconeixement de l’existència d’una cultura i d’ uns costums

5.2.2. Los *comunitarios* no son un “problema” para las políticas de integración

La ausencia de referencias concretas de los *comunitarios* en las políticas públicas migratorias, según explica el secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Oriol Amorós, se debe a que no se puede intervenir a los colectivos *comunitarios* con políticas culturales, mediaciones culturales, etc., porque jurídicamente ya son poseedores de derechos adquiridos a partir del marco normativo europeo. Para Amorós, las clases sociales, en el marco de las políticas públicas migratorias de integración en el ámbito de Cataluña, son un factor clave al momento de pensarlas y activarlas.

El secretario de Inmigración entiende que las políticas públicas migratorias son una forma de defender a los colectivos más débiles y menciona la intervención en procesos de integración como “premios” y “castigos”, que en el caso de los *comunitarios* no se puede aplicar por su condición de *ciudadano comunitario*. Amorós defiende la integración del más débil legal y económicamente, el *no comunitario*, frente a la figura del *ciudadano comunitario*, protegido legalmente y, en principio, con más recursos para realizar el “esfuerzo” de integración que se demanda desde las políticas públicas.

“Creo que aquí hay dos cuestiones. La primera son las posibilidades de actuación. En los ciudadanos *comunitarios* no puede haber elementos de premio por la actuación hacia la aceleración de los procesos de integración, porque jurídicamente tienen una serie de derechos adquiridos y por lo tanto no hay posibilidades de actuación en aquel sentido. La preocupación principal es la lucha contra la etnoestratificación, que es la lucha contra la clasificación social en función de los orígenes. Pero los ciudadanos que ya son ricos, digamos que este tema les preocupa menos” (SI-GC).

El entendimiento político se estructura entonces a partir de la oposición de lo *comunitario* y lo *no comunitario*, y el orden político establece un territorio y unos derechos en el marco de la UE, a la pertenencia a una comunidad política que hace irreconciliable la igualdad democrática entre ambos colectivos *comunitarios* y *no comunitarios*.

El discurso y la gestión de las políticas públicas sobre la migración que plantea el secretario de Inmigración ponen en evidencia que el modelo de gestión de la integración se basa en la *diferencia* y en las *desigualdades* y que nada tienen que ver con la diversidad cultural. Como reconoce el mismo Amorós, “en los ciudadanos *comunitarios* no puede haber elementos de premio por la actuación hacia la aceleración de los procesos de integración, porque jurídicamente tienen una serie de derechos adquiridos

propis registra percentatges inferiors i augmenta el nivell de la preocupació per conèixer-los. Tanmateix, un nombre elevat de residents britànics i alemanys veuen l'idioma com un element limitador a la vida quotidiana, consideren que no és necessari saber el català per viure a Mallorca, i fins i tot tenen una percepció semblant respecte al castellà, fet que es reforça amb la possibilitat de gaudir de publicacions periòdiques en la seva llengua i d'accedir a programes específics a les televisions locals” (Salvà, 2002:10).

y por lo tanto no hay posibilidades de actuación en aquel sentido”. La gestión de las diferencias y de las desigualdades de derecho se instituye como preocupación desde la administración de las políticas públicas de la migración a partir de modelos de “integración” en la sociedad del país de destino. El problema es que tal modelo de “integración” no resiste los criterios de igualdad democrática.

Según Oriol Amorós el concepto de integración del PNI fue extraído de los documentos elaborados por la UE. Para él, el concepto es “simplista” y está relacionado directamente con el factor económico más que con los derechos y deberes de un ciudadano.

“En el Pacte Nacional hay una definición de la palabra “Integración” hecha a partir de los documentos de la Unión Europea, donde se habla de un proceso bidireccional, de interacción, de participación, etc. Hay una perspectiva, un poco simplista, que viene del mundo anglosajón y que creo que es bastante práctica: integración quiere decir tener unos ingresos medianos. Es decir, partes de un salario bajo y llegas a un salario mediano. Eso es muy simplista, para mi estar integrado es alcanzar el estatus de ‘ciudadano’: una persona igual en derechos y deberes y más o menos comprometida con la sociedad a la que pertenece. Nuestros objetivos en las políticas públicas tienen a: la movilidad social igual o independiente de la variable origen y capacidad de participación en la sociedad donde se encuentra.” (SI-GC).

Nótese que Amorós señala un “ciudadano más o menos comprometido” y que ese compromiso puede ser solamente exigido a los ciudadanos *no comunitarios* a partir de “Planes de integración”, “contratos de integración”, “cursos de integración” y/o “trayectorias hacia la ciudadanía”. Contratos de integración en los cuales los inmigrantes *comunitarios* no necesitan ni se les requiere que demuestren su “compromiso” con las costumbres, lengua, valores y cultura de Cataluña. Por ejemplo, en España, el “contrato de integración” propuesto por el Partido Popular (PP) en la campaña electoral de 2008 afectaba a todos los extranjeros, exceptuando los *comunitarios* (UE-27).

La otra propuesta fue hecha por Convergencia i Unió (CiU) en los pasados comicios de 2006 en Cataluña. Se trataba de un "carné por puntos" para el "buen inmigrante" y condicionaba la recepción de los mismos a algunos servicios sociales prestados por la Generalitat si no mostraban su “integración en la sociedad catalana”. Para CiU las costumbres, la lengua, los valores y la cultura de Cataluña debían ser los referentes para la integración de los ciudadanos extranjeros. Sin embargo, los discursos institucionales nunca cuestionan si los *comunitarios* muestran su voluntad o no de integrarse a la sociedad catalana, a sus costumbres, sus valores, su cultura y su lengua. ¿Cómo medir el compromiso de un ciudadano en el proceso de integración? ¿A partir del aprendizaje de la lengua, del conocimiento de la cultura y los valores del país de destino?

El secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña también señala que el *Pacte Nacional per a la Immigració* se elabora en el marco de la legislación de la UE. Como ya se señaló en el apartado de “estado de la cuestión” de esta tesis, la proporción de la legislación comunitaria representaría en los países de la UE entre el 60% y el 70% de los nuevos textos¹⁹⁰. En otras palabras, las legislaciones de inmigración que se elaboran en España y Cataluña responden a un modelo de gestión de la UE de la inmigración que se encuentra en un nivel superior a las legislaciones de los países *comunitarios*.

Como se observa, las *diferencias y desigualdades* jurídicas, económicas, étnicas y culturales influyen en las políticas públicas de la integración y en la aceptación social del inmigrante, ya que cuanto más rico, cualificado y más parecido físicamente a “nosotros”, menos trabas encontrará en el país de destino. En cambio, los ciudadanos *comunitarios* no están afectados por los mismos condicionantes ni por las mismas leyes que los *extracomunitarios*.

Los relatos de migrantes ecuatorianos (Olivera, 2006, 2007), *no comunitarios*, apuntan que para ellos, ser sujetos tiene que ver con buscar nuevas formas de pertenecer, de tener derechos y de enfrentar distintas violencias (étnica, jurídicas, prácticas sociales, etc.). Para estos ciudadanos *no comunitarios* la apertura multicultural de nuestra época globalizada no está acompañada con estructuras y leyes que garanticen la seguridad social a quienes migran o a quienes van y vienen entre sociedades diversas. Hay una diferencia de sentido para los ciudadanos *comunitarios* y *no comunitarios* estructurada, entre otras cosas, en la desigualdad de las clases sociales y de la reconstrucción actual de las identidades y la subjetividad. Se observa entonces una primera consecuencia de esa nueva condición intercultural y transnacional de la subjetividad no comunitaria: la dificultad de manifestarse como ciudadanía¹⁹¹.

En resumen, la dificultad de manifestarse como ciudadano para el colectivo *no comunitario* debe buscarse en la dualidad manifiesta que reproducen los discursos políticos y sociales que clasifican y catalogan a los migrantes en comprometidos/no comprometidos, buen inmigrante/mal inmigrante, merecedor de los servicios/no merecedor, integrable/no integrable por motivos culturales, etc. Se establece a partir de las políticas públicas de migración procesos de naturalización que homogenizan la idea de inmigrante en contraposición a otra categoría, como la de sociedad española o catalana. Además, según las propuestas

190 Más información en: <http://bruxelles.blogs.liberation.fr/coulisses/2009/05/quel-est-le-pourcentage-de-lois-nationales-dorigine-communautaire.html>

191 En las elecciones municipales españolas del 22 de mayo de 2011, la candidatura Denok Hiritar/Ciudadanía Plena se presentó en los comicios del País Vasco reafirmando el derecho de poder manifestarse como ciudadanía. El lema de la candidatura “Aquí viví, aquí voto” y la difusión del video de la campaña buscaban visibilizar que a los inmigrantes no comunitarios, como porque parte de la ciudadanía del país de residencia, no se les puede privar de los derechos fundamentales de ciudadanía porque es “injusto y discriminatorio” y “porque sin derecho a elegir y ser elegible no hay integración”. El video se puede ver en: <http://www.youtube.com/user/SOSarrazakeria#p/a/u/1/nW1RXn0CGZk> (Consultado por última vez el 10 de mayo de 2011)

del PP y CiU, “lo español o lo catalán” sería una categoría portadora de unas costumbres que podrían, incluso, catalogarse y firmar en base a ellas un contrato de integración.

Amorós también señala que el “compromiso” de integración que se le pide al ciudadano migrante es exigible sólo en el caso de los *no comunitarios*, porque los *comunitarios*, incluso aunque manifiesten no tener un compromiso de integración con el territorio, no pueden ser intervenidos políticamente. Esto se debe a que jurídicamente son poseedores de derechos adquiridos otorgados por el marco normativo europeo. Como se observa, el hecho de ser *comunitario* o no determina una serie de desigualdades y diferencias en el trato jurídico, político y social que condiciona la forma y la calidad de vida de ambos colectivos.

Las políticas públicas migratorias gestionan modelos de la *diferencia* en el marco de los procesos de la “integración”. La administración pública instituye, como deja ver Amorós, la gestión de las diferencias a partir de modelos de “integración” a la sociedad del país de destino. El problema surge, sin embargo, cuando se procura definir un marco teórico del modelo de “integración” precisando criterios de igualdad y de democracia, porque son criterios que pueden ser no compartidos pero sí exigidos jurídicamente a los colectivos pobres o *no comunitarios*.

El presidente de la Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña (Fedeatina), Javier Bonomi, no comparte la visión del secretario de Inmigración Oriol Amorós. Bonomi reclama que se legisle desde la normalidad y no desde la elaboración de más políticas públicas migratorias. Bonomi no considera que las políticas públicas migratorias sean una forma de defender a los colectivos más débiles, sino una forma de generar más desigualdad de derechos entre ambos.

“Nosotros propones trabajar desde la normalidad. No queremos planes, leyes o cosas especiales. La especialidad es necesaria cuando hay una desigualdad de derechos y oportunidades, porque tenés que emparejar con la creación de nuevas leyes los derechos y oportunidades y no ponerles más obligaciones. Un ciudadano inmigrante tiene que cumplir todas las leyes. Entonces, ¿por qué tienen que hacer una ley para mí? ¿Qué ley le estás haciendo a un madrileño que viene a vivir a Cataluña? ¿Tiene más obligaciones que cualquier otro español? No, no las tiene. ¿Tiene la obligación de hablar catalán? No la tiene, igual que los húngaros, finlandeses, franceses o ingleses. ¿Y por qué a mí, que vengo de 10 mil kilómetros y que tuve la mala suerte de nacer fuera de Europa me estás obligando a cumplir leyes diferentes? ¿O por qué me estás ligando mi arraigo u otras cuestiones jurídicas con un corsé? Por suerte la ley de acogida no es vinculante, es decir, que tu certificado de arraigo pase por tener el curso B de catalán. El inmigrante no tendrá derechos si no pasa por el aro cultural, tu ascenso económico, social y administrativo está puesto en relación a pasar por el aro cultural” (Pt-Fedelatina).

5.3. (Des)integraciones (des)iguales y diferentes

Las políticas públicas migratorias y la gestión de la integración no se pueden entender sin un marco jurídico, como las leyes de extranjería o las que regulan la presencia del migrante, ya que tienen un factor determinante en el sector laboral como en el social. Esto es, en caso de que el inmigrante no posea un permiso de residencia quedará también excluida la posibilidad de obtener un trabajo fuera de la economía sumergida, debido a que este es un requisito indispensable para las normativas jurídicas. La situación de irregularidad también dificulta desde el alquiler de una vivienda a muchos otros aspectos de la vida cotidiana. Son las leyes las que establecen las condiciones de regularidad e irregularidad de los migrantes en la sociedad. Éstas aparecen entonces como un primer elemento integrador de derechos y deberes dentro de la sociedad y no la diversidad cultural o la identidad nacional.

Para la abogada y asesora de extranjería del consulado de Ecuador, Miraida Puente, la ley legisla de espaldas a la realidad:

“Si todos tuvieran papeles, si las personas tuvieran un documento legal, esa persona podría integrarse. Una persona que venga aquí sin documentación se encuentra aislada y eso no permite la integración. (...) También debe haber un plan de integración, porque después que están aquí, están en un limbo. Piensa en una persona de Sudáfrica, de Marruecos, de Ghana, no los deportan porque no existe convenio para deportarlos, su país no los acepta. Pero tampoco los legalizan porque no cumplen los requisitos de la legalización. ¿Qué son? Han quedado en un limbo y que, en el mejor de los casos, se dedican a vender en el ‘top manta’. Una actividad ilegal con la cual se están ganando la vida” (Ab-As/CE).

La abogada Puente recibe diariamente consultas legales de los ecuatorianos que pasan por el consulado de ese país para realizar y gestionar diversos trámites y documentaciones. Para ella, la primera integración es la ley, la regularización, y en un segundo nivel coloca lo socioeconómico y lo cultural.

“La Ley de Extranjería no se adapta realmente a la realidad del país. Ni se adaptó con la regularización del año 2000, ni se adaptó con la regularización del año 2004. Es una ley que produce más irregularidad de la que gestiona, una ley que no quiere ver la realidad. Aquí hay miles de ecuatorianos que llevan más de cuatro, cinco, seis, nueve años en este país y están ilegales. El primer muro es la ley” (Ab-As/CE).

Para Puente estar “integrado” significa no tener “miedo”, una diferencia que señala como clave entre la población comunitaria y no comunitaria:

“Para que yo me sienta integrada, primero, no puedo tener miedo. Tengo que sentirme acogida, tengo que sentirme respaldada, para yo ver las cosas desde otro punto de vista. Debo sentirme protegida legalmente, no tener miedo de dirigirme a cualquier entidad porque no tenga papeles, porque es el primer miedo de un inmigrante, saber que si no tiene documentación lo pueden detener y deportar. Si no puede ejercer sus derechos sin miedo, si no puede salir, no puede ir al médico, no puede hacer nada, pues entonces esa persona no se integrará. ¿Qué le pasa al francés? No tiene problemas de ley. El francés viene, cruza la frontera y va donde quiere. Es *comunitario* y por tanto no tiene un problema de ley. No tiene que ocultarse de nada y puede asistir a cualquier entidad, puede pedir auxilio de cualquier tipo, y se le puede exigir a cambio de esto que se integre” (Ab-As/CE).

Cuando se le pregunta a la abogada por qué no se le exige al francés que se integre a la sociedad de acogida y por qué no se elaboran planes lingüísticos pensados para los franceses o *comunitarios*, como es el caso de los *no comunitarios*, responde:

“Los planes lingüísticos son para los pobres, no para los ricos. Pero eso incluye también la normativa comunitaria. Si vamos a la normativa comunitaria, ¿cuáles son las lenguas oficiales en cada comunidad autónoma? ¿O las que cada país constitucionalmente tenga? En España es el español, y en la comunidad autónoma de Cataluña es co-oficial, español y catalán. A ellos por normativa comunitaria no se les debe exigir que hablen el catalán. Como mínimo, que hablen el castellano que es la lengua oficial de España.” (Ab-As/CE).

5.3.1. La integración, una cuestión de pobres y no de ricos

El presidente de Fedelatina, Javier Bonomi, también opina que la integración “es del pobre” y que no existen los planes de integración para la gente rica. El presidente de Fedelatina propone también que las administraciones de gobierno no regulen la migración desde la diferencia sino desde la “normalidad”, para no generar más desigualdades.

“Siempre pongo el mismo ejemplo. Si en la esquina hubiese un bar ecuatoriano estarían todos desesperados y les parecería un vergüenza, pero si hubiese un Iris Pub, que son un quilombo (lío), bueno, es otra cosa, no? Hay determinadas culturas que son justificadas o toleradas porque se las considera como ‘superiores’. Pero nunca vimos planes de integración para gente rica. Por ejemplo, los Erasmus que vienen a la universidad, ¿cuántos planes hay para catalanizarlos? No existen. Son gente que tiene pasta, gente que hace posgrado y los paga, y pueden ser colombianos, pero es gente con dinero. Son de otro nivel y la excusa es que no vienen a quedarse, cuando en realidad hay mucha gente que se queda, o nos quedamos. Hay mundos que

conviven como satélites, si venís del mundo de la intelectualidad, de la universidad, no pasa nada”

“Desde Fedelatina proponemos trabajar desde la normalidad. Nosotros no queremos planes, leyes o cosas especiales. La especialidad es necesaria cuando hay una desigualdad de derechos y oportunidades. Pero con esas leyes tenés que emparejar los derechos y oportunidades y no ponerles más obligaciones. Un ciudadano inmigrante tiene que cumplir todas las leyes, incluso rotular en catalán, que es una ley para todos. Entonces, ¿por qué tienen que hacer una ley para mí? ¿Qué ley le hacen a un madrileño a los húngaros, a los finlandeses, a los franceses o a los ingleses que viene a vivir a Cataluña? ¿Tienen más obligaciones que cualquier otro español? No, no tienen. ¿Y por qué a mí, que vengo de 10 mil kilómetros y que tuve la mala suerte de nacer fuera de Europa me estás obligando a cumplir leyes diferentes?” (Pt-Fedelatina).

Javier Bonomi, igual que la abogada Miraida Puente, también cree que el marco jurídico es determinante en la inclusión/exclusión de determinados colectivos, pero advierte que ese marco jurídico no está exento de contradicciones. El presidente de Fedelatina pone el ejemplo de los migrantes rumanos, que a pesar de ser ahora ciudadanos *comunitarios* siguen siendo tratados como ciudadanos *no comunitarios*.

“Ojo con el marco jurídico, porque en el medio está el perro verde que son los rumanos, que son pobres pero *comunitarios* y dicen: ‘mierda, que hacemos con estos’. Los rumanos siguen siendo tratados como inmigrantes, tanto es así que la mesa de ciudadanía e inmigración de la Generalitat de Cataluña incluyó el colectivo rumano, cuando jurídicamente no podía incluirlos porque no son más inmigrantes. Era más fuerte la percepción que lo objetivamente jurídico. Siempre se lo quiero comentar al secretario de inmigración y preguntarle por qué metieron a los rumanos. Estos no debieran tener ni subsidios. ¿Qué otro colectivo europeo tiene subsidios? Ninguno. ¿Y por qué los tratan así? Y te dirán porque son pobres.” (Pt-Fedelatina).

La condición de ricos y pobres no es solamente una percepción de “los otros”, sino de la misma administración pública que gestiona las políticas de integración. La ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Adela Ros, explica que la condición de inmigrante/extranjero se construyó en relación con su estatus económico, una condición que domina y se impone incluso a los llamados “problemas identitarios”. En palabras de Adela Ros:

“El *comunitario* (el francés) no está construido como un inmigrante. La construcción que se hizo del inmigrante se realizó, básicamente, en relación a la condición económica y a unos países en desarrollo. Esa es la construcción del inmigrante. El resto lo dejamos en una especie de estatus extraño, y no quiere decir esto que no generan miedo también. Yo lo observé en el

caso del municipio de Sitges. Un municipio con muchísima comunidad europea. Recuerdo haber conversado con el alcalde de Sitges y estaba muy preocupado. Me contaba que iba a barrios de su municipio y que no lo conocían, no sabían quién era, ‘porque ellos se han creado su mundo’, me decía. No quiere decir que no preocupen, pero políticamente no son visibilizados como un problema y son una comunidad de extranjeros ricos que dejan muchos recursos. Son empresarios, gente que está trabajando en multinacionales, etc. Hay intereses económicos atrás de todo eso. Es decir, si tu tocas eso viene alguien y te dice: ‘oye guapo, o dejas a mi comunidad tranquila o aquí tenemos un problema, y de los de verdad, no aquellas tonterías de la identidad’. Y como Sitges te encuentras con todo el litoral de Andalucía que está ocupado, o Canarias, donde también recuerdo conversaciones con los responsables de inmigración que me decían que estaban desesperados y que debían tener mucho cuidado con ese tema. Porque además utilizaban los recursos públicos, como la seguridad social. Hace poco leí, creo que era con el gobierno británico, un litigio justamente por ese tema, que lo ganó España. Porque la gente grande venía a utilizar los recursos públicos de aquí. Y eso recuerdo que pasó en un momento con los ecuatorianos también, que se decía que venían las abuelas a atenderse a los hospitales. Que sólo venían para tratarse de cáncer o lo que fuera, y eso sí que se dio a conocer enseguida, y puede ser que fueran una minoría. Ya me dirás tu cuánta gente del Ecuador puede venir para atenderse aquí en los servicios públicos. Ahora, los problemas que tienen los hospitales como por ejemplo Tarragona, Salou, toda aquella zona, eso está escondido, no se lee en la prensa. Así es como funciona la construcción del inmigrante, y es muy potente” (ExSI-GC).

El secretario de Inmigración de la Generalitat de Catalunya, Oriol Amorós, no duda tampoco en señalar que las clases sociales son un factor clave dentro de la sociedad y reconoce que son los europeos occidentales y no los *extracomunitarios* quienes son más “reactivos a la catalanidad”:

“Me interesa mucho y encontraría muy positivo que los ciudadanos *comunitarios* tuvieran una actitud más positiva hacia la catalanidad, que creo que es el colectivo que tiene menos, siendo subjetivo e injusto. Creo que el colectivo más reactivo a la catalanidad son los europeos occidentales, pero es un colectivo que no me preocupa tanto su movilidad social. Me preocupa mucho más la movilidad social de los colectivos africanos, latinoamericanos, asiáticos, y especialmente los inmigrantes de bajos niveles formativos. Por tanto, como el nivel formativo y de rentas es determinante para las oportunidades de movilidad social, tiene una cierta lógica que tengamos una preocupación menor por los colectivos *comunitarios*. Si abrimos un programa de alfabetización y hay un *comunitario* analfabeto, evidentemente el programa también está abierto para él. ¿Cuándo abrimos este programa pensamos en orígenes concretos? No. Pero es cierto

que tenemos en mente unos colectivos por encima de otros. ¿Cuáles? Los que tienen una formación más baja” (SI-GC).

Amorós entiende que son los ciudadanos *comunitarios* quienes son más reactivos a la “catalanidad”, a la idea del nacionalismo catalán o a una sociedad sin estado. Sin embargo, es interesante remarcar la disonancia cognitiva del secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña en la entrevista que se le realizó, ya que su visión no es compartida dentro del imaginario social catalán, como ya se demostró en este capítulo. El discurso oficial acarrea, en general, una perspectiva social dominante, estereotipada y hegemónica, que puede condensarse de forma esquemática y caricaturesca como: “la identidad catalana puede verse amenazada mucho más por los ciudadanos *no comunitarios* que por los *comunitarios*”. Pero Amorós, contrariamente a los discursos que se reproducen desde la política, los medios de comunicación, las leyes, etc., explica que el problema de fondo es la diferencia de clases sociales, la riqueza y la pobreza, más que la diversidad cultural:

“Porque los *no comunitarios* son más pobres, es que no hay más. El proceso de inmigración mostró que el mundo es muy pequeño y nos trajo la pobreza a casa. Es que las clases sociales explican muchas cosas, no las explican todas, como decía Marx, pero sí que explican muchas cosas. Eso tiene también una explicación social. La catalanidad quiere decir clase media para los *no comunitarios* y para los *comunitarios*. Estos últimos pueden vivir en la clase media o en la clase alta sin la catalanidad. La catalanidad es identificada como progreso social, sin dudas, para los *no comunitarios*. Para sobrevivir, lo primero que hacen los *no comunitarios* cuando llegan es aprender castellano, si es que no saben, y después de tres o cuatro años, sobre todo cuando llevan los niños a la escuela, entonces perciben que la clase media se identifica con la lengua catalana, y por lo tanto la catalanidad tiene un significado de ascenso social. Para los *comunitarios* la catalanidad no tiene un significado de ascenso social. Puede tener el significado de entender una cosa que les da pereza de entender, o que no acaban de entender. De hecho hay muchos *comunitarios* muy reactivos contra la catalanidad, ya que la encuentran una molestia innecesaria. En general prevalece esta actitud con algunas honrosas excepciones” (SI-GC).

5.4. Algunas consideraciones finales

La desigualdad y la falta de oportunidades, según Amorós, están referenciadas a las clases sociales más que a la diversidad cultural, ya que si se es rico la integración sería sólo un ejercicio de curiosidad intelectual. Para el secretario de Inmigración, en el caso de pertenecer a una clase social pobre o humilde la posibilidad de la movilidad social está acompañada de la integración. Según Amorós, la integración puede generar mayores oportunidades y recursos a los colectivos más pobres, además de otorgarles igualdad jurídica, participación social y adquisición del dominio de la lengua catalana. Pero también

reconoce que si se pertenece a una clase social acomodada no se necesita una integración de la lengua, ya que es una clase social que puede vivir en Cataluña sin saber el catalán.

“Los factores claves que te dan igualdad de oportunidades son: el jurídico, está claro; y el otro es conocer el funcionamiento de esta sociedad, conocer el funcionamiento del mercado laboral, tener un nivel de formación adecuado para el mercado laboral, y tener un nivel de formación lingüístico adecuado para la movilidad social. En Cataluña, sin hablar catalán, o bien eres socio del círculo ecuestre y en ese caso no te interesa la movilidad social porque ya estás arriba -ellos no necesitan el catalán y no les pasa nada-; o estás debajo del todo y tienes vedado el paso a la clase media. Por lo tanto, creo que estar integrado a Cataluña es: a) tener los mismos derechos y deberes, por tanto integración jurídica; b) participar de la sociedad, por tanto tener un nivel de relación con la sociedad; c) y tener igualdad de oportunidades. Esto te lo da el conocimiento de la lengua, el conocimiento de la sociedad de acogida y la igualdad jurídica.” (SI-GC).

Amorós asocia en un primer momento las *desigualdades* y las *diferencias* de las clases sociales como el problema de fondo, más que la diversidad cultural. Según él, la prioridad de la integración recae sobre los más débiles (pobres), porque son ellos quienes necesitan de la movilidad social. Pero en un segundo momento, la integración y la cultura, tal como se desprende de esta última cita, son puestas al mismo nivel que la diferencia de clases sociales. La cita del apartado 5.4 se contradice entonces con la del apartado 5.3. Amorós retoma así el discurso oficial, ya que establece y delimita las desigualdades de clase social a partir de legislar en clave cultural. Para él, tener igualdad de oportunidades es tener “el conocimiento de la lengua”. Esto es una contradicción, si tenemos en cuenta que los ciudadanos *comunitarios* tienen igualdad de oportunidades y que, como reconoce el mismo Amorós, son “los más reactivos a la catalanidad”.

El presidente de Fedelatina está de acuerdo con Amorós en que saber la lengua catalana puede ser una herramienta de movilidad social, pero cree que debiera ser una elección personal, equiparable a la que tienen los ciudadanos *comunitarios*. Bonomi entiende que el factor jurídico afecta directamente a los *no comunitarios*, por lo que el esfuerzo de un ciudadano *no comunitario* es, desde el inicio, desigual al de un ciudadano *comunitario*.

En otras palabras, son las mismas leyes las que cargan con importantes desigualdades relativas a la clase social, ya que a nadie se le ocurriría obligar a Beckham, un jeque árabe, o un empresario de una multinacional norteamericana o japonesa, por poner ejemplos de inmigrantes económicos de clase social alta, a respetar “nuestras costumbres”. O como explica Enzensberger (1992), cuanto más pobre sea, más inmigrante es. En cambio, a los ricos nadie les cuestiona su derecho a viajar y atravesar fronteras. La riqueza es un poderoso disolvente de la xenofobia y de las diversidades culturales.

Según la opinión del presidente de Fedelatina, Javier Bonomi, y la abogada y asesora de extranjería del consulado de Ecuador, Miraida Puente, es el marco jurídico un factor que puede ser más determinante que la lengua. Para ellos, los Planes y las leyes de extranjería que regulan la migración son: a) un primer muro en la integración del migrante a la sociedad; b) productoras de más irregularidad de la que gestionan; c) generadoras de “miedo” en los colectivos *no comunitarios*, lo que dificulta su integración a la sociedad; y d) discriminatorias en función de la clase social.

Como se desprende de las entrevistas con los gestores de las políticas públicas migratorias y de la integración, además de factores como el marco jurídico y la lengua –factor señalado en los discursos políticos y en el PNI- la clase social y el hecho de pertenecer o no a la UE condicionan de formas distintas la calidad de vida de migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*. Los ciudadanos *comunitarios* son construidos socialmente como los “ricos”, y los *no comunitarios* son construidos como los “pobres” y más difíciles de integrar debido a la “diversidad cultural”. De esta manera, la situación de los inmigrantes *no comunitarios* que viven en la UE, y que provienen del denominado “Tercer Mundo”, estaría atravesada, en primer lugar, por unas relaciones de desigualdad estructural entre países de origen y de destino. Estas desigualdades son el producto de un sistema internacional organizado jerárquicamente en centros y periferias, en mercados y beneficios que son legado de la época colonial.

La globalización reforzó, mediante el impulso de relaciones comerciales desequilibradas, y de la imposición de determinados modelos económicos, mayores diferencias y desigualdades entre centro y periferia. Esta desigualdad se ve reflejada en las políticas públicas migratorias a partir del acceso diferencial al derecho de libre circulación y que poco tiene que ver con lecturas en clave culturalista. Tal como explican todos los entrevistados, los factores con mayor influencia en las formas de inclusión y exclusión de la población inmigrante tienen que ver con la condición de las clases sociales, de la riqueza y la pobreza, y tienen poco que ver con obstáculos relacionados a sus culturas.

Los ciudadanos *comunitarios*, en cambio, a partir del Tratado de Maastrich de 1992, tienen el derecho a la libre circulación de personas. Este derecho permite que cualquier ciudadano de un Estado miembro puede residir en otro y tener los mismos derechos que sus nacionales, incluyendo el derecho de elegir y ser elegido en las elecciones municipales. El Tratado especifica que son europeos todas aquellas personas que tengan la nacionalidad de alguno de los Estados miembros. Esta medida supuso la creación de la categoría ciudadano “*comunitario*” y su opuesto, el inmigrante “*no comunitario*”. El término *inmigrante*, desde entonces, se referencia a los *no comunitarios* y el de extranjeros a los *comunitarios*. Los Estados construyen así fronteras en base al mito de la homogeneidad y la identidad común entre quienes pertenecen (y quienes no) a esa comunidad imaginada que es la nación. La migración es pensada a partir de las categorías del Estado que divide, clasifica y jerarquiza entre los ciudadanos nacionales de los no-nacionales, de los *comunitarios* de los *no comunitarios*. Las políticas públicas migratorias tienen entonces

importantes efectos en la medida que logran encerrar y sujetar a los individuos a la administración estatal y a sus clasificaciones, lo que en definitiva hace a la producción y reproducción de los Estados-Nación, definiendo y delimitando sus poblaciones nacionales. La reproducción, legitimación y naturalización de los discursos o valores nacionales, pensados como procesos de integración a partir de fronteras y límites estatales-nacionales, es lo que se denominó “nacionalismo metodológico” (Belardi, 2004, Bourdieu, 1999, Sayad, 1990, 1998, Wimmer y Glick Schiller, 2002, Suárez Navaz, 2007).

5.4.1. El pasaporte es la llave para abrir la puerta de las fronteras de la UE

Las prácticas de Estado reproducen fronteras espaciales, culturales, sociales, económicas y políticas como si fueran naturales, dadas, y no necesarias de explicación; y las políticas públicas ocupan un lugar privilegiado, porque son campo de debates e importantes instrumentos de gobierno. Las políticas construyen y definen los procesos de definición de las identidades nacionales, estableciendo un interior que es claramente diferenciable de un exterior. Las políticas de integración de inmigrantes conforman límites que separan a quienes están dentro y a quienes están fuera de la comunidad nacional a partir de una serie de prácticas y discursos en torno a la presencia de sectores a los que hay que integrar. De esta manera se le otorga contenido a la identidad nacional al fabricar unos “otros” siempre distintos. La concepción del “problema de la diversidad cultural” funciona así sólo para los ciudadanos *no comunitarios*, que son contruidos como los “otros”, mientras que los *comunitarios* no necesitan de la integración social porque ya están “integrados al ámbito legal”. Suárez Navaz (2007) entiende que el fenómeno migratorio no puede explicarse sin dar cuenta de las referencias identitarias (territorialmente delimitada) y espaciales del Estado-nación y de la permanente importancia de la especialización del poder y de la identidad como un elemento ineludible en la construcción de la ciudadanía.

La desigualdad se constata entonces en la nacionalidad, que se construye como un elemento determinante sobre el sujeto que pasa a ser objeto de control. La dicotomía nacionales-extranjeros tiene una categoría de jerarquización que se sustenta en las nacionalidades, reflejo del poder/valor de cada país en el ámbito internacional. Documentos como el pasaporte se transforman en una llave que permite acceder a la participación política, a determinada calidad de educación, a la atención sanitaria y/o beneficios sociales. Pero también abre la puerta a mejores condiciones laborales¹⁹². La supresión de fronteras y visados, y las facilidades de movilidad para unos, va acompañada del endurecimiento de los controles y de los obstáculos para el desplazamientos de otros. Como explica Bauman (1999), la libre circulación se ha

192 "En un mundo de estados-nación, la mayoría de la gente puede conseguir un pasaporte, pero no todos los pasaportes son iguales" (Castles, 2003: 28). Este autor habla de la ciudadanía jerárquica, reflejo del sistema jerárquico del Estado-nación, que supone una profunda desigualdad en lo que se refiere al disfrute de derechos y a grados de protección, según la nacionalidad. Balibar (2003) advierte que en el mundo actual ser nacional se está convirtiendo en un privilegio. Determinados individuos son nacionales, esto es, tienen una nacionalidad con significado efectivo, mientras a otros la nacionalidad no les confiere ningún reconocimiento.

convertido en un bien escaso y distribuido de manera desigual y es, por eso, en elemento estratificador poderoso

Uno de los requisitos imprescindibles para la integración a las estructuras políticas, sociales y económicas del país de destino es el acceso a la nacionalidad. Sólo acceden a la nacionalidad aquellas personas que expongan los atributos necesarios para ser considerado como parte de la comunidad. En el Estado español, el bagaje cultural definido como común (lengua, historia, religión) se presenta como elemento primordial para lograr dicha pertenencia. La nacionalización, único camino de acceso a la ciudadanía para los inmigrantes *no comunitarios*, se facilita para los países latinoamericanos, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o sefardíes, que pueden obtenerla a partir de los dos años de residencia continuada. Para todas las otras nacionalidades el tiempo exigido es de diez años, incluso para los marroquíes a pesar de que parte de Marruecos fue territorio colonial español. Estas regulaciones están atravesadas por concepciones culturales, que entienden “la cultura” como algo esencial. El color de la piel, la religión, la lengua y la nacionalidad funcionan como indicadores de la *otredad* para delimitar quienes son y quienes no son ciudadanos; qué es y qué no es ser europeo. Para Pedreño (2005:79), la construcción social de esta diferenciación “tiene un protagonismo fundamental el papel regulador del Estado y sus prácticas de gestión de poblaciones y de las relaciones interétnicas” La utilización de la categoría *inmigrantes de segunda generación*, para referirse a los hijos de inmigrantes, incluso a los que poseen la nacionalidad del país de instalación de sus padres, revela que el estatus de inmigrante no es sólo una categoría jurídica, sino (y sobre todo) una categoría social. Para algunos Estados nacionales el nacimiento en su territorio y la posesión de la nacionalidad no son atributos suficientes para dejar de ser considerado inmigrante (Gil Araujo, 2006)

La igualdad de oportunidades que mencionaba el secretario de Inmigración Oriol Amorós, se topan con el primer muro hacia una integración ciudadana: la ley de extranjería. Las normativas de extranjería generaron cambios de contenido en los términos “extranjero” e “inmigrante”, cargando de connotaciones negativas al segundo, al tiempo que producen un efecto clasificatorio y calificatorio entre los distintos colectivos¹⁹³. Pedreño señala que el término inmigrante “ha dejado de ser una cualidad para tornarse un adjetivo con el que atribuir un capital simbólico o valor social negativo a aquellos que encarnan todo lo que socialmente es considerado o percibido como amenaza, peligro o riesgo” (2005:78). Un tratamiento diferenciado que propicia la existencia de distintas categorías de personas, que poseen distintos tipos de derechos en relación a la zona geográfica de procedencia¹⁹⁴.

193 Tal distinción no sólo se da entre los ciudadanos y los inmigrantes de la UE, sino también entre los grupos de inmigrantes no comunitarios, debido a la variedad de requisitos para la entrada al territorio del Estado, el acceso a la nacionalización y los diversos permisos de trabajo.

194 Las diferencias y desigualdades también se reflejan en el contraste de las condiciones laborales de los trabajadores comunitarios y los no comunitarios, que permite establecer un vínculo entre las restricciones impuestas a estos últimos y sus modos de inserción.

La abogada Miraida Puente señalaba que la ubicación de los trabajadores *no comunitarios* en la economía informal tiene una relación directa con su estatus administrativo. También remarcaba que si bien es cierto que el trabajo informal está bastante extendido entre la población local, tal desregulación afecta de manera especial a los trabajadores y trabajadoras *no comunitarios*, debido a la relación establecida entre legalidad y contrato de trabajo.

Las políticas migratorias clasifican jurídica y culturalmente a los sujetos de forma dicotómica, según de Lucas:

"la consecuencia es la construcción del inmigrante como infrasujeto, ergo, como infraciudadano, un estatus jurídico que se basa pues en la negación de los principios jurídicos más elementales (...) La clave de la justificación de ese estatus de dominación/subordinación y desigualdad/discriminación, junto a esa visión instrumental (el inmigrante es solo un trabajador), es el vínculo entre heterogeneidad social (cultural, nacional) del inmigrante y desigualdad ante el derecho. Las diferencias culturales significan incompatibilidad social, y por ello, incompatibilidad jurídica y política." (de Lucas, 2004:31).

Adela Ros y Pere Salvà dejan entrever las problemáticas con las comunidades comunitarias en la sociedad catalana, comunidades que son invisibilizadas por sectores como el político o la prensa, "ya que son extranjeros ricos que dejan muchos recursos", según Ros. Para Adela Ros, esto se debe a que son sectores empresariales y multinacionales que tienen importantes intereses económicos en el territorio ocupado y que por este motivo quedan exentos de cualquier tipo de políticas identitarias o integracionistas.

Como ya se mencionó, el poder de enunciar al "otro" es una forma de dominación dentro de la lucha del capital simbólico social, un capital que tiene la capacidad de anular el carácter arbitrario de la distribución del capital (económico, político y social) haciéndolo pasar como natural. Según Flachsland, es el medio más potente del mantenimiento del orden, ya que ejerce una "doble naturalización" que es consecuencia de la "inscripción de lo social en las cosas y en el cuerpo" (2003:56-59).

El poder de categorizar al otro desde las administraciones de gobierno (españolas o de la UE) no deja de ser una creación discursiva de personas que administran una información en torno a sus creencias, ideologías, políticas, decisiones, intereses, normas, decretos, etc. En este trabajo se sostiene, como ya se señaló repetidas veces, que es el lenguaje institucional, en tanto instrumento de nominación, el que instituye y habilita la construcción de los imaginarios sociales a partir de la enunciación del "otro" y de la construcción que esa sociedad hace de su imaginario. Imaginarios sociales que a partir del lenguaje institucional funcionan como anclajes de la memoria social, de los ritos y de los estereotipos que una sociedad tiene de sí misma o de otras. Son esos mismos discursos los que se reproducen en la sociedad a

partir de los medios de comunicación, de los tribunales, de los parlamentos, de ámbitos educativos, etc., ejerciendo e instalando un discurso legitimado por el liderazgo de las élites.

En síntesis, los cuadros de élites -políticos, jurídicos, periodísticos, académicos, etc., consiguen reproducir y hacer circular simbolismos, estereotipos, que por su lógica propia de poder y reproducción tienden a ocultar las condiciones y significaciones de origen, las definiciones previas de realidades y fenómenos complejos de los migrantes. Al mismo tiempo, se enmascara todo un conjunto de nociones y cuestiones históricas, políticas, jurídicas, sociales y económicas bajo discursos sesgados e irreconocibles, como el de la diversidad cultural. Las administraciones de gobierno presentan a la diversidad cultural como un “problema público” independiente, separando el problema en diversos elementos: lengua, valores culturales, costumbres, integrabilidad, etc. Como explican los gestores de las políticas públicas migratorias, son las clases sociales las que determinan en gran medida las políticas públicas y no las “problemáticas culturales” que reproducen la lógica de las élites que se visten con el traje de *Pangloss*, aquel personaje de *Voltaire* que insistía en demostrar que el nuestro es el mejor de los mundos posibles.

Finalmente, las políticas públicas migratorias gestionan la “integración” a partir de modelos de la *diferencia*, pero con criterios de igualdad y democracia que afecta de manera desigual a los colectivos *comunitarios* y *no comunitarios*. Como señala Sánchez-Carretero (2008) la investigación antropológica dejó claro que todas las sociedades que conocemos son culturalmente diversas y que el problema deviene en la dificultad de la gestión democrática de las manifestaciones del pluralismo, que se enmascara detrás de conceptos como cultura o identidad. Utilizar el argumento de la diferencia cultural para explicar la causa de un determinado conflicto es, en general, la explicación para ocultar discriminaciones jurídicas, políticas y desigualdades en el acceso a estructuras de poder y riqueza. A partir del ámbito de la cultura se justifica también significaciones arbitrarias y se las presenta como universales y objetivas. Por ejemplo, aquellos discursos que legitiman las instituciones (textos jurídicos) y los medios de comunicación (noticias) asociando a los migrantes ecuatorianos (*no comunitarios*, pobres) como más difíciles de integrar y a los migrantes franceses (*comunitarios*, ricos) como más fáciles de integrar.

6. Análisis de las prácticas identitarias culturales y lingüísticas de los migrantes *comunitarios* y *no comunitarios* en Cataluña

En el siguiente capítulo se desarrollan los objetivos particulares dos y cuatro de esta tesis. En el objetivo dos se identifica y describe cuáles son las variables que tienen mayor significado en las prácticas identitarias culturales de los dos colectivos migrantes observados en Cataluña: el francés (*comunitario*) y el ecuatoriano (*no comunitario*). El objetivo cuatro detecta cuál es la lengua utilizada por ambos colectivos en el trabajo, el hogar, con los amigos, con los hijos y cuál es el grado de conocimiento de la lengua catalana.

Los objetivos dos y cuatro tienen la finalidad de analizar las prácticas identitarias culturales, sociales y lingüísticas que realizan ambos colectivos en el marco de las políticas públicas migratorias establecidas en Cataluña para luego concretar los ámbitos en los cuales uno u otro colectivo estaría más “integrado” al país de destino.

Primero se presentan y detallan los resultados de las preguntas de la encuesta que describen el proceso de integración de los colectivos observados a partir de los Retos que establece el PNI. Los datos cuantitativos de la encuesta se contextualizan y se profundizan mediante los resultados cualitativos del *Focus Group* obtenidos a partir del tópico “integración”¹⁹⁵. Posteriormente estos datos analizados se contrastan con las subjetividades de los gestores de las políticas públicas migratorias (entrevistas en profundidad), con el fin de establecer en qué grado se acercan o se alejan sus percepciones de los criterios de integración establecidos por el PNI (Figura 6.1.) Como se señala en el capítulo anterior, se apuntan en el desarrollo de este apartado algunos comentarios sobre los datos analizados para guiar al lector en el camino propuesto de esta tesis. Los comentarios se recuperaran en las conclusiones finales de este trabajo. Por último, se indica que todas las figuras son de elaboración propia, salvo que se indique lo contrario.

195 Se observa la percepción que los e-migrantes tienen sobre la integración, qué es para ellos estar “integrados” y qué criterios perciben como factores de “integrabilidad”: la lengua, la escuela, el barrio, etc

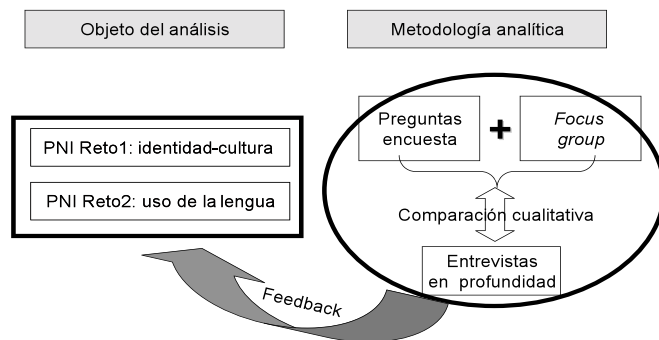


Figura 6.1. Esquema del objeto de análisis y la metodología analítica utilizada

Las variables de estos objetivos se articulan partiendo del concepto de integración que establece el Pacte Nacional per a la immigració (PNI) 196, elaborado por la Generalitat de Catalunya, y se analizan a partir de dos de sus cinco retos¹⁹⁷:

- a) *Reto 1-fomentar la participación en la vida pública-*
- b) *Reto 2 -hacer del catalán la lengua pública común-*

A partir de estos Retos se establecen una serie de variables, indicadores y correlaciones en este estudio que permitan describir si es posible afirmar que un colectivo estaría más integrado que otro a Cataluña y si la condición de *comunitario* (francés) y *no comunitario* (ecuatoriano) influiría en el proceso de integración que establece el PNI.

Es a partir de estos dos retos que establece el PNI que se constituyeron los indicadores para cuantificar y describir los factores que podrían influir -en mayor o menor grado- en la “integración”. Tales indicadores tienen como objeto “medir” frecuencias y porcentajes de los espacios compartidos de comunicación, de convivencia y de reconocimiento y participación dentro de la “cultura pública común” que establece el *Pacte Nacional per la Immigració*.

196

196 Se recuerda que el PNI plantea incorporar la diversidad social y cultural de Cataluña en una sociedad abierta a partir de garantizar la existencia de una “cultura pública común” que define como “un espacio compartido de comunicación, convivencia y reconocimiento y participación para que la nación catalana continúe siendo el referente de toda la población que vive y trabaja a Cataluña” (Generalitat de Catalunya, 2008: 16). El sentimiento de pertinencia a la “cultura pública común” parte del reconocimiento de las identidades de los países de origen, socialmente compartidas, como premisa de la convivencia y la cohesión social (PNI, 2008:55). La integración al espacio de la cultura pública común es para el PNI un proceso bidireccional, dinámico y continuo entre las personas que residen en un territorio, las que llegaron recientemente, las asentadas con anterioridad y las que ya han nacido en Cataluña (PNI, 2008:16).

197 En el apartado metodológico se explican los retos y los ejes del PNI.

Para “medir” la participación en la vida pública (**Reto 1**) se establecieron los siguientes indicadores¹⁹⁸:

Reto 1: a) si trabajan dentro del mercado local o transnacional; b) si consumían los medios de comunicación (diarios y televisión) de origen, destino o ambos; c) si en las pasadas navidades habían preparado los platos típicos del país de origen o de destino; d) si se sentían identificados con el lugar donde residían; e) si continuaban buscando información en las TICs de sus equipos deportivos preferidos en su país de origen; f) si opinaban como algo positivo o negativo la declaración de la consejera Capdevila sobre la “integración a una cultura pública común”; y g) cuál era el motivo por el que volverían a su país de origen

En el caso del **Reto 2** (hacer del catalán la lengua pública común) se observan los siguientes indicadores:

Reto 2: a) si utilizaban la lengua catalana en el trabajo; b) si utilizaban la lengua catalana en el hogar; c) si utilizaban la lengua catalana con los amigos; d) si los hijos sabían catalán; e) y cuál era el grado de conocimiento de la lengua catalana.

Algunos de los indicadores del Reto 1 y del Reto 2 también se cruzaron con las siguientes variables independientes: 1) tiempo de residencia en Cataluña; 2) clase social; y 3) condición de *comunitario* y *no comunitario*, para observar si éstas tenían alguna relación significativa con el proceso de “integración”.

El concepto de integración que establece el PNI se articula en relación con las siguientes variables: a) la lengua, b) la identidad cultural, c) las TICs y d) Cataluña. Estas son también definidas y categorizadas por el PNI (Tabla 6.1.).

198 La descripción de las variables construidas y sus indicadores pueden consultarse en el apartado de anexos de esta tesis.

Tabla 6.1. Variables de integración según el PNI

Variables de integración según el PNI	<p>a) Lengua</p> <p><i>(Reto 2 -hacer del catalán la lengua pública común)</i></p>	<p>La lengua catalana como lengua común es mencionada como uno de los retos para la integración al espacio compartido de convivencia y cohesión a través de una cultura pública común. (PNI, 2008:54) Para que la lengua catalana se consolide también como lengua de uso público y compartida es imprescindible que los diversos agentes de la sociedad hagan esfuerzos de adaptación a la nueva realidad. (PNI, 2008:59) El conocimiento del catalán construye la posibilidad de comunicación porque genera confianza, expresa la voluntad de pertinencia, manifiesta la voluntad de aceptación y contribuye a la cohesión social y, por tanto, garantiza la no exclusión social (PNI, 2008:59).</p>
	<p>b) Identidad cultural</p> <p><i>(Reto 1-fomentar la participación en la vida pública)</i></p>	<p>El sentimiento de pertinencia a la “cultura pública común” parte del reconocimiento de las identidades de los países de origen, socialmente compartidas, como premisa de la convivencia y la cohesión social. (PNI, 2008:55). La integración al espacio de la cultura pública común es un proceso bidireccional, dinámico y continuo entre las personas que residen en un territorio, las que arribaron recientemente, las asentadas con anterioridad y las que ya han nacido en Cataluña. (Ibíd.:16)</p>
	<p>c) las TICs</p>	<p>Fomentar el acceso de todas las personas a las TICs y al conocimiento mediante las redes de los tele centros (PNI, 2008:66).</p>
	<p>d) Cataluña</p>	<p>El PNI señala que se debe fomentar la participación a la vida pública catalana. Las personas extranjeras no deben ser vistas sólo en calidad de trabajadores, sino que han de poder tener la oportunidad de desenvolverse como agentes políticos y sociales. Se pretende fomentar la incorporación y la participación de los nuevos catalanes y catalanas en las entidades culturales y deportivas, a las asociaciones, etc., evitando la creación de redes paralelas. También implementar modelos de zonificación escolar integradores con la participación de la escuela pública y concertada, que permitan una escolarización equilibrada entre el derecho a la elección de las familias y la necesidad de cohesión social. Tal modelo se pretende desarrollar con un currículum educativo y de inclusión para toda la población escolar (PNI, 2008).</p>

Nota: Elaboración propia a partir del documento oficial del PNI.

6.1. Reto 1: fomentar la participación en la vida pública

Los datos cuantitativos obtenidos a partir de las encuestas del colectivo *comunitario* francés (*comunitario*) y del colectivo ecuatoriano (*no comunitario*) permiten describir y reflexionar sobre la idea de “identidad” y de “sentimiento de pertenencia” en relación con el **Reto 1: “fomentar la participación en la vida pública”** de los inmigrantes. Los resultados que se exponen a continuación apuntan a “medir” la participación de ambos colectivos en la vida pública catalana y observar si existen elementos de los cuales se puedan inferir el mayor o menor grado de “integración” del colectivo *comunitario* francés y del colectivo *no comunitario* ecuatoriano.

6.1.1. Sentimiento de pertenencia

La identificación con el país de destino y el sentimiento de pertenencia es diferente en ambos colectivos. Cuando se les pregunta por el “sentimiento de pertenencia” el 73 % de los franceses responde sentirse “bastante francés”; un 4 % “bastante francés y catalán” y un 17 % “francés y español”. En el caso francés pareciera que la experiencia migratoria, a pesar de la variable independiente tiempo de residencia, no influiría en el sentimiento de pertenencia (Tabla 6.2.). Sin embargo, en el caso de los ecuatorianos los sentimientos de pertenencia son diversos. El 48 % dice sentirse “bastante ecuatoriano”; un 15 % “bastante ecuatoriano y catalán”; y un 17 % “bastante ecuatoriano y español”. La experiencia migratoria en el caso ecuatoriano relativizaría la pertenencia con el país de origen (Tabla 6.3.) Se apunta que ambos colectivos tenían las mismas opciones de elección y que en la figura se reflejan sólo las que fueron señaladas por los franceses y ecuatorianos.

Tabla 6.2. Sentimiento de pertenencia (francés)

Francia	Frecuencia	Porcentaje
Me siento bastante francés	55	73,3
Me siento bastante francés y catalán	3	4,0
Me siento bastante francés y español	13	17,3
Ninguna de las anteriores	4	5,3
Total	75	100,0

Tabla 6.3. Sentimiento de pertenencia (ecuatoriano)

Ecuador	Frecuencia	Porcentaje
Me siento bastante ecuatoriano	36	48,6
Me siento bastante ecuatoriano y catalán	11	14,9
Me siento bastante ecuatoriano y español	13	17,6
Me siento bastante catalán	1	1,4
Me siento bastante español	3	4,1
Ninguna de las anteriores	10	13,5
Total	74	100,0

Otro dato relacionado con el “sentimiento de pertenencia” es el hecho de considerarse o no inmigrante en Cataluña. El 28 % de los ecuatorianos responde no sentirse “un inmigrante”, pero el 50 % de los franceses responde sentirse “inmigrante” en Cataluña. Es interesante también observar la percepción del “lugar identitario” en relación con los estudios que sostienen el concepto de “cosmopolitismo metodológico” (Beck, 2006; Nedelcu, 2010). En el caso de los ecuatorianos, el “lugar identitario” estaría relacionado con el lugar de residencia más que de pertenencia (Cataluña y/o la ciudad catalana donde reside – *glocalizados*-), y tienen poca visibilidad los espacios transnacionales, globales (Figura 6.2.). Para los franceses, el lugar identitario también estaría relacionado con el lugar de residencia, pero ellos lo identifican con España y no con Cataluña. Además, el colectivo francés pareciera tener una identidad más cosmopolita que el ecuatoriano, si tenemos en cuenta que el 30 % se identificaría con Europa y el mundo como lugar identitario transnacional (Figura 6.3.).

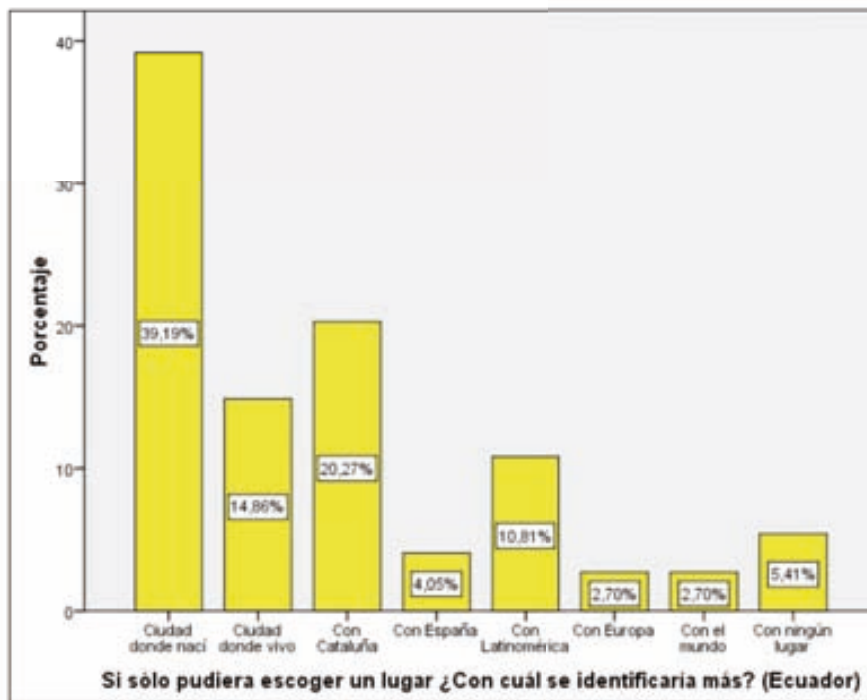


Figura 6.2. Lugar identitario (ecuatorianos)

2

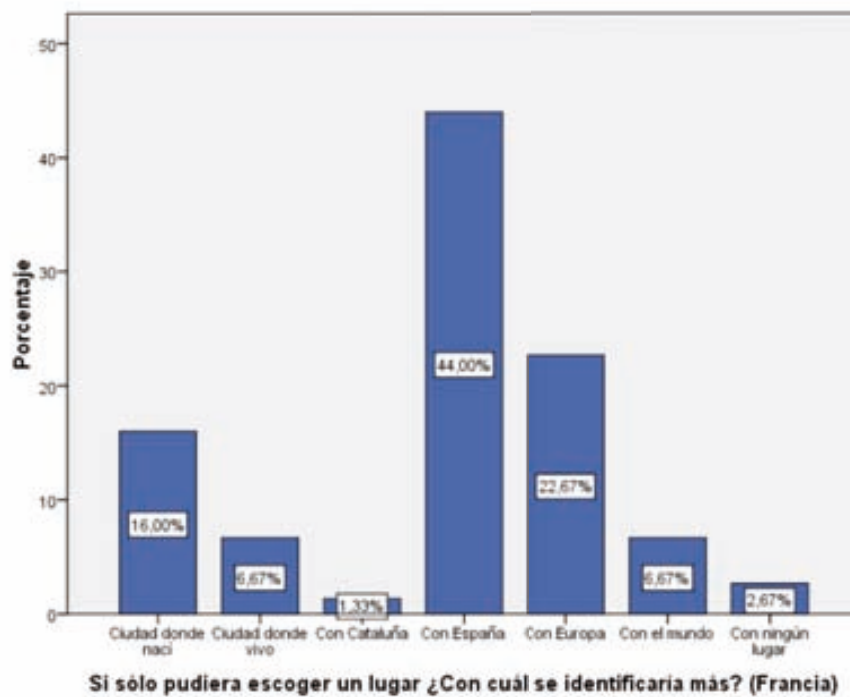


Figura 6.3. Lugar identitario (francés)

2

2

6.1.2. Referente culinario

Otro referente identitario que se tuvo en cuenta en las encuestas fue el culinario. Para ello se definió la variable en relación al plato principal de comida en las últimas navidades. En el caso francés se definió con los siguientes platos tradicionales: foie-gras, pavo y ostras (Figura 6.4.); y en el caso ecuatoriano con: pavo, pollo y horneado de cerdo (Figura 6.5.). La diferencia en ambos casos no sería significativa, ya que cada colectivo mantendría la tradición culinaria de su país de origen. Si se cruza la variable independiente tiempo de residencia se observa que tampoco sería significativa la diferencia porcentual con el factor del tiempo de permanencia en Cataluña.

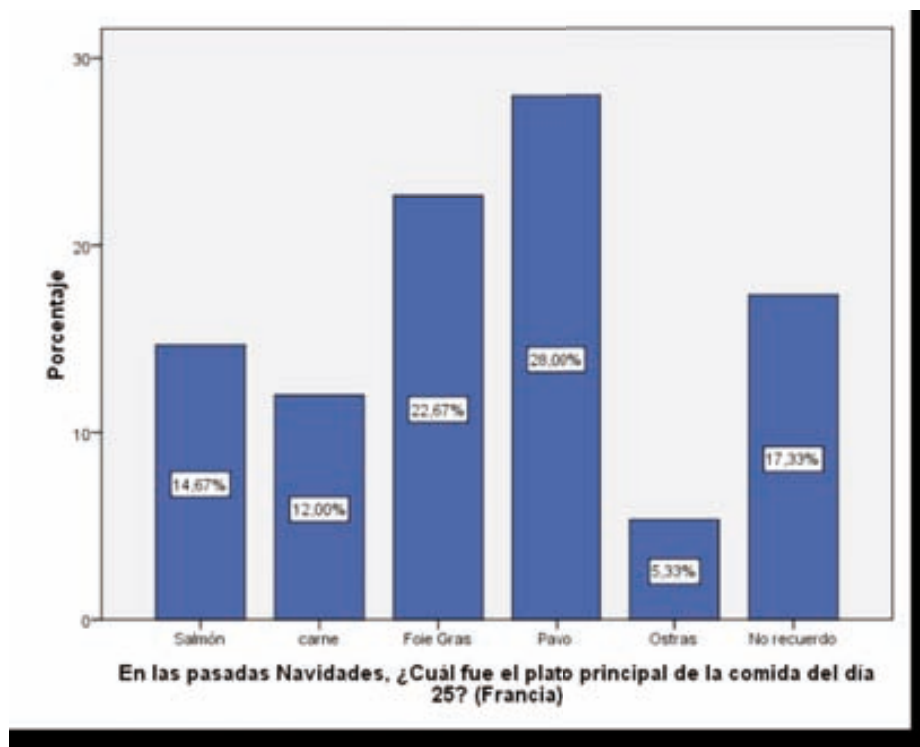


Figura 6.4. Referente identitario culinario (francés)

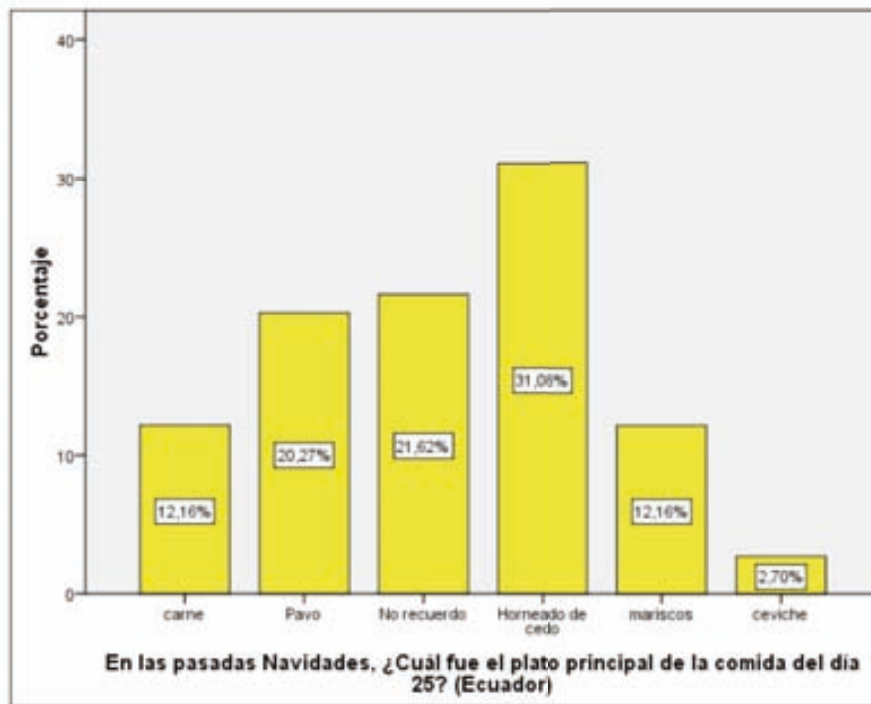


Figura 6.5. Referente identitario culinario (ecuatoriano)

6.1.3. Referente identitario futbolístico

La cultura identitaria futbolística es otra importante variable de práctica identitaria cultural y de sentimiento de pertenencia que puede describir la participación en la vida pública catalana. Este indicador es el que más aproxima a ambos colectivos al Reto 1 del PNI: fomentar la participación en la vida pública catalana (Figura 6.6. y 6.7.). En el caso de los franceses el porcentaje que no sigue a ningún equipo de fútbol es del 76%. Sin embargo, el porcentaje restante se identificaría más con el Fútbol Club Barcelona -16%-, que con el París Saint Germain -1,36%-.

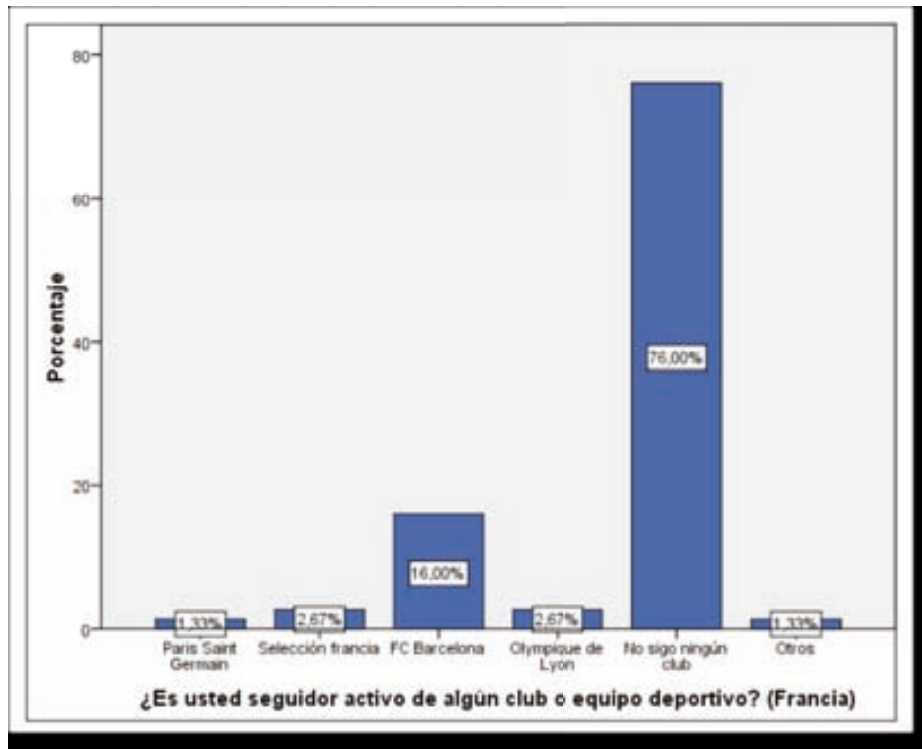


Figura 6.6. Referente identitario futbolístico (francés)

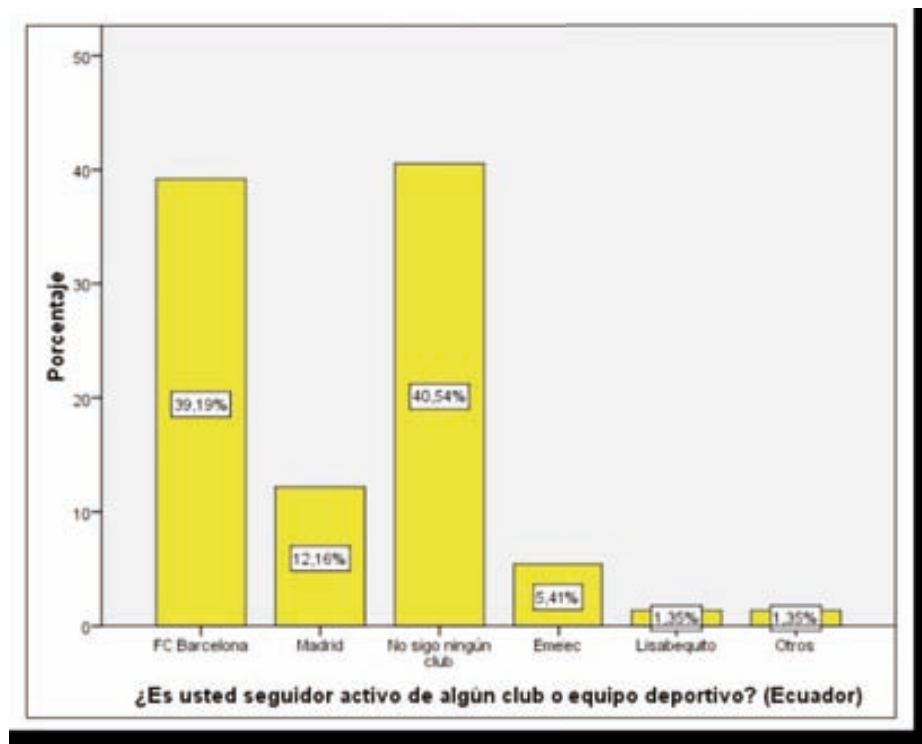


Figura 6.7. Referente identitario futbolístico (ecuatoriano)

La variable independiente tiempo de residencia, cruzada con la cultura identitaria futbolística, describe correlaciones diferentes en ambos colectivos. En el caso francés, es a partir del año 2003 en adelante que

pareciera haber una curva ascendente de seguidores (Figura 6.8.). En cambio en el caso ecuatoriano son los años de 1997 al 2006 donde se concentra la mayor cantidad de seguidores del F.C.Barcelona (Figura 6.9.). Probablemente se deba al descenso de la migración ecuatoriana a raíz de la crisis económica europea. También hay un porcentaje que no sigue ningún equipo de fútbol, un 40%, no tan elevado como en el caso francés (76%). Pero la identificación con el F.C.Barcelona sería aún mayor, de un 30%, casi el doble, y su seguidor inmediato sería el Real Madrid C.F. con un 12%. Como ya se dijo, el F.C.Barcelona pareciera tener elementos de cohesión importantes que se sostendrían más allá del tiempo de residencia de los inmigrantes.

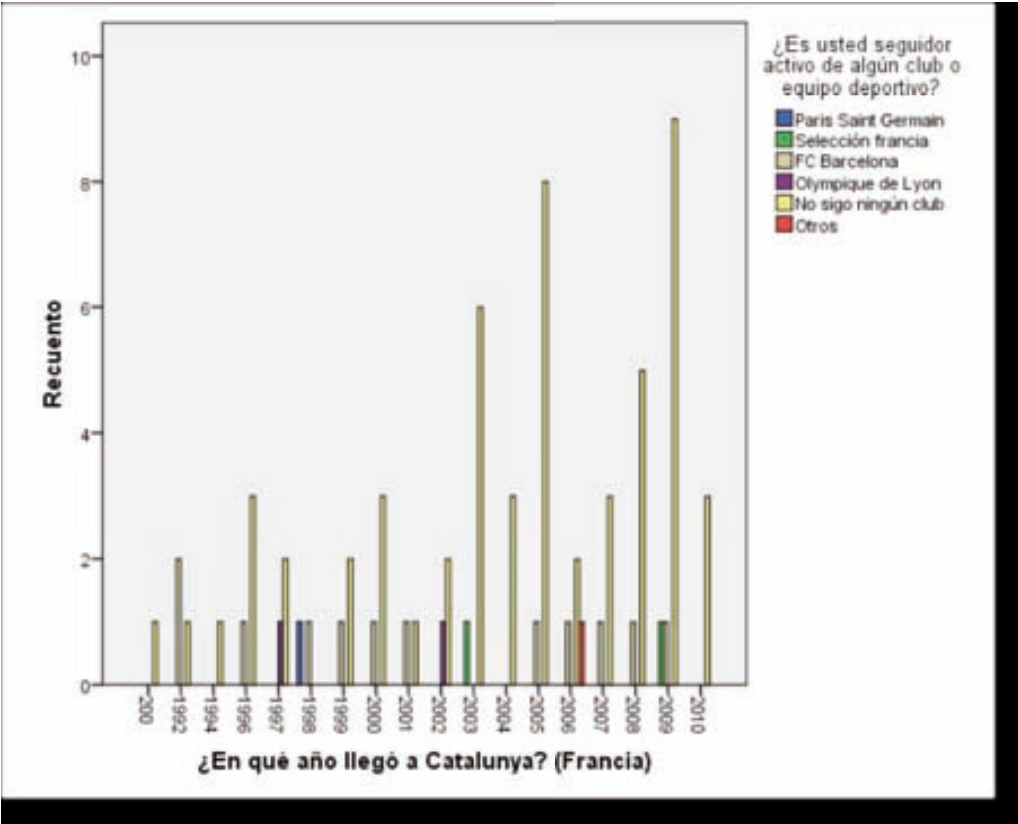


Figura 6.8. Tiempo de residencia y referente identitario futbolístico (francés)

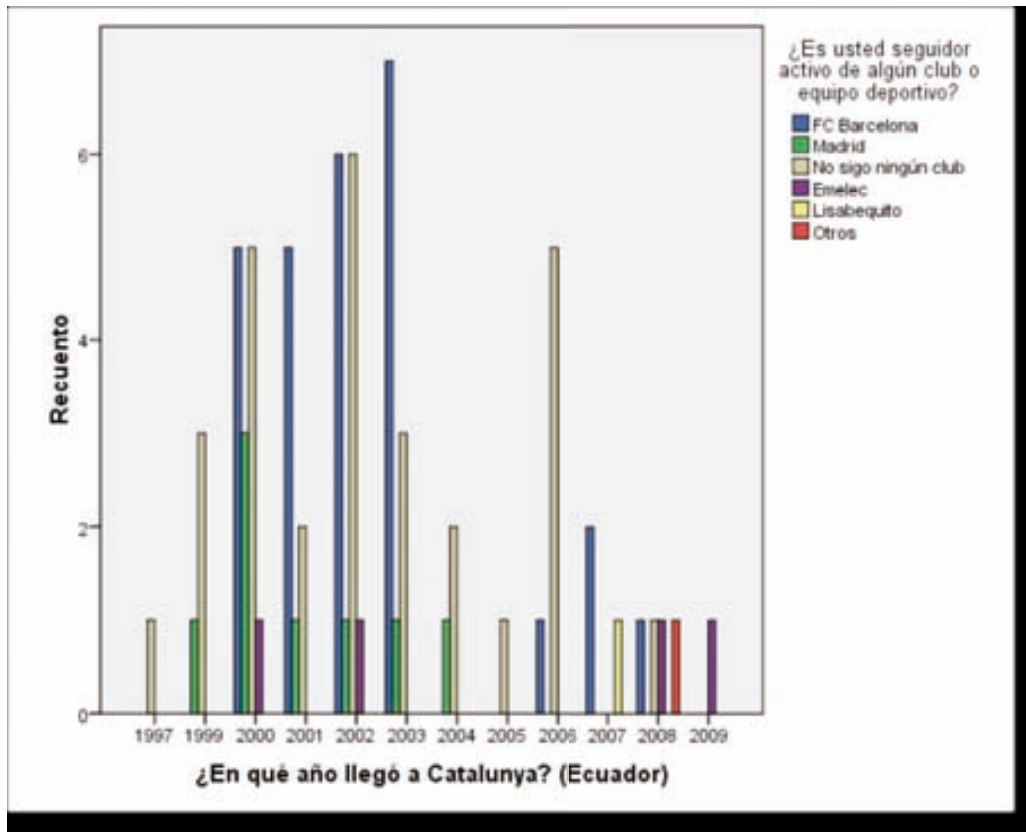


Figura 6.9. Tiempo de residencia y referente identitario futbolístico (ecuatoriano)

6.1.4. Referentes identitarios comunicacionales: periódico y televisión

Dentro de las prácticas identitarias culturales y como sentimiento de pertenencia se ubica también en este estudio la lectura de los periódicos que ambos colectivos leen de forma habitual o esporádica en Internet (Tablas 6.4. y 6.5.), así como los programas de TV que prefieren mirar (país de origen o país de destino) (Tablas 6.6. y 6.7.).

Tabla 6.4. Referentes identitarios comunicacionales: periódico (francés)

Francia		Porcentaje de casos
¿Qué periódicos lee habitual o esporádicamente en Internet? (país de origen o destino)	Periódicos de mi país	91,2%
	Periódicos de Cataluña	27,9%
	Periódicos de España	52,9%
	No lee periódicos	13,2%

Tabla 6.5. Referentes identitarios comunicacionales: televisión (francés)

Francia		Porcentaje de casos
¿Qué programa de TV prefiere mirar? (país de origen o destino)	Programas de mi país	68,0%
	Programas de Cataluña	10,7%
	Programas de España	38,7%
	No mira TV	17,3%

Tabla 6.6. Referentes identitarios comunicacionales: periódico (ecuatorianos)

Ecuador		Porcentaje de casos
¿Qué periódicos lee habitual o esporádicamente en Internet? (país de origen o destino)	Periódicos de mi país	51,4%
	Periódicos de Cataluña	27,8%
	Periódicos de España	19,4%
	No lee periódicos	29,2%

Tabla 6.7. Referentes identitarios comunicacionales: televisión (ecuatorianos)

Ecuador		Porcentaje de casos
¿Qué programa de TV prefiere mirar? (país de origen o destino)	Programas de mi país	41,9%
	Programas de Cataluña	28,4%
	Programas de España	66,2%
	No mira TV	6,8%

Los resultados mostrarían que el porcentaje no sería significativo en la lectura de los periódicos catalanes en ambos colectivos: 27,9% en el caso francés y 27,8% en el caso ecuatoriano. En cambio, la lectura de los periódicos españoles muestra un salto cuantitativo, 53% en el caso francés y 19% en el caso

ecuatoriano. También existiría una diferencia en el visionado de programas de la televisión catalana, ya que los franceses la mirarían en un 10,7% y los ecuatorianos en un 28,4%. El dato más relevante es la lectura de los periódicos del país de origen. En el caso francés representa el 91,2% y en el caso ecuatoriano el 51,4%. Los datos reflejarían que es el colectivo ecuatoriano el que tendría una tendencia más participativa en la vida pública común catalana de acuerdo con lo que se establece en el Reto 1 del PNI.

6.1.5. Valoración identitaria

También era importante constatar en este punto si ambos colectivos estaban al corriente de la aprobación del *Pacte Nacional per a Immigració* (PNI) -diciembre de 2008- y de la declaración que hiciera la consejera de Acción Social y Ciudadanía, Carme Capdevila durante la presentación del PNI: “el pacto propone la integración a una cultura única”¹⁹⁹. Se buscaba una valoración identitaria de la declaración de Capdevila por parte de ambos colectivos. En ambos casos el porcentaje que responde estar al corriente de la aprobación del PNI no es significativo: 20% en el colectivo ecuatoriano (Figura 6.10.) y 12% en el colectivo francés (Figura 6.11.). Nótese que a pesar de que los franceses leerían más el periódico y mirarían más la TV no necesariamente ello implicaría una mayor información de la “vida pública catalana”.

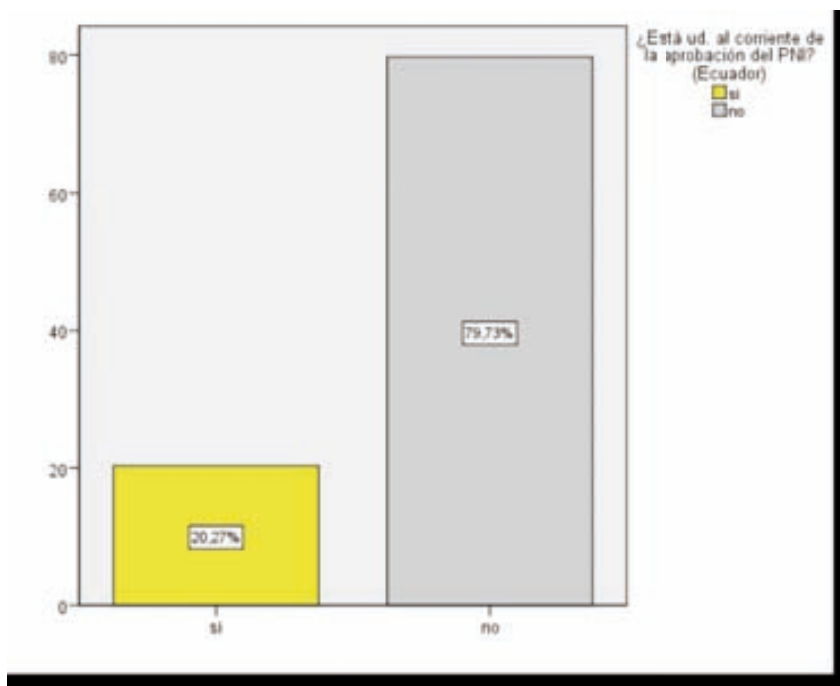


Figura 6.10. Valoración identitaria (ecuatoriana)

199 Más información: http://www.vilaweb.cat/www/noticia?p_idemp=3210037

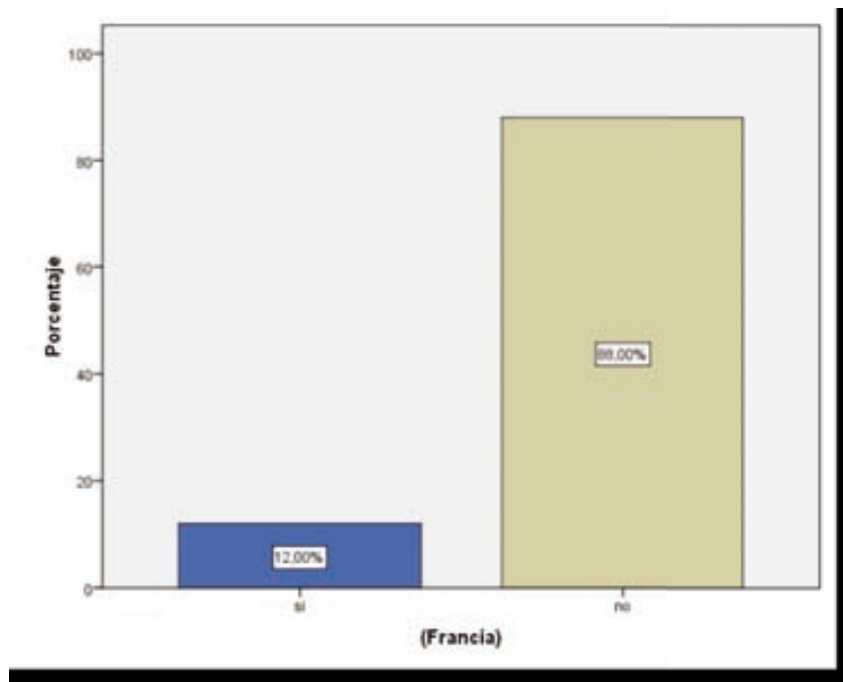


Figura 6.11. Valoración identitaria (francesa)

Para describir una valoración identitaria sobre la declaración de la consejera Capdevila se les preguntó a ambos colectivos si: a) Capdevila no entiende la importancia de la interculturalidad, b) Capdevila tiene razón o c) no lo sé. En el caso de los ecuatorianos, el 31% respondió que la consejera “no entiende la importancia de la interculturalidad” y en el caso francés lo hizo casi el 60%. En la Tabla 6.8. se observa también que el 54% de los ecuatorianos no se posiciona ni a favor ni en contra de las declaraciones de la consejera. En cambio, sólo el 28% de los franceses responde no saber (Tabla 6.9.). El no posicionamiento del colectivo ecuatoriano ante un hecho político y social como la aprobación del PNI también adquiere otro significado en las discusiones de grupo. En el *Focus Group* con los ecuatorianos se evidenciaba cierta prudencia, duda y desconfianza cuando se abordaban temas políticos. Se percibía una incomodidad que nunca se manifestó en el grupo de discusión francés. Probablemente este acto-reflejo también se vuelque en el resultado de las encuestas.

Tabla 6.8. Posicionamiento Identitario

¿Qué piensa usted de la declaración de la consejera Capdevila? (Ecuador)	Porcentaje válido
Capdevila no entiende la importancia de la interculturalidad	31,1
Capdevila tiene razón	14,9
No lo sé	54,1
Total	100,0

Tabla 6.9. Posicionamiento Identitario

¿Qué piensa usted de la declaración de la consejera Capdevila? (Francia)	Porcentaje válido
Capdevila no entiende la importancia de la	58,7
Capdevila tiene razón	13,3
No lo sé	28,0
Total	100,0

Esta variable también se comparó con la variable independiente tiempo de residencia de los colectivos en Cataluña para observar si influía de alguna manera en la respuesta. La Figura 6.12. podría corroborar la interpretación de cierta incomodidad del colectivo ecuatoriano cuando se les pide una opinión política. Nótese que los ecuatorianos con más tiempo de residencia tendrían una postura más firme y definida, probablemente por una situación de mayor seguridad legal²⁰⁰. Sin embargo, en el caso de los franceses (Figura 6.13.) el posicionamiento político no pareciera disminuir a lo largo del tiempo.

200 En el trabajo de investigación “La Vergüenza de la inmigración ecuatoriana en España” se observó que aquellos ecuatorianos que entraron de “forma irregular” en España tardan aproximadamente entre cuatro o cinco años en obtener una residencia legal (Olivera, 2006).

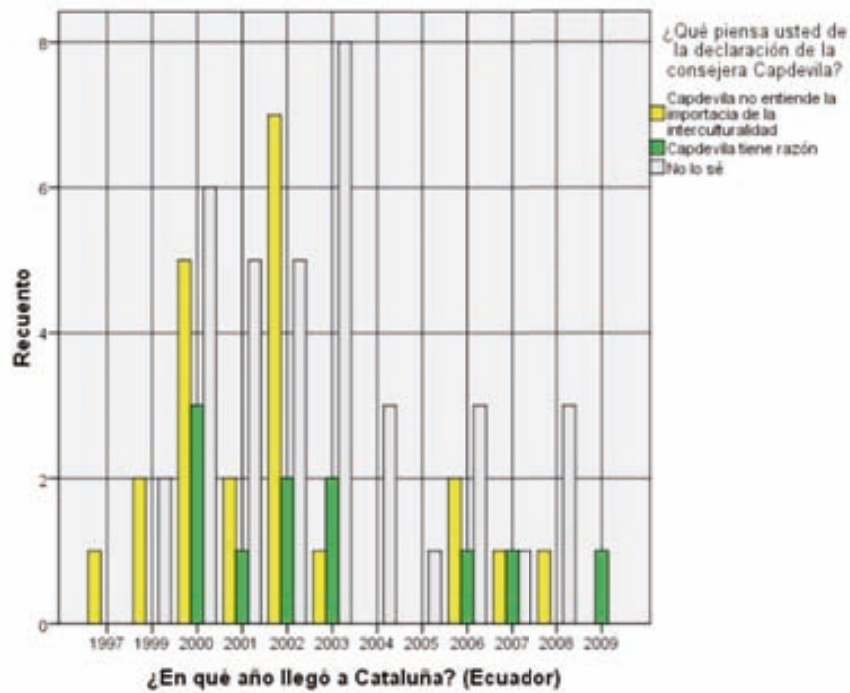


Figura 6.12. Valoración identitaria / tiempo de residencia (ecuatorianos)

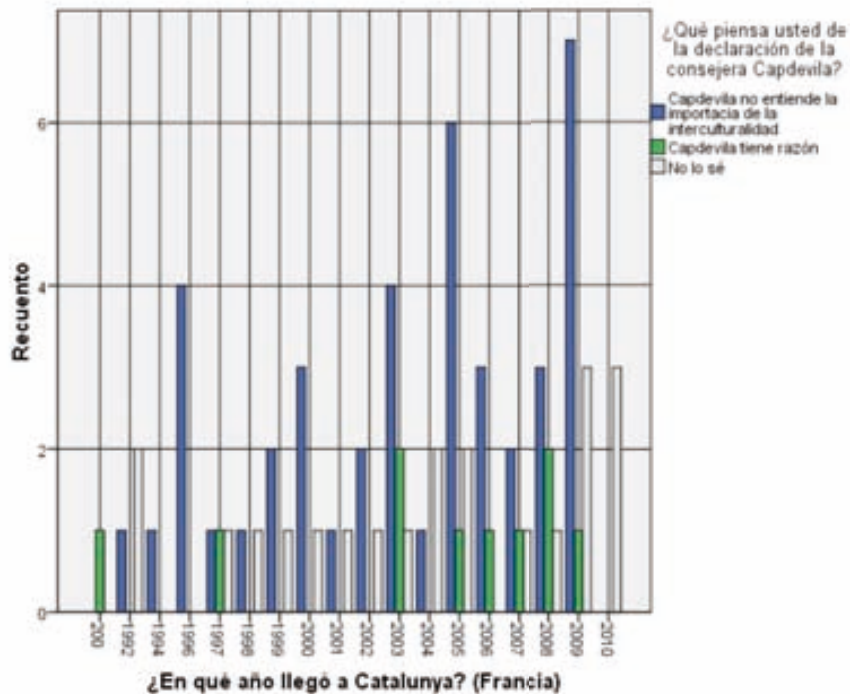


Figura 6.13. Valoración identitaria / tiempo de residencia (franceses)

6.1.6. Mito del retorno

Finalmente, se elaboró una variable definida por el mito del retorno. Se describe en ella las motivaciones o razones por las cuáles ambos colectivos podrían volver a su país de destino. En ambos casos se constataría que las causas de retorno serían las mismas: el trabajo y la familia (Figura 6.14. y 6.15.)

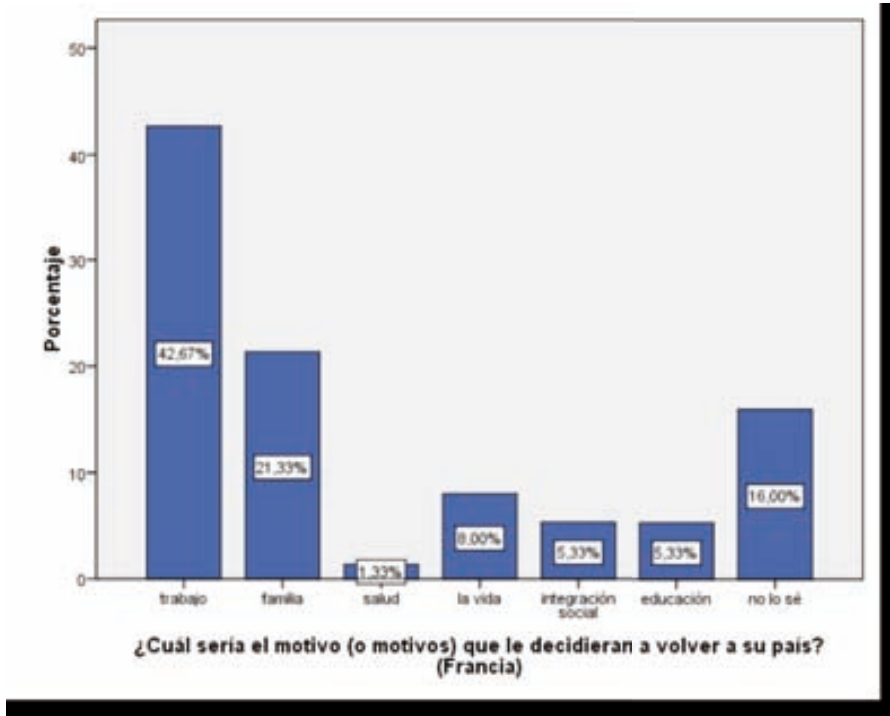


Figura 6.14. Mito del retorno (franceses)

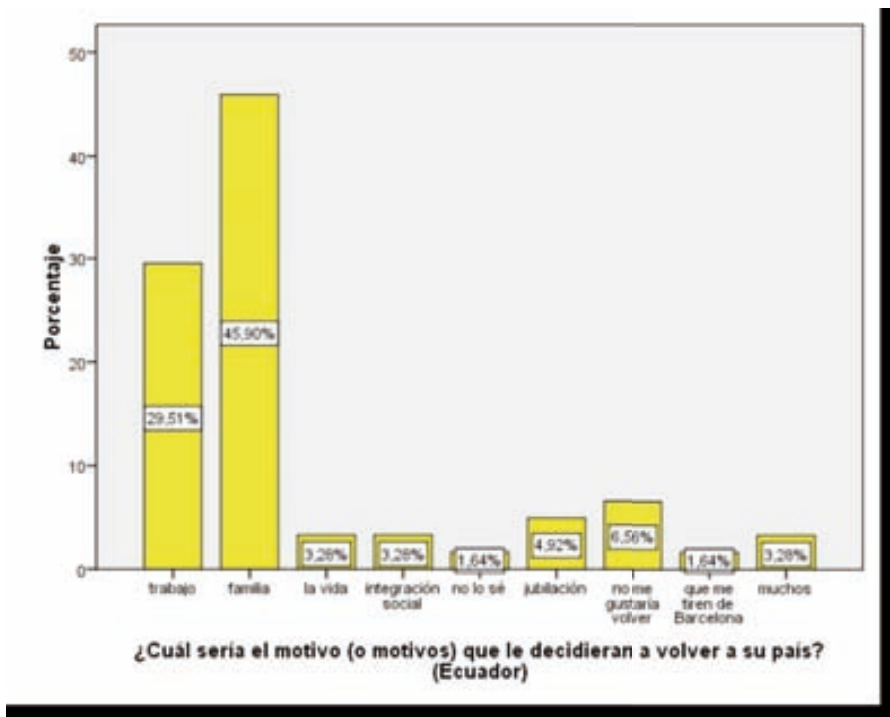


Figura 6.15. Mito del retorno (ecuatorianos)

6.1.7. Renta y empleo

Después de describir los datos cuantitativos obtenidos sobre las variables de “identidad” y “sentimiento de pertenencia” en ambos colectivos, se observa que no existirían grandes parámetros informativos diferenciales que justifiquen el argumento de que el colectivo francés participe más de la vida pública catalana que el colectivo ecuatoriano. Sin embargo, la variable que marca una diferencia significativa entre ambos colectivos es la renta. Los ingresos del colectivo ecuatoriano respecto al colectivo francés son radicalmente más bajos, tal como puede verse en las Figura 6.16. y 6.17. La diferencia y las desigualdades no serían identitarias sino estructurales.

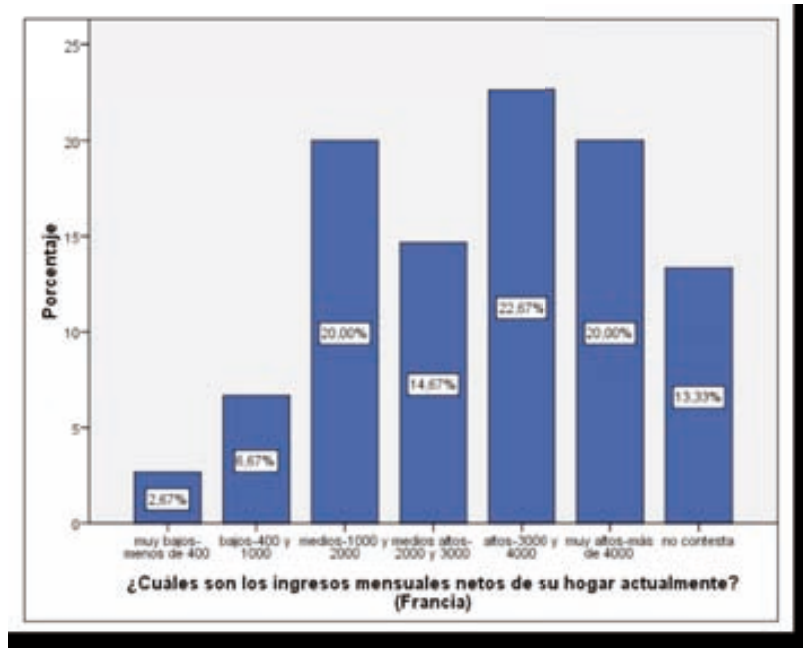


Figura 6.16. Ingresos mensuales (franceses)

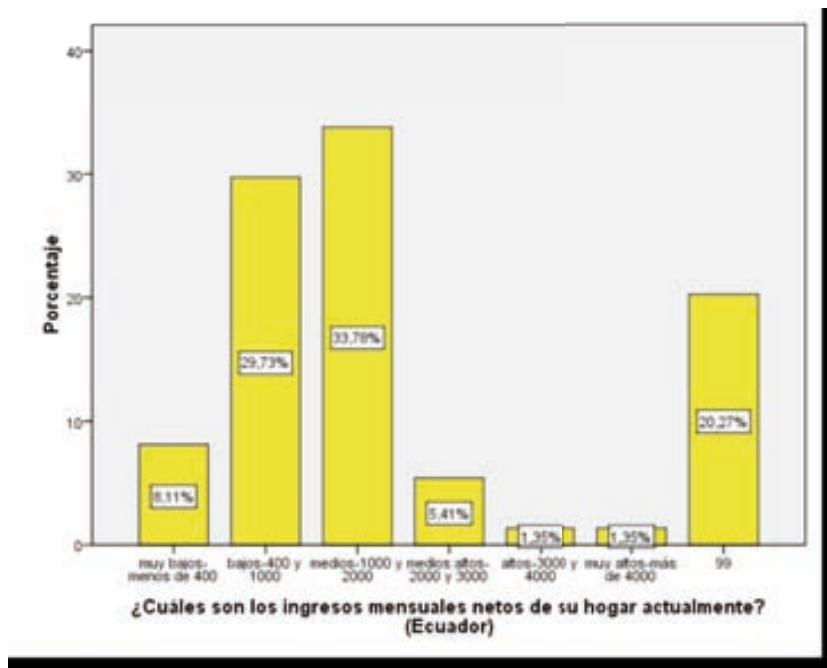


Figura 6.17. Ingresos mensuales (ecuatorianos)

La diferencia en la renta de los colectivos observados puede responder al siguiente dato: del total de la muestra de ecuatorianos sólo el 2% trabaja en empresas multinacionales y el resto lo haría en empresas localizadas en Cataluña. En cambio, el 46,66% de los franceses trabaja para empresas multinacionales o de su país, y el 42,67% se emplea en el mercado catalán (Figura 6.18.). Este indicador mostraría una mayor “integración” del colectivo ecuatoriano no tan solo en la participación de la vida pública, según los retos establecidos en el PNI, sino también en la participación de la vida laboral.



Figura 6.18. Localización de la empresa

6.2. Reto 2: hacer del catalán la lengua pública común

Las variables que se construyeron para medir las prácticas identitarias lingüísticas catalanas y del país de origen y analizarlas a partir del **Reto 2: “hacer del catalán la lengua pública común”** fueron las siguientes:

- a) si utilizaban la lengua catalana en el trabajo; b) si utilizaban la lengua catalana en el hogar; c) si utilizaban la lengua catalana con los amigos; d) si los hijos sabían catalán; e) y cuál era el grado de conocimiento de la lengua catalana.

A partir de la relación conceptual que se propone en el apartado teórico-metodológico entre Migración/Identidad-cultura y Políticas migratorias/integración, se observa si el **Reto 2** afecta de alguna manera al hecho de ser *comunitario* o *no comunitario* dentro del ámbito de las políticas públicas de “integración” (PNI). Se analiza si las mediaciones de las diferencias culturales y legales tienen algún tipo

de incidencia en la forma y en la relación con la que el gobierno articula lo propio y lo foráneo, ya que las legislaciones son el reflejo y la materialización de la gestión y la organización de las diferencias culturales identitarias.

Como en el Reto 1, los datos que se obtuvieron de las encuestas de los colectivos observados se exponen a continuación para “medir” el uso de la lengua catalana dentro del espacio que el PNI denomina: “cultura pública común”.

6.2.1. Lengua y hogar

La primera variable para medir las prácticas lingüísticas identitarias se construyó sobre la utilización de la lengua en el hogar. En ambos casos los porcentajes no son significativos. Las Tablas 6.10. y 6.11. mostrarían que la lengua vehicular seguiría siendo la del país de origen. La diferencia que se observa es que en el caso ecuatoriano la lengua castellana y catalana alcanza un 13% dentro de los hogares ecuatorianos mientras que en el caso francés no se visibiliza el uso del catalán²⁰¹ ..

Tabla 6.10. Lengua y hogar (ecuatorianos)

¿Qué lengua utiliza habitualmente para hablar con los que viven en su casa? (Ecuador)	Porcentaje
castellano	78,4
castellano y catalán	13,5
vivo solo	1,4
otra	6,8

Tabla 6.11. Lengua y hogar (franceses)

¿Qué lengua utiliza habitualmente para hablar con los que viven en su casa? (Francia)	Porcentaje
francés	72,0
castellano	14,7
francés y castellano	6,7
vivo solo	2,7
otra	4,0

201 Es interesante apuntar otro dato de la encuesta demográfica 2007 que publica el Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat). Según esa encuesta, la primera lengua que hablan 5 de cada 10 personas de dos años y más es el castellano, 3 lo hacen en catalán, 1 en las dos lenguas y 1 en otra lengua que no es ni el catalán ni el castellano. En este último caso, la lengua francesa ocuparía el cuarto lugar con un 6,5%, después de la lengua árabe (16,6%), la lengua rumana (14,3) y la lengua amazigh (12,2) Se puede consultar la encuesta demográfica 2007 del IDESCAT en: <http://www.idescat.cat/cat/poblacio/ed/ed.html> (Consultado por última vez el 15 de marzo de 2011)

6.2.2. Lengua y escuela

La explicación de la diferencia de la lengua catalana en el hogar se debería a la escolarización de los hijos. En el caso ecuatoriano son 17.263 los hijos que forman parte de la matrícula escolar de la Comunidad Autónoma de Cataluña (Figura 6.19.), mientras que en el caso del colectivo francés sólo 1.214 estudian en el sistema escolar catalán y (Figura 6.20.).

Alumnes matriculats. Curs 2009-2010

Educació infantil	563
Educació Primària	6.453
ESO	7.470
Batxillerat	1.123
Cicle Formatiu Grau Mig	1.182
Cicle Formatiu Grau Superior	472
Total alumnes	17.263

Font: Departament d'Ensenyament

Figura 6.19. Hijos escolarizados ecuatorianos

Fuente: Departamento de Enseñanza de Cataluña

Alumnes matriculats. Curs 2009-2010

Educació infantil	291
Educació Primària	484
ESO	258
Batxillerat	73
Cicle Formatiu Grau Mig	45
Cicle Formatiu Grau Superior	63
Total alumnes	1.214

Font: Departament d'Ensenyament

Figura 6.20. Hijos escolarizados franceses

Fuente: Departamento de Enseñanza de Cataluña

El estudio “L’alumnat nouvingut i el català: “Una perspectiva transversal. L’adquisició de la llengua en l’alumnat de Primària i Secundària”, realizado por la *Plataforma per la Llengua*, se destaca que la inmigración supone un reto importante con respecto al uso y mantenimiento de la lengua catalana. Además, se apunta que para asegurar la lengua catalana es clave lograr instalarla como un instrumento de cohesión social y de *integración* de la nueva ciudadanía, tal como se señala también en el *Pla per a la Llengua i la Cohesió Social* aprobado en 2004.

Para este estudio, la nueva ciudadanía es el colectivo *no comunitario* y los comunitarios estarían invisibilizados²⁰². También se señala que es el colectivo comunitario el que “veurà que li cal aprendre català en la mesura que sigui socialment necessari o útil per relacionar-se, per treballar, per aconseguir prestigi social, per a l'accés a la formació, etc.” (2005:7).

Finalmente, el estudio afirma que el papel de la escuela es determinante para la *integración* de este nuevo alumnado, tanto con respecto a la enseñanza de la lengua como del resto de materias, el tratamiento de la interculturalidad y el respeto por el lugar de origen familiar.

Si la escuela es determinante para la *integración*, se observa que la relación entre la población ecuatoriana y los hijos escolarizados en el sistema catalán es del 23,6% (Figura 6.21.). En cambio, la relación entre la población francesa y los hijos escolarizados en Cataluña es del 3,5% (Figura 6.22.). Los ecuatorianos serían entonces quienes envían a sus hijos al sistema educativo catalán y no los franceses. Los datos del *Focus Group* confirman que los franceses prefieren enviar a sus hijos a escuelas y liceos franceses. Este es un dato revelador en la deconstrucción del imaginario social que establecería la creencia que el colectivo *comunitario* francés está más integrado que el colectivo *no comunitario* ecuatoriano. Como ya se señaló, el mayor uso de la lengua catalana en los hogares ecuatorianos (13.5%) no sería una diferencia significativa. Sin embargo, la escolarización de los hijos de los ecuatorianos dentro del sistema catalán sería un importante indicador que visibilizaría una mayor “integración” de los ecuatorianos en los parámetros que establece el Reto 2 del PNI.

Població 1 gener 2011		Nacionalitat estrangera		(6,0%) Nacionalitat equatoriana	
		1.226.114	100,0	73.036	100,0
Sexe	Homes	658.703	53,7	35.259	48,3
	Dones	567.411	46,3	37.777	51,7
Edat	0 a 14	202.148	16,5	12.042	16,5
	15 a 29	335.528	27,4	22.130	30,3
	30 a 44	474.794	38,7	27.313	37,4
	45 a 59	162.000	13,2	10.011	13,7
	60 a 74	41.233	3,4	1.370	1,9
	75 i més	10.411	0,8	170	0,2

Font: Direcció General per a la Immigració. Xifres provisionals a 1 de gener de 2011

Figura 6.21. Población ecuatoriana

202 En la primera jornada de intercambio de experiencias pedagógicas entre los territorios de habla catalana Ensenyar i aprendre llengua en el context actual Comissió Interterritorial de l'Ensenyament de la Llengua, realizado el 21 y 22 de enero de 2011, también se apunta a que se debe integrar al colectivo no comunitario y tampoco se explica las experiencias pedagógicas con los colectivos comunitarios. Se continuaría así reproduciendo el imaginario social de que los extracomunitarios serían más difíciles de integrar a Cataluña que los comunitarios. Las ponencias de la jornada pueden consultarse en: <http://primerajornadaterritoris.blogspot.com/p/presentacions-ponencies.html> (Consultado por última vez el 15 de marzo de 2011)

Fuente: Dirección General para la Inmigración Cifras provisionales al 1 de enero de 2011

Població 1 gener 2011		Nacionalitat estrangera		Nacionalitat francesa (2,8%)	
		1.226.114	100,0	33.729	100,0
Sexe	Homes	658.703	53,7	17.385	51,5
	Dones	567.411	46,3	16.344	48,5
Edat	0 a 14	202.148	16,5	3.864	11,5
	15 a 29	335.528	27,4	6.981	20,7
	30 a 44	474.794	38,7	11.969	35,5
	45 a 59	162.000	13,2	5.592	16,6
	60 a 74	41.233	3,4	3.843	11,4
	75 i més	10.411	0,8	1.480	4,4

Font: Direcció General per a la Immigració. Xifres provisionals a 1 de gener de 2011

Figura 6.22. Población francesa

Fuente: Dirección General para la Inmigración Cifras provisionales al 1 de enero de 2011

Este dato también podría ser un contra-argumento del imaginario social que se construye en Cataluña del migrante *no comunitario* castellanoparlante: “ponen en riesgo la lengua catalana porque hablan castellano”. El secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Oriol Amorós, sostiene y reproduce el imaginario de la migración en general, y la no comunitaria castellana, como una amenaza del equilibrio demográfico de la lengua catalana. A continuación se reproducen las palabras textuales de Amorós dado que reflejan mejor que cualquier otro documento o gráfico la percepción de amenaza lingüística del gobierno catalán.

“Hay una perspectiva de la catalanidad respecto de los latinoamericanos. Se les ve como personas que hablan en castellano y que alteran el delicado equilibrio demográfico entre las lenguas en nuestro país. Hay un hecho objetivo y es que la migración latinoamericana aumentó mucho el número de parlantes castellanos en nuestro país. La inmigración en general disminuye el porcentaje de catalanoparlantes en nuestro país y, por tanto, la viabilidad de nuestra lengua que depende de si tiene prestigio y de si es utilizada por una mayoría de catalanes. ¿Es una amenaza irreversible? No, porque también es verdad que la inmigración aumentó el número de hablantes catalanes y es una lengua que la están aprendiendo miles de personas. Este año (2010) hay 126 mil estudiantes que son extranjeros, 126 mil nuevos hablantes. Es un esfuerzo muy grande en términos absolutos y pequeños en términos relativos.

¿Hay una actitud hacia la catalanidad de los *no comunitarios*? No, en absoluto. El 55% de los alumnos extranjeros del consorcio son latinoamericanos, cuando en realidad son el 34% de la inmigración. Estamos hablando de 20 puntos a favor de los latinoamericanos en cuanto a la participación de los cursos en catalán. Existe esta actitud y sobre todo una actitud receptiva hacia la catalanidad que es más grande en cuanto es percibida como un elemento de progreso

social. Los que vienen de una posición humilde tendrán una posición más receptiva que los que vienen de una posición autosuficiente” (SI-GC).

El secretario de Inmigración reafirma el imaginario social lingüístico del migrante *no comunitario* castellano parlante para después enunciarlo como un potenciador de la lengua catalana futura. En la entrevista se le señala que son los hijos de los latinoamericanos quienes se están formando en las escuelas catalanas y que la llamada “segunda generación de inmigrantes” ya sabrá escribir, leer y hablar en catalán, un hecho que no ocurrirá con los hijos de los franceses, que envían a sus hijos a formarse a las escuelas francesas. Cuando se invierte el imaginario, el secretario de Inmigración necesita consultar datos y su respuesta no desprende tanta seguridad.

“No... ¿Cuántos franceses van al liceo francés? (Se levanta y va a buscar estadísticas y datos propios de la secretaría). Es verdad que tenemos pocos franceses en la escuela, pero no creo que haya tantos en el liceo francés, hay uno solo que yo sepa. El mayor porcentaje de franceses está a Barcelona, hay 35 mil franceses y 13 mil están en Barcelona, en Sant Cugat 1.000, y en Castelldefels 1000 también. Y en L’Hospitalet sólo 357. Pero en el liceo francés se enseña catalán también, ¿no? No se si lo aprenden, pero se lo enseñan” (SI-GC).

La abogada asesora de extranjería del consulado de Ecuador, Miraida Puente, apunta que el imaginario social que existe en Cataluña sobre la educación de los hijos migrantes de *comunitarios* y *no comunitarios* no es comprobable y que se explica por la desigualdad de clases sociales.

“Los franceses envían a sus hijos a las escuelas francesas y no hay problemas con las aulas de acogida. Los ricos son invisibles para la sociedad. No hay ninguna escuela que ponga un “pero” porque vaya a entrar un niño francés. Se sobreentiende que es un niño que está al nivel de toda la comunidad europea o un poco más alto que el de España. También se sobreentiende que los latinos tienen un nivel más bajo que en España, y que los que tienen un nivel un poco más alto de ese colectivo son los chilenos, los argentinos y los uruguayos. El resto tiene un nivel mucho más bajo que el de España. Puede ser verdad o mentira, pero esa es la imagen que hay desde España” (Ab-As/CE).

La diferencia de las prácticas identitarias lingüísticas se puede observar también en los usos de los hijos (Tablas 6.12. y 6.13.)

Tabla 6.12. Lenguas que hablan los hijos

¿Qué lenguas hablan sus hijos? (Ecuador)	Porcentaje
catalán	1,4
no tengo hijos	33,8
castellano	32,4
castellano, catalán	29,7
castellano, catalán e inglés	2,7
Total	100,0

Tabla 6.13. Lenguas que hablan los hijos

¿Qué lenguas hablan sus hijos? (Francia)	Porcentaje
francés	17,3
castellano, francés e inglés	13,3
francés, castellano, inglés y catalán	16,0
castellano, catalán y francés	12,0
no tengo hijos	28,0
Perdidos	13,3
Total	100,0

Según los padres ecuatorianos, la escolarización de sus hijos los obliga a aprender el catalán para poder acompañarlos en sus tareas escolares. En el caso de las madres ecuatorianas no existe una reflexión identitaria sobre la utilidad de la lengua catalana, para ellas es indispensable si quieren ayudar a sus hijos en el desarrollo escolar. En las entrevistas en profundidad que hiciera el autor de este trabajo para el proyecto DEA (Olivera, 2007) muchas madres explicaban que tenían a sus hijos escolarizados en la escuela pública catalana y que intentaban aprender la lengua con ellos. Manifestaban que no tenían tiempo para hacer los cursos de lengua catalana porque trabajaban en el sector servicios todo el día, pero expresaban su voluntad de seguirlos para poder acompañar mejor a sus hijos en las tareas escolares. Explicaban que no tenían tiempo material para formarse. Tales comentarios se repiten en el grupo de discusión ecuatoriano.

“Yo tuve que aprender el catalán por mi hija, ya que está en una escuela super catalana y entonces lo tuve que aprender ‘por huevos’, sino no podía hacer los deberes con ella. Mi niña se relaciona con niños que son de aquí y de todos los sitios, y a partir de las actividades que ellos realizan tú también te vas integrando” (Claudia, 26 años, 5 años en Barcelona).

Claudia comenta que los niños ayudan mucho en el proceso de integración y señala que los “inmigrantes” debieran ir donde van los “nacionales”, para que te vean como un vecino y no como un extranjero.

El tópico introducido por el moderador: integración-lengua-escuela no suscitó mayores comentarios. Sin embargo, el mismo tópico produjo en el colectivo francés diversas reflexiones, comentarios e interpelaciones lanzadas por el mismo grupo. Se subraya esta observación porque podrían parecer desproporcionadas las opiniones que se reflejan de un colectivo y otro.

“Creo que el idioma no sólo es bueno para el intercambio sino para una integración cultural. Creo que te puedes sentir a gusto viviendo en Cataluña, pero no puedes decir que estás integrado. Yo me siento a gusto pero no me siento integrado por el tema del idioma (...) Entiendo perfectamente la política de la Generalitat de Cataluña que le permite al nuevo inmigrante tener todas las herramientas para aprender catalán rápidamente cuando llega, porque es fundamental. Ahora, yo apostaría mucho más por la inmigración ecuatoriana que por la francesa, porque los niños inmigrantes van a la escuela pública catalana. Esa generación hablará catalán. Tenemos el ejemplo de nuestra señora de limpieza brasileña, cuyo niño ahora habla catalán y se casará con una catalana” (Sylvain, 41 años, 10 años en Barcelona).

Otro integrante del grupo, Robert, le pregunta a Sylvain por qué no hizo el esfuerzo de aprender la lengua si es buena para la integración cultural y reemplaza el concepto de “integración” por el de “comodidad”.

“No importa tanto la lengua como sentirse cómodo. Yo lo entiendo todo pero soy incapaz de hablarlo, pero me siento muy cómodo en Cataluña. Si me preguntan en catalán yo respondo en francés. Ellos se dan cuenta que soy francés y quedan muy impresionados porque les entiendo” (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

Jean introduce entonces otro concepto, el de las referencias culturales. Para él, saber la lengua no es estar integrado, porque sus referencias culturales continúan estando en Francia.

“Yo no hablo catalán, pero incluso si lo hablara nunca podría estar totalmente integrado porque mis referencias de canciones, culturales, serán francesas. Y lo noto cada vez más: más estoy en Cataluña más me considero francés. Voy al revés, es decir, integración... ¿qué integración?/ el cambio cultural desde luego que no” (Jean, 47 años, 15 años en Barcelona).

El grupo comenta que en general los hijos de franceses piensan o marchan a Francia para comenzar sus carreras universitarias. Se preguntan por qué ocurre eso y concluyen que tiene relación con las raíces y la cultura. Como en otras oportunidades de la discusión se vuelve a enfatizar la riqueza cultural de Francia y el miedo a que sus hijos la pierdan. Es justamente por el miedo de la pérdida de la cultura francesa que los padres enviarían a sus hijos a la escuela francesa y no a la catalana.

Sylvain comenta que es el poder adquisitivo el que les permite tener la posibilidad de pagar por una cultura y educación determinada, una posibilidad que no pueden permitirse los hijos de los inmigrantes del tercer mundo. El grupo sostiene que los pobres se integran con más facilidad que los ricos y que en ese aspecto los hijos del tercer mundo son una ventaja cultural y local para Cataluña, ya que esos niños serán más catalanes que los hijos de los franceses nacidos en Cataluña.

“-Nosotros tenemos la oportunidad de poder pagar para mantener nuestra cultura.

-Pero es un sacrificio, le responde Frédéric a Sylvain.

-Sí, pero los inmigrantes del tercer mundo no tienen esa elección. Están obligados a poner a sus hijos en una escuela pública. Es una cuestión y un factor puramente económico. Luego, eso se convierte en algo positivo para Cataluña, porque esos niños serán más catalanes que los niños franceses que han nacido aquí. Los pobres se integrarán con más facilidad que los ricos” (Sylvain, 41 años, 10 años en Barcelona).

El *Focus Group* del colectivo francés recurrirá de forma constante a las diferencias de clases sociales y de la cultura francesa y catalana para explicar la mayoría de los tópicos introducidos por el moderador.

“El nivel medio sociocultural de la gente que viene de Ecuador no tiene nada que ver con el nivel medio cultural del francés. No se viene aquí por el mismo motivo desde Francia que desde Ecuador. Y por otro lado, el que viene de Ecuador a España o a Europa viene del tercer mundo al primer mundo y tiene como una especie de complejo de inferioridad cultural o general, por lo cual tiene que hacer un esfuerzo muy importante. El que viene de Francia, de alguna manera..., culturalmente, bueno..., pues..., tiene un complejo de superioridad” (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).

“La clase social hace mucho. Yo envié a mi hijo pequeño a la escuela pública hasta los 6 años. Al final, ¿quiénes estaban en este colegio público catalán? El 60% eran inmigrantes de América del Sur, muchísimos más que gente de aquí. Pocos como nosotros, unos holandeses y un francés, y un 30% de catalanes de aquí. Y ¿qué nivel social? Un nivel social bajo. En las reuniones se hablaba catalán, porque las maestras tenían que hablar catalán. Y alguien levantaba la mano y decía, ‘¿podemos hablar castellano porque somos la mayoría que no entendemos?’. Y después de dos minutos en castellano pasaban otra vez al catalán. Y después cambiamos a nuestro hijo a otro nivel social y de apertura para que esté con gente más de su nivel, de apertura, de nuestra apertura. Yo no tenía nada que hablar con las mujeres y con las madres de allí, no encontraba muchos puntos en común” (Lorette, 50 años, 20 años en Barcelona).

Lorette y Jean proponen al grupo llamar a su hija Charline de 16 años, nacida en Cataluña, para que explique su experiencia y convivencia con la lengua catalana en el liceo francés. La joven comenta que sabe hablar el catalán pero que no le gusta utilizarlo. El grupo le pregunta por qué motivo y ella responde “no es una lengua que me guste”. Charline habla perfectamente inglés, además del castellano y el francés, debido a una estadía en Atlanta, USA.

Todos reconocen que sus hijos, aunque no lo hablen, entienden o saben catalán. Sin embargo, explica Robert, cuando encienden la televisión eligen programas en castellano. El resto del grupo coincide con Robert. Flore agrega que el catalán no es un freno para sus hijos, ya que lo entienden perfectamente.

Se discute entonces si la idea de venir a vivir a Cataluña es para siempre o no, y la decisión de poner a los hijos en una escuela catalana o francesa de acuerdo con el tiempo de residencia.

“Los franceses no vienen aquí con la idea de quedarse para siempre sino por un tiempo y esto hace que no se acaben de integrar. Creo que los ecuatorianos vienen con la idea de que si se integran se quedarán para siempre. Al poner a los niños en el sistema educativo catalán ya se quedan con la idea de instalarse aquí. No conozco muchos franceses que vivan aquí supuestamente para siempre y estudien en colegios catalanas” (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

Sylvain no está de acuerdo con el razonamiento de Robert y le explica que muchos ecuatorianos dejan sus familias, incluso a sus niños, y que entonces tampoco vienen con la idea de quedarse para siempre. Frédéric tampoco coincide con Robert y opina que es igual para los dos, que “cuando te vas de tu país no te planteas que es para toda la vida, sino no te vas. Siempre estás con la idea de volver cuando quieras, pero después te acostumbras y te quedas. Tanto ellos como nosotros”. Frédéric le pregunta entonces a Robert:

“Supongamos que tu hija se case con un catalán y que tenga hijos nacidos aquí, y que por el motivo que sea no puedan hablar el francés porque no pueden pagar el liceo francés. Entonces tus nietos serán catalanes. ¿Cómo lo vivirías?” (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).

-Robert responde: “súper bien y sin ningún problema”. Su mujer responde negativamente y le lleva la contraria. (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

Frédéric se centra entonces en la integración y la lengua. Explica que en Cataluña existe un fenómeno “raro”: el bilingüismo, y que ellos (franceses) no aprenden catalán porque no se ven en la obligación de hacerlo. Lorette explica que el catalán es próximo a la lengua francesa y que en la lectura se entiende

rápidamente, aunque escucharlo y hablarlo es otra cosa. También argumenta que el fácil entendimiento de la lengua catalana en la lectura no “te obliga a aprenderlo” (Lorette, 50 años, 15 años en Barcelona).

Robert apoya uno de los primeros argumentos de Frédéric: que en Cataluña se puede vivir con el inglés y reconoce que si el 90% hablara en catalán no les hubiera quedado más remedio que aprenderlo. Ingrid agrega que en Castelldefels todavía se puede hablar en castellano.

Fraçois agrega que la lengua catalana está en peligro de extinción porque todos los latinoamericanos que han llegado a Cataluña lo diluyen aún más. Robert le contesta que no es verdad, que son los latinoamericanos los primeros “que se ponen catalanes”.

Los resultados de los datos cuantitativos y cualitativos de esta tesis apuntarían que, como explica Robert, y de acuerdo con los criterios y los planes de integración del gobierno catalán, serían los ecuatorianos *-no comunitarios-* quienes más integrados estarían en Cataluña y no los franceses *-comunitarios-*.

6.2.3. Lengua y trabajo

En las Tablas 6.14. y 6.15. se puede observar que en el caso del colectivo ecuatoriano la lengua catalana es utilizada casi en un 26% en el lugar de trabajo mientras que en el colectivo francés sólo se la visualiza con un 4%. Como ya se explicó en el apartado 6.1.7. Renta y empleo, esa relación se debe a que el 46% del colectivo francés trabaja en empresas multinacionales y sólo un 2% lo hace en el caso de los ecuatorianos. Esa distribución reflejaría los siguientes resultados:

Tabla 6.14. Lengua utilizada en el trabajo

¿Qué lengua utiliza principalmente en su trabajo? (Ecuador)	Porcentaje
catalán	2,7
castellano	51,4
castellano y catalán	23,0
no trabajo	23,0
Total	100,0

Tabla 6.15. Lengua utilizada en el trabajo

¿Qué lengua utiliza principalmente en su trabajo? (Frances)	Porcentaje
catalán	4,0
francés	12,0
castellano	46,7
francés y castellano	9,3
francés e inglés	2,7
otras	13,3
no trabajo	12,0
Total	100,0

Los grupos de discusión aportan más detalles sobre la relación de lengua y trabajo. El colectivo ecuatoriano manifiesta que en muchos casos la lengua catalana es clave, que la necesitan para comunicarse con los clientes y con sus jefes.

“Yo necesito el catalán para trabajar, necesito entenderlo. Hablo con clientas que son catalanas que hablan muy cerrado y debo acostumbrar el oído, porque sino me piden algo y no me entero de qué es lo que me están pidiendo. Tengo que saberlo, al menos algo” (Claudia, 26 años, 5 años en Barcelona).

Sonia entiende que la lengua catalana es una herramienta indispensable no sólo para integrarse con la gente sino también “para tener derechos hacia las cosas que hay en Cataluña, para que tú puedas defenderte o integrarte más con la sociedad, para la convivencia y para desarrollarte en lo que te haga falta” (Sonia, 29 años, 7 años en Barcelona).

Marcela comenta que trabaja cuidando a una abuela que sólo habla en catalán. Para ella, aprender el catalán le permite comunicarse con la abuela.

“Me dice algo así en catalán: ‘ve a comprar esto’ y yo le respondo ¿qué?. Y ella se queda como tartamuda, entonces le digo: ‘dígame despacio’. Ella responde que no sabe, y yo le digo que lo diga en catalán. Y me dice en catalán: las alubias, ahora no se como se dice en catalán. Al final le digo, bueno. Voy a la cocina y comencé a buscar los botes y me dice: ‘este, este’. Hay cosas que no le entiendo y entonces digo, jolín, por qué no puedo aprender algunas cosas básicas y así le puedo entender. Por eso me interesa aprender, para entenderla” (Marcela, 29 años, 8 años en Barcelona).

En cambio para José el catalán no es muy necesario en su trabajo. Pero reconoce que hay situaciones en las que se queda solo haciendo reformas en una casa y que no puede comunicarse en castellano.

“Yo lo necesito poco en el trabajo, pero hay veces, como yo trabajo en reformas, que entro a las casas. Entonces, allí, a veces me quedo solo. Alguna vez necesitaba pedir unas cosas para trabajar a las señoras de la casa, que son muy catalanas, y por más que tu les hables en español ellas no te responden en español sino en catalán. Es lo que a mi siempre me jode, no? Entonces digo, tengo que aprender por huevos, como dice Claudia”. (José, 31 años, 6 años en Barcelona).

Para el colectivo ecuatoriano la lengua catalana en muchos casos es fundamental para comunicarse en el trabajo o bien para acompañar a sus hijos en las tareas escolares. En el caso del colectivo ecuatoriano la lengua catalana no adquiere las mismas características. Para ilustrar si en el caso ecuatoriano podía ser

significativa la correlación de la necesidad de la lengua en el trabajo y en la escuela se cruzó la variable “clase social” con el indicador “conocimiento de la lengua catalana” (Tablas 6.16. y 6.17.).

Si se toma como parámetro la columna de la “clase media” en ambos colectivos se observa que, a igual número de personas en ambos colectivos, la lengua catalana es escrita, hablada y entendida por más ecuatorianos que franceses. Este dato podría describir lo que parece una tendencia de mayor uso de la lengua catalana en el colectivo ecuatoriano.

Tabla 6.16. Conocimiento de la lengua catalana (franceses)

		¿Cómo se definiría usted? (Frecuencia)				Total
		alta	media-alta	media	media-baja	
Francia						
¿Cuál es su nivel de conocimiento del catalán?	Lo habla y escribe con fluidez	0	4	6	0	10
	Lo habla pero no lo escribe	1	4	3	0	8
	No lo habla pero lo comprende	7	15	20	3	45
	No lo comprende	2	1	8	1	12
Total		10	24	37	4	75

Tabla 6.17. Conocimiento de la lengua catalana (ecuatorianos)

		¿Cómo se definiría usted? (Frecuencia)					Total
		alta	media-alta	media	media-baja	baja	
Ecuador							
¿Cuál es su nivel de conocimiento del catalán?	Lo habla y escribe con fluidez	2	1	9	3	2	17
	Lo habla pero no lo escribe	0	2	13	7	1	23
	No lo habla pero lo comprende	0	2	14	10	4	30
	No lo comprende	0	0	1	3	0	4
Total		2	5	37	23	7	74

Como en el caso del tópico anterior, la discusión sobre la integración-lengua-trabajo dispara una serie de reflexiones que son atravesadas por la comparación de la cultura catalana y francesa, las clases sociales y la identidad.

Para Lorette, el proceso de integración debe tener puntos en común como el trabajo, *hobbies*, pasiones, actividades compartidas, etc. Para ella, la lengua es un impedimento en la integración.

“Yo no me siento muy integrada en Cataluña porque me cuesta mucho integrarme con gente que no tiene las mismas referencias y todo. En el trabajo sí que me siento integrada. Trabajo con catalanes y hablo castellano con ellas, y como tenemos un punto común en el trabajo todo va muy bien. Pero fuera de ese ámbito me siento un poco fuera, porque enseguida hablan catalán” (Lorette, 50 años, 15 años en Barcelona).

Frédéric comenta no entender la defensa del catalanismo y la falta de apertura. Sophie le responde que lo mismo ocurre en Francia, pero compara Cataluña con una zona periférica de su país y no con París.

“Creo que esta necesidad que tiene la sociedad catalana de protegerse, de mantener a toda costa sus tradiciones -que me parece muy bien porque en Francia se perdieron muchas y es lamentable-, pero... Cataluña es una sociedad que se encierra en sí misma. Meterse en el catalanismo es meterte en un hueco, en un círculo cerrado, ¿y luego? ¿qué? ¿y la apertura catalana? Es que entrar en el mundillo catalán no nos apetece” (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).

“Pero es lo mismo si estás en Francia. Yo vengo de una zona central y es lo mismo, el idioma es el francés, pero la gente se siente de ahí, denigran a los parisinos que se burlan de ellos...” (Sophie, 43 años, 10 años en Barcelona).

Frédéric le da la razón a Sophie y compara la “apertura” de los catalanes con la de los pueblos franceses.

“A los franceses que están aquí les cuesta meterse con los catalanes. Pero si yo me fuera a cualquier pueblo de Francia, con la gente con la mente cerrada, pequeña o mediana de Francia, te pasaría lo mismo. Tú Sophie porque hablas idiomas, vives en el extranjero, tienes tu nivel cultural, etc., pero te pasaría lo mismo. Es porque la apertura que no tienes aquí tampoco la tendrías allí. Cuando tú eres expatriado no llegarás a ser ni catalán ni español, pero dejas de ser francés del todo” (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).

Robert no está de acuerdo y comenta que hay muchos catalanes que defienden su cultura pero que son abiertos. Para Robert los catalanes abiertos son los de clase alta, que envían a sus hijos a la escuela francesa y que se acercan a los puntos en común que comparte el colectivo francés.

“Los catalanes luchan por defender su cultura pero son súper abiertos. Si vas al liceo francés hay un montón de catalanes que son más abiertos que la gente de Lyon, Bordeus o Montpellier. (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

- “¿Crees que son los catalanes típicos? ¿Qué porcentaje de la población catalana es?”, le pregunta Frédéric. (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).

- “No, es el porcentaje de alto nivel. Son abiertos y buscan a los franceses y les gusta. Hay una lógica detrás de esto. Si un catalán decide poner mucha pasta en la educación de sus niños y enviarlo al colegio o liceo francés, ya es una elección. Quieren abrirse. Igual no representan a la mayoría de la gente” (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

- “Es verdad que el cosmopolitismo de Barcelona es más importante porque también hay un nivel cultural más importante que en las afueras. Pero si eres de Montpellier y te vas a París, ¿con quién te vas a juntar? Te juntarás con los inmigrantes, con los de breña, con los de bordeus, y probablemente con los españoles. Porque a ti te necesitan y tú los necesitas a ellos. Pero los de toda la vida no te necesitan. Tienen sus amigos de toda la vida y tienen sus padres, y no te necesitan” (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).

Sophie introduce un nuevo elemento como criterio de integración: la fiesta. Pero su visión no deja de estar asociada a la idea de lo “pueblerino” y lo “folclórico”.

“Estaba pensando que hay otros lugares para expandir la cultura además de la escuela y el trabajo, donde eso se hace de manera automática. Encuentro que en Cataluña hay mucha vida cultural, de pueblo, de cosas con los niños, escuelas de danza, etc. Y esto es un buen vínculo para los niños que no están en el círculo normal, porque acaban hablando catalán para las otras actividades que hacen. Aquí cada semana hay fiesta de algo: la fiesta mayor, la fiesta de invierno, la fiesta de verano, Sant Jordi, etc. Esto no lo hay en Francia, y hace vivir e invita a potenciarlo más, a compartir, a que la gente quiera seguir el movimiento” (Sophie, 43 años, 10 años en Barcelona).

Finalmente, señalar que según la Encuesta demográfica 2007 del Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat), el 72,3% del más de un millón de extranjeros que residían al Principado al 2007 declaraban entender el catalán, pero sólo tres de cada diez manifestaban ser capaces de hablar esta lengua. El 31,2% de los encuestados aseguraban tener la capacidad de leer en lengua catalana y sólo un 18,7% afirmaba saber también escribirla. Por nacionalidades, los extranjeros del continente americano eran los que más

conocimiento tenían de la lengua, mientras que las nacionalidades africanas, de Asia y Oceanía son las que registraban unos niveles más bajos²⁰³.

Según el Idescat, son los migrantes del continente americano los que más conocimiento de la lengua catalana tienen respecto de los otros *e-migrantes*, pero nótese que no hay datos de los ciudadanos *comunitarios*. Lo mismo ocurre con el informe *Coneixements i usos del català a Catalunya el 2010: dades del Baròmetre de la Comunicació i la Cultura*, realizado conjuntamente por el 'Institut d'Estudis Catalans (IEC), la academia catalana de las ciencias i les humanidades, en la Red CRUSCAT, y FUNDACC, la fundación que impulsa el Barómetro de la Comunicación y la Cultura²⁰⁴. Este último estudio señala que de 1.230.000 nacidos fuera de Cataluña, un 20% de la población total catalana, el 40% de ellos habla catalán.

Al igual que el estudio de Idescat, la encuesta de esta tesis reflejaría que sería el colectivo americano (*no comunitarios*) y no el colectivo *comunitario* el que más usaría la lengua catalana.

6.2.4. Lengua y amistades

En las tablas 6.18. y 6.19. se puede observar que en la variable “práctica de identidad lingüística” construida con el indicador: lengua que utiliza con sus amigos, el colectivo ecuatoriano mostraría un mayor uso del catalán en sus relaciones sociales, casi un 11%, y el colectivo francés sólo un 2,7%. El bajo uso de la lengua catalana en el colectivo francés, como se describe en el *Focus Group* del apartado 6.2.3. Lengua y trabajo, puede deberse al rechazo de “entrar en el mundillo catalán”, como señala Frédéric, y al esfuerzo de aprender otra lengua. Los amigos catalanes que manifiestan tener los franceses son aquellos que comparten sus intereses y actividades, por ejemplo, la escuela o el liceo francés. En este caso, los Retos 1 y 2 del *Pacte Nacional per a la Immigració* se invierten, ya que son los catalanes quienes comparten la lengua común y el espacio de una cultura pública común, la francesa y no la catalana.

203 Más información de la Encuesta Demográfica 2007 en:

<http://www.idescat.cat/cat/poblacio/ed/ed.html> (Consultado por última vez el 15 de marzo de 2011)

204 El informe se puede consultar online en:

<http://www.fundacc.org/fundacc/ca/noticies/fitxa.html?param10=11607&title=%20-%20Coneixements%20i%20usos%20del%20catal%C3%A0%20a%20Catalunya%20el%202010:%20dades%20del%20Bar%C3%B2metre%20de%20la%20Comunicaci%C3%B3%20i%20la%20Cultura> (Consultado por última vez el 20 de abril de 2011)

Tabla 6.18. Práctica lingüística con amigos

¿Qué lengua utiliza principalmente con sus amigos? (Ecuador)	Porcentaje
catalán	2,7
castellano	85,1
castellano y catalán	8,1
otras	4,1
Total	100,0

Tabla 6.19. Práctica lingüística con amigos

¿Qué lengua utiliza principalmente con sus amigos? (Frances)	Porcentaje
catalán	2,7
francés	46,7
castellano	32,0
francés y castellano	14,7
otras	4,0
Total	100,0

Ingrid explica que ella se siente integrada en su grupo de amigos catalanes aunque no hable catalán y que sin saber la lengua siempre se sintió integrada.

“No necesariamente hablando catalán se está integrado. La mayoría de mis amigos son franceses, pero en la escuela francesa de mis hijos se habla catalán y yo me siento integrada. También me siento integrada con catalanes que no hablan catalán. Estamos en un grupo que hay un par que no hablan catalán y entonces hablan en castellano. Siempre me sentí integrada en los grupos que estuve sin hablar una palabra de catalán” (Ingrid, 46 años, 20 años en Barcelona).

Le preguntan por qué se sintió integrada y responde que porque nunca se sintió tratada de manera diferente. Opina que los catalanes son muy abiertos con los franceses y que con los catalanes comparte algunas cosas y con los franceses otras, pero que necesita la convivencia con los dos grupos. Alguien del *Focus Group* vuelve a introducir la pregunta de qué significa sentirse integrado y Robert responde: “sentirse bien, sentirse cómodo”.

El colectivo francés manifiesta ser “consciente” de la importancia que tiene para la sociedad catalana su lengua y su cultura. Reconocen también que el prestigio de la cultura francesa les permite tener más ventaja respecto a otras culturas como, por ejemplo, la latinoamericana. El argumento de los franceses se juega en un terreno simbólico y del cual saben que pueden traer un rédito importante en Cataluña. Comparan las culturas como “superiores” o “inferiores” y definen su propia cultura como “muy potente”. Para ellos la integración es un problema de clases sociales, de riqueza y de pobreza y son los pobres quienes más necesidades e interés tienen en integrarse en Cataluña. El imaginario social del colectivo

francés construye y asocia a Cataluña con una cultura “inferior”, “folclórica”, “personas poco abiertas”, “sin interés por integrar al otro hablen o no la lengua catalana”.

“Creo que hay una diferencia entre colectividades y una mayor tolerancia con los franceses” (Sylvain, 41 años, 10 años en Barcelona).

- “No sé, no lo vivo, pero creo que una persona de América del Sur sufre más la integración que un francés” (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

- “La cultura francesa y el idioma francés es muy potente. La cultura es muy rica. Sentimos que al venir a Cataluña, a parte del interés por el trabajo o general, no nos va a aportar o aprender de la cultura catalana. Bueno un poco de folclore y tal, y por eso mucha gente no hace el esfuerzo. Yo creo que es muy diferente para la gente que viene de América Latina, los que vienen a trabajar, para limpiar, para construir, los que pasan hambre en su país. Porque esta gente tiene un interés de vida, tienen que venir aquí a salir adelante. A veces les cuesta porque ni tan solo han aprendido a leer en su país, le cuesta aprender un idioma nuevo, pero sus niños, que cuando los traen los ponen en el colegio catalán, hacen todo lo que pueden para integrar, aprender y entender. La gente que yo conozco puede ser que no sean capaces de integrarse, porque les cuesta aprender un idioma nuevo, pero se hará con sus hijos, porque sus hijos serán totalmente catalanes. Digo nosotros en general porque yo soy un caso raro y no he conocido a nadie como yo. Porque cuando vine aquí enseguida me puse a aprender el catalán, porque para mí es un principio llegar a algún sitio y saber cómo funciona la gente. El idioma vincula también reacciones, la manera de decir el tiempo en catalán es diferente y eso influye en cómo son. Así que me apunté dos o tres años a las clases de catalán. Después reconozco que me sirvió para el trabajo y aprendí muy rápido. Si no hubiera trabajado quizás no hubiera aprendido tanto. Pero no conozco muchos franceses que lo hayan hecho. (Sophie, 43 años, 10 años en Barcelona).

- Yo no aprendí el catalán porque, primero, soy de origen española y cuando llegué aquí, pues, quedé sorprendida por esta lengua. No sabía nada de este fenómeno, de que se hablara aquí catalán, de que no quisieran ser españoles sino catalanes, para mí era increíble y no podía aceptarlo. Al principio teníamos que quedarnos poco tiempo y después pasaron 3, 4 años y después decidimos quedarnos. Ahora he aceptado la cultura catalana, pero no lo bastante para ponerme a hablar catalán. No me interesa. Pero me siento integrada. Nosotros hemos hecho esfuerzos, pero los catalanes yo no creo que hagan muchos esfuerzos por los extranjeros. Hablen catalán o no. (Flore, 50 años, 18 años en Barcelona).

El colectivo ecuatoriano tiene otra construcción de la lengua y de la cultura catalana. Tanto en el *Focus Group* como en las entrevistas en profundidad (Olivera, 2007) se percibe, en algunos casos, un discurso concomitante con el de las políticas públicas de inmigración catalanas: “hay que integrarse”. Algunos ecuatorianos también manifiestan haber sentido un trato despectivo, “racista”, en Cataluña. Por otra parte los ecuatorianos, según se desprende de la discusión, no se encuentran con el colectivo catalán en lugares de ocio, sino de trabajo. Algunos de ellos enuncian a sus jefes catalanes como “amigos”. Así como el colectivo francés explica que su cultura tiene un *plus* en Cataluña, el colectivo ecuatoriano entiende que no siempre son bien “vistos” por los catalanes y que han llegado a sentirse “marginados”. Cuando se les pregunta si tienen amigos catalanes José afirma tener muchos, Claudia apunta que comparte piso con uno y que la mayoría de sus amigos son catalanes. Claudia también señala haber tenido una pareja sentimental catalana. Marcela aclara que sus jefes catalanes son sus amigos y Sonia también considera a sus jefes como amigos y que con ellos, además, aprovecha para practicar la lengua catalana.

“Creo que para estar integrado se debe hacer, asistir, a las mismas cosas que cualquier persona de aquí, es normal. Tener amigos catalanes te ayuda a relacionarte, a conocer mucha gente, ir a la iglesia del vecindario, ir al centro cívico del vecindario... que cuando la gente del barrio reclama por algo tú también vayas, y lo reclamas como si fueses de aquí. Hay que hacer las mismas cosas que hacen ellos” (Claudia, 26 años, 5 años en Barcelona).

“Si te vas hacer deportes te encuentras con amigos, te juntas con los abuelos, hablas, es un acople, te integras a ellos. Pero hay muchos catalanes que a los extranjeros nos tienen mal vistos. Y a mi me pasó en dos obras que hemos estado, me han dicho que si yo pasaba primero que entonces la obra no se hace. Entonces, el jefe, que también es español, dijo, ‘si lo echa a este, pues yo me voy también’. En esa parte uno se siente marginado. La verdad es que me sentí mal, y me pasó un par de veces. Hay muchos catalanes, pero muy catalanes, que son como racistas” (José, 31 años, 6 años en Barcelona y 5 en otros países de Europa).

En el momento en el que José dice “racistas” Claudia interviene rápidamente y matiza su opinión diciendo que “hay de todo” y recurre a un tópico: “en la vida uno se topa con todo, con buena y mala gente. Pero el problema lo tiene él y no tú”. Y agrega que hay que intentar “que eso no le afecte a uno”. Es importante señalar que José tiene rasgos indígenas y Claudia no. Las experiencias de uno y otro, probablemente, estén condicionadas de maneras diferentes por lo que se denomina en los estudios de racismo “portación de cara”. Es entonces cuando Marcela comenta:

“Yo me relaciono con las personas de mi entorno: mi jefa, los vecinos, y a los demás les veo por igual. Yo me acerco a las personas que se dejan querer y las otras me da igual. Y si esa persona me margina con la mirada o con lo que sea, pues, yo paso. La persona que me da trabajo lo hace

porque me conoce, y porque hago el trabajo bien. Me valora por lo que hago. Yo me llevo bien con todo el mundo, pero ellos no. A lo mejor ellos ponen un stop. Yo he sentido también como un stop. Así que yo me llevo con las personas de mi entorno y ya está” (Marcela, 29 años, 8 años en Barcelona).

“Yo no me he sentido marginada o extranjera. Me he considerado como cualquier persona de cualquier país, ciudadana y con los mismos derechos de acceder a todos los tipos de servicios. No me considero extranjera, porque donde vaya sigo siendo un igual, como cualquier persona. Pero si voy a otro país me encuentro con la dificultad de no saber la lengua y eso me tira un poco para atrás, porque ya no me da esa alternativa de comunicarme o de integrarme” (Sonia, 29 años, 7 años en Barcelona).

Sonia manifiesta ser ciudadana del mundo y junto con Claudia enuncian no sentirse extranjeras, y alguien agrega: “somos personas”.

6.2.5. La integración y la lengua ¿una noción individual o colectiva?

Por último se destaca en este punto una reflexión clave que surgió en el *Focus Group* francés sobre la relación lengua-integración. Uno de los participantes introduce la idea de que la identidad no es sólo una cuestión de autopercepción sino una relación con el otro, que se necesita de una alteridad. Se discute entonces si la identidad es sólo una atribución o también una identidad atribuida. Es Frédéric quien pregunta al grupo: ¿La integración es una noción individual o colectiva? ¿Basta con que tú te consideres integrado o los demás deben considerar que tú estás integrado a la sociedad?

“A mi me importan poco los demás. Me siento súper cómodo e integrado” (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

- “Tú puedes vivir aquí y verte únicamente con franceses, como nos pasa a la mayoría” (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).
- “Sí, pero tampoco voy a buscar tener contacto con catalanes, si lo tengo bien y sino también. Catalanes o de otros países. Además hay una diferencia entre Castelldefels, que es un lugar especial, Barcelona, que es muy especial, y el resto de Cataluña. Estuve viviendo poco tiempo en Girona, que están más cerca de Francia, pero que no hablan ni en castellano, es otro mundo” (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

La respuesta de Robert y el comentario de Frédéric describen una realidad social ajena al “espacio de la cultura público común” del *Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI). Los comentarios de ambos

mostrarían construcciones narrativas identitarias de las cuales no podrían dar cuenta los Retos del PNI: *fomentar la participación en la vida pública y -hacer del catalán la lengua pública común.*

“Nosotros vivimos 4 años en Sant Cugat y allí todo el mundo te habla únicamente en catalán. Notábamos que para cada actividad habíamos de hablar catalán. Nosotros recién llegábamos, pero ellos no hacían ningún esfuerzo para hablarnos... (Lorette, su mujer, lo interrumpe) (Jean, 47 años, 15 años en Barcelona).

“Al principio nos hablaban mientras estábamos aprendiendo el castellano, hacían el esfuerzo de entender por el hecho de que no podíamos aprender dos idiomas a la vez. Pero una vez que comenzamos hablar castellano nos decían ‘¿y cuándo el catalán?’ Queríamos entrar en el club de excursionistas pero no hablábamos catalán. Igual en la parroquia, queríamos entrar pero la misa era en catalán. Así que ha sido un freno Sant Cugat para integrarnos mejor. No conocíamos ni un francés, excepto a dos amigos. Únicamente conocíamos a inmigrantes españoles llegados a Cataluña” (Lorette, 50 años, 15 años en Barcelona).

Frédéric vuelve a tomar la palabra después de las experiencias narradas por Lorette y Jean y señala que la integración es una noción colectiva y no individual. Justifica su afirmación con el siguiente argumento:

“Si hay un rechazo de la colectividad, si tú no hablas catalán, no te puedes integrar al club de excursionistas, a la parroquia” (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).

Robert no está de acuerdo y le responde que es una noción individual, que él se siente integrado y que por eso vive en Barcelona hace 18 años. Sylvain lo corrige: “te sientes a gusto” y el responde que se siente integrado.

“Veo a quien quiero, hablo con quien quiero y la verdad es que tenemos pocos amigos catalanes. Cuando vivíamos en el edificio nos invitaban, pero al tener una casa vives de otra forma. Pero creo que hay una diferencia entre los franceses y los ecuatorianos, y es que los catalanes no nos piden los mismos criterios que al resto” (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

En cambio, el *Focus Group* ecuatoriano ni se plantea la posibilidad de que la integración sea una noción individual. Sus opiniones revelarían unas construcciones narrativas identitarias articuladas con los desafíos y los Retos del PNI.

“Para mí la integración es acoplarme a este país. Tenemos nuestra cultura, pero tenemos que dejarla atrás porque nos han abierto la puerta para entrar, entonces tendríamos que respetarlo. La integración sería un acople para mí, dejando mi cultura atrás” (José, 31 años, 6 años en Barcelona y 5 en otros países de Europa).

Creo que la integración, a parte de ser una palabra muy manoseada, es poner un poco más de las autoridades y dar una cierta plataforma para que la persona que venga de afuera se pueda integrar a la población, evitar que haya poblaciones apartadas, que no se formen guetos. Esto ahora mismo es un problema. Se forman diferentes guetos culturales y lo que está pasando es que estamos viviendo divididos y no conviviendo, que es lo que debiéramos hacer. Creo que la integración es dar, más que nada, diferentes tipos de opciones a la gente que viene de afuera para que se vaya “acoplando”, como dice José, pero sin dejar tus raíces, tus cosas. Se pueden complementar ambas cosas y respetando. Mi libertad termina donde comienza la tuya, y todos súper contentos” (Claudia, 26 años, 5 años en Barcelona).

“Yo diría que también, al estar tan integrado en un país europeo, se necesita más ayuda para tener más acceso a la comunicación, por ejemplo a Internet, ya que nos ayuda mucho a tener mucha comunicación, tanto con la gente de afuera como a nivel personal. Siento que es una herramienta necesaria para las personas, para que tengan más facilidad de comunicación. Para mí ese es el criterio de integración” (Sonia, 29 años, 7 años en Barcelona).

“A mi me interesa aprender el catalán para integrarme, porque la mayoría de las personas de aquí hablan catalán. Al principio no me interesaba, porque yo hablo castellano y aquí hablan todos en castellano. Pero al final pensé que tenía que tomar cursos y pienso que eso también puede ser una integración. No sé si lo que yo pienso está bien, si es así o no” (Marcela, 29 años, 8 años en Barcelona).

Los cuatro testimonios manifiestan la voluntad de “integrarse” en Cataluña. Marcela, Sonia y Claudia entienden que el papel del gobierno catalán es clave en el proceso de integración, ya que debiera aportar recursos que permitan el aprendizaje de la lengua, un espacio de convivencia común que evite los guetos culturales y un lugar que facilite el acceso a las TICs para mejorar las comunicaciones. El discurso del colectivo ecuatoriano coincidirá así con los criterios de integración que se recogen en los Retos del PNI.

Finalmente, lo que “descubren” las respuestas del colectivo francés es que ellos sí podrían vivir de espaldas al *Pacte Nacional per a la Integració*. Su condición social, económica y jurídica (*comunitarios*) permiten que la integración sea una decisión voluntaria, una voluntad de la cual el colectivo ecuatoriano no puede disponer. El sólo hecho de no ser *comunitarios* los obliga a cumplir con una serie de requisitos

y disposiciones administrativas que establecen los Estado-nación integrantes de la Unión Europea como, por ejemplo, los contratos de integración, la reagrupación familiar, la obtención de la ciudadanía, etc. También en el plano de lo simbólico existen importantes desigualdades, tal como apunta Robert: “creo que hay una diferencia entre los franceses y los ecuatorianos, y es que los catalanes no nos piden los mismos criterios que al resto (se refiere a otros inmigrantes)”.

6.3. Las políticas públicas de migración en Cataluña no integran al *comunitario*

De acuerdo con los datos expuestos se le preguntó al secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Oriol Amorós, si los franceses no estarían viviendo de espaldas al “espacio público común” que plantea el PNI y si, en el caso de ese colectivo *comunitario*, el plan de integración no sería un fracaso. Para Amorós se puede pensar en esos términos cultural y lingüísticamente, pero no económicamente. Para el secretario de Inmigración los esfuerzos del PNI están puestos en evitar la estratificación social y la no estigmatización social.

“En la actualidad aceptamos, y todavía no es visto como una estratificación, que los extranjeros *extracomunitarios* sean los más pobres, que los marroquíes tienen peores trabajos porque han arribado más tarde. Pero, de aquí a 20 años ¿entenderemos que los marroquíes sigan siendo los más pobres? Creo que en ese tiempo la mirada cambiará y ya no dirán: ‘es que acaban de llegar’ sino ‘es que son marroquíes’. Cuando se produce esta identificación, como en el caso de los gitanos, por ejemplo, es muy difícil cambiar la visión social. Por lo tanto, ahora estamos en un momento estratégico en el cual se ha de invertir en aquellos colectivos más desfavorecidos. La integración cultural y lingüística ha de venir después, o de la mano. Pero lo que seguro no es posible es conseguir integración cultural y lingüística sin movilidad social” (SI-GC).

La respuesta que plantea Amorós para dar cuenta de la falta de implicación del colectivo francés en el “espacio público común” parece insuficiente. Según las narraciones que se recogen de las discusiones de grupo, es evidente que hay una situación de “ricos” y “pobres”. Como explica Amorós, no cabe duda de que los marroquíes necesitan más recursos, muchos más que los franceses. Esto difícilmente sea discutible o rebatible, pero existiría también una importante diferencia entre dar una explicación de la situación de los marroquíes en términos de “pobreza” que darla en términos de “clase”. Los pobres son una categoría para víctimas que “merecen algo mejor” y “la clase” es una categoría para comprender relaciones sociales y sistemas de actividades. Las relaciones sociales instalan la pregunta del éxito o el fracaso de los sistemas de bienestar; y observar las relaciones de sistemas sociales es preguntar por otras formas de integración. ¿Qué otras políticas públicas migratorias podrían integrarlos en el sistema jurídico o económico que los expulsa y los sitúan en una posición de subordinación ante el sistema?

Sin embargo, tal como se desprende de los *Focus Group*, también sería insuficiente el concepto de “la clase” para explicar la no voluntad explícita de los franceses a formar parte de la nación catalana. Las diferencias no sólo se explicarían por la pertenencia de clase social, sino también por las subjetividades y las identidades y por las relaciones de pertenencia y referencia cultural en el ámbito público (escuelas francesas) y privado (consumos mediáticos del país de origen).

Se le comenta a Amorós que en *El Pacte Nacional per a la Immigració* se defiende como una prioridad la convivencia de la sociedad “valorando positivamente la diversidad y, al mismo tiempo, definiendo un espacio de cohesión, una cultura pública común”. Y que también se especifica que se debe garantizar la existencia de una “cultura pública común”, definida como un espacio compartido de comunicación, reconocimiento y participación para que “la nación catalana continúe siendo el referente de toda la población que vive y trabaja en Cataluña.” (Generalitat de Catalunya, 2008:16). Se le pregunta a Amorós entonces por qué no se les exige el mismo esfuerzo a los ciudadanos *comunitarios* franceses para que se integren a la cultura pública común catalana.

“Porque los ciudadanos *comunitarios* no tienen necesidad de hacer esfuerzos para tener papeles, no tienen la necesidad de hacer un esfuerzo en su movilidad social, porque ya son ricos. Hay una predisposición negativa a comprender las realidades no estatales y la palabra nacionalismo para un alemán o un francés tiene unas connotaciones muy negativas. Esto hace que haya una predisposición muy baja a entender realidades nacionales no estatales, por lo tanto sin duda es un problema. Hay una actitud reactiva, a excepción del mundo anglosajón. Los británicos tienen una vivencia de ese hecho diferente. Los *comunitarios* se irán integrando en la medida que la catalanidad sepa ser atractiva y creo que para conseguir adhesiones emocionales es necesario tener un país de calidad, con prestigio. Cataluña debe ser una tierra de libertad, de progreso, de innovación, de democracia, de investigación, debe ser un lugar al que valga la pena adherirse para los *comunitarios*” (SI-GC).

La respuesta de Amorós visibiliza unas diferencias y desigualdades que no serían identitarias sino jurídicas y económicas. La intervención de políticas públicas migratorias no puede alcanzar a los *comunitarios* que no muestren querer integrarse a la cultura pública común catalana, lo que deja en evidencia la dificultad de sostener un pacto social de integración democrático, ya que su aplicación no sería de forma igualitaria. Las formas en las que intervienen las políticas públicas migratorias en la gestión de la diversidad cultural pareciera ser el producto de determinados procesos sociohistóricos, de determinadas prácticas y conflictos sociales, que dan lugar a una forma y no otra de gestionar la integración. Así, en la elaboración de las políticas migratorias no se percibirían procesos como, por ejemplo, la no voluntad de no integración cultural o lingüística del colectivo *comunitario*, pero sí la aportación económica de esos colectivos.

La visión del presidente de Fedelatina, Javier Bonomi, es contraria a la de Oriol Amorós. Bonomi cuestiona la idea de “cultura pública común” del PNI porque no sería “bidireccional”. Para él existen, además, desiguales relaciones de fuerzas administrativas con el gobierno de los colectivos *comunitarios* y *no comunitarios*, lo que implica un factor de mayor precarización sobre el colectivo *no comunitario*. Se optó por reproducir la cita casi en su totalidad para poder seguir la lógica argumental del discurso del presidente de Fedelatina sobre las políticas públicas migratorias e integración.

“El PNI habla de la ‘cultura pública común’, pero adaptada al catalán. ¿Esto quiere decir que la cultura pública común es el catalán? Hay un sentido de unidireccionalidad que se traduce en: te integras a la cultura pública común si hablas catalán. Esto es lo que nosotros muchas veces criticamos, porque creemos que tiene que haber una bidireccionalidad. El típico ejemplo son los cursos de idiomas. Nosotros estamos de acuerdo con los cursos de catalán, pero también demandamos que haya cursos de quechua, de aimara, de guaraní, y otros idiomas que también deben ser respetados porque son de las personas que viven aquí. (...) El gobierno debería enseñarlas, no con los mismos recursos que el catalán, por supuesto, pero también debería hacer guiños a otras culturas.

La nueva ley de extranjería y la nueva ley de acogida señalan, concretamente, que para obtener más derechos o posibilidades hay que aprender la lengua de destino. Y en Cataluña querían ligar el arraigo al catalán. Se les impone a los adultos un tema que los adolescentes o jóvenes ya lo tienen en las escuelas. Creo que imponer esto a los adultos es complicado cuando se lo hace en un horario extra laboral. Ahora, es muy diferente, si se toma seriamente el tema y se le dice al trabajador extranjero: de sus ocho horas de trabajo la administración le subvencionará una hora para que en lugar de trabajar aprenda catalán. Esto sí que sería una apuesta seria. Ahora, otra cosa es decirle: a parte de sus 10 horas de trabajo, y de cuidar a sus hijos, y de enviar dinero a su país, y estar aquí en una situación precaria y sin redes familiares, su obligación es aprender dos horas de catalán. Creo que se debe buscar seducir, involucrar, incluir al inmigrante para que se sienta bien en un proyecto y para que luego le interese valorarlo.

Finalmente, “lo común” que tenemos son los derechos humanos. Lo que nos une a Europa y a los europeos son valores, no son idiomas. Entonces, ¿cómo es posible que un húngaro, un finlandés o un rumano no tengan ninguna obligación de aprender catalán? Estamos hablando del mismo rumano que hasta el 31 de diciembre de 2008 sí tenía la obligación y que dejó de tenerla el 1 de enero de 2009. Estamos incluidos en un sistema de valores y no de idiomas. Ahora, cuando se le pone un valor al idioma... ¿Quiere decir que tú eres buen catalán porque hablas bien catalán? No. Eres buen catalán porque eres buena persona, porque cumples con tus obligaciones, etc. Creo que es un reduccionismo hablar de ser buen catalán porque hables

catalán. Conozco inmigrantes que hablan catalán y son unos hijos de puta. Un filólogo que estudió catalán en Buenos Aires, sabe el catalán, pero nunca estuvo en Cataluña, ¿es un buen catalán?”

O ¿cuántos inmigrantes hay de otros sitios de España que llevan 20, 30, 40 años y te dicen: ‘soy catalán’ y ellos no hablan catalán? ¿Se les puede negar el derecho de ser catalanes porque no lo hablan? El ser o no ser no tiene que ver con el derecho, sino con lo que uno siente. Yo me siento catalán, español, latinoamericano y quién va a venir a calificarme si lo soy o no lo soy, ¿cómo se gestiona? ¿Te acuerdas del carnet por puntos que quería implementar un partido político catalán? (Caricaturiza la propuesta) Si hablás catalán 2 puntos, si sos del Barcelona otro punto más, si me pongo la camiseta del Barcelona todos los días, otro punto más. Eso es patético. Cómo clasificás una persona a partir de datos subjetivos. Ser catalán es aportar cosas para que este país sea mejor. Ahora, un catalán que está viviendo en Francia y se le pide que sea buen francés, ¿qué es ser buen francés? Pareciera que aquí se le pone valores al diferente y se los ve como un peligro” **(Pt-Fedelatina)**.

Se le pregunta a Bonomi si los valores al diferente son sólo negativos. El presidente de Fedelatina responde que no y coincide con el discurso del secretario de Inmigración en que las diferencias y las desigualdades entre los colectivos se constatan en el ámbito jurídico y económico.

“Claro, si es un inglés, y es todo en inglés, y es tal, no es un peligro. Si es Messi que mete goles para el Barça, pero no habla catalán... andá a decirle a alguien que Messi no es un símbolo. Es una obligación de los pobres y no de los ricos, o de los europeos que no la tienen ni la pueden tener, porque el derecho europeo machacaría cualquier norma que discrimine a un europeo que no habla catalán. Imaginate si dijeran: hay menos derechos para los europeos que no hablen catalán. No lo pueden decir. Por lo tanto cuando se aplican tales medidas siempre jode a los pobres, porque el jeque árabe que está en Marbella, o los ingleses que viven en Sant Cugat, o los que van al colegio francés, alemán, nadie les dirá nada, al contrario, les hablarán en inglés, en castellano, etc. Los mismo hijos de Montilla van al colegio alemán” **(Pt-Fedelatina)**.

También la visión que enuncia el colectivo francés sobre la lengua y la cultura catalana parece contradecir el espíritu del *Pacte Nacional per la Inmigració* (PNI), así como los Retos que se propone: garantizar la existencia de una cultura pública común que defina un espacio compartido de comunicación, convivencia y reconocimiento y participación para que la nación catalana continúe siendo el referente de toda la población que vive y trabaja a Cataluña.

6.3.1. Violencias simbólicas diferentes entre *comunitarios* y *no comunitarios*

La construcción identitaria que tiene el francés del colectivo catalán es más próxima a la de un pueblo que a la de una gran ciudad. A partir de aquí construyen y justifican una identidad catalana cerrada, folclórica, y de poca apertura cultural. Se reconocen como un colectivo más cosmopolita que el catalán. El *Focus Group* francés identifica como más “abiertos” a los catalanes de clase alta, que envían a sus hijos a la escuela o el liceo francés y con los cuales comparten gustos, hobbies, actividades en común, etc. El espacio que enuncia el colectivo francés no es concomitante con el de una “cultura pública común”, como plantea el PNI, sino de distancia: “es que entrar en el mundillo catalán no nos apetece”. Los Retos 1 y 2 no formarían parte del interés de este colectivo que además enuncia a la lengua catalana como una dificultad para integrarse, a pesar de vivir en Barcelona durante más de 10 años en la mayoría de los casos.

Sin embargo, en la construcción del imaginario social catalán el colectivo francés es construido desde la proximidad cultural e identitaria debido a la memoria histórica y social compartida. En cambio, las narrativas identitarias ecuatorianas, que parecieran ser más próximas a la propuesta integracionista que plantea el PNI, son construidas por el imaginario social catalán como lejanas culturalmente y como una amenaza constante al equilibrio de la lengua en Cataluña.

Como ya se comentó, tanto en el *Focus Group* como en las entrevistas en profundidad (Olivera 2007), el discurso de la mayoría de los ecuatorianos observados parece concomitante con el de las políticas públicas de inmigración e integración. Esto podría explicarse en el hecho de que las palabras, como explica Bourdieu, expresan “perfectamente la gimnasia política de la dominación o de la sumisión porque son, con el cuerpo, el soporte de montajes profundamente ocultos en los cuales un orden social se inscribe durablemente” (*Libération*, 1982). Sin entrar en la discusión de si tal discurso formaría parte de una “estrategia de supervivencia en el país de origen”, el argumento de Bourdieu puede ser fecundo para dar cuenta de la concomitancia de los discursos entre ecuatorianos y políticas migratorias. Se debe tener en cuenta que tales discursos se sostienen desde relaciones de fuerza desiguales dentro del marco de la Unión Europea, ya que la situación jurídica no es la misma para los *comunitarios* y para los *extracomunitarios*.

Esa diferencia de fuerzas podría ser la explicación de la sintonía de discursos, ya que “en el poder de la palabra reside la complicidad que se establece, y a través de ellas, entre un cuerpo social encarnado en un cuerpo biológico, el del portavoz o vocero, y cuerpos biológicos socialmente educados a reconocer sus órdenes, sus exhortaciones, sus insinuaciones o amenazas” (*Libération*, 1982). En otras palabras, es lo que el mismo Bourdieu define como violencia simbólica, un mecanismo que ayuda a la reproducción social para mantener el orden a partir de lo que él denomina “doble naturalización”: la inscripción de lo social en las cosas y en el cuerpo. La violencia simbólica es aquella que un sistema cultural determinado

impone con el consentimiento de los propios dominados, y ese consentimiento es el que permite que la cultura “arbitraria” sea vista como legítima y triunfadora.

En el caso del colectivo francés la violencia simbólica funcionaría al revés. Es el sistema cultural francés el que se impone y se legitima como legítimo y triunfante en la sociedad catalana. Este colectivo no sólo se impone a partir del dominio económico, sino también del dominio simbólico.

6.3.2. La política migratoria no puede catalogar las identidades

Este análisis descriptivo también muestra un sentimiento de mayor pertenencia del colectivo ecuatoriano con Cataluña y/o la ciudad catalana donde residen, *-glocalizados-* mientras que los franceses parecieran tener una identidad más cosmopolita. También se observa que la mitad de los encuestados franceses se define como “inmigrantes” en Cataluña. Este dato es interesante si se tiene en cuenta el acuerdo Schengen dentro de la Unión Europea y de las discusiones de las políticas públicas migratorias como procesos culturales que determinarían las regulaciones administrativas de gobierno a la hora de establecer normas legislativas del “otro”, donde “lo cultural” es visto como algo esencial para la integración social y/o legal. Es en este dato donde se observaría que la democratización de nuestras sociedades está sumergida en una densa trama cultural y comunicativa de la política. Una productividad de la política que no sería separable de las batallas que se liberan en el terreno simbólico, ya que es justamente allí donde se produce el sentido de lo social (Martín Barbero, 2008). En otras palabras, ni la comunicación ni la cultura parecieran ser procesos exteriores a la política, sino el escenario donde se observarían los conflictos y proyectos más renovadores o conservadores.

Las regulaciones gubernamentales, según los datos aquí analizados, pondrían en evidencia la dificultad de legislar sobre la alteridad cultural para definir un “otro” y un “nosotros” desde el momento en que los franceses, definidos por la legislación de la UE como uno de “nosotros”, se sentirían y definirían como un “otro” dentro de la Unión Europea. Por el contrario, casi un 30% de *extracomunitarios*, a pesar de no pertenecer al grupo del “nosotros” establecido por la legislación de la UE, se sentiría parte de ese colectivo social.

Según la proyección de estos datos parece difícil sostener, al menos desde la variable “identidad”, que un colectivo está más integrado que el otro al país de destino. Las diferencias de las prácticas sociales que ambos colectivos (*comunitarios* y *no comunitarios*) realizan en la vida pública catalana son más un reflejo de las tensiones que instalan las políticas públicas de migración en el ámbito de la integración, y de sus identidades de origen, que una justificación del imaginario político-social que apunta a las diferencias culturales como integrables/no integrables.

6.3.3. Cómo imaginar otro imaginario social del migrante *no comunitario*

Como ya se mencionó, es a partir del imaginario social que una sociedad designa su identidad, elabora una representación de sí misma, marca la distribución de los papeles y de los roles sociales de unos y otros, expresa e impone ciertas creencias, etc. En otras palabras, la construcción de esa identidad colectiva marca un “territorio” y define las relaciones con los “otros”. Sin embargo, según los datos que se observan en este estudio, algunas de las representaciones que la sociedad europea en general -y catalana en particular- construye en su imaginario social en relación con “los otros”, no parece ajustarse a la participación y a las prácticas sociales, culturales e identitarias que ambos colectivos desarrollan en el país de destino. Estos datos no serían menores si se acuerda que, como se sostiene en esta tesis, son las políticas públicas migratorias las que construyen el imaginario social, ya que producen textos legislativos que enuncian y gestionan la “*otredad*” estableciendo un marco legal y conceptual sobre *quién* es inmigrante y *cómo* se lo debe integrar a la sociedad de destino.

Esta tesis apunta a cuestionar el imaginario social instalado en la sociedad catalana de que los migrantes *no comunitarios* son más difíciles de integrar, como el que cita el mismo secretario de Inmigración: “hay una perspectiva de la catalanidad respecto de los latinoamericanos. Se los ve como personas que hablan en castellano y que alteran el delicado equilibrio demográfico entre las lenguas en nuestro país”.

Es justamente a partir de la construcción de esas realidades sociales en el ámbito de la cultura donde se visibilizan los mecanismos reproductores de la violencia simbólica, ya que es en la cultura donde se seleccionan significaciones no universales y arbitrarias y se las presenta como universales y objetivas. Estos mecanismos simbólicos, en el ámbito de las caracterizaciones identitarias y culturales del colectivo latinoamericano, legitiman discursos institucionales al asociar migrantes ecuatorianos-latinoamericano-amenaza de la lengua catalana. La cultura aparece entonces como un elemento clave y vertebrador para entender las diferencias sociales y explicar cómo se articulan las estructuras simbólicas con lo económico en los procesos de reproducción, desigualdad y construcción del poder. Esta relación indisoluble de lo económico y lo simbólico, de la fuerza y del sentido, se observa en los datos y en las opiniones que arroja el análisis de esta tesis descriptas a partir de los Retos 1 y 2 del *Pacte Nacional per a la Immigració*.

A partir de las correlaciones descriptivas de las variables analizadas en este trabajo sería el colectivo *no comunitario* ecuatoriano quien se acercaría más a los desafíos de integración del PNI. En el grupo de discusión, el colectivo francés manifiesta su poca predisposición a formar parte del espacio de la cultura pública común catalana. Sin embargo, las legislaciones gubernamentales sólo intervienen a través de sus políticas o planes de integración sobre los colectivos *no comunitarios*; mientras que los colectivos *comunitarios*, aún mencionando de forma expresa su negación a formar parte de la vida pública cultural de destino, no son intervenidos con políticas públicas migratorias de integración.

7. Análisis de las prácticas identitarias culturales de los e-migrantes comunitarios y no comunitarios en las TICs (Cataluña)

En el siguiente capítulo se analiza el objetivo tres: -establecer un mapa de las prácticas de uso de las TICs en los dos colectivos *e-migrantes*²⁰⁵ observados; y el objetivo cinco: -comparar el discurso sobre el concepto de integración que establecen los gestores de las políticas públicas con las percepciones de los propios migrantes en el marco de la Sociedad de la Información y las TICs. El locus se busca en los tipos de uso y las prácticas sociales que los *e-migrantes* realizan a partir de las TICs (Figura 7.1.).

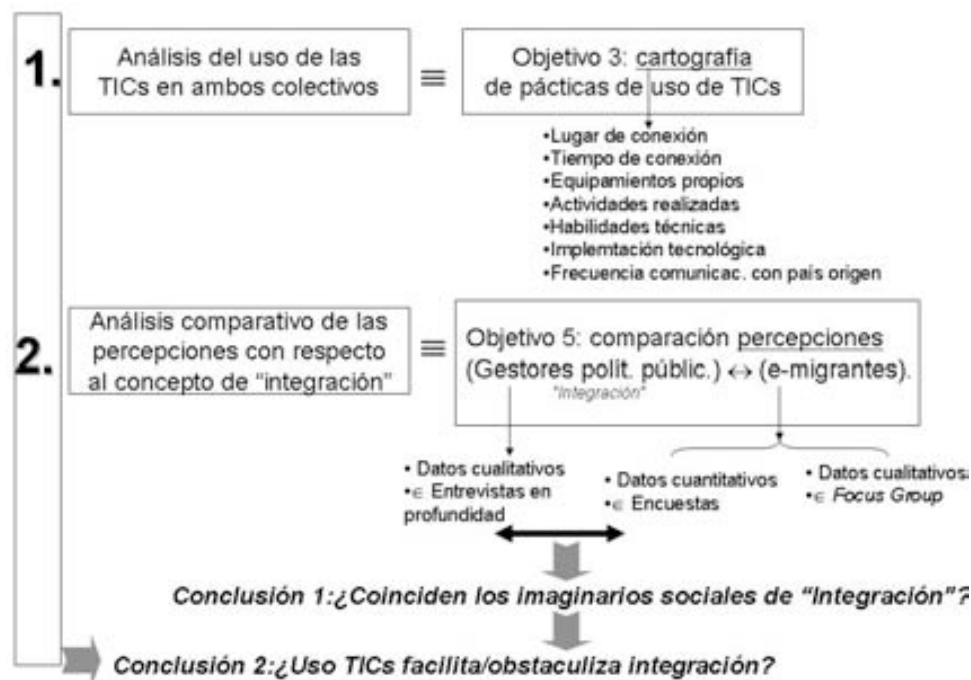


Figura. 7.1. Esquema del objeto de análisis

Para confeccionar la cartografía de las prácticas sociales que realizan en las TICs los e-migrantes observados se establecen los siguientes indicadores:

205 Se recuerda que el término de e-migrantes propuesto en el marco teórico de esta tesis es: articular de forma dialéctica la relación entre e-migrantes y las políticas públicas migratorias como las de la Unión Europea -i2010-, donde la inclusión digital en la Sociedad de la Información está dentro de las actividades previstas para conseguir que "nadie se quede atrás" y pueda acceder a los beneficios de las TIC. El término e-migrante introduce la pregunta de si las TICs transformaron la apariencia de la sociedad pero sus realidades sociales siguen siendo las mismas. En otras palabras, si la realidad social está conformada por conflictos sociales por intereses opuestos e inevitables, es posible que de ella surjan y se engendren nuevos conceptos. Algunos de estos conceptos podrían ser aquellos que se plasman en las políticas públicas migratorias que intentan explicar el cambio social manteniendo las identidades nacionales establecidas dentro del Estado-nación, a pesar de que la penetración de las TICs en todas las esferas de la vida social -y la manera en cómo los individuos se sitúan ahora en el mundo- hayan cambiado de forma considerable las relaciones sociales

1) lugares donde utiliza Internet; 2) objetivo principal del uso de Internet; 3) horas semanales que usa Internet; 4) frecuencia de uso del correo electrónico e Internet; 5) escala de conocimiento y uso de Internet; 6) uso técnico de Internet: acciones y sistematizaciones a las propiedades de los objetos sobre los que se ejercen y resultados que se obtienen; 7) índice de equipamiento tecnológico máximo del hogar; 8) soporte técnico en el que mira la TV; 9) frecuencia del uso del mail con el país de origen; 10) frecuencia del uso de telefonía online para comunicarse con el país de origen; 11) frecuencia del uso de chats para comunicarse con el país de origen; 12) motivo de la comunicación con el país de origen; 13) utilización de la red 2.0.; 14) búsqueda de información en el país de origen; 15) Tipo de información buscada en Internet del país de origen.

Primero se presentan y detallan los resultados de las preguntas de la encuesta que describen las prácticas identitarias en las Tics de los colectivos observados. Igual que en los capítulos anteriores, se asientan en el desarrollo de este apartado algunos comentarios sobre los datos analizados para guiar al lector en el camino propuesto de esta tesis. Los comentarios se recuperaran en las conclusiones finales de este trabajo. Por último, se indica que todas las figuras son de elaboración propia, salvo que se indique lo contrario.

7.1. Cartografía de las prácticas de uso de las TICs en los *e-migrantes* observados

7.1.1. Lugar de uso de Internet

El resultado de la encuesta sobre “los lugares donde utiliza Internet” el *e-migrante* revelaría un dato significativo en el caso del colectivo ecuatoriano. Obsérvese que ya no es el locutorio el lugar de uso más frecuente sino el hogar, que representa casi el 60% de la muestra. Una relación que dejaría de ser significativa si la comparamos con el colectivo *comunitario* francés, donde el uso de Internet en el hogar representaría casi el 68% (Tablas 7.1. y 7.2.). Sin embargo, la diferencia es significativa en el uso de Internet en el trabajo, casi el 50% en el caso francés y sólo un 13% en el caso ecuatoriano. Este dato mostraría una mayor cantidad de horas de conexión de los franceses que se explicaría en el tipo de labores que realizan uno y otro colectivo: profesionales con conexión diaria desde sus oficinas o equipamientos técnicos en el caso de los franceses y trabajos de obras y servicios en el caso de los ecuatorianos.

Tabla 7.1. Lugar de uso de Internet

¿En qué lugar utiliza Internet? (Francia)	Porcentaje de casos
Hogar	67,6%
Trabajo	48,6%
Biblioteca	1,4%
Asociaciones	1,4%
Portátil	10,8%

Tabla 7.2. Lugar de uso de Internet

¿En qué lugar utiliza Internet? (Ecuador)	Porcentaje de casos
Hogar	58,2%
Trabajo	13,4%
Locutorio	34,3%
Biblioteca	6,0%
Asociaciones	6,0%
Portátil	11,9%

7.1.2. Equipamiento

Los indicadores de la variable de equipamiento descubrirían que la posesión de un ordenador y la conexión a Internet en los hogares franceses es casi del 100% y del 70 y en los hogares ecuatorianos 55%, respectivamente (Tablas 7.3. y 7.4.). Este dato también podría estar indicando que la diferencia en la variable de la renta no sería significativa en el equipamiento técnico de Internet en el hogar. El indicador del uso del ordenador portátil de la Figura 1 sería un dato que podría sostener esta última hipótesis.

En el caso de los franceses, los resultados de la Tablas 7.5 y 7.6. revelan que el equipamiento de ordenadores y televisores satelitales –casi un 40%- permitirían un alto consumo de programas televisivos del país de origen²⁰⁶. Un 68% de este colectivo miraría TV francesa y un 49% programas españoles y catalanes²⁰⁷.

Los resultados del colectivo ecuatoriano indican que el equipamiento no repercutiría en un significativo visionado de programas televisivos de su país de origen. Un 41,9% de ese colectivo miraría TV de Ecuador y casi un 100% programas de España y Cataluña²⁰⁸.

206 Se recuerda que mientras se recogían los datos de las encuestas entre los meses de enero y abril, el martes 30 de marzo de 2010 se completaba la transición de la televisión analógica a la televisión digital. La importancia de la cita radica en que se preguntaba en la encuesta por las formas de ver televisión (analógica, digital, satelital, por cable, Internet o Podcast). Se presume que pueda haber en esa respuesta un sesgo entre la televisión analógica y digital, pero la respuesta que se intentaba medir era cuántas personas se conectaban a la televisión que les dejara ver el contenido de sus respectivos países (satelital, Internet o por cable).

207 Los porcentajes se elaboraron en base a conjuntos de Respuesta Múltiple en SPSS. Consultar el apartado 6.1.4. (Referentes identitarios comunicacionales: periódico y televisión).

208 Los porcentajes se elaboraron en base a conjuntos de Respuesta Múltiple en SPSS. Consultar el apartado 6.1.4. (Referentes identitarios comunicacionales: periódico y televisión).

Tabla 7.3. Equipamiento tecnológico hogar

Equipamiento en el hogar (Francia)	Porcentaje de casos
Tel. Fijo	97,3%
Tel. Mobil propio	92,0%
Tel. Mobil con Internet	32,0%
Televisión	88,0%
TV por cable	17,3%
TV por satélite	42,7%
Ordenador	97,3%
Conexión Internet	97,3%
Web Cam	90,7%
Agenda electrónica (Palm)	21,3%
Consola Videojuego con acceso a Internet	29,3%

Tabla 7.4. Equipamiento tecnológico hogar

Equipamiento en el hogar (Ecuador)	Porcentaje de casos
Tel. Fijo	52,7%
Tel. Mobil propio	90,5%
Tel. Mobil con Internet	18,9%
Televisión	77,0%
TV por cable	32,4%
TV por satélite	6,8%
Ordenador	68,9%
Conexión Internet	55,4%
Web Cam	43,2%
Agenda electrónica (Palm)	6,8%
Consola Videojuego con acceso a Internet	20,3%

Tabla 7.5. Soporte de visionado de TV

¿En qué soporte mira la TV? (Francia)	Porcentaje de casos
En la TV	63,4%
En Internet (carta...)	60,6%
En la TV digital	56,3%
En la TV por satélite	36,6%
Podcast	8,5%

Tabla 7.6. Soporte de visionado de TV

¿En qué soporte mira la TV? (Ecuador)	Porcentaje de casos
En la TV	78,4%
En Internet (carta...)	25,7%
En la TV digital	31,1%
En la TV por satélite	5,4%
Download (E-mule, torrent...)	4,1%

7.1.3. Objetivo principal del uso de Internet

Los resultados de la variable “objetivo principal del uso de Internet” muestran una leve tendencia, en el caso francés, de un mayor porcentaje en los indicadores de comunicación y trabajo-estudio, pero que no serían significativos en relación con el colectivo ecuatoriano (Tablas 7.7. y 7.8.).

Tabla 7.7. Objetivo principal utiliza Internet

¿Con qué objetivo utiliza Internet? (Francia)	Porcentaje de casos
Comunicarse	69,4%
Hablar online	19,4%
Estudiar/trabajar	36,1%
Bajar programas	11,1%
Ocio	6,9%
Buscar información	38,9%

Tabla 7.8. Objetivo principal utiliza Internet

¿Con qué objetivo utiliza Internet? (Ecuador)	Porcentaje de casos
Comunicarse	57,6%
Hablar online	16,7%
Estudiar/trabajar	30,3%
Bajar programas	15,2%
Ocio	12,1%
Buscar información	43,9%

7.1.4. Frecuencia del uso de Internet

La frecuencia de la conexión semanal a Internet sería inversamente proporcional entre el colectivo francés -el 40% se conecta más de 10 horas por día- y el colectivo ecuatoriano -el 9,5% se conecta más de 10 hora por día. Un 1,3% de los franceses se conecta por debajo de una hora semanal mientras que los ecuatorianos ese porcentaje alcanzaría a casi el 20% (Tablas 7.9 y 7.10). El mismo esquema se reproduce en las frecuencias de uso diario del correo electrónico -65,3% los franceses y 10,8% los ecuatorianos- (Tablas 7.11 y 7.12.); y en el uso diario de Internet -65,3% los franceses y 16,2% los ecuatorianos- (Tablas 7.13 y 7.14). La variable trabajo y no la renta, como ya se mencionó, podría explicar las frecuencias de conexión entre ambos colectivos.

Tabla 7.9. Frecuencia semanal de Internet

¿Cuántas horas de promedio semanales utiliza Internet? (Francia)	Porcentaje
muy bajo-menos de 1 hora	1,3
bajo-entre 1 y 3 horas	13,3
medio-entre 3 y 6 horas	24,0
alto-entre 6 y 10 horas	22,7
muy alto-más de 10	38,7

Tabla 7.10. Frecuencia semanal de Internet

¿Cuántas horas de promedio semanales utiliza Internet? (Ecuador)	Porcentaje
muy bajo-menos de 1 hora	18,9
bajo-entre 1 y 3 horas	43,2
medio-entre 3 y 6 horas	16,2
alto-entre 6 y 10 horas	6,8
muy alto-más de 10	9,5
no se conecta	5,4

Tabla 7.11. Frecuencia de uso del e-mail

¿Con qué frecuencia utiliza el correo electrónico? (Francia)	Porcentaje
nunca	1,3
anualmente	1,3
semanalmente	2,7
diariamente	29,3
constantemente	65,3

Tabla 7.12. Frecuencia de uso del e-mail

¿Con qué frecuencia utiliza el correo electrónico? (Ecuador)	Porcentaje
nunca	8,1
anualmente	6,8
mensualmente	21,6
semanalmente	32,4
diariamente	20,3
constantemente	10,8

Tabla 7.13. Frecuencia de uso d Internet

¿Con qué frecuencia utiliza usted Internet (a parte del correo electrónico)? (Francia)	Porcentaje
nunca	1,3
semanalmente	1,3
diariamente	32,0
constantemente	65,3

Tabla 7.14. Frecuencia de uso d Internet

¿Con qué frecuencia utiliza usted Internet (a parte del correo electrónico)? (Ecuador)	Porcentaje
nunca	8,1
anualmente	1,4
mensualmente	20,3
semanalmente	31,1
diariamente	23,0
constantemente	16,2

7.1.5. Uso técnico y tecnológico de Internet

Como ya se explicara en el marco teórico, se recuerda que en este trabajo se hace referencia a la “técnica” para describir el “saber cómo” y a la “tecnología” como el “saber hacer”. En el caso de “saber hacer” no es saber, es poder, no es conocimiento, es capacidad para actuar. Por el contrario, en el “saber cómo” hacer algo, sí es conocimiento, pero no garantiza la capacidad de hacer.

La diferencia en el uso de la técnica, el “saber cómo”, entre los dos colectivos sería significativa (Tablas 7.15 y 1.16.). En el caso del colectivo francés casi el 100% de la muestra tiene el conocimiento del uso de la técnica en las operaciones más habituales en Internet. Sin embargo, se observaría que en el caso del manejo del “saber cómo” los ecuatorianos sólo podrían equipararse en el envío y la recepción de mensajes por correo electrónico. En el resto de las operaciones el conocimiento de la técnica bajaría aproximadamente a un 65% e incluso hasta un 38%.

Tabla 7.15. Operaciones que realiza en Internet

¿Qué operaciones sabe realizar? (Francia)	Porcentaje de casos
Recibir y transmitir mensajes	100,0%
Recibir y transmitir mensajes con attachments	98,7%
Encontrar información en el web con buscadores	94,7%
Sabe descargar ficheros a su ordenador	98,7%

Tabla 7.16. Operaciones que realiza en Internet

¿Qué operaciones sabe realizar? (Ecuador)	Porcentaje de casos
Recibir y transmitir mensajes	92,6%
Recibir y transmitir mensajes con attachments	63,2%
Encontrar información en el web con buscadores	67,6%
Sabe descargar ficheros a su ordenador	38,2%

La diferencia de la técnica también es significativa en los indicadores que se presentan en la Tablas 7.17. y 7.18., y las desigualdades son aún más reveladoras en la relación técnica-consumo. Por ejemplo, en el caso francés se observa que la compra de libros, entradas, música, etc., por Internet equivaldría a un 89,3% y en el caso de los ecuatorianos a un 11,9%. Si se mira las reservas -viajes, alojamiento, alquiler coche, etc.- que realizan los franceses puede alcanzar un 89,3% y mientras que los ecuatorianos arribarían a un 31,1%. El único indicador en el cual el porcentaje es más alto en el caso ecuatoriano que en el francés es: búsqueda de trabajo. Se podría constatar entonces que existe una brecha entre *e-migrantes-ricos* e *e-migrantes-pobres* que, a pesar del abaratamiento de equipos comunicacionales, se evidenciaría en el uso de la técnica.

Las diferencias tecnológicas del “saber hacer”, del poder y la capacidad para actuar en el contexto local y global, se puede encontrar en los indicadores “operaciones bancarias” -86,7%- o “trabajar desde casa” -66,7%-. En el caso ecuatoriano esos mismos indicadores reflejan un 23% y un 13%. Los resultados de la Tablas 7.19. y 7.20. señalan además que una de las razones por las cuales los franceses se comunicarían con más frecuencia con su país de origen sería por negocios -16,0%- mientras que en el caso ecuatoriano sólo lo haría el 2,7%.

Por lo tanto, pareciera que hubiese importantes diferencias y desigualdades en el “saber cómo” y en el “saber hacer” establecidas entre las TICs y los *e-migrantes* franceses y ecuatorianos en el contexto local y global.

Tabla 7.17. Usos de Internet

¿Utiliza Internet para hacer alguna de las siguientes cosas? (Francia)	Porcentaje de casos
transmitir y recibir mails	100,0%
participar en chats	46,7%
comprar (libros, entradas, música, etc)	89,3%
reservas (viajes, alojamiento, alquiler coche)	89,3%
operaciones bancarias	86,7%
trabajar desde casa	66,7%
buscar trabajo	57,3%
buscar noticias online	86,7%
videojuegos (jugar)	25,3%
transmitir fotos familiares	81,3%
bajar software	60,0%
buscar información sobre servicios públicos	81,3%
consultas culturales (bibliotecas, diccionarios...)	77,3%
llamar online	84,0%
videoconferencias	41,3%
organizar actividades de los niños	34,7%
buscar recetas de cocina	72,0%
conectarse con amigos cuando está desanimado	62,7%

Tabla 7.18. Usos de Internet

¿Utiliza Internet para hacer alguna de las siguientes cosas? (Ecuador)	Porcentaje de casos
transmitir y recibir mails	76,1%
participar en chats	32,8%
comprar (libros, entradas, música, etc)	11,9%
reservas (viajes, alojamiento, alquiler coche)	31,3%
operaciones bancarias	23,9%
trabajar desde casa	13,4%
buscar trabajo	59,7%
buscar noticias online	40,3%
videojuegos (jugar)	16,4%
transmitir fotos familiares	40,3%
bajar software	26,9%
buscar información sobre servicios públicos	29,9%
consultas culturales (bibliotecas, diccionarios...)	16,4%
llamar online	11,9%
videoconferencias	28,4%
organizar actividades de los niños	6,0%
buscar recetas de cocina	19,4%
conectarse con amigos cuando está desanimado	26,9%

Tabla 7.19. Motivo/comunica con su país

¿Cuál es el motivo principal por el que se comunica con su país con más frecuencia? (Francia)	Porcentaje de casos
Negocios	16,0%
Para hablar con la familia	76,0%
Para hablar con amigos	42,7%
Para hablar con su pareja	4,0%

Tabla 7.20. Motivo/comunica con su país

¿Cuál es el motivo principal por el que se comunica con su país con más frecuencia? (Ecuador)	Porcentaje de casos
Negocios	2,7%
Para hablar con la familia	98,6%
Para hablar con amigos	20,5%
Para hablar con su pareja	6,8%

7.1.6. Frecuencia de comunicación con el país de origen

Los indicadores de la variable “frecuencia de comunicación con el país de origen” manifiestan que, tanto en las comunicaciones por mail, chats y telefonía online, serían los franceses quienes tendrían un contacto más fluido con su país de origen y no los ecuatorianos. Probablemente, y redundando en la explicación ya expuesta, la relación lugar de trabajo y disponibilidad de conexión describan el mayor porcentaje de comunicación diaria y semanal del colectivo francés, tal como se muestra en las Tablas: 7.21. 7.22. 7.23. 7.24. 7.25. y 7.26.. Este dato visibilizaría el sesgo de las encuestas que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas sobre “Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares”, ya que no discrimina el uso entre inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios*, tal como confirmó en una entrevista para esta investigación la ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Catalunya Adela Ros²⁰⁹.

209 Adela Ros explicó en las X Jornadas sobre Salud Mental e Inmigración que los inmigrantes gastan mucho en las comunicaciones telefónicas, a través de los móviles, de los locutorios o de las cabinas, pero que no hay datos empíricos para valorar exactamente su impacto ni tampoco existen estudios sociológicos que den cuenta de la dimensión de tales prácticas. Este estudio observa una faceta del fenómeno migratorio apenas explorada, por lo que estos aspectos plausibles de consideración podrían orientar y constituirse en futuras líneas de investigación complementarias a este trabajo,

Tabla 7.21. Frecuencia uso e-mail

¿Utiliza el mail para comunicarse con su país de origen? (Francia)	Porcentaje
anualmente	5,3
mensualmente	9,3
semanalmente	44,0
diariamente	41,3

Tabla 7.22. Frecuencia uso e-mail

¿Utiliza el mail para comunicarse con su país de origen? (Ecuador)	Porcentaje
nunca	20,3
anualmente	28,4
mensualmente	21,6
semanalmente	17,6
diariamente	12,2

Tabla 7.23. Frecuencia comunicación online

¿Utiliza teléfonos online y/o video conferencias para comunicarse con su país de origen? (Francia)	Porcentaje
nunca	8,0
anualmente	13,3
mensualmente	36,0
semanalmente	33,3
diariamente	9,3

Tabla 7.24. Frecuencia comunicación online

¿Utiliza teléfonos online y/o video conferencias para comunicarse con su país de origen? (Ecuador)	Porcentaje
nunca	45,9
anualmente	23,0
mensualmente	14,9
semanalmente	10,8
diariamente	5,4

Tabla 7.25. Frecuencia del chat con Francia

Tabla 7.26. Frecuencia del chat con Ecuador

¿Utiliza los chats, msm, para comunicarse con su país de origen? (Francia)	Porcentaje
nunca	18,7
anualmente	9,3
mensualmente	34,7
semanalmente	20,0
diariamente	17,3

¿Utiliza los chats, msm, para comunicarse con su país de origen? (Ecuador)	Porcentaje
nunca	33,8
anualmente	21,6
mensualmente	18,9
semanalmente	14,9
diariamente	10,8

Las frecuencias de conexión tendrían además una vinculación directa con la variable “tipo de trabajo”. En el caso de los franceses (*comunitarios*) sería muy elevada debido al trabajo que realizarían (profesionales, técnicos superiores, empresarios, etc.), y en el caso ecuatoriano (*no comunitario*) la frecuencia sería sensiblemente menor (obreros, servicios, restauración, etc.). Así los franceses podrían conectarse mientras trabajan, sin necesidad de un “tiempo extra” para acceder a las TICs, mientras que los ecuatorianos necesitarían del “tiempo extra” para conectarse, ya que no podrían acceder a las TICs desde sus trabajos diarios.

Finalmente, también sería el colectivo francés el que utilizaría de forma más frecuente las redes sociales (Web 2.0), casi un 75%. En el caso ecuatoriano la frecuencia sería de un 43% (Tablas 7.27. y 7.28.).

Tabla 7.27. Utilización del Web 2.0

¿Utiliza la Web 2.0? (Francia)	Frecuencia	Porcentaje
si	56	74,7
no	19	25,3

Tabla 7.28. Utilización del Web 2.0

¿Utiliza la Web 2.0? (Ecuador)	Frecuencia	Porcentaje
si	32	43,2
no	42	56,8

Por último, los indicadores de la variable “búsqueda de información en Internet del país de origen” apuntarían a un mayor comunicación con el país de origen de los franceses que de los ecuatorianos. Según los datos de la Tabla 7.29. los franceses tendrían un mayor seguimiento de lo que ocurre en su país en las TICs. Las informaciones más buscadas por ese colectivo serían -en orden de importancia-: información general (83,6%), información política (63%) e información económica (53,4%). En cambio, en el colectivo ecuatoriano la información general y política representan, en cada caso, un 42%, seguida de la información económica con un 29% (Tabla 7.30.).

Las informaciones más buscadas por ese colectivo serían en orden de importancia: general (83,6%), política (63%) y económica (53,4%). En cambio, en el colectivo ecuatoriano la información general y política representan, en cada caso, un 42% seguida de la económica con un 29%. Los indicadores más buscados coinciden en ambos colectivos, lo que los diferencian son las frecuencias de búsqueda. Ningún indicador, en el caso ecuatoriano, llegaría al 43% y en el caso francés sólo tres indicadores estarían por debajo del 43% (información deportiva, de entretenimiento y de servicios). Además, el 21,7% de los ecuatorianos no buscaría información de su país y sólo el 5,5% no lo haría del colectivo francés. Se podría inferir que es el colectivo francés y no el ecuatoriano el que vive más conectado a lo que ocurre en su país de origen.

Tabla 7.29. Información buscada en Internet

¿Qué tipo de información busca por Internet de su país de origen? (Francia)	Porcentaje de casos
No busco ninguna	5,5%
Información política	63,0%
Información general	83,6%
Información deportiva	32,9%
Información social	50,7%
Información económica	53,4%
Información entretenimiento	21,9%
Información cultural	49,3%
Información servicios	26,0%

Tabla 7.30. Información buscada en Internet

¿Qué tipo de información busca por Internet de su país de origen? (Ecuador)	Porcentaje de casos
No busco ninguna	21,7%
Información política	42,0%
Información general	42,0%
Información deportiva	15,9%
Información social	21,7%
Información económica	29,0%
Información entretenimiento	10,1%
Información cultural	15,9%
Información del corazón	2,9%
Información servicios	20,3%

7.2 Políticas migratorias, e-migrantes y TICs en la Sociedad de la Información

En el siguiente apartado se aborda el objetivo cinco: comparar el discurso sobre el concepto de integración que establecen los gestores de las políticas públicas con las percepciones de los propios migrantes en el marco de la Sociedad de la Información y las TICs.

El objetivo se analiza a partir de los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas en profundidad con el actual secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Oriol Amorós, con su predecesora, Adela Ros, y en los *Focus Group* de los colectivos *comunitarios* y *no comunitarios* observados -franceses y ecuatorianos-. Se pretende dar cuenta de si los nuevos procesos comunicativos que permiten las TICs ayudarían en los procesos de integración de los *e-migrantes* o si, por el contrario, estarían reforzando los lazos sociales y culturales con sus países de destino.

En el caso de los gestores de las políticas migratorias se pone el énfasis en las formas en que se gestionan las prácticas sociales y culturales en las TICs de los *e-migrantes comunitarios* y *no comunitarios*, para abordar luego la discusión que enmarca a las nuevas tecnologías como una oportunidad de inclusión social para todos, universal.

En el caso de los grupos de discusión se pone el énfasis en las prácticas sociales concretas que realizan en las TICs ambos colectivos para establecer si existe consonancia o disonancia del concepto “integración” entre las políticas públicas de migración catalanas y los *e-migrantes* observados. De esta manera se contextualizan los datos cualitativos del apartado 7.1. (Cartografía de las prácticas de uso de las TICs en los *e-migrantes* observados).

Los resultados que se presentan se articulan y analizan a partir del esquema de análisis²¹⁰ que se propone en el apartado teórico-metodológico para observar si existen relaciones de diferencia, desigualdad social, jurídica o tecno-informacional entre los colectivos *e-migrantes* estudiados (*franceses-comunitario* y *ecuatorianos-no comunitario*) en la coyuntura política-social catalana.

7.2.1. Migración/Identidad-cultura, Mediatización/comunicación (TICs) y las Políticas migratorias/integración

La relación entre migración/Identidad-cultura, mediatización/comunicación (TICs) y las Políticas migratorias/integración, insertas en un escenario globalizado, transnacional, habrían modificado la relación entre lo singular y lo general, lo específico y lo global, del fenómeno que se denomina en esta tesis *e-migratorio*.

Estos cambios se deben a las innovaciones tecnológicas que permiten al migrante, por primera vez en la historia, mantener la inmediatez y la instantaneidad de la comunicación en tiempo real con el lugar de origen y le permite además mantener los vínculos afectivos y sociales con familiares y amigos. Lo

210 Se recuerda que el esquema propuesto pone en relación tres niveles de análisis: la Migración/Identidad-cultura con la mediatización/comunicación (TICs) y con las Políticas migratorias/integración. Se entiende en esta tesis que los tres niveles de análisis propuestos son concomitantes, y que no funcionan como compartimentos estancos sino que interactúan, se intervienen, y se influyen dentro de la Sociedad de la Información y contenidos por el marco y modelo territorial de las políticas públicas migratorias.

novedoso, como ya se explicó, son las nuevas formas de comunicarse que aparecen generadas por la convergencia de las telecomunicaciones, la informática y la industria de contenidos en una sola plataforma tecnológica. Esta plataforma permite que las experiencias comunicacionales y los procesos de interrelación alcancen una difusión y una multiplicación en la sociedad globalizada nunca vista gracias a sistemas de transmisión como los satélites o la fibra óptica, y sobre todo, a la posibilidad de transmitir mensajes digitales de todo tipo (textos, imágenes, sonidos, videos) por la Red. Nunca antes las comunicaciones (teléfono, radio, televisión por cable y por satélite, e Internet) habían tenido un grado de celeridad tan desarrollado en la historia.

La figura paradigmática del nómada desarraigado parece rendirse ante una nueva figura: el nómada conectado. Es por ello que este trabajo apunta al concepto de *e-migrantes*, para observar, a partir de la intervención de las TICs, los diversos sentidos y significados, la renovación de los imaginarios sociales y las mediaciones y articulaciones que se producen en la comunicación, la cultura y la política.

Las ciudades se convirtieron ahora en espacios transnacionales donde conviven *e-migrantes* de múltiples procedencias geográficas y culturales, generando nuevos escenarios en los cuales los actores gubernamentales intervienen -o intentan intervenir- delineando las identidades individuales y colectivas en sociedades cada vez más conectadas.

Es a partir de estos cambios que se observa la relación del discurso sobre la “integración” entre los *e-migrantes* y los gestores de las políticas públicas en el nuevo marco que plantea la Sociedad de la Información y las TICs, generadora de nuevos procesos de producción y circulación de la cultura en un contexto de mutaciones tecnológicas.

7.2.1.1. Adela Ros, ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Catalunya

La ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Catalunya, Adela Ros, actualmente es directora adjunta del *Internet Interdisciplinary Institute (IN3)* de la *Universitat Oberta de Catalunya (UOC)* y coautora de “La población inmigrante en la nueva era digital” (con A. Boso) a eEspaña 2010. La entrevista con Adela Ros es clave en esta investigación para conocer sobre la articulación de la mediatización entre migración e identidad-cultura, de la comunicación de las TICs y las políticas públicas migratorias de integración en Catalunya.

Una de las conclusiones del trabajo de Ros es que “en general, la población inmigrante sigue la misma tendencia que la población nativa en cuanto a la intensidad del equipamiento del hogar, aunque la primera se sitúa por encima de la población nativa en aquellas categorías intermedias (intensidades media y alta) mientras que queda algo por debajo en el caso de los hogares con tecnología más avanzada” (Ros, 2010:3). En la entrevista justifica esta conclusión.

“Si tú miras los datos del Instituto Nacional de Estadísticas²¹¹ y comparas extranjeros con nativos, el acceso general a las TICs es más o menos el mismo. Pero si realizas un análisis profundo verás que hay diferencias en la calidad de ese acceso, principalmente en: a) frecuencia, b) el lugar de conexión y c) en los usos.

Los nativos se conectan con más frecuencia porque lo tienen más integrado en su vida: trabajo, casa, etc. ¿Desde dónde? Los migrantes se conectan mucho más desde lugares públicos (locutorios, es lo que sale con más frecuencia) que desde lugares privados. Los nativos se conectan mucho en el trabajo y los extranjeros muy poco. Aquí se puede ver como la realidad social se ve a través de los usos de las tecnologías.

En los usos, los migrantes, o mejor dicho los extranjeros, porque los datos del INE no permiten ver qué tipo de extranjero es o los usos diferenciados de los extranjeros. Es decir que aquí están mezclados *comunitarios* y *no comunitarios*. Los extranjeros las utilizan mucho más en el área de comunicación, mientras que los nativos tienen un dominio más grande en el área de información.

Además, cuando hicimos un análisis multivariable de esta encuesta del INE, encontramos dos variables que explican este acceso tan grande: edad y nivel educativo. Por tanto, la población extranjera es más joven que la población nativa, estadísticamente, y tiene un nivel educativo más alto. Esto explicaría el acceso tan elevado. En España en general, la población inmigrante nos está ayudando porque es más joven que la autóctona y porque tiene un nivel educativo más alto que el nuestro, ya que hay una franja de gente grande española que tiene un nivel educativo muy bajo.

Pero ojo con el triunfalismo de que los inmigrantes pueden integrarse sin ningún problema, porque las variables sociales de siempre, como las clases sociales, están interviniendo y hay elementos importantes que se deben tener en cuenta” (ExSI-GC).

Como se mencionó en el apartado “estado de la cuestión” y “metodológico”, Adela Ros advierte que los datos del estudio del INE no discriminan entre migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*. En esta tesis se observa que si se diferencian los datos de frecuencia, lugar de conexión y tipos de usos, los datos podrían ser significativamente diferentes. Tal como se describe en el apartado 7.1. (Cartografía de las prácticas sociales que realizan en las TICs los *e-migrantes* observados), no serían semejantes los resultados del

211 Ros se refiere a la encuesta sobre “Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares”.

colectivo migrante *comunitario* y *no comunitario*. Esto implicaría luego que las comparaciones e interpretaciones entre los nativos y los *e-migrantes* analizados no se ajustaran con la realidad social estudiada.

Por ejemplo, los resultados del INE, como señala Ros, apuntan que “los nativos se conectan con más frecuencia” y que “los migrantes se conectan mucho más de lugares públicos (locutorios) que desde lugares privados”. Según esta investigación, del total de la muestra de migrantes franceses (*comunitarios*) ninguno se conectaría desde un locutorio y en el caso ecuatoriano (*no comunitarios*) casi el 60 % lo haría desde el hogar y el 36 % desde un locutorio. Como se observa en este último dato, incluso podría haber diferencias significativas dentro del mismo colectivo migrante *no comunitario*.

Por último, Ros advierte que hay que ser precavidos con los modelos “triumfalistas de integración” porque continúan existiendo variables como las de clases sociales que se deben tener en cuenta en los procesos de inclusión. La clase social y la condición de *comunitario* y *no comunitario* serían dos variables que condicionarían de modos diferentes a los *e-migrantes* observados.

7.2.1.2. ¿A mayor comunicación con el país de origen menos integración con el país de destino?

Se le pregunta a Adela Ros si se puede sostener la hipótesis de que los migrantes que tienen mayor acceso y conexión a las TICs están menos “integrados” a la lengua, la tradición cultural y las creencias comunes de destino que los *migrantes* que tienen menor acceso a las TICs.

“Bueno, según la documentación, sí. Si el referente de integración es un modelo monocultural, que no tiene en cuenta que todos vivimos cada vez más con mayor cantidad de referentes... Quiero decir, no es que los inmigrantes hacen un camino diferente del que podemos hacer aquí nosotros. Yo cada vez tengo más amigos y puedo mantener la comunicación con ellos. Antes los tenías pero después perdías el contacto con ellos, ¿verdad? Ahora no, puedo seguir comunicada. Y ahora puedo mirar la CNN desde mi casa cada vez que puedo, etc. Y eso lo hacemos todos, y los inmigrantes también. Creo también que no se está aprovechando la oportunidad que eso permite. El hecho de tener una población inmigrante cada vez más conectada, con más posibilidades de recibir información, de acceder a servicios, a la administración pública, por ejemplo, como gran puerta de entrada, no se les está ofreciendo nada.

Si miras las webs de la Generalitat o del *Ajuntament* de Barcelona e intentas ver qué puerta abierta le deja a la población inmigrada que puede acceder muy fácilmente a través de las TICs, claro..., creo que falta un poco de imaginación. Y no te hablo de la lengua sino del lenguaje. Aunque creo que la lengua es muy importante también, ya que no puede funcionar como una

barrera, sino te estás cargando la comunicación. Pero se ha de jugar con un poco de imaginación, de gracia, para que la población ecuatoriana, por ejemplo, utilice las TICs para integrarse.

Pero integrarse ¿qué quiere decir? Acceder a servicios públicos, acceder a una buena información sobre pisos que compraron y ahora resulta que no los pueden pagar y no saben que hacer con ellos, como es el caso de la población ecuatoriana, etc. Creo que hay una gran oportunidad de tener una población muy capacitada y no se está aprovechando. Cuando les preguntas si consultan el Web de la Generalitat o el *Ajuntament* te dicen que no hay nada, que no encuentran nada. Por lo tanto, tampoco se ha hecho una aproximación para decirles: “mira el 012 y la página de la Generalitat también es para ti, y fijate que encontrarás información sobre legalidad, links, etc”. Es decir, información que la gente que llegó en los últimos cinco años necesita” (ExSI-GC).

Según Adela Ros, y de acuerdo con los resultados de esta investigación²¹², la mayor conexión de los *e-migrantes* estaría generando una mayor vinculación con el país de origen que con el país de destino. Tal como se describe en el apartado 7.1.6. (Frecuencia de comunicación con el país de origen), esta hipótesis pareciera cumplirse pero sólo en los *e-migrantes* franceses, quienes tendrían una comunicación asidua con el país de origen²¹³. No ocurriría lo mismo en el caso ecuatoriano.

En el caso francés, uno de los factores que reforzaría el vínculo y el acervo cultural con el país de origen sería el uso de las TICs. Charline, la hija de Jean, comenta que ellos no tienen “ni tan sólo la tele de España”.

“Las TICs refuerzan la pereza de no ir hacia la integración. Ahora todo está a tu alcance y muy fácilmente: la televisión, los periódicos que te llegan cada día. Me acuerdo cuando vivíamos en Madrid el diario Marca, deportivo, llegaba al día siguiente. Con este ejemplo quiero notar que las TICs reforzaron la distancia y no la proximidad en la capacidad de integrarse en la sociedad local, en cualquier país del mundo. Te dan las herramientas para poder vivir en nuestra burbuja cultural en un país físicamente otro” (Sylvain, 41 años, 10 años en Barcelona).

212 Consultar el apartado 7.1.6. (Frecuencia de comunicación con el país de origen).

213 Un ejemplo: las informaciones más buscadas por el colectivo francés serían -en orden de importancia-: información general (83,6%), información política (63%) e información económica (53,4%). En cambio, en el colectivo ecuatoriano la información general y política representan, en cada caso, un 42% seguida de la información económica con un 29%.

Jean no está de acuerdo con Sylvain y le explica que le “encantaría hablar catalán” y que si no lo hizo fue “por pura pereza” y no porque viviera en una burbuja, sino “por falta de facilidad” (Jean, 47 años, 15 años en Barcelona).

Frédéric también discute con Sylvain y le responde que “el hecho de estar trabajando con otro idioma todo el día implica un esfuerzo y aprender el catalán sería un esfuerzo mayor y eso cansa mucho” (Frédéric, 46 años, 20 años en Barcelona).

Sylvain les pregunta si ven la televisión francesa gracias a las TICs. Jean dice que sí, y que eso le ayuda a seguir con su idioma y su cultura de origen. Sylvain agrega “y con otra forma de pensar y de ver el mundo”.

Robert no está de acuerdo con Sylvain y su respuesta genera una gran sorpresa dentro del grupo.

“Estoy sorprendido, porque mis hijos miran la televisión española. Los veo más integrados que a nosotros. Mis hijos, entre ellos, hablan español” (Robert, 52 años, 20 años en Barcelona).

El resto del grupo queda sorprendido y le preguntan: “¿siempre es así?”. Robert dice que sí y visibiliza una práctica que no parece habitual en los hijos de los franceses: no hablar en francés o mirar televisión que no sea la francesa. Robert comenta que sólo tienen la televisión española y la mujer lo corrige y le dice que no es verdad: “hace tres o cuatro años que pusimos la televisión francesa” (Lorette, 50 años, 20 años en Barcelona). Robert le responde a su mujer que sólo ellos dos miran la televisión francesa y que sus hijos miran la española porque no les interesa la TV francesa. Robert agrega que cuando llegaron a Cataluña no sabían cómo se hacía para poner la TV francesa. Su mujer lo corrige otra vez y le acota que no querían ponerla, pero acuerda con él que hace cuatro años que tienen acceso a la TV francesa y que sus hijos no la miran.

Flore abre entonces un debate interesante, interpela al grupo sobre sus prácticas identitarias televisivas: ¿por qué miran las noticias francesas cada día? ¿Qué sentido tiene después de vivir aquí durante tantos años? ¿Esta posibilidad coincide con la intervención de las TICs? (Flore, 50 años, 18 años en Barcelona).

Flore apunta que cada día mira el parte noticioso de Francia con su marido. Robert reconoce que esa práctica es algo estúpida y su mujer está de acuerdo. Ingrid y Frédéric afirman hacer lo mismo y alguien pregunta por qué realizan tal práctica diariamente. Flore responde:

“Es un placer mirar las informaciones francesas (alguien apunta que es como un recuerdo). Comienzo el día mirando las noticias francesas y a la noche pongo el telediario Francés” (Flore, 50 años, 18 años en Barcelona).

Frédéric le pregunta entonces dónde vota y ella responde que en las municipales en Cataluña y en las generales en Francia. El marido de Flore, Robert, aclara que nunca votaron en las municipales y ella subraya:

“No es ese el motivo por el que miro la TV francesa. Y no tengo ninguna intención de volver a vivir a Francia, sólo en el caso de que estuviéramos obligados. Me quiero quedar aquí, pero cada día miro el parte francés” (Flore, 50 años, 18 años en Barcelona).

El resto del grupo afirma hacer lo mismo y alguien apunta que “es para ver un poco que pasa por Francia”, que “les gusta más” o que “les importa”.

Robert comenta tener una hija en París pero que en realidad a él, a diferencia de las opiniones del resto del grupo, no le importa mucho lo que pase en Francia. Es interesante el comentario de Robert, porque a pesar de manifestar que no le interesa lo que pase en Francia sus vínculos de relación identitaria con Francia se consolidan cada día en el consumo de la TV francesa y no catalana o española.

Para el actual secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Oriol Amorós, no hay estudios concluyente que confirmen que: a mayor comunicación con el país de origen menor integración con el país de destino.

“No me atrevería a responder esto porque no tengo estudios concluyentes sobre este hecho en particular y, segundo, porque creo que confluyen dos cosas contradictorias. Por un lado, es evidente que cuanto más conexión con el país de origen más vivencias de las referencias y espacios culturales tendrá de su identidad nacional y por lo tanto más desconexión del territorio. Pero hay otra evidencia en el sentido contrario que me dice que a más uso de las tecnologías más capacidad económica y cultural, de conocimiento, etc., y por tanto más actitud para tener buenas relaciones de todas las maneras. Hay familias pobres que utilizan las tecnologías para mirar televisión, tienen una antena parabólica conectada en determinados barrios de Barcelona. Tú puedes ver quienes son los marroquíes del pueblo mirando las antenas parabólicas de los balcones. Incluso hay vecinos que se quejan de las antenas en los balcones porque consideran que deprecian el precio de la vivienda, pero las antenas son indicadores de la presencia de marroquíes. En esos casos, posiblemente, tengan parabólicas para no mirar TV3 ni TV1 y estén absolutamente desconectados de esas televisiones. Pero también puede ser que una persona que utilice Internet de forma diaria esté muy conectada a la prensa de su país, también quiere decir que tiene acceso al conocimiento, a la cultura, etc. Si tiene el acceso para conectarse con su país también lo tendrá para conectarse en el territorio donde vive.

Creo que el mundo está viviendo un proceso de segregación a través de las TICs, pero también creo que éstas aumentan la sociabilidad. Al final, tú puedes conectarte cada día para saber que dice el diario de referencia de tu país de origen, pero en casa acabas mirando Vilaweb o La Vanguardia. Hay más posibilidades de que acabes viendo estos diarios si te conectas cada día para ver tus diarios de origen que si no te conectas nunca. Pero mi respuesta no es congruente sino muy intuitiva” (SI-GC).

Amorós no distingue entre conocimiento y capacidad de actuar, entre “técnica” (“saber cómo”) y “tecnología” (“saber hacer”) como se explica y analiza en el apartado 7.1.5. “Uso técnico y tecnológico de Internet” de este capítulo. Se describe en ese punto que, en el caso del colectivo ecuatoriano, el conocimiento de la técnica no se correlacionaría con una mayor capacidad de actuación en el territorio. Según esos datos, serían los franceses quienes tendrían la técnica y la tecnología para tener más capacidad económica y cultural. La asociación de marroquíes y antenas parabólicas que hace Amorós tampoco sería ajustada a la realidad social observada, ya que son los franceses y no los ecuatorianos quienes tienen, por ejemplo, mayor cantidad de antenas satelitales.

En la descripción de la variable “renta” puede observarse que el colectivo *comunitario* tiene unos ingresos muy superiores a la renta del colectivo *no comunitario*, por lo tanto esta variable tampoco explicaría el uso de la parabólica. De acuerdo con los comentarios del colectivo francés, tienen la parabólica justamente para no ver ni TV3 ni TV1. Tampoco se desprendería de los datos de esta investigación que la mayor frecuencia de conexión comporta mayor información del territorio de residencia sino justamente lo contrario, tal como se observa en el apartado 7.1.6. (Frecuencia de comunicación con el país de origen).

Boltanski y Chapello (2002) distinguen también dentro de las desigualdades y diferencias de los diferentes actores sociales a aquellos que disponen de mayor capacidad de desplazamiento en los espacios geográficos e interculturales como “los grandes” y como “pequeños” a quienes son destinados a la inmovilidad. En el caso analizado, los franceses se identificarían con los “grandes” y los ecuatorianos con los “pequeños”. Existirían entonces vinculaciones estructurales y complementarias entre unos y otros. Los “pequeños o localizados” son los “dobles” indispensables para el nomadismo y el enriquecimiento de los “grandes”.

Como se explicó en el apartado 6.1.7. (Renta y empleo), sólo el 2 % de los ecuatorianos trabaja en empresas multinacionales. En cambio, el 46,66 % de los franceses trabaja para empresas multinacionales o de su país. La explotación se fortalecería en un mundo conexionista a partir de la inmovilidad de los pequeños y gracias a la duración con que los nómadas acumulan movilidad y multilocalización, como explican Boltanski y Chapello (2002). El fuerte es el que ante todo logra no ser desconectado y por eso

añade conexiones. Antes, visto desde las relaciones clásicas de explotación, el poder se obtenía gracias al reparto desigual de bienes estables, fijados territorialmente: la propiedad de la tierra o de los medios de producción en una fábrica. Ahora, el capital que produce la diferencia y la desigualdad estaría dado en la capacidad o la oportunidad de moverse, mantener redes multiconectadas.

Por último, destacar que para la ex secretaria de Inmigración la articulación entre mediatización/comunicación (TICs) y las Políticas migratorias/integración están siendo desaprovechada como ámbito de “integración”. Según Ros, los espacios Web que gestiona la Generalitat de Catalunya no estarían dando respuestas a las necesidades de los migrantes, desaprovechando un espacio que puede ser una oportunidad para la integración.

Se le pregunta a Ros por qué sus ejemplos siempre tienen como referente a los inmigrantes *no comunitarios* y no a los colectivos *comunitarios* y responde que: “la construcción que se hizo del inmigrante se realizó, básicamente, en relación a la condición económica y a unos países en desarrollo: esa es la construcción del inmigrante. El resto lo dejamos en una especie de estatus extraño”.

7.2.1.3. “Las legislaciones de integración también se deben hacer más complejas”

Teniendo en cuenta la experiencia de Adela Ros en el gobierno como ex secretaria de Inmigración y como investigadora en el ámbito de la Sociedad de la Información se le preguntó: ¿Cómo se debería legislar ciudades cada vez más complejas, con fenómenos sociales y tecnológicos que han cambiado -o están cambiando- no sólo la vida de los inmigrantes sino también las realidades sociales?

“Cuando se hacen leyes sobre movimientos migratorios y de extranjería, para entendernos, se debe tener muy presente esta situación: que las redes son más potentes que nunca y que, por lo tanto, lo que tu quisieras y la realidad van por caminos diferentes. Como legislador o como gobernante has de tener muy claro el poder de esas redes y, por lo tanto, ser más modesto y más realista.

En cuanto a la integración creo que se ha de abrir la mente, porque estamos delante de una nueva realidad que acaba de comenzar. Creo que es muy importante que todas las acciones de la Sociedad de la Información -pasando por las asociaciones públicas- se hagan teniendo en cuenta la visión de que estos ciudadanos (migrantes) tienen gran facilidad para acceder a las TICs y, por lo tanto, se les debería facilitar el acceso. Creo que es una buena forma de captar gente, de afectarla y no desafectarla, que el nuevo país les ofrezca acceso, y cerrar así esquemas tradicionales que plantean que las relaciones sociales son más iguales ahora que hace veinticinco años.

Recuerdo una charla con el actual secretario para la Inmigración de la Generalitat de Catalunya, Oriol Amorós, donde le explicaba justamente esto, y él me decía que era muy ‘posmoderna’. Le explicaba que había de pensar en cómo él se relacionaba ahora con sus amigos y que pensara cómo estaban cambiando las relaciones sociales, que esa misma realidad también afectaba a los inmigrantes. Que aquella figura del inmigrante solo, sin raíces, ya no existe.

Creo que se debe legislar sin miedo, pensando en un modelo de integración que no sea ‘estos están aquí pero no están, ¿no?’ Creo que se ha de positivar. Además, se debe entender que seguramente leerán la prensa internacional y que muchas veces estarán más al día de lo que pasa en su país de origen que de lo que pasa en su país de destino. Conozco una persona argentina que me decía que ella miraba el diario el Clarín de su país y que el diario tenía un periodista argentino en España que le explicaba esa realidad con la visión de allá, porque me decía que aquí le costaba mucho visualizar o conocer la línea ideológica de los diarios. Buscaba sus referentes y seguramente lo dejará de hacer, pero durante un tiempo es su manera de entender su nueva sociedad, si es que aún podemos hablar de sociedad como sistemas cerrados de relaciones y normas cohesionadas. Las sociedades tienen ahora cada vez menos espacios homogéneos, por el contrario, son más fragmentados, interrelacionados. Todo esto hace que estos espacios sean cada vez más complejos, por lo tanto, las legislaciones de integración también se deben hacer más complejas (ExSI-GC)..

La percepción de Adela Ros no se correspondería con las prácticas identitarias de comunicación en el caso francés, sí con las del colectivo ecuatoriano. Según los datos recogidos en esta tesis, los *e-migrantes* franceses continuarían buscando sus referentes en su país de origen a pesar del tiempo de residencia en Cataluña, tal como se describe en el apartado del (análisis de las de las prácticas identitarias culturales y sociales de los inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios* en el espacio de una “cultura pública común” en Cataluña)²¹⁴ y como se desprende del *Focus Group* francés en el apartado 7.2.1.2. (¿A mayor comunicación con el país de origen menos integración con el país de destino?) Sin embargo, en el caso ecuatoriano, sí pareciera que la variable “tiempo de residencia” disminuyera la búsqueda de información en el país de origen.

Adela Ros habla de “modelos de integración” en términos de “información”, de “acceder a una buena información”, de relaciones de comunicación virtuales y diferentes a relaciones sociales interpersonales en sociedades con “menos espacios homogéneos, más fragmentados e interrelacionados”. Para ella, tales

214 “Yo no hablo catalán, pero incluso si lo hablara nunca podría estar totalmente integrado porque mis referencias de canciones, culturales, serán francesas. Y lo noto cada vez más: más estoy en Cataluña más me considero francés. Voy al revés, es decir, integración... ¿qué integración? el cambio cultural desde luego que no” (Jean, 47 años, 15 años en Barcelona).

cambios sociales generan que esos espacios sean cada vez más complejos y que se deban acompañar de “legislaciones de integración también más complejas”.

Se le pregunta entonces si esas “complicaciones sociales” se ven reflejadas en el *Pacte Nacional per a la Immigració*, en los Retos como el de fomentar la participación de los migrantes en la vida pública catalana.

“A ver, el Web de la Generalitat, ¿es un espacio público común? Es un nuevo espacio público común, no? Es un espacio donde todos los ciudadanos de Cataluña debieran encontrar los servicios y la información que necesitamos sobre nuestra administración autonómica. Pues, ellos no lo saben. Entonces, ¿qué es un espacio público? ¿La plaza? ¿Continuamos pensando en la plaza? Bien, pero hay otros espacios públicos que se deben cuidar. También hay cuestiones pendientes como el acceso. No es casualidad que en los barrios de población inmigrante los locutorios se haya convertido en referentes fundamentales. El locutorio es dentro del barrio como un puente que te permite hablar por teléfono, enviar dinero, hablar por Internet... Es decir, los lugares de conexión se convirtieron en los nuevos espacios de socialización. Y no es casualidad. Ya no es el bar el espacio de socialización o la taberna como antes. Y ¿por qué? Porque antes llegaban las cartas a la taberna y el tío de la taberna, si tenía un nivel cultural un poco más alto, les leía las cartas. Ahora son los locutorios.

Lo que no podemos comparar es la comunicación que teníamos en los años '50 con la comunicación que tenemos ahora. Esto es innegable, es imparables y es impresionante. Si queremos cerrar los ojos, adelante, pero no hay manera de controlarlo. Pero las empresas de comunicación de móviles, de Internet, los bancos, no están para tonterías. Ellos quieren vender más móviles, ofrecer más mecanismos para fidelizar al cliente, para enviar las remesas. Todo eso es imparables. Por lo tanto, tú como legislador, institución, debes pensar en esa clave de complejidad, debes pensar en esos nuevos espacios de acceso de las nuevas tecnologías y de la conectividad en general. La actitud en general del legislador, de la administración pública, es la de pensar que los locutorios no forman parte de toda esta historia y dejan afuera a toda una población muy importante. El acceso a las TICs es una gran excusa para conectarse con gente, ¿Y por qué no se piensa en nuevos espacios y centros cívicos donde la conectividad sea lo importante? Y no como los locutorios, donde los usuarios dicen ir allí porque no tienen más remedio, y porque los supuestos telecentros no saben ni dónde están” (ExSI-GC).

Para Adela Ros la administración de gobierno no estaría pensando ni teniendo en cuenta entonces los “nuevos espacios comunes” que no serían interpersonales sino virtuales, espacios de socialización diferentes, como los locutorios. Según ella, se estaría legislando sin tener en cuenta a una población

importante que necesita espacios de acceso a las nuevas tecnologías y a la conectividad en general, un espacio que sí supo aprovechar la empresa privada y no las instituciones públicas.

Se le preguntó también al actual secretario de Inmigración, Oriol Amorós, cómo se gestionan esos nuevos espacios relacionales virtuales que conforman ciudades cada vez más complejas.

“Pero ¿es verdad que las redes virtuales debilitan las reales o crean redes reales? El Facebook, por ejemplo, ¿nos sirve para encontrarnos físicamente o nos quita tiempo para encontrarnos físicamente? Yo creo que nos sirve para encontrarnos físicamente. Políticamente me sirvió para convocar a gente a actos físicos, socialmente para quedar a cenar con amigos de la primaria, y sirve para crear convocatorias reales. Es cierto que hay una nueva complejidad. Seguro que de aquí a 5 años en un grupo de amigos de 10 personas habrá tres que encontrarán a su mujer por Internet. O que Facebook genera mundos paralelos entre sí. Se da en política. Por ejemplo, dentro del independentismo se encuentra en facebook una gente que se piensa que todos son independentistas, como viven relacionados con la red social de independentistas están convencidos de que todos son súper independentistas. Y en paralelo, su vecino vive en una red social donde está convencido de que todos son ecologistas, y el tío que vive arriba está en una red social donde todos son homosexuales. Y todo eso en el mismo edificio.

Políticamente reconozco que cuando pensamos en la integración pensamos en-y nos preocupan más- los pobres. Y es verdad que hay una percepción social la cual ve a los pobres como un problema. Pero también te digo que nuestra política pretende ser igual para todos y que la ley de acogida es para todos y la implementamos en las oficinas de los ayuntamientos a partir de la oficina de empadronamiento, donde van todos. El proceso de acogida es el mismo para todos”
(SI-GC).

7.2.1.4. Tecnosociabilidad: nuevos espacios de referencialidad

Para Oriol Amorós y para Adela Ros quedaría claro que existiría, a partir del momento en que se establece una construcción sociocultural que emerge como consecuencia del despliegue de estas nuevas tecnologías, lo que Bernal (2004) y Escobar (2000) denominan como *tecnologicidades* o *tecnosociabilidad*. La *tecnosociabilidad* visibilizaría que Internet no es sólo una herramienta que permite acortar distancias, sino una herramienta que debiera ser entendida como un espacio social, en sí mismo, donde las relaciones se hacen presentes.

Para Ros, estos nuevos espacios relacionales, extraterritoriales, son una oportunidad política para integrar, captar y afectar al migrante al nuevo país a partir del acceso, de las acciones de la Sociedad de la Información y de las asociaciones públicas. Pero advierte que se debe hacer teniendo en cuenta la visión

del migrante. Para ella, la importancia de las prácticas culturales reside ahora en la construcción de “un espacio común” en el cual compartir los símbolos que conforman la identidad y la cultura. La relativización del anclaje físico, a partir de la aparición de un nuevo anclaje virtual, es un elemento “clave” para la ex secretaria de Inmigración. Según Ros, las políticas de migración no se estarían revalorizando los nuevos espacios virtuales, sino los que pertenecen al territorio físico, a lo no virtual.

El “modelo de integración” que propone Adela Ros es virtual, informacional. En principio, es un modelo que no integraría al migrante *no comunitario* a la economía, a la regulación de las leyes de extranjería, a la salud, a la educación, etc. En cambio, para el migrante *comunitario* -amparado por el Acuerdo de *Schengen*- el modelo de integración que propone Ros sí podría ser un reto para las políticas públicas. El problema es que los ciudadanos *comunitarios* no querrían integrarse a Cataluña, a España, tal como se refleja en el apartado de (Análisis de las prácticas identitarias culturales y sociales de los inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios* en el espacio de una ‘cultura pública común’ en Cataluña).

Los espacios virtuales podrían estar generando un “desarrollo de redes, de actividades, de estilos de vida e ideologías que forman un enlace entre el país de origen y de acogida y que re-presenta la movilidad” (Diminescu, 2008:567), pero no generarían un modelo de integración político, económico, jurídico y social para los colectivos *no comunitarios* (ecuatorianos) ni un modelo de integración cultural para los *comunitarios* (franceses).

Amorós no niega el carácter novedoso y el dinamismo de los espacios virtuales/presenciales que modifican las prácticas de socialización, ni que estos sumen nuevas referencias, formas y prácticas de comunicación. También reconoce que la administración sólo piensa en los migrantes pobres cuando se habla de integración y no en los ciudadanos *comunitarios* ya que “no puede haber elementos de premio por la actuación hacia la aceleración de los procesos de integración, porque jurídicamente tienen una serie de derechos adquiridos y por lo tanto no hay posibilidades de actuación en aquel sentido”.²¹⁵

El discurso de Amorós entra así en contradicción. Señala la igualdad de la ley de acogida al mismo tiempo que ésta lleva implícita graves desigualdades relativas a la clase social, como él reconoce. El modelo de gestión de la integración se basa entonces en la *diferencia* y en las *desigualdades* de clases y jurídicas y no en la diversidad cultural, como ya se explicó. Como reconoce Amorós, si el ciudadano *comunitario* no quiere “integrarse” a la cultura catalana no se le puede obligar, ni castigar, ni premiar por su actuación.

215 Por más información consultar el apartado: (Políticas públicas de inmigración e integración: el caso Catalán).

Por lo tanto, el problema es que tal modelo de “integración” no resiste los criterios de igualdad democrática. La diferencia cultural no explicaría la causa de un conflicto de integración, porque la explicación cultural ocultaría discriminaciones jurídicas y políticas y desigualdades en el acceso a estructuras de poder y riqueza.

La visión de Amorós se acerca al concepto de *tecnosociabilidad* que se plantea en esta tesis: una concepción sociocultural y socioespacial en la cual se establece una relación dialéctica. La socioculturalidad y la socioespacialidad sería el resultado de la acción social (de grupos sociales situados en relaciones de asimetría –*comunitarios* – *no comunitarios*, ricos-pobres, con diferentes subjetividades, identidades, relaciones de pertenencia y referencias culturales) y su fuerza configuradora de la vida social y de la reproducción de la estructura social. En otras palabras, la *tecnosociabilidad* no puede superar las relaciones estructurales, ni tampoco las virtuales.

7.2.1.5. La “diferencia cultural” oculta las contradicciones antagónicas de las desigualdades sociales

La instrumentalización de la diferencia cultural utilizada desde las políticas públicas de inmigración instala en el imaginario social la discusión sobre ámbitos concretos de desigualdad y la transforma en una discusión culturalizada²¹⁶. Esa instrumentalización sería lo que Roger Bartra llama “Sustitución y transposición del sentido”, un proceso complejo de “*transposición* de los elementos sociales, contradictorios y conflictivos, profundo e irreductiblemente antagónicos, y su *sustitución* por un aparato dialéctico que expresa contradicciones sobre un eje mediador cuyos polos son lo normal y lo anormal” (1996:39). Así, los segmentos sociales afectados en contradicción antagónica por tal modelo dicotómico – normal/anormal, rico/pobre, *comunitario/no comunitario*- se encontrarían sustituidos por cadenas de signos, ceremonias, mensajes y símbolos que anularían las contradicciones sociales a partir de la *sustitución* y *transposición* del sentido. Según Bartra, se logra así una mediación que consigue desdibujar los perfiles de las contradicciones antagónicas con el objetivo de legitimar la reproducción de las formas de explotación más avanzadas.

En otras palabras, la relación de “inmigración” más “problema”, explicada a partir de la “diferencia cultural”, sería un mensaje ordenado y clasificado por el sistema dominante que es otro diferente de aquel que aparece ligado a los colectivos migrantes. El discurso de la “diferencia cultural” oculta -a través de la mediación de la legislación- y logra desdibujar los perfiles de las contradicciones antagónicas: rico/pobre, *comunitario/no comunitario*, trabajador de servicios/trabajador profesional, etc. Se trataría para Bartra de una mediación manipulada e imperceptible que orada el juego democrático en beneficio de aquellos sectores que detentan el poder político. Las visiones que circulan de los migrantes *comunitarios* y *no*

216 La discusión culturalizada se refiere a los argumentos que pueden llegar a sostenerse desde distintos ámbitos sociales (políticos, mediáticos, etc.): “como son de otra cultura, otra religión, otra forma de vida, no se integran”.

comunitarios se impondrían en las leyes y establecerían formas particulares de poder que regularían las prácticas sociales de dominación.

Boltanski y Chapello (2002) también entienden que el mundo conexionista parece haber diluido la condición de explotador-explotado que antes se definía en el ámbito laboral. La explotación era, en primer lugar, una explotación por el trabajo. Los franceses serían los dominadores de la tecnología, del “saber hacer”, de los documentos de identidad y de crédito, del acceso a la información y al dinero. Los ecuatorianos serían quienes carecen de estas conexiones. Para estos autores, las desventajas de los excluidos sociales son miradas como consecuencia de relaciones entre miseria y culpa o de características personales fácilmente transformables en factores de responsabilidad individual. Igual que Bartra, tal enfoque permitía ocultar o eliminar la visión estructural de la explotación que iba ligada a la noción de clase: “la exclusión se presenta más como un destino (contra el que hay que luchar) que como el resultado de una asimetría social de las que algunas personas sacarían partido en perjuicio de otras” (Boltanski y Chapello, 2002:458).

7.2.1.6. Las TICs ¿abren o cierran fronteras?

Por último, la visión del presidente de Fedelatina, Javier Bonomi, aporta un nuevo elemento a la cada vez más compleja administración de políticas públicas migratorias dentro de un territorio identitario y en el marco del concepto de la *tecnosociabilidad*.

Para Bonomi, las TICs introdujeron una apertura identitaria que provocó mayor inseguridad en los Estados-nación al no poder etiquetar o clasificar a las poblaciones y/o individuos. Para él, la apertura identitaria que producen las TICs pone en evidencia el nacionalismo metodológico que opera en la Unión Europea, ya que dificultaría la clasificación entre *comunitario* y *no comunitario*, por ejemplo, una tipificación clave de las políticas migratorias -como ya se explicó- que se estableció para controlar y gestionar las poblaciones migradas.

“Mirá, con la Unión Europea y con las TICs pasó exactamente lo mismo. Cuando se diluyen mucho las identidades aumentan la inseguridad del ser humano y trata de rescatarlas. La UE son todos países de fronteras abiertas y cada nación quiere volver porque tiene miedo de disolverse en ese espíritu europeo. Creo que en el tema de las identidades pasa lo mismo. Si vas a las webs encontrarás que los ecuatorianos se reúnen en los chats o diferentes redes sociales, se juntan por países, todo trata de ser identitario. Una profesora de la Autónoma comentaba el otro día en una charla que ‘estamos tan necesitados en la era postmoderna de clasificar a la gente que perdemos amplitud en la mirada’. Ponía el caso de alguien que estudiaba en Grecia, que estudiaba filosofía, pero que al mismo tiempo debía saber arte, física, química, antropología, etc. No había una clasificación sino una interrelación del conocimiento. Y nosotros clasificamos en

catalanistas, españolistas, ecuatorianos, bolivianos, etc. En una era donde hay una apertura total a partir de las TICs, sin embargo, cada uno debe estar en una casilla. Y si querés jugar en dos casillas te interpelan. Las TICs te abren distintas películas, pero vos no estás en todas. Yo casi no conecto con mi país de origen. Pero tengo muchas facetas” (Pt-Fedelatina).

Un ejemplo del doble movimiento que comenta el presidente de Fedelatina -apertura identitaria de las TICs y cierre de fronteras de la UE para un mayor control de las poblaciones- son las medidas que quiere implementar el Estado de Dinamarca al momento de escribirse estas líneas. El ministro de economía danés, Claus Hjort Frederiksen, explicaba que las autoridades de su país pretenden invertir 20 millones de euros para equipar las aduanas con una tecnología que permita identificar las matrículas y perseguir a los coches “fichados” que crucen la frontera. Para Hjort Frederiksen, el objetivo de la medida es reducir la criminalidad y la inmigración ilegal. La implementación de esos controles fronterizos, que afectarían a los viajeros procedentes de Alemania y Suecia que quieran entrar a Dinamarca, se realizarían dentro del tratado de Schengen, del cual forma parte Dinamarca. El espacio Schengen recoge la posibilidad de aplicar controles internos en circunstancias excepcionales. La Comisión Europea propuso que se amplíe el marco que permite establecer tales controles suplementarios a partir de “los problemas” planteados por Francia e Italia con los flujos de inmigrantes que huyeron de las revueltas del norte de África en los meses de abril y mayo de 2011²¹⁷. La medida desató una discusión entre los eurodiputados. Algunos defienden mantener el espacio Schengen y reforzar las fronteras externas y la política común de inmigración para que haya una mayor solidaridad entre los estados con fronteras externas y aquellos del interior²¹⁸.

Como se desprende de las palabras de Hjort Frederiksen, las TICs no estarían ayudando a la inclusión de la migración, sino a reforzar los controles de esa inmigración. El equipo técnico que quiere implementar Dinamarca se suma a otras formas de control tecnológico en el marco del Sistema de Información de Schengen y el Sistema de identificación europeo de visados²¹⁹. El Sistema de Información de Schengen o SIS es un sistema de información común que permite a las autoridades competentes de los Estados miembros disponer de información relativa a algunas categorías de personas y objetos. Esta información

217 El presidente francés, Nicolás Sarkozy, que fue el gran impulsor de la campaña militar de la OTAN en Libia, declaraba días después que la mayoría de los nordafricanos son inmigrantes económicos más que refugiados o personas en busca de asilo. Terra (2010) “Países mediterráneos UE piden ayuda por flujo migratorio” en:

<http://noticias.terra.com.ar/paises-mediterraneos-ue-piden-ayuda-por-flujo-migratorio,6579d53599e6f210VgnVCM3000009af154d0RCRD.html> (Consultado por última vez el 12 de mayo de 2001)

218 Euronews (2011) “¿Debe la UE retocar el espacio Schengen ante la llegada masiva de inmigrantes?” en:

<http://es.euronews.net/2011/05/10/debe-la-ue-retocar-el-espacio-schengen-ante-la-llegada-masiva-de-inmigrantes/> (Consultado por última vez el 12 de mayo de 2001)

219 La segunda generación del Sistema de Información de Schengen y el Sistema de identificación europeo de visados se formó en el marco del sistema Eurodac (Europea Dactiloscópica -Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) de la Unión Europea-).

es compartida entre los estados participantes, que son mayoritariamente signatarios del Acuerdo de Schengen (AS), como Alemania, Francia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Después de su creación varios países se han unido al sistema; Grecia, Austria, Islandia, Suecia, Suiza, Finlandia, Dinamarca, Italia, Portugal, España y Noruega, que firmaron el AS. El sistema de información permite a las autoridades asignadas por las partes contratantes, gracias a un sistema informatizado, disponer de descripciones de personas y de objetos, con ocasión de controles en las fronteras, aduanas y controles de policía. La base de datos SIS está en Estrasburgo y a ella tienen acceso todos los estados parte. Cada parte contratante dispone de una oficina SIRENE (*Supplementary Information Request at the National Entry*) cuya finalidad es la preparación de expedientes para la introducción de datos en el SIS, intercambio de información adicional y servir de órgano de comunicación bilateral con las SIRENE de otros países.

Los trabajos de Besters y Brom (2010) concluyen que la idea de digitalizar cada vez más las políticas europeas de migración tiene como objetivo elaborar un masivo registro de los inmigrantes en los sistemas de información (*Schengen Information System and Eurodac, VIS* -Sistema de identificación europeo de visados-) para visibilizar el flujo migratorio, identificar categorías de riesgo y debilitar su situación legal.

Las directivas de las políticas de la UE refuerzan la idea y el argumento que se sostiene en esta tesis: ciertas poblaciones inmigrantes son gestionadas y condicionadas por los estados europeos de acuerdo con sus intereses económicos, situaciones geoestratégicas y vínculos históricos. Las TICs ayudarían a incluir en la Sociedad de la Información los flujos económicos y financieros pero no los flujos migratorios.

7.2.1.7. Diferencias y desigualdades en la conectividad

En la entrevista también se le preguntó a la ex secretaria de Inmigración Adela Ros qué ocurre con el fomento de los espacios comunes de los migrantes *comunitarios*, si éstos son tenidos en cuenta por la legislación.

“Todavía tenemos un sistema muy paternalista de ‘yo sé, tú no sabes’ y no se han dado cuenta que ellos (migrantes) sí que saben y que si se han hecho un espacio dentro de las TICs será por algún motivo, porque han visto en esta tecnología una posibilidad, un beneficio o una necesidad. Después podemos hablar si es una necesidad marcada por situaciones de poder, de que yo necesito que estés conectado para controlarte. Pero ese modelo de conectividad entre los grupos de menos recursos es una realidad. Lo que estamos intentando es observar cómo utilizan esa conectividad, qué hacen con esa conectividad, qué beneficios tienen. Pero las políticas no han colaborado y los han ubicado en lugares cerrados: espacios laborales, barrios, escuelas... En cambio, los inmigrantes ricos viven sin ningún conflicto el doble espacio porque no lo tienen, no han salido de su espacio. Han extendido su espacio aquí, no lo han traspasado (ExSIGC).

La administración de los nuevos espacios de acceso a las tecnologías y a la conectividad y de la información que se produce en los espacios públicos virtuales -como las Webs de gobierno- debieran ser clave, según Adela Ros, para los gestores de la migración.

Según Ros, existe una desigualdad en el acceso a los espacios de conectividad marcada por la diferencia de clases. Para ella, los ricos viven de espaldas a los espacios comunes que establece el PNI porque no estarían conviviendo ni compartiendo lugares comunes con la población de destino, sino extendiendo, gracias a las TICs, sus espacios identitarios en el país de destino. La respuesta de Ros reforzaría una de las hipótesis de esta tesis, que las TICs podrían contribuir a la formación de nuevos tipos de *ghetos* del *e-migrante* en el Estado-nación donde reside y vivir de acuerdo con sus referentes identitarios de origen.

De acuerdo con los resultados y el análisis de esta investigación, esta hipótesis sólo sería válida para el colectivo *comunitario* francés y no para el ecuatoriano. Como ya se sugirió, la mayor conexión de los *e-migrantes* estaría generando una mayor vinculación con el país de origen en el caso del colectivo francés y no del ecuatoriano. También se observa que, además de la frecuencia de uso de las TICs, es importante la variable que se describe en el apartado 7.1.5. (Uso técnico y tecnológico de Internet). Según los resultados, pareciera haber importantes diferencias en el “saber cómo” y en el “saber hacer” entre los *e-migrantes* franceses y ecuatorianos en las TICs. El grupo de discusión ecuatoriano reforzaría esa percepción:

“Yo me voy a Internet y me comunico con mi familia, chateamos, abro páginas y me entero de cosas de otros países y sus culturas, me quedo más informada. Pero de Ecuador casi no lo miro” (Marcela, 29 años, 8 años en Barcelona).

“Internet es más una comunicación, te tiene al tanto, al día, estás ahí todos los días un cuarto de hora y te informas de algo. Es una cosa básica de la persona, como si fuera un teléfono móvil. Hoy en día sin móvil no puedes andar. Es una cosa más interesante que te permite comunicar con tu familia, estar en contacto, tienes más amistades, más amigos” (José, 31 años, 6 años en Barcelona).

“Te diría que eso de Internet es un medio y una necesidad para el hombre, porque es una herramienta básica. Por medio de Internet tiene accesibilidad a trabajo, a negocios, y a comunicación con el público, etc. Es una tecnología que nos da la posibilidad de avanzar como sociedad y como personas” (Sonia, 29 años, 7 años en Barcelona).

“Internet es una herramienta que ahora mismo la necesitamos. Es una herramienta con la que te mueves. A veces no necesitas ir a ningún sitio para conseguir alguna cosa. Si quieres comprar

una cosa que no se qué, lo haces por Internet. Te facilita la vida. Te da muchas soluciones. Lo que quieras lo encuentras: educación, ocio, entretenimiento, etc. Lo que quieras está en Internet” (Claudia, 26 años, 5 años en Barcelona).

Se interpreta de la información de los comentarios de Marcela, José, Sonia y Claudia que la conexión es una “herramienta básica” y que permite la “comunicación familiar y con amigos”. También la identifican con el “consumo” y como una forma de “avanzar en la sociedad y en lo personal”.

Cuando se les pregunta por las prácticas concretas que ellos realizan en Internet se observa una clara utilización diferenciada del “saber cómo” y “saber hacer” respecto al colectivo francés. Los ecuatorianos dispondrían del conocimiento, de la técnica, del entrenamiento, pero no de la capacidad de actuar, de saber y poder.

José y Claudia comentan que sus prácticas en Internet son: hablar con la familia, comprar cosas, buscar trabajo y enviar curriculum, bajar música y películas, utilizar el correo electrónico y hablar por Internet con la webcam porque es mucho más económico.

Claudia se describe como una persona curiosa a la cual le gusta buscar cosas como “el fin del mundo”, que le gusta aprender: “no necesito más la enciclopedia para aprender cosas, ahora mi hija lo tiene super fácil”.

Finalmente, sólo José manifiesta que le gusta escuchar la radio de su país y que mira en el youtube “la música que está saliendo en mi país”. “Puedo ver lo que están haciendo por allá. La mayoría del material que bajo de Internet es de mi país”, explica José que señala conectarse diariamente unos quince minutos. Por lo tanto, la variable frecuencia adquiere, como ya se señaló, una importancia diferencial entre ambos colectivos, ya que el tiempo de conexión con el país de origen sería mucho más bajo en el caso ecuatoriano.

La relación entre frecuencia y utilización (“saber como”) dificultaría mucho más en el caso ecuatoriano que en el caso francés la “formación de nuevos tipos de *guetos* migrantes en el Estado-nación donde residen y la posibilidad de vivir de acuerdo con sus referentes identitarios de origen-“, como apuntara la ex secretaria de inmigración Adela Ros.

El secretario de Inmigración, Oriol Amorós, concibe que las TICs permitieron la “fragmentación” de poblaciones y de identidades lo que generaría más desigualdad y diferencias. Para él, la políticas públicas migratorias son una forma de evitar el aumento de la segmentación de las poblaciones.

“Las TICs permiten la segmentación de todo. Y no sólo por el origen sino por la identidad, que es mucho más compleja que el origen. Mi identidad se compone de muchos ingredientes y no sólo del lugar donde nací o de la lengua de mis padres. También se conforma con el hecho de que soy hombre o mujer, heterosexual u homosexual, si soy padre de familia, por el rango generacional, en fin, de muchas cosas. Las TICs permiten un espacio comunicativo que segmentan las poblaciones. Para enfrentar esto es necesario impulsar la idea de ciudadanía, pero no relacionada con la migración, sino como la construcción de la ciudad, de los pueblos, de los barrios, etc. Para mi la política de inmigración es una política de ciudadanía. Por lo tanto, nuestro Plan de Ciudadanía e Inmigración cada vez será más de ciudadanía y menos de inmigración, tendrá referencias para crear sentido de ciudadanía, compromiso colectivo y no para tratar a un segmento de la población determinada. Porque el conjunto de la población segmenta por razones de orientación sexual, nivel de rentas, por tipo de estudios y de trabajo, por gustos y hábitos culturales, etc. La segmentación afecta cada vez más a las poblaciones y eso nos hace más iguales y diferentes al mismo tiempo” (SI-GC).

En la primera parte de la pregunta Amorós hace referencia al plan de “*Ciudadania i Immiració 2005-2008*” que se analizó en el apartado 5.2. (Las bases de la política catalana migratoria para la integración). El Plan anunciaba un diseño de políticas transversales en inmigración a partir de estructurar sus acciones sobre políticas de acogida, de igualdad y de acomodación. También introducía y articulaba la definición de una política de integración como política lingüística y con un enfoque ciudadano. Se reconocía el principio de “ciudadanía residente” que permitía el acceso a los servicios de las personas que vivían en un territorio, independientemente de su situación administrativa. En otras palabras, el mismo plan explicita una “fragmentación” de poblaciones en el país de destino y una intervención directa sobre los colectivos *no comunitarios*. Los colectivos migrantes *comunitarios* no serían objeto de tales políticas de intervención. Por lo tanto, la idea de ciudadanía continúa instalándose en el terreno del colectivo *no comunitario*, porque el *comunitario* no necesita obtenerla ya que pertenece a la Unión Europea. Como se explica en el punto anterior, las políticas públicas migratorias gestionarían la “integración” a partir de modelos de *diferencia*, pero con criterios de igualdad y democracia que afecta de manera diferencial a los colectivos *comunitarios* y *no comunitarios*.

Finalmente, y como se menciona en el apartado “estado de la cuestión”, la reciente sentencia sobre la “ciudadanía de la Unión”, aprobada por la Corte de Justicia de la Unión Europea (CJUE) -8 de marzo de 2011- a partir del caso Zambrano²²⁰, modificará y acentuará las diferencias entre colectivos *comunitarios*

220 La sentencia especifica que la presente Directiva se aplicará a “cualquier ciudadano de la Unión que se traslade a, o resida en, un Estado miembro distinto del Estado del que tenga la nacionalidad, así como a los miembros de su familia”. Para más información consultar:
<http://eur-ex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:62009J0034:ES:HTML>

y *no comunitarios*. El espíritu final de la medida es que los ciudadanos extranjeros pasen a ser “ciudadanos europeos”, sea cual fuera el lugar de residencia dentro de la UE. Este cambio refuerza unas importantes diferencias y desigualdades en materia de inmigración, ya que el colectivo *comunitario* francés dejaría de ser extranjero para tener una ciudadanía europea que lo equipararía con los mismos derechos y obligaciones a la del ciudadano español o catalán.

Se le pregunta a Amorós cómo se administra una ciudadanía bajo las condiciones de “fragmentaciones poblacionales e identitarias” y cómo se gestiona en ese contexto la integración del migrante.

“A ver, eso tiene que ver con muchas cosas, como la crisis de valores que estamos viviendo en la política y la ruptura de los lazos. Creo que tendremos que defender los lazos y el territorio. La acción pública tendrá que ser en la defensa del territorio y de las relaciones territoriales. La dinámica del mercado es la ruptura de los lazos y de todas las maneras ¿no? Las personas que viven durante 20 años en la misma calle cada vez son menos. La renovación de la población en aquella calle cada vez es más alta. Las personas que trabajan 30 años en la misma empresa cada vez son menos. Las personas que tienen una relación de 30 años con la misma pareja cada vez son menos. Las personas que mantienen el mismo grupo de amigos durante 30 años cada vez son menos. La ruptura de lazos nos da más opciones y más libertad para optar y menos capacidad para afrontar la soledad. Más libertad para elegir y más soledad. Nos hace más inseguros y por tanto más demandantes de seguridades.

Esto quiere decir ruptura de lazos con la empresa y no responsabilidad hacia el trabajo. Cuando las empresas son poseídas por inversores que les importa un rábano el proceso productivo y sólo miran los resultados acabamos teniendo crisis como las que hemos tenido. Cuando los trabajadores se despreocupan del proceso productivo y tienen una relación más funcional con la empresa, el nivel de formación continuada del trabajador es más difícil. Cuando la implicación de los ciudadanos con la ciudad, con el orden público, con la limpieza, tiene un vínculo más flojo, pues también tenemos problemas de convivencia. Creo que las políticas públicas deben reforzar los lazos entre las personas para hacerlas más fuertes, más autónomas, más capaces. Si tienes más opciones pero menos fuerza no se si eres más o menos libre. Esto se extiende a la migración. Por ejemplo, el barrio de la Ciudad Meridiana renovó el 50 % de su población en los últimos 4 o 5 años. Allí no hay sociedad civil” (SI-GC).

Adela Ros señalaba que la aparición de nuevas formas socializadoras e identitarias en el escenario mediático partirían de la desterritorialización. En cambio para Amorós, las formas socializadoras e identitarias deben “defender los lazos y el territorio” y son las políticas públicas las responsables de fortalecer la unión de las personas para hacerlas más fuertes. Para él, los migrantes también deben

sumarse a la construcción de una sociedad civil, ciudadana, que defienda los valores de convivencia territoriales.

Amorós piensa en la migración transnacional a partir de la categoría de análisis de “nacionalismo metodológico”, ya que ésta se basa en la idea de fijeza, de sedentarismo y de delimitación territorial (nacional) de las estructuras sociales (Beck, 2008). En cambio, para Adela Ros la creciente movilidad que atraviesa a los estilos de vida actual, de “estar juntos”, las prácticas sociales transnacionales y la pertenencia cosmopolita pondría contra las cuerdas los límites de la territorialidad como categoría para pensar en múltiples identidades culturales (Benhabib, 2004; Beck 2006; Georgiou, 2010).

Según los datos analizados, en el caso del colectivo francés, las TICs no estarían permitiendo una fragmentación identitaria, como apunta Amorós, sino todo lo contrario, tal cómo se desprende del grupo de discusión.

Sylvain hace una distinción entre en el uso de los periódicos o "viejas tecnologías", como él las llama, y las TICs. Señala que para estar informado sobre lo que ocurre en España compra el diario *El País* y que no mira la TV española porque “es una mierda”. El resto del grupo está de acuerdo con él.

“Yo utilizo los medios tradicionales para la cultura local y para proyectarme a mi país utilizo las TICs. Internet para ver el periódico Francés, *Le Monde*, y la televisión por satélite para ver la TV francesa. Hace sólo 5 años no podíamos ver la TV francesa” (Sylvain, 41 años, 10 años en Barcelona).

Jean aclara que ellos tienen satélite desde el año 1995, que lo pusieron para poder seguir las elecciones francesas. Sylvain queda sorprendido. También Ingrid justifica por qué pusieron TV satelital.

“Hace 20 años que estamos aquí. Durante 5 años vivimos en Barcelona sin tener la TV francesa. Pero después de 5 años, y de volver a Francia de visita, nos dimos cuenta de que estábamos alejados de nuestras familias por las diferencias. Y comenzamos a echar de menos ver películas con amigos franceses, como lo hacíamos cuando vivíamos en Francia. Películas con actores que ya no volveremos a ver. Y nos dimos cuenta que estábamos perdiendo algo nuestro, cultural. Y pusimos el satélite por miedo a quedar fuera de todo eso” (Ingrid, 46 años, 20 años en Barcelona).

Robert ríe y responde que a él le encanta no saber lo que pasa en Francia. Ver que los famosos de allá son desconocidos para él. Y agrega: "He visto que Yves Montagne había muerto cuando lo sacaron de nuevo de la tumba por no sé qué historias. Y a mí no me importa". Robert es el único del grupo que dice no

importarle lo que pase en Francia, pero como ya se mencionó también, sus vínculos y relaciones identitarias son franceses.

A diferencia del colectivo ecuatoriano, el grupo francés coincide en que Barcelona tiene la ventaja de la proximidad territorial, “puedes ir a pasar el fin de semana a Francia si coges el coche, pero si vives en Madrid no podrías hacerlo”. También coinciden en que las TICs han acercado sus prácticas identitarias culturales diarias.

Finalmente, Sylvain, cree que hay un proceso de distanciamiento. Entiende que ya no son los mismos que al momento de llegar, que a pesar de la fusión cultural, de la conectividad con la cultura francesa y de las TICs, la presencia en este país, Cataluña o España, es muy fuerte. "Yo se que no soy el mismo que el de hace 15 años. Si me hubiera quedado en Francia no hubiera sido el mismo después de mi experiencia en España". Robert continúa el comentario de Sylvain explicando que eso es “un punto a favor de este país, porque las personas aquí se sienten muy a gusto, al menos en el 99% de los franceses”.

Se observa también en este estudio que en el caso ecuatoriano las TICs no estarían permitiendo “un espacio comunicativo que segmente a las poblaciones”, tal como apunta Amorós. Según los datos expuestos en el “Análisis de las prácticas identitarias culturales y sociales de los inmigrantes *comunitarios* y *no comunitarios* en el espacio de una ‘cultura pública común’ en Cataluña” serían los ecuatorianos quienes tendrían un mayor compromiso con la construcción de la ciudad catalana. En cambio, el colectivo francés reconoce en las discusiones de grupo que la apuesta por la integración del gobierno catalán debiera ser por los ecuatorianos y no por los franceses. Sin embargo, seguiría siendo el colectivo ecuatoriano *no comunitario* el objeto de las intervenciones de las políticas públicas migratorias.

En otras palabras, los franceses, a pesar de vivir en Cataluña durante más de diez años, continúan construyendo los lazos afectivos al territorio francés y construyendo esa comunidad “imaginada”²²¹, la nación, (Anderson, 1993), basada en el mito de la homogeneidad y la identidad común. Según los resultados de este trabajo, la acción pública que reclama Amorós -defender el territorio y las relaciones territoriales- no pareciera que fuera una voluntad ni una preocupación para el colectivo *comunitario* francés. En cambio sí sería una preocupación para el colectivo ecuatoriano *no comunitario*, entre otras cosas porque, como ya se analizó, sus hijos se están formando en Cataluña, construyendo los lazos interpersonales y la sociedad civil que reclama Amorós.

221 Es imaginada, según Anderson (1993:21), porque si bien ni siquiera los integrantes de la nación más pequeña conocerán, oirán o verán nunca a todos sus compatriotas, en la mente de cada uno vive la imagen de la comunión.

8. Conclusiones

Los datos cuantitativos que se recogen en esta tesis sobre los usos que los *e-migrantes* realizan de las TICs arrojarían resultados diferentes al de la encuesta “Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares” que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La diferencia radica en el hecho de diferenciar entre usos por parte de los *comunitarios* y los *no comunitarios*. La encuesta del INE, utilizada por muchos investigadores para analizar diversos aspectos de la población inmigrada, no discrimina entre los usos de las TICs de *comunitarios* y *no comunitarios*, tal como confirmó en una entrevista para esta investigación la ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Cataluña Adela Ros.

La importancia de distinguir entre colectivos *comunitarios* y *no comunitarios* radica en la necesidad de saber y entender si son extrapolables las realidades que describe el INE a esos colectivos de forma diferenciada; o bien, si se deberían recorrer nuevos caminos conceptuales y elaborar nuevas hipótesis que permitan explicar, desde el conocimiento y la comprensión, cuáles son las realidades sociales que constituyen la diferencia y las desigualdades de ambas poblaciones de *e-migrantes*.

La relevancia de analizar en esta tesis de forma distintiva los usos en las TICs de esos colectivos puede ser una aportación para abrir una nueva línea de investigación que genere un estudio representativo de esas realidades sociales que aquí se observan, poniendo el énfasis en los por qué más que en las cantidades.

Es por ello, como ya se explicó, que se construyó una muestra y una encuesta que reflejara los usos distintivos entre *comunitarios* (franceses) y *no comunitarios* (ecuatorianos). Si bien la muestra de esta tesis no es representativa, permite instalar el análisis de los usos particulares para acercarse al fenómeno de los *e-migrantes* desde otro lugar y no reproducir así los posibles sesgos del INE.

En el siguiente apartado, y como cierre preceptivo del estudio de investigación presentado, se recogen los comentarios y las discusiones más significativas de este trabajo para luego plantear una serie de conclusiones a partir de las hipótesis iniciales. Esta tesis doctoral pretende ser el primer paso de futuras líneas de investigación dentro del fenómeno de la *e-migración* en relación con las TICs y las políticas públicas de integración.

8.1. Hipótesis 1: Las políticas migratorias gestionan las TICs y las fronteras identitarias como forma de control de las poblaciones y no para integrar a la diversidad cultural.

-Las TICs y las fronteras identitarias son pensadas y visibilizadas por las políticas públicas migratorias de gobierno como formas de control, de categorización y de clasificación de

determinadas poblaciones y no como gestión de la integración de la diversidad cultural (comunitaria y no comunitaria)-

8.1.1. Las políticas de integración sólo intervienen sobre el inmigrante *no comunitario*

Observar el fenómeno de la migración diferenciando entre colectivos *comunitarios* y *no comunitarios*, tomando como punto de partida las TICs y las políticas migratorias de integración, tenía como objetivo desvelar si tal condición influía en los recorridos y proyectos migratorios. Se puede concluir que a partir de las declaraciones de los gestores de las políticas migratorias en la Comunidad Autónoma de Cataluña, ser *comunitario* o no sí determina y condiciona la vida de los migrantes de manera diferente.

El secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Oriol Amorós, señala que las políticas de integración pueden intervenir solamente en los colectivos *no comunitarios*, debido a que los *comunitarios* están amparados en su condición de ciudadano *comunitario*. Amorós señala que “no puede haber elementos de premio por la actuación hacia la aceleración de los procesos de integración en los ciudadanos *comunitarios*, porque jurídicamente tienen una serie de derechos adquiridos y por lo tanto no hay posibilidades de actuación en aquel sentido”.

La política migratoria se estructura entonces a partir de la oposición de lo *comunitario* y lo *no comunitario*. El orden político establece un territorio y unos derechos en el marco de la UE. La pertenencia o no a la UE establece diferencias y desigualdades en la gestión de los procesos migratorios que no son democráticos y que nada tienen que ver con la diversidad cultural. El compromiso de “integración” sólo se les puede exigir a los ciudadanos *no comunitarios* a partir de “Planes de integración”, “contratos de integración”, “cursos de integración” y/o “trayectorias hacia la ciudadanía”. Como reconoce el mismo Amorós, “si el ciudadano *comunitario* no quiere ‘integrarse’ a la cultura catalana no se le puede obligar, ni castigar, ni premiar por su actuación”. Los ciudadanos *comunitarios* no están afectados entonces por las mismas exigencias ni por las mismas leyes que los *extracomunitarios*.

En conclusión, el “modelo migratorio” de Cataluña y España responde a las directivas de la UE. Como se explicó en el apartado 2.1.5.1. de esta tesis, las leyes de extranjería española, en general, transponen las leyes europeas. En toda Europa se aplican decisiones tomadas por los presidentes de los diferentes Estados de la Unión Europea y por la Comisión Europea. España, como el resto de Europa, responde a los modelos y las directivas de la UE.

8.1.2. *No comunitario*, una dificultad para manifestarse como ciudadano

Se observa, entonces, una primera consecuencia de los planes migratorios de integración: la dificultad sólo en el caso de los *no comunitarios* de manifestarse como ciudadanos. Tal dificultad es consecuencia

de la apertura de la multiculturalidad, que no está acompañada de estructuras y leyes que garanticen la seguridad social a quienes migran o a quienes van y vienen entre sociedades diversas.

La dificultad de manifestarse como ciudadano para el colectivo *no comunitario* debe buscarse en la dualidad manifiesta que reproducen los discursos políticos y sociales que clasifican y catalogan a los emigrantes en comprometidos/no comprometidos, buen inmigrante/mal inmigrante, merecedor de los servicios/no merecedor, integrable/no integrable por motivos culturales, etc. A partir de las políticas públicas de migración, se establecen procesos de naturalización que homogenizan la idea de inmigrante en contraposición a otra categoría, como la de sociedad europea, española o catalana. Ser *comunitario*, español o catalán, se transformaría así en una categoría portadora de unas costumbres que podrían, incluso, catalogar y firmarse en base a ellas unos “contratos de integración”. Como se observa, el hecho de ser *comunitario* o no determina una serie de desigualdades y diferencias en el trato jurídico, político y social que condiciona la forma y la calidad de vida de ambos colectivos. Las políticas públicas migratorias gestionan modelos de la diferencia en el marco de los procesos de la “integración”. La administración pública instituye, como deja ver el secretario de Inmigración, Oriol Amorós, la gestión de las diferencias a partir de modelos de “integración” a la sociedad del país de destino. El problema surge, sin embargo, cuando se procura definir un marco teórico del modelo de “integración” precisando criterios de igualdad y de democracia, porque son criterios que pueden ser no compartidos pero sí exigidos jurídicamente a los colectivos pobres o *no comunitarios*.

8.1.3. El peligro de marginar a los colectivos *no comunitarios*

Una segunda consecuencia es el peligro de marginación de los colectivos *no comunitarios*. Las políticas públicas migratorias y la gestión de la integración no se pueden entender sin un marco jurídico, como las leyes de extranjería que regulan la presencia del migrante, ya que tienen un factor determinante en el sector laboral y social. El hecho de ser *no comunitario* comporta la obligación de obtener un permiso de residencia, de lo contrario quedará excluida la posibilidad de obtener un trabajo fuera de la economía sumergida debido a que este es un requisito indispensable para las normativas jurídicas. La situación de irregularidad también dificulta desde el alquiler de una vivienda a muchos otros aspectos de la vida cotidiana. Son las leyes las que establecen las condiciones de regularidad e irregularidad de los migrantes en la sociedad. Estas aparecen entonces como un primer elemento integrador de derechos y deberes dentro de la sociedad. Los *comunitarios* están excluidos de esta obligación.

8.1.4. ¿Diversidad cultural u homogeneidad de clases?

Una tercera consecuencia es la referencia explícita a la gestión de la integración a partir de la diferencia de clases sociales entre *comunitarios* y *no comunitarios*. En los modelos de integración, esta diferencia parece estar “oculta”. La desigualdad y la falta de oportunidades, según Amorós, están referenciadas a las clases sociales más que a la diversidad cultural, ya que, si se es rico, la integración sería sólo un ejercicio

de curiosidad intelectual. Para el secretario de Inmigración, en el caso de pertenecer a una clase social pobre o humilde, la posibilidad de la movilidad social requiere estar acompañada de la integración, ya que esta puede generar mayores oportunidades y recursos en esos colectivos, además de otorgarles igualdad jurídica, participación social y adquisición del dominio de la lengua catalana. Amorós reconoce que, si se pertenece a una clase social acomodada, no se necesita una integración de la lengua, ya que es una clase social que puede vivir en Cataluña sin saber el catalán. Amorós tampoco duda en señalar que las clases sociales son un factor clave dentro de la sociedad y reconoce que son los europeos occidentales y no los *extracomunitarios* quienes son más “reactivos a la catalanidad”.

La ex secretaria para la Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Adela Ros, explica que la condición de inmigrante/extranjero se construyó en relación con su estatus económico, una condición que domina y se impone incluso a los llamados “problemas identitarios:” “El *comunitario* no está construido como un inmigrante. La construcción que se hizo del inmigrante se realizó, básicamente, en relación a la condición económica y a unos países en desarrollo. Esa es la construcción del inmigrante. El resto lo dejamos en una especie de estatus extraño”.

Los gestores de las políticas públicas migratorias y de la integración señalan que la clase social y el hecho de pertenecer o no a la UE condicionan de formas distintas la calidad de vida de migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*. Según ellos, los ciudadanos *comunitarios* son construidos socialmente como los “ricos”, y los *no comunitarios* son construidos como los “pobres”. De esta manera, la situación de los e-migrantes *no comunitarios* que viven en la UE, y que provienen del denominado “Tercer Mundo”, estaría atravesada por unas relaciones de desigualdad estructural entre países de origen y de destino. Estas desigualdades son el producto de un sistema internacional organizado jerárquicamente en centros y periferias, en mercados y beneficios. Esta desigualdad se ve reflejada en las políticas públicas migratorias a partir del acceso diferencial al derecho de libre circulación y que poco tiene que ver con lecturas en clave culturalista. El problema se verifica en la dificultad de la gestión democrática de las manifestaciones del pluralismo, que se enmascara detrás de conceptos como “cultura” o “identidad”. Cuando la diferencia cultural se utiliza como argumento para explicar y gestionar el fenómeno migratorio, la explicación cultural oculta discriminaciones jurídicas y políticas, y desigualdades en el acceso a estructuras de poder y riqueza.

En conclusión, y tal como explican estos gestores de las políticas migratorias, los factores que influyen en los modelos de inclusión y exclusión de los colectivos comunitarios y no comunitarios tienen que ver más con la condición de clases que con los obstáculos relacionados con sus culturas.

8.1.5. Las nacionalidades categorizan a las poblaciones

Las desigualdades y las diferencias entre los colectivos *comunitarios* y *no comunitarios* se constatan también en la nacionalidad. Esta se construye como un elemento determinante sobre el sujeto que pasa a ser objeto de control por las políticas migratorias. La dicotomía *comunitario* / *no comunitario* tiene una categoría de jerarquización que se sustenta en las nacionalidades, reflejo del poder/valor de cada país en el ámbito internacional. Documentos como el pasaporte se transforman en una llave que permite acceder a la participación política, a determinada calidad de educación, a la atención sanitaria y/o beneficios sociales. Pero también abre la puerta a mejores condiciones laborales. La supresión de fronteras y visados, y las facilidades de movilidad para unos, va acompañada del endurecimiento de los controles y de los obstáculos para el desplazamientos de otros.

8.1.6. Las políticas no pueden categorizar la subjetividad *e-migrante* comunitaria y no comunitaria

En el apartado 6.1.1. (Sentimiento de pertenencia), se desprende un dato que se confirma en los grupos de discusión. El 28% de los ecuatorianos responde no sentirse “un inmigrante” en Cataluña. El 50% de los franceses responde sí sentirse “inmigrante” en Cataluña. Para los ecuatorianos el “lugar identitario” está relacionado con el lugar de residencia más que con el de pertenencia (Cataluña y/o la ciudad catalana donde reside –*glocalizados*-) y tienen poca visibilidad de los espacios transnacionales, globales. En cambio, para los franceses, el lugar identitario también estaría relacionado con el lugar de residencia, pero ellos lo identifican con España y no con Cataluña. Sin embargo, en el *Focus Group* los franceses reafirman sus referentes identitarios y culturales, destacando su cultura como “superior” a la española o catalana y manifestando su miedo a perderla. El colectivo francés parecería tener una identidad más cosmopolita que el ecuatoriano si tenemos en cuenta que el 30% de los franceses se identificaría con Europa y el mundo como lugar identitario transnacional. Mientras que el 12% de los ecuatorianos se identificaría con Latinoamérica y el mundo.

Se observa, entonces, que la mitad de los encuestados franceses se define como “inmigrantes” en Cataluña. Este dato no deja de ser revelador si se tienen en cuenta las conclusiones anteriores, donde se señala que las identidades son gestionadas por los estados (nacionales) europeos a partir de los territorios.

Ante este dato, regulaciones gubernamentales como las de integración, las directivas Europeas, el acuerdo Schengen (ahora discutido), los contratos de integración, las discusiones de las políticas de extranjería - como procesos culturales que determinan las regulaciones administrativas de gobierno a la hora de establecer normas legislativas del “otro” donde “lo cultural” es visto como algo esencial para la integración social y/o legal-, cobran otro significado. Estos resultados pondrían en evidencia la dificultad, o la conveniencia, de legislar sobre la alteridad cultural para definir un “otro” y un “nosotros” desde el momento en que los franceses, definidos por la legislación de la UE como uno de “nosotros”, se sentirían y definirían como un “otro” dentro de la misma UE. Por el contrario, casi un 30% de *extracomunitarios*, a

pesar de no pertenecer al grupo del “nosotros” establecido por la legislación de la UE, se sentiría parte del colectivo social europeo.

En conclusión, es en este dato donde se observa que la democratización de nuestras sociedades está sumergida en una densa trama cultural y comunicativa de la política. La comunicación y la cultura no son procesos exteriores a la política, sino el escenario donde se observan los conflictos y proyectos más renovadores o conservadores. La política es el terreno donde se libera la batalla simbólica, es el lugar donde se produce el sentido de lo social.

Así, la construcción social de la migración que se plasma en los textos jurídicos y políticos parece que no capta la complejidad que están produciendo las narrativas y los proyectos identitarios inmersos en la Sociedad de la Información. Los resultados de esta tesis mostrarían un divorcio entre la subjetividad de la UE y la subjetividad tanto de sus miembros como también de los extracomunitarios. Se observaría una crisis del sistema político migratorio que regula las identidades a partir de categorizaciones tales como territorios, países y continentes de pertenencia.

8.1.7. El PNI no integra al *comunitario*

El PNI tampoco escapa a las complejidades de gestionar las nuevas e-migraciones. El secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Oriol Amorós, observa que el PNI puede ser un fracaso en términos culturales y lingüísticos para los *comunitarios*, pero no en términos económicos. Amorós explica que el PNI quiere evitar la estratificación social y la no estigmatización social. En otras palabras, el secretario de Inmigración apunta que el “problema” no es la diversidad cultural, sino las diferencias entre ricos y pobres.

El argumento de Amorós se sostiene en las diferencias de clases dentro de un sistema capitalista. Así los pobres son una categoría victimista que “merecen algo mejor” y “la clase” una categoría para comprender esas relaciones sociales y sistemas de actividades. A pesar de ello, Amorós no cuestiona las relaciones sociales, una categoría de análisis que instala la pregunta del éxito o fracaso de los sistemas de bienestar. Observar las relaciones de sistemas sociales es preguntarse también por otras formas de integración, por otras políticas públicas migratorias que pudiesen integrar al *no comunitario* en el sistema jurídico o económico que los expulsa y los sitúa en una posición de subordinación y debilidad ante el sistema.

Sin embargo, y tal como se desprende de los datos cualitativos de esta tesis (*Focus Group*), también sería insuficiente el concepto de “clase” para explicar la no voluntad explícita de los franceses a formar parte de la nación catalana. Las diferencias no sólo se explicarían por la riqueza/pobreza o por la pertenencia de la clase social, sino también por las subjetividades y las identidades y por las relaciones de pertenencia y

referencia cultural en el ámbito público (escuelas francesas) y privado (consumos mediáticos del país de origen), por ejemplo.

El colectivo francés manifiesta ser “consciente” de la importancia que tiene para la sociedad catalana la lengua y su cultura. También reconoce que el prestigio de la cultura francesa les permite tener más ventaja respecto a otras culturas como, por ejemplo, la latinoamericana. El argumento de los franceses se sostiene en el terreno simbólico y del cual saben que pueden comportar un rédito importante en Cataluña. Comparan las culturas como “superiores” o “inferiores” y definen su propia cultura como “muy potente”. Para ellos la integración es un problema de clases sociales -de riqueza y de pobreza- y son los pobres quienes más necesidades e interés tienen en integrarse en Cataluña. El imaginario social del colectivo francés construye y asocia a Cataluña con una cultura “inferior”, “folclórica”, “personas poco abiertas”, “sin interés por integrar al otro -hablen o no la lengua catalana-”. En otras palabras, la riqueza y la pobreza, la clase social de pertenencia, pueden no explicar el hecho de que un francés pobre, por ejemplo, no tenga voluntad de integración al espacio de una cultura pública común catalana, ya que estarían operando otras categorías como las identitarias, sus relaciones de pertenencia y sus referencias culturales. Y viceversa, que un ecuatoriano rico quiera integrarse a la cultura pública catalana no se explica por una cuestión de clases sociales, sino a partir de la construcción subjetivada de Europa, España, Cataluña, etc., y sus referencias identitarias y culturales.

8.1.8. Deconstrucción de los imaginarios político-sociales

Las mismas categorías (subjetividad, identidad, relaciones de pertenencia y referencia cultural) operan en los gestores de las políticas migratorias. Según el testimonio del secretario de Inmigración de la Generalitat de Cataluña, Oriol Amorós: “hay una perspectiva de la catalanidad respecto de los latinoamericanos, ya que se les ve como personas que hablan en castellano y que alteran el delicado equilibrio demográfico entre las lenguas en nuestro país. Hay un hecho objetivo y es que la migración latinoamericana aumentó mucho el número de parlantes castellanos en nuestro país. La inmigración en general disminuye el porcentaje de catalanoparlantes en nuestro país y, por tanto, la viabilidad de nuestra lengua -que depende de si- tiene prestigio si es utilizada por una mayoría de catalanes”.

Como se mostró en esta investigación a partir de los datos cuantitativos y cualitativos, la percepción de Amorós no coincide con la de los e-migrantes. Por ejemplo, tal como se observa en el apartado 6.2.2. (Lengua y escuela), la relación entre la población ecuatoriana y la escolarización de sus hijos en el sistema catalán es del 23,6%. En cambio, la relación entre la población francesa y la escolarización de sus hijos en Cataluña es del 3,5%. En el *Focus Group* se confirma que los franceses prefieren enviar a sus hijos a escuelas y liceos franceses. También se confirman los datos del apartado 6.2.3. (Lengua y trabajo), donde se observa que en el caso del colectivo ecuatoriano la lengua catalana es utilizada casi en un 26% en el lugar de trabajo, mientras que en el colectivo francés sólo se la visualiza con un 4%. Como ya se

explicó en el apartado 6.1.7. (Renta y empleo), esa relación podría deberse a que el 46% del colectivo francés trabaja en empresas multinacionales y sólo un 2% lo hace en el caso de los ecuatorianos. Los ecuatorianos están totalmente insertos en el mercado laboral catalán.

Los resultados cualitativos de los *Focus Group* apuntan que, para el colectivo ecuatoriano, la lengua catalana -en muchos casos- es “fundamental” o una “necesidad” para comunicarse en el trabajo o bien para acompañar a sus hijos en las tareas escolares. En el caso del colectivo francés, la lengua catalana no adquiere las mismas características, ya que no es percibida como una “necesidad”.

Estos datos serían reveladores para deconstruir el imaginario social de los gestores de las políticas públicas de migración que entienden, como apuntara Amorós, que serían los colectivos *no comunitarios* quienes representan una mayor “alteración cultural”. La escolarización de los hijos de los ecuatorianos dentro del sistema catalán sería un importante indicador que visibilizaría una mayor integración de ese colectivo dentro de los parámetros establecidos por el *Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI). También mostraría cómo las segundas generaciones ecuatorianas crecerían con el dominio de la lengua catalana en un grado mucho mayor que los hijos del colectivo francés.

En conclusión, las diferencias de las prácticas sociales que realizan los colectivos comunitarios y no comunitarios en la vida pública catalana son más un reflejo de las tensiones que instalan las políticas públicas de migración en el ámbito de la integración, que una justificación del imaginario político-social que apunta a las diferencias y a las desigualdades como una “amenaza cultural”. El poder de categorizar al otro desde las administraciones de gobierno (españolas, catalanas o de la UE) no deja de ser una creación discursiva de personas que administran una información en torno a sus creencias, ideologías, políticas, decisiones, intereses, normas, decretos, etc.

El imaginario social del colectivo latinoamericano que instala Amorós a partir del lenguaje institucional funciona como anclaje de la memoria social, de los ritos y de los estereotipos que una sociedad tiene de sí misma y/o de otras. Se recomienda en este punto un mayor cuidado del uso de tales imaginarios sociales, ya que los mismos son un potente instrumento de nominación que instituye y habilita construcciones sociales a partir de la enunciación del otro, generando sesgos importantes en la realidad social que pueden perjudicar a ciertos colectivos e-migrantes. Tales sesgos pueden luego ser reproducidos en la elaboración de normativas y legislaciones de extranjería que no se corresponderían con las realidades sociales, tal como se ha demostrado en estas conclusiones.

Por último, se apunta también que la lengua nacional catalana como anclaje territorial, en el caso ecuatoriano, no sería un elemento a destacar en las políticas de integración, ya que la lengua catalana dentro de ese colectivo tendría y tendrá -cada vez más- un mayor peso.

Pero, de acuerdo con los resultados de esta tesis, es en el caso francés donde la política lingüística -de acuerdo a los retos de integración establecidos en el PNI- debería tener un importante protagonismo. Sin embargo, como explica el secretario de Inmigración, no puede intervenir con políticas culturales en los colectivos comunitarios. Es posible entonces que las políticas públicas de integración debieran observar qué tipos de vínculos se establecen entre identidad, cultura y TICs en los comunitarios a partir de sus: a) imaginarios sociales, b) formas materiales de producción y realización de la vida cotidiana, y c) formas culturales a través de los dispositivos de las TICs. De esa forma podrían desentrañar cómo construir conjuntamente con esos colectivos un espacio de cultura pública común a partir de las redes.

8.1.9. Las TICs abren las fronteras y las legislaciones las cierran categorizando ciertas poblaciones e-migrantes

Según se analizó en esta tesis, todos los actores sociales coinciden en que las TICs son una oportunidad para abrir las fronteras identitarias, culturales y tecno-informacionales. Estudios como el de Nedelcu (2010) sobre la migración rumana en Toronto, por ejemplo, comprueban que los migrantes en línea (e-migrantes) combinan los referentes culturales heterogéneos -heredados de su viaje, sus rutas migratorias y sus raíces- en diferentes regiones geográficas. Un proceso que conduce a la aparición de un *habitus* transnacional, a la adquisición de nuevas formas de capital cultural en un contexto transnacional.

Otros actores sociales como el presidente de Fedelatina, Javier Bonomi, entienden que las TICs instalaron una importante contradicción: introdujeron una apertura identitaria al mismo tiempo que provocaron una mayor inseguridad en los Estados-nación al no poder etiquetar o clasificar esas mismas identidades. Así, la apertura identitaria que producen las TICs pone en evidencia el nacionalismo metodológico que opera en la Unión Europea. Un ejemplo del doble movimiento que comenta Bonomi -apertura identitaria de las TICs y cierre de fronteras de la UE para un mayor control de las poblaciones- son las medidas que quiere implementar el Estado de Dinamarca al momento de escribirse estas líneas. El ministro de economía de Dinamarca, Claus Hjort Frederiksen, explicaba que las autoridades de su país pretenden invertir 20 millones de euros para equipar las aduanas con una tecnología que permita identificar las matrículas y perseguir a los coches “fichados” que crucen la frontera, con el fin de reducir así la criminalidad y la inmigración ilegal. Tales medidas de control se suman a otros sistemas ya en funcionamiento como el *Schengen Information System (SIS)*, el *Eurodac* y el Sistema de identificación europeo de visados (*VIS*).

Según los trabajos de Besters y Brom (2010), la idea de digitalizar cada vez más las políticas europeas de migración tendría como objetivo elaborar un masivo registro de los inmigrantes en los sistemas de información para visibilizar el flujo migratorio, identificar categorías de riesgo y debilitar su situación legal. O como explica Bauman (1999), la libre circulación se ha convertido en un bien escaso y distribuido de manera desigual y es, por eso, un elemento estratificador poderoso.

Se observa entonces que las políticas migratorias estarían cerrando cada vez más las fronteras y utilizando las TICs como herramienta de control -Sistema de Información de Schengen (SIS)- y no de inclusión de las poblaciones migradas, sobre todo de las colectividades no comunitarias. Los controles del SIS avanzan mucho más rápido que los criterios de integración de los e-migrantes que se elaboran en documentos como el de Europa 2020. Uno de los objetivos de Europa 2020 es la integración de la e-migración en la población activa para “luchar” así contra la pobreza y la exclusión social y, además, modernizar los mercados laborales y los sistemas de formación. Todo ello con el objetivo de construir una sociedad cohesionada. Sin embargo, esa iniciativa está todavía en un proceso embrionario, ya que aún no existen planes ni programas europeos en funcionamiento que abarquen a los sectores que describe y pretende integrar.

8.1.10. El caso catalán: apertura identitaria sin dejar de defender el territorio

También en Cataluña existen ejemplos de coexistencia de apertura identitaria (producida por las TICs) y del cierre de territorio (desde las políticas migratorias). Las declaraciones del secretario de Inmigración son un ejemplo de ello: “las formas socializadoras e identitarias deben defender los lazos y el territorio y son las políticas públicas las responsables de fortalecer la unión de las personas para hacerlas más fuertes”. Según Amorós, los migrantes también deben sumarse a la construcción de una sociedad civil, ciudadana, que defienda los valores de convivencia territoriales. Amorós piensa en la migración transnacional a partir de la categoría de análisis de “nacionalismo metodológico”, ya que ésta se basa en la idea de fijeza, de sedentarismo y de delimitación territorial (nacional) de las estructuras sociales.

Sin embargo, Oriol Amorós y la ex secretaria de Inmigración de Cataluña, Adela Ros, también observan que el despliegue de las TICs establece una nueva construcción sociocultural. Ros incluso da un paso más lejos y explica que deben existir nuevos “modelos de integración” , nuevos “accesos a una buena información”, de relaciones de comunicación virtuales y diferentes a las relaciones sociales interpersonales. Para ella, las sociedades, “si es que aún podemos hablar de sociedad como sistemas cerrados de relaciones y normas cohesionadas”, puntualiza, son más abiertas, con menos espacios homogéneos y más fragmentados e interrelacionados. La ex secretaria de Inmigración entiende que los cambios sociales que se introdujeron a partir de las TICs generaron espacios más complejos y que estos se deban acompañar de legislaciones de integración también más complejas. Unos cambios que, según ella, las administraciones de gobierno no estarían teniendo en cuenta.

Según Ros, esos nuevos espacios relacionales, extraterritoriales, son una oportunidad política para integrar, captar y afectar al migrante al nuevo país a partir del acceso, de las acciones de la Sociedad de la Información y de las asociaciones públicas. La ex secretaria de Inmigración menciona que la importancia de las prácticas culturales reside ahora en la construcción de “un espacio común” en el cual compartir los símbolos que conforman la identidad y la cultura. Ros relativiza el anclaje físico a partir de la aparición

de un nuevo anclaje virtual que ella ve como un elemento “clave”. Sin embargo, para Ros, las políticas de migración no estarían revalorizando los nuevos espacios virtuales, sino los que pertenecen al territorio físico, al denominado “nacionalismo metodológico”.

Se podría concluir en este punto que, por un lado las TICs permiten la movilización de la información, la desterritorialización de las relaciones interpersonales, la circulación del capital cultural en un contexto transnacional, pero al mismo tiempo se delimita y controla cada vez más el movimiento de las personas entre territorios. Las TICs permiten la “integración” de flujos informacionales de los inmigrantes, pero la jurisprudencia no les permite la integración al territorio, a la ciudadanía, a la economía, a la sociedad, etc. Se integran las relaciones virtuales, no las físicas. Las tecnologías abren la perspectiva de nuevas formas de existencia, individuales y colectivas, pero también permiten la emergencia de estrategias y de dispositivos de control como se señala en este apartado. En otras palabras, los espacios virtuales generan un desarrollo de redes, de actividades, de estilos de vida e ideologías que forman un enlace entre países de origen y destino, pero no generan un modelo de integración político, económico, jurídico y social para los colectivos no comunitarios (ecuatorianos) ni un modelo de integración cultural para los comunitarios (franceses). Las redes son estructuras abiertas y siempre en expansión, pero también son estructuras que reorganizan las relaciones de poder.

Por último, el fenómeno de las TICs y las directivas de las políticas de la UE y los países que la conforman reforzarían la hipótesis que se sostiene en esta tesis: ciertas poblaciones inmigrantes son gestionadas y controladas por los estados europeos de acuerdo con sus intereses económicos, situaciones geoestratégicas y vínculos históricos. Las TICs ayudarían a incluir en la Sociedad de la Información los flujos económicos y financieros pero no los flujos migratorios.

8.2. Hipótesis 2: A mayor acceso a las TICs menos integración en el país de destino.

-Los migrantes que tienen mayor acceso y conexión a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) están menos “integrados” a la lengua, la tradición cultural y las creencias comunes de destino que los migrantes que tienen menor acceso a las TICs. Partiendo de esta hipótesis, se trata de determinar cuál es el grado de “integración”, de acuerdo a lo establecido en los planes de las políticas públicas de migración, que consiguen los migrantes comunitarios y no comunitarios observados-.

A continuación se recogen los resultados más significativos de la encuesta de este estudio para luego, a partir de la hipótesis aquí planteada, articularlos con la conclusión.

En el apartado 7.1.1. (Lugar de uso de Internet) se observa que el locutorio habría dejado de ser el lugar desde el cual se conectarían con mayor regularidad los colectivos migrantes. En esta tesis se observa que

si se diferencian los datos de frecuencia, lugar de conexión y tipos de usos, como se describe en el apartado 7.1. (Cartografía de las prácticas sociales que realizan en las TICs los *e-migrantes* observados), los datos podrían ser significativamente diferentes entre los colectivos migrantes *comunitarios* y *no comunitarios*. La encuesta del INE, como ya se explicó, no distingue los usos de las TICs entre un colectivo y otro. Esto implicaría luego que las comparaciones e interpretaciones de sus análisis con los nativos, por ejemplo, no se ajustasen a la realidad social del fenómeno.

Por ejemplo, los resultados del INE apuntan que “los nativos se conectan con más frecuencia” y que “los migrantes se conectan mucho más desde lugares públicos (locutorios) que desde lugares privados”. Según esta investigación, del total de la muestra de migrantes franceses (*comunitarios*) ninguno se conectaría desde un locutorio y en el caso ecuatoriano (*no comunitarios*) casi el 60% lo haría desde el hogar y el 36% desde un locutorio. Como se observa en este último dato, incluso podría haber diferencias significativas dentro del mismo colectivo migrante *no comunitario*. Un segundo dato revelador es la diferencia significativa en el uso de Internet en el trabajo, casi el 50% en el caso francés y sólo un 13% en el caso ecuatoriano. Este último dato podría explicar la mayor cantidad de horas de conexión de los franceses.

Las frecuencias de conexión tendrían una vinculación directa con la variable “tipo de trabajo”. En el caso de los franceses (*comunitarios*) sería muy elevada y en el caso ecuatoriano (*no comunitario*) la frecuencia sería sensiblemente menor. La diferencia se explica en base a las actividades profesionales de ambos colectivos: los franceses son generalmente profesionales, técnicos superiores, empresarios, etc., mientras que los ecuatorianos son generalmente obreros, trabajadores de servicios, empleados de restauración, etc. Así, los franceses podrían conectarse mientras trabajan, sin necesidad de un “tiempo extra” para acceder a las TICs, mientras que los ecuatorianos necesitarían del “tiempo extra” para conectarse, ya que no podrían acceder a las TICs desde sus trabajos diarios. Por lo tanto, se necesita tiempo para navegar por la red y para comunicarse por la red. Los datos confirman que el colectivo francés dispone de ese tiempo mientras que el colectivo ecuatoriano necesita generar un tiempo para dedicarlo al uso de las TICs.

La explicación del punto anterior puede deberse a los datos que se recogen en el apartado 7.1.2. (Equipamiento). Los indicadores de la variable de equipamiento descubrirían que la posesión de un ordenador y la conexión a Internet en los hogares franceses es casi del 100% y en los hogares ecuatorianos, del 70% y 55%, respectivamente. Este dato también podría estar indicando que la diferencia en la variable de la renta no sería ahora significativa en el equipamiento técnico de Internet en el hogar. Es decir, independientemente de la renta, los equipamientos requeridos para el uso de las TICs serían de alta importancia y prioridad para ambos colectivos.

En el caso de los franceses, los resultados revelan que el equipamiento de ordenadores y televisores satelitales –casi un 40%- permitirían un alto consumo de programas televisivos del país de origen, tal como se confirma en los *Focus Group*. Un 68% de ese colectivo miraría TV francesa y un 49% programas españoles y catalanes. En el grupo de discusión francés un participante puso de manifiesto una práctica identitaria cultural habitual dentro del colectivo: el visionado cada día de la televisión en francés. En cambio, los resultados del colectivo ecuatoriano indicarían que el equipamiento no repercutiría en un significativo visionado de programas televisivos de su país de origen. Un 41,9% de ese colectivo miraría TV de Ecuador y casi el 100% programas de España y Cataluña.

En el apartado 7.1.4. (Frecuencia del uso de Internet) se observa que, en el caso francés, un 38,7% de los e-migrantes manifiesta que semanalmente se conecta a la red entre 6 y 10 horas. Por el contrario, sólo un 6,8% de los e-migrantes ecuatorianos se conecta con esta misma frecuencia. El porcentaje de conexión es mucho más elevado en el caso del colectivo *comunitario* que en el *no comunitario*.

En el apartado 7.1.6. (Frecuencia de comunicación con el país de origen) los indicadores de esa variable revelarían que, tanto en las comunicaciones por *mail*, como en *chats* y en telefonía *online*, serían los franceses quienes tendrían un contacto más fluido con su país de origen y no los ecuatorianos. Probablemente, y redundando en la explicación ya expuesta, la relación “tipo de trabajo” y “disponibilidad de conexión” describan el mayor porcentaje de comunicación diaria y semanal del colectivo francés.

Los indicadores de la variable “búsqueda de información en Internet del país de origen” apuntarían una mayor comunicación con el país de origen en el caso francés. Los franceses tendrían un mayor seguimiento de lo que ocurre en su país a partir de las TICs. Las informaciones más buscadas por ese colectivo serían en orden de importancia: general (83,6%), política (63%) y económica (53,4%). En cambio, en el colectivo ecuatoriano la información general y política representaría, en cada caso, un 42%, seguida de la económica con un 29%. Los indicadores más buscados coinciden en ambos colectivos, lo que los diferencian son las frecuencias de búsqueda. Ningún indicador, en el caso ecuatoriano, llegaría al 43% y en el caso francés sólo tres indicadores estarían por debajo del 43% (información deportiva, de entretenimiento y de servicios). Además, el 21,7% de los ecuatorianos no buscaría información de su país y sólo el 5,5% de los franceses no lo haría. Se infiere, pues, que es el colectivo francés y no el ecuatoriano el que vive más conectado a lo que ocurre en su país de origen.

También señalar que en el apartado 6.1.4. (Referentes identitarios comunicacionales: periódico y televisión) los resultados mostrarían que el porcentaje de la lectura de los periódicos catalanes en ambos colectivos -27,9% en el caso francés y 27,8% en el caso ecuatoriano- no sería significativo. En cambio, la lectura de los periódicos españoles muestra un salto cuantitativo, 53% en el caso francés y 19% en el caso

ecuatoriano. También existiría una diferencia en el visionado de programas de la televisión catalana, ya que los franceses la mirarían en un 10,7% y los ecuatorianos en un 28,4%. El dato más relevante es la lectura de los periódicos del país de origen. En el caso francés representa el 91,2% y en el caso ecuatoriano el 51,4%. Los datos reflejan que el colectivo francés quien tendría un contacto más asiduo con el país de origen. En la presente encuesta no se ha distinguido si los periódicos se leían en formato papel o en sus versiones digitales.

La ex secretaria de Inmigración, Adela Ros, afirma que, según la documentación y los estudios existentes, se puede sostener la hipótesis de que los migrantes que tienen mayor acceso y conexión a las TICs están menos “integrados” a la lengua, la tradición cultural y las creencias comunes de destino que aquellos migrantes que tienen menor acceso a las TICs.

Los resultados aquí expuestos validarían esta hipótesis en el caso del colectivo francés, pero no ocurriría lo mismo en el caso ecuatoriano. Las TICs, como reconocen los mismos franceses, refuerzan sus vínculos y su acervo cultural con el país de origen. Un participante del *Focus Group* francés es bastante explícito al respecto: “quiero notar que las TICs reforzaron la distancia y no la proximidad en la capacidad de integrarse en la sociedad local, en cualquier país del mundo. Te dan las herramientas para poder vivir en nuestra burbuja cultural en un país físicamente otro” (Sylvain, 41 años, 10 años en Barcelona).

En cambio, en el caso de los ecuatorianos no ocurriría lo mismo. Como ya se señaló, la frecuencia de conexión en el colectivo *comunitario* es mucho más alta que en el caso de los *no comunitarios*. Un participante del *Focus Group* de ecuatorianos manifiesta que le gusta escuchar la radio de su país y que mira *youtube* para estar al día de la música de Ecuador. También asegura que la mayoría del material que baja de Internet es de su país. La diferencia con el colectivo francés es la variable “tiempo”. Según este testimonio el tiempo diario de conexión es de unos quince minutos. Por lo tanto, la variable frecuencia adquiere una importancia diferencial entre ambos colectivos, ya que el tiempo de conexión con el país de origen sería mucho más bajo en el caso ecuatoriano, lo que dificultaría significativamente el ligamen cultural a partir de las TICs. Aunque exista una voluntad expresa de conectarse para “vivir” el “tiempo” del país de origen, como es el caso de este testimonio, la variable “tipo de trabajo” no permitiría una frecuencia asidua con el país de origen, tal como ocurriría en el caso del colectivo francés. Así, por más que se represente a la Sociedad de la Información como el espacio o territorio virtual que permitiría un cosmopolitismo de libre adscripción identitaria, se observa que no existe plena libertad de las identidades y que el colectivo ecuatoriano no parecería tener al abasto la posibilidad de sumarse al banquete multicultural planetario que acompaña el discurso de la conexión como un mundo más solidario, transparente, libre e igualitario.

El secretario de Inmigración, Oriol Amorós, a diferencia de la ex secretaria de Inmigración, Adela Ros, cree que no existen estudios concluyentes que confirmen la hipótesis: a mayor comunicación con el país de origen, menor integración con el país de destino. Sin embargo arriesga una observación “intuitiva”, como él mismo define: “hay familias pobres que utilizan las tecnologías para mirar televisión, tienen una antena parabólica conectada en determinados barrios de Barcelona (...) En esos casos, posiblemente, tengan parabólicas para no mirar TV3 ni TV1 y estén absolutamente desconectados de esas televisiones. Pero también puede ser que una persona que utilice Internet de forma diaria esté muy conectada a la prensa de su país, también quiere decir que tiene acceso al conocimiento, a la cultura, etc. Si tiene el acceso para conectarse con su país también lo tendrá para conectarse en el territorio donde vive”.

En la descripción de la variable “renta” puede observarse que el colectivo *comunitario* tiene unos ingresos muy superiores a la renta del colectivo *no comunitario*, por lo tanto, esta variable no explicaría el uso de la parabólica en términos de “familias ricas/familias pobres”. De acuerdo con los comentarios del colectivo francés, ellos tienen la parabólica justamente para no ver ni TV3 ni TV1. Así, las TICs, que son descritas como una ventana al mundo del ciberespacio, de la información y de las culturas, en el caso francés, parecería que funcionarían como agentes socializadores que proveen sólo la identidad de origen, reforzando su pertenencia y referentes culturales.

En conclusión, no se desprendería de los datos de esta investigación que la mayor frecuencia de conexión comporte mayor información del territorio de residencia sino justamente lo contrario, tal como se observa en el apartado 7.1.6. (Frecuencia de comunicación con el país de origen). Estos datos reforzarían la hipótesis que sostiene que cuanto mayor es el acceso a las TICs mayor es el ligamen con su cultura de origen. Los resultados recogidos en esta tesis mostrarían que los franceses continuarían buscando sus referentes en su país de origen a pesar del tiempo de residencia en Cataluña, tal como se describe en el Capítulo 6 (Análisis de las prácticas identitarias culturales y lingüísticas de los migrantes comunitarios y no comunitarios en Cataluña) y como se desprende del Focus Group francés en el apartado 7.2.1.2. (¿A mayor comunicación con el país de origen menos integración con el país de destino?). Sin embargo, en el caso ecuatoriano sí parecería que la variable “tiempo de residencia” disminuiría la búsqueda de información en el país de origen, lo que estaría permitiendo, voluntaria o involuntariamente, que los medios de comunicación de masas del país de destino, y no las TICs, tuviesen un papel importante en la conformación de sus identidades personales. En otras palabras, que la relación inversamente proporcional entre el tiempo de residencia en el país de destino y la búsqueda de contacto en el país de origen se cumple sólo en el colectivo ecuatoriano. Los e-migrantes franceses no reducen el contacto con su país de origen a pesar de los años de residencia. Por ello, se puede deducir que los medios de comunicación de masas del país de destino podrían adquirir un rol integrador sólo en los colectivos no comunitarios y que este rol va aumentando en función del tiempo de residencia. Así, los medios de comunicación de masas tendrían la función de apertura al mundo y de lazo social, en cambio

los nuevos medios, si bien contribuyen también a esa apertura, estarían reforzando un mayor individualismo y la segmentación de los espacios sociales.

Por último, según estos datos y de acuerdo con los Retos establecidos por el PNI, sería entonces el colectivo ecuatoriano, y no el francés, el que estaría más integrado al “espacio de cultura pública común” en Cataluña.

8.3. Hipótesis 3: Las TICs pueden contribuir a la formación de nuevos tipos de *guetos*.

-Las TICs podrían contribuir a la formación de nuevos tipos de guetos, a la marginación social del inmigrante en el Estado-nación donde reside. Es cierto que siempre han existido guetos (Chinatown, Little Italy, etc.), pero se parte de esta hipótesis para observar si las prácticas sociales que realizan los migrantes comunitarios y no comunitarios en las TICs posibilitan la integración en la sociedad de destino o, por el contrario, se encierra en la conservación de sus rasgos culturales identitarios-.

A continuación se recogen los resultados más significativos de la encuesta de este estudio para luego, a partir de la hipótesis aquí planteada, articularlos con la conclusión.

La distinción que se establece en este trabajo de técnica (“saber cómo”) y tecnología (“saber hacer”) para observar los usos de las TICs entre el colectivo *comunitario* y *no comunitario* arroja diferencias distintivas²²², tal como se describe en el apartado 7.1.5. (Uso técnico y tecnológico de Internet). En el caso del colectivo francés casi el 100% de la muestra tiene el conocimiento del uso de la técnica en las operaciones más habituales en Internet. Sin embargo, se observa que en el caso del manejo de la técnica (“saber cómo”) los ecuatorianos sólo podrían equipararse en el envío y la recepción de mensajes por correo electrónico. En el resto de las operaciones el conocimiento de la técnica bajaría aproximadamente a un 65% e incluso hasta un 38%.

La diferencia de la técnica también es significativa cuando se analizan los usos que realizan en Internet ambos colectivos y las desigualdades son aún más reveladoras en la relación técnica-consumo. Por ejemplo, en el caso francés se observa que comprar por Internet (libros, entradas, música, etc.) equivaldría a un 89,3% y en el caso de los ecuatorianos a un 11,9%. Si se mira las reservas que realizan los franceses -viajes, alojamiento, alquiler coche, etc.- puede alcanzar un 89,3%, mientras que los ecuatorianos alcanzarían a un 31,1%. El único indicador en el cual el porcentaje es más alto en el caso ecuatoriano que en el francés es: búsqueda de trabajo. Se podría constatar entonces que existe una brecha entre e-

²²² En el caso de “saber hacer” no es saber, es poder, no es conocimiento, es capacidad para actuar. Por el contrario, en el “saber cómo” hacer algo, sí es conocimiento, pero no garantiza la capacidad de hacer. La diferencia radica en que aprendemos cómo se hace una cosa mediante la instrucción (la transmisión de información operacional), mientras que aprendemos a hacer esa cosa mediante entrenamiento.

migrantes-ricos y *e-migrantes-pobres* que, a pesar del abaratamiento de equipos comunicacionales, se evidenciaría en el uso de la técnica. Las diferencias tecnológicas del “saber hacer”, del poder y la capacidad para actuar en el contexto local y global, se pueden encontrar en los indicadores “operaciones bancarias” -86,7%- o “trabajar desde casa” -66,7%-. En el caso ecuatoriano esos mismos indicadores reflejan un 23% y un 13%. Los resultados señalan además que una de las razones por las cuales los franceses se comunicarían con más frecuencia con su país de origen sería por negocios -16,0%- mientras que en el caso ecuatoriano sólo lo haría el 2,7%. Por lo tanto, parecería que hubiese importantes diferencias y desigualdades en el “saber cómo” y en el “saber hacer” establecidas entre las TICs y los *e-migrantes* franceses y ecuatorianos en el contexto local y global.

En el apartado 7.2.1.6. (Diferencias y desigualdades en la conectividad) la ex secretaria de Inmigración, Adela Ros, asegura que existe una desigualdad en el acceso a los espacios de conectividad marcada por la diferencia de clases. Para ella, los ricos viven de espaldas a los espacios comunes que establece el PNI porque no estarían conviviendo ni compartiendo lugares comunes con la población de destino, sino extendiendo, gracias a las TICs, sus espacios identitarios con el país de destino.

La diferencia de clases, a la cual hace referencia Ros, y la desigualdad, en términos de “conexión”, serían las formas actuales de explotación en un mundo que distingue entre aquellos que tienen domicilio fijo, documentos de identidad y de crédito, acceso a la información y el dinero y entre aquellos que carecen de tales conexiones (Boltanski y Chapello, 2002).

Un segundo elemento de desigualdad y diferencia entre los colectivos *e-migrantes comunitarios* y *no comunitarios* en relación con el “saber hacer”, es la capacidad de desplazamiento en los espacios geográficos e interculturales. Los *no comunitarios* no tienen tal capacidad de libre circulación, un bien que se administra y distribuye de forma desigual y, por ello, el “saber hacer” actúa como un pujante estratificador social. Los *comunitarios* funcionarían como las redes eléctricas (no necesita aglomeraciones importantes y permite que cualquier lugar se convierta en centro) y los *no comunitarios* como las redes ferroviarias (requieren de grandes aglomeraciones urbanas y un centro). Existirían entonces vinculaciones estructurales y complementarias entre unos y otros. Los *no comunitarios* son indispensables para el nomadismo y el enriquecimiento de los *comunitarios*. La explotación se fortalecería dentro de ese mundo conexionista a partir de la inmovilidad de los *no comunitarios* y gracias a la duración con que los nómadas acumulan movilidad y multilocalización. El “saber hacer” radica en la capacidad de lograr no ser desconectado, de añadir conexiones, en la movilidad geográfica e intercultural y en la capacidad de mantener las redes multiconectadas. Ahora, el capital social y económico se extiende a las relaciones internacionales y desplaza su eje de las posesiones territoriales a los recursos intangibles de la movilidad y las conexiones.

Estos elementos de capacidad, de “saber hacer” -conexión/desconexión, movilidad/ inmovilidad- darían cuerpo a la hipótesis de que las TICs podrían contribuir a la formación de nuevos tipos de guetos *e-migrantes* en los países donde viven. Los franceses *comunitarios* que dominan la técnica, la tecnología y habitan en Cataluña no pertenecen al lugar que habitan, por lo tanto, sus compromisos o voluntades de “integración” con el lugar son otros diferentes al de los ecuatorianos, *no comunitarios*, que sólo dominan la técnica y carecen de la conexión (pasaporte, crédito, acceso a la información y el dinero) y la movilidad (geográfica e intercultural). Los ecuatorianos no tienen las redes multiconectadas de los franceses, en consecuencia, sus vidas tienen otro compromiso y ligamen con la ciudad que habitan, son “prisioneros del lugar”, así lo regulan las leyes de extranjería. Por ende, sus proyectos, sus sueños, sus narrativas identitarias, sus compromisos están centrados en los “asuntos locales”.

En cambio los franceses (*comunitarios*), tal como se desprende del *Focus Group*, viven “cómodos” en Cataluña y viven en su “burbuja” desde la cual conservan sus referentes culturales identitarios. Para ellos, Cataluña es un lugar agradable, que les permite desarrollar sus negocios y sus espacios culturales propios, así como darles una educación a sus hijos en francés y con la facilidad de la proximidad de su país de origen. La posibilidad del desplazamiento por la UE, en el caso francés, les permite vivir “despreocupados” de los asuntos de “su ciudad” en Cataluña, que es sólo una localidad entre muchas, y todas ellas insignificantes desde el punto de vista estratégico del ciberespacio, que, aunque virtual, es ahora su verdadero hogar.

En otras palabras, las TICs no han superado antiguas formas de explotación social, sino que refuerzan los modelos sociales ya existentes. Si bien ambos colectivos tendrían acceso a la conectividad, en el caso francés parecería que se refuerza -a partir de las redes sociales- su cultura social dominante y su cosmopolitismo dentro de los mercados económicos globales. Es decir, el discurso de la Sociedad de la Información pregona la mayor igualdad, pero es en el uso de las TICs donde se observa que las realidades sociales no habrían cambiado. Parece pues que, detrás de los intentos por construir sobre los conceptos de libertad y progreso para todos, el discurso ideológico de la conexión ocultaría unas desigualdades y unas diferencias latentes.

8.4. Hipótesis 4: Las TICs permiten generar nuevos procesos narrativos identitarios (*e-migrantes*) que se establecen por afuera de las políticas públicas migratorias.

-Las nuevas prácticas y lógicas culturales que se establecen a partir de las mediaciones de las TICs estarían permitiendo generar en los e-migrantes nuevas formas y procesos narrativos identitarios. Estos nuevos procesos estarían en las periferias de los discursos institucionales de las políticas públicas de inmigración que establecen las bases para la integración de la otredad. Se parte de esta hipótesis para observar si los territorios virtuales del ciberespacio

están generando o no nuevas formas de negociar, formar y reformar las prácticas sociales de origen-destino-

En las conclusiones de la hipótesis 2 y 3 se observa que las TICs estarían permitiendo la circulación de procesos narrativos identitarios de *e-migrantes* que no se corresponderían con las realidades sociales que plantean las políticas públicas de integración como el PNI ni con las de las directivas de la UE. En este punto, se recoge el concepto *e-migrante* propuesto en el marco teórico-metodológico para articularlo, de forma propositiva, con los resultados de esta tesis doctoral que pretende ser el inicio de una futura línea de investigación dentro del fenómeno de la *e-migración*: es decir, de la relación de las TICs y las políticas públicas de integración.

A partir del análisis de las políticas antropológicas, se mostró cómo en las décadas de los años sesenta y setenta se instala políticamente la presencia inmigrante no comunitaria en la agenda de gobierno como un “problema” y una “amenaza” para el orden social y nacional. El concepto de ciudadanía, utilizado como herramienta que permitía seleccionar y jerarquizar la inmigración por parte de los gobiernos europeos, fue asociado con “cultura y moralidad” para probar el compromiso del migrante *no comunitario* con la nación de destino. Este proceso abrió el debate sobre qué significaba ser francés, alemán, británico, etc., para alcanzar una integración exitosa.

La integración se comenzó a relacionar con la diversidad cultural o étnica (religión, valores o diferencias culturales) que comenzó a ser vista por las políticas de inmigración como un “problema” para la construcción de la identidad nacional. La alteridad empezó a debatirse en la arena política en términos de “amenaza de la identidad, de los valores y de la cultura”. El “problema” de la integración se pasó a gestionar desde la perspectiva de la cultura identitaria que, en el contexto de la UE se transformó en “una amenaza a los fundamentos de los valores nacionales y a la esencia nacional”, tal como advirtiera en octubre de 2010 la presidenta de Alemania Angela Merkel.

Sin embargo, y tal como señalan en esta investigación, para los gestores de las políticas de inmigración de Cataluña no sería la diversidad cultural “el problema” sino las diferencias y desigualdades jurídicas y económicas, estructurales, de los colectivos *comunitarios* y *no comunitarios*.

Las políticas de integración gestionadas en clave cultural, a partir de la irrupción de las TICs y dentro de la llamada Sociedad de la Información, quedaron así atrapadas en una paradoja: administrar políticas cada vez más locales en un mundo cada vez más estructurado por los procesos globales.

Castells (2003) señala que se ha entrado en un mundo verdaderamente multicultural e interdependiente que sólo se puede comprender y cambiar desde una perspectiva plural y pensando en los ejes

vertebradores de la identidad cultural, la interconexión global y la política multidimensional. Sin embargo, el secretario de Inmigración de Cataluña no articula su discurso sobre una política multidimensional sino sobre la “defensa de los lazos territoriales”. Estas políticas de integración, que en términos de gestión cultural comunitaria, son un fracaso pero, en términos de gestión económica, son un éxito, como apunta el mismo Amorós. La afirmación del secretario de Inmigración visibiliza una vez más que el “problema” no es cultural, sino económico. Así, el gobierno de Cataluña tampoco escapa de la paradoja de la gestión de las políticas migratorias, puesto que elabora políticas cada vez más locales en un mundo cada vez más global.

Si las TICs generaron un espacio de *tecnosociabilidad*, se podría afirmar entonces que, tal como se concibe en esta investigación, ese espacio es una relación dialéctica entre lo sociocultural y lo socioespacial, resultado de la acción social (de grupos sociales situados en relaciones de asimetría – franceses y ecuatorianos-) y su fuerza configuradora de la vida social y de la reproducción de la estructura social. La *tecnosociabilidad* generaría espacios cada vez más complejos de gestionar, como aseguran los gestores de políticas públicas catalanas, y estos se deberían acompañar de “legislaciones de integración también más complejas”, apunta la ex secretaria de Inmigración Adela Ros. Para ella, esos nuevos espacios relacionales, extraterritoriales, son una oportunidad política para integrar, captar y afectar al migrante al nuevo país a partir del acceso, de las acciones de la Sociedad de la Información y de las asociaciones públicas.

Es en ese espacio de relaciones cada vez más imbricadas que esta tesis apunta al concepto de *e-migrantes*, para visibilizar las relaciones e interacciones más complejas entre a) mediatización/comunicación-(TICs); b) Migración/Identidad-cultura; c) Políticas migratorias/integración. Unas relaciones que, ancladas en las TICs, estarían provocando, como se apuntó en estas conclusiones, una profunda transformación en los territorios virtuales del ciberespacio y generando nuevas formas de negociar, formar y reformar las prácticas sociales interpersonales en los territorios de destino.

Se observa en esta investigación que las sociedades transformaron sus apariencias a partir de las TICs, pero que en el fondo sus realidades y conflictos sociales de intereses opuestos e inevitables continuarían persistiendo. En palabras del secretario de Inmigración, “el problema no es la diversidad cultural, sino las diferencias entre ricos y pobres, las diferencias de clases dentro de un sistema capitalista”. Es decir, el mismo problema que existía en la sociedad industrial y postindustrial.

En este trabajo se propone cambiar el enfoque de la diversidad cultural, la idea de que la política “pretende ser igual para todos y que el proceso de acogida es el mismo para todos”, como manifiesta el secretario de Inmigración de Cataluña. Como se observa en este estudio, el modelo de “integración” no resiste los criterios de igualdad democrática.

En lugar de afirmar la igualdad, se propone aquí reafirmar el carácter positivo de la diferencia, entendida como un proceso múltiple y constante de transformación dentro de la rápida y cambiante Sociedad de la Información. La afirmación de una diferencia permitiría renunciar a las identidades fijas. Esta diferencia debería manifestarse a favor de un fluir de devenires múltiples (*e-migrantes*). De este modo se representaría una nueva subjetividad filosófica que permitiría romper con los estereotipos, con el imaginario social del *no comunitario*, con los ritos y con los mitos que instala el lenguaje institucional. También debe romper y establecer nuevas nominaciones, para instituir y habilitar nuevas relaciones y, así, construir un nuevo imaginario social de la *e-migración*. Sólo así se podrán dejar atrás categorías convencionales como la de extranjeros *comunitarios* = ricos vs. inmigrantes *no comunitarios* = pobres.

El conseller de Cultura, Joan Manuel Tresserras, entiende que “Cataluña es una nación posible pero no inevitable, un país inacabado, en proyecto, a diferencia de otros países como España o Francia que han consolidado y solidificado su proyecto”. Estas condiciones podrían hacer de Cataluña un lugar inmejorable para afirmar y reafirmar un flujo de devenires múltiple, *e-migrantes*, y construir así un espacio común cultural, identitario y de intereses colectivos. Cataluña, vista como un Estado en construcción, tendría la oportunidad histórica de generar un espacio común cultural y de darle entidad jurídica al artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

Es en la figuración del *e-migrante* donde se establecería la marca de un proceso general de transformación social que permitiría el devenir de otros lenguajes sociales y culturales y no en las TICs. Es innegable que las TICs representan un cambio mundial centrado en la información. Pero es un cambio que no puede integrar un mundo de realidades político-sociales, económicas, culturales y tecnológicas diversas y significativas como, por ejemplo, el de la brecha o el *gap* digital. A pesar de la diversidad mundial y de sus realidades tan complejas, las TICs no pueden ser promotoras de la *e-inclusion* de la *e-migración*, porque estas no pueden integrar estas realidades. Las TICs pueden ser un elemento necesario pero no suficiente para la integración de los *e-migrantes*.

Es por ello que se propone en esta tesis una visión holística de las redes conectivas, no sólo al ciberespacio, a Internet o al acceso tecnológico, porque como se demuestra en esta investigación existen importantes diferencias técnicas (“saber hacer”) y tecnológicas (“saber como”) que no permitirían una verdadera inclusión en términos estructurales de las poblaciones no comunitarias.

Las TICs tampoco permitirían una integración jurídica, económica, política y social en el país de destino para los *extracomunitarios*, porque las TICs no pueden por sí mismas superar los muros jurídicos, los contextos de desigualdad social, económicos o políticos. Las TICs necesitan, además, unas conexiones humanas, institucionales, jurídicas y igualitarias, que permitan el desarrollo de los proyectos migratorios de todos, ciudadanos *comunitarios* y *no comunitarios*.

Esta tesis aboga, entonces, por la afirmación de la diferencia en favor de un fluir de devenires múltiples, e-migrantes, que esté acompañada de unas TICs entendidas como “Tecnologías de la Integración y de la comunicación”. En otras palabras, dotar a los devenires múltiples de la posibilidad de una conexión no sólo virtual, sino también física, no sólo de flujos tecno-informacionales y de espacios de tecnosociabilidad, sino también de un conjunto de sinergias que den lugar a una verdadera transformación social, política, económica, cultural, identitaria, etc. en los países de destino.

Como se explica en el punto 8.1.6. las políticas no pueden categorizar la subjetividad e-migrante comunitaria y no comunitaria. Así, las políticas migratorias de inclusión estarían cada vez más lejos de las complejidades culturales, económicas, sociales e identitarias, atravesadas todas ellas por las Tecnologías de la Comunicación y la Información en una Sociedad de la Información cada vez más globalizada. ¿Cómo integrar entonces a un francés que gracias a las TICs puede vivir en Cataluña como si fuera una extensión de territorio de su país? ¿Cómo no “aceptar” la integración jurídica del ecuatoriano cuando este está inmerso en la cultura pública común catalana?

Finalmente, y como señala la ex secretaria de Inmigración Adela Ros, las administraciones deberían estar atentas a los cambios y complejidades sociales que introdujeron las TICs para acompañarlas con legislaciones de integración que puedan dar cuenta de esas transformaciones sociales. Los procesos narrativos identitarios que promoverían los e-migrantes -de acuerdo con los resultados de esta tesis- reforzarían la hipótesis de que se estarían moviendo en las periferias de las legislaciones migratorias, lo que implicaría una revisión urgente de las bases que se establecieron para integrar la alteridad comunitaria (identitariamente) y no comunitaria (estructuralmente).

Por último, y como señala García Castaño, un buen trabajo de investigación no debe acabar nada, sino indicar los caminos por los que se seguirá andando o por los que se puede seguir la aventura, lo que queda por hacer: “En la medida que se es capaz de pensar cómo se debe continuar, acabada parte de la tarea, se es consciente de que el trabajo del conocimiento no tiene fin.” (García-Cano, 2000).

9. Bibliografía

Adorno, Theodor (2001) *Epistemología y ciencias sociales*, Valencia, Frónesis

Agrela, Belén (2002) “La política de inmigración en España: reflexiones sobre la emergencia del discurso cultural”, *Migraciones Internacionales*, (1), 2.

Agrela, Belén y Gil Araujo, Sandra (2005) “Constructing, Otherness: The Management of Migration and Diversity in the Spanish Context”, *Migration. A European Journal of International Migration and Ethnic Relations*, 43/44/45 (9-34)

Agrela, Belén y Dietz, Gunther (2005) “Emergencia de regímenes multinivel y diversificación público-privada de la política de inmigración en España”. *Migración y Desarrollo*, 4 (20-41)

Almiron, N. (2002) *Els amos de la globalització*. Barcelona, Plaza & Janes.

Alonso Benito, Luis Enrique (1998) *La mirada cualitativa en sociología*”, Madrid, Fundamentos.

Álvarez Silvar, G., (1997) *La emigración de retorno en Galicia (1970-1995)*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.

Anes, R., (1988) “La gran emigración asturiana”, en Sánchez Albornoz, N. (comp.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, (33-52)

Anthropos VV.AA., (2008) Jesús Martín Barbero: Comunicación y culturas en América Latina, 219, Barcelona

Arango, Joaquín (2004) “Inmigración, cambio demográfico y cambio social”, *Información Comercial Española*, 815 (31-44)

Ariño Villarroya, Antonio (2008) “Estilos de aculturación y conciencia intercultural”. En: Joaquín García i Joan Lacomba (eds.) *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2008. ISBN 978-84-7290-407-1. p. 245-266

Asociación Motril Acoge (2006) La fortaleza asediada. [Online]. Disponible en: <http://www.motril.acoge.org/expofortaleza.htm> [Consultado por última vez el 16 de marzo de 2010].

Austin, J.L. (1982): *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Barcelona.

Ayllón, Daniel (2010) Una jueza flexibiliza la Ley de Extranjería por la crisis, Público, martes 18, mayo 2010. En: <http://www.publico.es/espana/313517/jueza/flexibiliza/ley/extranjeria/crisis> [Consultado por última vez el 15 de junio de 2010]

Azurmendi, M. (2001) *Estampas de El Ejido*. Madrid, Taurus.

Baczko, Bronislav (1991) *Los imaginarios sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Badia, Lluís (1995), “Política, mitjans de comunicació i opinió”, *El Temps*, Debat d’el temps, 2 de enero de 1995, (50-51).

Baker, M. (1981) *The New Racism*, London, Junction Books.

Balibar, Etienne (2003) *Nosotros, ¿Ciudadanos de Europa? Las fronteras, el estado, el pueblo*, Madrid, Ténos.

Bárbulo y Garriga, (2008) “Rajoy quiere obligar a los inmigrantes a firmar ‘un contrato de integración’”, *El País*, 7 de febrero. En: http://www.elpais.com/articulo/espana/Rajoy/quiere/obligar/inmigrantes/firmar/contrato/integracion/elpepiesp/20080207elpepinac_6/Tes

- Bartra, Roger (1996) *Las redes imaginarias del poder político*. México, Océano.
- Bauman, Zygmunt (1999) *La globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt (2003) *La globalización. Consecuencias humanas*, México, F.C.E.
- Bauman, Zygmunt (2006) *Europa. Una aventura inacabada*. Madrid, Losada.
- Bauman, Zygmunt (2007) *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.
- Becerra, Martín (2003) La Sociedad de la Información. En: http://www.portalcomunicacion.com/esp/n_aab_lec_pdf.asp?id_llico=11 [Consultado en abril de 2010]
- Becerra, Martín (2003) *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*. Col. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Buenos Aires, Norma.
- Beck, Ulrich (2006) *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós Surcos.
- Beck, Ulrich (2006), *Qu'est-ce que le cosmopolitisme?*, Paris, Aubier.
- Beck, Ulrich (2008), "Mobility and the Cosmopolitan Perspective" en W. Canzler, V. Kaufmann et S. Kesselring (eds.), *Tracing Mobilities. Towards a Cosmopolitan Perspective*, Aldershot, Ashgate, (25-35).
- Belarbi, Aicha (2004) "La dinámica de las representaciones sociales en una situación de inmigración" en Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 66-67 (81-97)
- Benhabib Seyla (2004), *The Rights of Others: Aliens, Residents and Citizens*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bernal, Patricia (2004) "La interfaz: un dispositivo de comunicación para posibilitar la interacción entre las comunidades" En: actas del VII Congreso Latinoamericano de ciencias de la comunicación (La Plata, Argentina – 11 a 16 octubre de 2004)
- Bertossi, Christophe (2003) "La ciudadanía francesa: debates, límites y perspectivas". *Revista de Occidente*, 268, (82-102).
- Besters y Brom (2010) "'Greedy' Information Technology: The Digitalization of the European Migration Policy", en *European Journal of Migration and Law* (12) (455-470)
- Boltanski, Luc y Chapello, Éve (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid, Akal.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Claude (1981) *La reproducción*. Barcelona, Laia
- Bourdieu, Pierre (1991) *La distinción*. Madrid, Taurus.
- Bourdieu, Pierre (1999) "Prólogo de Pierre Bourdieu a la Obra d'Abdelmalek Sayad". En: Sayad, A. *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*. París, Seuil.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2000) "Los artificios de la razón imperialista", en *Voces y Culturas*, 15 (109-128), Barcelona, Ediciones Voces y Culturas.
- Cabré, Anna y Muñoz, Francesc M. (1997) "Evolució demogràfica. La població de Barcelona, 1930-1996", En SOBREQÜÉS, Jaume (Ed.) *Història de Barcelona*, (VIII) (107-133). Barcelona, Ajuntament de Barcelona y Enciclopèdia Catalana
- Cachón Rodríguez, Lorenzo (2002) "La formación de la 'España Inmigrante': mercado y ciudadanía", *Revista Española de Sociología*, 97 (529-565)

- Cánovas, Andrés (2005) “Sociedades fragmentadas”, Pedreño Cánovas, Andrés y Hernández Pedreño, Manuel (coord.) *La sociedad catalana*, Barcelona, Generalitat de Catalunya (189-199)
- Calavita, Kitty (1998) “Immigration, Law and Marginalization in a Global Economy: Notes from Spain”, *Law & Society Review*, (32), 3 (329-565)
- Calvo Buezas, T. (1993) *El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada*. Madrid, Editorial Popular-JCI.
- Capdevila, Carme (2010) *Pla de ciutadania i immigració 2005-2008. Memòria de les actuacions realitzades* En: <http://www20.gencat.cat/docs/dasc/01Departament/08Publicacions/Ambits%20tematics/Immigracio/03publforacol/eccio/2009/05MemoriaPCI/Memoria%20Pla%20ciutadania%202005-2008.pdf> [Consultado por última vez en diciembre de 2010]
- Cardelús, J. y Pascual, A., (1979) *Movimientos migratorios y organización social*, Península, Barcelona.
- Cardús, Salvador (2010) “La mentira del multiculturalismo”, *La Vanguardia*, 27 de octubre. En: http://www.lavanguardia.es/premium/publica/publica?COMPID=54060681564&ID_PAGINA=3744&ID_FORMA=TO=9&PARTICION=2006&turbourl=false&PAGINACIO=-1
- Carrillo, Ernesto y Delgado, Leticia (1998) *El entorno, los instrumentos y la evolución de la política de la inmigración en España (1985-1996)*, Madrid, Instituto Ortega y Gasset.
- Castel, Robert (1997) *La metamorfosis de la cuestión socia. Una crónica del asalariado*. Barcelona, Paidós.
- Castles, Stephen (2003) “Jerarquías de ciudadanía en el nuevo orden global”, *Ciudadanía e Inmigración. Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 37 (9-33)
- Castells, Manuel (2003) Vol. I: *L'era de a informació. La societat xarxa*. Barcelona, edició especial per a la Generalitat de Catalunya.
- Cavalganti, L. (2008) La influencia de las nuevas tecnologías en el retorno de los inmigrantes contemporáneos. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. En: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170.htm> [Consultado por última vez en marzo de 2010]
- CEPAL/IIDH (1997) La Igualdad de los Modernos, en: http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_157895943/Igualdad%20de%20los%20modernos.pdf?url=/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_157895943/Igualdad+de+los+modernos.pdf
- Checa F. y Arjona, A. (1999) “Los estudios sobre migraciones en España. aproximación”, en Checa, F. y Soriano, E. (eds.): *Inmigrantes entre Trabajo, cultura y educación intercultural*. Barcelona, Icaria-Antrazyt.
- Checa, F. (ed.) (2001) *El Ejido: la ciudad cortijo*. Barcelona, Icaria.
- Cogo, D; Gutiérrez, M; Huertas, A (coords.) (2008) *Migraciones transnacionales y medios de comunicación. Relatos desde Barcelona y Porto Alegre*. Madrid, Cataratas.
- Colectivo Ioé (1999) *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. València, Patronat Sud-Nord, Universitat de València.
- Colectivo Ioé (2003) *Inmigración y ciudadanía*, Madrid, Fundamentos.
- Colectivo Ioé (2009) ¿Para qué sirve el grupo de discusión? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones. *Revista Empiria*, (18), julio-diciembre.
- Col.legi de Periodistes de Catalunya, Comissió Periodisme Solidari (2000), Manual de estilo sobre el tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación social, En: <http://www.periodistes.org/publicacions> [Consultado por última vez el 16 de marzo de 2010].

- Comissió Periodisme Solidari (2003), *Agenda de la multiculturalitat de Barcelona*, Barcelona, Col·legi de Periodistes de Catalunya.
- Consell de l'Audiovisual de Catalunya N° 12. (2002) *Mitjans de comunicació i immigració*, Barcelona, CAC.
 Consell de l'Audiovisual de Catalunya N° 23-24. (2006) *Televisió i immigració*, Barcelona, CAC.
- Cook Martín, David (2005) *Proactive Recruitment and Retentionist Patterns of Migration and Nationality Policy in Argentina, Italy and Spain (1850-1919)*, Department of Sociology, Theory and Research in Comparative Social Analysis, University of California, Los Angeles.
- Covas Bonino, Carla, Aragón Medina Jorge y Rocha Sánchez Fernando (2003), "La negociación colectiva como un instrumento para la cohesión territorial: aportaciones a un debate complejo", Madrid, Fundación 1º de Mayo.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1985) *EL ANTI-EDIPO. Capitalismo y esquizofrenia*, Buenos Aires, Paidós.
- Deleuze, Gilles (1990) "post-scriptum sur les sociétés de contrôle", en *Pour-parlers*, París, Minuit (240-247)
 de La Garza, Toledo (2010) "Introducción: ¿Cuál es el campo de la Sociología a inicios del siglo XXI?", en: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/capituloslibros/Introducci%F3n%20de%20tratado.pdf> [Consultado por última vez el 14 de julio de 2010]
- Delgado, Manuel (1998/1999) "Dinámicas identitarias y espacios públicos". En: *Dinámicas Identitarias*, Rodrigo Alsina, Miquel y Onghena, Yolanda (Coordinadores) Revista CIDOB d' Afers internacionals, 43-44. Diciembre 1998/enero 1999, Zaragoza.
- De Luca, Javier (2002) "Problemas teóricos y sociológicos de la inmigración en España", *Sociología del Diritto*, (XXIX), 2 (81-103)
- De Lucas, Javier y Torres, Francisco (2002) "Introducción", de Lucas, Javier y Torres, Francisco (coords.). *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, Madrid, Talasa.
- De Luca, Javier (2003) "Inmigración y globalización. Acerca de los presupuestos de una política de inmigración", Martínez de Pisón, José y Giró Miranda, Joaquín, *Inmigración y ciudadanía. Perspectivas sociojurídicas*, Logroño, Universidad de la Rioja.
- De Luca, Javier (2004) "Inmigrantes, extraños a la comunidad, enemigos. Ida y vuelta en la respuesta del derecho a la inmigración", *Sociología del Diritto*, (XXI), 2 (23-34)
- Díez, Mercè i Domingo, David (2007) "Internet", a Moragas i alt. (eds.) *Informe de la comunicació a Catalunya 2005-2006*. Institut de la Comunicació. Edicions UAB, (161-178).
- Diminescu, Dana (2008) "The connected migrant: an epistemological Manifesto" en *Social Science Information*, (47) 4 (565-579), Sage.
- Dirección General de Migraciones (1993) *Anuario de Migraciones 1993*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Domingo, Andreu; Bayona, Jordi y López, Antonio (2004) "Impacto demoespacial de la internacionalización de los flujos migratorios en la ciudad de Barcelona", En *Migraciones*, (16) (157-198).
- Doran, George T. (1981) "There's a S.M.A.R.T. way to write managements's goals and objectives." *Management Review*, Vol 70, Issue 11.
- Doty, Roxane Lynn (1996) "Inmigration and nacional Identity: constructing the nation" *Review of Internacional Studies*, (22), 3 (235-255)
- Doty, Roxane Lynn (1996a) "The Double-writing of Statecraft: Wxploring State responses to Illigal Immigration". *Alternatives*, 21 (171-189)
- Doty, Roxane Lynn (2003) *Anti-Immigrantism in Western Democracies - Statecraft, Desire, and The Politics of Exclusion*. London, Routledge.

- Dunn, W.N. (1981) *Public Policy Analysis*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- Dye, T.R. (1975) *Understanding Public Policy*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- El País (2006) "CiU propone premiar con puntos a los inmigrantes que se integren a Cataluña", 19 de octubre. En: http://www.elpais.com/articulo/espana/CiU/propone/premiar/puntos/inmigrantes/integren/Cataluna/elpporesp/20061019elpepunac_9/Tes
- Enzensberger, H. M. (1992) *La gran migración*. Barcelona, Anagrama.
- Escobar, Arturo (1999) *El final del salvaje*. Bogotá, CEREC.
- Escobar, Arturo (2000). "Welcome to Cyberia: notes on the anthropology of cyber cultura" in *The Cybercultures reader*. Edited by David Bell and Barbara M. Kennedy, London and New Cork: Routledge.
- Europa 2020 (2010) Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Comisión Europea. En línea. ec.europa.eu/commission_2010-2014/president/.../20100303_1_es.pdf [Consultado por última vez el 17 de febrero de 2011].
- Favell, Adrian (1997) "Citizenship and immigration: pathologies of a progressive philosophy". *New Community*, (23) 2 (173-195), Guiraudon, Virginie.
- Favell, Adrian (2001) "Integration Policy and Integration Research in Europe: A Review and Critique." Aleinikoff, T. Alexander y Klusmeyer, Douglas, *Citizenship Today. Global Perspective and Practices*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace (349-399).
- Favell, Adrián (2001a) "Multicultural nation-building: 'integration' as a public philosophy and research paradigm in Western Europe", *Swiss Political Science Review*, (7), 22 (116-124)
- Favell, Adrian (2003) "Integration Nations: the Nation-State and Research on immigrants in Western Europe", *Comparative Social Research*, (22), (13-42)
- Fernández, David (2007) *Las industrias culturales ante el cambio digital. Propuesta metodológica y análisis de caso de la televisión en España* Tesis de doctorado, Departamento de Comunicación Audiovisual y de Publicidad de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Foucault, Michel (1985) "A propósito de las palabras y las cosas", *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta (31-37)
- Foucault, Michel (1991) "La gubernamentalidad", VV AA, *Espacios de poder*, Madrid, La piqueta.
- Freedman, Jane (2004) *Immigration and Insecurity in France*. Aldershot, Ashgate.
- García Canclini, N. (1989) *Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*, México D.F., Grijalbo.
- García Canclini, N. (1999), *La globalización imaginada*. Barcelona, Paidós.
- García Canclini, N. (2004) *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Barcelona, Gedisa.
- García-Cano, M. (2000): *Migraciones y género. El caso de la comunidad marroquí en la ciudad de Málaga*. Málaga, CEDMA.
- Garnham, N (2000) "La théorie de la société de l'information en tant qu'idéologie", vol.18 N° 101.
- Garrido, F. (2008) *Inmigración y Sociedad de la Información: La estratificación digital de los inmigrantes en España*. Observatorio para la Cibersociedad y Universidad de Barcelona. En: <http://www.unavarra.es/migraciones/papers3/garridocom6sesion1tallerg.pdf>. [Consultado por última vez en marzo de 2010]
- Generalitat de Catalunya (2001) *Pla Interdepartamental d'Immigració 2001-2004*, Secretaria per a la Immigració,

Barcelona.

Generalitat de Catalunya (2005), *Pla de ciutadania i immigració 2005-2008*,. Secretaria per a la Immigració. Barcelona.

Generalitat de Catalunya (2008) *Pacte Nacional per a la Immigració*, Secretaria per a la Immigració, Barcelona.

Generalitat de Catalunya (2010) *2010 POLÍTICA CULTURAL CATALUÑA*, Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació, Barcelona.

Georgiou Mryia (2010), "Identity, Space and the Media: Thinking through Diaspora", *Revue Européenne des Migrations Internationales* (26) 1 (17-35).

Germaná, César (1999) Pierre Bourdieu: La Sociología del Poder y la Violencia Simbólica. *Revista de Sociología* 11 (12) En: http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/publicaciones/sociologia/1999_n12/art016.htm [Consultado por última vez el 2 de junio de 2010].

Gifreu, J.; Ruiz, X.; Corbella, J.M. (Et al.) (2004) "La televisión y la construcción de una imagen pública de la inmigración en España. Avance de resultados de la investigación". *Actas del cuarto congreso sobre la inmigración en España*. Girona. En: <http://www.upf.edu/depeca/unica/pagines/activitats/congresos/girona/girona.pdf>. [Consultado por última vez el 4 de marzo de 2010].

Giménez Armentia, P. (2006). "Una nueva visión del proceso comunicativo: la teoría del enfoque (framing)" *Revista Comunicación y hombre* (2) (55-66). [Consultado por última vez el 4 de abril de 2011]. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oiart?codigo=2227147>

Giménez, C. y Malgesini, C. (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, La Cueva del Oso.

Gimeno Giménez, L. (2001) *Actitudes hacia la inmigración. Relación entre las investigaciones cualitativas y cuantitativas*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Gil Araujo, Sandra (2003) "Las migraciones en las políticas de la fortaleza. Sobre las múltiples fronteras de la Europa comunitaria", Gil Araujo, Sandra y Dahiri, Mohammed (eds.), *Movimientos migratorios en el Mediterráneo occidental. ¿Un fenómeno o un problema?*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba (31-58)

Gil Araujo, Sandra (2005) "Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur", Zúñiga, Nieves (coord.), *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación*, Madrid, Centro de Investigación por la Paz (13-52).

Gil Araujo, Sandra (2006) *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes*. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

Giró, X. (2005) *Propostes per a la millora del tractament informatiu de la immigració*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

Gómez Cruz, Edgar (2003) *Cibersexo ¿la última frontera del eros? Un estudio etnográfico*. México, Universidad de Colima.

González Cortés, María Eugenia (2005) *Consumos e influencia mediática en el transcurso de una experiencia migratoria. El caso de cinco colectivos identificados en la provincia de Málaga*. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga

González, M. E.; Barranquero, A. (2008) "Empleo y usos de Internet en las comunidades inmigradas.: La red como herramienta neutralizadora de la distancia. Razón y palabra". En: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiores/n49/bienal/Mesa%209/CortesBarrenquero.pdf> [Consultado por última vez en marzo de 2010]

Graham, Stephen y Marvin, Simon (2001) *Splintering Urbanism*, Londres, Routledge.

Granados Martínez, A. (1998) *La imagen del inmigrante extranjero en la prensa española*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.

Grup de Recerca Teccip (Tecnologia, Comunicació, Ciutadania i Participació) (2008) *Usos i actituds dels migrants davant dels mitjans de comunicació*, dirigido por Miquel Altarriba de la Universitat Ramon Llull y aprobado por el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC).

Guiraudon, Virginie (2008) “Contratos de integración para inmigrantes: tendencias comunes y diferencias en la experiencia europea (ARI)”, en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/programas/migraciones+internacionales/publicaciones/ari43-2008#sdfootnote1sym [Consultado por última vez el 27 de octubre de 2010]

Halbwachs, Maurice (1968), *La mémoire collective*, París, PUF.

Hall, Stuart. (1996) “The problem of ideology: marxism without guarantees”, en D. Morley y K. Chen (comps.), Stuart Hall. *Critical dialogues in cultural studies*. (p. 25-46), Londres, Routledge.

Hall, Stuart (2003) *Da diáspora: identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte/Brasília. Editora da UFMG/Representação da Unesco no Brasil

Hamelink, C. (2004). Did the WSIS Achieve Anything at All? *Gazette: The International Journal for Communication Studies*, 66(3-4), 281-290.

Harvey, D. (1993). “From space to place and back again: reflections on the condition of postmodernity”. ed. JC Bird, Barry; Putnam, Tim; Robertson, George; Tickner, Lisa. London and N.Y., Routledge.

Habermas, J. (1977), *Conocimiento e interés*, Madrid, Taurus.

Hobsbawm, Eric (2000) *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona, Crítica.

Hobsbawm, Eric (2003) “La construcción de naciones”, Hobsbawm, Eric *La era del capital, 1848-1875*. Buenos Aires, Crítica (202-216)

Holm, Ulla (2002) *The implication of the Concept of the French State-Nation and 'Patrie' for. French Discourses on (Maghrebi) Immigration*, Academy for Migration Studies in Denmark-Aalborg University, Aalborg.

Ibañez, Tomás (2002) “Prólogo”, Santamaría, Enrique, *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración comunitaria”*. Barcelona, Anthropos (IX-XII)

Incom-UAB, (2008) *Consum cultural i migració, La població llatinoamericana i magribina immigrada a Catalunya*, Barcelona, encargado por la Generalitat de Catalunya.

IDESCAT-Institut d'Estadística de Catalunya (2010) <http://www.idescat.cat/poblacioestrangera/?b=12> [Consultado por última vez el 31 de mayo de 2010]

INE-Instituto Nacional de Estadística (2010) Avance del Padrón municipal a 1 de enero de 2010 <http://www.ine.es/prensa/np595.pdf> [Consultado por última vez el 31 de mayo de 2010]

Institut de Recerca de la UOC (IN3) (2007) *Projecte Internet Catalunya (PIC)* En <http://www.uoc.edu/in3/pic/cat/egovernanca/informe.html>

Izquierdo Escribano, Antonio (2001): “Prioridades de una política europea de inmigración”, ponencia al Seminario de Oñate, Instituto Internacional de Sociología Jurídica.

Izquierdo Escribano, Antonio (2002) “El éxito de lo impreciso”, *El País*, 5 de agosto.

Izquierdo Escribano, Antonio (2003): “El Greco suspende un parcial. (Balance de la inmigración en España, 2000-2003)”, *Seminario El Estado de Bienestar en España*, Universidad Menéndez Pelayo de Barcelona.

- Jankowski N. & Wester, Fred (1993) "La tradición cualitativa en la investigación sobre ciencias sociales: contribuciones a la investigación sobre la comunicación de masas", Jensen, K. & Jankowski N. (eds.), en: *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Barcelona, Bosch. (p. 57-91)
- Jensen, K. B. & Jankowski N. W., (1993) *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Barcelona, Bosch.
- Joppke, Christian y Morawska, Ewa (2003): "Integrating Immigrants in Liberal Nation-States: Policies and Practices", Joppke, Christian y Morawska, Ewa, *Toward Assimilation and Citizenship: Immigrants in Liberal Nation-States*, Hampshire, Macmillan (1-36)
- Juliano, Dolores (1994) *La construcción de la diferencia: los latinoamericanos*, Madrid, Horas y horas.
- Kerckhove, D. (1999) *La piel de la cultura. Investigando la nueva realidad electrónica*. Barcelona, Gedisa.
- Kerckhove, Derrick de (2005) "Los sesgos de la electricidad». En: Lección inaugural del curso académico 2005-2006 de la UOC (2005: [en línea]. [Consultado por última vez el 12 de marzo de 2011] <http://www.uoc.edu/inaugural05/esp/kerckhove.pdf>
- Koopmans, Ruud y Statham, Paul, (1999) "Challenging the Liberal Nation-State? Postnationalism, Multiculturalism, and the Collective Claims Making of Migrants and Ethnic Minorities in Britain and Germany", *American Journal of Sociology*, (105), 3, (652-696)
- Koopmans, Ruud y Statham, Paul, (2000) "Migration, Ethnic Relations, and Xenophobia as a Field of Political Contention: An Opportunity Structure Approach", in Ruud Koopmans and Paul Statham (eds.) *Challenging Immigration and Ethnic Relations Politics: Comparative European Perspectives*. Oxford: Oxford University Press, (13-56)
- Lang, Kurt & Lang, Gladys (1993) "Estudiar los acontecimientos en sus marcos naturales", Jensen, K. & Jankowski N. (eds.), en: *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Barcelona, Bosch. (p. 234-279)
- Lapuente Perarnau, Jordi y Ortíz de Villancia Rebollo, Daniel (2000) "Las políticas laborales", Adelantado, José (ed.), *Cambios en el Estado de bienestar. Políticas sociales y desigualdad en España*, Barcelona, ICARIA (99-169)
- Lasswell, Harold y Kaplan, Abraham (1950) *Power and society*. Nueva Haven, Yale University Press.
- Lewkowicz, Ignacio (2004) *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires, Paidós.
- Libération (1982) "Ce que parler veut dire", entrevista de Dider Éribon con Pierre Bourdieu, 19 de octubre, (28).
- Lindblom, Ch.E., (1959) "The Science of Muddling Through", en *Public Administration Review*, (19) (79-89).
- Lopez Pietsch, Pablo (2007) "Inmigración, gestión de la diversidad y Tercer sector social", Cuadernos de debate. Foro Tercer Sector, Madrid, Fundación Luis Vives.
- Lorite, N. (Dir.) (1997) Tractament dels immigrants no comunitaris als mitjans de comunicació a Catalunya. Any 1996. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Grup de Recerca Migració i Comunicació.
- Lorite, N. (Dir.) (2003). Tratamiento informativo de la inmigración en España 2002. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.
- Lorite, N.; BLANCO, J. M. "La investigación sobre el tratamiento de la inmigración en los medios de comunicación desde la universidad: propuestas del MIGRACOM". Quaderns del CAC, núm. 12. En: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q12loriteblanco.pdf. [Consultado por última vez el 16 de marzo de 2010]
- Lorite, N. (Dir.) (2000) Tractament dels immigrants no comunitaris als mitjans de comunicació de Catalunya. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Comunicació Audiovisual i Publicitat.

- Lorite, N. (Dir.) (2004) Tratamiento informativo de la inmigración en España 2002. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.
- Lorite, N.; BLANCO, J. M. (2002) “La investigació sobre el tractament informatiu de la immigració als mitjans de comunicació: propostes del MIGRACOM”. Quaderns del CAC, núm. 12, p. 53-62.
- Macías, A., (1988) “Un siglo de emigración canaria, 1830-1930”, en Sánchez Albornoz, N. (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, (166-202).
- Maletta, Hector (2000) *Producción académica y comunicación expositiva*, doctorado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador.
- Mansell, Robin (2010) *Power and interests in developing knowledge societies: exogenous and endogenous discourses in contention*. IKM Working Papers, 11. IKM Emergent, Bonn, Germany.
- Manovich, Lev (2006), *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Argentina, Paidós.
- Martín-Barbero, Jesús (1987). *De los medios a las mediaciones*. México, Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, Jesús (1999) “Las transformaciones del mapa cultural: una visión desde América Latina”, en: *Ámbitos 2*, Sevilla (7-21).
- Martín-Barbero, Jesús (2001) “Reconfiguraciones comunicativas de lo público”, dentro de Anàlisi. *Quaderns de comunicació i cultura*. Nº 26, págs. 71-88, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Martín-Barbero, J. (2002) La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana. México, ITESO. En: <http://www.er.uqam.ca/nobel/gricis/actes/bogues/Barbero.pdf>
- Martín-Barbero, J. (2008) Comunicación: una agenda entre nuestras culturas. En: <http://chasquirevista.wordpress.com/2008/06/17/comunicacion-una-agenda-entre-nuestras-culturas/> [Consultado por última vez el 7 de mayo de 2010].
- Marinez Veiga, U. (2001) El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo. Madrid, Los Libros de la Catarata.
- Mata, M (2001) “De la presencia a la exclusión. La obliteración del conflicto y el poder en la escena mediática” en *Diálogos de la comunicación*. Nº51, Lima, Felafacs, Págs. 167-174.
- Mattelart, Armand (2002) “Premisas y contenidos ideológicos de la Sociedad de la Información”, a José Vidal Beneyto (dir.). *La ventana global*. Madrid, Taurus
- Mattelart, Armand (2003) *Geopolítica de la cultura*, Bogota, Desde Abajo.
- Mattelart, Armand (2007) *Historia de la Sociedad de la Información*, Barcelona, Paidós.
- McLuhan, M (1964) *Understanding Media*, Londres, Arkk Paperbacks (trad. Cast.: *Comprender los medios de comunicación: las extensiones del ser humano*, Barcelona, Paidós, 1996)
- Mc Quail, D. (2000) *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona, Paidós.
- Mejía, Silvia (2005). “Transnacionalismo a la ecuatoriana: migración, nostalgia y nuevas tecnologías”, en *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO-Plan Migración Comunicación y Desarrollo, Quito-Ecuador.
- Miguel, Juan Carlos (1993). *Los grupos multimedia. Estructuras y estrategias en los medios europeos*. Col. Bosch Comunicación (7). Barcelona, Bosch.
- Miró, X. (2010) Els francesos es jubilen a Sant Cugat. *El punt*, 8 de febrero, Pág. 2.
- Moragas, Miquel de (2004) “Internet: facilidades tecnológicas, dificultades de comunicación”, [en línea], Portal de la Comunicación, Incom, UAB: www.portalcomunicacion.com/esp/pdf/aab_lec/2.pdf

Moreras, Jordi (2005) “¿Integrados o interrogados? La integración de los colectivos musulmanes en España en clave de sospecha”, Pedreño Canovas, Andrés y Hernández Pedreño, Manuel (Coords.) *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia (226-240).

Morley, D. (1996) *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires, Amorrortu.

Nadal, J., (1975) *La población española. Siglos XVI a XIX*, Ariel, Barcelona.

Nash, M (2005): *Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria.

Nedelcu, Mihaela (2010) “Les migrants roumains online: identités, habitus transnationaux et nouveaux modèles du lien social à l’ère du numérique”, en *Revue d’études comparatives Est-Ouest*, (41) 4 (49-72), Nec Plus.

Suárez Navaz, L. (2007) “Identitat, territori i ciutadanes en el camp migratori transnacional”, *Revista d’Etnologia de Catalunya*, 30: 45-69.

Nightingale, Virginia (1999) *El estudio de las audiencias. El impacto de lo real*. Barcelona, Paidós.

OFRIM (2001) *Info-Extranjería*, OFRIM, Madrid.

Olivera, Mauricio Nihil (2006) “La Vergüenza de la inmigración ecuatoriana en España”, Mauricio Nihil Olivera y Philippe de Dinechin, [en línea], Unidad de Investigación de Comparte, disponible en Web: <http://www.laverguenza.org>

Olivera, Mauricio Nihil (2007) “La Vergüenza del discurso de la inmigración en la prensa”, Mauricio Nihil Olivera y Philippe de Dinechin, [en línea], Unidad de Investigación de Comparte, disponible en Web: www.comparte-investigacion.org

Olivera, Mauricio Nihil (2007) *Una nueva cartografía comunicacional urbana de las subjetividades sobre los inmigrantes: el caso de ecuatorianos en los medios catalanes*. Tesina de doctorado, Departament de Periodisme i Ciències de la Comunicació de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Oliveras, Arcadi (2001) Conferència sobre la globalització i la immigració, procedente de la conferencia de 2001 en Arenys, registrada per Arenys Solidaritat y escrita por la profesora Núria Sarsanedes (IES Salvador Dalí)

Ortí, A. (1989): “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo”, en García Ferrando, Ibáñez y Alvira, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid.

Padilla, M. (2010) “La Web 2.0 i l’anonimat en primera persona. La ciutat i l’anonimat”, [en línea], <http://www.barcelonametropolis.cat/ca/page.asp?id=23&ui=420> / [Consultado por última vez en octubre de 2010].

Pajares, Miguel (1998) *La inmigración en España*. Barcelona, Icaria.

Pajares, Miguel (2004) *Inmigración y políticas de integración social*. Madrid, Fundación Alternativas, Pedreño,

Peñamarín, C. (2007) "Sociedad de la Información y del conocimiento". A: A. Barañano; J. L. García; M. Cátedra; M. J. Devillard (coords.). *Diccionario de relaciones interculturales, diversidad y globalización* (333-336). Madrid, Editorial Complutense.

Pérez de Pablos, Susana (2010) La crisis frena el número de inmigrantes que reside en España. *El País*, Lunes Mayo 26 2010.

En: http://www.elpais.com/articulo/espana/crisis/frena/numero/inmigrantes/reside/Espana/elpepiesp/20100526elpepinac_17/Tes/ [Consultado por última vez en junio de 2010].

Philip, L. J. (1998) “Combining quantitative and qualitative approaches to social research in human geography, an impossible mixture?” *Environment and Planning: A*, 30, 261-276.

- Plaza, Orlando (2010) “Retos actuales de la teoría sociológica”, en <http://www.conocimientosociologico2.ecaths.com/index.php?q=show&newId=4560> [Consultado por última vez en julio de 2010]
- Plataforma per la Llengua (2005) *L’alumnat nouvingut i el català: Una perspectiva transversal. L’adquisició de la llengua en l’alumnat de Primària i Secundària*, Barcelona. En: <http://www.plataforma-llengua.cat/estudis/interior/5> [Consultado por última vez el 15 de marzo de 2011]
- Pries, L. (2002) “Migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación”, en *Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*, (17), 51, (5-31).
- Projecte AlfaBeta (2009) “Una investigación sobre dones immigrants, velles i noves TICs; les seves relacions i usos”, elaborat per: Redactiva; Mapes i Cartografies, amb el suport dels Fons 2008 de la EDAC, enero de 2009. En: <http://www.moviments.net/maite/AlfaBeta/proyecto-alfabeta/fase-i-investigacion/> [Consultado por última vez en marzo de 2010]
- Quintanilla, M.A. (1989) *Tecnología: un enfoque filosófico*. Madrid, Fundesco.
- Ragin, Charles (1994) *Construir la investigación social: La unidad y la diversidad del método*, Prensa de la fragua del pino.
- Ramírez, Jacques (2007) “Aunque se fue tan lejos nos vemos todos los días: migración transnacional y uso de nuevas tecnologías de comunicación” En: <http://www.flascoandes.org/web/cms2.php?c=777> [Consultado por última vez en marzo de 2010]
- Reguillo, Rossana (2005) *Horizontes fragmentados, comunicación, cultura, pospolítica. El (des)orden global y sus figuras*. México, ITESO.
- Ribas, N. (1996) *La heterogeneidad de la integración social: una aplicación a la inmigración extracomunitaria (filipina, gambiana y marroquí) en Cataluña (1985-1996)*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ribes, Xavier (2007) “La Web 2.0. El valor de los metadatos y de la inteligencia colectiva”, en *Telos*, N° 73, (en línea) <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulosperspectiva.asp?idarticulo=2&rev=73.htm> [Consultado por última vez el 12 de marzo de 2011].
- Rizo García, Marta (2004) *Prácticas culturales y redefinición de las identidades de los inmigrantes en El Raval (Barcelona): aportaciones desde la comunicación*. Tesis de doctorado, Departament de Periodisme de la Universidad Autònoma de Barcelona.
- Rheingold, Howard (1996) *La Comunidad Virtual*. Barcelona, Gedisa.
- Rodrigo Alsina, Miquel (1999) *La comunicación intercultural*, Barcelona, Anthropos.
- Rodrigo Alsina, M. y Estrada Alsina, (2009) *Les teories de la comunicació*. Barcelona, UOC.
- Rodríguez Osuna, J., (1985) “Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo”, en *REIS*, N° 32, octubre-diciembre.
- Rorty, Richard (1999). “Globalization, the politics of identity and social hope”, en *Philosophy and Social Hope*, Harmondsworth, Penguin.
- Ros, Adela (2010) “La población inmigrante en la nueva era digital” (amb A. Boso) a *eEspaña 2010*, Informe anual sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España. Madrid, Fundación Orange.
- Rose, Nikolas (1993) “Government, authority and expertise in advance liberalism”, *Economy and Society*, (22), 3 (283-299)
- Rose, Nikolas (1999) *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Rubio, J., (1978) *La emigración de la Guerra Civil Española*, Ariel, Barcelona, (I)

- Ruíz López, Blanca y Ruíz Vieytez, Eduardo (2001) *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Sack, R. (1986) *Human territoriality*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Salvà, Tomàs, P. (1999) “Actituds i comportaments dels residents alemanys a Mallorca”, El Mirall, 103. Palma, Obra Cultural Balear, (9-11).
- Salvà, Tomàs, P. (2002) “Les Illes Balears: un espai de cruïlla de fluxos immigratoris”, Revista Llengua i Ús (24), Editorial Yvonne Griley, (4-11).
- Salvà, Tomàs (2010) “Mobilitat humana i sostre de població: fins on pot créixer la Nostra població?”, dentro del ciclo de conferencias “30 anys d’inese”, 18 de noviembre, Palma, Universitat de les Illes Balears,
- Sánchez Alonso, B., (1990) “Una nueva serie anual de la emigración española 1882-1930”, en *Revista de historia económica*, N° VII, (133-164).
- Sánchez-Carretero, Cristina (2008) ¿De qué hablamos cuando hablamos de integración? [Online]. Disponible en: <http://www.equitanilla.com/articulos.php> [Consultado por última vez el 26 de octubre de 2010]
- Sánchez-Leyva, M.; Saiz, V.; Fouce, H.; y Gómez, P. (2010) Espacio público y estrategias discursivas. La visibilización de las mujeres inmigrantes en el discurso informativo español. En Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (Coord.) *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos* Madrid, IEPALA, (53-63)
- Santamaría, Enrique (1997) “Del conocimiento de propios y extraños. (Disquisiciones sociológicas)” Larrosa, Jorge y Pérez de Lara, Nuria (eds.), en *Imágenes del Otro*, Barcelona, Virus (41-58)
- Santamaría, Enrique (2002) *La incógnita de lo extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración no comunitaria”*. Barcelona, Anthropos.
- Santos, M. (1996) “Espaço, mundo globalizado, pos-modernidade”, Margem 2. Sao Paulo, 1993, pág. 9-22; del mismo autor, *A natureza do espaço: técnica e tempo*, Sao Paulo, Hucitec.
- Santos, Milton (2000) *Por uma outra globalização - do pensamento único à consciência universal*, São Paulo, Record.
- Sassen, Saskia (1988), *The Mobility of Labour and Capital: A Study in International Investment and Labour Flow*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sassen, Saskia, (1999) *Migranti, coloni, rifugiati. Dall'emigrazione di massa alla forza d'Europa*, Milán, Feltrinelli.
- Sassen, Saskia, (2003) *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Barcelona, Bellaterra.
- Sayad, Abdelmalek (1990) *La double absence*. París, Seuil.
- Sayad, Abdelmalek (1996) “Entrevista colonialismo e migrações”, *Mana. Estudos de Antropologia Social*, (2), 1 (155-170)
- Sayad, Abdelmalek (1998) *A imigração ou os paradoxos da alteridade*. San Pablo, Editora da Universidade de Sao Paulo.
- Sayad, Abdelmalek (2000) “O retorno como producto do pensamento de Estado”, *Travessia. Revista do migrante, especial* (20-23)
- Schnapper, Dominique (1994) "The Debate on Immigration and the Crisis of National Identity", Baldwin-Edwards, Martin y Schain, Martin A. (eds.), *The Politics of Immigration in Western Europe*, Essex, Frank Cass (127-139).

- Seifert, Wolfgang (1997) "Admission policy, patterns of migration and integration: the German and French case compared", *New Community*, (23) 4 (441-460).
- Serrano Carvajal, J., (1966) *La emigración española y su régimen jurídico*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Shore, Cris y Wright, Susan (1997) "Policy. A new field of Anthropology", Shore, Cris y Wright, Susan (eds.) *Anthropology of Policy. Critical perspectives on Governance and Power*, Londres, Routledge (3-9)
- Sierra Caballero, F. (1999) *Elementos de Teoría de la información*. Sevilla, MAD.
- Soriano, Jaume (2009) *Anàlisi comparada d'audiències i consums culturals dels estrangers a Catalunya* [Online], Grup de recerca: Observatori sobre la Cobertura de Conflictes de la UAB, Barcelona, Fundació Jaume Bofill. Disponible en: http://www.migracat.cat/categoria/recerques/recerca_a_fons/ [Consultado por última vez el 2 de noviembre de 2010]
- Stolcke, Verena (1994) "Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión", VVAA, *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Virus (235-266)
- Stubbs, J. (1984), "Some thoughts on the life story in labour history and research on rural women". *Institute of Development Studies Bulletin*, 15, 34-37.
- Thompson, M. (2008) ICT and Development Studies: Towards Development 2.0. *Journal of International Development*, 20(6), 821-835.
- Torres, F. (2002) "La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea", en De Lucas, J. y Torres, F. (eds.): *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid, Talasa.
- Tremblay, Gaëtan (2003) "La Sociedad de la Información y la nueva economía. Promesas, realidades y faltas de un modelo ideológico", en Telos nº 54, Fundación Telefónica, Madrid, (16-23)
- Universitat Oberta de Catalunya (2007) Se presentan los resultados del Proyecto Internet Catalunya, portal de la UOC, En: http://www.uoc.edu/portal/castellano/la_universitat/sala_de_prensa/reportatges/2007/projecte_internet_catalunya.html
- Van Dijk, Teun (1999) *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
- Van Dijk, Teun (2002) El análisis crítico del discurso y el pensamiento social, Athenea Digital, Revista de pensamiento e investigación social nº 1: 18-24 [Online]. Disponible en: <http://antalya.uab.es/athenea/num1/vandijk.pdf> [Consultado por última vez el 19 de mayo de 2010]
- Van Dijk, Teun (2006) "Discursos de las élites y racismo institucional", págs. 16-34, Manuel Lario Bastida (Coord.), *Medios de comunicación e inmigración*, España, Programa CAM Encuentro.
- Vargas Hernández, Karina (2008) *Diversidad cultural: Revisión de conceptos y estrategias*, Universitat Pompeu Fabra.
- Vázquez García, Francisco (2005) *Tras la autoestima. Variaciones sobre el yo expresivo de la Modernidad Tardía*, San Sebastián, Gakoa.
- Vázquez González, A., (1988) "La emigración gallega. Migrantes, transportes y remesas", en Sánchez Albornoz, N. (comp.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, (80-104)
- Vermeulen, Hans (1999) "Immigration, integration and the politics of culture", *The Netherlands Journal of Social Sciences*, (35), 1 (6-22)
- Verón, Eliseo (1988) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, México, Gedisa
- Vilaseca, J. y Torrent, J. (2004) *Principis d'economia del coneixement. Cap a una economia global del coneixement*. Barcelona, UOC.

- Virilio, Paul (1995) "Velocidad e información. ¡Alarma en el ciberespacio!" *Le monde diplomatique*, agosto de 1995. En: <http://aleph-arts.org/pens/speed.html> [Consultado por última vez el 17 de febrero de 2011].
- Warleighb, Alex (2003) *Democracy in the European Unión: Theory, Practíce and Reform*, Londres, Sage.
- Webster, Frank (2006) "La Sociedad de la Información revisitada", Biblioteca Universitaria, enero-junio, vol 9, Universidad Nacional Autónoma de México, (22-44)
En: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28590105>
- Weil, Patrick y Crowley, John (1999) "Integration in Theory and Practice: A Comparison of France and Britain", Vertovec, Steven (ed.), *Migration and Social Cohesion*, Aldershot, Elgar (101-116).
- Wimmer, Andreas y Glick Schiller, Nina (2002) "Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social science", *Global Networks*, (2), 4 (301-334)
- Williams, Raymond (1997) *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península/Biblos.
- Wodak Ruth y Meyer Michael –Comp.- (2001), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Pp. 17-34, Barcelona, Gedisa.
- Wolton, Dominique (2000) *Internet, ¿y después?*. Barcelona, Gedisa.
- Wolton, Dominique i Jay, Olivier (2000) *Sobrevivir a Internet*. Barcelona, Gedisa.
- Wright, Susan (1998) "The politicization of `culture'", *Anthropology Today*, (14), 1 (7-15)
- Zanoni, Leandro (2008). *El imperio digital*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Zizek, Slavoj (1998) "Multiculturalismo o la lógica del capitalismo multinacional", Jameson, Frederic y Zizek, Slavoj, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Buenos Aires, Paidós.
- Zapata-Barrer, Ricard (2003) "The 'discovery' of immigration in Spain. The politicization of immigration in the case of El Ejido". *Journal of Internacional Migration and Integration*, (4), 4, (523-539).

10. Anexos

ANEXO 1: Sumario de figuras y tablas por apartados

1. Justificación, objetivos e hipótesis

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.1. Esquema de objetivos a desarrollar en la tesis

2. Estado de la cuestión

INDICE DE FIGURAS

Figura 2.1. Gráfico comparativo de las emigraciones e inmigraciones en España en los últimos 150 años.

Figura 2.2. Evolución de la inmigración en Cataluña en los últimos 20 años.

INDICE DE TABLAS

Tabla 2.1. Resumen de las emigraciones transoceánicas 1846-1932

Tabla 2.2. Tabla de los residentes españoles en el extranjero entre 1955 y 1975.

Tabla 2.3. Tabla de los movimientos migratorios a lo largo de los últimos 100 años en España.

Tabla 2.4. Tabla comparativa de distintas propuestas de clasificación de los estudios en materia de inmigración

4. La metodología

INDICE DE FIGURAS

Figura 4.1. Esquema general de la investigación

Figura 4.2. Metodología del objetivo principal

Figura 4.3. Los 10 países de la UE que más utilizan Internet

Figura 4.4. Los 10 países latinoamericanos que más utilizan Internet

Figura 4.5. Usuarios de Internet en el mundo distribuidos por regiones

Figura 4.6. Equiparación de la muestra

INDICE DE TABLAS

Figura 4.1. Descripción de las entrevistas en profundidad

5. Políticas públicas de inmigración e integración: el caso Catalán

INDICE DE FIGURAS

Figura 5.1. Esquema del objeto de análisis

6. Análisis de las prácticas identitarias culturales y lingüísticas de los migrantes comunitarios y no comunitarios en Cataluña

INDICE DE FIGURAS

- Figura 6.1. Esquema del objeto de análisis y la metodología analítica utilizada
- Figura 6.2. Lugar identitario (ecuatoriano)
- Figura 6.3. Lugar identitario (francés)
- Figura 6.4. Referente identitario culinario (francés)
- Figura 6.5. Referente identitario culinario (ecuatoriano)
- Figura 6.6. Referente identitario futbolístico (francés)
- Figura 6.7. Referente identitario futbolístico (ecuatoriano)
- Figura 6.8. Tiempo de residencia y referente identitario futbolístico (francés)
- Figura 6.9. Tiempo de residencia y referente identitario futbolístico (ecuatoriano)
- Figura 6.10. Valoración identitaria (ecuatoriana)
- Figura 6.11. Valoración identitaria (francesa)
- Figura 6.12. Valoración identitaria / tiempo de residencia (ecuatorianos)
- Figura 6.13. Valoración identitaria / tiempo de residencia (franceses)
- Figura 6.14. Mito del retorno (franceses)
- Figura 6.15. Mito del retorno (ecuatorianos)
- Figura 6.16. Ingresos mensuales (franceses)
- Figura 6.17. Ingresos mensuales (ecuatorianos)
- Figura 6.18. Localización de la empresa
- Figura 6.19. Hijos escolarizados ecuatorianos
- Figura 6.20. Hijos escolarizados franceses
- Figura 6.21. Población ecuatoriana
- Figura 6.22. Población francesa

INDICE DE TABLAS

- Tabla 6.1. Variables de integración según el PNI
- Tabla 6.2. Sentimiento de pertenencia (francés)
- Tabla 6.3. Sentimiento de pertenencia (ecuatoriano)
- Tabla 6.4. Referentes identitarios comunicacionales: periódico (francés)
- Tabla 6.5. Referentes identitarios comunicacionales: televisión (francés)
- Tabla 6.6. Referentes identitarios comunicacionales: periódico (ecuatorianos)
- Tabla 6.7. Referentes identitarios comunicacionales: televisión (ecuatorianos)
- Tabla 6.8. Posicionamiento Identitario (ecuatorianos)
- Tabla 6.9. Posicionamiento Identitario (francés)
- Tabla 6.10. Lengua y hogar (ecuatorianos)
- Tabla 6.11. Lengua y hogar (franceses)
- Tabla 6.12. Lenguas que hablan los hijos de ecuatorianos

- Tabla 6.13. Lenguas que hablan los hijos de franceses
 Tabla 6.14. Lengua utilizada en el trabajo (Ecuador)
 Tabla 6.15. Lengua utilizada en el trabajo (Francia)
 Tabla 6.16. Conocimiento de la lengua catalana (franceses)
 Tabla 6.17. Conocimiento de la lengua catalana (ecuatorianos)
 Tabla 6.18. Práctica lingüística con amigos (Ecuador)
 Tabla 6.19. Práctica lingüística con amigos (Francia)

7. Análisis de las prácticas identitarias culturales de los *e-migrantes* comunitarios y no comunitarios en las TICs (*Cataluña*)

INDICE DE FIGURAS

- Figura. 7.1. Esquema del objeto de análisis

INDICE DE TABLAS

- Tabla 7.1. Lugar de uso de Internet (Francia)
 Tabla 7.2. Lugar de uso de Internet (Ecuador)
 Tabla 7.3. Equipamiento tecnológico hogar (Francia)
 Tabla 7.4. Equipamiento tecnológico hogar (Ecuador)
 Tabla 7.5. *Soporte de visionado de TV* (Francia)
 Tabla 7.6. *Soporte de visionado de TV* (Ecuador)
 Tabla 7.7. Objetivo principal utiliza Internet (Francia)
 Tabla 7.8. Objetivo principal utiliza Internet (Ecuador)
 Tabla 7.9. Frecuencia semanal de Internet (Francia)
 Tabla 7.10. Frecuencia semanal de Internet (Ecuador)
 Tabla 7.11. Frecuencia de uso del e-mail (Francia)
 Tabla 7.12. Frecuencia de uso del e-mail (Ecuador)
 Tabla 7.13. Frecuencia de uso d Internet (Francia)
 Tabla 7.14. Frecuencia de uso d Internet (Ecuador)
 Tabla 7.15. Operaciones que realiza en Internet (Francia)
 Tabla 7.16. Operaciones que realiza en Internet (Ecuador)
 Tabla 7.17. Usos de Internet (Francia)
 Tabla 7.18. Usos de Internet (Ecuador)
 Tabla 7.19. Motivo/comunica con su país (Francia)
 Tabla 7.20. Motivo/comunica con su país (Ecuador)
 Tabla 7.21. Frecuencia uso e-mail con Francia
 Tabla 7.22. Frecuencia uso e-mail con Ecuador
 Tabla 7.23. Frecuencia comunicación online con Francia
 Tabla 7.24. Frecuencia comunicación online con Ecuador
 Tabla 7.25. Frecuencia del chat con Francia
 Tabla 7.26. Frecuencia del chat con Ecuador

Tabla 7.27. Utilización del Web 2.0 (Francia)

Tabla 7.28. Utilización del Web 2.0 (Ecuador)

Tabla 7.29. Información buscada en Internet (Francia)

Tabla 7.30. Información buscada en Internet (Ecuador)

ANEXO 2: Encuesta



El señor Mauricio Olivera pertenece a la Facultad de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona y está desarrollando su tesis doctoral sobre usos y consumos culturales a partir de las nuevas tecnologías de comunicación en el ámbito de la inmigración.

La hipótesis inicial de la tesis es que las tecnologías de la información y la comunicación están cambiando las maneras que los inmigrantes tienen de integrarse en las sociedades de destino.

La investigación que proponemos requiere que muchos ciudadanos extranjeros, cien personas de entre 15 y 50 años, nos puedan informar de cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué utilizan las nuevas tecnologías. Para ello, se les pide a las personas que, de acuerdo a su experiencia, rellene los campos del protocolo elaborados en este cuestionario para tal fin. La encuesta es anónima.

Para cualquier duda o consulta que surgiera sobre nuestra investigación, por favor no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Dr. Enric Marin

Professor del Departament de Mitjans de Comunicació i Cultura

Responsable de la investigació

enric.marin@uab.cat

Tel: 935811943

Encuesta: Usos culturales

País de origen:

Sexo:

Barrio de Barcelona en el que reside:

Edad:

- entre 15 y 20
- entre 21 y 25
- entre 26 y 35
- entre 36 y 45
- entre 46 y 60
- más de 60

OPCIONAL: agradeceríamos que pusieran un mail por si surge alguna duda en la interpretación de los datos

Email de contacto: ✍

1. ¿Cuántas personas viven en su casa de modo habitual? (Incluyéndose usted)

Número de personas en el hogar: ✍

2.1. ¿Cuál es su estado civil de hecho?

- soltero/a
- emparejado/a
- casado/a
- separado/a de hecho
- divorciado/a
- viudo/a

2.2. ¿Cuántos hijos tiene? (número de hijos)

- Ninguno
- 1
- 2
- 3

- 4
- más de 4

3. ¿Sus hijos viven con usted o en su país? convivencia con los hijos

- viven conmigo
- viven en mi país con mi familia
- viven solos
- algunos viven conmigo, otros viven en mi país
- algunos viven conmigo, otros viven solos
- viven todos en mi país: algunos con mi familia, otros solos

4. ¿En qué año llegó a Catalunya? Año:

5. ¿Cuál es su situación de actividad? (situación laboral y profesional)

- trabaja a tiempo completo
- trabaja a tiempo parcial
- parado con subsidio
- parado sin subsidio
- jubilado/a
- dedicación exclusiva a las labores del hogar
- Estudiante
- incapacidad o invalidez permanente
- otra (*Especifiquela*)..... ✎

6. ¿Cuál es la actividad principal de la empresa en la que trabaja actualmente? (si ahora no trabaja, responda en base al último trabajo que realizó y en qué país)

.....

7. ¿Qué categoría profesional tiene (o tenía) en su empresa? Y ¿De dónde es (era) su empresa?

(Elegir aquella categoría que se ajuste más a su trabajo)	País de origen	País de destino	Multinacional
01. Personal directivo			
02. Técnico, profesional científico, intelectual			

03. Empleado administrativo			
04. Trabajador de servicio de restauración			
05. Trabajador cualificado en actividades agrarias			
06. Trabajador cualificado en la industria manufacturera			
07. Servicios y relaciones públicas			
08. Trabajador de comercio			
09. Otra. <i>Especifíquela:</i>			

8.1 ¿Ha cambiado su categoría profesional respecto a la que tenía en su país de origen?

- Sí No

8.2. ¿Cuál era la categoría profesional que usted tenía en su país de origen? (Elegir la categoría que más se ajuste a su profesión en su país de origen)

- 01. Empresario
- 02. Autónomo
- 03. Profesional liberal
- 04. Técnico superior
- 05. Técnico medio
- 06. Personal administrativo y comercial
- 07. Dependientes y trabajadores del comercio
- 08. Servicios
- 09. Capataces y encargados
- 10. Obreros de la industria y de la construcción
- 11. Otra. *Especifíquela:*

8.3. ¿Cuál es su categoría profesional en Cataluña? (Elegir la categoría que más se ajuste a su profesión en Cataluña)

- 01. Empresario
- 02. Autónomo
- 03. Profesional liberal
- 04. Técnico superior
- 05. Técnico medio

- 06. Personal administrativo y comercial
- 07. Dependientes y trabajadores del comercio
- 08. Servicios
- 09. Capataces y encargados
- 10. Obreros de la industria y de la construcción
- 11. Otra. Especificuela:-

9. ¿Qué tipo de contrato tiene usted? (Elegir la respuesta que más se ajuste a su situación actual)

- Es funcionario /a
- Contrato indefinido
- Contrato temporal
- Trabaja sin contrato
- Autónomo
- No trabaja.
- Otra relación contractual. *Especifíquela:*

10.1. ¿Cuánto tiempo hace que trabaja en el empleo actual?

- menos de 1 año
- entre 1 y 2 años
- entre 2 y 3 años
- entre 3 y 5 años
- más de 5 años
- actualmente no trabaja

OPCIONAL: basta con que indique el grupo de ingresos mensuales que más se aproxime al suyo

10.2. ¿Cuáles son los ingresos mensuales netos de su hogar actualmente?

- menos de 400 euros
- entre 400 y 1000 euros
- entre 1000 y 2000 euros
- entre 2000 y 3000 euros
- entre 3000 y 4000 euros

- 🍏 más 4000 euros

11. ¿Cómo se definiría usted?

- 🍏 De clase alta
- 🍏 De clase media-alta
- 🍏 De clase media
- 🍏 De clase media-baja
- 🍏 De clase baja

12. ¿En qué lugar generalmente utiliza Internet? (Elegir la respuesta que corresponde al lugar de conexión más frecuente)

- 🍏 En el hogar
- 🍏 En el trabajo
- 🍏 En el locutorio
- 🍏 En la biblioteca
- 🍏 En asociaciones
- 🍏 Uso el portátil
- 🍏 Otros

13. ¿Con qué objetivo principal utilizan Internet?

- 🍏 Para comunicarse: recibir o transmitir mensajes
- 🍏 Para hablar en línea (skype, etc.)
- 🍏 Para estudiar o trabajar
- 🍏 Para bajar films, música, programas...
- 🍏 Para jugar o divertirse
- 🍏 Para buscar información
- 🍏 Por otro motivo. *Especifíquelo:.....*
- 🍏 8. No sabe

14. ¿Cuántas horas de promedio semanales utiliza Internet?

- 🍏 menos de 1 hora

- 🍎 entre 1 y 3 horas
- 🍎 entre 3 y 6 horas
- 🍎 entre 6 y 10
- 🍎 más de 10

15 (1/2) ¿Con qué frecuencia utiliza el correo electrónico (1) e Internet (2)?

	1. Correo electrónico	2. Internet / web
1. No lo ha utilizado nunca		
2. Menos de 1 vez al año		
3. Por lo menos 1 vez al mes		
4. Por lo menos 1 vez a la semana		
5. Entre 1 y 4 veces al día		
6. Más de 5 veces al día		

16. De las siguientes operaciones por Internet, díganos, por favor, cuáles sabe realizar

- 🍎 sabe recibir y transmitir mensajes electrónicos
- 🍎 sabe recibir y transmitir mensajes electrónicos con archivos adjuntos (attachments)
- 🍎 sabe utilizar un buscador o de encontrar una información en la Web
- 🍎 sabe descargar ficheros de la Web a su ordenador

17. ¿Utiliza Internet para hacer alguna de las siguientes cosas?

- 🍎 transmitir y recibir mails
- 🍎 participar en chats
- 🍎 comprar (libros, entradas, música, etc)
- 🍎 hacer reservas de viajes o de alojamiento o alquilar coches
- 🍎 realizar operaciones con su banco
- 🍎 trabajar desde casa
- 🍎 buscar trabajo
- 🍎 enterarse de las noticias por la prensa online

- 🍏 jugar a videojuegos por Internet
- 🍏 transmitir fotos de usted o de su familia
- 🍏 bajar software, música o películas de la red
- 🍏 buscar información sobre servicios públicos
- 🍏 consultar bibliotecas, enciclopedias, diccionarios, atlas...
- 🍏 llamar por teléfono a través de Internet
- 🍏 realizar videoconferencias
- 🍏 organizar las actividades de los niños
- 🍏 buscar recetas de cocina
- 🍏 conectar con amigos cuando está desanimado

18 ¿Dispone en su casa de los siguientes aparatos o servicios?

- 🍏 teléfono fijo
- 🍏 teléfono móvil propio
- 🍏 teléfono móvil que le permite conectarse a Internet
- 🍏 televisión
- 🍏 televisión por cable
- 🍏 televisión por satélite
- 🍏 Ordenador
- 🍏 conexión a Internet
- 🍏 web cam
- 🍏 agendas electrónicas (Palm)
- 🍏 consolas de videojuegos con acceso a Internet

19. ¿En qué soporte técnico miras los programas de TV que usted prefiere?

- 🍏 en la TV
- 🍏 en Internet
- 🍏 en la TV digital
- 🍏 en la TV por satélite
- 🍏 mediante Podcast
- 🍏 lo bajo de Internet (Emule, Torrent, etc)

20.1.¿Utiliza el mail para comunicarse con su país de origen?

- 🍏 Nunca
- 🍏 Algunas veces al año
- 🍏 Algunas veces al mes
- 🍏 Varias veces a la semana
- 🍏 Cada día

20.2. ¿Utiliza teléfonos online y/o video conferencias para comunicarse con su país de origen?

- 🍏 Nunca
- 🍏 Algunas veces al año
- 🍏 Algunas veces al mes
- 🍏 Varias veces a la semana
- 🍏 Cada día

20.3.¿Utiliza los chats, msm, para comunicarse con su país de origen?

- 🍏 *Nunca
- 🍏 *Algunas veces al año
- 🍏 *Algunas veces al mes
- 🍏 *Varias veces a la semana
- 🍏 *Cada día

21. ¿Cuál diría que es el motivo principal por el que se comunica con su país con más frecuencia?

- 🍏 Por negocios
- 🍏 Para hablar con la familia
- 🍏 Para hablar con amigos
- 🍏 Para hablar con su pareja
- 🍏 Otros. *Especifique:.....*

22. ¿Utiliza Internet para compartir información y participar de plataformas sociales como Facebook, My Space, Flickr, Blogger, Twitter, Blogs, wikis?

Sí

No

23. ¿Qué tipo de información busca por Internet de su país?

No busco información de mi país en Internet

* Información política

* Información general

* Información deportiva

* Información social

* información económica

* información de entretenimiento

* información cultural

* información del corazón

* información sobre servicios

* otras

24. ¿Se siente usted inmigrante?

Sí

No

25. ¿Cuál es para usted la celebración más significativa? (Escriba el nombre de la celebración y el día del año en que se celebra)

26. En las pasadas Navidades, ¿Cuál fue el plato principal de la comida del día 25?

27. En general ¿a qué hora suele cenar?

A las 19h aproximadamente

A las 20h aproximadamente

A las 21h aproximadamente

A las 22h aproximadamente

Más tarde de las 22h

28. Si sólo pudiera escoger un lugar ¿Con cuál se identificaría más? (Elegir solamente una respuesta)

Con el pueblo o ciudad en que he nacido

Con el pueblo o ciudad en que vive actualmente

- Con Cataluña
- Con España
- Con Francia
- Con Latinoamérica
- Con Europa
- Con el mundo
- No se siente identificado con ningún lugar

29. ¿Qué se siente usted?

- Me siento bastante ecuatoriano
- Me siento bastante francés
- Me siento bastante ecuatoriano y catalán
- Me siento bastante francés y catalán
- Me siento bastante ecuatoriano y español
- Me siento bastante francés y español
- Me siento bastante catalán
- Me siento bastante español
- Ninguna de las anteriores

30. ¿Se siente orgulloso de haber nacido en su país?

- Sí No

31. ¿Es usted seguidor activo de algún club o equipo deportivo?

- Sí No

(Indique el nombre del club o equipo del que usted es seguidor)

32.1. ¿Busca información de su club o equipo deportivo?

- Sí No

32.2. ¿Dónde busca la información sobre su equipo deportivo o club?

- Internet
- Televisión
- Televisión por cable
- Televisión por satélite
- Periódicos
- Me informa algún amigo
- Otros

33. ¿Qué diarios lee habitual o esporádicamente en Internet? (Indique todos los diarios que lee)

- de mi país
- de Cataluña
- de España
- No leo el diario por Internet

34. ¿Qué programas de televisión prefiere mirar?

- de mi país
- de Cataluña
- de España
- no veo la televisión

35. En diciembre de 2008 se aprobó el Pacto Nacional para la Inmigración. La consejera de Acción Social y Ciudadanía, Carme Capdevila, declaró que el pacto “propone la integración a una cultura única” ¿Está usted al corriente de este tema?

- Sí
- No

36. ¿Qué piensa usted de la declaración de la consejera Capdevila? (http://www.vilaweb.cat/www/noticia?p_idcmp=3210037)

- Capdevila no entiende la importancia de la interculturalidad
- Capdevila tiene razón

37. ¿Usted está de acuerdo en que haya una única moneda (euro) para el mercado común europeo?

- Sí
- No
- No lo sé

38. ¿Cree usted que debería existir una única lengua para el mercado común europeo?

- Sí
- No
- No lo sé

39. ¿Cuál es su lengua materna?

- Catalán
- Castellano
- Francés
- Otra

40.1. ¿Qué lengua utiliza habitualmente para hablar con los que viven en su casa?

- vivo solo
- Catalán
- Castellano
- Francés
- Inglés
- Otra

40.2. ¿Qué lenguas hablan sus hijos?

- No tengo hijos
- Catalán
- Castellano
- Francés
- Inglés

Otra

41. ¿Qué lengua utiliza principalmente en su trabajo?

no trabajo

Catalán

Castellano

Francés

Inglés

Otras. Especifique:.....

42. ¿Qué lengua utiliza principalmente con sus amigos?

no tengo amigos

Catalán

Castellano

Francés

Inglés

Otras. Especifique:

43. ¿Cuál es su nivel de conocimiento del catalán?

Lo habla y escribe con fluidez

Lo habla pero no lo escribe

No lo habla pero lo comprende

No lo comprende

44. ¿Tiene amigos catalanes?

Sí

No

45 ¿Tiene amigos españoles?

Sí

No

46. ¿Cuántas veces por año viaja a su país?

- no todos los años puedo viajar a mi país
- 1 vez
- 2 veces
- 3 veces
- 4 o más veces

47. ¿Tiene usted pensado retornar a su país?

- Sí
- No
- No lo sé

48. ¿Cuál sería el motivo (o motivos) que le decidieran a volver a su país

49. ¿Hay algún dato de su historia personal que usted crea que sería importante para nuestro estudio?

ANEXO 3: Definición de variables del cuestionario.

Contexto familiar

V1 Número de miembros del hogar. Variable definida a partir de la pregunta 1 del cuestionario. Valores de la variable: 1 persona; 2 personas; 3 personas; 4 personas; más de 4 personas.

V2 Estado civil del entrevistado. Variable definida directamente a partir de la pregunta 2 del cuestionario.

V2_a Hijos a cargo Variable definida directamente a partir de la pregunta 2 del cuestionario.

V3 Cantidad de hijos a cargo Variable definida directamente a partir de la pregunta 3 del cuestionario. 1 hijo; 2 hijos; 3 hijos; 4 hijos; más de 4 hijos.

V3_a Lugar de residencia de los hijos Variable definida directamente a partir de la pregunta 2 del cuestionario.

Valores de la variable: país de origen; país de destino

V4 Año de llegada a Cataluña (3 intervalos) Variable definida a partir de la pregunta 4 del cuestionario. Agrupación de los años en 3 intervalos. Valores de la variable: Llegados antes de 2000; Llegados entre 2001 y 2004; Llegados después de 2005.

Situación laboral y profesional

V5 Situación laboral del entrevistado según el trabajo anterior Variable definida a partir de la pregunta 5 del cuestionario. Valores de la variable: ocupado tiempo completo; ocupado tiempo parcial; parado con subsidio; parado sin subsidio; estudiante; jubilado; dedicación exclusiva tareas del hogar; incapacidad o invalidez.

V6 Actividad de la empresa (para las personas que han trabajado) Variable definida a partir de la pregunta 6 del cuestionario. Valores de la variable: Sector primario (agricultura, ganadería, caza, selvicultura, pesca e industrias extractivas); Sector industria manufacturera, electricidad, gas y agua; Construcción; Comercio, reparación de vehículos de motor y artículos personales, hostelería; Transporte, almacenamiento y comunicaciones; Finanzas e inmuebles (intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales); Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria; Servicios sociales (educación, actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales y otras actividades sociales y de servicios a la comunidad); Servicio doméstico.

V7 Actividad que se lleva a cabo en el puesto de trabajo Variable definida a partir de la pregunta 7 del

cuestionario. Valores de la variable: Personal directivo; Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; Empleados administrativos; Trabajadores de servicios de restauración; Trabajadores cualificados en actividades agrarias y pesqueras; Trabajadores cualificados (artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, operadores de instalaciones y maquinaria y montadores); Servicios y relaciones públicas; Trabajador de comercio; otra.

V7_a Procedencia de la empresa donde trabaja Variable definida a partir de la variable 8. Valores de la variable: país de origen, país de destino, multinacional.

V8_a Cambio de categoría profesional respecto a la que tenía en el país de origen. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V8_b Categoría profesional que llevaba a cabo en su país de origen. Variable definida a partir de la pregunta 8_b del cuestionario. Empresario; Autónomo; Profesional liberal; Técnico superior; Técnico medio; Personal administrativo y comercial; Dependientes y trabajadores de comercio; Servicios; Capataces y encargados; Obreros de la industria y de la construcción; otro.

V8_c Categoría profesional que lleva a cabo en Cataluña –país de destino- Variable definida a partir de la pregunta 8_c del cuestionario. Empresario; Autónomo; Profesional liberal; Técnico superior; Técnico medio; Personal administrativo y comercial; Dependientes y trabajadores de comercio; Servicios; Capataces y encargados; Obreros de la industria y de la construcción; otro.

V9 Tipo de contrato del entrevistado Variable definida a partir de la pregunta 9 del cuestionario. Les asignamos la categoría: Funcionario; Contrato indefinido; Contrato temporal; Trabaja sin contrato; Autónomo; No trabaja; Otra relación contractual.

V10_a Estabilidad laboral del entrevistado Variable definida a partir de la pregunta 10_a del cuestionario. Las personas que han trabajado menos de 1 año, entre 1 y 2 años, entre 2 y 3 años; entre 3 y 5 años; más de 5 años; Actualmente no trabaja.

V10_b Ingresos mensuales netos del hogar Variable definida a partir de la pregunta 10_b del cuestionario. Asignamos el valor Ingresos muy altos a los hogares que tienen ingresos mensuales netos de más de 4000 euros; les asignamos el valor Ingresos altos si tienen ingresos mensuales netos de 3000 a 4.000 euros; les asignamos el valor Ingresos medios si tienen ingresos mensuales netos de 2000 a 3000 euros; les asignamos el valor Ingresos bajos si tienen ingresos mensuales netos de 1000 a 2000 euros; les asignamos el valor Ingresos muy bajos si tienen ingresos mensuales netos de 400 a 1000 euros o de menos de 400 euros. Valores de la variable: Ingresos muy altos; Ingresos altos; Ingresos medios; Ingresos

bajos; Ingresos muy bajos.

V11 Auto percepción de clase social. Variable definida a partir de la pregunta 11 del cuestionario. Asignamos el valor de: clase alta; clase media-alta; clase media; clase media-baja; clase baja.

Utilización de Internet

V12 Lugar dónde utiliza Internet Variable definida a partir de la pregunta 12. Valores de la variable: hogar; trabajo; locutorio; biblioteca; asociaciones; portátil; otros.

V13 Objetivo principal del uso de Internet Variable definida a partir de la pregunta 13. Valores de la variable: Comunicación; Hablar en línea; Bajar Films, películas, programas; Diversión; Buscar información; Otro motivo; No sabe.

V14 Horas semanales que usa Internet (sin 0, en intervalos) Variable definida a partir de la pregunta 14 del cuestionario. Valores de la variable: menos de 1 hora; entre 1 y 3 horas; entre 3 y 6 horas; entre 6 y 10 horas; más de 10 horas.

V15_1r_2r Frecuencia de uso del correo electrónico e Internet. Variable definida a partir de la pregunta 15 del cuestionario. Valores de la variable: Nunca; Menos de 1 vez al año; Por lo menos 1 vez al mes; Por lo menos 1 vez a la semana; entre 1 y 4 veces por día; Más de 5 veces al día.

V16 Escala de conocimiento y uso de Internet. Variable definida a partir de la pregunta 16 del cuestionario. Asignamos el valor: Sabe recibir y transmitir mensajes; Sabe recibir y transmitir mensajes con archivos adjuntos; sabe utilizar buscadores y encontrar información en el Web; sabe descargar ficheros de la Web al ordenador.

V17 Uso técnico de Internet: acciones y sistematizaciones a las propiedades de los objetos sobre los que se ejercen y resultados que se obtienen. Variable definida a partir de la pregunta 17 del cuestionario.

V17_1r Transmisión y recepción de mensajes de correo electrónico

V17_2r Participar en chats

V17_3r Compras

V17_4r Reservas de viajes y alojamientos

V17_5r Operaciones bancarias

V17_6r Trabajo a distancia

V17_7r Buscar trabajo

V17_8r Buscar información de prensa online

V17_9r Jugar

V17_10r Bajar software, música o películas

V17_11r Buscar información de servicios públicos

V17_12r Consultar bibliotecas, enciclopedias, diccionarios, etc.

V17_13r Telefonar a través de internet

V17_14r Realizar video conferencias

V17_15r Organizar las actividades de los niños

V17_16r Buscar recetas de cocina

V17_17r Conectar con amigos cuando está desanimado

V18 Índice de equipamiento tecnológico máximo del hogar Variable definida a partir de la pregunta 18 del cuestionario. Valores de la variable: Tel. fijo; Tel. móvil propio; Tel. con Internet; TV; TV por cable; TV por satélite; Ordenador; Conexión a Internet; Web cam; Palm; Consolas videojuegos. Nota: La respuesta de la pregunta coincide con el pagado analógico de la televisión.

V19 Soporte técnico en el que mira la TV. Variable definida a partir de la pregunta 19 del cuestionario. Valores de la variable: TV analógica; TV Internet; TV digital; TV por satélite; Mediante Podcast; Bajado por Internet (emule, torrent, etc.)

V20_a Frecuencia del uso del mail con el país de origen. Variable definida a partir de la pregunta 20_a del cuestionario. Asignamos el valor: nunca; algunas veces al año; algunas veces al mes; varias veces a la semana; cada día.

V20_b Frecuencia del uso de telefonía online para comunicarse con el país de origen. Variable definida a partir de la pregunta 20_b del cuestionario. Asignamos el valor: nunca; algunas veces al año; algunas veces al mes; varias veces a la semana; cada día.

V20_c Frecuencia del uso de chats para comunicarse con el país de origen. Variable definida a partir de la pregunta 20_c del cuestionario. Asignamos el valor: nunca; algunas veces al año; algunas veces al mes; varias veces a la semana; cada día.

V21 Motivo de la comunicación con el país de origen. Variable definida a partir de la pregunta 20 del cuestionario. Valores de la variable: negocios; hablar con la familia; hablar con amigos; hablar con la pareja; otro.

V22 Utilización de la red 2.0. Variable definida directamente a partir de la pregunta 22 del cuestionario. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V21 Búsqueda de información en el país de origen. Variable definida a partir de la pregunta 21 del cuestionario. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V23 Tipo de información buscada en Internet del país de origen. Variable definida a partir de la pregunta 23 del cuestionario. Valores de la variable: No busco información; Información política; Información general; Información deportiva; Información social; Información económica; Información de entretenimiento; Información cultural; Información del corazón; Información sobre servicios; otras.

Identidad

V24 Autopercepción del entrevistado sobre si se siente inmigrante o no en Cataluña. Variable definida directamente a partir de la pregunta 24 del cuestionario. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V25 Identidad histórica. Celebración más significativa para el entrevistado. Variable definida directamente a partir de la pregunta 25 del cuestionario.

V26 Identidad culinaria. Plato principal de la comida del 25 de diciembre. Variable definida directamente a partir de la pregunta 26 del cuestionario. Codificación de las respuestas: plato principal en Ecuador (pavo, horneado de cerdo) plato principal en Francia (foie-gras, pavo, ostras). Plato principal en Cataluña como referencia: escudella i carn d'olla (24 de diciembre), gall d'indi (25 de diciembre).

V27 Identidad de hábitos culinarios. Horario en el que suele cenar el entrevistado. Variable definida directamente a partir de la pregunta 27 del cuestionario. Codificación de las respuestas: Hora de cena en Ecuador (entre 21 y 22h.) Hora de cena en Francia (entre 20 y 21h). Hora de cena en Cataluña como referencia: entre 21 y 22h.

V28 Sentimiento de pertenencia. Lugar con el que más se identifica. Variable definida a partir de la pregunta 28, 29, 30 del cuestionario. Variable definida por: Pueblo o ciudad donde nació; pueblo o ciudad donde vive actualmente; Cataluña; España; Francia; Latinoamérica; Europa; El mundo; ningún lugar.

V29 Sentimiento de pertenencia. Variable definida por: me siento bastante ecuatoriano; me siento bastante francés; me siento bastante ecuatoriano y catalán; me siento bastante francés y catalán; me siento bastante ecuatoriano y español; me siento bastante francés y español; me siento bastante catalán; me siento bastante español; ninguna de las anteriores.

V30 Sentimiento de pertenencia. Orgullo de pertenencia al país de origen. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V31_a Práctica identitaria cultural. Seguimiento de club o equipo deportivo. Variable definida directamente a partir de la pregunta 31, 32, 33, 34 del cuestionario. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V31_b Práctica identitaria cultural. Nota: en caso afirmativo los entrevistados agregaron el club o equipo deportivo que siguen.

V32_a Práctica identitaria cultural, sentimiento de pertenencia y uso del soporte técnico comunicativo de la búsqueda de la información deportiva. Busca información del club o equipo deportivo que siguen. Valores de la variable: 1 sí; 2 no. Nota: en caso afirmativo responde **V32_b**.

V32_b Práctica identitaria cultural, sentimiento de pertenencia y uso del soporte técnico comunicativo de la búsqueda de la información deportiva. Soporte dónde busca la información deportiva. Variable definida por: Internet; TV; TV por cable; TV satelital; periódicos; me informa un amigo; otros.

V33 Práctica identitaria cultural, sentimiento de pertenencia y uso del soporte técnico comunicativo de la búsqueda de la información. Periódicos que lee de forma habitual o esporádica en Internet. Variable definida por: de mi país; de Cataluña; de España; no leo el diario por Internet.

V34 Práctica identitaria cultural, sentimiento de pertenencia y uso del soporte técnico comunicativo de la búsqueda de la información. Programas de TV que prefiere mirar. Variable definida por: de mi país; de Cataluña; de España; no leo el diario por Internet.

V35 Valoración identitaria. Variable definida directamente a partir de la pregunta 35, 36, 37, 38. Seguimiento del entrevistado de la aprobación de *El Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI) por la consejera de Acción Social y Ciudadanía Carme Capdevila. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V36 Valoración identitaria. Seguimiento del entrevistado de la aprobación de *El Pacte Nacional per a la Immigració* (PNI) por la consejera de Acción Social y Ciudadanía Carme Capdevila. Valores de la variable: Capdevila no entiende la importancia de la interculturalidad; Capdevila tiene razón.

V37 Valoración identitaria. Variable definida a partir del acuerdo de una única moneda europea. Valores de la variable: sí; no; no sé.

V38 Valoración identitaria. Variable definida a partir del acuerdo de una única lengua dentro de la UE. Valores de la variable: sí; no; no sé.

V39 Lengua del entrevistado. Variable definida directamente a partir de la pregunta 39 del cuestionario. Valores de la variable: catalán, castellano, francés, otra.

V40 Práctica de identidad lingüística catalana o de país de origen. Variable definida a partir de la pregunta **40_a** (lengua que utiliza en la casa) Valores de la variable: vivo solo, catalán, castellano, francés, inglés, otro. **40_b** (lengua que hablan sus hijos) Valores de la variable: no tengo hijos, catalán, castellano, francés, inglés, otro.

V41 Práctica de identidad lingüística catalana o de país de origen. Variable definida a partir de la pregunta 41, 42, 44, 45. Lengua que utiliza en el trabajo. Valores de la variable: no trabajo, catalán, castellano, francés, inglés, otro.

V42 Práctica de identidad lingüística catalana o de país de origen. Lengua que utiliza con sus amigos. Valores de la variable: no tengo amigos, catalán, castellano, francés, inglés, otro.

V43 Monolingüismo / bilingüismo Variable definida a partir de la pregunta **43**, conocimiento de la lengua catalana. Valores de la variable: lo habla y escribe con fluidez; lo habla pero no lo escribe; no lo habla pero lo comprende; no lo comprende.

V44 Práctica de identidad lingüística catalana o de país de origen. Tiene amigos catalanes. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V45 Práctica de identidad lingüística catalana, española o de país de origen. Tiene amigos españoles. Valores de la variable: 1 sí; 2 no.

V46 Proximidad. Variable definida directamente a partir de la pregunta 46, 47, 48, 49 del cuestionario. Variable definida por la cantidad de veces que viaja por año a su país de origen. Asignamos el valor: una vez al año; 2 veces al año; 3 veces al año; 4 o más veces al año.

V47 Proximidad. Variable definida por el mito del eterno retorno. Valores de la variable: 1 sí; 2 no; 3 no sé.

V48 Proximidad. Variable definida por el mito del eterno retorno – Motivo por el cuál volvería a su país de origen- Nota: pregunta abierta.

V49 Proximidad. Pregunta abierta sobre información extra que pudiera complementar los datos de la encuesta.